



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA

PRIMERAS PLANAS

JEFA DE GOBIERNO

OPINIÓN DE JEFA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD/METRÓPOLI

SEGURIDAD

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

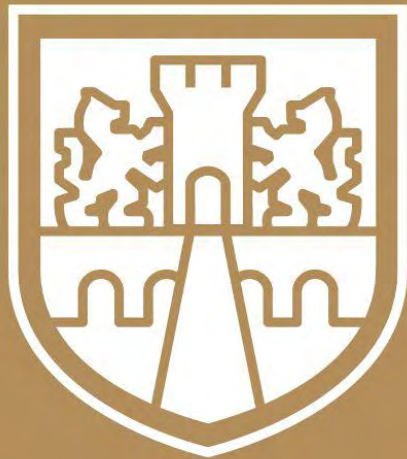
NACIONAL

INTERNACIONAL

COLUMNAS Y CARTONES



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Sábado 5 de julio, 2025

SÍNTESIS EJECUTIVA

● JEFA DE GOBIERNO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el programa Educación Utopía, con actividades extracurriculares para las y los estudiantes de primarias y secundarias de la CDMX; afirmó que busca que las escuelas sean el corazón comunitario.

[El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [Reforma](#), [El Gráfico](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la ceremonia del “Paso de la Luz” para la segunda generación de la Lic. en Enfermería Familiar y Comunitaria de la Universidad de la Salud.

[Diario Basta](#)

El nuevo titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX, Luis Gómez Negrete, agradeció la confianza de las familias involucradas y de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por la designación.

[El Heraldo de México](#)

● COLUMNAS

En aproximadamente dos semanas, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará el programa de actividades programadas para el Mundial de Fútbol 2026 durante su Conferencia Mañanera; estará acompañada de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

[El Heraldo de México](#) por Sacapuntas

El secretario de Gobierno, César Cravioto, aclaró que Juan José García no llegó a usurpar el puesto del subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani.

[El Universal](#) por El Caballito

El secretario de Gobierno, César Cravioto, rechazó las acciones de violencia que se dieron ayer durante las protestas contra la gentrificación en las colonias Roma y Condesa.

[La Razón](#) por Rozones

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acertó al poner a Adrián Rubalcava al frente del STC Metro, pues a pocos meses de su ingreso, ya muestra resultados, a diferencia de los tiempos de Florencia Serranía.

[Excélsior](#) por Frentes Políticos

Tras más de cinco horas de diálogo, autoridades del Gobierno de la Ciudad, del Poder Judicial y trabajadores llegaron a un acuerdo para poner fin al paro de labores; las actividades se reanudarán el próximo lunes 7 de julio.

[Reforma](#) por Templo Mayor

El Consejo de la Judicatura de la CDMX ordenó la reanudación inmediata de todas las actividades y servicios del PJ.

[La Razón](#) por Rozones

En la alcaldía MH, el alcalde Mauricio Tabe puso en marcha el programa Viernes Violeta para fortalecer las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género mediante talleres, apoyo psicológico y jurídico.

[El Universal](#) por El Caballito

Se han dado a conocer algunas irregularidades al interior de los Reclusorios de la CDMX, la más reciente es la muerte de Marlen, La Chola, interna del penal de Santa Martha, quien murió de forma sospechosa: Columnista.

[La Prensa](#) por Red Compartida

Lector de La Jornada pide a SEMOVI revisar la situación de taxis clandestinos que van en aumento en la alcaldía Tlalpan.

[La Jornada](#) por Correo Ilustrado



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

● GOBIERNO

Tras más de cinco horas de diálogo, autoridades del Gobierno de la Ciudad, del Poder Judicial y trabajadores llegaron a un acuerdo para poner fin al paro de labores; las actividades se reanudarán el próximo lunes 7 de julio.

[El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [Reforma](#)

El subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, acusó a actores de la oposición de emprender una campaña sistemática para frenar la construcción de las UTOPÍAS, impulsadas por la mandataria local, Clara Brugada.

[El Universal](#)

En el Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, la SEDEMA hizo un llamado a la población para erradicar el consumo de estos productos altamente contaminantes.

[La Crónica](#)

La SEDEMA invitó a la población a visitar la exposición Mexicráneos, ubicada en el Bosque de San Juan de Aragón, este 4 de julio.

[El Gráfico](#)

La SEMOVI alista tres nuevos estacionamientos para bicicletas en Taxqueña, Huipulco y CU.

[El Universal](#)

Luis Gómez Negrete, nuevo titular de la Comisión de Búsqueda de Personas en la Ciudad, destacó que se tomarán en cuenta las peticiones de familias para crear padrones de localización.

[El Heraldo de México](#)

La directora de gestión del Bosque de Aragón aseguró que, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, se llevó a cabo de manera exitosa una campaña para reforestar el espacio.

[La Jornada](#)

Habitantes del pueblo de San Bartolo Ameyalco avalaron la construcción de la estación de la Línea 5 del Cablebús, anunciada recientemente por el Gobierno de la Ciudad.

[El Universal](#)

Tras 9 años de haber sido proyectado, el STE ya opera el servicio del Trolebús a lo largo del Eje 8.

[Excélsior](#)

El Bosque de Chapultepec prepara la celebración de su aniversario 102.

[El Gráfico](#)

La población que se opone a la UTOPÍA en el Deportivo Xochimilco se manifestó para exigir su reubicación y la cancelación de la construcción del proyecto en dicho espacio.

[Diario Basta](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#)

Ejidatarios del Pueblo de San Francisco Tlaltenco iniciaron acciones legales contra la Alcaldía Tláhuac y el Gobierno de la Ciudad, encabezado por Clara Brugada, por la construcción de una UTOPÍA en el Deportivo El Triángulo.

[Diario Basta](#)

Conductores afirman que con las intensas lluvias los baches se han incrementado en la Ciudad de México.

[La Jornada](#)

Propietarios de restaurantes acusan al INVEA de extorsión, aseguran que les piden el pago de una “colegiatura” para avisarles cuándo se realizarán inspecciones.

[La Jornada](#)

Un juez federal declaró inconstitucional la prohibición para que motocicletas presten el servicio de transporte de pasajeros a través de apps, amparó a la empresa Uber contra la acción propuesta por el Gobierno de la Ciudad.

[Reforma](#), [Metro](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

- **CIUDAD**

A 700 años de la fundación de Tenochtitlán: entre el mito y la realidad.

[La Crónica](#)

La UNAM olvidó la autonomía al alinearse al calendario diseñado por ECOEMS para la designación de lugares a nivel medio superior.

[Diario Basta](#)

Empresarios textiles de la zona del Centro Histórico de la CDMX exigen a la CFE solucionar apagones diarios que padecen.

[La Prensa](#)

- **METRÓPOLI**

Avanza la recuperación de cuerpos de agua en el parque Lago de Texcoco.

[La Jornada](#)

- **SEGURIDAD**

La SSC ha impuesto más de 6 mil multas durante 2025 a automovilistas que invadieron carriles exclusivos para bicicletas.

[Diario Basta](#)

Elementos de la SSC detuvieron a un sujeto que atacó a balazos a dos franeleros en la alcaldía GAM.

[La Jornada](#), [Metro](#)

La SSC y el H. Cuerpo de Bomberos acudieron a la alcaldía Azcapotzalco para atender el hallazgo de una toma clandestina de hidrocarburos.

[La Prensa](#)

Dos sujetos fueron detenidos por elementos de la SSC tras intentar robarse 68 tarjetas madre valuadas en un millón de pesos, en la col. Lomas de Plateros, alcaldía ÁO.

[Reforma](#), [Metro](#)

Con base en datos del C5, la alcaldía Iztapalapa es la demarcación con más accidentes viales con motocicletas.

[Excélsior](#)

Dos hombres que viajaban a bordo de una motocicleta resultaron lesionados tras impactarse contra una unidad del Metrobús en la col. Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

[Diario Basta](#)

Debido al reblandecimiento del suelo por las intensas lluvias, dos árboles colapsaron sobre tres vehículos en la col. Progreso Tizapán, alcaldía ÁO.

[Diario Basta](#)

Tras una noche de fiesta, un hombre fue localizado sin vida al interior de un departamento en la col. Agrícola Pantitlán, alcaldía Iztacalco.

[Diario Basta](#)

Encuentran el cuerpo de una persona al interior de un camión estacionado en la CEDA, alcaldía Iztapalapa.

[Diario Basta](#)

Tras un ataque a balazos, un hombre perdió la vida y otro más resultó lesionado en la col. El Molino, alcaldía Iztapalapa.

[Diario Basta](#), [La Prensa](#), [Metro](#)

La mujer asesinada afuera de un restaurante en la alcaldía GAM era la líder de comerciantes de la zona La Fortaleza.

[La Prensa](#), [Metro](#)

En cuatro días asesinaron a dos integrantes de la Asociación Civil Grupo Fortaleza.

[Reforma](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Familias buscadoras e independientes de la CDMX alistan una denuncia penal contra el INCIFO por el manejo irregular de los cuerpos.

[El Sol de México](#)

En los últimos seis años, las denuncias contra deudores alimentarios casi se duplicaron en la CDMX: FGJCDMX.

[El Sol de México](#)

El Consejo de la Judicatura de la CDMX ordenó la reanudación inmediata de todas las actividades y servicios del PJ.

[Diario Basta](#), [Ovaciones](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [El Gráfico](#)

Miembros de la CNTE bloquearon brevemente la Calzada de Tlalpan, frente al Metro San Antonio Abad.

[Diario Basta](#)

Capitalinos marcharon sobre Av. Paseo de la Reforma y se manifestaron en distintos puntos de las colonias Condesa, Juárez y Roma, alcaldía Cuauhtémoc, para visibilizar el problema de gentrificación que ha ido en aumento en la CDMX; en algunas zonas se registraron destrozos.

[La Jornada](#), [Diario Basta](#), [Ovaciones](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Pese a que la SSC avanza en el retiro de vehículos chatarra, aún quedan pendientes mil 980 reportes por atender.

[Diario Basta](#)

- **ALCALDÍAS**

Habitantes de la alcaldía ÁO viven con alerta morada por el desborde de aguas residuales de la presa Becerra.

[Diario Basta](#)

La Alcaldía Azcapotzalco, encabezada por Nancy Núñez, afirma en sus discursos que los reportes por servicios públicos están al corriente, cuando es notable que hay un gran desfase.

[Diario Basta](#)

Suspenden obra de un edificio en la col. Narvarte, alcaldía BJ, después de que la granizada del pasado jueves provocara la caída de material en la terraza, lo cual casi causa la muerte de una persona.

[La Prensa](#)

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, anunció una resistencia democrática después de que miles de personas le escribieran para emprender acciones en contra de las reformas a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

[Milenio](#) por Trascendió

La Alcaldía Cuauhtémoc dejó a la mitad el retiro de una banqueta en la col. Doctores.

[Reforma](#)

Personal de la alcaldía Cuauhtémoc rescató a una perrita en el Parque México, fue trasladada al Centro de Atención Canina y Felina para su valoración médica.

[La Prensa](#)

Con más de 10 mil perros y gatos en situación de calle, la alcaldía Cuauhtémoc es la demarcación con más abandono animal.

[Diario Basta](#)

El alcalde en GAM, Janecarlo Lozano, inauguró un Sendero Seguro en la col. Juan González Romero.

[Diario Basta](#)

La alcaldesa en Iztapalapa, Aleida Alavez, y representantes del Congreso local firmaron un acuerdo para trabajar en conjunto por el bienestar de los seres sintientes.

[La Prensa](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

En la alcaldía MH, el alcalde Mauricio Tabe puso en marcha el programa Viernes Violeta para fortalecer las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género mediante talleres, apoyo psicológico y jurídico.

[La Razón](#), [Excélsior](#)

El alcalde en MH, Mauricio Tabe, comprometió 25 mdp en la renta de vehículos.

[Diario Basta](#)

La Alcaldía Tlalpan ofrece una gran jornada cultural y musical este fin de semana.

[Diario Basta](#)

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Diputados de MORENA se pronunciaron a favor de regular el comercio informal en la alcaldía MH.

[La Prensa](#)

- **NACIONAL**

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la recuperación de la soberanía sanitaria a través de la producción nacional de medicamentos genéricos.

[La Crónica](#), [Diario Basta](#), [Ovaciones](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Tras aprobarse la Ley Grande y Hermosa en Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum criticó las políticas contra migrantes impuestas por el presidente Donald Trump.

[Diario Basta](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [Milenio](#), [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que la FGR investiga a Julio César Chávez Jr. desde el 2019.

[Diario Basta](#), [Ovaciones](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [Metro](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum recordó que desde el 2005, todo embarazo a menores debe reportarse al MP.

[Diario Basta](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que trabaja en una Reforma Electoral que busca transformar a fondo el sistema político-electoral de México.

[Diario Basta](#), [El Heraldo de México](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum criticó al Gobierno de Estados Unidos por pactar con narcoterroristas como Ovidio Guzmán.

[El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la entrega de constancias por parte del INE a personas electas a un cargo judicial.

[La Razón](#)

La Secretaría de Cultura presentó el micrositio oficial del concurso México Canta.

[Diario Basta](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reiteró que la gobernabilidad implica el cumplimiento y respeto de libertades de la ciudadanía.

[El Heraldo de México](#)

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, aseguró que las comunidades estudiantiles respaldan la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz.

[La Crónica](#)

En junio se perdieron más de 46 mil empleos en México: IMSS.

[La Crónica](#), [Diario Basta](#), [Ovaciones](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

La ONU afirmó que México debe investigar el caso del crematorio ilícito de Ciudad Juárez.

[La Crónica](#), [Diario Basta](#), [La Razón](#), [Excélsior](#)

La UAM nombró a Gustavo Pacheco López como su nuevo rector para el periodo 2025-2029.

[La Jornada](#)

La COFEPRIS emitió una alerta sanitaria en la Ciudad de México tras detectar venta irregular del producto Tempra paracetamol 3.2 gr/100 ml. jarabe infantil.

[La Crónica](#)

- **INTERNACIONAL**

Estados Unidos blindará más de mil kilómetros de la frontera con México con la presencia de 7 mil 600 militares.

[La Crónica](#), [Ovaciones](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#)

La Fiscalía de Estados Unidos entregó evidencias donde exponen a Caro Quintero realizando actos de tortura contra el agente de la DEA, Enrique “Kiki” Camarena.

[La Crónica](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [Milenio](#)

Durante la firma de la ley de recortes fiscales, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que es su mayor victoria.

[La Crónica](#), [Ovaciones](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [El Gráfico](#)

Tras conversar con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, lanzó el mayor ataque a Ucrania.

[La Jornada](#), [La Razón](#), [Reforma](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que tras el ataque a Irán, el mundo volvió a respetar su país.

[La Jornada](#), [El Sol de México](#)

—oo00oo—



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Sábado 5 de julio, 2025

 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	Reconocen que Dos Bocas paró unos meses
 La Jornada	Israel supera 57 mil asesinados en Gaza y 135 mil mutilados
 REFORMA CONACER DE MÉXICO	Tienen en el IMSS sus años contados
EXCELSIOR	Refuerzan la seguridad en Zacatecas
 MILENIO DIARIO	Hacienda retira fideicomisos a los bancos en líos con el Tesoro
EL HERALDO D E M É X I C O	Va recorte a partidos en Reforma electoral
 LA CRÓNICA DE HOY	EU blinda más de mil kilómetros de su frontera con México
 EL ECONOMISTA	
 EL FINANCIERO	
El Sol de México	Con armas de guerra frenan la migración



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

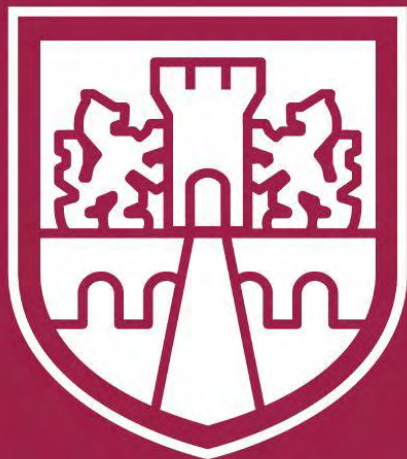
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Sábado 5 de julio, 2025

	Nuevos ministros de la SCJN asumirán mega rezago de 1.350 expedientes
	Llueven ladrillos. Suspenden obra de un edificio en Benito Juárez, luego de que en la granizada del jueves cayeran materiales en la terraza de un penthouse; “nos hubiera matado”, relata afectado
	
	
	
	¡Primer filtro a la final! Fluminense enfrentará a Chelsea
	Maquilla Núñez logros
	Demencial. ‘El Crazy’ falleció por evitar atropellar a peatón, en la Colonia Gertrudis Sánchez
	¡Qué loco! Lanza rijoso a su rival al paso de la moto del Crazy, quien lo arrolla, cae y muere, en la GAM

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



NACIONALES



NADA DETIENE A DON CHANGUITO

El luchador, antes conocido como KeMonito, desea continuar su carrera en el ring, a pesar de las disputas legales. | E1 |

DEJO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



Gerardo Tamez, una vida en la música

El guitarrista, compositor y arreglista habla de su trabajo y las circunstancias que han marcado su vida y obra, en entrevista con este diario. | A20 |



Colombia traza la ruta del cine

Un sistema de incentivos fiscales le pone en el mapa, mientras México pierde la brújula. | A22 |

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Sábado 5 de julio de 2025



Trump firma ley fiscal entre protestas

El presidente promulgó la normativa, que incluye el impuesto de 1% a las remesas. Mientras, en Los Ángeles hubo protestas contra las redadas migratorias. En la imagen, indocumentados formaron las letras "SOS" en el centro de detención Krome, en Miami.

| MUNDO | A11

Reconocen que Dos Bocas paró unos meses

La mala calidad del crudo suministrado fue la causa, admite Pemex ante EU; la refinera continúa en construcción y pruebas, a tres años de su inauguración

EVERARDO MARTÍNEZ
—carta@eluniversal.com.mx

La refinera de Dos Bocas tuvo que suspender operaciones en diciembre de 2024 y las reanuda a finales de febrero de 2025, debido a que le suministraron petróleo de mala calidad, admitió Pemex en un informe enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos.

El complejo, cuya inauguración fue hace tres años, tiene todavía etapas en construcción y opera a 18.4% de su capacidad máxima, estimada en 340 mil barriles diarios.

El analista del sector de Cariva y Asociados, Ramsés Pech, opinó que el paro pudo deberse a que el crudo ingresado tenía niveles de sal y agua

por arriba de lo permitido, ya que fallaron las técnicas de control.

El director de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy, indicó que la refinera aún carece de todas las certificaciones, continúa en pruebas y su operación no logra estabilizarse en cantidades industriales, por lo que tuvieron que suministrarle un petróleo más ligero, a pesar de que Dos Bocas fue diseñada para procesar crudo pesado.

Para el consultor de QUA Energy, Marcial Díaz Bama, el paro por la mala calidad del petróleo servía que Pemex debe seguir explorando yacimientos para tener un crudo más ligero, porque 60% de su extracción es hidrocarburo pesado.

| ECONOMÍA | A18

No se ha abierto indagatoria por caso Birmex: FGR

Indica que no tiene denuncias para iniciar la carpeta por la compra de medicinas a sobrepeso

13,000

MILLONES DE PESOS
de sobrepeso se detectó en
la compra de medicamentos.

ALEJANDRA CANCHOLA
—ancho@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) no cuenta aún con indicios o denuncias para abrir investigaciones penales contra funcionarios o exfuncionarios de los laboratorios Birmex por presuntos actos de corrupción relacionados con la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2027, con un posible daño a las finanzas públicas por 13 mil millones de pesos.

A través de una solicitud de transparencia hecha por este diario, el ministerio público federal detalló que ninguna autoridad —hasta el 16 de junio pasado— había solicitado iniciar averiguaciones relacionadas con el caso.

"No se localizó expresión documental que contenga la información en los términos requeridos, debido a que no cuenta con registros de investigaciones emprendidas en contra de persona física o moral alguna", expuso.

El pasado 21 de junio, EL UNIVERSAL dio a conocer que, además de los seis funcionarios cesados en Birmex por presuntos contratos a sobrepeso en la compra de medicamentos 2025-2027, la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno mantiene 13 investigaciones abiertas en contra de funcionarios y exfuncionarios de los laboratorios.

| NACIÓN | A4

TRAGEDIA EN LA MONTAÑA



CAE AUTOBÚS EN GUERRERO; MUEREN NUEVE PASAJEROS

Un camión de pasajeros de la línea Oro se deslanzó de una altura de 70 metros y cayó al río Tlapaneque, en la comunidad de Tecatopán, en el municipio de Apoyeque, en la región de la Montaña de Guerrero, dejando un saldo de nueve personas muertas y 18 heridas. | ESTADOS | A9

Exigen cientos investigar si crematorio dio cenizas falsas

PAOLA GAMBOA Corresponsal
—otad@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— La Fiscalía General de Chihuahua informó que suman 700 personas las que han acudido para que se investigue si recibieron cenizas falsas de sus fallecidos, por el caso de los 383 cuerpos hallados hace una semana en el crematorio 'Fenitad', en esta frontera. El fiscal César Jiménez Moreno dijo que se han analizado 148 cuerpos, de los cuales 27 ya cuentan con identificación probable.

| ESTADOS | A9

AMADOR NARCIA

"Un Congreso que ignore sin cuestionar, que ignore los cambios, que vea en la información y que desoye incluso a los propios, no constituye futuro sino futura suspensión". | A8 |

OPINIÓN

NACIÓN
A6 Juan Pablo Becerra-Accosta
A7 Salvador García Lora
A16 María Berta Morales
A17 Manuel Hernández
A17 Mauricio Meztouem

\$19.10
DÓLAR AL MÉRITO

ANO 108
MAY 2025
36,298
CMM
32 págs.

39298

9 771870 150074



Venia fiscal a gran ofensiva antimigrante de Trump



▲ El presidente Donald Trump promulgó su "grande y hermosa" ley de presupuesto para coronar ayer la ceremonia por el Día de la Independencia de Estados Unidos. Incluye aumento al gasto militar y recortes al social. El ICE alista la intensificación de sus medidas luego de que el Congreso asignó 45 mil millones

de dólares para el encarcelamiento de migrantes durante los próximos cuatro años, al tiempo que el Departamento de Seguridad Nacional aceleró la construcción de casi 30 kilómetros de barreras flotantes en la zona fronteriza del río Bravo en Texas.
Foto Afp AGENCIAS / P 13 Y 20

Blindan cumbre del BRICS con el multilateralismo bajo presión

● El escenario global es cada vez más inestable, destaca Luiz Inácio Lula da Silva durante las sesiones previas en Río de Janeiro

● Rousseff: los aranceles son usados como herramientas de subordinación política

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR,
ENVIADO / P 15

Importa México más de 65 por ciento de fármacos e insumos, reporta Svarch

● El mercado nacional representa 3 mil millones de dólares; lo que más fabrica son los embalajes

● Pérdida de soberanía en ramas claves, como la de principios activos, dice el director del IMSS-Bienestar

A. SÁNCHEZ Y A. MUÑOZ / P 5

Escalada de fuego en la franja desde octubre de 2023

Israel supera 57 mil asesinados en Gaza y 135 mil mutilados

● Desde mayo pasado abatió a 613 palestinos que iban por comida a centros de ayuda: ONU

● Personal de fundación califica de "hordas de zombies y sin valor" a gazatíes hambrientos

● Respuesta positiva de Hamas a plan de la Casa Blanca; pide garantías de tregua permanente

AGENCIAS / P 17

Esperamos que deporten a Chávez Jr y cumpla sentencia aquí: Sheinbaum

● Desconocía que existiera orden de aprehensión; Gertz le confirmó indagatoria contra el boxeador por tráfico de armas y drogas

ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ
Y GUSTAVO CASTILLO / DEPORTES

Ordena Putin el mayor ataque sobre Ucrania tras hablar con el republicano

● También en una llamada, Zelensky y el presidente de EU acuerdan fortalecer la defensa aérea de Kiev

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 18

Rayuela

Marcha y protesta
contra la
gentrificación.
La Ciudad de México,
en la ruta de Barcelona,
Amsterdam, Venecia
y tantas otras urbes
europeas.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA JAQUE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVANVELLER

SA BADO 6 DE JULIO DE 2016

www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Liliana García Sánchez	10
Hugo Abaites	11
Gustavo Lael Fernández	11
Sergio Ramírez	12
Andrea Cagna	12
Gustavo Gordillo	14

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	9
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Apuntes Postscriptos	
Juan Pablo Duch	18



7 502228 390008

Protestas contra rentas caras por presencia de extranjeros



La denominada primera protesta antigentrificación, convocada por vecinos de las colonias Juárez, Roma, Condesa, Hipódromo y activistas, concluyó tras la intervención de jóvenes con el rostro cubierto y vestidos de negro que realizaron pintas en el Foro

Lindbergh y destrozos en locales comerciales. La policía no intervino para frenar los desmanes. En tanto, el gobierno capitalino llamó a no caer en expresiones xenófobas. Foto Víctor Camacho

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

La deuda externa de México creció 17.4% en un año: Hacienda

Escaló 826 mil 516.4 millones de pesos y alcanzó 4.4 billones en mayo

En medio de la incertidumbre global se depreció el tipo de cambio

La economía, aún con riesgo de entrar en recesión, según indicadores cíclicos

Descendió en junio la confianza del consumidor, señala el Inegi

DORA VILLANUEVA Y ALEJANDRO ALEGRIA / P 13 A 15

Black Sabbath, el adiós de la banda que cambió el rumbo del rock

La formación original se despidió hoy en Birmingham; el concierto *Back to the Beginning* será transmitido por Internet

Al homenaje se unirán grupos como Guns N' Roses, Smashing, Anthrax y Pantera, entre otros

HERNÁN MULEIRO / ESPECTÁCULOS

Inundaciones en el Parque Ecológico de Texcoco



La conformación de cuerpos de agua en el Área Natural Protegida del ex lago de Texcoco, que incluye al Parque Ecológico —donde se pretendía construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de México—, ha ido en aumento por las acciones de restauración hidrológica de los últimos años y actualmente unas mil 800 hectáreas de terreno están inundadas. Foto Alfredo Domínguez. JAVIER SALINAS, CORRESPONSAL / P 7



● Lanzando petardos y objetos, manifestantes que se oponen a la gentrificación, vandalizaron ayer comercios.

Atacan cafeterías en Roma-Condesa

IVÁN SOSA

La que había sido convocada como una protesta contra los procesos de gentrificación en la Capital del País escaló ayer a un ataque con petardos y pedradas en contra de cafeterías y negocios del corredor Condesa-Roma, zona en la que en los últimos años se han expandido los espacios de emprendimiento para extranjeros y estancias cortas.

"Fuera gringos", "esta no es tu casa" y "no se van a ir, los vamos a sacar", eran consignas de los manifestantes, convocados por el Colectivo "Claudia Cortés". Uno de los lugares atacados con petardos fue el Café Toscana, cerca de la Plaza Río de Janeiro, en la Colonia Roma Norte.

En una cafetería Starbucks, ubicada en Amsterdam y Sonora, encapuchados realizaron también pán-

dos y destrozos, mientras conversales se resguardaban bajo las mesas.

En la Avenida Álvaro Obregón también fueron reventados cristales de varios establecimientos.

Los manifestantes vandalizaron también el Foro Lindbergh, en el Parque México y catalogado por su valor artístico y cultural.

Ese fue el punto de congregación de los manifestantes a las 15:30 horas para posteriormente ir hacia Paseo de la Reforma. "Pedimos a los grupos que no vandalizaran el Foro Lindbergh, que fuera una manifestación en paz, pero nos dijeron que algunos tienen sus formas de expresarse", expuso Raquel Nava, representante vecinal de la zona.

CIUDAD 6

Las lluvias de junio, el mes con más precipitaciones desde 1968 en la CDMX, están entre las mejores imágenes de los fotógrafos de Reforma.

GRANDES IMÁGENES

SE CURA SHEINBAUM EN SALUD: 'SI OVIDIO ACUSA, QUE EU PRUEBE'

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

Todavía no se venían evidencias en el juicio contra Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, en Estados Unidos, pero la Presidenta Claudia Sheinbaum ya se curó ayer en salud.

Advertió que si en ese proceso son relacionados mexicanos con el crimen y la justicia de aquel país los requieren, se deberán aportar las pruebas a la FGR. La Mandataria indicó que si bien hay coordinación con EU en el combate al crimen si se presentan acusaciones, éstas deben venir acompañadas de los elementos que las sustentan.

"Si en este juicio sale una imputación a alguna persona en México, tienen que venir pruebas del Gobierno de EU a la Fiscalía General de la República, para que haga su trabajo en nuestro País", enfatizó.

El pasado martes se dio a conocer que Guzmán López, "El Ratón", firmó un documento judicial en el que acepta declararse culpable y autoriza que su caso sea resuelto en el Distrito Norte de Illinois, lo que además cerrará el proceso penal que en-

frenta en el Distrito Sur de Nueva York por tráfico de drogas. Generalmente, este tipo de acuerdos implica que el procesado acepta colaborar con la justicia estadounidense y declarar en contra de otros integrantes de su organización criminal y de las redes de protección que hacen posible sus negocios. Sheinbaum cuestionó que EU designe como organización terrorista al Cal de Sinaloa, al que pertenece "El Ratón", y que llegue a estos acuerdos con los detenidos.

"No se entiende muy bien del Gobierno de los Estados Unidos porque, por un lado, nombra terroristas a las organizaciones delictivas, tiene una política de 'no negociar con terroristas'. Y si hay un acuerdo, ¿entonces en dónde queda su posición de 'no negociar con grupos terroristas'?", planteó.

Ayudó que Ovidio tiene una orden de aprehensión vigente en México, y su extradición se dio con base en el tratado firmado por los dos países.

● Por qué a Chávez Jr. no lo detuvieron en México?
Penley Ramírez / Pág. 8

SÁBADO 5 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,503 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Calculan insuficiencia financiera del Instituto a partir de 2033

Tienen en el IMSS sus años contados

Dentro de 8 años la Institución tendría dificultades para afrontar gastos

VICTOR OSORIO

Al IMSS sólo le quedan ocho años de solvencia financiera para afrontar sus gastos operativos y programados.

De acuerdo con el Informe sobre la Situación Financiera y los Riesgos del IMSS 2024-2035, entregado al Congreso el pasado jueves, la Institución registrará un déficit financiero a partir de 2033.

En el escenario base, los ingresos cubren los gastos operativos y programados hasta el año 2032, de acuerdo con los resultados de la más reciente evaluación de la situación financiera global del organismo.

Entre 2033 y 2036, indica el documento, la insuficiencia de ingresos se cubriría con el uso de las reservas. "A partir de 2037 se presenta un déficit actuarial. En comparación con la evaluación del año anterior, la suficiencia financiera se redujo un año", advierte el organismo.

Y en el escenario de riesgo, señala que los recursos financieros serán suficientes para hacer frente a los gastos hasta 2031, considerando el

uso de las reservas.

"Aunque en el año 2032 se prevé el uso de las reservas, se estima que estos recursos no serían suficientes para solventar los egresos esperados durante ese ejercicio, por lo que, a partir del mismo, se prevé que el Instituto registre déficits financieros", apunta el informe.

El escenario de riesgo incluye entre sus supuestos una reducción del tiempo promedio por año en el que los trabajadores cuentan con empleo formal, derivado de un entorno económico desfavorable, un aumento en la expectativa de vida de los pensionados, y un incremento del personal contratado por el Instituto para atender a la población derechohabiente.

El informe indica que el Seguro de Enfermedades y Maternidad (SEM) del IMSS, que ha sido históricamente deficitario, es el principal factor de presión financiera.

Entre 2018 y 2024, detalla, los ingresos del SEM han aumentado en promedio anual en 36 por ciento en términos reales, mientras que los gastos han crecido 4.8 por ciento real en promedio anual. "El déficit operativo promedio anual para este seguro en el periodo señalado representa la quinta parte de sus ingresos", advierte.

El año pasado, el déficit



RENACE 'Oasismania'
Los hermanos Gallagher causaron una explosión de júbilo de 74 mil fans en Cardiff, Gales, con su regreso a la escena tras 16 años separados, en un concierto que llegará a México en un par de meses. **GENTE**



del SEM ascendió a 110.3 millones de pesos. De acuerdo con las proyecciones llegaría a 143.8 millones de pesos este año.

"La situación financiera del IMSS presenta retos estructurales que requieren atención oportuna y sostenida", alerta el informe.

"Si bien se han implementado diversas medidas para mejorar la eficiencia operativa, promover un ejercicio responsable del gasto y fortalecer los ingresos, persisten presiones asociadas con el cambio demográfico, el incremento en la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas, la expansión de

servicios, así como la necesidad de inversión en infraestructura y personal de salud".

Entre las opciones financieras que plantea se encuentra una estrategia de rebalanceo de las cuotas tripartitas entre el Seguro de Invalidez y Vida (SIV) y la cobertura del SEM y los Gastos Médicos para Pensionados.

"El rebalanceo propuesto no implicaría un cambio en el nivel de aportaciones que actualmente realizan las personas empleadoras, las personas trabajadoras y el Gobierno federal, sino que únicamente se estarían redistribuyendo los ingresos", subraya.



ARRASA RÍO CAMPAMENTO; SUMAN 24 MUERTOS

KERRVILLE.

El desborde del Río Guadalupe, en el centro de Texas, arrasó un campamento de verano para niñas, y afectó zonas cercanas. Dos jóvenes mexicanas fueron halladas con vida. Hasta anoche se reportaron 24 muertos y 25 desaparecidos. **INTERNACIONAL (PÁGINA 11)**

Ganan 1 mil mdp al año! con venta de 'aguachicol'

ALEJANDRO LEÓN

Grupos generadores de violencia en el Estado de México ganan más de mil millones de pesos al año con la venta de agua que roban en diferentes municipios, alertaron a Grupo REFORMA autoridades que investigan este delito.

La estimación la hicieron tras asegurar, de abril a la fecha, 12 extractores hidrónicos irregulares, entre ellos tres pozos, y 26 tomas clandestinas en los municipios de

Texcoco, Ocoyoacac, Chiclaopan, Jicotlán y, más recientemente, en Ecatepec.

Desde la infraestructura asegurada, las organizaciones extralían de manera ilícita el líquido para venderlo en pipas tanto en el Edomex como en la Ciudad de México.

Una fuente de la Fiscalía General de Justicia del Edomex detalló que los otros nueve equipos de extracción eran cisternas de rebombeo del Sistema Cutzamala que habían sido intervenidas por

los delincuentes. En tanto, las 26 tomas estaban dentro de domicilios.

La Fiscalía dio a conocer que varios de los operativos se efectuaron tras denuncias anónimas que llegaron a la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso mexicano, así como de indagatorias de dependencias estatales y federales.

Con las acciones, afirmó, los grupos que realizan esta práctica vieron afectada su estructura financiera, pues

acostumbran a vender el contenido de una pipa a vecinos hasta en 4 mil pesos.

La diputada Miriam Silva, presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos, explicó que uno de los destinos del agua robada es Ecatepec, donde las colonias padecen escasez.

CIUDAD



SÁBADO

5 DE JULIO
DE 2015

NO. CTA 0001 02
NO. 000000
CIUDAD DE MÉXICO
50 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA RECLAMA SU LUGAR

Previo al Juego de Estrellas, el catcher Cal Raleigh es el máximo jonronero de las Grandes Ligas.



Foto: AFP

ADRENALINA ¡FIESTA EN CHICAGO!

Los Cubs conectaron ocho cuadrangulares en un juego para imponer una marca en la franquicia. / 6

ADRENALINA NO CEDE CUARTEL

Aunque sufrió ante el alemán Jan-Lennard Struff, Carlos Alcaraz hiló 21 triunfos en Wimbledon. / 8



Foto: Reuters

ATRACCIÓN EMOCIONES AL DOBLE

Ya sea en su versión a gasolina o híbrida conectable, la Alfa Romeo Tonale irradia estilo y audacia.



Foto: Sebastian Ramirez

EXPRESIONES Y EL SHOW CONTINUÁ

Creada en 1975, El circo, una obra teatral que desafía a los títeres, celebra su aniversario. / 22



¡MÁS VIVOS QUE NUNCA!

No es un sueño. Los hermanos Gallagher volvieron a tocar como Oasis después de 16 años peleados, en un show de delirio y nostalgia para 74 mil fans, en Cardiff, Gales.



FUNCIÓN HACEN SU AGOSTO CON POLÉMICA

La venta de sandalias en India se disparó después de que Prada presentó un diseño similar en Milán. / 6

Fotos: Reuters y Tormed de Instagram

PRIMERA

Se los tragó la tierra en Guadalajara

Una calle de la colonia Bethel colapsó cuando circulaban un auto compacto, un tricicamión y un camión de pasajeros, con saldo de tres personas heridas. / 14



Foto: Especial

"HAY QUE ACELERAR EL PLAN MÉXICO"

Sheinbaum llama a los empresarios a invertir más

POR XIMENA MEJÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a los empresarios a invertir más para acelerar la consolidación del Plan México, pues su compromiso con el país debe notarse en estos momentos. "Hay muchas áreas de inversión donde ya tienen participación, pero hay otras en las que es importante que generen cadenas de valor con pequeñas y medianas empresas", dijo al ser consultada sobre su reunión del jueves con empresarios. Sheinbaum afirmó

que la economía nacional sigue estable, con un peso fuerte y finanzas públicas sanas. Enfatizó que este año la inversión pública será de 800 mil millones de pesos y una cifra similar para programas de bienestar.

Aseguró que no hay un problema de consumo en México, a pesar de la situación con Estados Unidos. "Lo que hay que hacer es estar permanentemente revisando para que estén las inversiones y todo lo que se requiera para fortalecer la economía de México".

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial

PRIMERA

"Embarazos de niñas se indagan como delitos"

Todos los casos deben notificarse al MP para ser investigados, declaró la presidenta Sheinbaum. / 2

PRIMERA

Orden de captura contra Chávez Jr. saló desde Sonora

El bombardeador militar ligado con una fracción de La Chapiza que opera en la ciudad de Nogales. / 13

LA DEFENSA AUMENTA SU DESPLIEGUE

Refuerzan la seguridad en Zacatecas

CIEN FUSILEROS paracaidistas ayudarán a los tres órdenes de gobierno a contener la incidencia delictiva

POR RAÚL FLORES

Un contingente de 100 elementos de la Brigada de Fusileros Paracaidistas arribó anoche a Zacatecas, entidad azotada por un repunte de la violencia.

El reforzamiento tiene como objetivo contener la ola delictiva derivada de la pugna territorial entre el Cártel de Sinaloa, actualmente fragmentado entre La Chapiza y La Mayiza, y el Cártel Jalisco Nueva Generación, que busca expandirse con el apoyo estratégico a la facción de los hijos de El Chapo Guzmán.

La situación de inseguridad escaló a bloqueos



Foto: Especial

Los militares llegaron al aeropuerto internacional de la entidad a bordo de un avión C-130 Hércules de la Fuerza Aérea Mexicana.

carreteros, quema de vehículos y enfrentamientos armados entre grupos criminales y autoridades.

La brigada que arribó a Zacatecas tiene cursos avanzados en sabotaje,

combate urbano, de montaña y contraterrorismo. Constituyen una fuerza de reacción inmediata en zonas afectadas por el crimen organizado.

PRIMERA | PÁGINA 6

SUHAN 24 MUERTOS

Tragedia en Texas: río se desborda y se lleva a niños

DPA, REUTERS Y AFP

HOUSTON.— Al menos 24 muertos y 20 niños desaparecidos es el saldo de una súbita inundación provocada por la crecida del río Guadalupe, en el condado de Kerr, Texas.

Las aguas subieron 8 metros en 45 minutos, afectando viviendas y un campamento de verano donde había menores de edad. Hasta anoche, 237 personas habían sido rescatadas, 167 de ellas a bordo de helicópteros.

GLOBAL | PÁGINA 21



Foto: Reuters

DOBLE FESTEJO PARA DONALD TRUMP

"EL MUNDO VUELVE A RESPETARNOS"

Con un mazazo en una mesa, el presidente de Estados Unidos promulgó su ley fiscal al final de la ceremonia por el Día de la Independencia, marcado por un desfile aéreo de bombarderos B-2, utilizados para atacar Irán. / 20

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Crystal Mendivil 7
Ivonne Melgar 9



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

FRIDA BACHILLER PREPA 1, SAN ILDEFONSO

Kahlo era rebelde y llegó a un hervidero de ideas, dice directivo del colegio

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PÁGS. 22 Y 23



GRINGO HUNTERS

POR NETFLIX, EL GRUPO DE ÉLITE

OMAR A. G. PARDAVÉ - PÁGS. 26 Y 27

Hoy en Mercados:
Incendios, huracanes y sequías encarecen los seguros



Laberinto:
Philippe Sands: Pinochet y el nazismo en Chile

Investigación. Busca dar continuidad al negocio fiduciario; la FGR señala que JC Jr. apaleaba a integrantes de Los Chapitos castigados y ya tenía orden de captura junto con Ovidio **FERNANDA MURILLO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX, PÁGS. 4 Y 5**

Hacienda retira fideicomisos a los bancos en líos con el Tesoro



EU. "Gran y hermosa ceremonia" por plan fiscal

Donald Trump golpea con un mazo que le entregó el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, después de promulgar en la Casa Blanca su "gran y hermosa" ley de recortes fiscales y al gasto público, justo en el Día de la Independencia, como se lo había propuesto. **EVAN VUCCI/AP P.M.-B**



Colombia. Submarinos autónomos, novedad tecnológica del narcotráfico

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Los poderosos que se marean de un día al otro
P. 3



Liébano Sáenz
La oportunidad histórica de ir por la unidad
P. 2



A. Pérez-Reverte
La Gran Guerra y una curiosa paradoja
P. 24

Quiere incentivos la industria para pintar de verde los combustibles

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

El mercado global de biodiesel y bioetanol se calcula en 141 mil mdd con un crecimiento anual promedio de 4.2%. **PÁGS. 16 Y 17**



Chiapas. Crean moscas estériles para erradicar al gusano barrenador



ME TA
#SUS ABOGADOS

BUSCAN EVITAR LA DEPORTACIÓN DE CHÁVEZ JR

ESR Empresa Socialmente Responsable



& iREGRESÓ OASIS!
#INICIAN GIRA

FOTO: AP

EL HERALDO

D E M É X I C O

ES

NUEVA ERA AÑO 09
NO. 2941
SABADO 5 DE JULIO DE 2025



#CANCELANCEREMONIAENLOSANGELES

FESTEJAN EL 4 DE JULIO CON PROTESTAS P10

FOTO: AP

#ADELANTAPRESIDENTA

VA RECORTE A PARTIDOS EN REFORMA ELECTORAL

LA PROPUESTA QUE SE TRABAJA, TAMBIÉN PREVÉ UN NUEVO MÉTODO PARA LA ASIGNACIÓN DE PLURINOMINALES EN EL CONGRESO. EVALÚAN ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE POR VOTO

POR F. VALENCIA Y P. SALAZAR / P4

#ROSAICELA RODRIGUEZ



LLAMA A DEFENDER DERECHOS LIBERTADES

P6

FOTO: LUIS FERRIZ



7 500462 988401

Caliente
caliente.mx

Copa Oro
CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	10:00	PARIS SAINT G. VS BAYERN MUNICH	+120	+265	+205
5	14:00	R. MADRID VS B. DORTMUND	-159	+310	+390
6	17:00	ESTADOS UNIDOS VS MÉXICO	+195	+200	+152

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,036**

*VALOR DEL PARIAY MÍNIMO COMPLETO FORMADO POR LOS "SUS" DE LOS PARTIDOS. LOS ASPECTOS DE LA REGLA DE LOS PARIAYS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO PREVIAMENTE. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DÓLARES



Baja la APP EN
Google Play / App Store



SALUD



México recuperará industria farmacéutica con genéricos

- Más del 80% de medicinas que se consumen en el país, importadas: Sheinbaum
- La nueva estrategia, producción local
- Esencial, garantizar acceso universal a tratamientos médicos

PAG 5



Semarnat colabora con Quintana Roo contra el sargazo

PAG 6



Donald Trump convirtió el tradicional picnic del 4 de julio en una celebración de la independencia del país y de su victoria en el Congreso, al firmar su paquete de exenciones fiscales y recortes de gastos de 4.5 billones de dólares que aplicará especialmente para las clases altas

PAG 19

EU blindada más de mil kilómetros de su frontera con México

Participan más de 7,600 militares en sitios clave para detener a migrantes sin papeles entre Arizona, Texas y Nuevo México

Cinco meses y medio después del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, la estrategia para cazar migrantes en la frontera común con México e inhibir los intentos de miles más para cruzar al vecino país, se ha reforzado desde el pasado 20 de enero a la fecha, con la instalación de zonas que operan como mini bases militares y donde los protagonistas son elementos del Ejército estadounidense, que ya patrullan y cubren una extensión de más de mil kilómetros, entre Texas, Arizona y Nueva



Más de 7,600 militares de EU cubren más de mil kilómetros de la frontera con el objetivo de cazar migrantes

México, el equivalente a un tercio de la zona común entre ambos países que comprende 3,142 kilómetros de longitud. Medios locales destacan que Trump dio luz verde, con apo-

yo del Congreso, para que los militares puedan detener a indocumentados que crucen la denominada zona "restringida por autoridad del comandante".

PAG 5

Se cumplen 700 años de la fundación de Tenochtitlan y aún imperan las dudas

Tenochtitlan fue una ciudad monumental, que se asentó sobre un lago y prosperó a lo largo de más de un siglo. Palacios, calzadas, puentes de madera, canoas que transitaban por los canales y decenas de personas que andaban en la ciudad, son parte de las descripciones que hace del lugar el conquistador Bernal Díaz del Castillo en su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.

PAG 14

Capturan a chofer con una tonelada de metanfetamina en tractocamión en BCS

PAG 10

BIENESTAR

Llega el programa "Salud Casa por Casa" a Tamaulipas



PAG 9

LA ESQUINA

La estrategia antinmigrante de Donald Trump no tiene vuelta atrás y con su polémica Ley fiscal podrá disponer de recursos para continuar con su plan de expulsión de indocumentados. Los llamados de países vecinos, como México, han caído en saco roto, pues el republicano quiere cumplir su promesa no sólo de dejar al país sin indocumentados, sino presionar al regreso de empresas bajo amenaza de aranceles

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Religión y Tecnofeudalismo - P2

Carlos Matute González
Comisión Reguladora de Telecomunicaciones - P4

Ozzy Osbourne

SE DESPIDE DE LOS ESCENARIOS

Adiós al Príncipe de la Tinieblas

Desde Birmingham, donde nació la banda, Black Sabbath se reúne por última vez con su front man, para un show por streaming con bandas invitadas. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,518 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EN LA MIRA DE WASHINGTON

Quita SHCP fideicomisos a CIBanco e Intercam

La Secretaría Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció la escisión y transferencia temporal del negocio fiduciario de CIBanco e Intercam a la banca de desarrollo mexicana, para asegurar la continuidad de las operaciones, luego de que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos señaló a las instituciones y a Vector Casa de Bolsa de lavar dinero en beneficio del crimen organizado y anunció sanciones que entrarán en vigor el 21 de julio. La autoridad hacendaria añadió ayer que en paralelo a la medida temporal implementará un esquema para facilitar la transmisión permanente de tales fideicomisos a instituciones financieras privadas. **Pág. 9**

SE DUPLICAN CASOS

Investigan a deudores alimentarios en CdMx

Los casos en la Fiscalía de la CdMx pasaron de 530, en 2019, a mil 35 en 2024. Las mujeres perdieron el miedo a denunciar, dice Diana Luz Vázquez, impulsora de la Ley Sabina. **Pág. 18**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**
Gerardo Jiménez **Pág. 20**



7 1503006 1093029

AFP



Trump dará 46 mil mdd para su muro

WASHINGTON. El presidente Donald Trump celebró la promulgación de su emblemática ley fiscal, que hace oficial una de sus promesas: la construcción de un nuevo tramo de 11 kilómetros de muro sobre la frontera con México. A este fin asignó 46 mil 500 millones de dólares, un poco más de lo que destinó a la detención de migrantes. **Pág. 21**

EU SE BLINDA

Con armas de guerra frenan la migración

ROXANA GONZÁLEZ

La frontera binacional es ya una de las zonas sin conflicto más militarizadas del mundo

El gobierno de Donald Trump utiliza armamento y tecnología de guerra como tanques, buques, drones, radares, cámaras infrarrojas, rifles y ametralladoras clasificadas como de próxima generación, para detener a migrantes

que intentan cruzar a Estados Unidos desde México.

De acuerdo con el Pentágono, además de los 100 tanques tipo Stryker M1126, que el Ejército de EU ha utilizado en Irak y Afganistán, los casi nueve mil

militares desplegados en la frontera con nuestro país han sido equipados con rifles M7 y ametralladoras modelo M250, consideradas las más modernas de su tipo en el mundo.

En tierra, por ejemplo, con cámaras infrarrojas y radares, los militares identifica qué tipo de equipo lleva una persona, una escalera, un arma de fuego o una pinza para cortar el alam-

brado, a una distancia de hasta tres kilómetros.

"La frontera entre México y Estados Unidos se ha convertido en una de las zonas sin conflicto más militarizada del mundo, con tanques, soldados y buques del lado estadounidense y unos 10 mil efectivos de la Guardia Nacional del lado mexicano", consideró Javier Urbano, especialista en migración y seguridad. **Pág. 4**

Vandalismo empaña protesta contra gentrificación en CDMX

JÓVENES con el rostro cubierto destrozaron cafeterías, restaurantes en calles de la colonia Condesa y sobre avenida Reforma; al grito de "¡fuera gringos!" causan destrozos en negocios. **pág. 8**



PERSONAS destruyen un inmueble, ayer.

REDADAS COMPROMETEN LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS ÁNGELES

ACTIVISTAS acusan trato indignante e ingrato; Sheinbaum cuestiona políticas de EU contra migrantes: "no son delincuentes"; Trump firma su ley fiscal que incluye gravamen a remesas. **págs. 7 y 13**

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 5 DOMINGO 6 DE JULIO DE 2025
NUEVA ÉPOCA | AÑO 17 | NÚMERO 4999

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

ARRANCA SHEINBAUM EN TAMAULIPAS PLAN SALUD CASA POR CASA

LA PRESIDENTA llama a trabajadores médicos a ir a zonas rurales; en gira por la entidad, destaca la labor del gobernador Américo Villarreal. **pág. 11**

EE ES EL PROGRAMA más importante del mundo de prevención y atención temprana de la salud, ningún país lo tiene"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



LA MANDATARIA, ayer, con el gobernador de Tamaulipas y trabajadores de la salud.



"CARTELERIA TEATRAL" POR JORGE IBARGÜENGOITIA

Juan Javier Mora-Rivera explora en la etapa en que el autor de *El atentado* incursiona en la crítica teatral en el suplemento *La Cultura en México*. "Firmadas solo con sus iniciales (JI), las siguientes entregas de *Cartelera teatral*" tuvieron apenas seis emisiones en el suplemento de *Siempre*, *La Cultura en México* —núms. 64 y 66-70, del 8 de mayo al 19 de junio de 1963—, todas en la página XX de la sección 'Reseña', ampliaba la oferta cultural del entonces creciente Distrito Federal", precisa Mora-Rivera. / Cuatro poemas, de Consuelo Hernández y *Actualidad política de la mitología clásica* (reseña del libro *Mitos clásicos y sueños públicos* -Cal y Arena, 2024—, de Juan Eduardo Martínez Leyva), de Ricardo Becerra, complementan el dossier de este número. Y más...

OSUPLEMENTO DE LA RAZÓN
EN PÁGINAS CENTRALES

CURVA DE APRENDIZAJE, OTRO DESAFÍO: MAGISTRADA Nuevos ministros de la SCJN asumirán mega rezago de 1,350 expedientes

TANIA GÓMEZ

Asuntos turnados en trámite a ponencia son 333; pendientes de resolución, 304; ven en Tribunal Colegiado un "gran reto" para quienes no cuenten con carrera judicial



EL 1 DE SEPTIEMBRE rendirán protesta los magistrados y juzgadores elegidos para conformar el nuevo Poder Judicial.

Con nuevos integrantes se acabaron las relaciones personales, reitera la Presidenta; derechos humanos serán los primeros afectados, advierten expertos **págs. 3, 4 y 6**

CHÁVEZ JR., EN LA MISMA ORDEN DE CAPTURA QUE EL NINI

DELINCUENCIA organizada y tráfico de armas, delitos por los que se le acusa con el jefe de seguridad de Los Chapitos; Sheinbaum confirma requerimiento del que, dice, no tenía conocimiento. **pág. 9**



EL DOCUMENTO, revelado por el periodista Luis Chaparro, tiene fecha del 14 de enero de 2023.



7 803026 652008

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA HORARIO		PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	10:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN MUNICH	+120	+265 +205
5	14:00	R. MADRID	VS	B. DORTMUND	-159	+310 +390
6	17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	MÉXICO	+195	+200 +152

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTAR EN LA PÁGINA DE NUESTRA TIAPUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,036**

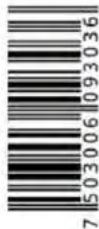
Recibe de regalo*
\$1,000

en efectivo



BAJA LA APP
en tu tienda de apps





FOTOS: AFP



El presidente Donald Trump usa armas de guerra para frenar a migrantes; promulga su emblemática ley presupuestaria en el Día de la Independencia de EU

NACIONAL Y MUNDO



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,310 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

LLUEVEN LADRILLOS

SUSPENDEN OBRA DE UN EDIFICIO EN BENITO JUÁREZ, LUEGO DE QUE EN LA GRANIZADA DEL JUEVES CAYERAN MATERIALES EN LA TERRAZA DE UN PENTHOUSE; "NOS HUBIERA MATADO", RELATA AFECTADO Pág. 4



FOTOS: JOSÉ MELTON

Exigen empresarios textiles del Centro solución a constantes cortes de luz que afectan su trabajo Pág. 4



ALFREDO SÁNCHEZ

Chelsea tumba al Palmeiras y ya está entre los cuatro mejores del Mundial 2-1; Fluminense elimina a Al Hilal 2-1 MARCADOR



ATP

La presidenta Claudia Sheinbaum espera que Julio César "N" sea deportado y "cumpla sentencia" en México

MARCADOR



SE HAN PERDIDO CASI 140 MIL PLAZAS

Hila empleo formal tres meses de descalabros

En junio, la economía mexicana registró la desaparición de 46 mil 378 plazas, lo que se suma a las 45 mil 624 que se perdieron en mayo y las 47 mil 442 más que tuvieron el mismo destino en abril, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social. **Pág. 10**



REUTERS

EN DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE EU

Promulga Trump ley fiscal: habrá más muro, control militar y caza de migrantes

En una ceremonia repleta de pompa y marcada por un desfile aéreo de bombarderos B-2, los aviones utilizados para atacar Irán, el mandatario celebra su "mayor victoria hasta ahora". **Pág. 14**



P. 5

FLUMINENSE ENFRENTARÁ A CHELSEA

¡PRIMER FILTRO A LA FINAL!

TRAS VENCER A PALMEIRAS, LOS BLUES JUGARÁN POR TERCERA VEZ EN EL TORNEO CONTRA UN CUADRO BRASILEÑO, AHORA DONDE MILITA THIAGO SILVA, QUIEN BRILLARA EN SU PASO POR EL CUADRO LONDINENSE



FINALES ADELANTADAS
¿La Champions? Quizá es mejor
Gigantes se enfrentan para ultimar las llaves de semifinales del Mundial de Clubes, en partidos que recuerdan recientes finales del torneo europeo. **Pág. 6**



@ATHLETICCLUB

RENUOVA CONTRATO
Williams deja colgado al Barça
El delantero del Athletic Club firma hasta 2035 con los rojiblancos, que suben su cláusula de rescisión en alrededor de 90 millones de euros. **Pág. 7**



@CFMEX

A ESTADOS UNIDOS
México se la quiere cobrar
Han pasado seis años desde el último título del Tri sobre el vecino del norte; la última vez que se enfrentaron, en 2021, éste se impuso. **Págs. 2-3**

SEÑALA IR AL DÍA CON LA ATENCIÓN CIUDADANA

MAQUILLA NÚÑEZ LOGROS

● En la alcaldía Azcapotzalco abundan trabajos sin terminar, solicitudes sin atender y espacios públicos descuidados, según datos del SUAC **11**



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ



\$7.00

• NO. 4536
• AÑO 15

diario

BASTA!

SÁBADO
5 DE JULIO
DE 2025

SE AUSENTA LA
DIRIGENTE DEL
VERDE EN SU CARGO
COMO SENADORA, NO
ASISTE A VOTACIONES
MÉXICO 5

RENTARON MÁS, PESE A ADQUIRIR 60 EN MH

MALGASTA TABE EN VEHÍCULOS **CDMX 8**

La pluma de hoy:

RICARDO SEVILLA

LA UNIÓN HACE LA
FUERZA **MÉXICO 5**

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL



DENUNCIAN FALSAS CONSULTAS
CON GRUPOS POLÍTICOS

**Piden reubicación
de Utopía Xochimilco **CDMX 9****

POR OBRAS EN DEPORTIVO
EL TRIÁNGULO

Denuncian ejidatarios a la alcaldía Tláhuac

CDMX 10

PIDE MÉXICO ATENDER MIGRACIÓN
DE FONDO

**Rechaza Sheinbaum
políticas persecutorias
de Donald Trump**

MÉXICO 2

ALREDEDOR DE
LA PRESA BECERRA

**Viven con
riesgo de
deslave **CDMX 12****



AL SERVICIO DEL 'NINI' PARA GOLPEAR

PÁG. 9

ESPECIAL



DEMENCIAL

'EL CRAZY'
FALLECIÓ
POR EVITAR
ATROPELLAR
A PEATÓN, EN LA
COLONIA
GERTRUDIS
SÁNCHEZ. PÁG. 8

Karely
Parrandera
y gastalona
PÁGS. 14 Y 15

\$8

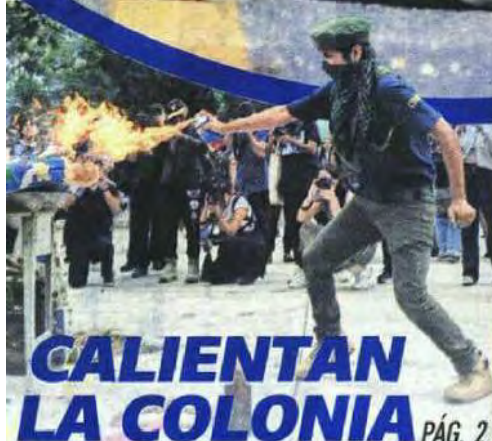
Sábado 5 de julio de 2025

**CALIENTAN
LA COLONIA**

PÁG. 2

**SIN DUDA,
ES MUY
PELIGROSA**

MORRO MATÓ
A CUARENTÓN
EN IZTAPALAPA
PÁG. 6



AP

ESPECIAL

¡QUÉ LOCO!

LANZA RIJOSO A SU RIVAL AL PASO DE LA MOTO DEL CRAZY,
QUIEN LO ARROLLA, CAE Y MUERE, EN LA GAM **SEGURIDAD 4**



610972000214
\$10
96 PÁGS.



Especial

SÁBADO 5 DE JULIO DEL 2025.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



SOPHIE
RAIN

instagram: @sophie.rain

**QUIEREN
SU COCHINITO**
LE PIDEN LANA VIEJOS
AMIGOS Y COMPAÑEROS
SHOW 17



LA VERDAD
DETRÁS DE LOS

NARCOCORRIDOS

EL DÍA QUE LA ESPOSA DE MACARIO LEYVA
EVITÓ QUE LO ACRIBILLARAN **6 Y 7**



**¿QUIEREN LECHE,
TÉ, CHOCOLATE...?**

ATACAN CAFETERÍA Y FORO EN ROMA-CONDESA **8**

Diego Gallegos



Por **INCUMPLIMIENTO** de contratos, **IMSS Bienestar** debe **aclarar mil 206 mdp: ASF** P. 12

SÁBADO 5 DE JULIO 2025

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

10 pesos

www.unomasuno.com.mx [@unomasunomx](https://twitter.com/unomasunomx) [f unomasunoMXoficial](https://facebook.com/unomasunoMXoficial) [i unomasunoMXoficial](https://instagram.com/unomasunoMXoficial)

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16571

RIESGOS de suplantación de identidad con **CURP biométrica**, advierten



MEXICO

2349889275245
2349889275245



P. 3

Bancos mexicanos gestionan directo en EE. UU., para evitar acusaciones: ABM



P. 4

AICM presenta daños estructurales por hundimiento de 10 y 40 centímetros por año



P. 5

AUMENTA incertidumbre en México el plan de **Trump**: expertos



P. 6

FOTO: REUTERS



BOXEO
SHEINBAUM
CONFÍA EN
QUE JULIO
CÉSAR "N" SEA
EXTRADITADO
Y PAGUE
SU CONDENA
EN MÉXICO



FUTBOL AMERICANO

MIGUEL ÁNGEL
GONZÁLEZ, EL
DISCÍPULO DE
MARADONA QUE
TRIUNFA COMO
PATEADOR
DE MEXICAS



POR ALVARO ZALDANA

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ



DESEO DE GOL

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA
FOTO: OSWALDO FIGUEROA
ENVIADOS

CHACO GIMÉNEZ, EX SELECCIONADO MEXICANO, ANSÍA QUE SU HIJO SANTIAGO ROMPA LA SEQUÍA DE DOS AÑOS CON EL TRICOLOR Y GANE CONFIANZA PARA REGRESAR CON EL MILAN; "OJALÁ SE LE DÉ EL TÍTULO DE COPA ORO", DICE A ESTO

2 A8 >



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



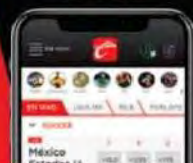
DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	10:00	PARIS SAINT G. VS BAYERN MUNICH	+120	+265	+205
5	14:00	R. MADRID VS B. DORTMUND	-159	+310	+390
6	17:00	ESTADOS UNIDOS VS MÉXICO	+195	+200	+152

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,036**

*VALOR DEL BOLA MEXICO ESPECIALLY PERMANENT BOLA EQUIPMENT UNLIMITED RESPONSIBLE GAMING. LUN JUEVES CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. TORNILLAS DE SEGURIDAD Y CONECTORES DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



CIUDAD DE MÉXICO

METRÓPOLI

Escanea el código para ver esta sección en nuestro sitio web.



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 193
Ext: 4561 y 4561

Protesta antigentrificación termina en destrozos

En el Parque México, organizaciones civiles, colectivos y vecinos **denuncian que han sido expulsados del corredor Roma-Condesa**; el llamado bloque negro vandaliza negocios



Con carteles, estudiantes, vecinos y organizaciones civiles exigieron poner fin a la gentrificación, que no es progreso, sino despojo.

LAURA
Estudiante de arquitectura en la UNAM

"Los jóvenes no podemos comprar una casa. Cada vez es más difícil rentar, y más si compites con personas que ganan en dólares"

colectivos como Frente Antigentrificación MX, Gentrificación en tu idioma y agrupaciones de vecinos que han documentado el encarecimiento acelerado de la vivienda, la llegada masiva de plataformas de renta y la expulsión de quienes ya no pueden pagar el aumento de las rentas.

Actos vandálicos

Minutos después, integrantes del llamado bloque negro dividieron a los manifestantes, quienes se movilizaban hacia la avenida Nuevo León, en la que iniciaron los destrozos, en contra de negocios, principalmente de cadenas extranjeras o en los que notaban la presencia de extranjeros, como la cafetería Starbucks ubicada en la calle Amsterdam.

Este grupo de jóvenes, la mayoría vestidos de negro y con los rostros cubiertos, se desplazó por avenida Insurgentes y Paseo de la Reforma, hasta llegar a la columna del Ángel de la Independencia.

Un restaurante de comida italiana fue vandalizado con pintura, además de que a los comensales les aventaron piedras, incluso uno de los visitantes que se encontraba en el lugar de nacionalidad estadounidense perdió a su perro por el alboroto.

Sobre la calle de Orizaba el bloque negro y algunas personas que se sumaron a ellos vandalizaron las paredes de los negocios "no te queremos gringos", pintaban.

"Que culpa tenemos nosotros los vecinos, no destruyamos las cosas", expresó un habitante que salió molesto de su domicilio en una de las calles de Orizaba.

Al llegar a la calle de Niza una tienda de pintura fue atacada, las puertas de cristal fueron estrelladas y vandalizadas.

En el Ángel de la Independencia elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) rodearon el monumento para evitar que fuera vandalizado. Los manifestantes llegaron hasta la Estrella de la Luz, donde se desistió la marcha.

LILIANA GÓMEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

La protesta antigentrificación en la Ciudad de México terminó en destrucción: en restaurantes, pequeños comercios, parques y edificios en los que se encontraban personas de nacionalidad extranjera el denominado bloque negro rompió vidrios, hizo pintas y causó destrozos.

Alrededor de las 3:30 horas de este viernes decenas de personas comenzaron a concentrarse en el Parque México, en la colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc.

Algunos también se dieron cita organizaciones civiles, colectivos y vecinos de diferentes alcaldías para denunciar la gentrificación que, señalan, los ha expulsado de colonias ubicadas principalmente en el corredor Roma-Condesa.

Algunos de nuestros vecinos se fueron porque ya no pudieron pagar. Eso ha roto el tejido social de nuestras colonias", compartió una vecina de la colonia Hipódromo que participó en la manifestación.



Establecimientos de las colonias Condesa, Roma y Juárez fueron vandalizados.

Entre los asistentes a lo que fue la primera protesta en contra de la gentrificación en la Ciudad de México también hubo estudiantes universitarios, jóvenes y adultos mayores. Muchos compartieron una misma inquietud: sentirse vulnerados por la gen-

trificación y la alta demanda en pago de rentas.

"Los jóvenes no podemos comprar una casa. Cada vez es más difícil rentar y más si compites con personas que ganan en dólares", dijo Laura, estudiante de arquitectura de la UNAM.

"Hay latinos que han sido violentados en Estados Unidos por ser migrantes, y ahora aquí hay comunidades enteras desplazadas por un modelo de ciudad que prioriza el negocio inmobiliario", expresaron desde el micrófono abierto.

"Queremos una Ciudad para todos, no para unos cuantos", expresó Gabriela, vecina de la colonia Doctores. "Los gringos quieren que les hablemos en inglés, en nuestra propia Ciudad, es injusto, ellos deben de hablar nuestro idioma", denunció Karen, una de las asistentes. Algunos de los que llegaron hasta el Parque México traían sus consignas y afiches, otros les escribieron ahí mismo, en medio de talleres de pintura y elaboración de stickers.

"Fuera el Airbnb", "El que no brinque es gringo", "La gentrificación no es progreso, es despojo", se leía entre los carteles.

"Fuera las inmobiliarias, fuera los gringos", escuchaban decenas de personas en el Parque México, ubicado en la colonia Hipódromo. La protesta fue encabezada por

Alistan tres nuevos estacionamientos para bicicletas

Estarán ubicados en los paraderos de Tasqueña, Huipulco y CU, informa el titular de Movilidad

LAURA ARANA

metropoli@eluniversal.com.mx

Los Centros de Transferencia Modal (Cetram) Tasqueña, Huipulco y Ciudad Universitaria contarán con bicistacionamientos que se sumarán el próximo año a los 10 que ya están en operación en la Ciudad de México, informó el secretario de Movilidad (Semovi), Héctor Ulises García Nieto.

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseguró que estarán operando entre marzo o abril de 2026, aunque forma parte del proceso de modernización de los Centros de Transferencia Modal que este año comenzarán con un proceso de rehabilitación. Los bicistacionamientos serán entre semiautómatos

y masivos con un promedio de 80 a 120 bicicletas.

"Son estacionamientos de cierta capacidad, implican también remodelación de algunos centros de transferencia para satisfacer una demanda creciente", dijo.

El secretario explicó que "se inició la construcción este año y primero hay una remodelación y adecuaciones para el transporte de ruta que llega a los Cetram, como la red de transporte de pasajeros y transportes eléctricos y luego, sobre eso se montan los bicistacionamientos".

Precisó que en el sexenio se construirán 30 bicistacionamientos y se situarán "en aquellos nodos de transporte que comunican con varios sistemas".

Infraestructura actual

La Ciudad de México cuenta con 10 bicistacionamientos que están ubicados en los Centros de Transferencia Modal Pantitlán, La Raza, La Villa, Periférico Oriente, Buenavista, Martín Ca-



En El Rosario está uno de los 10 bicistacionamientos que operan en la actualidad en la CDMX.

rrera, El Rosario, Tláhuac, Olivos y Escadrón 201.

La Semovi expuso que de 2014 a 2024 creció el número de veces que han sido utilizados, ya que pasó de 5 mil 368 a 270 mil 155 ocasiones. Además, hasta la fecha se tiene el registro de mil 489 usuarios que los usan.

Para tener acceso a los inmuebles viales es necesario contar con una bicicleta, identificación oficial vigente, comprobante

de domicilio, Tarjeta de Movilidad Integrada e inscribirse en la línea de manera gratuita en la página <https://aprovechamovil.mx/guia/bicistacionamiento/>.

Durante un recorrido que realizó este diario por los 10 bicistacionamientos de la capital el común fue encontrar la infraestructura con poca afluencia y algunos sitios carecen de señalización que permita conocer su ubicación.

270,155
OCASIONES
fueron utilizados los
bicistacionamientos en 2024.

Opiniones

Matías calificó la propuesta de incrementar los bicistacionamientos como "beneficio". "Me parece muy buena opción para incentivar que la gente se mueva en pequeñas distancias en su bici, porque puede salir de su casa y dejarla en un bicistacionamiento que le quede cerca y va subirse al Metro. Sin duda, una gran noticia".

Diego expuso que convendría dar mantenimiento a los bicistacionamientos que a la fecha operan, "tengo que trabajar para andar la bici, creo que incrementar el número de espacios va a permitir que uno pueda trasladarse por el Metro y también hacer ejercicio a la vez. Económicamente puede salir rentable".

Luis Ferrnando expresó con entusiasmo, "hasta que nos volteen a ver. Pues de lo amarrado mi bici en la calle, esperando que regrese y si se va manteniendo. Pero nada como dejarla en un lugar seguro. Incrementar estos espacios alienta a tener seguridad como ciclista y a usar menos el automóvil", concluyó.

ELBA MÓNICA BRAVO

La convocatoria de vecinos de las colonias Juárez, Roma, Condesa e Hipódromo, así como de activistas en la denominada primera protesta antigentrificación, en el parque México, concluyó tras la intervención de un grupo de jóvenes con el rostro cubierto —algunos vestidos de negro— que realizaron pintas en el foro Lindbergh.

Durante la concentración, acordaron movilizarse por las calles Sonora, Ámsterdam, la colonia Roma y el Paseo de la Reforma. A su paso, destruyeron varios establecimientos comerciales.

Los manifestantes lanzaron piedras contra aparadores y ventanas, dañaron sillas y mesas de restaurantes y cafeterías; otros utilizaron el mismo mobiliario de los negocios para causar destrozos mientras gritaban al unísono: “¡fuera gringos!”, “¡ésta no es tu casa!”, “¡comercio local nuestra capital!”, mientras en la convocatoria se destacó la frase “gentrificación no es progreso, es despojo”.

Algunos participantes en la movilización alertaban a los integrantes del contingente para seguir la movilización: “¡vámonos!” y “¡explosivo!”, al tiempo que se escuchaba la detonación de algo parecido a un petardo.

Los encargados de los establecimientos se apuraron a bajar las cortinas, que al final fueron grafiteadas, al igual que los anuncios de los parabuses.

A su paso por restaurantes, algunos comensales decidieron tirarse en el piso boca abajo para protegerse de las piedras, vidrios rotos y demás proyectiles que lanzaban los manifestantes, mientras las meseras y trabajadores se resguardaban detrás de los mostradores.

El Café Toscano fue completa-

JÓVENES DE NEGRO DESTROZARON RESTAURANTES

Marcha y protesta contra la gentrificación en la CDMX

El gobierno condenó frases xenófobas de algunos manifestantes

► Los encapuchados utilizaron el mobiliario urbano y el de los mismos establecimientos para romper vitrinas y ventanas.
Foto Víctor Camacho

mente vandalizado sin que interviniera la policía; las sillas, mesas y sombrillas quedaron tiradas.

Los residentes de esas colonias que participaron dividieron opiniones al asegurar que no están a favor del discurso xenófobo ni de actos violentos, mientras otros reprocharon que desde el inicio se sabía que “acabaría mal, porque el foro sería vandalizado”, y dijeron que se alertó de eso a las autoridades capitalinas.

María Galván, residente de la colonia Roma Norte, expresó: “tanto trabajo que ha costado mantener el foro, no estoy de acuerdo (con los grafitis) ni la violencia”. La concentración ahí fue pacífica, a pesar de que se registraron dos conatos de bronca con personas que querían dar a conocer su postura.

En el foro Lindbergh quedaron las pintas “Palestina libre”, “Viva el EZLN”, “Fuera gringos”, entre otras, al igual que decenas de calcomanías rústicas.



Por la noche, el gobierno capitalino emitió su postura en una tarjeta informativa en la que señaló que “la lucha contra la gentrificación no puede convertirse en una excusa

para promover discursos de odio o prácticas discriminatorias.

“Rechazamos categóricamente cualquier expresión xenófoba en contra de personas migrantes, sin

importar su origen, situación o motivo de llegada a la ciudad.”

Al cierre de la edición, las autoridades no reportaron personas detenidas.

Con la lluvia, los baches crecieron y son más peligrosos: conductores

ELBA MÓNICA BRAVO

Los baches en calles y avenidas de la Ciudad de México las han hecho intransitables, aseguran conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas, ya que las quedadas generan temor de quedarse varados o desembolsar dinero en refacciones que no tienen previstas y hasta problemas de salud.

Los agujeros son de diferentes formas y tamaños, como se constató en recorridos por las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. En algunos casos se extienden por largos tramos, como en el carril de la extrema izquierda del Eje 3 Poniente Amores, entre el Eje 4 Sur Xola y División del Norte, colonia Del Valle Norte.

Peró también se hallan en calles secundarias, como Cerrada de Amores y Pedro Romero de Terres, por mencionar algunas, aunque no sólo hay en Benito Juárez.

Sobre avenida Cuauhtémoc, colonia Roma, los baches se ubican en la esquina con el Eje 3 Sur Baja California, pero hay otros en Tonalá, San Luis Potosí y Yucatán.

En la calzada de Tlalpan, del estado Azteca hacia Taxqueña, “han vuelto a aparecer, pero más grandes”, lamentó Miguel Ramírez, un conductor, quien comentó que posiblemente se deba a las lluvias, al mal uso de materiales o a la deficiente compactación durante el asfaltado.

En Gustavo A. Madero, en la avenida 608, a la altura de la estación Villa de Aragón, en dirección al cen-

tro de la capital —en los límites con el municipio de Nezahualcóyotl—, hay una serie de baches en 25 metros cuadrados. Pedro Martínez, otro automovilista, comentó: “lo difícil es esquivar todos y no caer en ninguno o pasar lento”, al reprochar que no hayan sido arreglados a pesar de que hace una semana fue rellenado con asfalto uno que se ubicaba cerca de la estación Depor-

tivo Oceanía de la línea B del Metro, en la misma dirección, que dañó a decenas de automóviles.

Lidia Bello, de 65 años, dijo que “con el agua ni se ven los hoyos, se pasa uno los charcos con el miedo de quedarse atorado”, al señalar que su vehículo ha tenido afectaciones: “le oigo ruidos a mi coche, como que suena el amortiguador cada vez que paso un hoyo. La suspensión es lo

que más se daña. Ahora de plano nada más parchan y así lo dejan”.

Eder, quien es repartidor de motocicleta para una aplicación, aseguró que por los baches tiene problemas de salud al presentar molestias en el coxis; el médico recetó almohadillas ortopédicas al hombre de 22 años, además de que ha tenido que pagar 300 pesos sólo para enderezar los rines que se doblan al pasar por los agujeros.

En la colonia Del Valle, el ciclista Jorge Díaz expresó: “seguido me encuentro con charcos de agua muy grandes y baches que hay que esquivar, entonces tengo que meterme al carril de los autos”.

En junio, la Secretaría de Obras y Servicios informó que se realiza un diagnóstico con las 16 alcaldías, con un avance de 75 por ciento, en el que se detectaron 450 mil baches; sin embargo, será en octubre cuando se atiendan de forma masiva al concluir la temporada de lluvias.



◀ Quienes saben dónde se ubican disminuyen la velocidad, pero otros sufren las consecuencias. Foto Luis Castillo

HALLAN ASERRADERO ILEGAL

REPORTAJE / STATE

Un aserradero ilegal fue asegurado por autoridades federales en el Bosque del Popocatepetl.

El punto de traslado se ubica en una comunidad de Amecameca, en el Estado de México, detalló Mariana Boy, titular de la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). En el operativo participaron también personal de la Secretaría de Gobierno, Defensa, la

Guardia Nacional y la Policía Estatal, indicó la funcionaria. No se reportaron lesiones por este hecho.



En temporada de lluvias, recuerda barrer el techo de tu casa y mantener limpias coladeras y banquetas.

HOY: NUBLADO MIN. 14°C MAX. 27°C NO CIRCULA HI PARES, H2 Y FORANEOS VERIFICAN 5 y 6



El jueves, un pozo perforado de forma irregular en Ecatepec fue asegurado por autoridades.

Perfora hasta pozos el crimen organizado

ALEJANDRO LEÓN

Miriam Silva, diputada

El crimen organizado ya perfora hasta sus propios pozos de agua.

Desde abril, autoridades del Estado de México han asegurado tres equipos de este tipo, con los que grupos generadores de violencia explotan el acuífero, explicó una fuente de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

El aseguramiento más reciente tuvo lugar el jueves en el Municipio de Ecatepec.

Además de los pozos, se identificaron nueve cisternas de rebombos que forman parte del Sistema Cutzamala que habían sido intervenidas por los delincuentes y 26 tanques clandestinos en Texcoco, Ocoyucan, Chiclaolapan y Jocotitlán.

Estos puntos de extracción se ubicaban en domicilios en las inmediaciones de los pozos.

Los operativos desplegados por la Fiscalía se realizaron tras denuncias anónimas que llegaron a la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso mexicano, así como de indagatorias de dependencias estatales y federales.

La FGJEM también expuso que, con las medidas, los grupos vieron afectada su estructura financiera, pues acostumbraban a vender el contenido de una pipa a vecinos hasta en 4 mil pesos.

La diputada Miriam Silva, presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos en el Congreso, explicó que durante un operativo que se realizó en Chiclaolapan un grupo de sujetos impidió que fueran asegurados ocho pipas que buscaban cargar agua para

su comercialización. "Cuando estaban asegurando el inmueble empezaron a llegar muchísimas personas y, entonces, de repente se armó un conato de violencia", comentó en entrevista.

Agregó que uno de los destinos del agua robada es Ecatepec, donde los colonos suelen padecer escasez en la red pública.

"Muchas de esas pipas (...) se encuentran en Ecatepec vendiendo el agua, entonces, encontramos una conexión clara (...), es agua ilícita que se transporta sin ningún tipo de permiso y se vende como una mercancía ilegal", refirió.

La venta en la Quinta Zona de Ecatepec puede ir de los 200 a 300 pesos por mil litros, mientras que en la Colonia Las Américas, tiene un precio de 400 pesos por el mismo volumen.

El comercio clandestino del líquido también llega a la Ciudad de México, explicó.

Permite juez que hagan transporte de pasajeros

Amparan con peros a mototaxis de apps

Establece el fallo, sin embargo, que sólo podrán llevar usuarios en siledars

VICTOR FUENTES

Un juez federal declaró inconstitucional la prohibición para que motocicletas presten el servicio de transporte de pasajeros contratado por medio de las aplicaciones tecnológicas.

Martín Santos, juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, amparó a la empresa Uber contra la prohibición absoluta impulsada por el Gobierno de la CDMX, al considerar que va más allá de lo previsto en la Ley de Movilidad capitalina.

Dicha restricción, adicionada a la Ley de Movilidad en septiembre de 2023, prohíbe a este tipo de vehículos prestar el servicio público de transporte de pasajeros, pero el juez recordó que desde 2017 la Suprema Corte de Justicia estableció que el transporte de pasajeros contratado mediante plataformas como Uber no es público, sino privado.

Sin embargo, aclaró que el amparo sólo será para el efecto de que se permita el transporte en motocicletas en las que el pasajero no va sentado en la parte trasera



Los servicios de mototaxis son ofrecidos actualmente en la Capital por al menos tres empresas.

ni en alguna otra parte en la que sus movimientos puedan incidir en la conducción, pues quienes se trasladan de esa manera técnicamente no son pasajeros, sino cobipitas. También sostuvo que no se podría permitir viajes con menores de edad y que seguirían vigentes todas las restricciones de circulación para estos vehículos en vialidades específicas.

Con estas reglas, sólo podrían contratarse servicios en motocicletas con siledars, entre otras modalidades.

La sentencia se notificó el 15 de abril. El Gobierno local ya impugnó ante el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y la protección de la justicia federal sólo eventará a Uber de la

prohibición, si es confirmado por la instancia superior, que puede modificar o revocar la resolución.

Desde que promovió el recurso, Uber solicitó una suspensión contra las normas del Gobierno local, que fue negada por el juez, por lo que actualmente sigue sujeta a la prohibición absoluta.

Sin embargo, REFORMA comprobó que al menos esta empresa y Didi ofrecen ya con regularidad el servicio de transporte en moto y que sus conductores lo hacen con constantes faltas al Reglamento de Tránsito, lo que pone en riesgo a los usuarios.

"Si la ley contempla diversas modalidades de transporte de pasajeros y establece que el servicio de motociclos

Sentencia en favor de Uber

Si la ley contempla diversas modalidades de transporte de pasajeros (...) es claro que todas las demás modalidades de transporte que prevé la propia legislación, sea de pasajeros o de carga, si se pueden prestar por motocicleta".

tes se puede prestar en todas las modalidades, con excepción del transporte público de pasajeros, es claro que todas las demás modalidades de transporte que prevé la propia legislación, sea de pasajeros o de carga, si se pueden prestar por motocicleta", afirma la sentencia.

"Dado que las normas reglamentarias y administrativas reclamadas prohíben lo que la legislación permite, es claro que resultan contrarias al principio de subordinación jerárquica y al principio de seguridad jurídica, pues los ordenamientos de menor jerarquía no pueden transgredir lo dispuesto en la legislación", agregó.



LEVANTAN PARO EN PJ

Tras un mes de paro, trabajadores del Poder Judicial acordaron reactivar labores el lunes, cuando deberá mitigarse el retraso en audiencias y procesos que afectó a más de 300 mil ciudadanos. **PÁGINAS 2 Y 3**

avisos Encuétralos en la página 5 55-5140-5140



Desde hace casi un mes, el tramo de banqueta quedó en obras.

Abandonan banqueta en obras

IVÁN SOLÍS

El retiro de una banqueta en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, quedó a medias, luego de que los trabajos provocaron reclamos vecinales por los daños a las raíces de un árbol.

La acera, ubicada en Calle Claudio Bernardini, entre Doctor Carrizosa y Valle y Doctor Lucio, se encontraba desvelada por el crecimiento de las raíces del ejemplar. El área peatonal presentaba fisuras sobre las cuales vecinos habían pintado rayas rojas para advertir a los caminantes.

"Vimieron hace más de 20 días, quitaron la banqueta y dejaron todo tirado, reporté

para que vinieran a reponerla o por lo menos se llevaran los pedacos de concreto, pero no me atiende", comentó el vecino Alejandro Polo.

El ejemplar tiene más de 80 años y 30 metros de altura.

"Las raíces no se han metido a las casas por la cimentación de roca volcánica, pero rompieron la banqueta, reportamos y el resultado es que la demolieron, pero dejaron tirado todo, las raíces quedaron expuestas y ahora no se puede caminar", detalló el vecino.

Mientras algunos vecinos propusieron cortar las raíces para aplanar el paso peatonal, otros solicitaron quitar postes que se ubican encima del paso peatonal.

"Hay quien ha pedido tumbiar el árbol, cuando es parte de la colonia desde antes que nosotros llegáramos, tienen que arreglar la banqueta sin dañar las raíces", mencionó el colono Abel Macías.

Enfrente del árbol, junto a una gasolinera de Bernardini y Carrizosa y Valle, la ruptura de un tubo subterráneo mantiene una fuga de agua potable desde hace varias semanas, la cual ha sido reportada en vano a la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segagua) y la Alcaldía.

A una cuadra, otra fuga de aguas residuales también fue reportada, sin que haya recibido atención.



Alejandro Polo, vecino

Las raíces no se han metido a las casas por la cimentación de roca volcánica, pero rompieron la banqueta, reportamos y el resultado es que la demolieron, pero dejaron tirado todo".



Junto con su extensión con Chalco, el corredor alcanzó una longitud de 83 kilómetros.

LAS RUTAS 10 Y 13 DEL TROLEBÚS conectan al poniente con el oriente, llevando de Mixcoac a Santa Marta, beneficiando diario a 200 mil usuarios

POR JONÁS LOPEZ
jonaslopez@excelsior.com.mx

Luego de nueve años de haber sido proyectado, el sistema de transporte de cero emisiones en el Eje 8 Sur ya está en operación.

Junto con su extensión hacia Chalco, en el Estado de México, se convirtió en el corredor metropolitano confinado más extenso del país, con una longitud total de 83 kilómetros.

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) ya opera el servicio a lo largo del Eje 8 Sur, en sus tramos avenida Popocatepetl y calzada Ermita Iztaquilapa, a través de dos rutas: la Ruta 13, que va de Mixcoac, en la alcaldía Benito

EJE 8 SUR TRAS 9 AÑOS, SE CONCRETA CORREDOR CERO EMISIONES

Juárez, a Constitución de 1917, en Iztaquilapa, la cual comenzó operaciones recientemente y la Ruta 10, conocida como el Trolebús Elevado, que conecta Constitución de 1917 con

Santa Marta, en los límites con el Estado de México, y que opera desde 2022.

El corredor se extiende además de Santa Marta hasta Chalco mediante la Línea 11, inaugurada en

mayo, con lo cual se consolidó un sistema de transporte metropolitano confinado, operado por un solo organismo, que comunica el poniente de la capital con el oriente mexicano.

En este sistema, de acuerdo con datos del STE, circulan alrededor de 160 trolebuses de última generación, incluidas unidades articuladas, que ya transportan a cerca de 200 mil usuarios al día en recorridos metropolitanos.

El corredor de 83 kilómetros se opera a través de tres rutas con tarifas independientes: la Ruta 10 tiene un costo de siete pesos, la Ruta 11 tiene un precio de 13 pesos y la Ruta 13 una tarifa de siete pesos.

Es decir, el viaje completo de Mixcoac a Chalco tiene un costo total de 27 pesos.

La idea de un corredor cero emisiones en el Eje 8 Sur fue planteada desde 2016 por el Gobierno capitalino.

Para realizar los estudios y el proyecto ejecutivo, se recibió un financiamiento de un millón de dólares por parte de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), como parte de las acciones del grupo de liderazgo climático C40; sin embargo, el proyecto quedó congelado durante varios años, hasta ahora que finalmente se concretó y entró en operación.

160 TROLEBUSES circulan sobre Eje 8 Sur, incluyendo unidades articuladas, de acuerdo con datos del STE.

Gráficos: Horacio Sierra

RUTAS CAPITALINAS

El trolebús conecta el poniente y sur con dos recorridos sobre Eje 8 Sur:



AGREDIERON A COMENSALES

Vandalismo opacó marcha vecinal vs. gentrificación

POR HILDA CASTELLANOS
hildacastellanos@excelsior.com.mx

Lo que comenzó como un llamado vecinal a protestar contra la gentrificación y contra plataformas como Airbnb, en el recién rehabilitado Foro Lindbergh del Parque México, terminó en una llamada de disturbios marcada por pintas, destrozos y enfrentamientos.

Alrededor de las 15:00 horas, decenas de personas comenzaron a llegar a la concentración, en su mayoría jóvenes provenientes de alcaldías periféricas como Iztacalco, Xochimilco, Gustavo A. Madero y Cuajimalpa.

En contraste, vecinos de colonias como Roma, Hipódromo, Condesa, Juárez y Centro, principales zonas afectadas por la gentrificación en la ciudad, fueron pocos.

Raquel Nava, de 74 años y una de las habitantes de Hipódromo Condesa que participó, declaró en entrevista con **Excelsior** que muchos

residentes decidieron no acudir porque "no deseaban ser parte de actos vandálicos", anticipando el posible giro violento de la jornada.

Fue un grupo de encapuchados del llamado bloque negro el que inició los destrozos en el Foro Lindbergh, con pintas y graffiti. En uno de los muros se lea "Fuck, gringo" y "Palestina Libre".

Pasadas las 17:00 horas, los manifestantes comenzaron una marcha por avenida Michoacán. Insurgentes y luego Álvaro Obregón.

En ese trayecto, el bloque negro arrojó con palos, piedras y petardos contra bancos, restaurantes, comercios y mobiliario urbano.

Arrojaron pégolos, sombrillas y derribaron mesas y sillas colocadas en terrazas.

Incluso increparon a comensales con gritos, insultos y amenazas.

"Fuera gringos!", les gritaban.

Algunos llegaron a lanzar



Un bloque negro rociaba pintas y dañó restaurantes ubicados en la Condesa, Roma y Paseo de la Reforma.

golpes contra quienes se resistían a abandonar sus mesas. "No se van a ir, los vamos a sacar!" o "¡No defendas a quien te da de tragarse!", se escuchaba a coro.

Mientras tanto, vehículos de alta gama fueron rodados con pegamento y las cámaras de seguridad de negocios fueron arrancadas o destruidas.

La lluvia que comenzó a caer en la colonia Roma no detuvo la marcha. Las calles de Orizaba, Puebla, Monterrey y nuevamente Insurgentes fueron cubiertas con pintas como "Fuera Airbnb" y "gentrificación no es migración".



Todavía ayer por la tarde, trabajadores del Poder Judicial mantenían la toma de instalaciones.

EL LUNES RETORNARÁN ACTIVIDADES

Llegan a un acuerdo en el Poder Judicial

Tras un mes de paro, trabajadores aceptaron la entrega de bonos en diciembre y basificación

POR IVÁN MEHA
ivanmeha@excelsior.com.mx

Autoridades del Poder Judicial local y la Coalición de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia capitalino alcanzaron un acuerdo para levantar el paro laboral que inició el pasado 30 de mayo, en demanda de un aumento salarial y otras prestaciones.

El organismo jurisdiccional informó, a través de un comunicado, que será el lunes cuando se reanuden las actividades en el horario establecido por la normatividad vigente.

El anuncio se dio luego de que, horas antes, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCD-MX) ordenó la reanudación inmediata de las labores, al advertir que, de continuar el paro, no podría garantizarse el pago de la nómina ni la prestación de otros servicios esenciales.

Como parte del convenio firmado, se acordó la entrega de un bono extraordinario, pagadero en diciembre, independiente del que tradicionalmente se otorga ese mismo mes.

Asimismo, se asignarán recursos por única ocasión, que serán distribuidos en partes iguales entre las y los trabajadores de los niveles O46 al J20, y también serán



Se garantiza que no habrá represalias económicas o administrativas, por lo que no se aplicarán descuentos, sanciones ni medidas disciplinarias."

PODER JUDICIAL

depostados en diciembre de este año.

El acuerdo, firmado por el oficial mayor del Poder Judicial local, Sergio Fontes, en representación del presidente del órgano judicial, el magistrado Rafael Guerra, y representantes de las distintas sedes, también contempla la basificación del personal de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

Esta se realizará mediante convocatoria, tomando en cuenta como parámetro la antigüedad laboral, además del cumplimiento del registro básico de seis meses y un día de servicio.

Además, no habrá represalias para quienes participaron en el paro.

"Se garantiza que no habrá represalias económicas o administrativas, por lo que no se aplicarán descuentos, sanciones ni medidas disciplinarias contra las y los trabajadores que hayan participado en el paro laboral, protestas o reuniones organizativas en el movimiento de defensa de los derechos laborales que dio origen al convenio firmado", señaló el comunicado.

AUTORIDADES RECHAZARON INCREMENTO SALARIAL

Defensores piden bono por riesgo de contagio

POR GEORGINA OLSON
georginaolson@excelsior.com.mx

Funcionarios de la Secretaría Jurídica y de la Secretaría de Administración y Finanzas informaron a defensores públicos que no se les otorgará el incremento salarial del 30% que han exigido y les señalaron que quizá se considere algún aumento para 2026, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.

En una reunión que sostuvieron, se abordó también la posibilidad de otorgar una prestación por riesgo infeccioso, a manera de bono por la exposición constante de los defensores a enfermedades infecciosas.

Los abogados detallaron que han atendido a personas con infecciones respiratorias y cutáneas severas, algunas de ellas contagiosas.

Por ello, la autoridad estudia la viabilidad de compensarlos por ese riesgo, aunque no se fijó una fecha ni se precisó el monto del posible bono.

Otro tema abordado fue la basificación de alrededor de 700 trabajadores —entre defensores públicos, jueces cívicos y personal administrativo— que ya cuentan con sentencias definitivas a su favor, pero que no han sido ejecutadas por la autoridad.

"Existe un laudo para



No dijeron que no puede haber aumento salarial este año y que, posiblemente (podría haber en 2026) y eso está a expensas de que haya recursos."

DEFENSOR PÚBLICO

otorgarle la base a muchos compañeros de defensa, prácticamente la mayoría y se ganó desde hace muchos años. Un laudo es de 2015 y otro de 2019. Se agotaron todas las instancias y el laudo causó Estado, quiere decir que es inmovilizable y que se tendría que ejecutar".

Destacó uno de los defensores que participó en el encuentro.

De esos 700 trabajadores, 200 contrataron abogados particulares y lograron este año dejar de ser trabajadores de confianza para obtener la base. Sin embargo, quedan pendientes unos 500 casos, los cuales también fueron planeados durante la reunión del jueves.

"Le comentamos al funcionario de la Secretaría de Finanzas, que es a quien le compete esa situación, que había pasado con la ejecución de ese laudo y pues nos dieron evasivas", explicó.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

SÁBADO / 05 / 07 / 2025

COEDITOR: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO CUELLÉN

H

#CLARABRUGADA

PRESENTA
EDUCACIÓN
UTOPIA

● La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el programa Educación Utopía, con actividades extracurriculares para las y los estudiantes de primarias y secundarias capitalinas. "Queremos que las escuelas se conviertan en el corazón comunitario", expresó, JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ



FOTO: DANIEL LOPEZ

T

ras más de cinco horas de negociaciones, representantes del Poder

Judicial de la Ciudad de México, trabajadores sindicalizados y funcionarios del gobierno capitalino firmaron un acuerdo para poner fin al paro de labores que afectó al Tribunal Superior de Justicia en los últimos días. Las actividades se reanudarán el próximo lunes 7 de julio.

El documento fue firmado por el Oficial Mayor del Poder Judicial, Sergio Fontes, en representación del magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez; así como por los subsecretarios de Gobierno, Juan José García Ochoa, y de Coordinación Metropolitana y Enlace Institucional, Fadlala Akabani, quienes participaron como intermediarios por parte del Gobierno de la Ciudad de México. También firmaron representantes de la Coalición de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.

A pesar de que los trabajadores no lograron el incremento salarial del 10 por ciento que solicitaban inicialmente, si

DIALOGO
AMPLIO

1

● Los trabajadores exigían un aumento salarial de 10 por ciento.

2

● Víctimas criticaron que las acciones vulneraron sus derechos.

3

● La Judicatura había ordenado el reestablecimiento de las labores.

#LOGRANACUERDO TERMINA PARO EN EL PJCDMX

SIETE DE LAS 10 SEDES QUE PARTICIPARON ACORDARON REANUDAR ACTIVIDADES EL LUNES. FUE MEDIADOR EL GOBIERNO CAPITALINO

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

obtuvieron dos bonos extraordinarios que se entregarán a finales de este año, además del compromiso institucional de mejorar sus condiciones laborales.

"Fue una negociación larga y compleja, pero logramos establecer compromisos que permiten avanzar en la dignificación del trabajo sin afectar el funcionamiento del Poder

5

● EXIGENCIAS EN SU PLIEGO PETITORIO.

RETOMAN
ACTIVIDAD

19

MESAS DE DIÁLOGO SE LLEVARON A CABO.

36

DÍAS SE PROLONGÓ LA HUELGA.

Judicial", señaló Eduardo Vélez, vocero de los trabajadores.

El acuerdo se alcanzó en un encuentro celebrado en el edificio del gobierno capitalino. Ahí los líderes sindicales informaron que siete de las diez sedes que participaron en el paro acordaron reanudar actividades el lunes, mientras que en las tres restantes se mantiene el diálogo.

El paro, iniciado por demandas laborales, había impactado diversos servicios judiciales en la capital. Con este acuerdo, el Poder Judicial busca recuperar la normalidad operativa en los próximos días. ■

FOTO: ESPECIAL



● DIÁLOGO. César Cravioto y Luis Gómez.

#NUEVACOMISIÓN

IMPULSA ENFOQUE PLURAL

Luis Gómez Negrete, recién nombrado titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, afirmó que la institución a su cargo se ocupará de liderar la labor en la capital con un enfoque colectivo para coordinar las labores en la materia.

En entrevista con Blanca Becerra para Reporte H, de **Heraldo Televisión**, el funciona-

UN
LARGO
CAMINO

● Gómez Negrete inició su labor en el sector desde hace más de 14 años.

rio se comprometió a formar un organismo que defienda los derechos de las familias y se convierta en una guía que apoye a la causa.

Asimismo, agradeció la confianza de las familias involucradas y a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por la designación.

"Gracias a las familias y a la jefa de Gobierno por la confianza", dijo. **REDACCIÓN**

ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO



ERIK ADRIÁN HERNÁNDEZ MEJÍA

El policía Erik Adrián Hernández Mejía alias "El Tocino" y Uriel Gutiérrez, autor material del homicidio.



URIEL GUTIÉRREZ BALDERAS

Dictan primeras sentencias a detenidos del "Operativo Enjambre" en Edomex

Dan 47 años y seis meses de cárcel a policía municipal que protegió a un grupo criminal que asesinó a un vendedor de un puesto de comida en Nicolás Romero

Servidor público

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Un juez dictó la pena de 47 años y seis meses de prisión por el delito de homicidio calificado contra Uriel Gutiérrez Balderas, así como para Erik Adrián Hernández Mejía alias "El Tocino", quien se desempeñaba como elemento de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Nicolás Romero y fue detenido durante el "Operativo Enjambre", en el Estado de México.

En audiencia el Agente del Ministerio

Público aportó y expuso pruebas que fueron valoradas por el Tribunal de Enjuiciamiento.

De acuerdo con los datos de prueba recabados, el nueve de febrero de 2024, una de las víctimas se encontraba al interior de un local destinado a la venta de alimentos ubicado en calle Francisco Villa, colonia La Libertad, en el municipio de Nicolás Romero, lugar al que arribaron varios individuos, entre ellos Uriel Gutiérrez Balderas, a bordo de dos vehículos compactos.

Estos sujetos descendieron de las unidades automotoras y dispararon con un arma de fuego contra esta persona, ocasionándole la muerte.

En tanto, las investigaciones de la Fiscalía mexiquense establecieron que Erik

Adrián Hernández Mejía alias "El Tocino", junto con individuos, quienes se desempeñaban como elementos de la Policía Municipal de Nicolás Romero, intervinieron en el hecho al obstruir con una unidad oficial la vialidad donde ocurrió el asesinato, con la finalidad de que otros vehículos no transitaran por el lugar y con ello facilitaran que los autores materiales cometieran el homicidio.

De igual forma, se determinó que los elementos de la Policía Municipal, luego de ocurrido el hecho, pasaron por el lugar a bordo de la unidad, sin tomar ninguna acción.

Tras las indagatorias, se determinó que Uriel Gutiérrez Balderas intervino como autor material en la agresión, en tanto que Erik Adrián Hernández Mejía facilitó la comisión del homicidio y huida de los implicados.

"El Tocino" fue detenido en el mes de junio del 2024, al también estar involucrado en una investigación iniciada por la Fiscalía mexiquense, dado que el 22 de abril

de ese año, esta institución en conjunto con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, Célula de Búsqueda de Nicolás Romero y los Servicios de Urgencias del Estado de México, hallaron restos humanos que correspondían a 10 víctimas, esto en un predio ubicado en la colonia El Mirador en Nicolás Romero.

Al realizar las investigaciones sobre estos hallazgos, la Fiscalía del Estado de México identificó un entramado delictivo que operaba fundamentalmente en Nicolás Romero y zonas aledañas, el cual sería responsable de estos hechos, así como de otros homicidios y diversos ilícitos en esta zona.

Por ello, con esa información y en acciones realizadas durante abril y junio de ese año en conjunto con autoridades federales, fueron detenidas 21 personas, 10 de ellos elementos de la Policía Municipal de Nicolás Romero, quienes fueron identificados como integrantes de un grupo delictivo, mismos que entre sus funciones dentro de la estructura criminal tenían la de brindar protección al resto del grupo, además de intervenir en homicidios y otros ilícitos.

A través del "Operativo Enjambre", desde el 22 de noviembre del 2024 se realizaron acciones simultáneas para aprehender a los servidores públicos que son señalados de asociarse con el crimen organizado, extorsión y homicidios.

Esta operación que investiga la probable relación de funcionarios públicos municipales con delitos de alto impacto cometidos en la entidad por grupos criminales generadores de violencia, ha permitido a la fecha la detención de 60 investigados.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

ACTIVISTAS RECOMIENDAN COMBINAR VÍAS CIVIL Y PENAL

Se duplican denuncias por pensión alimenticia

VICTORIA VALTERRA RUVALCABA



GLORIA LÓPEZ

La Fiscalía de la Ciudad de México abrió el año pasado mil 35 carpetas de investigación contra deudores

En los últimos seis años, las denuncias contra deudores alimentarios casi se duplicaron en la Ciudad de México, de acuerdo con datos de la Fiscalía capitalina.

Las carpetas de investigación por incumplir las obligaciones alimentarias, lo cual es un delito, pasaron de 530 en 2019 a mil 35 en 2024, siendo ese el año que más denuncias se presentaron. Mientras que del 1 enero al 3 de mayo de 2025 ya suman 392.

Diana Luz Vázquez Ruiz, impulsora de la Ley Sabina, consideró que este aumento se debe a que las mujeres han perdido el miedo a denunciar y gracias al movimiento que surgió en 2021 para visibilizar la violencia económica que enfrentan por parte de sus parejas.

"Esto tiene que ver con la incidencia

DELITO, SIN FRENO

Carpetas de investigación iniciadas por el delito contra las obligaciones alimentarias en la Ciudad de México por año:



Fuente: Fiscalía General de Justicia de la CdMX *De enero al 3 de mayo

Gráfico: Jacqueline Bautista

pública y la incidencia política que hemos ido teniendo desde 2021 que iniciamos muy fuerte con el movimiento de los teneedores de deudores alimentarios, con visibilizar los nombres y sobre todo los rostros de estos hombres que adeudan la pensión alimenticia", expresó.

Resaltó que esto ha motivado a las madres a denunciar, además de que ahora cuentan con mayor información y herramientas para que conozcan el pro-

ceso y logren que se sancione al deudor alimentario.

La activista recomendó a las mujeres interponer la demanda civil e iniciar el proceso penal, ya que hasta hace unos años sólo denunciaban por la vía civil, por lo que no los deudores no se sentían obligados a cumplir.

"Yo sugiero siempre a las mamás que la realicen por las dos vías, es decir, que por un lado realicen la demanda civil

"Fueron más de tres años de lucha constante, de salir con los tendederos cada mes"

DIANA LUZ VÁZQUEZ
ACTIVISTA

familiar en los juzgados familiares, pero al mismo tiempo la judicialización o el proceso penal.

"Muchas mamás no saben esto y lo que hemos visto es que, desde el carácter civil familiar, los señores son omisos o pueden alargar los procesos, pero cuando se trata de un carácter penal y los denunciamos ante el Ministerio Público, lo toman en serio", explicó.

Detalló que la Ley Sabina tardó más de tres años en aprobarse, igual que la publicación de la lista de deudores, por lo que es un acto de justicia para las madres de la Ciudad de México y el país.

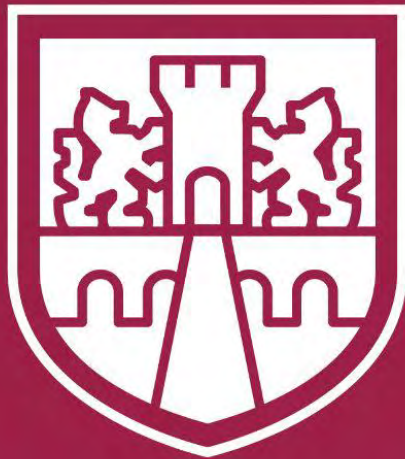
"Fueron más de tres años de lucha constante, de salir con los tendederos cada mes en todas las entidades y ha sido algo muy insistente y también que las mujeres de los medios y otros espacios nos han ayudado a difundir, a no perder la agenda, a estar en la conversación pública", subrayó.

El 21 mayo de 2024, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley Sabina, que consiste en una serie de reformas para sancionar a hombres que abandonen a sus parejas embarazadas y que no quieran hacerse cargo de los gastos alimentarios de sus hijos. Entre ellas, destaca la publicación de la lista de deudores alimentarios y una pena de dos a seis años de prisión.

El mes pasado, el gobierno capitalino publicó la Lista de Deudores Alimentarios, en la cual aparece su nombre y CURP, con el objetivo de que no se mantengan en el anonimato y sirva como una forma de presión para que se hagan responsables.

Adelantó que las activistas darán otro paso y presentarán al Congreso local una iniciativa de ley para que el CURP o documentos oficiales se impriman con una marca que indique que es un deudor alimentario.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





La jefa de Gobierno acudió a la escuela primaria Luis R. Alarcón, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde se presentaron algunos talleres del programa.

Anuncia Clara Brugada programa Educación Utopía

Iniciará en el ciclo escolar 2025-2026 en 104 primarias y 24 secundarias públicas; habrá talleres extracurriculares en formación artística, cultural, científica y deportiva

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el programa Educación Utopía, que consistirá en llevar las actividades que se imparten en las Utopías y los Pilares a todas las escuelas de nivel básico de la capital con el fin de acercar a los estudiantes las artes, la cultura, el deporte, la tecnología, las lenguas originarias y otras actividades.

En la escuela primaria Luis R. Alarcón, en la alcaldía Álvaro Obregón, Brugada Molina explicó que el programa funcionará de dos maneras: las escuelas que actualmente no tienen otro turno en la tarde, podrán

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

"Que las escuelas abran sus puertas, no sólo físicas, sino a la ciencia, la tecnología, las artes, la cultura [y] al deporte"

ampliar su horario para que maestros y talleristas den clases adicionales; mientras que las escuelas que sí cuentan con horario vespertino, podrán abrir los fines de semana.

"Que las escuelas abran sus puertas, no sólo físicas, sino a la ciencia, a la tecnología, a las artes, a la cultura, al deporte; que abran sus puertas para que estas generaciones que hoy están estudiando en escuelas primarias y secundarias sean generaciones (que tengan) formación artística", dijo.

El programa arrancará de manera formal al iniciar el próximo ciclo escolar 2025-2026; en una primera etapa será en 104 primarias y 24 secundarias públicas de la Ciudad de México, donde se impartirán 50 actividades y talleres extracurriculares de formación artística, científica, deportiva, cultural y de salud.

La jefa de Gobierno precisó que además de niñas y niños, también las madres, padres y tutores de los pequeños podrán acercarse al programa Educación Utopía, en donde se les ofrecerán talleres y otras actividades para mejorar la crianza.

Este esquema prevé más de mil unidades formativas en distintas escuelas, y las actividades serán elegidas por las propias comunidades escolares, planteó la mandataria.

Además, incluirá el aprendizaje de idiomas como inglés, francés, mandarín o coreano, hasta lenguas originarias como náhuatl o zapoteco.

Durante la presentación del programa, el titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Pablo Yanes Rizo, señaló que este modelo está hecho para "que la escuela sea también un espacio público estimulante" y se tengan escuelas que formen pero también despierten vocaciones.

Al respecto, Araceli Damián, titular de la Secretaría de Bienestar, dijo que se apoyará a los tutores y padres y madres de familia para que entiendan y mejoren la crianza de sus hijos, por lo que se impartirán talleres dirigidos a ellos.

El titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luciano Concheiro Bórquez, destacó que el objetivo es que la escuela pensada "desde las y los estudiantes ya no es un espacio de capacitación para la competencia" sino un espacio de formación integral que contempla salud, cultura, cuidado del medio ambiente y vínculos comunitarios. ●



A partir de septiembre se impartirán cursos de los Pilares en primarias y secundarias

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México llevará las actividades de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), así como de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) a los planteles públicos de educación básica, con medio centenar de cursos y talleres de ciencia, arte, deportes, idiomas y salud.

En la escuela Luis R. Alarcón, de la colonia Merced Gómez, alcaldía Álvaro Obregón, la jefa del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, anunció que la estrategia empezará en septiembre, con el arranque del nuevo ciclo 2025-2026 en 104 primarias y 24 secundarias que tendrán actividades extracurriculares gratuitas.

Acompañada por el titular de

la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luciano Concheiro, explicó que el programa denominado Escuela Utopía, se aplicará en dos modalidades: la extensión de horario en planteles que no tienen turno vespertino, así como en los diurnos; además, los sábados se impartirán cursos de robótica, nanotecnología, danza, teatro, náhuatl, zapoteco, francés, mandarín y coreano, entre otros.

Las actividades también podrán ser recibidas por los padres y tutores de los alumnos, a quienes se les ofrecerán talleres de crianza positiva, salud mental y alimentación saludable, en el marco del sistema público de cuidados que impulsa el gobierno local.

Brugada expresó que la estrategia significa una transformación profunda de la educación pública y convertir a los planteles escolares en el corazón de la comunidad, y que cuando un niño salga de la

▲ La jefa de Gobierno estuvo en la muestra pedagógica de una escuela de la alcaldía Álvaro Obregón. Foto La Jornada

primaria haya aprendido a tocar un instrumento musical, ballet o danza contemporánea, descubra la robótica o los huertos urbanos.

El secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad, Pablo Yanes Rizo, destacó que el programa está alineado a los principios de la Nueva Escuela Mexicana y el objetivo es ampliar los horizontes del aprendizaje, impulsar el desarrollo de vocaciones y ofrecer una formación emancipadora y transformadora.

Concheiro subrayó que el propósito es consolidar a la escuela como el principal espacio público de las comunidades, formar una ciudadanía más crítica, solidaria e incluyente.



ampliar el horario de operación de planteles escolares.

Ampliarán planteles oferta extracurricular

BERNARDO URIBE

Con el anuncio del arranque de Educación Utopía, programa que llevará la oferta cultural de los centros con el mismo nombre y de Pilares a las escuelas públicas, el Gobierno de la Ciudad acumula al menos cinco proyectos en espacios educativos, de los cuales al menos la mitad aún no se ha consolidado.

Educación Utopía es el programa que aterriza la promesa de la Administración de abrir planteles fuera del horario escolar para impartir cursos de ciencia, arte y deporte.

Las actividades estarán a cargo de talleristas de Pilares, Utopías y del Instituto del Deporte.

"Las escuelas que no tengan turno en la tarde, podemos ampliar el horario para que vengan los maestros y talleristas de todas las Secretarías; y las que sí tienen actividades en el turno vespertino, entonces los sábados se podrían abrir las puertas", dijo a conocer la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El programa, que fue anunciado desde un plantel en la Alcaldía Álvaro Obregón, está previsto para arrancar en el siguiente ciclo escolar en al menos 104 primarias y 24 secundarias públicas.

Otra de las acciones en escuelas es la inversión de 968 millones de pesos para mantenimiento mayor a tra-

vés del programa 1, 2, 3 Por Mi Escuela, el cual tiene como meta atender 464 planteles este año, sin embargo, las reuniones con padres de familia arrancaron apenas el 19 de junio.

Las clases de náhuatl, anunciadas desde febrero, también presentan rezagos, ya que aún no se ha presentado el listado oficial de los centros educativos que serán beneficiados. La meta del Gobierno local es la cobertura inicial de 78 escuelas en el primer año del programa, lo que deberá representar una inversión de 4 millones de pesos para la contratación de maestros.

El Gobierno de la Ciudad también anunció el programa Vida Plena, Corazón Contento a principios de mayo, con el objetivo de llegar a todas las secundarias públicas y 272 a nivel media superior con atención psicológica quincenalmente, así como orientación especializada para prevenir depresión y adicciones.

Como parte de las políticas sociales en las escuelas, la Ciudad de México también había previsto la creación del programa Do Re Mi, que otorgaría instrumentos musicales y profesores capacitados a escuelas públicas para incluir clases de teoría y ejecución en la currícula, el cual debería llegar a 500 sedes educativas para el siguiente año.

IVÁN SOSA

Una protesta por los procesos de gentrificación escaló a actos vandálicos en contra de establecimientos del corredor Roma-Condesa y del Foro Lindbergh, catalogado por su valor artístico y cultural.

Convocada por el Colectivo Claudia Cortés, que ha realizado manifestaciones pacíficas anteriormente, la movilización de ayer —denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación— preveía la colocación de calcomanías en el Foro, por lo que vecinos plantearon que apoyarían la reunión, en tanto no hubiera daños al espacio.

Apenas en noviembre, el Foro fue sometido a trabajos de rehabilitación tras haber sido objeto de una intervención con pintura, la cuarta ocurrida en cuatro años.

"Pedimos a los grupos que no vandalizaran el Foro Lindbergh, que fuera una manifestación en paz, pero nos dijeron que algunos tienen sus formas de expresarse", expuso Raquel Nava, representante vecinal de la zona.

La concentración comenzó a las 15:30 horas y, en el punto, se realizaron pintas en relación con el conflicto entre Israel y Palestina.

Después de esto, inició una marcha que avanzó entre consignas como "fuera gringos", "esta no es tu casa" y "no se van a ir, los vamos a sacar". Algunas de estas fueron pronunciadas al momento en que manifestantes encapuchados lanzaban explosivos al exterior del Café



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **7** Sección: Fecha: **05/07/2025**



● La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el programa Educación Utopía, con **actividades extracurriculares para las y los estudiantes de primarias y secundarias capitalinas**. “Queremos que las escuelas se conviertan en el corazón comunitario”, expresó. **JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ**



PRESENTA
EDUCACIÓN
UTOPIA

FOTO: DANIEL OJEDA



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN LANZAN EDUCACIÓN UTOPIA

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno presenta el programa que busca transformar escuelas en centros comunitarios de arte, ciencia, tecnología, cultura y deporte

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó este viernes el programa Educación Utopía, una iniciativa que busca transformar las escuelas públicas en espacios comunitarios de formación artística, científica y cultural para niñas, niños, adolescentes y sus familias.

La presentación se llevó a cabo en la Escuela Primaria Luis R. Alarcón, ubicada en avenida Centenario 88, colonia Merced Gómez, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde Brugada recorrió algunas aulas antes de exponer los detalles del proyecto.

"Es muy importante que avancemos con un programa que representa uno de los sueños históricos de esta ciudad: convertir a las escuelas en el corazón comunitario, que abran sus puertas no solo físicamente, sino también al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología, a las artes, a la cultura y al deporte", expresó.

Educación Utopía llevará a las escuelas las actividades más destacadas de las Utopías y de los centros PILARES, incorporando talleres de música, danza, robótica, medio ambiente, y actividades científicas para estudiantes de primaria y secundaria. Además, permitirá ampliar los horarios escolares o habilitar los fines de semana para que las y los estudiantes tengan acceso a estos espacios.

"Imaginemos un niño que entra a cuarto año y, al salir de sexto, haya aprendido a tocar un instrumento musical o desarrollado un proyecto de robótica. Una niña podrá tomar clases de ballet o danza contemporánea; otros

aprenderán sobre huertos urbanos y cuidado ambiental. Esta es una transformación profunda de cómo concebimos la educación y el papel de nuestras escuelas en la comunidad", afirmó Brugada.

Brugada Molina dijo que, a partir de diciembre, se sumarán a este proyecto de Educación Utopía 104 primarias y 24 secundarias.

"El objetivo es que, a partir del 6 de septiembre, porque ya va a terminar este periodo de clases, 6 de septiembre arrancamos para que en diciembre 104 primarias y 24 secundarias se unan al programa Educación Utopía", señaló Clara Brugada.

La secretaria de Bienestar, Araceli Damián, detalló que, a través del Sistema Público de Cuidados y del programa Desde la Cuna, se ofrecerán talleres y actividades que promuevan una crianza cariñosa y respetuosa.

"Queremos que las familias puedan acompañar a sus hijas e hijos en su crecimiento desde una perspectiva creativa, construyendo con ellos un proyecto de vida. Lo importante es escucharlos, respetarlos y brindarles una infancia feliz", explicó Damián.



Brugada dijo que, a partir de diciembre, se sumarán a este proyecto de Educación Utopía 104 primarias y 24 secundarias



PASO DE LA LUZ

En una emotiva ceremonia celebrada en la Unidad de Congresos del Centro Médico Siglo XXI, la jefa de Gobierno presidió el acto simbólico del Paso de la Luz, dirigido a la segunda generación de estudiantes de la Universidad de la Salud.

Durante su intervención, Brugada Molina reafirmó el compromiso del Gobierno capitalino con esta institución educativa, que cuenta con 3 mil 600 alumnos, y aseguró que continuará siendo respaldada directamente por su administración.

"Me da mucho gusto decirles que es un honor tener a esta universidad y que tenemos la responsabilidad de sacar adelante esta gran tarea educativa. Hoy está muy claro que la Universidad de la Salud se queda en el Gobierno de la Ciudad", afirmó.

El acto, cargado de simbolismo y emotividad, marcó un hito para 216 estudiantes (183 mujeres y 33 hombres) que egresan de las licenciaturas en Enfermería Familiar y Comunitaria, carreras diseñadas con un enfoque territorial, preventivo, comunitario y profundamente humano.

La jefa de Gobierno resaltó que esta ceremonia no solo representa un paso académico, sino el nacimiento de una vocación comprometida con el cuidado, la ética y la transformación social.

"Cada llama encendida honra la memoria de Florence Nightingale, pionera de la enfermería moderna, pero también es una promesa viva de servicio y dignidad, especialmente hacia quienes más lo necesitan", señaló la mandataria.

En su discurso recordó a las y los graduados que la luz que recibieron no es solo un símbolo, sino una guía que los acompañará en su vida profesional, sobre todo en momentos de incertidumbre o dilemas éticos.

"Esta luz no se apaga con el tiempo; se renueva con cada acto de cuidado, con cada palabra amable a sus pacientes, con cada decisión tomada desde la conciencia. La enfermería no se limita a un saber técnico, es un acto cotidiano de humanidad", subrayó.

Finalmente, Brugada hizo un llamado a las y los egresados a mantener encendida la luz del conocimiento y de la conciencia social:

FOTOS: CORTESÍA GCDMX



Emotiva ceremonia de la segunda generación de estudiantes de la Universidad de la Salud



AMPLIARÁN JORNADAS EDUCATIVAS

Más clases, pero de arte, lenguas...

Llevarán plan de Pilares y Utopías a los planteles con horario extendido y los fines de semana

FRIDA SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el programa Educación Utopía, que consistirá en llevar las actividades que se imparten en las Utopías y los Pilares a todas las escuelas de nivel básico de la capital con el fin de acercar a los estudiantes a las artes, la cultura, el deporte, la tecnología, las lenguas originarias y otras actividades.

En la escuela primaria 'Luis R. Alarcón', en la alcaldía Álvaro Obregón, explicó que el programa funcionará de dos maneras: las escuelas que actualmente no tienen otro turno en la tarde, podrán ampliar su horario para que maestros y talleristas den clases adicionales; mientras que las escuelas que sí cuentan con horario vespertino, podrán abrir los fines de semana.

"Que las escuelas abran sus puertas, no sólo físicas, sino a la

ciencia, a la tecnología, a las artes, a la cultura, al deporte; que abran sus puertas para que estas generaciones que hoy están estudiando en escuelas primarias y secundarias sean generaciones (que tengan) formación artística", dijo.

INICIA EN SEPTIEMBRE. El programa arrancará de manera formal al iniciar el próximo ciclo escolar 2025-2026; en una primera etapa será en 104 primarias y 24 secundarias públicas de la Ciudad de México, donde se impartirán 50 actividades y talleres extracurriculares de formación artística, científica, deportiva, cultural y de salud.

La jefa de Gobierno precisó que además de niñas y niños, también las madres, padres y tutores de los pequeños podrán acercarse al programa Educación Utopía, donde se les ofrecerán talleres y otras actividades para mejorar la crianza.

Este esquema prevé más de mil unidades formativas en distintas escuelas, y las actividades serán elegidas por las propias comunidades escolares, planteó la mandataria capitalina.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **11** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **05/07/2025**



Foto: Quintosur

CLARA BRUGADA, jefa de Gobierno de la CDMX, encabezó la graduación de alumnos de la Universidad de la Salud, ayer.

Clara Brugada va por más impulso a profesionistas

Redacción

LA JEFA de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, refrendó el compromiso de su administración por continuar impulsando la formación de profesionales con alta sensibilidad y conciencia social, durante la ceremonia de graduación de 216 alumnas y alumnos de la segunda generación de la Licenciatura en Enfermería Familiar y Comunitaria, de la Universidad de la Salud.

"Ustedes han elegido una vocación que no se limita sólo a un saber técnico, sino que exige sensibilidad, firmeza y sobre todo una profunda conciencia social. En ustedes se requiere, más allá de saber hacer las cosas, tener ese momento digno para los que están sufriendo", expresó la mandataria en su felicitación dirigida a los egresados.



el tip

LA ESCUELA de nivel superior especializada en el área de la Salud, cumple 5 años de haber abierto sus puertas para alumnos que buscan una carrera en este sector.

Indicó que la enfermería es símbolo universal del cuidado, de entrega y vocación: "Es una promesa viva de servicio y de humildad, especialmente para los que más lo necesitan. La luz que hoy van a recibir es una brújula luminosa que marcará su camino profesional".

La Jefa de Gobierno recordó que, a cinco años de la apertura de esta escuela superior, los resultados están representados a través de los cientos de graduados cada año. "Podemos decir con orgullo que esa apuesta florece en ustedes, en sus trayectorias, en sus sueños y en sus lámparas encendidas. Esta universidad también es un reflejo de su riqueza", dijo.

Por su parte, el rector de la Universidad de la Salud, Antonio Morales Gómez, reconoció el carácter ético y humano que las y los futuros profesionales asumen con esta vocación, y destacó que este paso representa un pacto con la esperanza y, sobre todo, un compromiso ético y moral con las personas, con las comunidades y con el bienestar colectivo.

"Hoy recibimos la luz que simboliza el compromiso con la vida, con la salud y con el cuidado de nuestra gente", expresó el rector, que también pidió a las y los egresados nunca perder de vista el valor de cada gesto, cada palabra y cada acto de quienes depositarán en ellos su confianza.



BRILLAN 216 FUTUROS LÍDERES DE LA SALUD

● **CIUDAD DE MÉXICO.**— Con un emotivo llamado a ejercer la medicina desde la ética, la comunidad y el compromiso social, la **Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada**, encabezó la ceremonia del "Paso de la luz" para la segunda generación de la Licenciatura en Enfermería Familiar y Comunitaria de la Universidad de la Salud. En total, 216 estudiantes concluyeron sus estudios, marcando un avance significativo en la formación de personal médico con enfoque territorial y comunitario. "No deben olvidar que esta es una carrera pensada para transformar la salud desde el corazón de los barrios, con un enfoque humano", expresó Brugada Molina.

REDACCIÓN





FOTO: ESPECIAL



• **DIÁLOGO.** César Cravioto y Luis Gómez.

#NUEVACOMISIÓN

IMPULSA ENFOQUE PLURAL

Luis Gómez Negrete, recién nombrado titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, afirmó que la institución a su cargo se ocupará de liderar la labor en la capital con un enfoque colectivo para coordinar las labores en la materia.

En entrevista con Blanca Becerril para *Reporte H*, de **Heraldo Televisión**, el funciona-

UN LARGO CAMINO

• Gómez Negrete inició su labor en el sector desde hace más de 14 años.

rio se comprometió a formar un organismo que defienda los derechos de las familias y se convierta en una guía que apoye a la causa.

Asimismo, agradeció la confianza de las familias involucradas y a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por la designación.

"Gracias a las familias y a la jefa de Gobierno por la confianza", dijo. **REDACCIÓN**



Ordenan reanudar actividades en el Poder Judicial de la CDMX

Consejo de la Judicatura advierte que el paro laboral **impide garantizar los servicios mínimos jurisdiccionales, administrativos y de apoyo judicial, incluida la nómina**

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX) ordenó la reanudación inmediata de todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, en los horarios establecidos, esto a un mes del paro laboral que mantienen trabajadores del Poder Judicial.

El CJCDMX señaló que de continuar con este paro de actividades no se podrá continuar con "servicios mínimos indispensables", incluyendo la nómina.

Además, instruyó a los titulares de los órganos jurisdiccionales, de áreas administrativas y de apoyo judicial, aplicar las disposiciones en materia administrativa vigentes, para garantizar el óptimo funcionamiento de la administración e impartición de justicia.

"Al personal que no asista a laborar en el área de su adscripción, en el entendido de que, de continuar el impedimento para acceder a las diversas sedes, con motivo de bloqueos, para la Judicatura no será posible garantizar la continuidad de los servicios mínimos indispensables, incluyendo el procesamiento de la nómina y demás servicios", informó.

Mediante el Acuerdo V-73/2025, el Consejo de la Judicatura de la CDMX precisó que esta determinación no implica impedimento alguno para ejercer el derecho a la libertad de expresión y manifestación de



Este viernes, los trabajadores del Poder Judicial bloquearon el cruce de la avenida Chapultepec y Balderas, en la alcaldía Cuauhtémoc.

manera libre y pacífica, sin alterar el orden público ni impedir las actividades del Poder Judicial.

Ante ello, también señaló que privilegiando el interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como de la sociedad en general de contar con los servicios que permitan ejercer su derecho de acceso a la justicia y la obligación del Estado de garantizarla, "se instruyó a los titulares de órganos jurisdiccionales, de áreas administrativas y de apoyo judicial a que a la brevedad agenden y continúen con los asuntos que fueron suspendidos".

Este viernes, los trabajadores del

Poder Judicial que mantienen la protesta, para exigir mejoras salariales y en sus condiciones de trabajo, mantuvieron cerrados los accesos a los edificios sede y bloquearon el cruce de la avenida Chapultepec y Balderas, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Hace una semana el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ-CDMX), Rafael Guerra Álvarez, llamó a los empleados del Poder Judicial a que regresaran a sus labores a partir del lunes 30 de junio. Lo cual fue respaldado por el secretario de Gobierno, César Cravioto.

Rafael Guerra y César Cravioto señalaron entonces que se hicieron di-

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CDMX
Comunicado

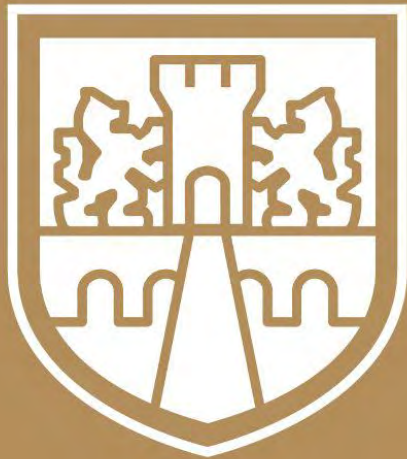
"[Si continúa el paro] para la Judicatura no será posible garantizar la continuidad de los servicios mínimos indispensables, incluyendo... la nómina"

versos ofrecimientos a los inconformes a fin de lograr un acuerdo y que se retomaran las labores en el Poder Judicial, pero fueron rechazados.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, también se pronunció sobre el caso este 30 de junio, dijo que su administración ha apoyado para que se llegue a acuerdos; se les dio 5% de aumento salarial, más 2% en prestaciones, pero los empleados no estuvieron de acuerdo y decidieron mantener el paro.

"Ellos han presentado propuestas; nosotros hemos apoyado para que se llegue a acuerdos, y después en la última ocasión se consultó con las bases y ya aprobaron la mayoría la propuesta. Pero hay quienes continúan, a pesar de que entendemos que ya había resultados positivos de levantar el paro, insistieron en seguir en ello", comentó. ● Redacción

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





EL CABALLITO

Refuerzos en la Secretaría de Gobierno

Que nadie se confunda, **Juan José García Ochoa** no llegó a usurpar el cargo de **Fadlala Akabani** en la Secretaría de Gobierno, aclaró el titular del área, **César Cravioto**. Y es que la llegada —hace unas semanas al área de Concertación Política— de **Juan José García Ochoa**, con expertise en las filas del Gobierno capitalino y conocido por ser un buen negociador, generó algunas suspicacias sobre el papel que jugaría entonces **Fadlala Akabani**, subsecretario de Gobierno y quien bajo la administración de **Clara Brugada**



Juan José García

ha tenido que hacer frente a la oposición vecinal contra las Utopías o los albergues migrantes. Por cierto que para terminar de acallar los rumores, ayer Cravioto, Akabani y García se dejaron ver juntos, trabajando en equipo.

El proyecto del Metro en Edómex sigue en pie

Al inicio de la actual administración del Estado de México, uno de los proyectos que más llamó la atención fue la llegada del Metro a la entidad, pues significaría un beneficio para millones de mediquenses que a diario tienen que lidiar con el transporte concesionado para completar sus trayectos una vez que salen de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo, operado por la CDMX. Y aunque no se había vuelto a tener detalles sobre el llamado Metromex, el secretario de Movilidad estatal, **Daniel Sibaja**, salió a precisar que no está cancelado y se encuentra bajo proceso de análisis en lo que se refiere al marco legal, los estudios y proyectos, así como lo referente al presupuesto.

Fortalece Tabe acciones a favor de las mujeres

Nos platican que el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, puso en marcha el programa **Viernes Violeta**, a través del cual busca fortalecer



Mauricio Tabe

las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género mediante talleres, así como apoyo psicológico y jurídico. El primer recorrido lo encabezó el edil panista en la colonia Popotla, donde ratificó su compromiso de poner primero a las mujeres como eje rector de su política social. Por cierto, don Mauricio recordó que su política a favor de este sector no es sólo

un *slogan*, sino una serie de acciones como incrementar los puntos violeta y programas sociales que buscan erradicar la violencia de género y fortalecer a las habitantes de la demarcación.



FRENTE POLÍTICOS

1. Imputaciones. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, advierte a EU que, si **Ovidio Guzmán** señala a alguien en su juicio, tendrán que mandar pruebas. Desde Palacio Nacional, la mandataria expresó que "no conocen el acuerdo" al que llegó el hijo de **El Chapo**, pero que esperan colaboración. A la vez, la mandataria cuestiona que EU negocie con narcos a los que llama "terroristas", mientras México extradita a los suyos sin chistar. El tema de este acuerdo, junto con la captura de **Julio César Chávez Jr.**, por parte del ICE, serán los temas de las próximas semanas. Todavía hay mucho de dónde cortar. Esto apenas comienza.

2. Viraje. Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, parece que acertó al contar con **Adrián Rubalcava** al frente de las tareas estratégicas en el STC Metro, y eso ya se nota. De su gestión en Cuajimalpa al corazón del transporte capitalino, **Rubalcava** llegó sin mucho ruido, pero sí con resultados inmediatos. Operativos visibles y mantenimiento ejecutado, no maquillados, como en tiempos de **Florencia Serranía**. Antes todo solía ocultarse tras frases como "fue sabotaje"; hoy se impone el trabajo técnico. Dirección con oficio. Por fin alguien entiende que el Metro necesita soluciones, y **Rubalcava** las tiene firmemente enumeradas.

3. Ajustes. **Samuel García** sigue reconfigurando su maquinaria política rumbo al cierre de sexenio (y lo que venga). Con una narrativa clara y sin dramas palaciegos, el gobernador de Nuevo León anunció cambios en su gabinete: entra **Miguel Flores**, en Gobernación; **Juan Paura**, en Educación, y **Betsabé Rocha**, en Economía. Los movimientos no sólo oxigenan, también refuerzan. **Javier Navarro** y **Sofíaleticia Morales** no salen por la puerta trasera, sino que ascienden a roles estratégicos para coordinar áreas sensibles. **Samuel** no recicla ni improvisa: planea, ajusta y avanza.

4. Presionado. Con mantas colgadas en Santa Rosalita y Guerrero Negro, y una ola de violencia que no baja en Comondú y Loreto, el gobernador **Víctor Castro** reubicó, pero no cesó, a **Bernardo Soriano**, subprocurador de Delitos de Alto Impacto. La versión oficial habla de una "reorganización institucional", aunque la prisión callejera y las dudas sobre sus vínculos pesan más que el discurso. **Soriano** niega todo, presume operativos y decomisos, pero su salida llega justo cuando el fuego aprieta. El nuevo procurador, **Antonio López**, hereda no sólo la silla, sino también la sospecha. En Baja Sur, el crimen escribe los cambios con tinta de plomo.

5. ¿No puede? **Javier May**, gobernador de Tabasco, responsabiliza a los gobiernos anteriores por la violencia actual... aunque también fueron de Morena. Acusa a "quienes estuvieron antes" de haber incubado al crimen organizado, como si **Adán Augusto López** y **Carlos Merino** fueran adversarios. Mientras tanto, los homicidios se disparan, el huachicol florece y el CJNG opera sin frenos. ¿Cero impunidad?, sólo para la prensa, a la que llama "momias" por no callar ahora como antes. El discurso de **May** ya parece lo único que le queda. Gobernar, eso sí, sigue pendiente.



Sacapuntas

HACEN EQUIPO PARA EL MUNDIAL 2026



CLAUDIA
SHEINBAUM

En 15 días, máximo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentará en la conferencia mañanera el programa de las actividades organizadas para el Mundial 2026. Estará acompañada de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, **Pablo Lemus** y **Samuel García**, que albergarán partidos de la máxima justa futbolera. Se espera que den a conocer la instalación y ubicación de mega pantallas en donde se podrán disfrutar los juegos en vivo.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

MIGRACIÓN, EN MÍNIMO HISTÓRICO

La cifra de migración en la frontera con EU está en mínimos históricos. Al cierre de junio, se registraron 6 mil 70 indocumentados interceptados, 15% menos que en marzo. Una de las causas es que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, instaló una mesa que opera 24 horas, los siete días de la semana, para atender esa problemática.

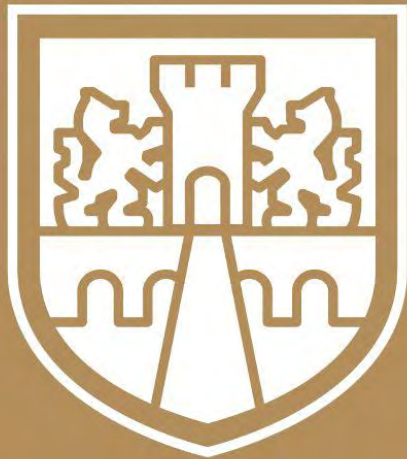


ARIADNA
MONTIEL

PROGRAMA LLEGA A 9 MILLONES

Suman 9 millones de adultos mayores y personas con discapacidad que, hasta ahora, se han cubierto con el programa Salud Casa por Casa. Así lo informó la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, quien acompañó a la presidenta Sheinbaum a su gira por Tamaulipas, al que asignaron 600 profesionales de la salud para ese servicio.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



**CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES**



AUTORIDADES RECHAZARON INCREMENTO SALARIAL

Defensores piden bono por riesgo de contagio

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gmm.com.mx

Funcionarios de la Consejería Jurídica y de la Secretaría de Administración y Finanzas informaron a defensores públicos que no se les otorgará el incremento salarial del 30% que han exigido y les señalaron que quizá se considere algún aumento para 2026, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.

En una reunión que sostuvieron, se abordó también la posibilidad de otorgar una prestación por riesgo infectocontagioso, a manera de bono por la exposición constante de los defensores a enfermedades infecciosas.

Los abogados detallaron que han atendido a personas con infecciones respiratorias y cutáneas severas, algunas de ellas contagiosas.

Por ello, la autoridad estudia la viabilidad de compensarlos por ese riesgo, aunque no se fijó una fecha ni se precisó el monto del posible bono.

Otro tema abordado fue la basificación de alrededor de 700 trabajadores —entre defensores públicos, jueces cívicos y personal administrativo— que ya cuentan con sentencias definitivas a su favor, pero que no han sido ejecutadas por la autoridad.

“Existe un laudo para



Nos dijeron que no puede haber aumento salarial este año y que, posiblemente (podría haber en 2026) y eso está a expensas de que haya recursos.”

DEFENSOR PÚBLICO

otorgarle la base a muchos compañeros de defensoría, prácticamente la mayoría y se ganó desde hace muchos años. Un laudo es de 2015 y otro de 2019. Se agotaron todas las instancias y el laudo causó Estado, quiere decir que es inamovible y que se tendría que ejecutar”, destacó uno de los defensores que participó en el encuentro.

De esos 700 trabajadores, 200 contrataron abogados particulares y lograron este año dejar de ser trabajadores de confianza para obtener la base; sin embargo, quedan pendientes unos 500 casos, los cuales también fueron planteados durante la reunión del jueves.

“Le comentamos (al funcionario de la) Secretaría de Finanzas, que es a quien le compete esa situación, que ¿qué había pasado con la ejecución de ese laudo? y pues nos dieron evasivas”, explicó.

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



AUTORIDADES RECHAZARON INCREMENTO SALARIAL

Defensores piden bono por riesgo de contagio

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gmm.com.mx

Funcionarios de la Consejería Jurídica y de la Secretaría de Administración y Finanzas informaron a defensores públicos que no se les otorgará el incremento salarial del 30% que han exigido y les señalaron que quizá se considere algún aumento para 2026, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.

En una reunión que sostuvieron, se abordó también la posibilidad de otorgar una prestación por riesgo infectocontagioso, a manera de bono por la exposición constante de los defensores a enfermedades infecciosas.

Los abogados detallaron que han atendido a personas con infecciones respiratorias y cutáneas severas, algunas de ellas contagiosas.

Por ello, la autoridad estudia la viabilidad de compensarlos por ese riesgo, aunque no se fijó una fecha ni se precisó el monto del posible bono.

Otro tema abordado fue la basificación de alrededor de 700 trabajadores —entre defensores públicos, jueces cívicos y personal administrativo— que ya cuentan con sentencias definitivas a su favor, pero que no han sido ejecutadas por la autoridad.

“Existe un laudo para



Nos dijeron que no puede haber aumento salarial este año y que, posiblemente (podría haber en 2026) y eso está a expensas de que haya recursos.”

DEFENSOR PÚBLICO

otorgarle la base a muchos compañeros de defensoría, prácticamente la mayoría y se ganó desde hace muchos años. Un laudo es de 2015 y otro de 2019. Se agotaron todas las instancias y el laudo causó Estado, quiere decir que es inamovible y que se tendría que ejecutar”, destacó uno de los defensores que participó en el encuentro.

De esos 700 trabajadores, 200 contrataron abogados particulares y lograron este año dejar de ser trabajadores de confianza para obtener la base; sin embargo, quedan pendientes unos 500 casos, los cuales también fueron planteados durante la reunión del jueves.

“Le comentamos (al funcionario de la) Secretaría de Finanzas, que es a quien le compete esa situación, que ¿qué había pasado con la ejecución de ese laudo? y pues nos dieron evasivas”, explicó.

**SECRETARÍA DE BIENESTAR E
IGUALDAD SOCIAL**



La jefa de Gobierno acudió a la escuela primaria Luis R. Alarcón, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde se presentaron algunos talleres del programa.

Anuncia Clara Brugada programa Educación Utopía

Iniciará en el ciclo escolar 2025-2026 en 104 primarias y 24 secundarias públicas; habrá talleres extracurriculares en formación artística, cultural, científica y deportiva

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el programa Educación Utopía, que consistirá en llevar las actividades que se imparten en las Utopías y los Pilares a todas las escuelas de nivel básico de la capital con el fin de acercar a los estudiantes las artes, la cultura, el deporte, la tecnología, las lenguas originarias y otras actividades.

En la escuela primaria Luis R. Alarcón, en la alcaldía Álvaro Obregón, Brugada Molina explicó que el programa funcionará de dos maneras: las escuelas que actualmente no tienen otro turno en la tarde, podrán

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

"Que las escuelas abran sus puertas, no sólo físicas, sino a la ciencia, la tecnología, las artes, la cultura [y] al deporte"

ampliar su horario para que maestros y talleristas den clases adicionales; mientras que las escuelas que sí cuentan con horario vespertino, podrán abrir los fines de semana.

"Que las escuelas abran sus puertas, no sólo físicas, sino a la ciencia, a la tecnología, a las artes, a la cultura, al deporte; que abran sus puertas para que estas generaciones que hoy están estudiando en escuelas primarias y secundarias sean generaciones (que tengan) formación artística", dijo.

El programa arrancará de manera formal al iniciar el próximo ciclo escolar 2025-2026; en una primera etapa será en 104 primarias y 24 secundarias públicas de la Ciudad de México, donde se impartirán 50 actividades y talleres extracurriculares de formación artística, científica, deportiva, cultural y de salud.

La jefa de Gobierno precisó que además de niñas y niños, también las madres, padres y tutores de los pequeños podrán acercarse al programa Educación Utopía, en donde se les ofrecerán talleres y otras actividades para mejorar la crianza.

Este esquema prevé más de mil unidades formativas en distintas escuelas, y las actividades serán elegidas por las propias comunidades escolares, planteó la mandataria.

Además, incluirá el aprendizaje de idiomas como inglés, francés, mandarín o coreano, hasta lenguas originarias como náhuatl o zapoteco.

Durante la presentación del programa, el titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Pablo Yanes Rizo, señaló que este modelo está hecho para "que la escuela sea también un espacio público estimulante" y se tengan escuelas que formen pero también despierten vocaciones.

Al respecto, Araceli Damián, titular de la Secretaría de Bienestar, dijo que se apoyará a los tutores y padres y madres de familia para que entiendan y mejoren la crianza de sus hijos, por lo que se impartirán talleres dirigidos a ellos.

El titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luciano Concheiro Bórquez, destacó que el objetivo es que la escuela pensada "desde las y los estudiantes ya no es un espacio de capacitación para la competencia" sino un espacio de formación integral que contempla salud, cultura, cuidado del medio ambiente y vínculos comunitarios. ●

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN**



La jefa de Gobierno acudió a la escuela primaria Luis R. Alarcón, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde se presentaron algunos talleres del programa.

Anuncia Clara Brugada programa Educación Utopía

Iniciará en el ciclo escolar 2025-2026 en 104 primarias y 24 secundarias públicas; habrá talleres extracurriculares en formación artística, cultural, científica y deportiva

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el programa Educación Utopía, que consistirá en llevar las actividades que se imparten en las Utopías y los Pilares a todas las escuelas de nivel básico de la capital con el fin de acercar a los estudiantes las artes, la cultura, el deporte, la tecnología, las lenguas originarias y otras actividades.

En la escuela primaria Luis R. Alarcón, en la alcaldía Álvaro Obregón, Brugada Molina explicó que el programa funcionará de dos maneras: las escuelas que actualmente no tienen otro turno en la tarde, podrán

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

"Que las escuelas abran sus puertas, no sólo físicas, sino a la ciencia, la tecnología, las artes, la cultura [y] al deporte"

ampliar su horario para que maestros y talleristas den clases adicionales; mientras que las escuelas que sí cuentan con horario vespertino, podrán abrir los fines de semana.

"Que las escuelas abran sus puertas, no sólo físicas, sino a la ciencia, a la tecnología, a las artes, a la cultura, al deporte; que abran sus puertas para que estas generaciones que hoy están estudiando en escuelas primarias y secundarias sean generaciones (que tengan) formación artística", dijo.

El programa arrancará de manera formal al iniciar el próximo ciclo escolar 2025-2026; en una primera etapa será en 104 primarias y 24 secundarias públicas de la Ciudad de México, donde se impartirán 50 actividades y talleres extracurriculares de formación artística, científica, deportiva, cultural y de salud.

La jefa de Gobierno precisó que además de niñas y niños, también las madres, padres y tutores de los pequeños podrán acercarse al programa Educación Utopía, en donde se les ofrecerán talleres y otras actividades para mejorar la crianza.

Este esquema prevé más de mil unidades formativas en distintas escuelas, y las actividades serán elegidas por las propias comunidades escolares, planteó la mandataria.

Además, incluirá el aprendizaje de idiomas como inglés, francés, mandarín o coreano, hasta lenguas originarias como náhuatl o zapoteco.

Durante la presentación del programa, el titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Pablo Yanes Rizo, señaló que este modelo está hecho para "que la escuela sea también un espacio público estimulante" y se tengan escuelas que formen pero también despierten vocaciones.

Al respecto, Araceli Damián, titular de la Secretaría de Bienestar, dijo que se apoyará a los tutores y padres y madres de familia para que entiendan y mejoren la crianza de sus hijos, por lo que se impartirán talleres dirigidos a ellos.

El titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luciano Concheiro Bórquez, destacó que el objetivo es que la escuela pensada "desde las y los estudiantes ya no es un espacio de capacitación para la competencia" sino un espacio de formación integral que contempla salud, cultura, cuidado del medio ambiente y vínculos comunitarios. ●



A partir de septiembre se impartirán cursos de los Pilares en primarias y secundarias

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México llevará las actividades de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), así como de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) a los planteles públicos de educación básica, con medio centenar de cursos y talleres de ciencia, arte, deportes, idiomas y salud.

En la escuela Luis R. Alarcón, de la colonia Merced Gómez, alcaldía Álvaro Obregón, la jefa del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, anunció que la estrategia empezará en septiembre, con el arranque del nuevo ciclo 2025-2026 en 104 primarias y 24 secundarias que tendrán actividades extracurriculares gratuitas.

Acompañada por el titular de la

la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luciano Concheiro, explicó que el programa denominado Escuela Utopía, se aplicará en dos modalidades: la extensión de horario en planteles que no tienen turno vespertino, así como en los diurnos; además, los sábados se impartirán cursos de robótica, nanotecnología, danza, teatro, náhuatl, zapoteco, francés, mandarín y coreano, entre otros.

Las actividades también podrán ser recibidas por los padres y tutores de los alumnos, a quienes se les ofrecerán talleres de crianza positiva, salud mental y alimentación saludable, en el marco del sistema público de cuidados que impulsa el gobierno local.

Brugada expresó que la estrategia significa una transformación profunda de la educación pública y convertir a los planteles escolares en el corazón de la comunidad, y que cuando un niño salga de la

▲ La jefa de Gobierno estuvo en la muestra pedagógica de una escuela de la alcaldía Álvaro Obregón. Foto La Jornada

primaria haya aprendido a tocar un instrumento musical, ballet o danza contemporánea, descubra la robótica o los huertos urbanos.

El secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad, Pablo Yanes Rizo, destacó que el programa está alineado a los principios de la Nueva Escuela Mexicana y el objetivo es ampliar los horizontes del aprendizaje, impulsar el desarrollo de vocaciones y ofrecer una formación emancipadora y transformadora.

Concheiro subrayó que el propósito es consolidar a la escuela como el principal espacio público de las comunidades, formar una ciudadanía más crítica, solidaria e incluyente.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **PP**

Sección:

Fecha: **05/07/2025**

pixel

Las lluvias
de junio,
el mes
con más
precipitaciones
desde 1968 en la
CDMX, están entre
las mejores imágenes
de los fotógrafos
de Reforma.



**GRANDES
IMÁGENES**

Alberto Neri



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **2** Sección: Fecha: **05/07/2025**

A PUNTO DE CAER... EN XOCHIMILCO



NANCY RODRIGUEZ





CAEN DOS ÁRBOLES Y APLASTAN 3 AUTOMÓVILES

● En la colonia Progreso Tlaxapán de la **alcaldía Álvaro Obregón**, dos árboles colapsaron sobre tres vehículos estacionados en el cruce de las calles Yucatán y Tlaxcala. El derrumbe fue ocasionado por el reblandecimiento del suelo debido a una fuerte tromba que afectó la zona. Uno de los autos sufrió daños severos, mientras que los otros dos presentaron afectaciones menores.





EMERGENCIA DE GRAVEDAD

ROBERTO GARCÍA

Una planta de energía que iban a subir a un edificio en construcción estuvo a punto de caer frente al número 19 de la Calle Antonio Caso, entre Ignacio Ramírez e Ignacio L. Vallarta, en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, lo que movilizó a elementos de Protección Civil y policías.

La grúa tipo pluma encargada de realizar el ascenso tuvo una falla eléctrica, dejando suspendido el artefacto y con riesgo de colapsar a media calle.

Luego de varias maniobras, lograron jalar el objeto hacia la zona de la obra.



AL HABER GRAVEDAD

CUAUHTÉMOC.- Una planta de energía que iban a subir a un edificio en construcción estuvo a punto de caer a media calle frente al número 19 de la Calle Antonio Caso en la Colonia Tabacalera, debido a una falla eléctrica en la grúa tipo pluma a cargo del ascenso, pero la intervención de elementos de Protección Civil y policías se mitigó el riesgo. **ROBERTO GARCÍA**

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



Desde hace casi un mes, el tramo de banqueta quedó en obras.

Abandonan banqueta en obras

IVÁN SOSA

El retiro de una banqueta en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, quedó a medias, luego de que los trabajos provocaron reclamos vecinales por los daños a las raíces de un árbol.

La acera, ubicada en Calle Claudio Bernard, entre Doctor Carmona y Valle y Doctor Lucio, se encontraba desnivelada por el crecimiento de las raíces del ejemplar. El área peatonal presentaba fisuras sobre las cuales vecinos habían pintado rayas rojas para advertir a los caminantes.

"Vinieron hace más de 20 días, quitaron la banqueta y dejaron todo tirado, reporté

para que vinieran a reponerla o por lo menos se llevaran los pedazos de concreto, pero nadie atiende", comentó el vecino Alejandro Polo.

El ejemplar tiene más de 80 años y 30 metros de altura.

"Las raíces no se han metido a las casas por la cimentación de roca volcánica, pero rompieron la banqueta, reportamos y el resultado es que la demolieron, pero dejaron tirado todo, las raíces quedaron expuestas y ahora no se puede caminar", detalló el vecino.

Mientras algunos vecinos propusieron cortar las raíces para aplanar el paso peatonal, otros solicitaron quitar postes que se ubican encima del paso peatonal.

"Hay quien ha pedido tumbar el árbol, cuando es parte de la colonia desde antes que nosotros llegáramos, tienen que arreglar la banqueta sin dañar las raíces", mencionó el colono Abel Macías.

Enfrente del árbol, junto a una gasolinera de Bernard y Carmona y Valle, la ruptura de un tubo subterráneo mantiene una fuga de agua potable desde hace varias semanas, la cual ha sido reportada en vano a la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) y la Alcaldía.

A una cuadra, otra fuga de aguas residuales también fue reportada, sin que haya recibido atención.



Vecinos acusaron daños a las raíces del ejemplar de 80 años.

Alejandro Polo, vecino

Las raíces no se han metido a las casas por la cimentación de roca volcánica, pero rompieron la banqueta, reportamos y el resultado es que la demolieron, pero dejaron tirado todo".

SECRETARÍA DE GOBIERNO



FOTO: ESPECIAL



• **DIÁLOGO.** César Cravioto y Luis Gómez.

#NUEVACOMISIÓN

IMPULSA ENFOQUE PLURAL

Luis Gómez Negrete, recién nombrado titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, afirmó que la institución a su cargo se ocupará de liderar la labor en la capital con un enfoque colectivo para coordinar las labores en la materia.

En entrevista con Blanca Becerril para *Reporte H*, de **Heraldo Televisión**, el funciona-

UN LARGO CAMINO

• Gómez Negrete inició su labor en el sector desde hace más de 14 años.

rio se comprometió a formar un organismo que defienda los derechos de las familias y se convierta en una guía que apoye a la causa.

Asimismo, agradeció la confianza de las familias involucradas y a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por la designación.

"Gracias a las familias y a la jefa de Gobierno por la confianza", dijo. **REDACCIÓN**



Ordenan reanudar actividades en el Poder Judicial de la CDMX

Consejo de la Judicatura advierte que el paro laboral **impide garantizar los servicios mínimos jurisdiccionales, administrativos y de apoyo judicial, incluida la nómina**

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX) ordenó la reanudación inmediata de todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, en los horarios establecidos, esto a un mes del paro laboral que mantienen trabajadores del Poder Judicial.

El CJCDMX señaló que de continuar con este paro de actividades no se podrá continuar con "servicios mínimos indispensables", incluyendo la nómina.

Además, instruyó a los titulares de los órganos jurisdiccionales, de áreas administrativas y de apoyo judicial, aplicar las disposiciones en materia administrativa vigentes, para garantizar el óptimo funcionamiento de la administración e impartición de justicia.

"Al personal que no asista a laborar en el área de su adscripción, en el entendido de que, de continuar el impedimento para acceder a las diversas sedes, con motivo de bloqueos, para la Judicatura no será posible garantizar la continuidad de los servicios mínimos indispensables, incluyendo el procesamiento de la nómina y demás servicios", informó.

Mediante el Acuerdo V-73/2025, el Consejo de la Judicatura de la CDMX precisó que esta determinación no implica impedimento alguno para ejercer el derecho a la libertad de expresión y manifestación de



Este viernes, los trabajadores del Poder Judicial bloquearon el cruce de la avenida Chapultepec y Balderas, en la alcaldía Cuauhtémoc.

manera libre y pacífica, sin alterar el orden público ni impedir las actividades del Poder Judicial.

Ante ello, también señaló que privilegiando el interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como de la sociedad en general de contar con los servicios que permitan ejercer su derecho de acceso a la justicia y la obligación del Estado de garantizarla, "se instruyó a los titulares de órganos jurisdiccionales, de áreas administrativas y de apoyo judicial a que a la brevedad agenden y continúen con los asuntos que fueron suspendidos".

Este viernes, los trabajadores del

Poder Judicial que mantienen la protesta, para exigir mejoras salariales y en sus condiciones de trabajo, mantuvieron cerrados los accesos a los edificios sede y bloquearon el cruce de la avenida Chapultepec y Balderas, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Hace una semana el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ-CDMX), Rafael Guerra Álvarez, llamó a los empleados del Poder Judicial a que regresaran a sus labores a partir del lunes 30 de junio. Lo cual fue respaldado por el secretario de Gobierno, César Cravioto.

Rafael Guerra y César Cravioto señalaron entonces que se hicieron di-

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CDMX
Comunicado

"[Si continúa el paro] para la Judicatura no será posible garantizar la continuidad de los servicios mínimos indispensables, incluyendo... la nómina"

versos ofrecimientos a los inconformes a fin de lograr un acuerdo y que se retomaran las labores en el Poder Judicial, pero fueron rechazados.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, también se pronunció sobre el caso este 30 de junio, dijo que su administración ha apoyado para que se llegue a acuerdos; se les dio 5% de aumento salarial, más 2% en prestaciones, pero los empleados no estuvieron de acuerdo y decidieron mantener el paro.

"Ellos han presentado propuestas; nosotros hemos apoyado para que se llegue a acuerdos, y después en la última ocasión se consultó con las bases y ya aprobaron la mayoría la propuesta. Pero hay quienes continúan, a pesar de que entendemos que ya había resultados positivos de levantar el paro, insistieron en seguir en ello", comentó. ● Redacción



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES

Termina el paro de empleados del PJ; hubo mediación del gobierno

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México anunciaron que levantarán el paro de labores —que empezaron el 29 de mayo— y reanudarán actividades el lunes en todas sus sedes, luego de la firma de un acuerdo, con la mediación del gobierno capitalino, para el pago de dos bonos a fin de año, la reactivación de las basificaciones y la instalación de mesas de negociación para revisar las condiciones de trabajo en las diferentes áreas.

Aunque el acuerdo no fue firmado por las representaciones de todas las sedes, Erika Ojeda, administrativa especial de juzgado civil, explicó que había un acuerdo previo de la mesa de representantes para levantar el paro con la firma de una mayoría de 50 más uno y lo

suscribieron una docena de sedes, aunque cuatro se abstuvieron, como fue su caso, debido a que por el día y la hora no había condiciones para consultar a la base.

Eduardo Vélez, secretario de acuerdos, explicó que el documento establece el pago de dos bonos, uno que se repartirá el 2 de diciembre en todos los niveles, con 29 millones 40 mil pesos, “entre unos 10 mil trabajadores es un estimado de 2 mil 600 a 3 mil pesos”, y otro especial de los recursos que se generen por los recortes que pudiera hacer el tribunal, a repartir

en partes iguales a empleados de los niveles O46 y J20, también a fin de año.

Dentro del convenio suscrito por el oficial mayor del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Fontes Granados Oficial, en representación del presidente del Poder Judicial, Rafael Guerra Álvarez, Vélez resaltó la garantía de que no habrá represalias en contra de los paristas, tanto administrativas como económicas, y también a partir del lunes se establecerán mesas de trabajo para negociar las basificaciones y las condiciones en las áreas.

Sobre las primeras, refirió que hace cinco años que no se da un solo contrato de base, y aunque no se tiene un estimado del número de personas que pudieran entrar al programa, dijo que de 10 mil trabajadores unos 6 mil faltan no cuentan con la plaza definitiva.

El subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani Hneide, y el subsecretario de Concertación Política, Juan José García Ochoa, firmaron el acuerdo en representación del gobierno capitalino como garantes del cumplimiento de los compromisos.

Antes, el Consejo de la Judicatura había emitido un acuerdo en el que ordenaba “la reanudación inmediata de todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial”, e instruyó a los titulares de los órganos jurisdiccionales a “aplicar las disposiciones administrativas vigentes al personal que no asista a laborar en el área de su adscripción”. El acuerdo advertía que de continuar el paro no habría condiciones para “el procesamiento de la nómina”.



Levantán, tras un mes, paro en el Poder Judicial

Aceptan reanudar sin lograr aumento



En algunos edificios ya no había presencia de paristas; en otros, sólo pocos. El lunes reanudarán labores.

Acepta la mayoría bono, basificación gradual y mejores salarios en 2026

ERNESTO JIMÉNEZ

Los representantes de la base trabajadora del Poder Judicial (PJ) de la Ciudad de México acordaron levantar el paro de labores que mantenían desde el pasado 7 de junio.

La tarde de ayer, el Consejo de la Judicatura local emitió una ficha informativa en la que ordenó a todos los órganos jurisdiccionales agendar y continuar con los asuntos que quedaron pendientes desde que estalló la protesta por un incremento salarial.

Agregó que la reanudación de las actividades no atenta contra la libertad de expresión y manifestación, siempre y cuando con estas últimas no se altere el orden público ni se impidan las actividades.

Horas después, los representantes se reunieron con las autoridades del Gobierno capitalino en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento para firmar el convenio y levantar el paro a partir del próximo lunes.

"No todas las sedes estuvimos de acuerdo, pero nos ganaron y tuvimos que firmar", dijo a REFORMA Gerardo, vocero de los trabajadores del Edificio de Arrendamiento.

"El acuerdo se firmó por mayoría, aproximadamente cuatro o cinco sedes no firmamos. No hubo porcentaje y fue la misma propuesta que nos habían hecho en la última reunión", indicó Yaffar Santos representante de la Sede Juárez.

"Nos ofrecieron pagar un bono, iniciar los procesos de basificación y la división de 294 millones de pesos entre distintos niveles salariales".

Los voceros afirmaron que la carga de trabajo será muy pesada el próximo lunes, por lo que habían solicitado

Yaffar Santos,
de la Sede Juárez

El acuerdo se firmó por mayoría, aproximadamente cuatro o cinco sedes no firmamos. No hubo porcentaje y fue la misma propuesta que nos habían hecho en la última reunión".

Erika Ojeda,
vocera.

El personal de Pagaduría y Recursos Humanos tuvo acceso todo el tiempo, mentira que no pudieron haber preparado la nómina. Es algo muy sucio y muy rastrero de parte del Tribunal".

que les permitieran permanecer uno o dos días a puerta cerrada, condición que no fue aceptada por las autoridades.

Tras la firma del acuerdo, algunos trabajadores indicaron que se les estaba amenazando con no pagarles debido a que el personal administrativo no había podido trabajar.

"La base trabajadora no se merece ser víctima de ese tipo de amenazas, porque además es una falacia, el personal de Pagaduría y Recursos Humanos tuvo acceso todo el tiempo, mentira que no pudieron haber preparado la nómina. Es algo muy sucio y muy rastrero de parte del Tribunal", reprochó Erika Ojeda, también vocera.

REFORMA publicó que el paro en el PJ provocó que en promedio mil 200 audiencias diarias se dejaron de realizar.

LOS PUNTOS

Según el convenio, tanto la bolsa que se dividirá entre los trabajadores como el bono extraordinario serán depositados en diciembre.

La basificación será periódica entre personal de órganos jurisdiccionales y administrativos que haya cumplido 6 meses y un día de antigüedad.

Además, se instalarán mesas de diálogo para la construcción del presupuesto 2026 y la garantía de no represalias económicas ni administrativas.



T

ras más de cinco horas de negociaciones, representantes del Poder

Judicial de la Ciudad de México, trabajadores sindicalizados y funcionarios del gobierno capitalino firmaron un acuerdo para poner fin al paro de labores que afectó al Tribunal Superior de Justicia en los últimos días. Las actividades se reanudarán el próximo lunes 7 de julio.

El documento fue firmado por el Oficial Mayor del Poder Judicial, Sergio Fontes, en representación del magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez; así como por los subsecretarios de Gobierno, Juan José García Ochoa, y de Coordinación Metropolitana y Enlace Institucional, Fadlala Akabani, quienes participaron como intermediarios por parte del Gobierno de la Ciudad de México. También firmaron representantes de la Coalición de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.

A pesar de que los trabajadores no lograron el incremento salarial del 10 por ciento que solicitaban inicialmente, sí

DIÁLOGO
AMPLIO

1

• Los trabajadores exigían un aumento salarial de 10 por ciento.

2

• Víctimas criticaron que las acciones vulneraron sus derechos.

3

• La Judicatura había ordenado el reestablecimiento de las labores.

#LOGRANACUERDO

TERMINA PARO EN EL PJCDMX

SIETE DE LAS 10 SEDES QUE PARTICIPARON
ACORDARON REANUDAR ACTIVIDADES EL LUNES. FUE
MEDIADOR EL GOBIERNO CAPITALINO

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

obtuvieron dos bonos extraordinarios que se entregarán a finales de este año, además del compromiso institucional de mejorar sus condiciones laborales.

"Fue una negociación larga y compleja, pero logramos establecer compromisos que permiten avanzar en la dignificación del trabajo sin afectar el funcionamiento del Poder

5

• EXIGENCIAS EN SU PLIEGO PETITORIO.



Judicial", señaló Eduardo Vélez, vocero de los trabajadores.

El acuerdo se alcanzó en un encuentro celebrado en el edificio del gobierno capitalino. Ahí los líderes sindicales informaron que siete de las diez sedes que participaron en el paro acordaron reanudar actividades el lunes, mientras que en las tres restantes se mantiene el diálogo.

El paro, iniciado por demandas laborales, había impactado diversos servicios judiciales en la capital. Con este acuerdo, el Poder Judicial busca recuperar la normalidad operativa en los próximos días. [1](#)



ROZONES

› El requisito de planta

Y fue en la conferencia de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** de ayer donde se dio a conocer un dato relevante. Y es que la mandataria expuso, con base en un gráfico que muestra las capacidades de la industria farmacéutica en México, cómo a partir del 2008 las mismas se vinieron abajo. La razón de que así ocurriera fue que en ese año se suprimió el denominado "requisito de planta", esto es, la regla que obligaba a que cualquier farmacéutica que quisiera vender algún producto en nuestro país tuviera que tener alguna planta aquí. "O sea, que sí, en 2008, en el periodo de **(Felipe) Calderón**, se retiró el requisito de planta y cayó por completo la industria farmacéutica nacional. Y nuestro objetivo es recuperarla", aclaró Sheinbaum, en respuesta a quien antier consideró que no había sustento en lo que había expresado. Por cierto que emitió ya un decreto para que en la próxima licitación este requisito sea tomado en cuenta de manera central.

› Movimientos en NL

Y es el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, el que está moviendo las piezas del ajedrez político en su gobierno con el nombramiento de **Mike Flores** al frente de la Secretaría General de Gobierno. Nos aseguran que en su paso por el Congreso del Estado y luego en la Oficina Ejecutiva del gobernador, Flores había venido mostrando dos atributos relevantes: carácter y capacidad de negociación. De ahí que, por lo pronto, el mandatario estatal le diera la instrucción de meterle *punch* al tema de movilidad, en el cual es sabido que Flores Serna tiene experiencia, pues proviene de una familia dedicada al transporte. Entre los conocedores de los temas del gobierno estatal, nos dicen que habrá que seguirle los pasos a Mike, quien le dará un impulso el gobierno de García Sepúlveda. Ayer, por lo pronto, el nuevo hombre clave de la administración neolonesa, agradeció el nombramiento en relevo de **Javier Navarro**.

› Aguas con el odio a "los gringos"

Y fue el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, el que manifestó el rechazo del gobierno de la ciudad a las acciones de violencia que se dieron ayer durante las protestas contra la gentrificación en la Roma y en la Condesa, pero particularmente contra las expresiones xenófobas que se hicieron contra los ciudadanos de nacionalidad estadounidense que viven en esas colonias. Tiene razón Cravioto cuando señala que no se debe responder en la misma forma en la que se está haciendo en otros lados contra los paisanos: "No es golpe con golpe. No somos iguales a otras partes donde no aceptan a la gente en movilidad, somos una ciudad santuario", refirió en entrevistas. También mostró apertura a que los manifestantes expongan cómo creen que se puede atender el tema de la gentrificación, sobre todo porque en la CDMX hay programas de apoyo para que los jóvenes puedan rentar o incluso adquirir una vivienda. La inversión para el rubro de la vivienda social es de 58 millones de pesos.



» Hay de Chávez a Chávez

Nos piden no perder de vista que, aunque comparten la misma sangre y el mismo apellido, sería un error pretender extender los señalamientos en contra de **Julio César Chávez Carrasco** hacia su padre, la máxima leyenda del boxeo mexicano. Lo recomendable, nos dicen, es no prejuizar, pues serán las instancias de procuración e impartición de justicia correspondientes las que determinen si Chávez Junior cometió los delitos que se le atribuyen. Pero más allá de eso, mientras se hacen públicos sus vínculos, al menos hasta ahora, de amistad y de parentesco político con Los Chapitos, su papá está dedicado a fomentar el deporte y a ofrecer rehabilitación a personas con problemas de adicciones. Ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** mencionó que "no hay que generalizar", al hablar de la detención de Chávez Carrasco y de otras capturas de mexicanos en Estados Unidos. Ahí el dato.

» El paro judicial en la CDMX

Con la novedad de que ayer el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ordenó la reanudación de actividades del Poder Judicial. Esto luego de que transcurriera ya más de un mes del paro que trabajadores llevan a cabo en demanda de mejores condiciones laborales. La instrucción ha sido que se "reanuden de manera inmediata todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, en los horarios establecidos en la normatividad vigente". La decisión se dio luego de que se informara de una serie de acciones que el Poder Judicial local no ha podido ejecutar a causa del freno de actividades, la principal de ellas el procesamiento de la nómina incluidos los pagos. Otras son la imposibilidad de revisar el estado físico de las instalaciones y el riesgo en la operación de equipos especializados. Ya sólo habrá que ver si los trabajadores en paro acatan o no la instrucción.

» ¿Otro gol a Cuau?

Y lo que se perfila hasta el momento, nos comentan, es que al diputado de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ratifique la sanción que se le impuso en una instancia previa por cometer violencia política de género en contra de la exdiputada, también morenista, **Juanita Guerra**. Es sabido que existe una denuncia según la cual a la legisladora, sin justificación, le impidieron acceder al palco principal de la conmemoración del CCXI Aniversario de la Gesta Heroica "Rompiamiento del sitio de Cuautla, Morelos". En ese caso se comprobó que hubo dos tipos de violencia: simbólica y psicológica. El proyecto del magistrado **Reyes Rodríguez** propone confirmar la sentencia de la Sala Especializada, con lo que el diputado morenista, que antes ya libró un desafuero, podría ser anotado en el registro de personas sancionadas por un año y 6 meses. Pendientes.



Rechazan construcción en el Deportivo Xochimilco

Vecinos exigen se cancele la obra hasta en tanto se realice una consulta ciudadana

LILIANA GÓMEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Habitantes de Xochimilco demandaron la cancelación de la construcción de una Utopía en los campos de beisbol del Centro Deportivo de la demarcación, hasta en tanto no se realice una consulta ciudadana, vinculante. Además, solicitaron una reunión con el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, para abordar el tema.

La mañana de este viernes familiares de beisbolistas y vecinos se manifestaron en la explanada del centro deportivo para repartir un pliego petitorio, el cual entregarán al Gobierno de la Ciudad de México.

La concentración se realizó en los alrededores del Centro Deportivo Xochimilco. "Siempre nos manifestamos de manera pacífica; sin embargo, la primera vez que lo hicimos llegó gente a amedrentarnos", dijo María, vecina de la colonia Ampliación San Marcos.

En el documento que repartieron a los habitantes de diferentes colonias, los manifestantes enfatizan la cancelación inmediata del proyecto Utopía y de cualquier plan turístico dentro del centro deportivo.

También exigen que no se realice ninguna intervención en espacios públicos deportivos o culturales de Xochimilco sin una consulta previa, libre, informada y con ca-



Vecinos de Xochimilco piden al gobierno mantener el campo de beisbol del deportivo y construir la Utopía en predios aledaños abandonados.

MARÍA

Habitante de Xochimilco

"Lo único que pedimos es que reubiquen la construcción. Quieren quitar los campos de beisbol donde cada fin de semana juegan más de 900 jugadores"

rácter vinculante para la población usuaria y residente.

"Lo único que pedimos es que reubiquen la construcción. Quieren quitar los campos de beisbol donde cada fin de semana juegan más de 900 jugadores de tres ligas. Además, es un espacio de convivencia, a donde vienen niños y ve-

cinosa a ejercitarse y a jugar", expone la vecina en entrevista con EL UNIVERSAL.

Ante el rechazo vecinal a que la Utopía se construya dentro del deportivo, los inconformes propusieron como alternativa utilizar terrenos baldíos cercanos al mismo complejo.

"Alrededor del deportivo hay varios predios abandonados donde pueden construirla. El proyecto no está mal, pero no tiene por que hacerse sobre los campos de beisbol", insiste la vecina María.

Sobre la reunión que sostuvo el secretario de Gobierno con representantes de Movimiento Ciudadano respecto a la Utopía en Xochimilco, los inconformes señalaron que no fueron convocados.

"Por eso exigimos un encuentro privado con el secretario, sin la intervención de partidos políticos", advierte María en declaraciones al Gran Diario de México. ●



JOSEFINA QUINTERO M.

Opositores a Utopía en Xochimilco bloquean calles

Agrupaciones ciudadanas que se identificaron como "sociedad civil organizada", bloquearon la avenida Guadalupe I. Ramírez para exigir la reubicación de la Utopía que el gobierno capitalino pretende construir en el deportivo Xochimilco, lo que generó un severo congestionamiento vial en la zona.

Después de "varias reuniones simuladas" con el secretario de Gobierno de la capital, Cesar Cravioto, en busca de un presunto consenso vecinal ante el rechazo

del proyecto, los inconformes decidieron manifestarse.

Los también habitantes de Xochimilco reiteraron que su postura en todo momento será mantener el área deportiva y exigieron que los recursos del proyecto sean invertidos para el mantenimiento del lugar y haya instalaciones dignas.

En días pasados, las autoridades han intentado difundir que existe una negociación con vecinos; sin embargo, los integrantes del mo-

vimiento en defensa del deportivo Xochimilco lo desmintieron y señalaron que hasta el momento no los han convocado, por lo cual exigieron dialogar con Cravioto.

Durante el cierre, los inconformes pidieron el apoyo de los ciudadanos y los invitaron a sumarse a su movimiento, "porque el pueblo informado jamás será derrotado", coreaban en la protesta.

Para liberar la avenida, personal del gobierno de la Ciudad de

México les ofreció abrir una mesa de trabajo con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani; sin embargo, los quejosos se negaron a ser atendidos por él y pedían la reunión con el secretario de Gobierno, quien hace unos días tuvo un encuentro con el representante de Movimiento Ciudadano, incluso lo difundió por medio de sus redes sociales.

Lamentaron el trato que han recibido de las autoridades porque "a

nosotros nos recibieron en un sótano. Los servidores públicos que nos atendieron no tenían información, por lo que otra reunión con intermediarios sólo generará confusión, por eso exigimos un encuentro con Cravioto".

Aseguraron que su única motivación es la defensa del deportivo, que no necesita "una chinampa artificial, tampoco una alberca ni una lavandería, pero sí mantenimiento de las instalaciones".



Ven tintes políticos detrás de proyectos

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El subsecretario de Gobierno capitalino, **Fadlala Akabani**, aseguró que nadie “con sentido común” se puede oponer a las Utopías, pues son altamente beneficiosas para las comunidades, por lo que indicó que los opositores están controlados por grupos políticos, especialmente el PAN.

“Nadie con sentido común se puede oponer a ellas, porque son altamente beneficiosas para la comunidad y el entorno. No se trata de vecinos preocupados, sino de intereses políticos, disfrazados de ciudadanía”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL señaló que como Gobierno capitalino no les “extraña que ciertos sectores de la oposición insistan en sabotear su construcción, pero en la mayoría de los casos, los identificamos como actores miembros de partidos políticos, especialmente del PAN”.

Dijo que no en todos los proyectos de Utopías se planea realizar una consulta. “Cuando sea necesario realizarlas, la hacemos, pero en caso de que haya una oposición o que soliciten la consulta, con mucho gusto lo hacemos”. ●

FADLALA AKABANI

Subsecretario de Gobierno de CDMX

“Extraña que ciertos sectores de la oposición insistan en sabotear su construcción (de Utopías)”



CUOTAS VAN DE 10 MIL A 15 MIL PESOS

Propietarios de restaurantes acusan al Invea por extorsiones

Les piden el pago de “una colegiatura” sólo para avisarles cuándo se realizarán inspecciones

ELBA MÓNICA BRAVO

La aplicación de multas excesivas de miles de pesos que aplica el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) a micro, pequeños y medianos establecimientos mercantiles ha generado que dueños y encargados de restaurantes de varias alcaldías se conviertan “en víctimas de actos de corrupción”, sostuvieron algunos afectados que acudieron a las instalaciones de la dependencia en la colonia Nochebuena, en Benito Juárez, en busca de abrir sus negocios después de varios meses sin operar.

Relataron que después de que verificadores colocan sellos de suspensión o de clausura a sus negocios —acompañados por decenas de policías— y de que acuden al Invea para conocer a detalle los documentos que deben presentar y las multas a pagar para reabrir, reciben en sus teléfonos personales propuestas para pagar “la colegiatura”, con cuotas de 10, 12 y 15 mil pesos.

A cambio de lo que definieron un acto de “corrupción y extorsión”, reciben pitazos con horas de anticipación para cerrar su negocio, en caso de que tengan clientes, con la finalidad de que no sean sorprendidos por el nuevo operativo.

En caso de que se coloquen sellos de reposición de suspensión o clausura de actividades, “no pasa nada porque ellos mismos regresan al siguiente día y los quitan para que el negocio siga abierto, porque está de por medio el pago de la colegiatura”.

Consideraron que se trata de

“una mafia”, ya que los empresarios o encargados de los negocios con los sellos reciben las llamadas y mensajes por WhatsApp con su expediente, número de folio y datos personales como número celular o fijo del negocio, cuya información “supuestamente sólo tiene el Invea”.

Los quejosos —que prefirieron omitir sus nombres o las ubicaciones de los establecimientos— comentaron que han accedido a pagar las extorsiones para seguir operando, porque las pérdidas al primer mes de estar cerrados son de más de 80 por ciento, pues tienen que seguir con el pago de renta, luz, agua y salario de los trabajadores.

Por segunda ocasión en lo que va de la semana, ayer se manifestaron frente al Invea, y tras la primera mesa de trabajo después del mediodía, se acordó que se revisarán de manera individual cada uno de los casos de establecimientos mercantiles, entre los que se encuentran pizzerías, restaurantes, bares y fondas, entre otros.

“Somos personas generadoras de empleo y no de violencia”, y señalaron que los locatarios que han pagado multas no han podido reabrir después de al menos cuatro meses por la burocracia que significa obtener documentos como número oficial y alineamiento, uso de suelo e impacto zonal, a pesar de que algunos tienen permisos permanentes.

Los establecimientos de los quejosos que acudieron a la reunión de ayer se encuentran en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa e Iztacalco.



EL CABALLITO

Refuerzos en la Secretaría de Gobierno

:::: Que nadie se confunda, **Juan José García Ochoa** no llegó a usurpar el cargo de **Fadlala Akabani** en la Secretaría de Gobierno, aclaró el titular del área, **César Cravioto**. Y es que la llegada —hace unas semanas al área de Concertación Política— de **Juan José García Ochoa**, con expertise en las filas del Gobierno capitalino y conocido por ser un buen negociador, generó algunas suspicacias sobre el papel que jugaría entonces **Fadlala Akabani**, subsecretario de Gobierno y quien bajo la administración de **Clara Brugada** ha tenido que hacer frente a la oposición vecinal contra las Utopías o los albergues migrantes. Por cierto que para terminar de acallar los rumores, ayer Cravioto, Akabani y García se dejaron ver juntos, trabajando en equipo.



Juan José García

El proyecto del Metro en Edomex sigue en pie

:::: Al inicio de la actual administración del Estado de México, uno de los proyectos que más llamó la atención fue la llegada del Metro a la entidad, pues significaría un beneficio para millones de mexiquenses que a diario tienen que lidiar con el transporte concesionado para completar sus trayectos una vez que salen de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo, operado por la CDMX. Y aunque no se había vuelto a tener detalles sobre el llamado Metromex, el secretario de Movilidad estatal, **Daniel Sibaja**, salió a precisar que no está cancelado y se encuentra bajo proceso de análisis en lo que se refiere al marco legal, los estudios y proyectos, así como lo referente al presupuesto.

Fortalece Tabe acciones a favor de las mujeres

:::: Nos platican que el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, puso en marcha el programa **Viernes Violeta**, a través del cual busca fortalecer las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género mediante talleres, así como apoyo psicológico y jurídico. El primer recorrido lo encabezó el edil panista en la colonia Popotla, donde ratificó su compromiso de poner primero a las mujeres como eje rector de su política social. Por cierto, don Mauricio recordó que su política a favor de este sector no es sólo un *slogan*, sino una serie de acciones como incrementar los puntos violeta y programas sociales que buscan erradicar la violencia de género y fortalecer a las habitantes de la demarcación.



Mauricio Tabe

**SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE**



Exitosa campaña para reforestar el Bosque de Aragón

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La directora de gestión del Bosque de San Juan de Aragón, Carmen Yenitzia Chávez Carpio, informó que con trabajos de restauración de suelos realizados en conjunto con la Comisión Nacional Forestal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales lograron una supervivencia en la reforestación de entre 70 y 80 por ciento de árboles plantados.

La funcionaria explicó que por las características del suelo salino del lugar, aunado a los rellenos de escombros después de los sismos de 1985 en la zona que actualmente

ocupa esa área verde, se tenía 10 por ciento de sobrevivencia de los ejemplares sembrados en las jornadas de reforestación.

En entrevista luego de inaugurar la exposición *Mexicráneos*, con 77 piezas que estarán de manera permanente como parte del segundo bosque urbano más grande de la Ciudad de México después del de Chapultepec, la bióloga explicó que el trabajo que se planea realizar para reverdecer será por etapas, ya que no se utiliza tierra de monte para el mejoramiento de los suelos, sino la misma que hay en el terreno, sumada al abono orgánico que se produce en la planta de composta que hay allí.

Agregó que se identifican las especies de árboles nativos y plantas halófitas que pueden adaptarse al tipo de suelo, en el que abundan ahuehuetes y pirules, y comentó que se hicieron pruebas técnicas en vivero con seis especies de pino y uno logró adaptarse.

La muestra de cráneos decorados que estuvieron en Paseo de la Reforma fue inaugurada ayer en tres áreas del bosque: a lo largo de 400 metros del andador de la puerta 6, junto a los puentes gemelos, en un tramo entre los dos cuerpos de agua del lago, donde se instalaron además cuatro *bancatrin*as y otra más en la costados de la vialidad que rodea la zona de palapas.

Oscar Padilla, gerente del Grupo Alcis Corp, sostuvo durante la apertura de la exposición que los cráneos decorados por artistas mexicanos pasan desde ahora a formar parte del ecosistema del bosque.

Chávez resaltó la importancia del bosque en los servicios ambientales que brinda, como la recarga del acuífero, la regulación del clima y la mitigación de los cambios de temperaturas, además de ser refugio de 220 especies de aves, entre ellas migratorias de Canadá y Estados Unidos, y aseguró que *Mexicráneos* incrementará la afluencia de visitantes, en un horario de 6 de la mañana a las 18 horas de martes a domingo.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **05/07/25**



INVADEN ARAGÓN

CDMX. Los 77 mexicráneos llegaron al Bosque de Aragón para que sean apreciados a lo largo de sus principales andadores y áreas verdes; además se instalaron cuatro "bancatrinas" en el andador central del lago para que los visitantes de este pulmón de la ciudad disfruten en familia del arte, áreas verdes y aire libre.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **05/07/25**

ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC

102 AÑOS Y
CONTANDO

Desde que abrió en 1923
es punto de reproducción,
conservación, diversión e
investigación de especies
silvestres del mundo



LAURA ARANA

El Gobierno de la Ciudad de México invita a la ciudadanía a celebrar el 102 aniversario del Zoológico de Chapultepec como un espacio emblemático en la reproducción, conservación e investigación de especies silvestres.

La historia del considerado 'Zoológico Nacional' comenzó con la colocación de la primera piedra el 6 de julio de 1923 por el biólogo Alfonso Luis Herrera.

En sus inicios, recibió como primeros habitantes a dos bisontes americanos y tres cachorros de león africano. Desde entonces, apoya en la recuperación de diversas especies de fauna silvestre mediante programas de

reproducción, conservación e investigación, en colaboración con instituciones nacionales e internacionales.

Gracias a ello, hay avances significativos en la protección de especies como el lobo mexicano, el cóndor de California, el teporingo, el ajolote y el panda gigante, entre otros.

HABITANTES. Actualmente, el centro de esparcimiento alberga a más de mil 200 ejemplares de más de 200 especies de fauna silvestre y ofrece a sus visitantes un recorrido educativo por diversos biomas que representan ecosistemas de distintas regiones del mundo, como bosques templados, selvas tropicales, desiertos, pastizales y zonas de litorales.



EL DATO

XIN XIN

Esta panda cumplió la semana pasada 35 años y es el último ejemplar de su especie en el mundo que no pertenece a China.

En cada sección se observan especies emblemáticas de fauna silvestre bajo cuidado profesional, acompañadas de cédulas informativas que explican sus características y el papel que desempeñan en sus hábitats naturales.

Dentro de las actividades que podrán disfrutar las y los asistentes el domingo 6 de julio se encuentran: un concierto de música en vivo, pláticas y talleres educativos. Contaremos con la participación del Mariposario, brindando pláticas y talleres sobre insectos palo y abejas, y de la Secretaría de Cultura dando talleres de pintura de cerámica. Por su parte, el área de condicionamiento operante de aves rapaces brindará pláticas.



Llaman a erradicar el uso de bolsas de plástico

Con motivo del Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, el Gobierno de la Ciudad de México reiteró su llamado a la población para erradicar el consumo de estos productos altamente contaminantes y avanzar hacia una cultura de consumo responsable, sustentabilidad y economía circular.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) destacó la necesidad urgente de tomar conciencia sobre los efectos negativos que generan las bolsas de plástico. Estos productos, elaborados con materiales poliméricos derivados del petróleo, pueden tardar entre 100 y 500 años en degradarse, y si no se gestionan adecuadamente, terminan como residuos que se fragmentan en microplásticos con impactos ambientales y sanitarios aún poco dimensionados.

Uno de los ejemplos del daño causado por el mal manejo de estos productos se registró en 1997, cuando el investigador Charles Moore descubrió una gran mancha de residuos plásticos flotando en el océano Pacífico. Este hallazgo se convirtió en un llamado de atención sobre la urgencia de transformar los hábitos de consumo.

Además del daño al entorno natural, la acumulación de bolsas y otros plásticos desechables en la vía pública contribuye de forma significativa a la obstrucción de los sistemas de drenaje, especialmente durante la temporada de lluvias, lo que incrementa el riesgo de inundaciones y afecta directamente a miles de personas.

En la capital del país, los residuos plásticos constituyen cerca del 20% del total de los residuos sólidos urbanos. Por ello, desde 2020, se prohibió en la

Ciudad de México la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico de un solo uso, y en 2021, la restricción se extendió a popotes, vasos, cubiertos, charolas y otros utensilios desechables, salvo que sean compostables y cumplan con especificaciones técnicas precisas.

Uno de los aspectos que la Sedema considera fundamental para avanzar en la solución es que la ciudadanía comprenda las diferencias entre los plásticos “biodegradables” y los verdaderamente “compostables”. Mientras que los primeros pueden dejar microplásticos y no están debidamente regulados, los compostables están diseñados para degradarse completamente en condiciones controladas, sin dejar residuos tóxicos, y deben desintegrarse en al menos 90% en un plazo máximo de seis meses.

Para garantizar su adecuada identificación, estos productos deben contar con un número de registro otorgado por la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA), la leyenda que indique que deben depositarse con la fracción orgánica, el logotipo oficial y la referencia a la norma ambiental NACDMX-010-AMBT-2019, emitida por Sedema, la cual establece los requisitos técnicos que deben cumplir estos materiales.

Hasta finales de 2024, un total de 155 empresas ya estaban registradas oficialmente para la comercialización de bolsas y productos plásticos compostables, reutilizables o hechos con materiales reciclados de plásticos post consumo, tras haber cumplido con los criterios de dicha normatividad. (Gerardo Mayoral)



En la capital del país, los residuos plásticos constituyen cerca del 20% del total de los residuos sólidos urbanos.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



LAS RUTAS 10 Y 13 DEL TROLEBÚS conectan al poniente con el oriente, llevando de Mixcoac a Santa Marta, beneficiando diario a 200 mil usuarios

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

Luego de nueve años de haber sido proyectado, el sistema de transporte de cero emisiones en el Eje 8 Sur ya está en operación.

Junto con su extensión hacia Chalco, en el Estado de México, se convirtió en el corredor metropolitano confinado más extenso del país, con una longitud total de 83 kilómetros.

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) ya opera el servicio a lo largo del Eje 8 Sur, en sus tramos avenida Popocatepetl y calzada Ermita Iztapalapa, a través de dos rutas: la Ruta 13, que va de Mixcoac, en la alcaldía Benito

EJE 8 SUR TRAS 9 AÑOS, SE CONCRETA CORREDOR CERO EMISIONES

Juárez, a Constitución de 1917, en Iztapalapa, la cual comenzó operaciones recientemente; y la Ruta 10, conocida como el Trolébus Elevado, que conecta Constitución de 1917, con

Santa Marta, en los límites con el Estado de México, y que opera desde 2022.

El corredor se extiende además de Santa Marta hasta Chalco mediante la Línea 11, inaugurada en

mayo, con lo cual se consolidó un sistema de transporte metropolitano confinado, operado por un solo organismo, que comunica el poniente de la capital con el oriente mexicano.

En este sistema, de acuerdo con datos del STE, circulan alrededor de 160 trolebuses de última generación, incluidas unidades articuladas, que ya transportan a cerca de 200 mil usuarios al día en recorridos metropolitanos.

El corredor de 83 kilómetros se opera a través de tres rutas con tarifas independientes: la Ruta 10 tiene un costo de siete pesos, la Ruta 11 tiene un precio de 13 pesos y la Ruta 13 una tarifa de siete pesos.

Es decir, el viaje completo de Mixcoac a Chalco tiene un costo total de 27 pesos.

La idea de un corredor cero emisiones en el Eje 8 Sur fue planteada desde 2016 por el Gobierno capitalino.

Para realizar los estudios y el proyecto ejecutivo, se recibió un financiamiento de un millón de dólares por parte de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), como parte de las acciones del grupo de liderazgo climático C40; sin embargo, el proyecto quedó congelado durante varios años, hasta ahora que finalmente se concretó y entró en operación.

RUTAS CAPITALINAS

El Trolébus conecta el poniente y sur con dos recorridos sobre Eje 8 Sur.



160
TROLEBUSES

circulan sobre Eje 8 Sur, incluyendo unidades articuladas, de acuerdo con datos del STE.

Gráficos: Horacio Sierra

Foto: Archivo/ Héctor López



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **18** Sección: **Comunidad** Fecha: **05/07/25**





Alistan tres nuevos estacionamientos para bicicletas

Estarán ubicados en los paraderos de Tasqueña, Huipulco y CU, informa el titular de Movilidad

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los Centros de Transferencia Modal (Cetram) Tasqueña, Huipulco y Ciudad Universitaria contarán con biciestacionamientos que se sumarán el próximo año a los 10 que a la fecha están en operación en la Ciudad de México, informó el secretario de Movilidad (Semovi), Héctor Ulises García Nieto.

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseguró que estarán operando entre marzo o abril de 2026, aunque forma parte del proceso de modernización de los Centros de Transferencia Modal que este año comenzarán con un proceso de rehabilitación. Los biciestacionamientos serán entre semimasivos

y masivos con un promedio de 80 a 120 bicicletas.

“Son estacionamientos de cierta capacidad, implican también remodelación de algunos centros de transferencia para satisfacer una demanda creciente”, dijo.

El secretario explicó que “se inicia la construcción este año y primero hay una remodelación y adecuaciones para el transporte de ruta que llega a los Cetram, como la red de transporte de pasajeros y transportes eléctricos y luego, sobre eso se montan los biciestacionamientos”.

Precisó que en el sexenio se construirán 50 biciestacionamientos y se situarán “en aquellos nodos de transporte que comunican con varios sistemas”.

Infraestructura actual

La Ciudad de México cuenta con 10 biciestacionamientos que están ubicados en los Centros de Transferencia Modal Pantitlán, La Raza, La Villa, Periférico Oriente, Buenavista, Martín Ca-



En El Rosario está uno de los 10 biciestacionamientos que operan en la actualidad en la CDMX.

rrera, El Rosario, Tláhuac, Olivos y Escuadrón 201.

La Semovi expuso que de 2014 a 2024 creció el número de veces que han sido utilizados, ya que pasó de 5 mil 368 a 270 mil 155 ocasiones. Además, hasta la fecha se tiene el registro de mil 489 usuarios que los usan.

Para tener acceso a los inmuebles únicamente es necesario contar con una bicicleta, identificación oficial vigente, comprobante

de domicilio, Tarjeta de Movilidad Integrada e inscribirse en la línea de manera gratuita en la página <https://appsemovi.cdmx.gob.mx/biciestacionamiento/>

Durante un recorrido que realizó este diario por los 10 biciestacionamientos de la capital el común fue encontrar la infraestructura con poca afluencia y algunos sitios carecen de señalización que permita conocer su ubicación.



Permite juez que hagan transporte de pasajeros

Amparan con peros a mototaxis de apps

Establece el fallo, sin embargo, que sólo podrán llevar usuarios en sidecars

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal declaró inconstitucional la prohibición para que motocicletas presten el servicio de transporte de pasajeros contratado por medio de las aplicaciones tecnológicas.

Martín Santos, juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, amparó a la empresa Uber contra la prohibición absoluta impulsada por el Gobierno de la CDMX, al considerar que va más allá de lo previsto en la Ley de Movilidad capitalina.

Dicha restricción, adicionada a la Ley de Movilidad en septiembre de 2023, prohíbe a este tipo de vehículos prestar el servicio público de transporte de pasajeros, pero el juez recordó que desde 2017 la Suprema Corte de Justicia estableció que el transporte de pasajeros contratado mediante plataformas como Uber no es público, sino privado.

Sin embargo, aclaró que el amparo sólo será para el efecto de que se permita el transporte en motocicletas en las que el pasajero no va sentado en la parte trasera



Los servicios de mototaxis son ofrecidos actualmente en la Capital por al menos tres empresas.

ni en alguna otra parte en la que sus movimientos puedan incidir en la conducción, pues quienes se trasladan de esa manera técnicamente no son pasajeros, sino copilotos.

También sostuvo que no se podría permitir viajes con menores de edad y que seguirán vigentes todas las restricciones de circulación para estos vehículos en vialidades específicas.

Con estas reglas, sólo podrían contratarse servicios en motocicletas con sidecars, entre otras modalidades.

La sentencia se notificó el 15 de abril. El Gobierno local ya impugnó ante el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y la protección de la justicia federal sólo exentará a Uber de la

prohibición, si es confirmado por la instancia superior, que puede modificar o revocar la resolución.

Desde que promovió el recurso, Uber solicitó una suspensión contra las normas del Gobierno local, que fue negada por el juez, por lo que actualmente sigue sujeta a la prohibición absoluta.

Sin embargo, REFORMA comprobó que al menos esta empresa y Didi ofrecen ya con regularidad el servicio de transporte en moto y que sus conductores lo hacen con constantes faltas al Reglamento de Tránsito, lo que pone en riesgo a los usuarios.

"Si la ley contempla diversas modalidades de transporte de pasajeros y establece que el servicio de motocicle-

Sentencia en favor de Uber

Si la ley contempla diversas modalidades de transporte de pasajeros (...) es claro que todas las demás modalidades de transporte que prevé la propia legislación, sea de pasajeros o de carga, sí se pueden prestar por motocicleta".

tas se puede prestar en todas las modalidades, con excepción del transporte público de pasajeros, es claro que todas las demás modalidades de transporte que prevé la propia legislación, sea de pasajeros o de carga, si se pueden prestar por motocicleta", afirma la sentencia.

Dado que las normas reglamentarias y administrativas reclamadas prohíben lo que la legislación permite, es claro que resultan contrarias al principio de subordinación jerárquica y al principio de seguridad jurídica, pues los ordenamientos de menor jerarquía no pueden transgredir lo dispuesto en la legislación", agrega.



DAN CHANCE A MOTOTAXIS

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal declaró inconstitucional la prohibición para que motocicletas presten el servicio de transporte de pasajeros contratado por medio de aplicaciones tecnológicas.

Martín Santos, juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, amparó a la empresa Uber contra la prohibición absoluta impulsada por el Gobierno de la CDMX, al considerar que va más allá de lo previsto en la Ley de Movilidad capitalina.

Dicha restricción, adicionada a la Ley de Movilidad en septiembre de 2023, prohíbe a este tipo de vehículos prestar el servicio público de transporte de pasajeros, pero el juez recordó que desde 2017 la Suprema Corte de Justicia estableció que el transporte de pasajeros contratado mediante plataformas como Uber no es público, sino privado.

Sin embargo, aclaró que el amparo sólo será para el efecto de que se permita el transporte en motocicletas en las que el pasajero no va sentado en la parte trasera ni en alguna otra parte en la que sus movimientos puedan incidir en la conducción, pues quienes se trasladan de esa manera técnicamente no son pasajeros, sino copilotos.

También sostuvo que no se podría permitir viajes con menores de edad y que seguirán vigentes todas las restricciones de circulación para estos vehículos en vialidades específicas.



SE ESTAMPA MOTO CON UNIDAD DEL METROBÚS

● Dos hombres que viajaban a bordo de una motocicleta resultaron lesionados luego de impactarse contra una unidad del **Metrobús** que circulaba por avenida Bucarelli, en la colonia Centro, de la Ciudad de México. De acuerdo con reportes preliminares, los motociclistas circulaban a alta velocidad e intentaron rebasar, pero perdieron el control y se estrellaron contra la unidad articulada.





FRENTE POLÍTICOS

1. Imputaciones. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, advierte a EU que, si **Ovidio Guzmán** señala a alguien en su juicio, tendrán que mandar pruebas. Desde Palacio Nacional, la mandataria expresó que "no conocen el acuerdo" al que llegó el hijo de **El Chapo**, pero que esperan colaboración. A la vez, la mandataria cuestiona que EU negocie con narcos a los que llama "terroristas", mientras México extradita a los suyos sin chistar. El tema de este acuerdo, junto con la captura de **Julio César Chávez Jr.**, por parte del ICE, serán los temas de las próximas semanas. Todavía hay mucho de dónde cortar. Esto apenas comienza.

2. Viraje. Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, parece que acertó al contar con **Adrián Rubalcava** al frente de las tareas estratégicas en el STC Metro, y eso ya se nota. De su gestión en Cuajimalpa al corazón del transporte capitalino, **Rubalcava** llegó sin mucho ruido, pero sí con resultados inmediatos. Operativos visibles y mantenimiento ejecutado, no maquillados, como en tiempos de **Florencia Serranía**. Antes todo solía ocultarse tras frases como "fue sabotaje"; hoy se impone el trabajo técnico. Dirección con oficio. Por fin alguien entiende que el Metro necesita soluciones, y **Rubalcava** las tiene firmemente enumeradas.

3. Ajustes. **Samuel García** sigue reconfigurando su maquinaria política rumbo al cierre de sexenio (y lo que venga). Con una narrativa clara y sin dramas palaciegos, el gobernador de Nuevo León anunció cambios en su gabinete: entra **Miguel Flores**, en Gobernación; **Juan Paura**, en Educación, y **Betsabé Rocha**, en Economía. Los movimientos no sólo oxigenan, también refuerzan. **Javier Navarro** y **Sofíaleticia Morales** no salen por la puerta trasera, sino que ascienden a roles estratégicos para coordinar áreas sensibles. **Samuel** no recicla ni improvisa: planea, ajusta y avanza.

4. Presionado. Con mantas colgadas en Santa Rosalita y Guerrero Negro, y una ola de violencia que no baja en Comondú y Loreto, el gobernador **Víctor Castro** reubicó, pero no cesó, a **Bernardo Soriano**, subprocurador de Delitos de Alto Impacto. La versión oficial habla de una "reorganización institucional", aunque la prisión callejera y las dudas sobre sus vínculos pesan más que el discurso. **Soriano** niega todo, presume operativos y decomisos, pero su salida llega justo cuando el fuego aprieta. El nuevo procurador, **Antonio López**, hereda no sólo la silla, sino también la sospecha. En Baja Sur, el crimen escribe los cambios con tinta de plomo.

5. ¿No puede? **Javier May**, gobernador de Tabasco, responsabiliza a los gobiernos anteriores por la violencia actual... aunque también fueron de Morena. Acusa a "quienes estuvieron antes" de haber incubado al crimen organizado, como si **Adán Augusto López** y **Carlos Merino** fueran adversarios. Mientras tanto, los homicidios se disparan, el huachicol florece y el CJNG opera sin frenos. ¿Cero impunidad?, sólo para la prensa, a la que llama "momias" por no callar ahora como antes. El discurso de **May** ya parece lo único que le queda. Gobernar, eso sí, sigue pendiente.



Yo lector

SIN RESPETO

Los accidentes en la Ciudad de México están a la orden del día y si bien, muchas veces los conductores son los responsables, la verdad es que también los peatones tenemos mucho que ver. Por ejemplo, la Línea 4 del Metrobús, ésa que sale de Buenavista y atraviesa todo el Centro Histórico, tiene un margen de maniobra más corto que el de otras rutas. Pese a ello, los peatones, motociclistas y ciclistas se atraviesan en las calles o invaden el carril confinado y a los conductores del Metrobús no les queda de otra que frenar de manera intempestiva, lo que, sin duda, puede ocasionar un accidente.

En un trayecto de Buenavista a la estación República de Argentina se atravesaron al menos cuatro personas, aunque no tenían el alto y de motociclistas ni se diga, pues hasta estacionaban sus vehículos en el carril confinado sin importarles que la unidad del Metrobús tuviera que maniobrar para no pegarle a la moto. Seamos conscientes, no infrinjamus la ley y no provoquemos accidentes que podemos lamentar.

CARLOS ISLAS
CIUDAD DE MÉXICO

LLUVIA Y SIN LUZ

En esta temporada de lluvias, además de estar al pendiente de los charcos que se generan por todo el eje de Alzate, en la alcaldía Cuauhtémoc, ahora tenemos que fijarnos que no venga el Metrobús. Y es que, como hay ciertas zonas que terminan totalmente anegadas en con unos minutos de lluvia, si nos atrevemos a pasar, terminamos completamente empapados o, en el peor de los casos, dentro de un hoyo o alcantarilla que, por el agua acumulada ni se ven, así que para evitar eso, tenemos que bajarnos al arroyo vehicular para no mojarnos, sin embargo, nos arriesgamos a que el Metrobús o, algún ciclista o auto que invada este carril, nos atropelle. Como ve, las opciones no son muy alentadoras. Es increíble que las autoridades de la Ciudad de México no se den cuenta del riesgo en el que se ponen los transeúntes por intentar no terminar mojados, mientras ellos brillan por su ausencia y por la falta de mantenimiento en el drenaje de la zona.

VANESSA OLIVO
CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS**



Con la lluvia, los baches crecieron y son más peligrosos: conductores

ELBA MÓNICA BRAVO

Los baches en calles y avenidas de la Ciudad de México las han hecho intransitables, aseguran conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas, ya que las oquedades generan temor de quedarse varados o desembolsar dinero en refacciones que no tienen previstas y hasta problemas de salud.

Los agujeros son de diferentes formas y tamaños, como se constató en recorridos por las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. En algunos casos se extienden por largos tramos, como en el carril de la extrema izquierda del Eje 3 Poniente Amores, entre el Eje 4 Sur Xola y División del Norte, colonia Del Valle Norte.

Pero también se hallan en calles secundarias, como Cerrada de Amores y Pedro Romero de Terremos, por mencionar algunas, aunque no sólo hay en Benito Juárez.

Sobre avenida Cuauhtémoc, colonia Roma, los baches se ubican en la esquina con el Eje 3 Sur Baja California, pero hay otros en Tonalá, San Luis Potosí y Yucatán.

En la calzada de Tlalpan, del estadio Azteca hacia Taxqueña, "han vuelto a aparecer, pero más grandes", lamentó Miguel Ramírez, un conductor, quien comentó que posiblemente se deba a las lluvias, al mal uso de materiales o a la deficiente compactación durante el asfaltado.

En Gustavo A. Madero, en la avenida 608, a la altura de la estación Villa de Aragón, en dirección al cen-

tro de la capital –en los límites con el municipio de Nezahualcóyotl–, hay una serie de baches en 25 metros cuadrados. Pedro Martínez, otro automovilista, comentó: "lo difícil es esquivar todos y no caer en ninguno o pasar lento", al reprochar que no hayan sido arreglados a pesar de que hace una semana fue rellenado con asfalto uno que se ubicaba cerca de la estación Depor-

tivo Oceanía de la línea B del Metro, en la misma dirección, que dañó a decenas de automóviles.

Lidia Bello, de 65 años, dijo que "con el agua ni se ven los hoyos, se pasa uno los charcos con el miedo de quedarse atorado", al señalar que su vehículo ha tenido afectaciones: "le oigo ruidos a mi coche, como que suena el amortiguador cada vez que paso un hoyo. La suspensión es lo

que más se daña. Ahora de plano nada más parchan y así lo dejan".

Eder, quien es repartidor de motocicleta para una aplicación, aseguró que por los baches tiene problemas de salud al presentar molestias en el coxis; el médico recetó almohadillas ortopédicas al hombre de 22 años, además de que ha tenido que pagar 300 pesos sólo para enderezar los rines que se doblan al pasar por los agujeros.

En la colonia Del Valle, el ciclista Jorge Díaz expresó: "seguido me encuentro con charcos de agua muy grandes y baches que hay que esquivar, entonces tengo que meterme al carril de los autos".

En junio, la Secretaría de Obras y Servicios informó que se realiza un diagnóstico con las 16 alcaldías, con un avance de 75 por ciento, en el que se detectaron 450 mil baches; sin embargo, será en octubre cuando se atiendan de forma masiva al concluir la temporada de lluvias.



◀ Quienes saben dónde se ubican disminuyen la velocidad, pero otros sufren las consecuencias. Foto Luis Castillo



DENUNCIAN FALSAS CONSULTAS CON GRUPOS POLÍTICOS

Piden reubicación de la Utopía Xochimilco

HABITANTES EN DEFENSA DEL DEPORTIVO DE LA ALCALDÍA, PROTESTAN PARA QUE SE CANCELE LA CONSTRUCCIÓN Y LAS AUTORIDADES ATIENDAN UN DIÁLOGO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – La población que se opone a la Utopía en el Deportivo Xochimilco se manifestó en las calles de esta demarcación para exigir su reubicación y se cancele el proyecto de construcción en este espacio. Esta postura surge debido a que en el proceso, no se han presentado los debidos estudios y en los últimos días se simuló consultas con grupos políticos.

La manifestación pacífica empezó con una marcha desde el Deportivo Xochimilco sobre Prolongación División del Norte hasta encontrarse con la avenida Guadalupe I. Ramírez. Distintas organizaciones civiles rechazaron la Utopía y cualquiera nueva infraestructura que invada espacios verdes, ya que se pueden destinar recursos a la rehabilitación integral del deportivo. Autoridades responsables como la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) que encabeza Raúl Basulto, mantienen en opacidad este proyecto y sólo han dado a conocer que el proyecto se plantea en los campos de beisbol. Por

RECHAZAN

• Cualquiera nueva infraestructura que invada espacios verdes

EXIGEN

• Con un pliego petitorio la cancelación de este proyecto y eliminar la promoción y publicidad oficial engañosa



La movillización inició desde el Deportivo Xochimilco

ello sugieren aprovechar los terrenos baldíos contiguos al complejo deportivo.

Mientras figuras como la alcaldesa Circe Camacho, han declarado que hay grupos políticos que buscan impedir la construcción de la Utopía, el grupo de habitantes que se manifestó también denunció que en los últimos días, las autoridades capitalinas se han prestado a la simulación del diálogo con grupos políticos de Movimiento Ciudadano (MC).

En este sentido los colectivos en la manifestación expusieron un pliego petitorio en el que

exigieron la cancelación de la Utopía y todo proyecto turístico dentro del Deportivo Xochimilco; suspender la promoción y publicidad oficial engañosa relacionada; entregar la metodología, diagnósticos y estudios para justificar la edificación de Utopías en la demarcación; piden que cualquier intervención a espacios públicos se haga con una consulta previa.

Por estos últimos puntos, la ciudadanía también promovió hasta tres amparos para detener el proyecto, ya que la ubicación no se consultó, ni se compartieron los resultados de estudios.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



Al primer semestre se sumaron 84,800 metros. OCTAVIO HOYOS

Incertidumbre frenará la demanda de oficinas

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La empresa de servicios inmobiliarios Cushman & Wakefield (C&W) alertó que el incremento en la incertidumbre macroeconómica perjudicará la demanda de uso de oficinas en la Ciudad de Mé-

xico en los próximos meses, la cual había sido positiva hasta la fecha.

“En la primera mitad del año, el mercado de oficinas tuvo un desempeño moderadamente positivo. La demanda neta sumó 84 mil 800 metros cuadrados en los edificios de clase A. Esto es consecuencia

de un mayor apetito por reubicarse a inmuebles con instalaciones, equipos y amenidades de alto perfil”, especificó en un reporte.

Sin embargo, advirtió que la creciente incertidumbre en el ambiente macroeconómico impactará en la demanda para el sector.

C&W puntualizó que el uso de oficinas se está estabilizando bajo nuevos esquemas de organización y diferente intensidad de uso.

Las empresas de tecnología han ocupado el rol de mayores demandantes de nuevos espacios de oficinas corporativas. “Este tipo de inquilinos son ávidos consumidores de edificios con altas especificaciones”, detalló.

Informó que la evolución que ha tenido el mercado de oficinas en la Ciudad de México ha estado altamente influida por los cambios en la forma de organización de las empresas de todos los giros.

“Dichos cambios han estado marcados por el avance tecnológico. Se estima que la combinación de trabajo presencial con el teletrabajo ha disminuido la intensidad de uso de espacio de oficinas por empleado, lo que ha resultado en un 30 por ciento menos de absorción que la observada hace diez años”, precisó. —

**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y
BARRIOS ORIGINARIOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS
RESIDENTES**



Avalan estación del Cablebús en San Bartolo Ameyalco

De los votantes, 95% estuvo a favor, indica Secretaría de Pueblos y Barrios

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Habitantes del pueblo de San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, dieron el sí —a través de una consulta ciudadana— a la construcción de la estación de la Línea 5 del Cablebús, que recientemente anunció el Gobierno de la Ciudad de México.

La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes dijo a EL UNIVERSAL que el pasado domingo 29 de junio el pueblo de San Bartolo Ameyalco organizó por su cuenta una asamblea, en la que puso a consideración de la población la pertinencia de autorizar la construcción de una estación del Cablebús dentro de la comunidad.

La dependencia indicó que la asamblea se circunscribe al derecho a la Libre Determinación que tienen los pueblos para decidir, mediante sus propios sistemas normativos, respecto a medidas que pueden incidir en el bienestar de la población.

En la convocatoria, 95% de los asistentes votaron a favor del Cablebús, es decir, 408 personas que avalaron el proyecto. "Al final el pueblo propuso una comisión de seguimiento, que tendrá contacto con el gobierno y será el enlace del pueblo con las autoridades", explicó la dependencia.

La Línea 5 del Cablebús conectará las zonas más altas de tres alcaldías: Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Benito Juárez. ●

Recorrido por Alcaldía
Álvaro Obregón

ANTONIA

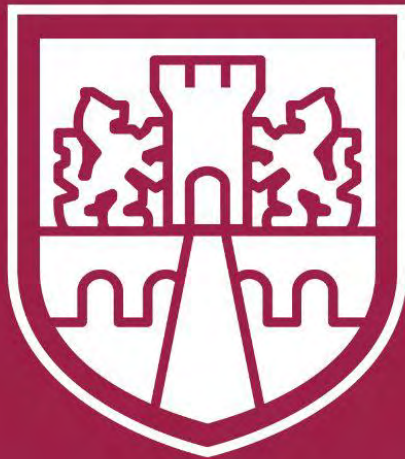
Localización: Cedras esquina Desierto de los Leones.

Colombio Benchohraoui
Pueblo San Bartolo Ameyalco



La Línea 5 conectará las zonas altas de Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Benito Juárez.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



CIUDAD



Exigen empresarios textiles del Centro solución a constantes cortes de luz que afectan su trabajo Pág. 4



AURELIO SÁNCHEZ

CENTRO HISTÓRICO

Exigen los empresarios textiles solución a cortes de luz diarios

AURELIO SÁNCHEZ

La situación ha paralizado su actividad productiva durante varios días y ha obligado a costureras y modistas a regresar a métodos de trabajo manuales

Empresarios de la industria textil establecidos en el Centro Histórico de la Ciudad de México denunciaron fallas constantes en el suministro eléctrico, situación que ha paralizado su actividad productiva durante varios días y ha obligado a costureras y modistas a regresar a métodos de trabajo manuales.

"Llevamos días sin luz. Muchos compañeros han estado hasta tres días seguidos sin electricidad, y todos los días le toca a una zona distinta. Esto ya es insostenible", señaló uno de los afectados, quien pidió que se tomen medidas urgentes.

Ante esta situación, los empresarios textiles hicieron un llamado energético a

la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y solicitaron la instalación de una mesa de trabajo para atender el problema de fondo.

También advirtieron que, de no obtener respuesta, contemplan realizar acciones más contundentes, como el cierre del Eje 1 Norte, una medida similar a la que tomaron vecinos de la calle Argentina meses atrás, cuando enfrentaron una situación similar.

"Esto es grave y merecemos una explicación clara de lo que está ocurriendo. Queremos seguir haciendo vestidos, seguir generando empleos, pero sin electricidad es imposible", subrayaron.

Además, señalaron que la falta de energía ha obligado a muchas trabajadoras a regresar a la práctica antigua de

coser con hilo y aguja, lo que representa no solo un retroceso en sus procesos, sino una afectación directa a su productividad y economía.

Los empresarios afectados exigen una pronta solución y que las autoridades capitalinas intervengan para garantizar la estabilidad eléctrica en esta zona comercial clave del Centro Histórico, donde cientos de familias dependen del trabajo en talleres de confección y venta de textiles.

Advierten que, de no obtener respuesta, contemplan realizar acciones más contundentes, como el cierre del Eje 1

Quieren seguir haciendo vestidos, seguir generando empleos, pero sin electricidad es imposible



AURELIO SÁNCHEZ



NUEVOS ALUMNOS SERÁN AFECTADOS

Olvida UNAM autonomía por el proceso ECOEMS

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO- La UNAM —tras la nueva modalidad para asignar planteles a nivel medio superior— olvidó la autonomía que tienen al apegarse al calendario diseñado por ECOEMS para la designación de lugares a nivel medio superior. Por lo tanto, los afectados serán los aspirantes, quienes tendrán

CLASES



Entrarán a las aulas 3 semanas después del resto de estudiantes

que esperar tres semanas más para conocer los resultados de su examen para bachillerato, lo cual los retrasará e iniciarán clases 3 semanas después que el resto de los estudiantes ya inscritos.

Lo anterior, debido a que el COMIPEMS solía publicar resultados en julio. Pero el ECOEMS planea dar a conocer a los asignados pasada la primera quincena de agosto. Es así que el cambio es a causa de un

nuevo criterio en el proceso de asignación, el cual contempla la verificación del certificado de secundaria antes de publicar los resultados, especialmente para quienes eligieron planteles de la UNAM. La institución solicitó un promedio mínimo de 7.0 en secundaria para poder ser aceptados, además del número de aciertos en el examen, el orden de las preferencias y la disponibilidad de espacios en cada plantel.

El calendario de ECOEMS señala que la asignación de espacios para quienes presentaron examen se realizará los días 29 y 30 de julio, cuando ya estarán disponibles los promedios de secundaria.



El Zócalo será el escenario de Manifiesta, encuentro de arte performativo

Participan 50 proyectos // Se desarrollará hoy de 11 a 18 horas

▲ Imagen de la tercera edición de Manifiesta, en 2023. Foto cortesía de Eloy Tarcisio

MERRY MACMASTERS

La Plaza de la Constitución será el escenario para la cuarta edición de Manifiesta, acción artística enfocada en el *performance*, que tendrá lugar hoy en el contexto de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, sin ser una actividad temática. Un total de 50 proyectos, entre los que se incluye *video mapping*, recibidos por medio de una convocatoria "a voces", se ejecutarán de 11 a las 18 horas.

La iniciativa nació en 1993 como un "manifiesto conceptual" de la exposición inaugural del entonces llamado Ex Teresa Arte Alternativo que contó con obra de Helen Escobedo, Felipe Ehrenberg y Marcos Kurtz. Se repitió en 1997 con la participación de 37 artistas, ya con una "metodología de trabajo, en que nos salíamos del espacio para ocupar la parte exterior", señala Eloy Tarcisio (Ciudad de México, 1954), quien fue director del recinto adscrito al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura de 1993 a 1995 y de 1996 a 1998. Para él, "el arte no tendría que ser nada más para el público especializado que va y lo busca, sino que tendríamos que enfrentar el artista al público en general".

En 2023, Manifiesta III reunió a 70 artistas de varias disciplinas en una actividad en la calle Primo Verdad, donde se localiza el museo. "La experiencia de los 30 años de la fundación de Ex Teresa—ahora Ex Teresa Arte Actual—y de haber hecho un festival en la calle, frente al espacio, me dio una visión diferente del ejercicio artístico en que los artistas estuvieron trabajando

al mismo tiempo, en un horario determinado, de tal manera que se convirtían en público de sus propias obras. Ya no era sólo impactar al público ajeno al arte, sino también hacer un ejercicio de autoexperiencia", precisa Eloy Tarcisio a *La Jornada*.

Se dio cuenta de que "hacía falta un espacio que expresara la opinión del artista fuera del cubo blanco, del contexto artístico tradicional enmarcado en los museos, de las ferias, y se concentraba más bien en un público desde un punto de vista mercantil". La inquietud de "algunos artistas" respecto de qué iba a pasar con Manifiesta motivó a Tarcisio a emprender una cuarta edición. Además, "los 700 años de la fundación de Tenochtitlan nos daba la oportunidad de tener el marco de otro tipo de experiencia estética".

—¿Por qué en el Zócalo?

—Porque están los cuatro poderes de la Federación, la Iglesia, y por allí transita una cantidad impresionante de personas. Que los artistas trabajen al mismo tiempo en un mismo lugar implica que los espectadores podrán circular de manera libre y encontrarse de forma manera fortuita con una experiencia estética.

Las preocupaciones de los artistas participantes abarcan desde la violencia, la ética, las guerras y la problemática del medio ambiente, lo que hace que Manifiesta se convierta en espacio de "múltiples voces y experiencia estética dentro de un contexto de laboratorio". Manifiesta, pues, nace como "un grito y una celebración de lo que sucede en nuestro entorno".

Ningún proyecto enviado tuvo que pasar por un jurado, ni un comi-

té curatorial, porque todos fueron aceptados bajo el criterio de "todo aquel que se dice artista lo es, y lo que hace como obra de arte se convierte en eso. Es decir, no hay una intención de legitimación. El espacio no es uno que legitima, sino es uno abierto en el que el artista lo hace por su trabajo. Si éste es bueno, se va a notar; si es malo, también. Si es coherente e impacta al público, se va a notar. De otra manera, solita se va a decantar y ser separado del contexto de su mismo trabajo".

—¿Cuál es el futuro de Manifiesta?

—Se ha convertido en un manifiesto de trabajo horizontal en que los artistas tendrán que trabajar para mantenerlo. No es un espacio que voy a mantener, sino que se abre a las voces de los creadores con el objetivo de salirse del cubo blanco, de hacer un trabajo frente al espectador no convencional, también en el uso de espacios que no están diseñados para el arte.

Para Eloy Tarcisio, la realización del *performance* es una "filosofía de la acción, un ejercicio de contacto directo, cuya intención es evolucionar en la reflexión de lo cotidiano alrededor de la problemática humana". Además, "el artista tiene la obligación de comprometerse con su temática y de hablar más allá del ejercicio convencional como la galería, la feria y el mercado del arte".

Recuerda que el *performance* tiene "ética y responsabilidad. El artista tiene que estar consciente de que es un líder de opinión y cualquier cosa que diga o haga, impactará en el espectador. Si no tiene conocimiento de lo que puede provocar con su acción, el resultado puede ser inadecuado".



Se cumplen 700 años de la fundación de Tenochtitlan y aún imperan las dudas

Tenochtitlan fue una ciudad monumental, que se asentó sobre un lago y prosperó a lo largo de más de un siglo.

Palacios, calzadas, puentes de madera, canoas que transitaban por los canales y decenas de personas que andaban en la ciudad, son parte de las descripciones que hace del lugar el conquistador Bernal Díaz del Castillo en su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.



A 700 años de la fundación de Tenochtitlan: entre el mito y la historia

Este 2025 se cumplen 700 años de la fundación de Tenochtitlan y en este hecho, reconocido por algunos y cuestionado por otros

Ciencia UNAM

Maria Luisa Santillán
Ciencia UNAM-DGDC*

Tenochtitlan fue una ciudad monumental, que se asentó sobre un lago y prosperó a lo largo de más de un siglo. Palacios, calzadas, puentes de madera, canoas que transitaban por los canales y decenas de personas que andaban en la ciudad, son parte de las descripciones que hace del lugar el conquistador Bernal Díaz del Castillo en su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.

Este 2025 se cumplen 700 años de la fundación de Tenochtitlan y en este hecho, reconocido por algunos y cuestionado por otros, imperan dos ejes, el mítico y la reconstrucción de la historia a partir de la documentación y las fuentes.

Para entender la visión mítica, partimos de que el comportamiento de los mexicas era resultado de distintas tradiciones mesoamericanas en donde "las sociedades de aquellas épocas creían en una realidad en la que lo sagrado participaba de muchos aspectos y los dioses se manifestaban de manera prácticamente cotidiana, algo que aparece en Mesoamérica en muchos lados" explica el doctor Miguel Pastrana Flores, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Conocer estas tradiciones permite entender que para los mexicas cuando su dios principal, Huitzilopochtli, les comunicó a los sacerdotes que debían migrar hasta que él les enviara una señal, era una idea aceptada en aquellas épocas.

El investigador destaca que, de acuerdo con estas antiguas tradiciones, la promesa más que encontrar un lugar se basaba en llegar a ser poderosos y ricos. Y añade que no hay ninguna fuente que indique que Huitzilopochtli les dijo que se asentarían en un sitio en particular. "Simplemente les dijo que habrá una señal, pero nunca se especifica cuál".

Los mexicas, explica el investigador también creían que esta señal divina no podía interpretarla cualquiera, sólo los teomamaque, es decir, los sacerdotes cargadores de las reliquias de los dioses, de las imágenes sagradas, que transportaban en su espalda durante las migraciones.



Los mexicas fueron una de las culturas más prósperas de Mesoamérica.

UN PUEBLO LACUSTRE.

En cuanto al eje histórico, las fuentes para documentar esta fundación son escasas pues los registros no son contemporáneos a los hechos, sino que fueron relatados años después, sin olvidar que con la llegada de los españoles se destruyeron documentos valiosos y se perdieron muchas versiones.

Algo que sí se tiene documentado es que migraron de un sitio identificado con el nombre de Aztlán, que posiblemente se encontraba al norte de Mesoamérica, no al norte del México actual, como a veces se llega a pensar.

El doctor Pastrana Flores destaca que hasta el momento no tienen información precisa de dónde estuvo ese sitio, "cualquier propuesta es simplemente una hipótesis, como las ha habido desde hace 500 años, y no hay manera, hasta el momento, de demostrar que el lugar inicial estuvo en determinado punto".

Por ello, al estudiar las costumbres de la época es posible reconstruir que no eran un grupo nómada, es decir, que iban de un lugar a otro sin practicar la agricultura y sin establecerse, sino que eran migrantes, pues transitaban por lugares en los que pueden practicar su actividad principal, el aprovechamiento de los recursos lacustres.

Su lugar de nacimiento, Aztlán, se describe en los códices como una isla, por lo que sabían hacer represas, acueductos, practicaban la pesca, la caza de aves acuáticas, la recolección de produc-

tos acuáticos o del limo del lago, el cual utilizaban como fertilizante o de plantas lacustres para tejidos o para hacer petates.

LLEGADA AL ISLOTE.

Los mexicas migraron por varios sitios, algunas fuentes indican que antes de establecerse en Tenochtitlan hubo distintas fundaciones frustradas, porque durante el tiempo que duró la migración se presentaron conflictos internos, ya sea porque un grupo sí quería quedarse en algún sitio y otro no, porque los grupos que ya habitaban esas zonas no los querían, etcétera.

Uno de estos primeros intentos para fundar la ciudad ocurrió en Coatépéc, en la zona de Tula, Hidalgo (en donde se cree que nació Huitzilopochtli), pero un conflicto interno lo impidió y decidieron no quedarse en ese lugar. Otro intento ocurrió en el Lago de Pátzcuaro, en donde algunos sí se quedaron. Otros más ocurren en Malinalco, en el Estado de México, en Chapultepec y en Culhuacán.

"Hay varios intentos que se frustran por diversos motivos, pero eso nos habla muy claramente de que hay un esquema de conducta, porque una cosa es que se quiera cumplir mi esquema ideológico y otra que se pueda hacer en la realidad".

Finalmente, llegan al islote en la cuenca de México, en donde ya había otros asentamientos, el doctor Pastrana destaca que incluso hay registro arqueológico de que población de la cultura tolteca habitó esa zona entre los años

1,000 a 1,200. "Fue un islote poblado y repoblado varias veces a lo largo del tiempo".

Cuando los mexicas llegan al islote, este ya tiene dueño, los tepanecas de Azcapotzalco, quienes los dejan asentarse ahí porque ven en ellos una fuerza guerrera que necesitan para sus conquistas, y porque les pagan tributo por ocupar el lugar.

1325 ha sido la fecha más aceptada por los investigadores como el año en que se fundó Tenochtitlan. Este dato está registrado en el monumento conocido como Teocalli de la Guerra Sagrada —que actualmente se ubica en el Museo de Antropología—, que es el monolito en donde se hace referencia al evento de la fundación. En él se menciona la fecha de Ome calli, año Dos Casa, que correspondería a nuestro 1325.

El investigador comenta que en dicho monumento no se menciona en específico el día ni el mes, y hasta el momento no existen documentos que relacionen la fundación de Tenochtitlan con la ocurrencia de algún fenómeno astronómico, como un eclipse solar.

*Colaboración de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia

El nombre de la ciudad se encuentra escrito en diversos códices (...) con el sentido de "Lugar donde crece la tuna dura"



En el MAM y el MUAC, talleres para acercar a los niños al arte

DE LA REDACCIÓN

Explorar el tiempo, crear con sombras y modelar el asombro. Este verano, los museos de Arte Moderno (MAM) y Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) ofrecerán a niños de 6 a 12 años dos talleres para acercarse al arte desde la curiosidad, la imaginación y la memoria. Las actividades se realizarán del 21 de julio al 8 de agosto.

Modernos en acción: Un viaje por el tiempo invita a recorrer la modernidad mediante obras icónicas, esculturas y arte conceptual, y *PLAY: La caja lúdica del teatro y cine expandido* propone una travesía sensorial con imágenes, sombras y *performances* inspiradas en el mito de la caverna de Platón.

Ambas iniciativas buscan hacer del museo un espacio vivo donde la infancia pueda inventar, preguntar y descubrir. Entre juegos, salidas y picnics, la imaginación cobra forma.

El MAM ofrece un programa divi-

dido en tres semanas temáticas. La primera explora la modernidad con una exposición, que incluye obras como *Las dos Fridas*, de Kahlo, y piezas de *Dr. Atl* y Remedios Varo. Los niños crearán obras inspiradas en esas técnicas.

La segunda semana se dedica a la escultura: los participantes visitarán el Jardín Escultórico y la muestra *Derivas de la forma escultórica*, para luego modelar sus piezas.

La tercera aborda el arte abstracto y conceptual. Los niños realizarán obras plásticas, fotográficas y arte-correo para intercambiar con el Museo Nacional de San Carlos.

Cada jornada incluye recorridos guiados, dinámicas interdisciplinarias y juego libre. Al mediodía hay descanso y comida colectiva; los miércoles, “sorpresas” como funciones circenses o recorridos dramatizados.

“Partimos de muestras vibrantes, y eso transforma la experiencia”, señaló Adela González, jefa de Educa-

ción y Mediación del MAM (Paseo de la Reforma, Bosque de Chapultepec). Las actividades serán de lunes a viernes de 10 a 14 horas con cupo para 60 niños. Informes: educativos@mam.org.mx.

Del 4 al 22 de agosto, el MUAC presentará *PLAY...*, diseñado por Estudio Nómade. La creación se cruza con la experimentación: cámaras lúcidas, *flipbooks*, *crankie books*, máscaras y escenarios en acetato dan forma a un taller-laboratorio.

La propuesta arranca con animaciones y una visita a Cuicuilco. Luego, los pequeños experimentarán con teatro de sombras y máscaras, mientras recorren el Espacio Escultórico y el Jardín de las Esculturas. El taller concluirá con una etapa de ensayos y la presentación de un montaje final ante familiares.

Las sesiones serán de lunes a viernes de 10 a 14 horas, en el Ágora MUAC (CCU, Insurgentes Sur 3000). Informes en el correo: cursosytalleres@muac.unam.mx.



MAÑANA, PROTESTA FRENTE AL RECINTO

Prometen reabrir Museo Dolores Olmedo en 2026

POR IUAN CARLOS TALAVERA

ic.talavera@excelsior.com.mx

El Fideicomiso Museo Dolores Olmedo anunció ayer, en redes sociales, que será hasta 2026 cuando reabra las puertas del recinto, ubicado en La Noria, Xochimilco, aunque no detalló la fecha ni descartó si parte de la obra de Diego Rivera y Frida Kahlo que conserva será enviada o no al Parque Aztlán.

Esto, luego de que el recinto permaneciera cuatro años cerrado y de que

vecinos y activistas anunciaran una protesta para mañana domingo en el acceso del museo.

El fideicomiso aseveró que durante este tiempo ha realizado tareas de conservación y restauración de la obra, "con el objetivo de continuar presentando el acervo en su sede principal de La Noria, así como en otros lugares de México y el mundo, como históricamente se ha hecho".

Además, explicó que durante los últimos cuatro años ha completado "proyectos

de registro, catalogación y preservación digital de las colecciones prehispánica y popular, así como de la biblioteca y los archivos personales de Dolores Olmedo, logrando un nuevo proyecto museológico en salas, así como el acondicionamiento de nuevos espacios".

Aunado a esto, expuso, "se concretaron trabajos de

actualización tecnológica y sistemas de seguridad; reforzamiento estructural del edificio histórico; mantenimiento y rehabilitación de pisos y losas, además de actividades permanentes para el cuidado de flora y fauna".

Y adelantó que trabajará con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Instituto de

Cuatro años cerrado

El Fideicomiso Museo Dolores Olmedo señaló que durante los últimos cuatro años ha realizado proyectos de registro, catalogación y preservación digital de las colecciones.

Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para impulsar iniciativas de conservación y estudio de sus colecciones.

Finalmente, el fideicomiso aseguró que La Noria es y seguirá siendo la casa de Dolores Olmedo y que tendrá una vocación renovada para la expresión artística.



Foto: Daniel Betanzos



Valentina Garibay escribe y dirige la obra que se presenta en el Foro La Gruta.

“Gran Slam” muestra esa patética obsesión del humano por ganar a toda costa

El germen del monólogo tiene que ver con la envidia y sentir que tu espacio de poder está en riesgo, dice Valentina Garibay

Entrevista

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

¿Por qué duele tanto perder y qué estamos dispuestos a hacer todo lo necesario para ganar? Es el cuestionamiento que plantea el unipersonal “Grand Slam”, escrito, dirigido e interpretado por Valentina Garibay.

“El germen del monólogo tiene que ver con la envidia, la rivalidad, sentir que tu territorio y tu pequeño espacio de poder está en riesgo”, comenta la autora e intérprete de la obra.

En conversación sobre la temporada que se presenta en el Foro La Gruta, los lunes y martes, a las 8pm, hasta el 29 de julio, Valentina Garibay explica que su intención era abordar el espíritu de competencia y reflexionar “la animadversión

de no querer comprender la otredad”.

La obra presenta a un personaje muy patético: la protagonista que está obsesionada con ganar, tenga que hacer lo que tenga que hacer. Entra en un vórtice muy obsesivo y autodestructivo, con tal de ganar empieza a padecer lo que antes amaba, que es practicar tenis.

“Es una tenista muy segura de sí misma, hasta que llega un personaje rival que es una extranjera, una neozelandesa. Intenté hablar de la otredad como un riesgo y un peligro donde no hay un ejercicio de empatía por entender que el otro puede estar pasando también por dificultades igual que tú”, describe la autora.

Si bien la obra contiene referencias a Saddam Hussein y guerras de los 90s, la autora e intérprete asegura que no es una propuesta política. “No tiene este tinte político de manera explícita, al contrario, parece algo muy ligero, pero sí reflexionaba yo como ver el otro como enemigo y no como aliado”.

Egoísta, envidiosa y celosa, incapaz de ponerse en los zapatos de otros son algunas cualidades de la tenista protagonista de Grand Slam, a quien el público “sigue” paso a paso durante dos meses de entrenamiento previos a un torneo.

Valentina Garibay señala que vivimos en un sistema de meritocracia en donde, por supuesto, tenemos que ganar. Ya sean premios o reconocimientos o agregar cosas a la lista de currículum. “Nos exigen mucho que seamos productivos, que seamos útiles, incluso a pesar de nuestra propia salud física y mental”, expresa.

Es por ello que la dramaturga se sirve del deporte como metáfora de la competencia entre personas y de una extranjera para simbolizar a las personas cuyas diferencias inspiran miedo o enojo.

“Claramente en el deporte hay un contrincante, tú tienes que ganar con puntos, un set, un torneo y bueno, en la vida habrá momentos en donde la gente tiene que competir, pero también podríamos ser un poquito solidarios”.

“Egoísta, envidiosa y celosa, incapaz de ponerse en los zapatos de otros son algunas cualidades de la tenista protagonista de Grand Slam”

GRAND SLAM

Este unipersonal se estrenó en 2017. Desde entonces se ha presentado en el Centro Nacional de las Artes y el Teatro La Capilla, entre otros recintos.

Desde entonces la propuesta ha ido tomando formas distintas, en voces de otros creadores e intérpretes, hasta llegar al formato de colores neón, música techno, raquetas iluminadas y lluvias de pelotas que se presentan los lunes y martes, a las 8pm, en el Foro La Gruta.

“El público que va no necesariamente es gente de teatro, también llega gente que practica tenis”, comparte Valentina Garibay.

Confiesa que el tenis solo fue una excusa narrativa, pues dentro de los deportes era uno de los visualmente más atractivos para su propuesta. “No soy tenista, o sea practiqué y tomé clases de tenis a partir de que escribí esta obra”.

Sin embargo, haber tenido la experiencia deportiva le pareció enriquecedor y agradece poder conectar con gente que sí tiene una conexión ya sea profesional o amateur con este deporte. Es uno de los logros que la hacen sentir más contenta de este montaje.

“En la vida, al final, todo pasa. El estar arriba y tener premios, reconocimientos y logros y el estar abajo y sentirse mal y un perdedor.”

Todo eso te conforma como ser humano y esta sociedad no nos enseña a enfrentar los fracasos, nos enseña a ocultarlos, pero todos constantemente estamos enfrentando momentos en los que no somos los mejores y por lo que es mejor aprender a lidiar con eso y saber que no estamos solos en este proceso”, invita.

El costo del boleto es de \$205 y pueden adquirirse en las taquillas del Centro Cultural Helénico, ubicado en avenida Revolución 1500, o en la página: helenico.gob.mx •



Estilo de vida

Daniel Espinosa.

“Quiero compartir un México más sofisticado”



El diseñador guerrerense celebra 30 años de trayectoria conjuntado su creatividad con la inspiración de los artesanos de nuestro país

ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA
CIUDAD DE MÉXICO

Daniel Espinosa está recargado en la puerta de su tienda, en la calle de Guatemala número 20, con la que está celebrando 30 años en el mundo del diseño, en el que lo mismo ha figurado en el terreno de la joyería y moda en Holanda, que en el mar-

keting en Estados Unidos y en el interiorismo en Dubai, tras haber iniciado su carrera en su natal Taxco.

A lo lejos se ve cómo aprecia el ir y venir de la gente en el Centro Histórico, “el mejor lugar” para haber montado el nuevo concepto que concentra toda su pasión, historia y evolución por el diseño.

La tienda en realidad parece un museo por el cúmulo de color, diseño y materiales que dan vida a múltiples artesanías, en las que naturalmente sobresalen las joyas, pero también destacan lentes, sombreros, vestidos, calaveras, etcétera.

“Quería una tienda en la que pudiera compartir un México más sofisticado, más actual”, dice el diseñador a MILENIO, y explica cómo surgió su nuevo concepto y por qué instalarlo a unos pasos de la Catedral y del Templo Mayor.

“Aquí era un convento—cuenta el diseñador guerrerense—. Todo empezó en la pandemia, cuando todo era muy incierto. La idea era aprovechar al máximo el espacio de este edificio tan histórico. Busqué que el concepto fuera algo muy relacionado a su ori-

gen: tenemos los tres Méxicos, el prehispánico, pues aquí abajo hay una cantidad de ruinas enorme que incluyen el Templo Mayor; el México colonial con todos estos edificios que tenemos, como la Catedral, y el México contemporáneo, que es el día a día que vivimos”.

Un tapete al centro de la tienda acapara la atención y el diseñador de inmediato explica el concepto.

“Es un diseño que creé con las grecas de las pirámides, con mármoles de distintas ciudades de nuestro país, de diferentes minas, y es parte importante porque estamos dándole el lugar que corresponde a ese México que está debajo de nosotros”.

Llena de detalles

Cada artículo en la tienda, así como la ambientación, tiene una historia; a lo largo de tres décadas Daniel ha hecho amistades y sinergias con otros artistas.

“Llegó el momento en que definí que se puede crear muchísimo alrededor de la joyería y de las artesanías del país, manteniendo la técnica ancestral de muchas generaciones, pero con una visión más actual para darle diferencia y variedad a cada una de las joyas en su momento. Y por qué no empezar con algunos de los productos que tengo cercanos”, explica.





Y ADEMÁS

Amigable con el medio ambiente

El diseñador destaca que desde hace 20 años le gustaban los materiales amigables con el ambiente: "Descubrí unas cuentas de vidrio que se hacen con pantallas de televisión de los años 50, de esas redondas; les dieron un toque de color y compré la colección e hice cosas increíbles. Mezclé esas cosas geométricas con mis cubos, las primeras piezas que hizo... ya la gente le gustan".

Espinosa destaca que los materiales que usa tienen la particularidad de respetar el ecosistema. "Son materiales reciclados, desde la plata, el bronce y oro tienen segunda y tercera vida; incluso el empaque y eso es muy importante para mí. Esas cuentas me abrieron los ojos porque me di cuenta que se pueden hacer cosas muy bonitas a partir de un material reciclado".



El diseñador guerrerense concentra el arte en su nuevo concepto de tienda. ADRIANA JIMÉNEZ

Una pareja de turistas entra a la tienda y de inmediato se dirige a las catrinas que están en una de las mesas; el anfitrión no pierde detalle de sus reacciones, al tiempo que sigue compartiendo la riqueza de su concepto.

"Ese espejo que nos da un toque colonial, me lo hizo Agustín Parra en hoja de oro y plata; él fue quien hizo la silla papal, la que se le regaló a Juan Pablo II en su visita a nuestro país", dice claramente encantado de compartir los detalles con los que fue dando vida a su tienda, desde las cenefas hasta los colores que adoptaron los paredes.

En el recorrido, las artesanías que distinguen a México llenan y dan vida a vitrinas y anaqueles; además de combinarse con los diseños de joyería que han dado prestigio internacional a Daniel Espinosa.

"En los últimos años me he dedicado a recorrer diferentes lugares del país para curar y trabajar con artesanos de distintos estados. Por eso aquí podemos encontrar arte en barro de Michoacán, son espectaculares para trabajar-

lo; creaciones en papel maché de San Miguel de Allende; palma de Guerrero; mucho espejo de Taxco, que además tiene una historia muy bonita porque el resplandor está inspirado en el resplandor de las vírgenes de las iglesias, y de ahí provino ese diseño".

Al mostrar las creaciones, el diseñador confiesa uno de sus gustos, al hablar del origen de los artículos.

"Tenemos tanto espejos de San Miguel de Allende, que es donde los elaboran los artesanos con las medidas y proporciones que les doy, como algunos antiguos de los años 30, porque me encanta ir a los mercados de pulgas a adquirir los que me gustan y tienen una historia que contar".

Al seguir compartiendo las historias, acción que hace "con los clientes o visitantes a la tienda para que se lleven la experiencia mágica que ofrecemos en una de las calles más icónicas en el Centro Histórico", destaca que todos los artesanos con los que colabora y tienen presencia en su tienda "tienen el pago justo y el reconocimiento a su obra".

METRÓPOLI



ERIK ADRIÁN HERNÁNDEZ MEJÍA

URIEL GUTIÉRREZ BALDERAS

El policía Erik Adrián Hernández Mejía alias "El Tocino" y Uriel Gutiérrez, autor material del homicidio.

Dictan primeras sentencias a detenidos del "Operativo Enjambre" en Edomex

Dan 47 años y seis meses de cárcel a policía municipal que protegió a un grupo criminal que asesinó a un vendedor de un puesto de comida en Nicolás Romero

Servidor público

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Un juez dictó la pena de 47 años y seis meses de prisión por el delito de homicidio calificado contra Uriel Gutiérrez Balderas, así como para Erik Adrián Hernández Mejía alias "El Tocino", quien se desempeñaba como elemento de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Nicolás Romero y fue detenido durante el "Operativo Enjambre", en el Estado de México.

En audiencia el Agente del Ministerio

Público aportó y expuso pruebas que fueron valoradas por el Tribunal de Enjuiciamiento.

De acuerdo con los datos de prueba recabados, el nueve de febrero de 2024, una de las víctimas se encontraba al interior de un local destinado a la venta de alimentos ubicado en calle Francisco Villa, colonia La Libertad, en el municipio de Nicolás Romero, lugar al que arribaron varios individuos, entre ellos Uriel Gutiérrez Balderas, a bordo de dos vehículos compactos.

Estos sujetos descendieron de las unidades automotoras y dispararon con un arma de fuego contra esta persona, ocasionándole la muerte.

En tanto, las investigaciones de la Fiscalía mexiquense establecieron que Erik

Adrián Hernández Mejía alias "El Tocino", junto con individuos, quienes se desempeñaban como elementos de la Policía Municipal de Nicolás Romero, intervinieron en el hecho al obstruir con una unidad oficial la vialidad donde ocurrió el asesinato, con la finalidad de que otros vehículos no transitaran por el lugar y con ello facilitaron que los autores materiales cometieran el homicidio.

De igual forma, se determinó que los elementos de la Policía Municipal, luego de ocurrido el hecho, pasaron por el lugar a bordo de la unidad, sin tomar ninguna acción.

Tras las indagatorias, se determinó que Uriel Gutiérrez Balderas intervino como autor material en la agresión, en tanto que Erik Adrián Hernández Mejía facilitó la comisión del homicidio y huida de los implicados.

"El Tocino" fue detenido en el mes de junio del 2024, al también estar involucrado en una investigación iniciada por la Fiscalía mexiquense, dado que el 22 de abril

de ese año, esta institución en conjunto con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, Célula de Búsqueda de Nicolás Romero y los Servicios de Urgencias del Estado de México, hallaron restos humanos que correspondían a 10 víctimas, esto en un predio ubicado en la colonia El Mirador en Nicolás Romero.

Al realizar las investigaciones sobre estos hallazgos, la Fiscalía del Estado de México identificó un entramado delictivo que operaba fundamentalmente en Nicolás Romero y zonas aledañas, el cual sería responsable de estos hechos, así como de otros homicidios y diversos ilícitos en esta zona.

Por ello, con esa información y en acciones realizadas durante abril y junio de ese año en conjunto con autoridades federales, fueron detenidas 21 personas, 10 de ellos elementos de la Policía Municipal de Nicolás Romero, quienes fueron identificados como integrantes de un grupo delictivo, mismos que entre sus funciones dentro de la estructura criminal tenían la de brindar protección al resto del grupo, además de intervenir en homicidios y otros ilícitos.

A través del "Operativo Enjambre", desde el 22 de noviembre del 2024 se realizaron acciones simultáneas para aprehender a los servidores públicos que son señalados de asociarse con el crimen organizado, extorsión y homicidios.

Esta operación que investiga la probable relación de funcionarios públicos municipales con delitos de alto impacto cometidos en la entidad por grupos criminales generadores de violencia, ha permitido a la fecha la detención de 60 investigados.



Inundaciones en el Parque Ecológico de Texcoco



◀ La conformación de cuerpos de agua en el Área Natural Protegida del ex lago de Texcoco, que incluye el Parque Ecológico —donde se pretendía construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de México—, ha ido en aumento por las acciones de restauración hidrológica de los últimos años y actualmente unas mil 800 hectáreas de terreno están inundadas. Foto Alfredo Domínguez JAVIER SALINAS, CORRESPONSAL / P 7



CRECE LA PRESENCIA DE AVES MIGRATORIAS

Avanza recuperación de cuerpos de agua en el parque Lago de Texcoco

Crece anegación en la zona donde se construía el nuevo aeropuerto

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEXCOCO, MÉX.

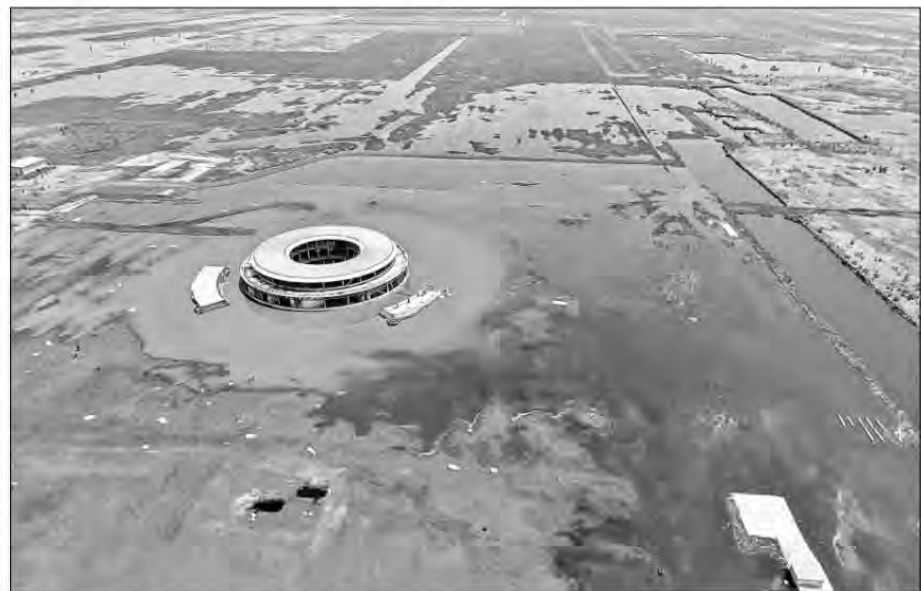
La conformación de cuerpos de agua en el Área Natural Protegida (ANP) del ex lago de Texcoco, que incluye el parque ecológico —donde se pretendía construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM)— han ido en aumento por las acciones de restauración hidrológica y ecológica que se han realizado en los últimos años, y actualmente unas mil 800 hectáreas de terreno están inundadas y se espera que al término de la presente temporada de lluvias aumenten hasta 4 mil 500 hectáreas.

Esta acumulación de agua se ha propiciado porque el flujo de siete de los nueve ríos que atraviesan el área y que bajan de la zona montañosa del oriente mexicano se ha logrado reconducir y se aprovecha la lluvia, lo que ha permitido consolidar las lagunas de Xalapango, La Ciénega de San Juan, así como la zona de lo que iba a ser la terminal aérea y los miradores del parque ecológico.

Jorge Daniel Fonseca Cando, director del ANP Lago de Texcoco, informó que de las mil 800 hectáreas con cuerpos de agua, mil están dentro del polígono del Parque Ecológico Lago de Texcoco y unas 800 en el exterior, donde a diario se pueden ver miles de aves revolotear.

En imágenes aéreas, se observa que en gran parte de la ANP, incluido el parque, sobre todo en su parte colindante con el municipio de Atenco, hay grandes extensiones de áreas con espejo de agua. La zona identificada como “la X”, que iba a ser la parte de la terminal aérea, se encuentra parcialmente inundada.

Cientos de visitantes que acuden diariamente al parque disfrutan de



► Unas mil 800 hectáreas del parque ya están inundadas. Fotos Alfredo Domínguez

las zonas consolidadas como áreas deportivas y de recreación ubicadas en los accesos de la autopista Peñón- Texcoco y muchos avanzan en bicicleta desde los estacionamientos hacia la parte de los miradores, a donde suben para observar las lagunas que son reserva de miles de aves nativas y migratorias.

El funcionario detalló que las mil 800 hectáreas actualmente inundadas —a mitad de la temporada de lluvias— son resultado del aporte de líquido de los ríos de Teotihuacán, Papalotla, Xalapango y Coxacoaco.

Destacó que la zona del lago de Texcoco está considerada como el principal receptor de aves migratorias del centro del país y, con la recuperación de agua, el año pasado se produjo el arribo de unos 230 mil ejemplares de aves de diversas especies y en 2025 se esperan hasta 250 mil, entre nativas y migratorias.

“Anualmente había un conteo de por lo menos 250 mil aves migratorias de 230 especies en los picos



máximos de nidación en la época invernal; este centro es importante tanto para aves playeras como acuáticas provenientes de Estados Unidos y Canadá, pero con la desecación por la intención de construir el NAIM descendieron hasta 30 mil.”

Destacó que recientemente fueron identificadas siete nuevas especies que no se habían detectado, como la gaviota cola hendida, el halcón aplomado, el zambullidor me-

nor, el papamoscas rayado común y la urraca de copete, además de que se han observado ya pelicanos, que en los últimos ocho años no se habían vuelto a ver por la zona.

Añadió que los trabajos han sido por parte de la Comisión Nacional del Agua, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco.



Perfora hasta pozos el crimen organizado

ALEJANDRO LEÓN

El crimen organizado ya perfora hasta sus propios pozos de agua.

Desde abril, autoridades del Estado de México han asegurado tres equipos de este tipo, con los que grupos generadores de violencia explotaban el acuífero, explicó una fuente de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

El aseguramiento más reciente tuvo lugar el jueves en el Municipio de Ecatepec.

Además de los pozos, se identificaron nueve cisternas de rebombeo que forman parte del Sistema Cutzamala que habían sido intervenidas por los delincuentes y 26 tomas clandestinas en Texcoco, Ocoyoacac, Chicoloapan y Jocotitlán.

Estos puntos de extracción se ubicaban en domicilios en las inmediaciones de los pozos.

Los operativos desplegados por la Fiscalía se realizaron tras denuncias anónimas que llegaron a la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso mexiquense, así como de indagatorias de dependencias estatales y federales.

La FGJEM también expuso que, con las medidas, los grupos vieron afectada su estructura financiera, pues acostumbran a vender el contenido de una pipa a vecinos hasta en 4 mil pesos.

La diputada Miriam Silva, presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos en el Congreso, explicó que durante un operativo que se realizó en Chicoloapan un grupo de sujetos impidió que fueran aseguradas ocho pipas que buscaban cargar agua para

Miriam Silva,
diputada

“Cuando estaban asegurando el inmueble, empezaron a llegar muchísimas personas y, entonces, de repente se armó un conato de violencia”.

su comercialización.

“Cuando estaban asegurando el inmueble empezaron a llegar muchísimas personas y, entonces, de repente se armó un conato de violencia, también me refieren que hubo un tipo de bloqueo y solamente llegaron a incautar no todas las pipas (que había formadas)”, comentó en entrevista.

Agregó que uno de los destinos del agua robada es Ecatepec, donde los colonos suelen padecer escasez en la red pública.

“Muchas de esas pipas (...) se encuentran en Ecatepec vendiendo el agua, entonces, encontramos una conexión clara (...), es agua ilícita que se transporta sin ningún tipo de permiso y se vende como una mercancía ilegal”, refirió.

La venta en la Quinta Zona de Ecatepec puede ir de los 200 a 300 pesos por mil litros, mientras que en la Colonia Las Américas, tiene un precio de 400 pesos por el mismo volumen.

El comercio clandestino del líquido también llega a la Ciudad de México, explicó.



El jueves, un pozo perforado de forma irregular en Ecatepec fue asegurado por autoridades.



Resguardan toma clandestina de combustible en Ecatepec



Recibieron reportes de un fuerte olor a combustible en las calles Refurio Vilchis y Dallas Texas, cerca del Río de Los Remedios

Cristina Huerta
nacional@cronica.com.mx

Para resguardar una toma clandestina detectada en ductos de Pemex, autoridades de Ecatepec, en coordinación con la Secretaría de Marina, implementaron un operativo en la colonia Granjas Valle de Guadalupe, donde elementos de la Fuerza de Tarea Ecatepec y Protección Civil municipal trabajaron para prevenir riesgos a la población.

Las autoridades reforzaron la vigilancia en la zona para evitar la reincidencia de este tipo de ilícitos, que representan un peligro para la seguridad de la comunidad y daños a la infraestructura energética del país.

El hallazgo se produjo luego de que policías municipales re-

cibieran reportes de un fuerte olor a combustible en las calles Refurio Vilchis y Dallas Texas, cerca del Río de Los Remedios. Al llegar al lugar, confirmaron la presencia de una posible toma ilegal en los ductos de Pemex.

Una empresa que realizaba trabajos en la zona fue la primera en detectar indicios de la perforación clandestina y alertó a las autoridades. Personal de Pemex acudió al sitio, donde localizaron mangueras utilizadas para el robo de turbosina y procedieron a controlar la fuga y sellar la toma.

Gracias a la rápida intervención, no se reportaron personas lesionadas ni incidentes mayores. Policías municipales y elementos de la Marina establecieron un perímetro de seguridad para evitar riesgos a los vecinos, en coordinación con personal de la paraestatal.

Una empresa que realizaba trabajos en la zona fue la primera en detectar indicios de la perforación clandestina



Ganan ¡mil mdp al año! con venta de 'aguachicol'

ALEJANDRO LEÓN

Grupos generadores de violencia en el Estado de México ganan más de mil millones de pesos al año con la venta de agua que roban en diferentes municipios, alertaron a Grupo REFORMA autoridades que investigan este delito.

La estimación la hicieron tras asegurar, de abril a la fecha, 12 extractores hidrúcos irregulares, entre ellos tres pozos, y 26 tomas clandestinas en los municipios de

Texcoco, Ocoyoacac, Chicoloapan, Jocotitlán y, más recientemente, en Ecatepec.

Desde la infraestructura asegurada, las organizaciones extraían de manera ilícita el líquido para venderlo en pipas tanto en el Edomex como en la Ciudad de México.

Una fuente de la Fiscalía General de Justicia del Edomex detalló que los otros nueve equipos de extracción eran cisternas de rebombeo del Sistema Cutzamala que habían sido intervenidas por

los delincuentes. En tanto, las 26 tomas estaban dentro de domicilios.

La Fiscalía dio a conocer que varios de los operativos se efectuaron tras denuncias anónimas que llegaron a la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso mexicano, así como de indagatorias de dependencias estatales y federales.

Con las acciones, afirmó, los grupos que realizan esta práctica vieron afectada su estructura financiera, pues

acostumbran a vender el contenido de una pipa a vecinos hasta en 4 mil pesos.

La diputada Miriam Silva, presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos, explicó que uno de los destinos del agua robada es Ecatepec, donde los colonos padecen escasez.



EL CABALLITO

Refuerzos en la Secretaría de Gobierno

Que nadie se confunda, **Juan José García Ochoa** no llegó a usurpar el cargo de **Fadlala Akabani** en la Secretaría de Gobierno, aclaró el titular del área, **César Cravioto**. Y es que la llegada —hace unas semanas al área de Concertación Política— de **Juan José García Ochoa**, con expertise en las filas del Gobierno capitalino y conocido por ser un buen negociador, generó algunas suspicacias sobre el papel que jugaría entonces **Fadlala Akabani**, subsecretario de Gobierno y quien bajo la administración de **Clara Brugada**



Juan José García

ha tenido que hacer frente a la oposición vecinal contra las Utopías o los albergues migrantes. Por cierto que para terminar de acallar los rumores, ayer Cravioto, Akabani y García se dejaron ver juntos, trabajando en equipo.

El proyecto del Metro en Edómex sigue en pie

Al inicio de la actual administración del Estado de México, uno de los proyectos que más llamó la atención fue la llegada del Metro a la entidad, pues significaría un beneficio para millones de mediquenses que a diario tienen que lidiar con el transporte concesionado para completar sus trayectos una vez que salen de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo, operado por la CDMX. Y aunque no se había vuelto a tener detalles sobre el llamado Metromex, el secretario de Movilidad estatal, **Daniel Sibaja**, salió a precisar que no está cancelado y se encuentra bajo proceso de análisis en lo que se refiere al marco legal, los estudios y proyectos, así como lo referente al presupuesto.

Fortalece Tabe acciones a favor de las mujeres

Nos platican que el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, puso en marcha el programa **Viernes Violeta**, a través del cual busca fortalecer

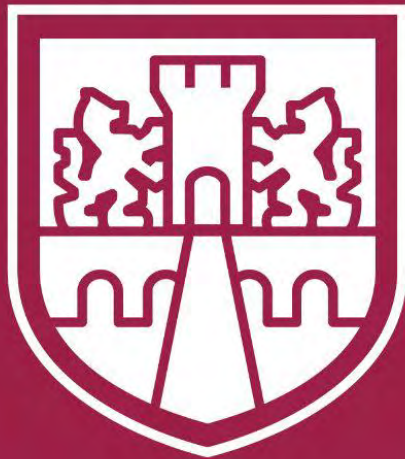


Mauricio Tabe

las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género mediante talleres, así como apoyo psicológico y jurídico. El primer recorrido lo encabezó el edil panista en la colonia Popotla, donde ratificó su compromiso de poner primero a las mujeres como eje rector de su política social. Por cierto, don Mauricio recordó que su política a favor de este sector no es sólo

un *slogan*, sino una serie de acciones como incrementar los puntos violeta y programas sociales que buscan erradicar la violencia de género y fortalecer a las habitantes de la demarcación.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



SSC CDMX



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página:

Metropoli

Sección:

13

Fecha:

05/07/2025

Protesta antigentrificación termina en destrozos

En el Parque México, organizaciones civiles, colectivos y vecinos **denuncian que han sido expulsados del corredor Roma-Condesa**; el llamado bloque negro vandaliza negocios



Con carteles, estudiantes, vecinos y organizaciones civiles exigieron poner fin a la gentrificación, que no es progreso, sino despojo.

FOTOS: FERNANDA ZAMORA, EL UNIVERSAL



LILIANA GÓMEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La protesta antigentrificación en la Ciudad de México terminó en destrucción; en restaurantes, pequeños comercios, parques y edificios en los que se encontraban personas de nacionalidad extranjera el denominado bloque negro rompió vidrios, hizo pintas y causó destrozos.

Alrededor de las 3:30 horas de este viernes decenas de personas comenzaron a concentrarse en el Parque México, en la colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc.

Al lugar también se dieron cita organizaciones civiles, colectivos y vecinos de diferentes alcaldías para denunciar la gentrificación que, señalaron, los ha expulsado de colonias ubicadas principalmente en el corredor Roma-Condesa.

"Algunos de nuestros vecinos se fueron porque ya no pudieron pagar. Esto ha roto el tejido social de nuestras colonias", compartió una vecina de la colonia Hipódromo que



Establecimientos de las colonias Condesa, Roma y Juárez fueron vandalizados.

Entre los asistentes a lo que fue la primera protesta en contra de la gentrificación en la Ciudad de México también hubo estudiantes universitarios, jóvenes y adultos mayores. Muchos compartieron una misma inquietud:

trificación y la alta demanda en pago de rentas.

"Los jóvenes no podemos comprar una casa. Cada vez es más difícil rentar y más si compites con personas que ganan en dólares", dijo Laura, estudiante de arquitec-

"Hay latinos que han sido violentados en Estados Unidos por ser migrantes, y ahora aquí hay comunidades enteras desplazadas por un modelo de ciudad que prioriza el negocio inmobiliario", expresaron desde el micrófono abierto.

"Queremos una Ciudad para todos, no para unos cuantos", expresó Gabriela, vecina de la colonia Doctores. "Los gringos quieren que les hablemos en inglés, en nuestra propia Ciudad, es injusto, ellos deben de hablar nuestro idioma", denunció Karen, una de las asistentes.

Algunos de los que llegaron hasta el Parque México traían sus consignas ya listas, otros las escribieron ahí mismo, en medio de talleres de pintura y elaboración de stickers.

"Fuera el Airbnb", "El que no brinque es gringo", "La gentrificación no es progreso, es despojo", se leía entre los carteles.

"Fuera las inmobiliarias, fuera los gringos", coreaban decenas de personas en el Parque México, ubicado en la colonia Hipódromo.



LAURA

Estudiante de arquitectura en la UNAM

"Los jóvenes no podemos comprar una casa. Cada vez es más difícil rentar, y más si compites con personas que ganan en dólares"

colectivos como Frente Antigentrificación MX, Gentrificación en tu idioma y agrupaciones de vecinos que han documentado el encarecimiento acelerado de la vivienda, la llegada masiva de plataformas de renta y la expulsión de quienes ya no pueden pagar el aumento de las rentas.

Actos vandálicos

Minutos después, integrantes del llamado bloque negro dividió a los manifestantes, quienes se movilizaron hacia la avenida Nuevo León, en la que iniciaron los destrozos en contra de negocios, principalmente de cadenas extranjeras o en los que notaban la presencia de extranjeros, como la cafetería Starbucks ubicada en la calle Ámsterdam.

Este grupo de jóvenes, la mayoría vestidos de negro y con los rostros cubiertos, se desplazó por avenida Insurgentes y Paseo de la Reforma, hasta llegar a la columna del Ángel de la Independencia.

Un restaurante de comida italiana fue vandalizado con pintura, además de que a los comensales les aventaron piedras, incluso uno de los visitantes que se encontraba en el lugar de nacionalidad estadounidense perdió a su perro por el alboroto.

Sobre la calle de Orizaba el bloque negro y algunas personas que se sumaron a ellos vandalizaron las paredes de los negocios "no te queremos gringo", pintaban.

"Qué culpa tenemos nosotros los vecinos, no destrocen las cosas", expresó un habitante que salió molesto de su domicilio en una de las calles de Orizaba.

Al llegar a la calle de Niza una tienda de pintura fue atacada, las puertas de cristal fueron estrelladas y vandalizadas.

En el Ángel de la Independencia elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) rodearon el monumento para evitar que fuera vandalizado. Los manifestantes llegaron hasta la Estela de la Luz, donde se desintegró la marcha. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: **28** Sección: Fecha: **05/07/25**

Protestas contra rentas caras por presencia de extranjeros



▲ La denominada primera protesta antigentrificación, convocada por vecinos de las colonias Juárez, Roma, Condesa, Hipódromo y activistas, concluyó tras la intervención de jóvenes con el rostro cubierto y vestidos de negro que realizaron pintas en el Foro

Lindbergh y destrozos en locales comerciales. La policía no intervino para frenar los desmanes. En tanto, el gobierno capitalino llamó a no caer en expresiones xenófobas. Foto Víctor Camacho

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24



ELBA MÓNICA BRAVO

JÓVENES DE NEGRO DESTROZARON RESTAURANTES

Marcha y protesta contra la gentrificación en la CDMX

El gobierno condenó frases xenóbofas de algunos manifestantes

La convocatoria de vecinos de las colonias Juárez, Roma, Condesa e Hipódromo, así como de activistas en la denominada primera protesta antigentrificación, en el parque México, concluyó tras la intervención de un grupo de jóvenes con el rostro cubierto —algunos vestidos de negro— que realizaron pintas en el foro Lindbergh.

Durante la concentración, acordaron movilizarse por las calles Sonora, Amsterdam, la colonia Roma y el Paseo de la Reforma. A su paso, destruyeron varios establecimientos comerciales.

Los manifestantes lanzaron piedras contra aparadores y ventanales, dañaron sillas y mesas de restaurantes y cafeterías; otros utilizaron el mismo mobiliario de los negocios para causar destrozos mientras gritaban al unísono: “¡fuera gringos!”, “¡ésta no es tu casa!”, “¡comercio local nuestra capital!”, mientras en la convocatoria se destacó la frase “gentrificación no es progreso, es despojo”.

Algunos participantes en la movilización alertaban a los integrantes del contingente para seguir la movilización: “¡vámonos!” y “¡explosivo!”, al tiempo que se escuchaba la detonación de algo parecido a un petardo.

Los encargados de los establecimientos se apuraron a bajar las cortinas, que al final fueron grafitadas, al igual que los anuncios de los parabuses.

A su paso por restaurantes, algunos comensales decidieron tirarse en el piso boca abajo para protegerse de las piedras, vidrios rotos y demás proyectiles que lanzaban los manifestantes, mientras las meseras y trabajadores se resguardaban detrás de los mostradores.

El Café Toscano fue completa-

► Los encapuchados utilizaron el mobiliario urbano y el de los mismos establecimientos para romper vitrinas y ventanales.
Foto Víctor Camacho

mente vandalizado sin que interviniera la policía; las sillas, mesas y sombrillas quedaron tiradas.

Los residentes de esas colonias que participaron dividieron opiniones al asegurar que no están a favor del discurso xenófobo ni de actos violentos, mientras otros reprocharon que desde el inicio se sabía que “acabaría mal, porque el foro sería vandalizado”, y dijeron que se alertó de eso a las autoridades capitalinas.

María Galván, residente de la colonia Roma Norte, expresó: “tanto trabajo que ha costado mantener el foro, no estoy de acuerdo (con los grafitis) ni la violencia”. La concentración ahí fue pacífica, a pesar de que se registraron dos conatos de bronca con personas que querían dar a conocer su postura.

En el foro Lindbergh quedaron las pintas “Palestina libre”, “Viva el EZLN”, “Fuera gringos”, entre otras, al igual que decenas de calcomanías rústicas.



Por la noche, el gobierno capitalino emitió su postura en una tarjeta informativa en la que señaló que “la lucha contra la gentrificación no puede convertirse en una excusa

para promover discursos de odio o prácticas discriminatorias.

“Rechazamos categóricamente cualquier expresión xenófoba en contra de personas migrantes, sin

importar su origen, situación o motivo de llegada a la ciudad.”

Al cierre de la edición, las autoridades no reportaron personas detenidas.



Atacan cafeterías en Roma-Condessa

IVÁN SOSA

La que había sido convocada como una protesta contra los procesos de gentrificación en la Capital del País escaló ayer a un ataque con petardos y pedradas en contra de cafeterías y negocios del corredor Condesa-Roma, zona en la que en los últimos años se han expandido los espacios de arrendamiento para extranjeros y estancias cortas.

"Fuera gringos", "esta no es tu casa" y "no se van a ir, los vamos a sacar", eran consignas de los manifestantes, convocados por el Colectivo "Claudia Cortés".

Uno de los lugares atacados con petardos fue el Café Toscano, cerca de la Plaza Río de Janeiro, en la Colonia Roma Norte.

En una cafetería Starbucks, ubicada en Amsterdam y Sonora, encapucha-

dos realizaron también pintas y destrozos, mientras comensales se resguardaban bajo las mesas.

En la Avenida Álvaro Obregón también fueron reventados cristales de varios establecimientos.

Los manifestantes vandalizaron también el Foro Lindbergh, en el Parque México y catalogado por su valor artístico y cultural.

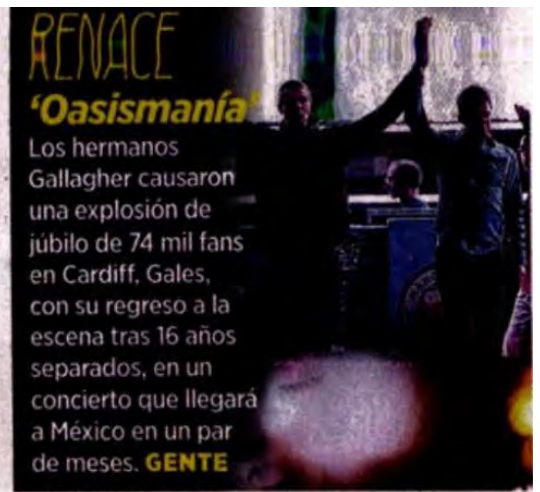
Ese fue el punto de congregación de los manifestantes a las 15:30 horas para posteriormente ir hacia Paseo de la Reforma.

"Pedimos a los grupos que no vandalizaran el Foro Lindbergh, que fuera una manifestación en paz, pero nos dijeron que algunos tienen sus formas de expresarse", expuso Raquel Nava, representante vecinal de la zona.

CIUDAD 6



■ Lanzando petardos y objetos, manifestantes que se oponen a la gentrificación, vandalizaron ayer comercios.



Los hermanos Gallagher causaron una explosión de júbilo de 74 mil fans en Cardiff, Gales, con su regreso a la escena tras 16 años separados, en un concierto que llegará a México en un par de meses. **GENTE**



LAS PROTESTAS

Diego Gallagor



Escala protesta y tono xenófobo

IVÁN SOSA

Una protesta por los procesos de gentrificación escaló a actos vandálicos en contra de establecimientos del corredor Roma-Condesa y del Foro Lindbergh, catalogado por su valor artístico y cultural.

Convocada por el Colectivo Claudia Cortés, que ha realizado manifestaciones pacíficas anteriormente, la movilización de ayer —denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación— preveía la colocación de calcomanías en el Foro, por lo que vecinos plantearon que apoyarían la reunión, en tanto no hubiera daños al espacio.

Apenas en noviembre, el Foro fue sometido a trabajos de rehabilitación tras haber sido objeto de una intervención con pintura, la cuarta ocurrida en cuatro años.

“Pedimos a los grupos que no vandalizaran el Foro Lindbergh, que fuera una manifestación en paz, pero nos dijeron que algunos tienen sus formas de expresarse”, expuso Raquel Nava, representante vecinal de la zona.

La concentración comenzó a las 15:30 horas y, en el punto, se realizaron pintas en relación con el conflicto entre Israel y Palestina.

Después de esto, inició una marcha que avanzó entre consignas como “fuera gringos”, “esta no es tu casa” y “no se van a ir, los vamos a sacar”. Algunas de estas fueron pronunciadas al momento en que manifestantes encapuchados lanzaban explosivos al exterior del Café

Anunciada como una manifestación pacífica, una marcha en el corredor Roma-Condesa terminó con pintas, destrozos y uso de petardos



Encapuchados lanzaron explosivos y realizaron pintas en comercios como Café Toscano y un Starbucks, entre consignas en contra de la presencia de extranjeros en la zona.

Toscano, ubicado frente a la Plaza Río de Janeiro, en la Colonia Roma Norte.

En la cafetería Starbucks, ubicada en el cruce de Amsterdam y Sonora, los manifestantes también realizaron pintas y destrozos. Dentro del establecimiento, visitantes debieron resguardarse bajo las mesas, al tiempo que los cristales estallaban.

En Avenida Álvaro Obregón también fueron rotos cristales de diversos negocios.

Alertados por los vecinos sobre el riesgo de que el Foro fuera vandalizado, grupos de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permanecieron en el Parque México y siguieron a los manifestantes durante la marcha hacia Paseo de la Reforma.





Sin embargo, los elementos no intervinieron ante los destrozos a los negocios.

La historiadora del arte y vecina de la Colonia Hipódromo, Jannette Porras, explicó que precisamente la gentrificación ha provocado daños a la arquitectura Art Decó, una de las razones por las que los alrededores del Parque México son considerados Área de Conservación Patrimonial.

“Por falta de educación se desconoce el valor cultural de nuestra arquitectura y el valor paisajístico de que el 40 por ciento de la superficie son áreas verdes, como los parques o el camellón de Amsterdam, pero la zona se vuelve atractiva por los bares, las cafeterías, las estancias turísticas”, comentó la especialista.

El Parque México es uno de los centros de convi-



■ El Foro Lindbergh, en Parque México, volvió a ser vandalizado durante una protesta que se preveía como pacífica.

vencia con más vida comunitaria en la Ciudad, con el teatro al aire libre del Foro Lindbergh como núcleo de las actividades sociales, que nuevamente fue vandalizado, cuestionó.

“Para abrir estancias de alquiler han destruido las fachadas Art Decó; eso es una de las consecuencias de

la gentrificación”, lamentó Porras.

El vecino Mario Rodríguez indicó que fue la primera marcha contra la gentrificación, la cual no ha podido ser mitigada pese a la legislación emitida por el Gobierno de la Ciudad para regular la operación de las rentas de estancias cortas.



AGREDIERON A COMENSALES

Vandalismo opacó marcha vecinal vs. gentrificación

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

Lo que comenzó como un llamado vecinal a protestar contra la gentrificación y contra plataformas como Airbnb, en el recién rehabilitado Foro Lindbergh del Parque México, terminó en una jornada de disturbios marcada por pintas, destrozos y enfrentamientos.

Alrededor de las 15:00 horas, decenas de personas comenzaron a llegar a la concentración, en su mayoría jóvenes provenientes de **alcaldías periféricas como Iztacalco, Xochimilco, Gustavo A. Madero y Cuajimalpa.**

En contraste, vecinos de colonias como Roma, Hipódromo, Condesa, Juárez y Centro, principales zonas afectadas por la gentrificación en la ciudad, fueron pocos.

Raquel Nava, de 74 años y una de las habitantes de Hipódromo Condesa que participó, declaró en entrevista con **Excélsior** que muchos

residentes decidieron no acudir porque "no deseaban ser parte de actos vandálicos", anticipando el posible giro violento de la jornada.

Fue un grupo de encapuchados del llamado bloque negro el que inició los destrozos en el Foro Lindbergh, con pintas y grafitis. En uno de los minaretes se lea "Fuck, gringo" y "Palestina Libre".

Pasadas las 17:00 horas, los manifestantes comenzaron una marcha por avenida Michoacán, Insurgentes y luego Álvaro Obregón.

En ese trayecto, el bloque negro arremetió con palos, piedras y petardos contra bancos, restaurantes, comercios y mobiliario urbano.

Arrancaron pérgolas, sombrillas, y derribaron mesas y sillas colocadas en terrazas.

Incluso increparon a comensales con gritos, insultos y empujones.

"¡Fuera gringos!" les gritaban.

Algunos llegaron a lanzar



Foto: AFP

Un bloque negro realizó pintas y dañó restaurantes ubicados en la Condesa, Roma y Paseo de la Reforma.

golpes contra quienes se resistían a abandonar sus mesas.

"¡No se van a ir, los vamos a sacar!" o "¡No defiendas a quien te da de tragarse!", se escuchaba a coro.

Mientras tanto, vehículos de alta gama fueron rociados con pegamento y las cámaras de seguridad de negocios fueron arrancadas o destruidas.

La lluvia que comenzó a caer en la colonia Roma no detuvo la marcha. Las calles de Orizaba, Puebla, Monterrey y nuevamente Insurgentes fueron cubiertas con pintas como "Fuera Airbnb" y "gentrificación no es migración".

El contingente se dirigió hacia Paseo de la Reforma, donde la embajada de Estados Unidos fue resguardada por una célula de la agrupación Zorros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Ahí, los manifestantes lanzaron piedras, palos y petardos.

Al no lograrlo, se dirigieron a la Estela de Luz y, posteriormente, a la recién reabierta estación Chapultepec del Metro, donde saltaron torniquetes y vandalizaron cámaras.

Finalmente, alrededor de las 20:00 horas, abordaron un tren con dirección a Pantitlán, donde se dispersaron.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **13** Sección: Fecha: **05/07/25**



CdMx. Protesta y destrozos

Decenas de personas protestaron contra la gentrificación en la colonia Condesa y al grito de "fuera gringos" exigieron vivienda digna. Un grupo de encapuchados vandalizó comercios e hizo saqueos. El gobierno capitalino condenó la violencia. O. HOYOS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **05/07/25**





LUIS
MANIFESTANTE

"Llegas a estas colonias y todo es inglés. Ellos (extranjeros) no hacen el mínimo esfuerzo por hablar nuestro idioma"

La protesta culminó por la tarde en el Ángel de la Independencia

PIDEN REGULAR TODAS LAS PLATAFORMAS DE ALQUILER

"Esta es mi casa", dicen contra la gentrificación

DANA ESTRADA

Capitalinos marcharon ayer en contra de los altos costos de la renta y para adquirir vivienda en colonias como la Roma y Condesa

Las calles de las colonias Roma y Condesa fueron escenario de la primera Manifestación Anti-Gentrificación en la Ciudad de México, conformada por jóvenes inconformes con el aumento en el precio de las rentas, los altos costos para adquirir vivienda y la gentrificación, que afirman, padece la zona. Con consignas como "¡Esta es mi casa, no es tu casa!" y pancartas con la leyenda: "No hablaré Inglés para tu comodidad", los manifestantes salieron del Parque México, en la alcaldía Cuauhtémoc, hasta el Ángel de la Independencia, recorriendo las áreas de restaurantes de estas colonias, donde usualmente comen visitantes de origen estadounidense y europeo.

Al unísono de "pinche gringo gentrificador" y con mensajes como: "Tu comodidad gentrifica", "Haz barrio, expulsa a un gringo" y "Vecino, cuidado. Te imponen su idioma y se apropian de tu casa", se movilizaron por Álvaro Obregón, Insurgentes, Orizaba, Plaza Río de Janeiro y Jalapa, para exigir que las autoridades regulen todas las plataformas de alquiler de estancia corta.

Algunos estadounidenses optaron por retirarse de las calles, otros se asomaron de departamentos rentados mediante Airbnb, y pocos más se burlaron,



Aproximadamente 300 jóvenes se dieron cita en el Parque México

lugares han enfrentado el desplazamiento de poblaciones originarias en colonias céntricas, para dar paso a la vivienda de alquiler.

Jorge Tufino, estudiante y habitante de la colonia Obrera, ubicada a tres kilómetros de la Condesa y Roma, contó que casas de su barrio han comenzado a ser rentadas por extranjeros, mientras que en algunos predios ya inició la construcción de torres de departamentos de 50 metros cuadrados, con precios superiores a los dos millones de pesos, así como el encarecimiento de servicios y víveres.

"Mi familia perdió su casa en el terremoto de 1985, estuvieron cinco años viviendo en albergues y hasta 1990 el gobierno les otorgó una vivienda social mucho más pequeña de la que tenían, pero en la misma colonia que es la Obrera. Es un barrio no glamuroso, nada ostentoso. La gente que vivimos ahí no somos de recursos altos, pero ahora empieza a gentrificarse y a subir los precios. No quiero que mi familia se vuelva a quedar sin casa", señaló.

Otros jóvenes como Luis señalaron que el inglés se ha convertido en el idioma predominante de las colonias gentrificadas, además del incremento desmedido en el precio de insumos en los restaurantes de las mismas zonas y calles aledañas a ellas.

"Llegas a estas colonias y todo es inglés. Ellos (extranjeros) no hacen el mínimo esfuerzo por hablar nuestro idioma, nos insultan y hacen menos por nuestro color de piel, por no entender su idioma. No es justo. También los precios son más elevados, hasta en una botella de agua", señaló.

Actualmente en la Ciudad de México, y de acuerdo con datos del Instituto de Migración existen cinco mil 832 personas extranjeras documentadas con la Tarjeta Residente Temporal, de las cuales 920 son de China (16 por ciento), 809 de Colombia (14 por ciento), y el 663 de Estados Unidos (11 por ciento), ante este fenómeno, grupos vecinales acusan de gentrificación y desplazamiento a poblaciones originarias, principalmente poco después de haber llegado la pandemia de Covid-19 a México en el 2020.

Esta manifestación fue convocada por el colectivo Frente por el Arraigo, el cual denunció en meses pasados que la colonia Juárez ha perdido mil 642 habitantes por los desalojos con y sin violencia para reconvertir los edificios en estancias cortas.

Vecinos de las colonias Juárez, Condesa, Roma, Obrera y Doctores han consolidado un frente para denunciar el desplazamiento de los habitantes originarios



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **1** Sección: **P. P.** Fecha: **05/07/2025**

Vandalismo empaña protesta contra gentrificación en CDMX

JÓVENES con el rostro cubierto destrozaron cafeterías, restaurantes en calles de la colonia Condesa y sobre avenida Reforma; al grito de "¡fuera gringos!" causan destrozos en negocios. **pág. 8**



Foto: Clarifon.com

PERSONAS destruyen un inmueble, ayer.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: 8 Sección: INFORMATIVA Fecha: 05/07/2025

"Green go home", gritan inconformes

Vandalizan en protesta contra la gentrificación

Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

La primera manifestación realizada ayer para rechazar la gentrificación en diversas zonas de la Ciudad de México se convirtió en una movilización violenta, donde varios de los participantes realizaron actos vandálicos contra restaurantes, bancos y tiendas de todo tipo, ubicados en calles de las colonias Condesa y Roma.

En principio, diversos contingentes y colectivos convocados a través de las redes sociales, como yoxlas40horas, Gentrificación en tu idioma, nugget decolonial, Pasteup morras, Obrera CDMX, Juaricua, Lágrimas Lacrimógenas, nahummm shit, miss miye, Crianza Feminista, Tlacuache barbudo y @luna sr.gato, entre otros, participaron en un mitin que se realizó en el Foro Lindberg del Parque México.

» **LOS COLECTIVOS** externan su rechazo al encarecimiento de viviendas en colonias como Roma y Condesa; realizan pintas y rompen cristales de negocios durante la manifestación



HABITANTES de la CDMX expresan su rechazo a la gentrificación de la ciudad, ayer.

Foto: Tania Gómez / La Razón



el dato

VECINOS de las colonias Doctores, Obrera, Roma y Condesa convocaron a la movilización la tarde de este viernes en el Parque México de la alcaldía Cuauhtémoc.

Ahí, en pleno Día de la Independencia de Estados Unidos, aproximadamente 300 personas externaron su rechazo a la gentrificación que se vive en zonas como La Condesa, Roma, Narvarte, Centro y Santa María la Ribera, entre otras, debido a que muchas viviendas han sido ocupadas mayoritariamente por estadounidenses.

Con cartulinas con mensajes como "Nuestra identidad, cultura y ciudad no son un negocio", "No a la voracidad inmobiliaria", "Gringo go home" y "El despojo viene disfrazado de Airbnb", los manifestantes compartieron experiencias del impacto que la gentrificación les ha generado.

Más tarde, decidieron salir del parque y movilizarse por los alrededores. Al grito de "El que no brinque es gringo" avanzaron por avenida Michoacán, en

donde encararon a los extranjeros que se encontraban a su paso, a quienes les gritaron: "Lárguense a su país".

Al avanzar sobre Insurgentes, la movilización comenzó a radicalizarse. Muchos de los inconformes realizaron pintas y un grupo de jóvenes encapuchados lanzó piedras contra los cristales de Plaza Insurgentes.

Posteriormente, a la altura del Metrobus Sonora, apareció en escena el influencer Luisito Comunica, a quienes algunos le pidieron foto, mientras otros lo corrieron de la manifestación, en medio de insultos.

Al dar vuelta por avenida Álvaro Obregón, los manifestantes vandalizaron una patrulla, a la que grafittearon con mensajes como "Fuera gringos" y le lanzaron piedras, mientras que, en la misma vialidad, rompieron cristales de restaurantes, taquerías y bancos y realizaron pintas.

En avenida Orizaba lanzaron petardos, rompieron cristales, tiraron sombrillas y

dañaron mobiliario del Café Toscano y otros establecimientos, además de que algunos de los manifestantes se llevaron unas sillas.

La columna avanzó con más comercios y bancos dañados a su paso, hasta salir nuevamente a Insurgentes y avanzar por Hamburgo. En todo el recorrido por calles de las colonias Roma y Condesa no aparecieron los policías capitalinos, sino hasta su llegada a la esquina con Reforma.

Cuando los inconformes intentaban romper los cristales de una cafetería Starbucks, cinco elementos policiacos aparecieron para tratar de impedirlo, pero pese a ello, los manifestantes continuaron lanzando petardos y proyectiles.

Fue hasta que llegaron a la altura de la Embajada de Estados Unidos en México, cuando se dio un despliegue de más elementos policiacos, quienes posteriormente rodearon la columna del Ángel de la Independencia, para evitar que continuarán los disturbios.



COLONIAS CONDESA Y ROMA

VIOLENTA PROTESTA CONTRA GENTRIFICACIÓN EN LA CDMX

DANA ESTRADA / El Sol de México

La manifestación llegó hasta las escalinatas del Ángel de la Independencia, donde varios policías de la SSC impidieron que realizaran pintas en el monumento



Con pancartas con la leyenda: "No hablaré inglés para tu comodidad", los manifestantes salieron del Parque México, en la alcaldía Cuauhtémoc



Las calles de las colonias Roma y Condesa fueron recorridas por la primera Manifestación Anti-Gentrificación en la Ciudad de México, conformada por jóvenes inconformes con el aumento en el precio de las rentas, los altos costos para adquirir vivienda y la gentrificación, que afirman, padece la zona.

Con consignas como "¡Esta es mi casa, no es tu casa!" y pancartas con la leyenda: "No hablaré inglés para tu comodidad", los manifestantes salieron del Parque México, en la alcaldía Cuauhtémoc, hasta el Ángel de la Independencia, recorriendo las áreas de restaurantes de estas colonias, donde usualmente comen visitantes de origen estadounidense y europeo.

Al unísono de "pinche gringo gentrificador", se movilizaron por Álvaro Obregón, Insurgentes, Orizaba, Plaza Río de Janeiro y Jalapa, con los mensajes "Tu comodidad gentrifica", "Haz barrio, expulsa a un gringo", "Que se regule la legislación de Airbnb", "Ellos no pagan impuestos, yo no puedo pagar la renta", y "Vecino, cuidado. Te imponen su idioma y se apropian de tu casa".

Algunos estadounidenses optaron por retirarse de las calles, otros se asomaron de departamentos rentados en plataformas como Airbnb, y pocos más se burlaron, lo que provocó molestia entre los manifestantes, quienes en pequeños grupos rompieron los cristales de algunos negocios, donde los comensales eran, principalmente, extranjeros.

Automovilistas y hasta unidades de Metrobús de la Línea 1 apoyaron con sus claxon a los jóvenes, e incluso habitantes de la colonia Roma salieron a sus balcones y ventanas para mostrarles su respaldo, pues coinciden en que estos lugares han enfrentado el desplazamiento de poblaciones originarias en colonias céntricas, para dar paso a la vivienda de alquiler.

Jorge Tufiño, estudiante y habitante de la colonia Obrera, ubicada a tres kilómetros de la Condesa y Roma, contó que casas de su barrio han comenzado a ser rentadas por extranjeros, mientras que en algunos predios ya inició la construcción de torres de departamentos de 50 metros cuadrados, con precios superiores a los dos millones de pesos, así como el encarecimiento de



Los manifestantes, en pequeños grupos, rompieron los cristales de algunos negocios, donde los comensales eran, principalmente, extranjeros



servicios y viveres.

"Mi familia perdió su casa en el terremoto de 1985, estuvieron cinco años viviendo en albergues y hasta 1990 el Gobierno les otorgó una vivienda social mucho más pequeña de la que tenían, pero en la misma colonia que es la Obrera. Es un barrio no glamuroso, nada ostentoso. La gente que vivimos ahí no somos de recursos altos, pero ahora empieza a gentrificarse y a subir los precios. No quiero que mi familia se vuelva a quedar sin casa", señaló.

"Llegas a estas colonias y todo es inglés. Ellos (extranjeros) no hacen el mínimo esfuerzo por hablar nuestro idioma, nos insultan y hacen menos por nuestro color de piel, por no entender su idioma. No es justo. También los precios son más elevados, hasta en una botella de agua", señaló.

Actualmente en la Ciudad de México, y de acuerdo con datos del Instituto de Migración, existen cinco mil 832 personas extranjeras documentadas con la Tarjeta Residente Temporal, de las cuales 920 son de China (16 por ciento), 809 de Colombia (14 por ciento), y el 663 de Estados Unidos (11 por ciento), ante este fenómeno, grupos vecinales acusan de gentrificación y desplazamiento a poblaciones originarias, principalmente poco después de haber llegado la pandemia de Covid-19 a México en el 2020.

Esta manifestación fue convocada por el colectivo Frente por el Arraigo. "¡No un vecino menos!, ¡Tarjeta Roja a Airbnb! Este es un frente contra el desarraigo, el desplazamiento, despojo, desalojo (4-D). Y el aumento desmedido a las rentas", denunció el colectivo.

Actualmente en la Ciudad de México, y de acuerdo con datos del Instituto de Migración, existen cinco mil 832 personas extranjeras documentadas con la Tarjeta Residente Temporal



CUARTOSCURO.COM

Destrozos en marcha vs. gentrificación

REDACCIÓN OVACIONES

Con consignas como "fuera gringos", habitantes de colonias como Condesa, Roma y Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, marcharon por Paseo de la Reforma en contra de la gentrificación en la Ciudad de México por considerar que la presencia de extranjeros encarece el precio de vivienda, alimentos y servicios. Algunos de los asistentes vandalizaron establecimientos de internacionales y agredieron a turistas. Incluso insultaron al influencer Luisito Comunica, quien se encontraba en el lugar.



SE REÚNEN EN PARQUE MÉXICO

Protestan vs la gentrificación en la capital

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Sin bloquear vialidades ni alterar el orden público, integrantes del Frente Anti Gentrificación MX realizaron una protesta pacífica en el Parque México, en el corazón de la colonia Condesa, para denunciar lo que califican como “una nueva forma de colonización” que ha expulsado a miles de habitantes tradicionales de barrios como Roma, Juárez, San Rafael y la propia Condesa, donde los alquileres para vivienda han sido sustituidos por rentas a corto plazo a través de plataformas como Airbnb.

La protesta, convocada por redes sociales, se llevó a cabo este viernes 4 de julio a las 15:30 horas en el Foro Lindbergh, con la participación de vecinas, vecinos y activistas que exigen frenar el avance de la gentrificación en zonas históricas de la capital. Señalaron que el fenómeno ha encarecido de forma alarmante los costos de vida, al punto de convertir a estas colonias en algunas de las más caras para vivir en la Ciudad de México.

Los manifestantes portaron pancartas con leyendas como “Aquí vivía mi abuela” y “El barrio no se vende, se defiende”.

BUSCA

Frente Anti Gentrificación MX visibilizar los efectos negativos de la turistificación



Esto no es desarrollo urbano, es desplazamiento forzado”,

PARTICIPANTE



Los alquileres ahora son rentas por app



Manifestación comenzó con pancartas y pacíficamente en el Parque México, pero después el Bloque Negro inició destrozos

LILIANA GÓMEZ

La protesta anti gentrificación en la Ciudad de México terminó en destrucción. Restaurantes, pequeños comercios, parques y edificios en los que se encontraban personas de nacionalidad extranjera fueron vandalizados por el denominado bloque negro, que rompió vidrios, hizo pintas y causó destrozos.

Alrededor de las 3:30 horas de este viernes decenas de personas comenzaron a concentrarse en el Parque México, en la colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc.

Al lugar también se dieron cita organizaciones civiles, colectivos y vecinos de diferentes alcaldías para denunciar la gentrificación que, señalaron, los ha expulsado de colonias ubicadas principalmente en el corredor Roma-Condesa.

QUEJAS. "Algunos de nuestros vecinos se fueron porque ya no pudieron pagar. Esto ha roto el tejido social de nuestras colonias", compartió una vecina de la colonia Hipódromo que participó en la manifestación.

Entre los asistentes a lo que fue la primera protesta en contra de la gentrificación en la Ciudad de México también hubo estudiantes universitarios, jóvenes y adultos mayores. Muchos compartieron una misma inquietud: sentirse vulnerados por la gentrificación y la alta demanda en pago de rentas.

"Los jóvenes no podemos comprar una casa. Cada vez es más difícil rentar y más si compites con personas que ganan en dólares", dijo Laura, estudiante de arquitectura de la UNAM.

"Hay latinos que han sido violentados en Estados Unidos por ser migrantes, y ahora aquí hay comunita-





“Que-
re-
mos una
Ciudad para
todos, no
para unos
cuantos”.

Gabriela,
Vecina de la
colonia Doctores

des enteras desplazadas por un mo-
delo de ciudad que prioriza el negocio
inmobiliario”, expresaron desde el
micrófono abierto.

La protesta fue encabezada por co-
lectivos como Frente Anti gentrifica-
ción MX, Gentrificación en tu idioma y
agrupaciones de vecinos que han do-
cumentado el encarecimiento acele-
rado de la vivienda, la llegada masiva
de plataformas de renta y la expulsión
de quienes ya no pueden pagar el au-
mento de las rentas.

Sin embargo, integrantes del lla-
mado bloque negro dividieron el con-
tingente e hicieron de las suyas,



EL DATO

En el Ángel de
la Independen-
cia policías ro-
dearon el mo-
numento para
evitar que fuera
vandalizado.
Los manifes-
tantes llegaron
hasta la Estela
de la Luz, don-
de se desinte-
gró la marcha.

DA!



Un mensaje claro dejaron en La Condesa.

Llegaron hasta El Ángel con la protesta.

ciudad

PROTESTAN EN LA CONDESA

'REDADA' vs. GRINGOS

VANDALIZAN NEGOCIOS, PATRULLAS Y EDIFICIOS DURANTE PROTESTA CONTRA LA GENTRIFICACIÓN

Arremetieron contra varios locales.

Vandalizaron negocios de marcas gringas.

IVAN SOSA

La que había sido convocada como una protesta contra los procesos de gentrificación en la Capital del País escaló a un ataque con petardos y pedradas en contra de cafeterías y negocios del corredor Condesa-Roma. En los últimos años en esa zona se han expandido los espacios de arrendamiento para estancias cortas. La concentración fue convocada por el colectivo Claudia Cortés, que ha realizado manifestaciones pacíficas anteriores.

Esta vez se preveía adherir pegotes en el foro, por lo que vecinos habían planteado que apoyarían la reunión, en tanto no hubiera daños.

A las 15:30 inició la concentración de jóvenes y vecinos en el foro, en donde desde el micrófono que se abrió para intervenciones.

Se anunció que el foro dejaría de llamarse Lindbergh para denominarse Gaza Condesa.

En la primera participación, un joven evitó hablar de la gentrificación y se pronunció por la defensa de Gaza, en Israel, y de Palestina.

Después de la concentración inició una marcha. En inmediaciones del Parque México fue vandalizada una patrulla de la Alcaldía Cuauhtémoc.

"Fuera gringos", clamaban unos manifestantes, encapuchados y vestidos de negro, al momento de lanzar explosivos en contra del Café Toscano ubicado en la Calle Orizaba, en la Colonia Roma Norte.

En otra cafetería Starbucks, ubicada en Amsterdam y Sonora, encapuchados realizaron también pintas y destrozos. Al interior, visitantes debieron resguardarse bajo las mesas, al tiempo que cristales estallaban.

Los vecinos habían alertado al Gobierno capitalino el temor de que durante la manifestación ocurrieran actos vandálicos.

Ya hasta parecía una redada de gringos.

II Pedimos a los grupos que no vandalizaran el Foro Lindbergh, que fuera una manifestación en paz, pero nos dijeron que algunos tienen sus formas de expresarse".

Raquel Nava, Representante vecinal



GENERA BLOQUEO DE LA CNTE CAOS VIAL EN TLALPAN

● Presuntos miembros de la CNTE bloquearon brevemente la Calzada de Tlalpan, frente al Metro San Antonio Abad, afectando a conductores. El cierre, con pocos manifestantes, se levantó sin incidentes graves. Sin embargo, los integrantes del magisterio no dieron motivos claros de su bloqueo por lo que optaron por retirarse.





PRIMER SEMESTRE

Auxilió la SSC en 13 labores de parto

Las atenciones policiacas se registraron en la vía pública, domicilios particulares y en el Metro

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gfmm.com.mx

Durante el primer semestre de 2025, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) auxiliaron a 13 mujeres en labor de parto y en 11 de esos casos asistieron directamente en el nacimiento de bebés.

En un comunicado, la dependencia detalló que las atenciones ocurrieron en la vía pública, domicilios particulares y en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

La alcaldía con mayor



Foto: Especial

En 11 casos, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana asistieron directamente en el nacimiento de bebés.

número de intervenciones fue **Álvaro Obregón**, con cuatro casos; seguida de **Iztapalapa**, **Gustavo A. Madero** y **Cuauhtémoc**, con dos atenciones cada una.

En **Azcapotzalco**, **Venustiano Carranza** y **Miguel Hidalgo** se registró una intervención por demarcación.

Del total de apoyos, tres fueron realizados por policías sectoriales, mientras que oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) brindaron asistencia en cuatro casos. En tanto, elementos de la Policía Auxiliar (PA) intervinieron en tres ocasiones.

La SSC destacó que, en uno de los operativos, en

4
CASOS

se registraron en **Álvaro Obregón**, la alcaldía con más intervenciones en labor de parto.

coordinación con policías bancarios, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas asistieron a un parto prematuro de 33 semanas de gestación.

Tanto el recién nacido como su madre fueron trasladados a un hospital para recibir atención especializada.



EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Falta retirar 2 mil vehículos chatarra

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Aunque la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció el retiro de 2 mil 206 autos durante el primer semestre de este año —como parte del programa de chatarrización de la capital—, existen otros mil 980 reportes solicitando el retiro de vehículos abandonados en las distintas alcaldías de la capital, mismos que también corresponden a las administraciones locales.

La Subsecretaría de Control de Tránsito fue la que se encargó de retirar los más de dos mil vehículos abandonados en calles de las 16 alcaldías entre enero y junio de este año, como parte de la chatarrización y recuperación del espacio público. Sin embargo, la cifra de reportes no atendidos revela un rezago importante por parte de las alcaldías, que no han dado prioridad a este problema que daña la imagen urbana, además de que representa un foco infeccioso y delictivo para la población.

Los autos abandonados pueden convertirse en focos de infección, acumulación de basura, y sitios donde prolifera fauna nociva como ratas, cucarachas y mosquitos. A pesar de que la ciudadanía ha colaborado reportando estos vehículos mediante Locatel, la aplicación Mi Policía o directamente con policías en las calles, el trabajo de seguimiento por parte de las administraciones locales ha sido insuficiente.

Las demarcaciones con mayor número de incidentes relacionados q este problema fueron Iztapalapa, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Gustavo A. Madero.

ART.

35

del Reglamento de Tránsito señala que el retiro de vehículos está permitido

NÚMERO



de incidentes lo encabezan las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc, B.J. y GAM



Como parte del programa de chatarrización

EN LA CIUDAD DE MÉXICO



MENSAJES ENGAÑOSOS Y PUBLICIDAD FALSA

ESTAFAS DIGITALES: VAN 13 MILLONES DE CASOS

Uno de cada tres mexicanos no puede identificar el phishing, una amenaza que registra éxito en la mayoría de los fraudes

AGUAS

Es importante evitar ingresar información personal desde dispositivos públicos o redes Wi-Fi abiertas, y cerrar siempre las sesiones tras realizar operaciones en línea.

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En México, al menos 13 millones y medio de personas en el país han sido víctimas de phishing en lo que va del año, un fraude que consiste en suplantar la identidad de bancos y empresas legítimas para obtener datos personales y financieros que roba más de ocho mil pesos por cada incidente a sus víctimas, según un estudio publicado por The Competitive Intelligence Unit (The CIU) recientemente.

VÍCTIMAS ENCUESTADAS

El informe indicó que el 34 por ciento de las víctimas encuestadas declaró haber recibido un mensaje sospechoso solicitando información confidencial, y uno de cada tres conoce a alguien que ha caído en este tipo de engaño.

Además, uno de cada tres usuarios se siente incapaz de identificar un intento de phishing, lo que facilita el éxito de estos fraudes. Mientras que, la consultora especializada estimó que las víctimas pierden en promedio ocho mil 750 pesos por incidente, lo que da una idea de la magnitud del daño económico. Al respecto, Cloudflare reveló que México registró más de 59 millones de intentos de ciberataques al día, siendo el phishing el 95 por ciento de los fraudes exitosos.

Es importante descartar que en México, Fortinet, por su parte, ubicó al país como el segundo más atacado de América Latina durante el primer trimestre del año, con más de 35 mil millones de intentos de intrusión, solo por debajo de Brasil.

MODUS OPERANDI

Según los testimonios de per-

DENUNCIA

La denuncia inmediata es la herramienta más efectiva para frenar estos ataques, según autoridades locales, por lo que se recomienda alertar cualquier anomalía al 911.

sonas afectadas, todo inicia con un mensaje de una supuesta institución financiera que avisa de un cargo no reconocido, pero el mensaje incluye un enlace que lleva a una página falsa idéntica a la original, donde se solicita ingresar datos

personales o bancarios.

Y esto se hace por medio de enlaces acortados que no incluyen el http o el .com, e incluso los malandros llegan a ocupar plataformas legítimas, según los afectados utilizan hasta plataformas legales que alojan su publicidad, incluso en Facebook se han denunciado casos por publicidad engañosa que roba contraseñas y en el peor de los casos el dinero de la cuenta bancaria.

Aunque se han emitido alertas por partes de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de

8

mil pesos pierde cada víctima de este fraude que roba datos y contraseñas bancarias.

Servicios Financieros (Conusef), acusan que la sofisticación de los métodos empleados por los delincuentes hace que muchos ataques pasen desapercibidos.

También es importante evitar ingresar información personal desde dispositivos públicos o redes Wi-Fi abiertas, y cerrar siempre las sesiones tras realizar operaciones en línea.

Según medios especializados, todos estos sitios están alojados en servidores extranjeros y son parte de una operación coordinada con potencial de impacto nacional.

SITIOS FALSOS

Cabe destacar que también se alertó sobre una red de 371 sitios falsos que fue descubierta lista para activarse de manera masiva durante eventos comerciales como el Hot Sale o el Buen Fin, aprovechando las mega rebajas.

Ante esta ola de fraudes, las autoridades recomiendan extremar precauciones: no proporcionar datos personales por teléfono, correo o mensajes, evitar hacer clic en enlaces sospechosos y verificar que las páginas web cuenten con protocolos de seguridad, además de activar la autenticación en dos pasos en bancas móviles.

34

por ciento de encuestados declararon haber recibido mensajes de movimientos bancarios no reconocidos.



CASOS QUE ALARMAN

La Policía Cibernética ha detectado todos estos fraudes

FOTO ESPECIAL



Detienen a un sujeto que baleó a 2 franeleros

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que dos hombres, de 26 y 28 años, resultaron lesionados tras una balacera en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, mientras una persona de 70 años fue detenida por su probable responsabilidad en los hechos.

El conflicto se generó en el entronque de la calzada de los Misterios y la avenida Montevideo, donde dos personas que apartaban lugares en la calle discutieron con dos ciudadanos que iban en un vehículo con cromática de taxi que querían estacionarse.

El conflicto escaló y el conductor accionó un arma de fuego contra los franeleros, hirió en ambas piernas al más joven y lesionó en el brazo izquierdo al otro para luego escapar.

Operadores del Centro de Control y Comando Norte avisaron a policías asignados a la colonia Tepeyac Insurgentes, por lo que acudieron de inmediato.

Cuando los uniformados arribaron el sitio fue acordonado para permitir las labores periciales y se solicitó el apoyo de paramédicos a fin de revisar a los heridos, que fueron atendidos en ese lugar y posteriormente trasladados a hospitales cercanos en vehículos particulares.

Se hizo el seguimiento al auto en el que viajaba el agresor, que fue ubicado tras ingresar a una casa de la calle José María Castillo, colonia Constitución de la República.

Adentro se encontraba un sujeto de 70 años, quien permitió el acceso del automóvil; se le confiscó un arma de fuego corta y tres cartuchos útiles, por lo cual fue puesto a disposición del Ministerio Público.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD



PASADO DE JERGA

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO. Un hombre, de 70 años, fue detenido por esconder el taxi en el que huyeron dos hombres que dispararon en contra de dos franeleros en GAM.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana aclaró que la agre-

sión ocurrió contra las personas que apartaban lugares de la vía pública en Calzada de los Misterios y Montevideo, en la Colonia Guadalupe Insurgentes.

El ataque a balazos inició cuando los tripulantes del taxi quisieron estacionarse y las víctimas no los dejaron.

Los jóvenes, de 26 y 28 años,

llegaron al hospital por sus propios medios, pues sufrieron heridas en piernas y brazos.

El vehículo fue ubicado vía cámaras al ingresar en un domicilio de la Calle José María Castillo, en la Colonia Constitución de la República, lo que permitió la detención la persona y el acceso de

Asisten

■ El detenido tuvo complicidad con los sujetos que balearon a dos franeleros.



Fumigan en telefónica y iroban tarjetas madre!

ROBERTO GARCÍA

Dos sujetos fueron detenidos cuando intentaban robarse 68 tarjetas madre valuadas en un millón de pesos en la Alcaldía Álvaro Obregón.

El informe oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana indica que ambos fueron contratados por una empresa de telefonía para realizar labores de fumigación en un inmueble ubicado en las calles Francisco de P. Miranda y Circuito 1, en la Colonia Lomas de Plateros.

Tras culminar el trabajo, los sujetos no sólo se llevaron sus herramientas, sino también el equipo de cómputo, por lo que personal de vigilancia de la empresa les impidió la salida del inmueble y también dio aviso a policías.

En el lugar, los uniformados realizaron la revisión preventiva donde les hallaron las tarjetas madre, cada una con valor aproximado de 15 mil pesos.

Al no acreditar la procedencia de los artículos fueron detenidos, además de que el equipo fue asegurado.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

Los detenidos fueron contratados por una empresa de telefonía.

Los detenidos, de 59 y 26 años de edad, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, donde

se abrió la carpeta de investigación correspondiente y se determinará su situación jurídica.



Cortésia SSC

Al concluir las labores, además de sus herramientas, trataron de sustraer equipo de cómputo valuado en un millón de pesos.



4 seguridad

SÁBADO 5 DE JULIO DEL 2025 **metro**



Los detenidos fueron contratados por una telefónica, pero querían robarse 68 tarjetas madre.

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. Dos sujetos fueron detenidos cuando intentaban robarse 68 tarjetas madre valuadas en un millón 20 mil pesos en la Alcaldía Álvaro Obregón.

El informe oficial indica que ambos fueron contratados por una empresa de telefonía para realizar labores de fumigación en

un inmueble ubicado en las calles Francisco de P. Miranda y Circuito 1, en la Colonia Lomas de Plateros.

Tras culminar el trabajo, los sujetos no sólo se llevaron sus herramientas, sino también el equipo de cómputo, por lo que personal de vigilancia de la empresa les impidió la salida del inmueble y también dio aviso al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En el lugar, los uniformados realizaron la revisión preventiva, en la que les hallaron las tarjetas madre, cada una con valor aproximado de 15 mil pesos.

Al no acreditar la procedencia de los artículos fueron detenidos, además de que el equipo fue asegurado.

Los detenidos, de 59 y 26 años de edad, fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

RATAS FUMIGADAS



PESE A ACCIONES DE LA SSC

Siguen multas por invasión a las ciclovías

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México ha impuesto 6 mil 141 multas durante 2025 a automovilistas que invadieron carriles exclusivos para bicicletas, conocidos como ciclovías. Esta cifra difundida por la propia SSC, se enmarca en medio de distintas acciones que ha realizado la policía para endurecer las sanciones del Reglamento de Tránsito, como el uso de portaplacas y la invasión a carriles confinados para el transporte público.

La invasión de espacios exclusivos para ciclistas está sancionada en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México. El artículo 30, fracción XIX, establece que "queda prohibido estacionarse en ciclovías o ciclocarriles, salvo para vehículos no motorizados". Infringir esta norma puede provocar una multa equivalente a 15, 17 o 20 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, además de una sanción de tres puntos a la licencia de conducir del dueño del vehículo.

En 2025, la UMA sostiene un valor de 113.14 pesos. Por lo tanto, la multa por esta infracción varía entre mil 697.10 y 2 mil 262.80 pesos.

Considerando el número total de sanciones aplicadas, la SSC habría recaudado —hasta el momento— entre 10 millones 417 mil y 13 millones 895 mil pesos únicamente por concepto de multas a quienes invadieron estos espacios destinados exclusivamente para bicicletas.

CIFRAS

15

17 o 20 veces la UMA vigente es la multa equivalente para quienes cometen esta falta

10

millones 417 mil pesos sería la suma recaudada por las sanciones aplicadas



Ya van más de 6 mil infracciones



ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Hallan toma de huachicol en camellón

ESCARLET ROMERO

Se detectó un ducto irregular de más de 2 metros de profundidad en Tezozomoc y Lerdo de Tejada

Personal de Protección Civil e ingenieros de Pemex localizaron una toma clandestina de hidrocarburos en un camellón ubicado sobre avenida Tezozomoc y Miguel Lerdo de Tejada, en la alcaldía Azcapotzalco.

Desde las cuatro de la tarde se desplegó un fuerte operativo por parte de ingenieros de Petróleos Mexicanos, personal de la Guardia Nacional, Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes llegaron para resguardar el lugar en el que se presentó flujo irregular de combustible en los ductos subterráneos.

Con maquinaria pesada, llegaron hasta el punto ubicado en la colonia La Preciosa y realizaron la excavación sobre las áreas verdes del camellón y fue entonces que se detectó un ducto irregular de más

de 2 metros de profundidad.

El personal se encuentra laborando en la zona, que está rodeada de comercios de todo tipo, para conocer el lugar en el que deriva la toma clandestina.

Se presume que el ducto clandestino llega al interior de un inmueble que se encuentra muy cercano al punto donde se realiza la excavación.

Fueron más de 6 horas de labores sin que el personal de Pemex pudiera detectar la ruta que seguía la toma clandestina, por lo que decidieron pausar labores para retomárlas el próximo lunes 7 de julio.

Mientras tanto, la zona permanecerá bajo resguardo militar de la Guardia Nacional y de personal de Pemex, quienes retomarán labores a primera hora del lunes.

Fue exactamente al cruce con la calle Acamapichtli donde la Secretaría de Gestión Integral de Protección Civil refirió que Pemex detectó una disminución en el espesor de un ducto y tras realizar las labores correspondientes se localizó una válvula de alta presión conectada al ducto, por lo que se extendieron labores hasta lograr la clausura de dicha toma.



FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



Se presume que el ducto clandestino llega al interior de un inmueble cercano al punto donde está la excavación



SE ESTAMPA MOTO CON UNIDAD DEL METROBÚS

● Dos hombres que viajaban a bordo de una motocicleta resultaron lesionados luego de impactarse contra una unidad del **Metrobús** que circulaba por avenida Bucarell, en la colonia Centro, de la Ciudad de México. De acuerdo con reportes preliminares, los motociclistas circulaban a alta velocidad e intentaron rebasar, pero perdieron el control y se estrellaron contra la unidad articulada.





ESTABAN CHUPANDO TRANQUILOS...

Matan a hombre en noche de juerga

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una noche de copas terminó en tragedia, luego de que un hombre fue hallado sin vida en el departamento que habitaba, en la colonia Agrícola Pantitlán, alcaldía Iztacalco.

Se trata del joven identificado como Jaime Nolasco, quien estuvo consumiendo bebidas



FOTO: JULIO VARGAS

NSRYMSRYMSRYMSRYMSRYMR

embriagantes con un amigo desde el pasado fin de semana, sin embargo, fue hallado muer-



HERIDAS



El hombre presentaba varias heridas punzocortantes en distintas partes del cuerpo.

to en su depa ubicado en la calle 6 de la Unidad Habitacional San Juan, con varias heridas de arma punzocortante.

Autoridades que acudieron a investigar los hechos recabaron algunos indicios dentro del lugar para buscar alguna pista que los lleve a la captura del presunto responsable.

Según las primeras indagatorias, la víctima fue vista con otro hombre días antes de que fuera encontrado muerto, por lo que es el principal sospecho del asesinato.

Finalmente, el cuerpo fue llevado a instalaciones del Semefo para la práctica de la necropsia de rigor y continuar con las pesquisas.



OTRO CRIMEN EN LA CEDA

Hallan a muertito adentro de tráiler

SE DESCONOCE LA IDENTIDAD DE LA VÍCTIMA Y LAS CAUSAS DE SU MUERTE; YA LLEVABA DÍAS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un nuevo crimen en la Central de Abasto de Iztapalapa quedó al descubierto, al ventilarse el hallazgo de un cadáver dentro de una caja de tráiler que se encontraba estacionado en ese lugar. El cuerpo, fue identificado como hombre, y se supo que llevaba varios días muerto.

De acuerdo con reportes de las autoridades, cuerpo sin

vida fue localizado dentro de una unidad marca Kenworth, color azul, con la leyenda 'No soy monedita de oro', en la parte superior del parabrisas y placas de circulación YF1-302ª, el cual se encontraba parado en uno de los estacionamientos del popular mercado de abasto.

Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Guardia Nacional, quienes acordonaron la zona y aseguraron el vehículo ara que

peritos de la Fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) llevaran a cabo las investigaciones del caso.

El cuerpo de la víctima fue llevado al Servicio Médico Forense para llevar a cabo la necropsia de ley y determinar las causas de la muerte del sujeto, cuya identidad se desconoce.

Cabe señalar que esta es la segunda tragedia que se presenta en la CEDA en menos de 48 horas, pues unas horas antes fue capturado otro sujeto que paseaba un cadáver por los pasillos del mercado, lo que ha paralizado a los locatarios.



BÚSQUEDA



Agentes de la Policía de Investigación buscan afanosamente al conductor del tracto-camión para esclarecer el caso.

2

casos van en menos de 48 horas dentro del mercado relacionados con cadáveres, pues en otra ocasión fue descubierto un sujeto mientras paseaba un cuerpo



Cabe señalar que esta es la segunda tragedia que se presenta en la CEDA en menos de 48 horas

OTRO CRIMEN EN LA CEDA



CAPTURAN AL VERDUGO

Ataque armado deja ejecutado y 1 herido

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un hombre perdió la vida y otro más resultó herido luego de un ataque a balazos en la colonia El Molino, de la alcaldía Iztapalapa.

Los sucesos ocurrieron en la esquina de las calles Damiana y Esmeralda, a donde llegaron policías de la SSC tras ser informados que un sujeto se aproximó a una vivienda, realizó detonaciones de ma-



FOTO: ESPECIAL

Los balaceo de forma directa



MÓVIL

La policía capitalina investiga el móvil del asesinato, aunque todo apunta a una vendetta.

nera directa y posteriormente emprendió la huida hacia uno de los andadores.

En el lugar, se tomó conocimiento de un hombre de 40 años de edad que perdió la vida derivada de los impactos; y de otro más de 63 años que fue llevado a un hospital por un rozón de bala en el pie derecho.

El ataque desató una persecución policiaca que terminó con la captura del presunto atacante, de 18 años de edad, en la calle Derechos Democráticos, el cual fue plenamente reconocido por los familiares de los lesionados como uno de los agresores.

Por lo anterior fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica.



EN CALLES DE IZTAPALAPA

Ataque a balazos deja un muerto y un herido

ERICK GÓMEZ

La agresión desató una persecución policiaca que terminó con la captura del presunto agresor, de 18 años

Un hombre, de 40 años de edad, perdió la vida y otro más resultó herido luego de un ataque a balazos frente a una vivienda en la colonia El Molino, en la alcaldía Iztapalapa.

La agresión desató una persecución policiaca que terminó con la captura del presunto atacante, Christopher "N", un joven de apenas 18 años de edad.

El incidente ocurrió en la esquina de Damiana y Esmeralda, donde, según testigos, un sujeto se acercó sigilosamente y

sin mediar palabra, disparó a quemarropa contra dos hombres que se encontraban en la banqueta. El sonido de las detonaciones alertaron a los vecinos, quienes apenas tuvieron tiempo de correr a refugiarse y pedir ayuda por medio de los números de emergencia a las autoridades.

Cuando los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron al lugar, hallaron el cuerpo de Cristian "N", de aproximadamente 40 años de edad, quien murió a consecuencia de múltiples impactos de arma de fuego. Cerca de él, Wenseslao "N", de 63 años, yacía herido con una rozón de bala en el pie derecho y fue trasladado de inmediato a un hospital.

El agresor huyó a toda prisa hacia los andadores cercanos, tratando de perderse entre los callejones de El Molino. Sin embargo, los oficiales montaron un operativo



El hombre fallecido quedó tendido boca arriba sobre la cinta asfáltica, a su lado, un hombre arrodillado lloraba desconsolado

relámpago y lograron ubicarlo en la calle Derechos Democráticos; tras una breve persecución, lograron detenerlo.

El detenido, un joven de 18 años de edad, fue plenamente reconocido por familiares de las víctimas como uno de los atacantes. Fue informado de sus derechos y trasladado al Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica. Mientras

tanto, el cuerpo del hombre, vestido con sudadera, pantalón y tenis, quedó tendido boca arriba sobre la cinta asfáltica, a su lado, un hombre arrodillado lloraba desconsolado, tomándolo del brazo. La Fiscalía General de Justicia ya abrió una carpeta de investigación por homicidio doloso, y seguirán investigando para determinar el móvil del asesinato.



COLONIA EL MOLINO

Pistolero de 18 años baleó a su víctima cuando estaba afuera de su casa; el cuerpo fue retirado en una patrulla

TANIA AGUILAR

Nuevamente la alcaldía Iztapalapa fue escenario de un ataque armado que dejó como saldo una persona sin vida.

Cerca de la una de la tarde de este viernes, un hombre, de 40 años, se encontraba afuera de una vivienda en la esquina de las calles Damiana y Esmeralda, en la colonia El Molino. Hasta ahí llegó un sujeto armado y, sin mediar palabras le disparó a quemarropa hasta matarlo.

Tras las detonaciones, familiares y conocidos salieron de las viviendas cercanas e identificaron al occiso.

De acuerdo con versiones extraoficiales, una patrulla se llevó el cuerpo pese a que visiblemente ya no tenía signos vitales. Incluso al lugar llegó una ambulancia forense de la Fiscalía capitalina, pero peritos no encontraron nada.

Entre las ráfagas, un hombre, de 60 años, que se encontraba ahí, resultó lesionado. Una bala alcanzó a rozarlo el pie, por lo que fue trasladado en una ambulancia a un hospital cercano.

El agresor, de 18 años, huyó a pie, pero, no logró avanzar mucho, porque tras una fuerte movilización policiaca, fue capturado en la calle Derechos Democráticos, de la misma colonia. Ahí fue detenido y trasladado al Ministerio Público para la definición de su situación jurídica.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), sólo en lo que va del 2025 se han cometido 314 homicidios en la Ciudad de México, de los cuales 238 se han efectuado con arma de fuego.

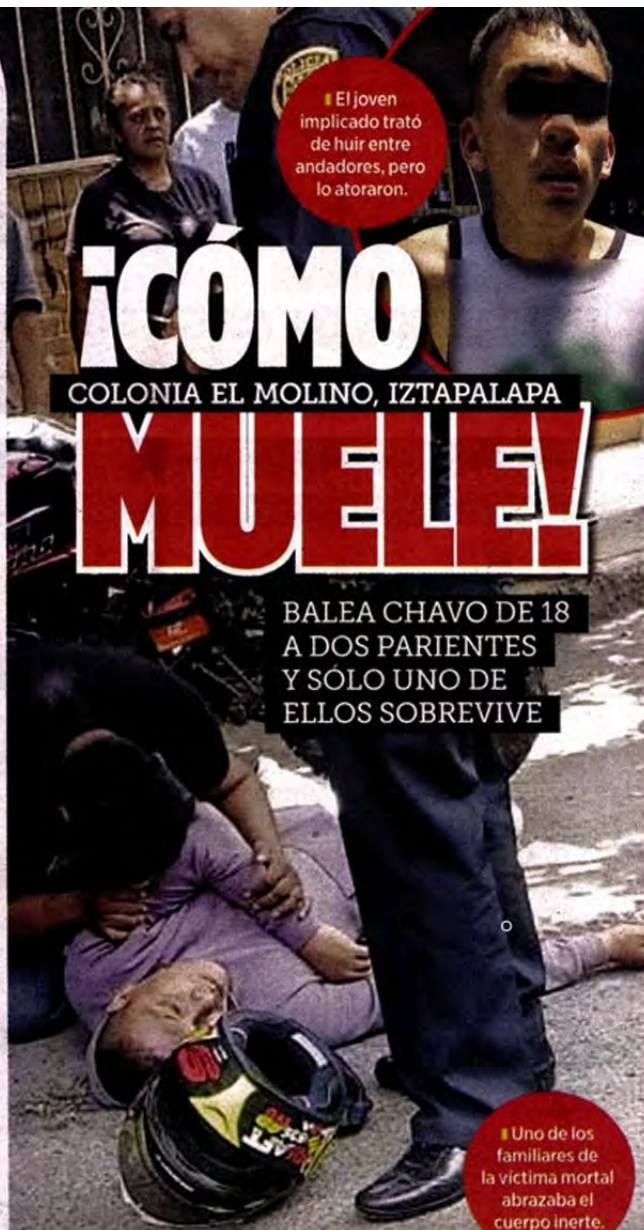


Policia apañó al presunto asesino.





seguridad



El joven implicado trató de huir entre andadores, pero lo atoraron.

¿CÓMO MUELE!

COLONIA EL MOLINO, IZTAPALAPA

BALEA CHAVO DE 18 A DOS PARIENTES Y SÓLO UNO DE ELLOS SOBREVIVE

Uno de los familiares de la víctima mortal abrazaba el cuerpo inerte.

ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre, de aproximadamente 40 años, fue asesinado ayer al mediodía en la Alcaldía Iztapalapa.

La víctima, de nombre Cristian, se encontraba en la esquina de las calles Damiana y Esmeralda, en la Colonia El Molino, platicando con Bruno, su primo, de unos 60 años.

De repente, un sujeto se aproximó a donde estaban los

parientes y, sin mediar palabra, abrió fuego contra ellos, para posteriormente darse a la fuga.

Vecinos pidieron apoyo a las autoridades.

Paramédicos llegaron para brindar los primeros auxilios a los heridos.

Sobre Cristian, sólo certificaron la defunción por proyectil de arma de fuego, mientras que a Bruno los trasladaron a un hospital cercano con una herida de bala en el pie.

Familiares de la víctima —al-

gunos incluso abrazaron el cuerpo inerte— dieron a policías la descripción del agresor, quien huyó entre los andadores, por lo que se inició una persecución.

Fue en la Calle Derechos Democráticos, en la misma colonia, donde uniformados lograron su detención.

El sujeto, de 18 años, identificado como Christopher, fue trasladado a la agencia del Ministerio Público, para determinar su situación jurídica y el móvil del crimen.

Especial



Pegan a grupo asesinatos de integrantes en la misma semana

Ejecutan en 4 días a dos de Fortaleza

Balearon a agremiada y murió en el hospital el lunes; asesinaron a presidenta el jueves

REFORMA / STAFF

Michelle Valadez es la segunda mujer asesinada de la Asociación Civil Grupo Fortaleza en cuatro días.

El lunes, Brenda Iris Luna fue baleada frente a la escuela Juventino Rosas, ubicada en la Colonia Cuauhtémoc, El Alto, Alcaldía Gustavo A. Madero.

La mujer, de 38 años, fue llevada a bordo de un "vocho" a la Cruz Roja La Presa Tlalpan, donde se declaró su muerte por un disparo en la cabeza.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México giró el expediente a su homóloga de CDMX, por haber ocurrido el ataque en su territorio.

Brenda Iris era agremiada al Grupo Fortaleza porque, de acuerdo a fuentes extraoficiales, su familia es de comerciantes que trabajan en

VÍCTIMA DE ATAQUE A TIROS

La lideresa de transportistas fue asesinada por la zona de Vallejo.

SEGURIDAD

Era presidenta de la Asociación Civil Grupo Fortaleza

Matan a lideresa de transportistas

Sufre ataque a tiros frente a restaurante por la zona de Vallejo, en la Alcaldía GAM

Reporte especial

Michelle Valadez fue baleada por dos hombres en un restaurante de la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Después de los últimos asesinatos de mujeres en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se ha vuelto a repetir el patrón de violencia contra las mujeres.

El ataque ocurrió el jueves 4 de julio, a las 18 horas, en un restaurante de la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue llevada al Hospital General de México, donde falleció a las 22 horas.

El ataque ocurrió en la zona de Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

VULNERADA.

De cuatro tiros la privaron de la vida dos sicarios en moto.

Jardín Hidalgo.

Ya había recibido amenazas de muerte.

Además, en el barrio se le relacionaba con Edwin Sánchez, alias "El Wiwi", líder de esta misma asociación, que fue asesinado en junio de 2024.

El hombre fue baleado cuando viajaba, acompañado de una mujer, a bordo de una Razer.

El Grupo Fortaleza tam-

bién es conocido como "Los Rudos" y tiene como agremiados a los "vochotaxis" que operan en Cuauhtémoc.

Si se habla de territorio, sus vehículos ofrecen servicio desde Indios Verdes hasta el Cerro del Chiquihuite. Ellos controlan las tarifas en la zona.

La asociación también ha sido señalada por delitos como extorsión.

Es decir, los transportis-

tas y comerciantes se afilian a ellos y, a su vez, les cobran una renta por protección.

"Los Rudos" también han estado en disputa con el crimen organizado.

En el pasado, el Cártel Jalisco Nueva Generación quiso ingresar a Cuauhtémoc para expandir su territorio.

Ahora, hay disputas con La Unión Tepito.

A Michelle la asesinaron de cuatro tiros el jueves frente a un restaurante de la Avenida Othón de Mendi-zábal, en la Colonia Nueva Industrial Vallejo, también en GAM.

Los feminicidios de Brenda y de Michelle han encendido las alertas en los vecinos de Cuauhtémoc.

"Michelle siempre manejó un perfil bajo, era más bien conciliadora... y nos parece que la mataron fuera de Cuauhtémoc porque aquí todo está controlado", contó un vecino.

Sobre quien también fuera presidenta de Grupo Fortaleza se señala que el padre de sus hijas fue asesinado el año pasado.



Los encargados

de las indagatorias revisan las cámaras de videovigilancia para tratar de obtener imágenes de los rostros del o los asesinos

El crimen ocurrió luego de que el chofer de Michelle "N" la dejó en el restaurante y luego desapareció

YA FUE IDENTIFICADA

Líder de comerciantes, la mujer asesinada en GAM

NOEL F. ALVARADO

Las investigaciones señalan que la ahora occisa tenía relación cercana con integrantes de un grupo delictivo

La mujer asesinada a balazos afuera de un restaurante en la alcaldía Gustavo A. Madero fue identificada como Michelle "N", considerada como líder de comerciantes de la zona de La Fortaleza, localizada en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Las investigaciones del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México señalan que la ahora occisa tenía relación cercana con integrantes de un grupo delictivo dedicado a la extorsión, despojos de inmuebles y homicidios.

El crimen ocurrió luego de que el chofer de Michelle "N" la dejó en el restaurante y luego desapareció. Debido a ello los encargados de las investigaciones presumen que el chofer la puso para que se cometiera el homicidio.

Policías del gabinete de seguridad continúan la búsqueda del chofer de la líder de comerciantes de la zona de La Fortaleza, ubicada en la colonia Morelos.

Como parte de las pesquisas, agentes de la Policía de Investigación entrevistan a familiares, amigos, vecinos y conocidos a fin de obtener información que los lleve a localizar y detener a los responsables del asesinato de la mujer,

ocurrido la tarde del jueves en la avenida Miguel Othón de Mendizábal al cruce con Juan de Dios Bátiz, colonia Nueva Industrial Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero.

Además, los encargados de las indagatorias revisan las cámaras de videovigilancia para tratar de obtener imágenes de los rostros del o los asesinos, para ser localizados, detenidos y llevados a prisión.

Hasta ahora todo indica que los criminales forman parte de un grupo delictivo debido a que ella, presuntamente, tenía una estrecha relación con gente ligada a la extorsión, despojos y homicidios.

JOSÉ MELTON



El asesinato de la mujer ocurrió la tarde del jueves en la avenida Miguel Othón de Mendizábal al cruce con Juan de Dios Bátiz



FORTALEZA SIN MURALLAS, EN LA GAM

TUMBAN A RUDAS

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- Michelle Valadez es la segunda mujer asesinada de la Asociación Civil Grupo Fortaleza en cuatro días.

El lunes, Brenda Iris Luna fue baleada frente a la escuela Juventino Rosas, ubicada en la Colonia Cuauhtépec El Alto, Alcaldía Gustavo A. Madero.

La mujer, de 38 años, fue llevada a bordo de un "vocho" a la Cruz Roja La Presa Tlalnepantla, donde se declaró su muerte por un disparo en la cabeza.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México giró el expediente a su homóloga de la CDMX, por haber ocurrido el ataque en su territorio.

Brenda Iris era agremiada al Grupo Fortaleza porque, de acuerdo a fuentes extraoficiales, su familia es de comerciantes que trabajan en Jardín Hidalgo.

Ya había recibido amenazas de muerte.

EJECUTAN A UNA AGREMIADA Y A LA LIDERESA DE GRUPO DE TRANSPORTISTAS EN CUATRO DÍAS

JUEVES. Las hijas pequeñas de Michelle llegaron corriendo a la escena del asesinato de la mano de otra allegada.



Andrea Ahedo

Además, en el barrio se le relacionaba con Edwin Sánchez, alias El Wiwis, líder de esta misma asociación que fue asesinado en junio de 2024.

El hombre fue baleado cuando viajaba, acompañado de una mujer, a bordo de una Razer.

El Grupo Fortaleza también es conocido como Los Rudos y tiene

como agremiados a los "vochotaxis" que operan en Cuauhtépec. Sus vehículos ofrecen servicio desde Indios Verdes hasta el Cerro del Chiquihuite y controlan las tarifas en la zona.

La asociación también ha sido señalada por delitos como extorsión.

Es decir, los transportistas y comerciantes se afilian a ellos y, a su vez, les cobran una renta por protección.

Los feminicidios de Brenda y de Michelle han encendido las alertas en los vecinos de Cuauhtépec.

"Michelle siempre manejó un perfil bajo, era más bien conciliadora... y nos parece que la mataron fuera de Cuauhtépec porque aquí todo está controlado", contó un vecino.

Sobre quien también fuera presidenta de Grupo Fortaleza se señala que el padre de sus hijas fue asesinado el año pasado.

DISPUTADOS

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- La organización conocida como Los Rudos también han estado en disputa con el crimen organizado.

En el pasado, el Cártel Jalisco Nueva Generación quiso ingresar a Cuauhtépec para expandir su territorio. Ahora, hay disputas con La Unión Tepito.

A Michelle la asesinaron de cuatro tiros el jueves frente a un restaurante de la Avenida Othón de Mendizábal, en la Colonia Nueva Industrial Vallejo, también en GAM.

A punta de bala

La lideresa de transportistas fue asesinada de cuatro tiros a manos de sicarios en moto por la zona de Vallejo.





EMERGENCIA DE GRAVEDAD

ROBERTO GARCÍA

Una planta de energía que iban a subir a un edificio en construcción estuvo a punto de caer frente al número 19 de la Calle Antonio Caso, entre Ignacio Ramírez e Ignacio L. Vallarta, en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, lo que movilizó a elementos de Protección Civil y policías.

La grúa tipo pluma encargada de realizar el ascenso tuvo una falla eléctrica, dejando suspendido el artefacto y con riesgo de colapsar a media calle.

Luego de varias maniobras, lograron jalar el objeto hacia la zona de la obra.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **05/07/25**

LA ROJA



LUIS CAMACHO / EL GRÁFICO

LES QUEDÓ EN EL AIRE

Una planta de luz que estaba siendo subida en un edificio en obra negra se soltó de su grúa, quedando colgada sobre Antonio Caso, colonia Tabacalera en la alcaldía Cuauhtémoc. Afortunadamente no se reportaron personas lesionadas por este hecho.





AL HABER GRAVEDAD

CUAUHTÉMOC.- Una planta de energía que iban a subir a un edificio en construcción estuvo a punto de caer a media calle frente al número 19 de la Calle Antonio Caso en la Colonia Tabacalera, debido a una falla eléctrica en la grúa tipo pluma a cargo del ascenso, pero la intervención de elementos de Protección Civil y policías se mitigó el riesgo. **ROBERTO GARCÍA**



Pareja sirve tragos de plomo a ebrio

TANIA AGUILAR

Martín pasó sus últimos minutos de vida bebiendo en un bar clausurado de la alcaldía Iztapalapa. Ahí fue ejecutado con el tiro de gracia por una pareja que intentó ocultar su cuerpo.

La noche del pasado jueves, el hombre de 56 años se encontraba en una de las mesas del "Coffee Sour Love", en la colonia Santa Martha Aca-

titla, muy cerca de la estación del Metro que lleva este nombre.

El lugar operaba clandestinamente pues, aunque en mayo pasado autoridades le colocaron sellos de clausura, el negocio seguía recibiendo clientes con las cortinas bajadas.

El ambiente nocturno impregnado de alcohol, nicotina y música fue interrumpido minutos antes de la media noche por el sonido de una moto, cuyos tripulantes, un hom-



bre y una mujer, se estacionaron bruscamente y comenzaron a disparar contra el bar.

Se trataba de Jordan de 31 años y Mónica de 32, quienes ingresaron y le dispararon en la cabeza a Martín.

Los clientes del bar salieron corriendo despavoridos por la calle Providencia. En medio de ese caos, la pareja cargó el cadáver de Martín y lo arrastró por el estacionamiento del sitio. Ambos fueron detenidos y trasladados a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio.



MIENTRAS SU MARIDO VENDÍA TAMALES Y CAFÉ

Ladrón sorprende a mujer, le arrebató 30 mil pesos y la vida

TANIA AGUILAR

El teléfono de la señora María se quedó timbrando en su casa de Iztapalapa. Ahí estaba ella sola, pero ya no logró contestarle a sus familiares porque la mataron durante un robo.

Abelino, su esposo, fue quien la encontró tirada en la sala de su vivienda ubicada en la colonia Zona Rústica.

El crimen ocurrió pasadas las siete de la mañana del jueves, momento en que un hombre a bordo de una camioneta plateada se estacionó afuera de ese domicilio. Se puso un chaleco fluorescente e ingresó al inmueble.

Ahí solo estaba María porque el resto de los habitantes habían salido, como de costumbre, a vender tamales y pan a la calle.

Eso aprovechó el intruso para irrumpir con lujo de violencia. Se robó 30 mil pesos y, no conforme con eso, le disparó a la señora en la cabeza.

En ese lapso fue cuando la familia llamó por teléfono a María. Al no recibir respuesta, Abelino acudió al



FOTOS: ESPECIALES

EL DATO

URGENCIA

El hombre encontró la puerta abierta y al ver a su mujer tirada llamó desesperadamente a los servicios de emergencia.

hogar y ahí encontró lo más aterrador: en su casa había desorden, la pantalla estaba tirada en el suelo y lo peor, María ya no estaba con vida.

Pese a que la zona cuenta con varias cámaras de vigilancia, hasta el momento el responsable de este homicidio no ha sido detenido.



CIUDAD CON LA



EN VIDEO. Una cámara captó la riña que provocó la muerte del motociclista.

'Y todo por una estupidez'

ANDREA AHEDO

"Es El Crazy. La moto está casi intacta, él trae casco, pero sí es él".

Repetía un hombre al teléfono en el Eje 3 Norte Ángel Albino Corzo y Oriente 82-A, en la Colonia Gertrudis Sánchez, Gustavo A. Madero.

"El Crazy" conducía su motocicleta y de copiloto llevaba a su hijo, un joven de unos 20 años.

En el video de una refaccionaria se ve la pelea entre el empleado de una cantina y un indigente que llevaron a la muerte del motociclista.

"Y todo por una estupidez",



■ La hermana del fallecido, a quien le decían "El Crazy", llegó cuando el cuerpo estaba tirado en el pavimento.

reclamaba un comerciante.

Las imágenes muestran a dos hombres peleando a golpes desde el exterior de una cantina. La riña los llevó hasta el arroyo vehicular. Luego,

subieron al camellón que divide los sentidos de la vialidad.

A las 15:23 horas, el cantinero terminó la pelea empujando al indigente hacia el carril de alta.



■ El casco que portaba fue insuficiente para salvarle la vida.

Es en ese segundo que "El Crazy" pasaba con su hijo y, aunque quiso evitar arrollar al indigente, no lo logró.

La moto derrapó y "El Crazy" cayó de cara hacia el filo del camellón. Ahí murió.

En aquel video también se nota cuando el cantine-

ro regresa al local sin preocupación por el accidente provocado.

Según los testigos, el indigente quedó herido.

La hermana de "El Crazy" logró llegar aun cuando el cuerpo de su familiar estaba tirado en el pavimento.



Los gritos y el llanto de los familiares se pudieron escuchar a varios metros de distancia ante el dolor de haber perdido a uno de sus integrantes

EL CRAZY INTENTÓ ESQUIVAR A LOS RIJOSOS

RIÑA CALLEJERA PROVOCA MUERTE DE MOTOCICLISTA

ESCARLET ROMERO

El accidente fatal aconteció en la colonia Gertrudis Sánchez cuando el biker se fue a estrellar contra poste

El casco de seguridad no fue suficiente para evitar la muerte de un motociclista, que falleció al estamparse contra un poste, tras intentar esquivar a un hombre que fue lanzado directamente a la vía durante una riña en calles de la colonia Gertrudis Sánchez, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Faltaban 20 minutos para las cuatro de la tarde cuando autoridades recibieron el reporte de un motociclista impactado contra un poste en la calle 101 Ángel Albino Corzo, a la altura de la calle Norte 82-A. Se trataba de un hombre identificado como *El Crazy*, de 40 años de edad, quien manejaba la motocicleta en la que también viajaba su hijo.

El biker respetando los límites de velocidad y ambos usaban su casco de seguridad, sin embargo una riña entre terceros provocaría la muerte del hombre. Según refieren testigos, un hombre se enfusó en una discusión con una persona en situación vulnerable. Los ánimos se calentaron y de las palabras pasaron a los golpes.

Fue entonces que el sujeto lanzó al hombre en situación vulnerable hacia la vía donde pasaban vehículos a alta velocidad. El hombre en situación vulnerable cayó a la avenida y recibió el impacto de la

moto que manejaba *El Crazy*, quien intentó dar un volantazo para esquivar al sujeto, sin embargo perdió el control de la moto y se estampó contra el poste.

A pesar de que *El Crazy* y su hijo usaban casco, ambos recibieron un fuerte impacto contra la estructura metálica, por lo que el hombre, de 40 años de edad, comenzó a sangrar del rostro de manera abundante.

Testigos del hecho y trabajadores de varias refaccionarias que se encontraban en la zona corrieron para auxiliar a los motociclistas y mientras unos solicitaron apoyo médico, otros retuvieron y golpearon al hombre en situación vulnerable.

Por otra parte, el hombre que lanzó al sujeto a la vía corrió para refugiarse en una cantina, sin embargo no pudo ser detenido a falta de una orden para ingresar a propiedad privada.

Los curiosos acusaron que la ambulancia llegó más de dos horas tarde y que de haber llegado a tiempo, podrían haber salvado la vida de *El Crazy*.

Policías llegaron al lugar donde yacían los tres hombres; paramédicos atendieron al hijo del occiso y lo trasladaron a un hospital de la zona para recibir atención médica urgente, al igual que el hombre en situación vulnerable, quien fue trasladado en



El motorista falleció al estamparse contra un poste, tras intentar esquivar a un hombre; lo acompañaba su hijo

custodia para posteriormente rendir su declaración.

El lugar fue acordonado y la circulación de la avenida fue cerrada por policías, mientras peritos realizaban las pesquisas necesarias para después retirar el cuerpo

de la zona.

Los gritos y el llanto de los familiares se pudieron escuchar a varios metros de distancia, ante el dolor de haber perdido a uno de sus integrantes en espera de los servicios de emergencia.

FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



Y TODO POR UNA ESTUPIDEZ

¡LOCOCHÓN!

PROVOCAN CANTINERO E INDIGENTE CON RIÑA LA MUERTE DE MOTORISTA

ATRAVIESA
Una grabación captó el momento en el que el cantinero empuja a su rival al arroyo vehicular.

La hermana del fallecido llegó al lugar y abrazó el cuerpo inerte.

Padre e hijo, quienes viajaban en moto, se estrellaron con el indigente y el primero no la libro.

CIUDAD DE MÉXICO.- "No mames, calóron, es El Crazy".
"No sé, la moto está casi intacta, él trae casco, pero si es él".
Repetía un hombre al teléfono en el Eje 3 Norte Ángel Albino Corzo y Oriente 82-A, en la Colonia Gertrudis Sánchez, Gustavo A. Madero.
El Crazy fue sólo un hombre que iba pasando en el momento y lu-

gar incorrectos.
Conducía su motocicleta y de copiloto llevaba a su hijo, un joven de unos 20 años.
En el video de una refaccionaria se ve la pelea entre el empleado de una cantina y un indigente que llevaron a la muerte del motociclista.
"Y todo por una estupidez", reclamaba un comerciante.

Las imágenes muestran a dos hombres peleando a golpes desde el exterior de una cantina.
Sus movimientos para conectar los golpes o para defenderse los llevó hasta el arroyo vehicular.
Luego, subieron al camellón que divide los sentidos de la vialidad.
A las 15:23 horas, el

cantinero terminó la pelea empujando al indigente hacia el carril de alta.
Es en ese segundo que El Crazy pasaba con su hijo y, aunque quiso evitar arrollar al indigente, no lo logró.
La moto derrapó y El Crazy cayó de cara hacia el filo del camellón. Ahí murió.
En aquel video también se nota cuando el cantinero

regresa al local sin preocupación por el accidente provocado.
Según los testigos, el indigente quedó herido y fue retenido por los comerciantes, quienes lo entregaron a los policías y luego estos, a los paramédicos.
Con esta versión de la historia, los policías entrevistaron a un hombre que se parecía a aquel empleado del bar, pero no era el mismo.
La hermana de El Crazy logró llegar aun cuando el cuerpo de su familiar estaba tirado en el pavimento.

Alberto Neri y Esteban



OPINIÓN

ESCENA DEL CRIMEN
GERARDO JIMÉNEZ

El góber Rocha bajo el cobijo de las barras y las estrellas

Perdido en una multitud que encabezaban el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, y Rommel Gallo, CEO de Transition Industries, en el Club de Industriales de la Ciudad de México el lunes pasado, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya era invitado a sostener la bandera de las barras y las estrellas para una fotografía grupal, mientras que el estado que gobierna amanecía ese día con la noticia de 20 ejecuciones, cuatro de las víctimas colgadas en un puente.

Tímido, Rocha Moya sostenía la punta de la bandera sin dejar de mirar a Ronald Johnson y luego de concluir la instantánea, se dirigió directamente a él para intercambiar unas palabras, pero el diplomático encargado de ejecutar las políticas migratoria y antidrogas de Donald Trump lo atendió con sana distancia ante la mirada de invitados y empresarios italianos y coreanos que se dieron cita para el anuncio de la producción de metanol e hidrógeno verde.

De acuerdo con *Forbes*, Rommel Gallo, CEO de Transition Industries, informó que están construyendo Pacífico Mexinol, la planta de metanol ultra bajo en carbono e hidrógeno verde valuada en más de tres mil 300 millones de dólares en Topolobampo, Sinaloa.

"La ceremonia de firma de hoy (30 de junio) representa un hito importante para el proyecto Pacífico Mexinol, ya que nos permite mostrar nuestra innovación de clase mundial y asociaciones con Samsung E&A de Corea del Sur, Techint de México y el Grupo Maire de Italia", dijo el empresario.

El proyecto Pacífico Mexinol es una de las mayores inversiones en la historia de Sinaloa, dijo Rubén Rocha Moya, sin duda, una inversión millonaria en tiempos de violencia que no frenan a casi un año en Sinaloa, donde sus habitantes tienen contadas las horas al día para llevar una "vida con normalidad".

"Acciones (de inversión) como estás ayudan a construir un futuro más próspero para nuestras naciones y nuestra población", afirmó en su discurso Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México.

Al concluir vino por protocolo la fotografía grupal y Rocha Moya se hizo presente con Johnson, quien con sonrisa firme sólo escuchaba y al final dijo: "Excuse Me", ante la demanda que tenía para atender a otros invitados.

EVIDENCIAS

Han comenzado a destaparse una serie de irregularidades en los reclusorios de la CdMx, uno de los hechos que más controversia ha generado al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de Pablo Vázquez, es la muerte de Marlen, *La Chola*, interna del penal femenino de Santa Martha Acatitla que dimos a conocer en La Prensa, su fallecimiento se dio de una forma sospechosa de la cual, las autoridades no han respondido.

Nos cuentan que después de que se hizo público su caso, la directora de ese centro penitenciario, Susana Ramírez, está bajo el ojo de las autoridades y no descartan su despido.



ESCENA DEL CRIMEN

EL GOBERNADOR ROCHA MOYA BAJO EL COBIJO DE LAS BARRAS Y LAS ESTRELLAS

GERARDO JIMÉNEZ

Perdido en una multitud que encabezaban el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson y Rommel Gallo, CEO de Transition Industries, en el Club de Industriales de la Ciudad de México el lunes pasado, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya era invitado a sostener la bandera de las barras y las estrellas para una fotografía grupal, mientras que el estado que gobierna amanecía ese día con la noticia de 20 ejecuciones, cuatro de las víctimas colgadas en un puente.

Tímido, Rocha Moya sostenía la punta de la bandera sin dejar de mirar a Ronald Johnson y luego de concluir la instantánea fue a quien se dirigió directamente para intercambiar unas palabras, pero el diplomático encargado de ejecutar fielmente las políticas sobre inmigración y lucha antidroga de Donald Trump lo atendió pero con la sana distancia ante la mirada de invitados y empresarios italianos y corea-

nos que se dieron cita para el importante anuncio de la producción de metanol e hidrógeno verde a través del proyecto Pacífico Mexinol.

De acuerdo con Forbes en el evento Rommel Gallo, CEO de Transition Industries, informó que están construyendo Pacífico Mexinol, la planta de metanol ultra bajo en carbono e hidrógeno verde valuada en más de 3 mil 300 millones de dólares en Topolobampo, Sinaloa.

"La ceremonia de firma de hoy (30 de junio) representa un hito importante para el proyecto Pacífico Mexinol, ya que nos permite mostrar nuestra innovación de clase mundial y asociaciones con Samsung E&A de Corea del Sur, Techint de México y el Grupo

Maire de Italia", dijo el empresario estadounidense.

El proyecto Pacífico Mexinol es una de las mayores inversiones en la historia de Sinaloa, con un monto superior a los 3 mil 300 millones de dólares, dijo Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, sin duda, una inversión millonaria en tiempos de violencia que no frenan a casi un año en esa entidad en que sus habitantes tienen contadas las horas al día para llevar una "vida con normalidad".

"Acciones (de inversión) como estás ayudan a construir un futuro más próspero para nuestras naciones y nuestra población", afirmó en su discurso Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México.

Al concluir vino por protocolo la fotografía grupal y Rocha Moya se hizo presente con Johnson, quien con sonrisa firme solo escuchaba y al final dijo "Excuse Me..." ante la demanda que tenía para atender a otros invitados.

EVIDENCIAS

Han comenzado a destaparse una serie de irregularidades en los reclusorios de la Ciudad de México, uno de los hechos que más controversia ha generado al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Pablo Vázquez Camacho, es la muerte de Marlen, La Chola, interna del penal femenino de Santa Martha Acatitla que dimos a conocer en La Prensa, su fallecimiento se dio de una forma sospechosa de la cual, las autoridades no han respondido.

Nos cuentan que después de que se hizo público su caso, la directora de ese centro penitenciario, Susana Ramírez, está bajo el ojo de las autoridades y no descartan su despido. La funcionaria, nos aseguran, pidió hace unos días a internas y custodias afines a ella que se manifestarán a su favor, porque la presión que ha enfrentado no cesa.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx
@Santomitote

C5



DATOS DE C5

Encabeza Iztapalapa accidentes de motos

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmr.com.mx

La alcaldía con más accidentes en motocicleta es Iztapalapa, al concentrar mil 120 casos desde enero de 2023 a junio de 2025.

De acuerdo con el coordinador del Centro de Comando y Control (C5), Salvador Guerrero Chiprés, le siguen Gustavo A. Madero, con 837; Cuauhtémoc, con 714; Álvaro Obregón, con 597, y Venustiano Carranza, con 545.

Entre enero de 2023 y junio de 2025, el C5 ha atendido 7,091 accidentes no mortales relacionados con motocicletas.

Datos de la dependencia revelan que las vialidades con mayor número de accidentes con motocicletas son: calzada Ermita Iztapalapa, Ignacio Zaragoza, la carretera federal a Cuernavaca, Eje 3 Sur, Leyes de Reforma y avenida Belisario Domínguez.

Además, los sábados y domingos entre las 18:00 y 22:00 horas son los días y horarios con más reportes de incidentes, indicó Guerrero Chiprés.

"Hay una falta de cultura cívica y de tránsito que se combina, muchas personas adquieren también motocicletas o están obligados a trabajar con ellas, a pesar de que no conocen las maniobras básicas que tienen que haber", señaló el funcionario.

1,120
CASOS

registró la alcaldía Iztapalapa de enero de 2023 a junio de 2025, de acuerdo con datos del C5.

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Hallan toma de huachicol en camellón

ESCARLET ROMERO

Se detectó un ducto irregular de más de 2 metros de profundidad en Tezozomoc y Lerdo de Tejada

Personal de Protección Civil e ingenieros de Pemex localizaron una toma clandestina de hidrocarburos en un camellón ubicado sobre avenida Tezozomoc y Miguel Lerdo de Tejada, en la alcaldía Azcapotzalco.

Desde las cuatro de la tarde se desplegó un fuerte operativo por parte de ingenieros de Petróleos Mexicanos, personal de la Guardia Nacional, Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes llegaron para resguardar el lugar en el que se presentó flujo irregular de combustible en los ductos subterráneos.

Con maquinaria pesada, llegaron hasta el punto ubicado en la colonia La Preciosa y realizaron la excavación sobre las áreas verdes del camellón y fue entonces que se detectó un ducto irregular de más

de 2 metros de profundidad.

El personal se encuentra laborando en la zona, que está rodeada de comercios de todo tipo, para conocer el lugar en el que deriva la toma clandestina.

Se presume que el ducto clandestino llega al interior de un inmueble que se encuentra muy cercano al punto donde se realiza la excavación.

Fueron más de 6 horas de labores sin que el personal de Pemex pudiera detectar la ruta que seguía la toma clandestina, por lo que decidieron pausar labores para retomárlas el próximo lunes 7 de julio.

Mientras tanto, la zona permanecerá bajo resguardo militar de la Guardia Nacional y de personal de Pemex, quienes retomarán labores a primera hora del lunes.

Fue exactamente al cruce con la calle Acamapichtli donde la Secretaría de Gestión Integral de Protección Civil refirió que Pemex detectó una disminución en el espesor de un ducto y tras realizar las labores correspondientes se localizó una válvula de alta presión conectada al ducto, por lo que se extendieron labores hasta lograr la clausura de dicha toma.



FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



Se presume que el ducto clandestino llega al interior de un inmueble cercano al punto donde está la excavación



CAEN DOS ÁRBOLES Y APLASTAN 3 AUTOMÓVILES

● En la colonia Progreso Tizapán de la **alcaldía Álvaro Obregón**, dos árboles colapsaron sobre tres vehículos estacionados en el cruce de las calles Yucatán y Tlaxcala. El derrumbe fue ocasionado por el reblandecimiento del suelo debido a una fuerte tromba que afectó la zona. Uno de los autos sufrió daños severos, mientras que los otros dos presentaron afectaciones menores.



FGJ CDMX



ACTIVISTAS RECOMIENDAN COMBINAR VÍAS CIVIL Y PENAL

Se duplican denuncias por pensión alimenticia

VICTORIA VALTIERRA RUVALCABA



No pagar la pensión alimentaria de los hijos puede ser penado con dos a seis años de cárcel

"Fueron más de tres años de lucha constante, de salir con los tendedores cada mes"

DIANA LUZ VÁZQUEZ
ACTIVISTA

familiar en los juzgados familiares, pero al mismo tiempo la judicialización o el proceso penal.

"Muchas mamás no saben esto y lo que hemos visto es que, desde el carácter civil familiar, los señores son omisos o pueden alargar los procesos, pero cuando se trata de un carácter penal y los denunciamos ante el Ministerio Público, lo toman en serio", explicó.

Detalló que la Ley Sabina tardó más de tres años en aprobarse, igual que la publicación de la lista de deudores, por lo que es un acto de justicia para las madres de la Ciudad de México y el país.

"Fueron más de tres años de lucha constante, de salir con los tendedores cada mes en todas las entidades y ha sido algo muy insistente y también que las mujeres de los medios y otros espacios nos han ayudado a difundir, a no perder la agenda, a estar en la conversación pública", subrayó.

El 21 mayo de 2024, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley Sabina, que consiste en una serie de reformas para sancionar a hombres que abandonen a sus parejas embarazadas y que no quieran hacerse cargo de los gastos alimentarios de sus hijos. Entre ellas, destaca la publicación de la lista de deudores alimentarios y una pena de dos a seis años de prisión.

El mes pasado, el gobierno capitalino publicó la Lista de Deudores Alimentarios, en la cual aparece su nombre y CURP, con el objetivo de que no se mantengan en el anonimato y sirva como una forma de presión para que se hagan responsables.

Adelantó que las activistas darán otro paso y presentarán al Congreso local una iniciativa de ley para que el CURP o documentos oficiales se impriman con una marca que indique que es un deudor alimentario.

Colectivos colocaron en 2023 un tendadero frente a Palacio Nacional para exhibir a deudores

GLORIA LÓPEZ

La Fiscalía de la Ciudad de México abrió el año pasado mil 35 carpetas de investigación contra deudores

En los últimos seis años, las denuncias contra deudores alimentarios casi se duplicaron en la Ciudad de México, de acuerdo con datos de la Fiscalía capitalina.

Las carpetas de investigación por incumplir las obligaciones alimentarias, lo cual es un delito, pasaron de 530 en 2019 a mil 35 en 2024, siendo ese el año que más denuncias se presentaron. Mientras que del 1 enero al 3 de mayo de 2025 ya suman 392.

Diana Luz Vázquez Ruiz, impulsora de la Ley Sabina, consideró que este aumento se debe a que las mujeres han perdido el miedo a denunciar y gracias al movimiento que surgió en 2021 para visibilizar la violencia económica que enfrentan por parte de sus parejas.

"Esto tiene que ver con la incidencia

DELITO, SIN FRENO

Carpetas de investigación iniciadas por el delito contra las obligaciones alimentarias en la Ciudad de México por año:



Fuente: Fiscalía General de Justicia de la CdMX. *De enero al 3 de mayo

Gráfico: Jaqueline Bautista

pública y la incidencia política que hemos ido teniendo desde 2021 que iniciamos muy fuerte con el movimiento de los tendedores de deudores alimentarios, con visibilizar los nombres y sobre todo los rostros de estos hombres que adeudan la pensión alimenticia", expresó.

Resaltó que esto ha motivado a las madres a denunciar, además de que ahora cuentan con mayor información y herramientas para que conozcan el pro-

ceso y logren que se sancione al deudor alimentario.

La activista recomendó a las mujeres interponer la demanda civil e iniciar el proceso penal, ya que hasta hace unos años solo denunciaban por la vía civil, por lo que no los deudores no se sentían obligados a cumplir.

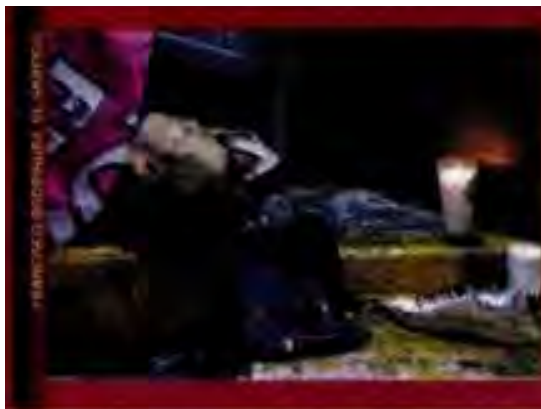
"Yo sugiero siempre a las mamás que la realicen por las dos vías, es decir, que por un lado realicen la demanda civil



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **05/07/25**



TRES HORAS
TARDARON LOS SERVICIOS
PERICIALES para retirar el cuerpo de
un hombre que vivía en situación
vulnerable **Y MURIÓ SOBRE**
BANQUETA de la Avenida del Trabajo,
en la colonia Morelos, **ALCALDÍA**
VENUSTIANO CARRANZA.



TRAS ATROPELLAR A DONA

Sacó la pistola frente a la casa de la virgencita

TANIA AGUILAR

Una riña casi termina en tragedia a un costado de la Basílica de Guadalupe, en la colonia Guadalupe Tepeyac, donde un automovilista embistió a una señora de la tercera edad. Testigos le reclamaron y él sacó una pistola, hiriendo a una de las personas.

Fue cerca de las dos de la tarde de este viernes, sobre Calzada de los Misterios al cruce con Eje 5 Norte, en la Gustavo A. Madero, donde el conduc-

2

JÓVENES
de 26 y 28 años
también resul-
taron lesiona-
dos, informó
después la poli-
cías capitalina.

tor de un carro presuntamente se pasó un alto y atropelló a una abuelita.

El automovilista, en lugar de detenerse, pisó el acelerador, pero, no logró avanzar mucho porque fue rodeado por un grupo de personas que comenzaron a reclamarle. Repentinamente el responsable sacó una pistola, abrió fuego contra los ciudadanos y después se dio a la fuga.

En el sitio un señor fue alcanzado por una de las balas, por lo que fue trasladado a un hospital cercano.



El responsable fue detenido en la colonia Constitución de la República.



TANIA AGUILAR

Padre e hijo circulaban juntos a bordo de una motocicleta por calles de la alcaldía Gustavo A. Madero. Fue su último viaje juntos porque un accidente hizo que el señor, de aproximadamente 45 años, perdiera la vida y que el joven resultara gravemente lesionado.

"El Crazy", como lo apodaban en el barrio, iba manejando una Honda verde con negro, por Eje 3 Norte, en la colonia Gertrudis Sánchez. El copiloto era su hijo, un muchacho de aproximadamente 20 años.

Antes de llegar al cruce de Norte 82-A se impactaron contra un poste. Perdieron el control porque presuntamente un peatón se les atravesó y trataron de esquivarlo.

"Se escuchó un madrazote", comentó un señor, quien señaló escuchar el accidente a unas cuatro calles de donde él vive.

"El Crazy" murió al instante. Debajo de su casco blanco, los sesos le estallaron por el fuerte impacto. A un costado de su cuerpo quedó su hijo, quien quedó con la rodilla casi deshecha.

Los trabajadores de los negocios cercanos, una ferretería y un taller de motos, llamaron a una



ambulancia. Pero, pasó más de una hora y nadie llegó.

"Hijos de su madre", gritaron unos vendedores de dulces a los paramédicos cuando finalmente

EL DATO

ÚLTIMO ADIÓS

A las 5:20 el cuerpo de "El Crazy" fue subido a la camilla forense. Con trabajos, su esposa se apartó del cadáver y se despidió de él.

aparecieron para llevarse al hijo a un hospital.

El señor y su hijo vivían a un kilómetro del sitio del accidente, en la colonia La Joya. Ahí rápidamente les llegó la noticia a los familiares. La primera en llegar fue la esposa de "El Crazy", una señora de playera gris, con estampado de Mickey Mouse, quien por casi dos horas no se despartió del cuerpo, mientras lloraba y gritaba intentando revivir al señor.

Mientras pasaban los minutos, fueron llegando más familiares y curiosos que no dejaban de asombrarse por la gran cantidad de sangre regada en el asfalto.

MURIÓ POR ESQUIVAR A PEATÓN

NO CONDUCCIÓN A LO LOCO



"El Crazy" venía con su hijo quien resultó lesionado; su mujer lloró al verlo sin vida

El motociclista presentó estallamiento de cráneo por el impacto.

PJCDMX



Ordenan reanudar actividades en el Poder Judicial de la CDMX

Consejo de la Judicatura advierte que el paro laboral **impide garantizar los servicios mínimos jurisdiccionales, administrativos y de apoyo judicial, incluida la nómina**

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX) ordenó la reanudación inmediata de todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, en los horarios establecidos, esto a un mes del paro laboral que mantienen trabajadores del Poder Judicial.

El CJCDMX señaló que de continuar con este paro de actividades no se podrá continuar con "servicios mínimos indispensables", incluyendo la nómina.

Además, instruyó a los titulares de los órganos jurisdiccionales, de áreas administrativas y de apoyo judicial, aplicar las disposiciones en materia administrativa vigentes, para garantizar el óptimo funcionamiento de la administración e impartición de justicia.

"Al personal que no asista a laborar en el área de su adscripción, en el entendido de que, de continuar el impedimento para acceder a las diversas sedes, con motivo de bloqueos, para la Judicatura no será posible garantizar la continuidad de los servicios mínimos indispensables, incluyendo el procesamiento de la nómina y demás servicios", informó.

Mediante el Acuerdo V-73/2025, el Consejo de la Judicatura de la CDMX precisó que esta determinación no implica impedimento alguno para ejercer el derecho a la libertad de expresión y manifestación de



Este viernes, los trabajadores del Poder Judicial bloquearon el cruce de la avenida Chapultepec y Balderas, en la alcaldía Cuauhtémoc.

manera libre y pacífica, sin alterar el orden público ni impedir las actividades del Poder Judicial.

Ante ello, también señaló que privilegiando el interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como de la sociedad en general de contar con los servicios que permitan ejercer su derecho de acceso a la justicia y la obligación del Estado de garantizarla, "se instruyó a los titulares de órganos jurisdiccionales, de áreas administrativas y de apoyo judicial a que a la brevedad agenden y continúen con los asuntos que fueron suspendidos".

Este viernes, los trabajadores del

Poder Judicial que mantienen la protesta, para exigir mejoras salariales y en sus condiciones de trabajo, mantuvieron cerrados los accesos a los edificios sede y bloquearon el cruce de la avenida Chapultepec y Balderas, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Hace una semana el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ-CDMX), Rafael Guerra Álvarez, llamó a los empleados del Poder Judicial a que regresaran a sus labores a partir del lunes 30 de junio. Lo cual fue respaldado por el secretario de Gobierno, César Cravioto.

Rafael Guerra y César Cravioto señalaron entonces que se hicieron di-

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CDMX
Comunicado

"[Si continúa el paro] para la Judicatura no será posible garantizar la continuidad de los servicios mínimos indispensables, incluyendo... la nómina"

versos ofrecimientos a los inconformes a fin de lograr un acuerdo y que se retomaran las labores en el Poder Judicial, pero fueron rechazados.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, también se pronunció sobre el caso este 30 de junio, dijo que su administración ha apoyado para que se llegue a acuerdos; se les dio 5% de aumento salarial, más 2% en prestaciones, pero los empleados no estuvieron de acuerdo y decidieron mantener el paro.

"Ellos han presentado propuestas; nosotros hemos apoyado para que se llegue a acuerdos, y después en la última ocasión se consultó con las bases y ya aprobaron la mayoría la propuesta. Pero hay quienes continúan, a pesar de que entendemos que ya había resultados positivos de levantar el paro, insistieron en seguir en ello", comentó. ● Redacción



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES

Termina el paro de empleados del PJ; hubo mediación del gobierno

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México anunciaron que levantarán el paro de labores —que empezaron el 29 de mayo— y reanudarán actividades el lunes en todas sus sedes, luego de la firma de un acuerdo, con la mediación del gobierno capitalino, para el pago de dos bonos a fin de año, la reactivación de las basificaciones y la instalación de mesas de negociación para revisar las condiciones de trabajo en las diferentes áreas.

Aunque el acuerdo no fue firmado por las representaciones de todas las sedes, Erika Ojeda, administrativa especial de juzgado civil, explicó que había un acuerdo previo de la mesa de representantes para levantar el paro con la firma de una mayoría de 50 más uno y lo

suscribieron una docena de sedes, aunque cuatro se abstuvieron, como fue su caso, debido a que por el día y la hora no había condiciones para consultar a la base.

Eduardo Vélez, secretario de acuerdos, explicó que el documento establece el pago de dos bonos, uno que se repartirá el 2 de diciembre en todos los niveles, con 29 millones 40 mil pesos, “entre unos 10 mil trabajadores es un estimado de 2 mil 600 a 3 mil pesos”, y otro especial de los recursos que se generen por los recortes que pudiera hacer el tribunal, a repartir

en partes iguales a empleados de los niveles O46 y J20, también a fin de año.

Dentro del convenio suscrito por el oficial mayor del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Fontes Granados Oficial, en representación del presidente del Poder Judicial, Rafael Guerra Álvarez, Vélez resaltó la garantía de que no habrá represalias en contra de los paristas, tanto administrativas como económicas, y también a partir del lunes se establecerán mesas de trabajo para negociar las basificaciones y las condiciones en las áreas.

Sobre las primeras, refirió que hace cinco años que no se da un solo contrato de base, y aunque no se tiene un estimado del número de personas que pudieran entrar al programa, dijo que de 10 mil trabajadores unos 6 mil faltan no cuentan con la plaza definitiva.

El subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani Hneide, y el subsecretario de Concertación Política, Juan José García Ochoa, firmaron el acuerdo en representación del gobierno capitalino como garantes del cumplimiento de los compromisos.

Antes, el Consejo de la Judicatura había emitido un acuerdo en el que ordenaba “la reanudación inmediata de todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial”, e instruía a los titulares de los órganos jurisdiccionales a “aplicar las disposiciones administrativas vigentes al personal que no asista a laborar en el área de su adscripción”. El acuerdo advertía que de continuar el paro no habría condiciones para “el procesamiento de la nómina”.



Levantán, tras un mes, paro en el Poder Judicial

Aceptan reanudar sin lograr aumento



En algunos edificios ya no había presencia de paristas; en otros, sólo pocos. El lunes reanudarán labores.

Acepta la mayoría bono, basificación gradual y mejores salarios en 2026

ERNESTO JIMÉNEZ

Los representantes de la base trabajadora del Poder Judicial (PJ) de la Ciudad de México acordaron levantar el paro de labores que mantenían desde el pasado 7 de junio.

La tarde de ayer, el Consejo de la Judicatura local emitió una ficha informativa en la que ordenó a todos los órganos jurisdiccionales agendar y continuar con los asuntos que quedaron pendientes desde que estalló la protesta por un incremento salarial.

Agregó que la reanudación de las actividades no atenta contra la libertad de expresión y manifestación, siempre y cuando con estas últimas no se altere el orden público ni se impidan las actividades.

Horas después, los representantes se reunieron con las autoridades del Gobierno capitalino en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento para firmar el convenio y levantar el paro a partir del próximo lunes.

"No todas las sedes estuvimos de acuerdo, pero nos ganaron y tuvimos que firmar", dijo a REFORMA Gerardo, vocero de los trabajadores del Edificio de Arrendamiento.

"El acuerdo se firmó por mayoría, aproximadamente cuatro o cinco sedes no firmamos. No hubo porcentaje y fue la misma propuesta que nos habían hecho en la última reunión", indicó Yaffar Santos representante de la Sede Juárez.

"Nos ofrecieron pagar un bono, iniciar los procesos de basificación y la división de 294 millones de pesos entre distintos niveles salariales".

Los voceros afirmaron que la carga de trabajo será muy pesada el próximo lunes, por lo que habían solicitado

Yaffar Santos,
de la Sede Juárez

El acuerdo se firmó por mayoría, aproximadamente cuatro o cinco sedes no firmamos. No hubo porcentaje y fue la misma propuesta que nos habían hecho en la última reunión.

Erika Ojeda,
vocera.

El personal de Pagaduría y Recursos Humanos tuvo acceso todo el tiempo, mentira que no pudieron haber preparado la nómina. Es algo muy sucio y muy rastrero de parte del Tribunal.

que les permitieran permanecer uno o dos días a puerta cerrada, condición que no fue aceptada por las autoridades.

Tras la firma del acuerdo, algunos trabajadores indicaron que se les estaba amenazando con no pagarles debido a que el personal administrativo no había podido trabajar.

"La base trabajadora no se merece ser víctima de ese tipo de amenazas, porque además es una falacia, el personal de Pagaduría y Recursos Humanos tuvo acceso todo el tiempo, mentira que no pudieron haber preparado la nómina. Es algo muy sucio y muy rastrero de parte del Tribunal", reprochó Erika Ojeda, también vocera.

REFORMA publicó que el paro en el PJ provocó que en promedio mil 200 audiencias diarias se dejaron de realizar.

LOS PUNTOS

Según el convenio, tanto la bolsa que se dividirá entre los trabajadores como el bono extraordinario serán depositados en diciembre.

La basificación será periódica entre personal de órganos jurisdiccionales y administrativos que haya cumplido 6 meses y un día de antigüedad.

Además, se instalarán mesas de diálogo para la construcción del presupuesto 2026 y la garantía de no represalias económicas ni administrativas.



EL LUNES RETOMARÁN ACTIVIDADES

Llegan a un acuerdo en el Poder Judicial

Tras un mes de paro, trabajadores aceptaron la entrega de bonos en diciembre y basificación

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gtmm.com.mx

Autoridades del Poder Judicial local y la Coalición de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia capitalino alcanzaron un acuerdo para levantar el paro laboral que inició el pasado 30 de mayo, en demanda de un aumento salarial y otras prestaciones.

El organismo jurisdiccional informó, a través de un comunicado, que será el lunes cuando se reanuden las actividades en el horario establecido por la normativa vigente.

El anuncio se dio luego de que, horas antes, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCD-MX) ordenó la reanudación inmediata de las labores, al advertir que, de continuar el paro, no podría garantizarse el pago de la nómina ni la prestación de otros servicios esenciales.

Como parte del convenio firmado, se acordó la entrega de un bono extraordinario, pagadero en diciembre, independiente del que tradicionalmente se otorga ese mismo mes.

Asimismo, se asignarán recursos por única ocasión, que serán distribuidos en partes iguales entre las y los trabajadores de los niveles O46 al J20, y también serán



Se garantiza que no habrá represalias económicas o administrativas, por lo que no se aplicarán descuentos, sanciones ni medidas disciplinarias."

PODER JUDICIAL

depositados en diciembre de este año.

El acuerdo, firmado por el oficial mayor del Poder Judicial local, Sergio Fontes, en representación del presidente del órgano judicial, el magistrado Rafael Guerra, y representantes de las distintas sedes, también contempla la basificación del personal de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

Esta se realizará mediante convocatoria, tomando en cuenta como parámetro la antigüedad laboral, además del cumplimiento del requisito básico de seis meses y un día de servicio.

Además, no habrá represalias para quienes participaron en el paro.

"Se garantiza que no habrá represalias económicas o administrativas, por lo que no se aplicarán descuentos, sanciones ni medidas disciplinarias contra las y los trabajadores que hayan participado en el paro laboral, protestas o reuniones organizativas en el movimiento de defensa de los derechos laborales que dio origen al convenio firmado", señaló el comunicado.



Foto: Cuartoscuro

Todavía ayer por la tarde, trabajadores del Poder Judicial mantenían la toma de instalaciones.



T

ras más de cinco horas de negociaciones, representantes del Poder

Judicial de la Ciudad de México, trabajadores sindicalizados y funcionarios del gobierno capitalino firmaron un acuerdo para poner fin al paro de labores que afectó al Tribunal Superior de Justicia en los últimos días. Las actividades se reanudarán el próximo lunes 7 de julio.

El documento fue firmado por el Oficial Mayor del Poder Judicial, Sergio Fontes, en representación del magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez; así como por los subsecretarios de Gobierno, Juan José García Ochoa, y de Coordinación Metropolitana y Enlace Institucional, Fadlala Akabani, quienes participaron como intermediarios por parte del Gobierno de la Ciudad de México. También firmaron representantes de la Coalición de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.

A pesar de que los trabajadores no lograron el incremento salarial del 10 por ciento que solicitaban inicialmente, sí

DIÁLOGO
AMPLIO

1

• Los trabajadores exigían un aumento salarial de 10 por ciento.

2

• Víctimas criticaron que las acciones vulneraron sus derechos.

3

• La Judicatura había ordenado el reestablecimiento de las labores.

#LOGRANACUERDO

TERMINA PARO EN EL PJCDMX

SIETE DE LAS 10 SEDES QUE PARTICIPARON
ACORDARON REANUDAR ACTIVIDADES EL LUNES. FUE
MEDIADOR EL GOBIERNO CAPITALINO

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

obtuvieron dos bonos extraordinarios que se entregarán a finales de este año, además del compromiso institucional de mejorar sus condiciones laborales.

"Fue una negociación larga y compleja, pero logramos establecer compromisos que permiten avanzar en la dignificación del trabajo sin afectar el funcionamiento del Poder

5

• EXIGENCIAS EN SU PLIEGO PETITORIO.



Judicial", señaló Eduardo Vélez, vocero de los trabajadores.

El acuerdo se alcanzó en un encuentro celebrado en el edificio del gobierno capitalino. Ahí los líderes sindicales informaron que siete de las diez sedes que participaron en el paro acordaron reanudar actividades el lunes, mientras que en las tres restantes se mantiene el diálogo.

El paro, iniciado por demandas laborales, había impactado diversos servicios judiciales en la capital. Con este acuerdo, el Poder Judicial busca recuperar la normalidad operativa en los próximos días. [1](#)



Trabajadores del PJ de CDMX levantan paro

► Por Alejandro Pacheco

mexico@razon.com.mx

LUEGO DE CASI UN MES, trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México acordaron con autoridades capitalinas finalizar el paro de labores que realizaron por mejoras laborales.

En entrevista con *La Razón*, Eduardo Vélez, secretario de acuerdos del Poder Judicial, señaló que las autoridades capitalinas se comprometieron a entregar un bono extraordinario para el mes de diciembre, equivalente a 29 millones 40 mil pesos a repartirse entre los diez mil trabajadores.

En la mesa realizada el viernes pactaron que las autoridades capitalinas encontrarán mecanismos necesarios para basificar a cerca de seis mil trabajadores que realizan sus

funciones en este organismo, sin prestaciones, así como que no haya sanciones a los empleados que participaron durante las protestas.

Con ello se espera que las labores se reanuden a partir de este sábado a las seis de la mañana.

Ayer, de manera previa a la mesa de trabajo con el Gobierno de la Ciudad de México, empleados del Poder Judicial bloquearon distintas vialidades en la Ciudad de México.

Los inconformes decidieron realizar cierres a la circulación vehicular en la Ciudad Judicial ubicada en avenida Niños Héroes 132, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, así como los Juzgados Familiares de la Ciudad de México, que tiene su sede en avenida Juárez 8, colonia Centro.

el tip

CASOS de divorcios, pensiones alimenticias, demandas de guardia y custodia y violencia intrafamiliar, los más afectados por el paro.



Exigen al PJCDMX reanudar labores

PATRICIA RAMÍREZ

Después de más de un mes en suspensión de labores, que ha paralizado los trámites en juzgados, sobre todo en los familiares, y hasta en el Servicio Médico Forense, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ordenó la reanudación inmediata de todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo

judicial, en los horarios establecidos en la normatividad vigente.

En un acuerdo dictado este viernes, aseguró que esto no implica impedimento alguno para ejercer el derecho a la libertad de expresión y manifestación de manera libre y pacífica, sin alterar el orden público ni impedir las actividades del Poder Judicial capitalino. Además establece que las y los titulares de los órganos jurisdiccionales, de áreas administrativas y de apoyo



El paro inició desde el pasado 29 de mayo.



judicial, deberán aplicar las disposiciones en materia administrativa vigentes, para garantizar el óptimo funcionamiento de la administración e impartición de justicia.

"Al personal que no asista a laborar en el área de su adscripción, en el entendido de que, de continuar el impedimento para acceder a las diversas sedes, con motivo de bloqueos, para la Judicatura no será posible garantizar la continuidad de los servicios mínimos indispensables, incluyendo el procesamiento de la nómina y demás servicios", advirtió el órgano encabezado por el magistrado Rafael Guerra.

El Poder Judicial de la Ciudad de México está en paro desde el 29 de mayo de 2025, debido a demandas de mejores condiciones laborales y salariales por parte de los trabajadores.



PESE A PARO EN PJCDMX

Ordenan reanudar las labores

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Pese a que trabajadores de base del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) mantienen un paro de labores en demanda de mejores prestaciones, el Consejo de la Judicatura capitalino ordenó la reanudación inmediata de todas las actividades y servicios judiciales, administrativos y de apoyo, con base en el Acuerdo V-73/2025. La medida busca garantizar el derecho de acceso a la justicia de la ciudadanía y proteger el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

El órgano de vigilancia, administración y disciplina del PJCDMX instruyó que la operación de juzgados y áreas administrativas deberá realizarse conforme a los horarios establecidos en la normatividad vigente. Asimismo, aclaró que esta decisión no impide el ejercicio del derecho a la libre expresión y manifestación, siempre y cuando se haga de forma pacífica y sin afectar el orden público ni obstruir las actividades institucionales.

“Es indispensable que la sociedad cuente con los servicios judiciales que permitan ejercer su derecho fundamental de acceso a la justicia”, estableció el CJCDMX en el acuerdo, que también advierte sobre consecuencias administrativas.



Es indispensable que la sociedad cuente con los servicios judiciales que permitan ejercer su derecho fundamental de acceso a la justicia”

CJCDMX

DEBERÁ



La operación de juzgados operará conforme a horarios establecidos



Busca garantizar el derecho a la justicia



URGE FINALIZAR PARO

Pide Judicatura reanudar la chamba

La parálisis laboral impactará los servicios mínimos, como el pago de nómina, advierten

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ordenó la reanudación inmediata de todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, en los horarios establecidos, esto a más de un mes del paro laboral que mantienen trabajadores del Poder Judicial.

Señaló que de continuar con este paro de actividades no se podrá continuar con "servicios mínimos indispensables", incluyendo la nómina.

Además, instruyó a los titulares de los órganos jurisdiccionales, de áreas administrativas y de apoyo judicial, aplicar las disposiciones en materia administrativa vigentes, para garantizar el óptimo funcionamiento de la administración e impartición de justicia.



PROTESTA DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL. EL GRÁFICO

29

MAYO

arrancó la protesta de los trabajadores.

"Al personal que no asista a laborar en el área de su adscripción, en el entendido de que, de continuar el impedimento para acceder a las diversas sedes, con motivo de bloqueos, para la Judicatura no será posible garantizar la continuidad de los servicios mínimos indispensables, incluyendo el procesamiento de la nómina y demás servicios", dijo.

Redacción.



Extravío y suspensión

ALEJANDRO LEÓN

El expediente por pensión alimenticia y violencia familiar que presentó Yamel Tanus Yunes en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CDMX) se extravió el año pasado debido a trámites burocráticos.

Intentó reingresar la demanda en los juzgados familiares, pero el paro se lo impidió y prolongó la batalla legal que inició desde 2019 en contra de su ex pareja, identificado como R.O.

Yamel nació, creció y comenzó su vida laboral en la CDMX. Después de casarse se mudó a Querétaro, dejando su empleo para dedicarse por completo al cuidado de sus dos hijas.

En 2019 se divorció tras padecer violencia de género y familiar por parte de su ahora ex esposo.

Intentó denunciar en la Unidad 4 de la Fiscalía

queretana, pero los agentes ministeriales la revictimizaron y, en cambio, permitieron que avanzara una denuncia que presentó su ex pareja en contra de ella también por violencia familiar.

En dicha entidad han beneficiado al papá, al grado de que le quitaron la custodia de sus hijas durante tres meses, misma que recuperó después.

“En 2021 la presenté para denunciar un falso abuso sexual que finalmente se terminó sobreseyendo, porque a la tercera vez que la entrevistaron, ya sin la presencia del papá, mi pobre bebé se quebró y dijo que estaba siendo obligada por el papá a decir esas cosas y que no eran ciertas”, subrayó.

R.O. no sé ha hecho cargo de la manutención, por lo que la mujer lo demandó por pensión alimenticia. Tiene, recursos, lo que le

falta es responsabilidad.

“Su casa da al campo de golf y tiene alberca, su casa la puso en venta en 14 millones, por eso sé en cuánto está valuada”, mencionó.

Yamel regresó con sus dos hijas a la Ciudad, pues la violencia se intensificaba. Obtuvo medidas de restricción contra su ex pareja, la suspensión de convivencia y un permiso de cambio de residencia que le otorgó un juez capitalino.

Mientras que en Querétaro avanza la querrela en su contra, la suya se complicó tras el extravío y, sin actividad judicial, ahora es como volver a empezar.

“Sí necesito como mamá que se resuelva mi asunto, por otro lado, al estar yendo durante estos meses casi diario a los tribunales familiares (en CDMX), he visto la sobrecarga de trabajo que tienen, he visto cómo pisos enteros cerraron juzgados”, expresó.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NADA MEJOR para disfrutar un sábado en familia que preguntar en la mesa, a la hora de la comida: ¿por qué le inquieta tanto a **Claudia Sheinbaum** lo que pueda decir **Ovidio Guzmán** en Estados Unidos, en calidad de testigo protegido?

A MÁS DE UNO sorprendió la vehemencia con la que la Presidenta reclamó desde el púlpito mañanero que el **Departamento de Justicia** norteamericano haya llegado a un acuerdo con "**El Ratón**", el hijo de "**El Chapo**" **Guzmán**, para que se convierta en informante de las autoridades.

OBVIAMENTE, la expectativa es que Ovidio comience a soltar la sopa, principalmente, sobre la intensa y cercana relación que existe entre muchos **políticos mexicanos** y los cárteles del **narcotráfico**. Da la impresión de que Sheinbaum ya sabe de quién está hablando el junior del **Cártel de Sinaloa**... o teme que hable de alguien en específico.

DESDE LUEGO que sigue pendiente aclarar la entrega a autoridades estadounidenses por parte de "**Los Chapitos**" de "**El Mayo**" **Zambada** y que parece ser parte de una misma pieza del pacto, además de que ha desatado la violencia en **Sinaloa**.

PERO ESTÁ CLARO QUE, en más de un personaje de la **élite política** en México, genera preocupación lo que pueda surgir de los juicios a "**Los Chapitos**".

...

POR LO QUE parece haber detrás, resulta gravísimo que la **Guardia Nacional** haya tenido que tomar el control de las cámaras de videovigilancia de **Acapulco**.

AL BUEN ENTENDEDOR, pocas imágenes. Según lo que se dice por allá, gente cercana a la alcaldesa morenista se encargaba todos los días de purgar las grabaciones de las más de mil cámaras del **Centro de Comando, Comunicación y Cómputo**.

ESTO SIGNIFICA QUE aparentemente borraban las imágenes de **hechos delictivos**, desde extorsiones hasta incendios provocados por el crimen organizado e, inclusive, la actividad de carteristas en la Costera.

ASÍ QUE, en pocas palabras, las Fuerzas Armadas ya le perdieron toda la confianza a la alcaldesa morenista **Abelina López**, por lo que le quitarán el control del juguete del C4.

...

POR FIN TERMINARÁ EL PARO del **Poder Judicial de la CDMX**. Y no ha sido necesariamente por un buen acuerdo entre los trabajadores y el titular del Tribunal Superior de Justicia, **Rafael Guerra**, sino por un mandato del Consejo de la Judicatura.

EL ACUERDO deja abierto que pueda haber **protestas o manifestaciones**, siempre y cuando no se paralice la atención al público y se permita el desahogo de miles de casos que quedaron atorados.

A VER CÓMO le hacen porque está claro que la carga de trabajo en los **juzgados** será tremenda. Cientos de casos de violencia intrafamiliar, innumerables juicios de divorcio, temas de pensiones alimenticias, decisiones de custodia de hijos quedaron congelados durante **33 días** de parálisis laboral.



ROZONES

› El requisito de planta

Y fue en la conferencia de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** de ayer donde se dio a conocer un dato relevante. Y es que la mandataria expuso, con base en un gráfico que muestra las capacidades de la industria farmacéutica en México, cómo a partir del 2008 las mismas se vinieron abajo. La razón de que así ocurriera fue que en ese año se suprimió el denominado "requisito de planta", esto es, la regla que obligaba a que cualquier farmacéutica que quisiera vender algún producto en nuestro país tuviera que tener alguna planta aquí. "O sea, que sí, en 2008, en el periodo de **(Felipe) Calderón**, se retiró el requisito de planta y cayó por completo la industria farmacéutica nacional. Y nuestro objetivo es recuperarla", aclaró Sheinbaum, en respuesta a quien antier consideró que no había sustento en lo que había expresado. Por cierto que emitió ya un decreto para que en la próxima licitación este requisito sea tomado en cuenta de manera central.

› Movimientos en NL

Y es el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, el que está moviendo las piezas del ajedrez político en su gobierno con el nombramiento de **Mike Flores** al frente de la Secretaría General de Gobierno. Nos aseguran que en su paso por el Congreso del Estado y luego en la Oficina Ejecutiva del gobernador, Flores había venido mostrando dos atributos relevantes: carácter y capacidad de negociación. De ahí que, por lo pronto, el mandatario estatal le diera la instrucción de meterle *punch* al tema de movilidad, en el cual es sabido que Flores Serna tiene experiencia, pues proviene de una familia dedicada al transporte. Entre los conocedores de los temas del gobierno estatal, nos dicen que habrá que seguirle los pasos a Mike, quien le dará un impulso el gobierno de García Sepúlveda. Ayer, por lo pronto, el nuevo hombre clave de la administración neolonesa, agradeció el nombramiento en relevo de **Javier Navarro**.

› Aguas con el odio a "los gringos"

Y fue el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, el que manifestó el rechazo del gobierno de la ciudad a las acciones de violencia que se dieron ayer durante las protestas contra la gentrificación en la Roma y en la Condesa, pero particularmente contra las expresiones xenófobas que se hicieron contra los ciudadanos de nacionalidad estadounidense que viven en esas colonias. Tiene razón Cravioto cuando señala que no se debe responder en la misma forma en la que se está haciendo en otros lados contra los paisanos: "No es golpe con golpe. No somos iguales a otras partes donde no aceptan a la gente en movilidad, somos una ciudad santuario", refirió en entrevistas. También mostró apertura a que los manifestantes expongan cómo creen que se puede atender el tema de la gentrificación, sobre todo porque en la CDMX hay programas de apoyo para que los jóvenes puedan rentar o incluso adquirir una vivienda. La inversión para el rubro de la vivienda social es de 58 millones de pesos.



» Hay de Chávez a Chávez

Nos piden no perder de vista que, aunque comparten la misma sangre y el mismo apellido, sería un error pretender extender los señalamientos en contra de **Julio César Chávez Carrasco** hacia su padre, la máxima leyenda del boxeo mexicano. Lo recomendable, nos dicen, es no prejuizar, pues serán las instancias de procuración e impartición de justicia correspondientes las que determinen si Chávez Junior cometió los delitos que se le atribuyen. Pero más allá de eso, mientras se hacen públicos sus vínculos, al menos hasta ahora, de amistad y de parentesco político con Los Chapitos, su papá está dedicado a fomentar el deporte y a ofrecer rehabilitación a personas con problemas de adicciones. Ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** mencionó que "no hay que generalizar", al hablar de la detención de Chávez Carrasco y de otras capturas de mexicanos en Estados Unidos. Ahí el dato.

» El paro judicial en la CDMX

Con la novedad de que ayer el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ordenó la reanudación de actividades del Poder Judicial. Esto luego de que transcurriera ya más de un mes del paro que trabajadores llevan a cabo en demanda de mejores condiciones laborales. La instrucción ha sido que se "reanuden de manera inmediata todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, en los horarios establecidos en la normatividad vigente". La decisión se dio luego de que se informara de una serie de acciones que el Poder Judicial local no ha podido ejecutar a causa del freno de actividades, la principal de ellas el procesamiento de la nómina incluidos los pagos. Otras son la imposibilidad de revisar el estado físico de las instalaciones y el riesgo en la operación de equipos especializados. Ya sólo habrá que ver si los trabajadores en paro acatan o no la instrucción.

» ¿Otro gol a Cuau?

Y lo que se perfila hasta el momento, nos comentan, es que al diputado de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ratifique la sanción que se le impuso en una instancia previa por cometer violencia política de género en contra de la exdiputada, también morenista, **Juanita Guerra**. Es sabido que existe una denuncia según la cual a la legisladora, sin justificación, le impidieron acceder al palco principal de la conmemoración del CCXI Aniversario de la Gesta Heroica "Rompiamiento del sitio de Cuautla, Morelos". En ese caso se comprobó que hubo dos tipos de violencia: simbólica y psicológica. El proyecto del magistrado **Reyes Rodríguez** propone confirmar la sentencia de la Sala Especializada, con lo que el diputado morenista, que antes ya libró un desafuero, podría ser anotado en el registro de personas sancionadas por un año y 6 meses. Pendientes.



DOBLE EFECTO

ELECCIONES AMAÑADAS EN EL SUTPJ-CDMX

PATRICIA CARRASCO

El paro de labores del Poder Judicial de la Ciudad de México llega a más de 33 días, sin el apoyo de ningún sindicato, pese a que se habla que hay 7 organizaciones de trabajadores. El movimiento parista coincide con el proceso electoral para renovar la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial, para el periodo 2025-2031, del cual se dice está lleno de irregularidades.

El miércoles pasado se fueron a registrar 4 planillas. Entre ellas, la que encabeza Nezahualcóyotl Salinas, sin embargo, las tres plantillas de oposición, inexplicablemente fueron descartadas de la posibilidad de contender en las elecciones para renovar las dirigencias de trabajadores del PJ local.

A decir de los afectados, el actual secretario general, Diego Valdéz Medina, que encabeza la Planilla Naranja, y con 24 años al frente del SUTPJ-CDMX, "se quiere quedar como planilla única".

El argumento es que no cumplen con los requisitos laborando en el sindicato. El comité oficial afirma que en el caso de Salinas, "no cumplen con los 15 años trabajando en la organización, aunque en la realidad lleva más de 30 años y desde el año 2000 en el SUTPJ-CDMX.

Ante esa arbitrariedad, las tres planillas descartadas se unieron contra las maniobras del actual líder sindical.

José Nezahualcóyotl Salinas Martínez, de la planilla Guinda; Erika Ojeda Contreras, candidata por la planilla Blanca y Araceli Mendoza Gómez, de la planilla Azul califican de muy grave la decisión de la Comisión Electoral que rechazó su inscripción, a la elección del 15 de julio.

Los afectados denuncian que la Planilla Naranja, que es a la que pertenece el actual líder, Diego Valdéz Medina, fue la que "sopechosamente" fue la única que "cumplió con los requisitos de la Convocatoria, elaborada por ellos mismos. Donde fueron "ju y parte". Les exigieron al menos 15 años (experiencia sindical", y los tres candidatos cumplen con ese requisito.

Destacan que el tiempo que dieron para cumplir con los requisitos fue insuficiente, pues no pasaba de 12 horas; no pusieron un horario, por lo cual el día y la hora del registro no les daban acceso a la sede.

Al final anulan a las 3 planillas arguyendo que las firmas presentadas eran falsas, y que no se cumplía con la paridad de género, entre muchas otras anomalías.

Anuncian que preparan los instrumentos legales y políticos para detener las pretensiones de la actual dirigencia que no quiere dar paso a la democracia en la organización, después de 24 años de permanencia en el poder.

Piden tanto al gobierno local como federal que apoyen elecciones limpias y transparentes en SUTPJ-CDMX.

EN OTRO TENOR. La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) rescindió el contrato laboral del profesor Dr. Francisco José Zamudio Sánchez después de una investigación administrativa que reveló graves irregularidades en su conducta. Según la indagación, el profesor Zamudio Sánchez incurrió en faltas graves como ausentarse sin justificación de sus clases, permitir que otras personas impartieran sus clases sin autorización, y cobrar dinero a los estudiantes de manera indebida y que habría condicionado la permanencia de los estudiantes en el programa de licenciatura en Estadística a cambio de que firmaran un documento renunciando a los viajes de estudio. Ade-

más, se determinó que el profesor envió un correo electrónico a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación (CIEES) sin autorización, informando que no se atendería la entrevista para la acreditación del programa educativo, lo que causó un daño patrimonial a la universidad por \$362,000.

Sígueme @Patrici7Carrasco



FAMILIAS BUSCADORAS

Alistan denuncia contra el Incifo

Acusan tratos indignos por parte del personal a los cuerpos resguardados en el Instituto

GLORIA LÓPEZ

Familias buscadoras e independientes de la Ciudad de México alistan una denuncia penal contra el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) y sus directivos, por el manejo irregular de los cuerpos, al considerarlo una violación a los derechos humanos.

Colectivos y familias han señalado actos de violencia institucional y tratos indignos hacia los cadáveres, por lo que desde el mes pasado respaldaron la protesta de médicos forenses y peritos, quienes exigen un aumento salarial, herramientas de trabajo y jornadas laborales igualitarias.

De acuerdo con los colectivos existe evidencia en video, grabado en el área de cámaras frigoríficas, donde se observaba la manipulación de los cadáveres.

SUMAN QUEJA

TAMBIÉN PRESENTARON una queja en la Comisión de Derechos Humanos de la CdMx

A través de un comunicado, también informaron que el jueves presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos local, para que investigue el caso y emita la recomen-

dación correspondiente en contra del Incifo y de los directivos que por acción y omisión hayan permitido el mal manejo de los cuerpos.

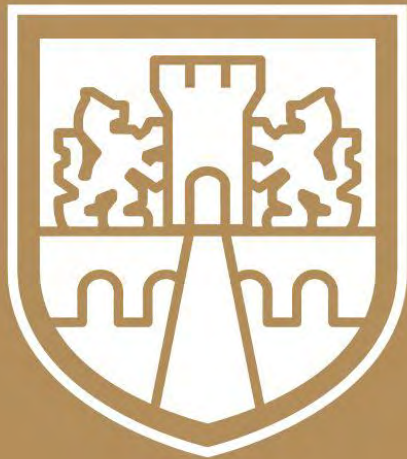
De acuerdo con el oficio, estos hechos "afectan directamente los derechos de las familias que buscamos a nuestros seres queridos desaparecidos, además de representar una amenaza al principio de legalidad, profesionalismo y respeto en el ámbito forense".

Ayer, los colectivos interpondrían la denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia de la CdMx; sin embargo, su presentación fue pospuesta por no contar con condiciones de seguridad.

"Las amenazas o intentos de intimidación que hemos recibido (de personal del Incifo) representan una grave obstrucción a nuestro derecho al acceso a la justicia, a la verdad y a participar libremente en procesos de denuncia y exigencia de rendición de cuentas por parte del Estado", manifestaron.

Exigieron garantizar seguridad a las familias y responsabilizar al Tribunal Superior de Justicia y al Poder Judicial por cualquier acto que atente contra su integridad.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





PARA DISPONER DE DOS INMUEBLES COMO ESTACIONAMIENTOS

DA CONGRESO LOCAL 4.7 MDP SIN LICITAR

A través de adjudicaciones directas, el organismo legislativo capitalino renta los espacios en el Centro Histórico de CDMX

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Al inicio de este año el Congreso de la Ciudad de México destinó los recursos públicos para la renta de inmuebles que funcionan como estacionamientos por un monto que suma hasta 4.7 millones de pesos, pero uno de estos causó la alerta de ciudadanos en el Centro Histórico debido a los daños que presentó durante la actividad sísmica de 2022.

El método por el cual el Congreso local realiza estos pagos es por adjudicación directa, es decir, sin la competición o consulta de otras ofertas comerciales. El contrato que involucró una mayor cantidad de recursos lo hizo la Dirección General de Adquisiciones con la empresa XTRA Parking, S.A. de CV, por un monto de 3 millones 745 mil 872 pesos para "Deposito vehicular en Palma 34 col. Centro". Este contrato fue acordado desde el 27 de diciembre de 2024 para ser efectivo el primer día de 2025, según indican los reportes de contrataciones del primer trimestre del año.

DIRECTO

El método por el cual el Congreso local realiza estos pagos es por adjudicación directa, es decir, sin la competición o consulta de otras ofertas comerciales



Se incrementó respecto a los 4.1 millones de pesos usados el año anterior

3

millones 745 mil 872 pesos otorgaron para "Deposito vehicular en Palma 34 col. Centro" el 27 de diciembre de 2024

El inmueble de Palma 34 que tiene arrendado el Congreso local hasta el 31 de diciembre se ubica rodeado de locales comerciales de distintos giros en las principales calles del primer cuadro del Centro Histórico. Este edificio que brinda el servicio de estacionamiento, en el sismo del 19 de septiembre de 2022 fue acordonado debido al desprendimiento de concreto y surgimiento de grietas. En esta revisión, los locatarios y las autoridades recordaron que durante el sismo del 19S de 2017, también presentó graves daños, por lo que estuvo cerca

de un año sin prestar servicios.

Además del anterior inmueble, el Congreso también pidió "Arrendamiento de cajones de estacionamiento Allende 8 col. Centro, del 1 de enero al 31 de diciembre 2025" por lo que pagó 963 mil 643 pesos a la firma Inmobiliaria del Norte, S.A.

De esta manera, el pago suma \$4.7 millones, superior a los \$4.1 millones destinados al mismo gasto el año anterior, como un beneficio a los diputados locales que tienen un sueldo mensual de 52 mil pesos, hasta seis veces mayor a los 8 mil del promedio de la población.



CONGRESO CDMX E IZTAPALAPA

Unen fuerzas por bienestar de animales

ARTURO R. PANSZA

Compromiso conjunto de trabajar por el bienestar de los seres sintientes

Dirigido a establecer un marco de colaboración interinstitucional con el propósito de armonizar, actualizar y fortalecer el marco jurídico en materia de protección y bienestar animal, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, presidida por el diputado Manuel Talayero Pariente, y la titular de la alcaldía Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, firmaron un acuerdo.

Se trata de que exista una colaboración con la demarcación territorial y el Poder Legislativo local, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías y demás disposiciones normativas aplicables.

Quedó establecido que el gobierno de Iztapalapa aportará diagnósticos, propuestas normativas, estudios de caso, datos estadísticos e información relevante derivada de su actuación territorial, a fin de coadyuvar a identificar vacíos normativos, áreas de mejora y buenas prácticas que contribuyan a generar reformas legales eficaces, justas y adecuadas a la realidad de cada demarcación.

Los de la instancia legislativa se comprometieron a considerar, sistematizar e

bajos legislativos, para promover la participación de las alcaldías en el proceso de construcción y mejora continua del marco normativo en esta materia.

Resulta que el acuerdo de colaboración es el primero de su tipo que se firma y se buscará hacerlo con los gobiernos de las 15 demarcaciones restantes.

El congresista de la bancada del PVEM, Talayero Pariente, informó que el acuerdo contempla el compromiso conjunto de organizar, desarrollar y dar seguimiento a foros, talleres, encuestas, entrevistas, mesas de diálogo y demás actividades de carácter técnico, participativo y académico, orientadas a la recolección, análisis y sistematización de información en materia de bienestar animal, desde una perspectiva territorial y con enfoque de derechos.

Hizo alusión al papel estratégico que desempeñan las alcaldías como primer contacto con la ciudadanía, al tiempo que expuso que "las convierte en actores clave para aportar información, diagnósticos y experiencias de campo".

Abundó que, con su participación, el Congreso podrá legislar con una visión más cercana, informada y sensible a las necesidades reales de los animales que habitan en la ciudad.

El acuerdo de colaboración es el primero de su tipo que se firma y se buscará hacerlo con los gobiernos de las 15 demarcaciones restantes



El diputado Manuel Talayero, y la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, firmaron el acuerdo



Demandan regular comercio informal en Miguel Hidalgo

ARTURO R. PANSZA

Representantes populares de Morena, y aliados en el Congreso de la Ciudad de México, se pronunciaron a favor de regular el comercio informal en la alcaldía Miguel Hidalgo, ante la demanda de residentes de la Unidad Habitacional Torres Demet Tóreo, que exigen se recupere el espacio público para que existan condiciones dignas del lugar donde viven.

Diputados morenistas lograron que en el recinto de Donceles y Allende surgiera el exhorto al titular de la demarcación territorial, Mauricio Tabe Echartea, de cumplir con las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica de Alcaldías y la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

Lo anterior, para que en Miguel Hidalgo se implementen acciones para restablecer la prestación adecuada de servicios públicos y recuperar la movilidad peatonal en la avenida Ingenieros Militares, en los alrededores



CORTESÍA: CONGRESO CDMX

Ponen en riesgo la integridad de miles de transeúntes, señala la congresista

de la unidad habitacional Torres Demet Tóreo, mediante la regulación y reordenamiento del comercio informal instalado en esa zona.

Al respecto, la diputada de Morena Cecilia Vadillo Obregón afirmó que, desde hace meses, personas residentes de la unidad habitacional han

expuesto múltiples problemáticas, derivadas de la falta de regulación y de la creciente presencia de comerciantes informales sobre la avenida Ingenieros Militares, particularmente en el tramo adyacente al Panteón Sanctorum.

Dijo que, de acuerdo con denuncias vecinales, entre las principales consecuencias se encuentran la invasión de la banqueta, que obliga a los peatones a caminar por el arroyo vehicular.

"Hoy, los alrededores de la Unidad Habitacional Torres Demet Tóreo viven una situación crítica. Sobre la avenida Ingenieros Militares y la Calzada México-Tacuba, se ha asentado una red de comercios informales que invade banquetas, bloquea accesos, deteriora infraestructura y pone en riesgo la integridad de miles de transeúntes", declaró la representante popular del partido en el poder.

ENTORNO SEGURO

NO SE trata de una petición aislada, sino de una exigencia fundada en derechos

Precisó que, asimismo los que viven en la zona, se quejan de la acumulación de residuos sólidos que ha generado tiraderos clandestinos, la obstrucción de coladeras y la proliferación de fauna nociva, con el consecuente riesgo sanitario.

Vadillo Obregón puntualizó que, por lo anterior, resulta imperativo que las autoridades actúen con contundencia para recuperar el espacio público y asegurar condiciones dignas para los habitantes de la unidad habitacional.

Al hacer uso de la tribuna en el marco de la sesión de la Comisión Permanente del Poder Legislativo local, se refirió a la omisión sistemática del gobierno de Miguel Hidalgo y cuestionó: "qué ha hecho la alcaldía, nada, peor aún, cuando las y los vecinos han denunciado la situación, la administración de Tabe ha respondido con evasivas, ha negado su competencia, culpado a otras autoridades y mentido".

Saludó con respeto y reconocimiento a quienes viven en las Torres Demet Tóreo que acudieron al Congreso y dijo: "ustedes han luchado con valentía, han documentado con rigor y han levantado la voz para exigir algo que es de justicia, como un entorno seguro y digno para vivir".



POSIBLES RIESGOS DEL COLORANTE ROJO 3

Piden investigar la eritrosina

ARTURO R. PANSZA

Legisladores solicitan a Cofepris indagar sobre el tema, pues se usa en alimentos, bebidas, medicamentos y cosméticos

Del Congreso de la Ciudad de México surgió la solicitud de que autoridades, tanto federales como locales, investiguen en torno al colorante sintético que contiene eritrosina y que pone en peligro a la población, al estar ligado a posibles riesgos a la salud, porque es utilizado en alimentos, bebidas y medicamentos.

Mediante un punto de acuerdo, los integrantes de la Comisión Permanente del Poder Legislativo local decidieron hacer un exhorto a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a informar sobre los avances de la investigación de posibles riesgos del colorante Rojo 3 FD&C o eritrosina.

De igual forma, los congresistas solicitaron a la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno capitalino, dar seguimiento a la prohibición de este colorante y, de ser necesario, realizar las acciones pertinentes para informar a la población sobre los posibles riesgos.

Al respecto, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, la diputada promotora del punto de acuerdo para hacer el exhorto, y que fue

avalado por los representantes populares, dio cuenta que la eritrosina es un colorante artificial permitido en México que, a pesar de las restricciones en otros países como Estados Unidos, es usado en alimentos, bebidas y medicamentos.

La congresista, integrante de la bancada de Morena, informó que ese colorante ha levantado preocupaciones sobre afectaciones a la salud, debido a que puede producir carcinogenicidad, afectación tiroidea y endocrina, así como reacciones alérgicas y daño por consumo excesivo.

Espinosa de los Monteros García sostuvo que, aunque agencias internacionales han limitado su uso, en México la Cofepris aún no ha tomado medidas estrictas. Por lo anterior es que se llamó a las autoridades mexicanas a actualizar sus regulaciones.

La morenista propuso a las industrias explorar alternativas más seguras para proteger la salud pública y adaptarse a las nuevas demandas del mercado.

Y remató: "la prevención y la protección de la ciudadanía debe estar por encima de cualquier interés comercial".

La eritrosina, también conocida como



La eritrosina, colorante artificial, se utiliza para la elaboración de refrescos, especialmente los de sabores de frutas rojas

CUARTOSCURO



ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA
CONGRESISTA DE MORENA

"La prevención y la protección de la ciudadanía debe estar por encima de cualquier interés comercial"

E127, es un colorante artificial que se emplea en dulces y golosinas, tal es el caso de caramelos, chicles, gelatinas y pudines, a fin de darles un color rojo brillante.

Asimismo, se utiliza para la elaboración de refrescos, especialmente los de sabores de frutas rojas; también en productos de panadería, como pasteles y galletas; en conservas de frutas, cerezas y frutos rojos.

Por lo anterior, se recomienda leer las etiquetas de los productos para identificar la presencia de eritrosina, especialmente si tienes alguna sensibilidad o

preferencia por evitar colorantes artificiales.

También es usada para elaborar algunos cosméticos y medicamentos a los que se les quiera dar un color rojo, como pastillas y especialmente los líquidos que se ofrecen como jarabes.

La eritrosina está prohibida en varios países, debido a preocupaciones sobre seguridad y posibles efectos adversos para la salud, como sucede en Noruega, Austria, Estados Unidos donde es parcial la no autorización y está muy restringida su aplicación.



EXIGEN VIGILAR LA ERITROSINA

Invade colorante cancerígeno a los productos mexas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Más de 500 productos en México contienen eritrosina (rojo 3), un colorante vinculado a riesgos de cáncer, daño tiroideo y alergias, según estudios internacionales. Pese a su prohibición en países como Estados Unidos desde 1990, en México sigue autorizado en dulces, bebidas y medicamentos sin advertencias claras.

Ante ello, el Congreso de la CDMX exigió a COFEPRIS informar qué hace para proteger a la población, mientras la diputada Adriana Espinosa de Morena advirtió: "La salud pública debe estar por encima de intereses comerciales".

La eritrosina, presente en golosinas populares y fármacos, ha sido señalada por la OMS como posible cancerígeno y disruptor endocrino, especialmente peligroso en niños. En Europa y Estados Unidos su uso está restringido, pero en México ni siquiera hay etiquetado de alerta.

La Agencia de Protección Sanitaria capitalina fue urgida a vigilar su prohibición y advertir a consumidores, pues la COFEPRIS no ha actualizado sus normas desde 2012, pese a las evidencias científicas.

"No es un tema menor: puede alterar hormonas y generar tumores", insistió Espinosa, quien demandó a la industria sustituirlo por colorantes naturales.

EXPERTOS



Afirman que México está atrasado 30 años en regulación alimentaria

OMISOS

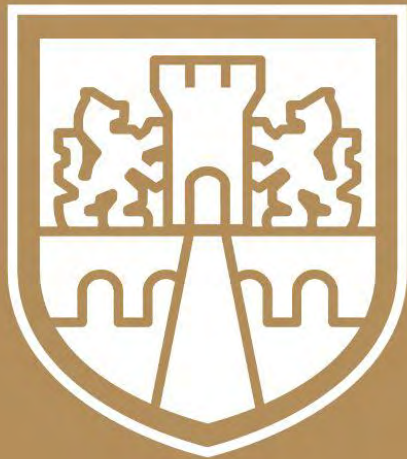


Padres de familia ignoran que sus hijos consumen diariamente este químico en productos como paletas, gelatinas y jarabes



Congreso CDMX hizo la petición a COFEPRIS

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





ALREDEDOR DE LA PRESA BECERRA

VIVEN CON EL RIESGO DE DESLAVE EN LA AO

En el cauce que se desbordó por acumulación de basura, también hay cientos de puntos con el peligro de desgajamiento con casas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — La alerta morada por el desborde de aguas residuales de la presa Becerra en la alcaldía Álvaro Obregón que gobierna Javier López Casarín, se activó por los riesgos a viviendas cercanas a baja altitud, pero este no es el único peligro para la población, pues en las laderas del cauce de esa represa se encuentran viviendas que representan cientos de puntos de riesgo por desgajamiento de tierra.

El cauce del Río Becerra que desciende de la alcaldía tiene al menos tres puntos donde funciona como presa y acumula agua. El más amplio abarca la colonia Lomas de Becerra que al estar a una baja altitud, fueron las principales afectadas por el último desbordamiento de aguas luego de intensas lluvias. Desde este punto aún se observa en calzada Jalalpa y la avenida Chicago, el suelo fangoso sobre el asfalto, desechos amontonados en la estructura que dirige las aguas a la siguiente sección de las aguas y las lade-



RÍO

El cauce del Río Becerra tiene al menos tres puntos donde funciona como presa y acumula agua

Las exigencias de los pobladores son ignoradas

¿SABÍAS QUE?



El trayecto del contaminado río Becerra desciende hacia la colonia El Pocito, donde el agua acumulada es controlada

ras que rodean a la presa, llenas de basura y cascajo.

Estos desechos caen en pendiente desde la colonia Desarrollo Urbano El Pirú. Los límites de esta localidad son una franja de numerosas viviendas que han crecido al borde de laderas de hasta 40 metros hacia la superficie de la presa Becerra C y otras a menos de tres metros en el cauce de una de las barrancas que encauzan el agua. De acuerdo con el Atlas de Riesgos de Álvaro Obregón, en la demarcación hay cerca de 600 puntos de riesgos por desgajamiento de tierra debido

al reblandecimiento por lluvias y la actividad sísmica. Aunque el documento, no especifica las zonas, señala que la gran mayoría cantidad de puntos y viviendas en riesgo se encuentran en las laderas que rodean a la presa.

En otros gobiernos organizaciones vecinales han demandado a la alcaldía trabajos para reforzar los muros de contención donde se encuentran las viviendas, aunque es una exigencia ignorada. Personal de la alcaldía apiló costales de tierra para evitar el desgajamiento del cauce.



ALCALDÍA SEÑALA IR AL DÍA CON LA ATENCIÓN CIUDADANA

Maquilla Azcapo logros del gobierno de Núñez

LA ADMINISTRACIÓN DECLARA EN LOS AVANCES DE ACTIVIDADES CUMPLIR CON SUS METAS DE TRABAJO, PERO ABUNDAN TRABAJOS SIN TERMINAR, SOLICITUDES SIN ATENDER Y ESPACIOS DESCUIDADOS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En los primeros meses de este año el gobierno de la **alcaldía Azcapotzalco** que encabeza Nancy Núñez, precisó en sus indicadores de resultados que la atención a la ciudadanía a través de los servicios públicos, va al corriente, sin embargo, en el rubro de servicios urbanos hay un amplio desfase, mientras que el mantenimiento a infraestructura pública es poco visible.

Correspondientes al primer trimestre, la alcaldía señaló cumplir con la meta estimada en los proyectos de Recolección de residuos sólidos urbanos, Mantenimiento rehabilitación a áreas verdes e infraestructura urbana, Mantenimiento y rehabilitación a la red de alumbrado público realizado y Servicios funerarios en panteones públicos de la Alcaldía.

Todos estos correspondientes a servicios urbanos y durante los primeros meses de gobierno, este medio consultó a través del Sistema Unifi-



La alcaldesa presume resultados, pero las quejas prevalecen

cado de Atención Ciudadana (SUAC) el nivel de atención que dio la alcaldía Azcapotzalco sobre podas, recolección de basura, mantenimiento a alumbrado, bacheo, reparación de fugas, entre otros problemas.

En este registro, la alcaldía tenía un rezago del 48 por ciento del total de peticiones ciudadanas, una tendencia que mantiene esta administración, pues la misma plataforma señala que entre abril y julio, la alcaldía tampoco a respondido al 46 por ciento de solicitudes de distintos trabajos.

En cuanto a Mantenimiento Rehabilitación de la Infraestructura Urbana.

Ejecución de Obra por administración realizada, la alcaldía también señaló cumplir con los objetivos, pero a lo largo de su territorio, hay constantes reparaciones incompletas de la infraestructura.

Incluso la administración morenista señaló cumplir con la Construcción de Escuela de Artes, Albercas en Deportivos y Arco techos en Escuelas, pero en los primeros meses de este año no han surgido este tipo de obras.

SIGUE

La alcaldía mantiene el rezago de las peticiones ciudadanas

OMISA

Entre abril y julio, la alcaldía tampoco a respondido al 46 por ciento de solicitudes de distintos trabajos



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **PP- 4**

Sección:

Fecha: **05/07/2025**

LLUEVEN LADRILLOS

**SUSPENDEN OBRA DE UN
EDIFICIO EN BENITO JUÁREZ,
LUEGO DE QUE EN LA
GRANIZADA DEL JUEVES
CAYERAN MATERIALES EN LA
TERRAZA DE UN PENTHOUSE;
"NOS HUBIERA MATADO",
RELATA AFECTADO**



"Ya llegaron los de Protección Civil y, de momento, han detenido la obra", señaló Imanol



Judith Ruiz, representante legal de Mento Arquitectura e Ingeniería, e Imanol, el padre de familia afectado

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

"Nos hubiera matado a mí, a mi esposa y a mi hija"



YENNYFER MENA

Los integrantes de la familia afectada vivieron una noche de miedo cuando, por segundos, se salvaron de que material de construcción les cayera encima

Suspenden la obra de un edificio en Benito Juárez, luego de que la granizada de la noche del jueves provocara la caída de material de construcción en la terraza de un penthouse, que casi le cuesta la vida a una familia. Lo que era una tranquila noche, se convirtió en una de terror. "Vi que (en) los dos asientos que estaban abiertos, que era donde estábamos sentados, fue donde cayó todo, o sea, literalmente nos hubiera matado a mí, a mi esposa y a mi hija", narró Imanol para *La Prensa*.

Desde que comenzó la construcción, en 2023, vecinos del inmueble de la calle Nicolás San Juan No. 314, colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez, han solicitado a las autoridades la revisión de la construcción marcada con el número 308, debido a que en la zona, de acuerdo con la alcaldía, solo se permiten construcciones de cuatro pisos y el edificio es de doce pisos.

Un momento de compartir en familia, viendo la televisión, mientras cenaban, se convirtió en uno de terror al momento de que comenzó a llover a las 20:30 horas del jueves 3 de julio.

"Mi esposa, nuestra hija de 11 meses y yo estábamos cenando en la mesa de la terraza, y como comenzó a llover, aunque la pérgola está techada, nos dio miedo a que hubiera relámpagos y nuestra hija se asustara, dijimos: 'hay que meternos', agarramos nuestras cosas y, en cuanto bajamos al piso de abajo, cayó todo, ¡pum!, ¡exactamente donde estábamos sentados cenando 30 segundos antes!", relató Imanol.

En algún momento pensaron que había sido el árbol que está fuera de su casa, que rebasa los 15 metros de altura, pero lo sorprendente para Imanol fue ver que lo que había caído a las sillas donde había cenando segundos antes era material de la construcción aladaña, obra destinada a los afectados del sismo de 2017.

Imanol explicó que, al momento de caer parte de la construcción en su domicilio, "mi esposa tenía a la bebé y de inmediato se agachó, se tiró al piso, le pregunté: '¿qué crees que pasó?', porque tenemos un árbol aquí, entonces da justo a la terraza, mi esposa pensó que había caído un rayo en el árbol y que, literal, el ár-

bol había caído, yo nada más la vi y le dije: '¡rápido, vente para acá!, pero a los cinco minutos dije: 'claro. Mento Arquitectura e Ingeniería, seguramente nos hicieron algo', y sí".

Con el rostro pleno de enojo, pero a la vez de miedo, Imanol compartió lo que pudo suceder si no hubieran salido de la terraza porque comenzó a llover. "No, no lo quiero ni pensar, cuando subí y vi que había eso (el material de construcción y la destrucción), no quise ni subir, sentí miedo, ni siquiera vi los bloques numerosos, sólo vi que estaba caído todo el techo, rápido saqué a mi esposa e hija del departamento, y nos dieron asilo los vecinos".

Después de una hora y media, Imanol subió con la representante legal de Mento Arquitectura e Ingeniería, Judith Ruiz, y su personal, para solicitar la inspección de la parte dañada y colapsada del penthouse, pero lo más preocupante para los vecinos, señaló, es que siempre les dicen que hay un seguro, sin importar que no solo pueden ser daños materiales, sino que vidas de varias personas corren peligro y es una bomba de tiempo. Imanol dice que "parece que ellos solo se preocupan por lo material, al decir tenemos un seguro, tenemos un seguro, les vamos a restituir esto, porque la estructura sigue colapsada y sigue crujiendo".

Enfatizó que "nunca vamos a volver a subir a nuestra terraza, o sea, jamás en la vida, nos da pavor", y señaló que ya no quiere vivir en ese lugar, que ha sido su hogar, porque es un riesgo latente el vivir junto a esa construcción y sentenció que "sin duda alguna, hoy (noche del jueves) ya no vamos a dormir aquí, ya no quiero tener a mi hija aquí, ni un segundo más".

Solicitó a las autoridades "que revisen las fallas constantes de los protocolos de seguridad que hay en la construcción del inmueble por parte de Mento Arquitectura e Ingeniería, y las descaradas violaciones a la ley".

TODA LA DOCUMENTACIÓN EN "ORDEN"

De acuerdo con Judith Ruiz Esparza, representante legal de Mento Arquitectura e Ingeniería, tienen todos los permisos legales de la alcaldía Benito Juárez, por lo que la construcción, a decir de ellos, es



FOTOS: JOSÉ MELTON

De acuerdo con la alcaldía, sólo se permiten construcciones de cuatro pisos y el edificio es de doce

totalmente legal y cuenta con todos los lineamientos de protección para no afectar a los vecinos; señaló que el daño material que se generó fue ajeno a la constructora y que pudo haber sido por el aire, la lluvia, o incluso un descuido.

"Mencionan por ahí temas de que no está permitido construir, yo tengo un contrato, yo soy una constructora y existe una ley para la reconstrucción de la Cd-Mx, esto tiene una seguridad estructural, tenemos todos los permisos en forma, tenemos una supervisión nosotros, nos supervisan varias instancias para este te-

ma... estoy bajo la regularidad como empresa", aclaró Judith Ruiz.

En todo momento, la representante señaló que se harían cargo de los daños materiales porque se había "activado su seguro" y que "por protocolos" no era necesario avisar a las autoridades, porque primero ellos tenían que valorar el daño, activar el seguro y comenzar a quitar el techo para reconstruir; "los trabajadores ya no estaban en labores, debió ser algo que cayó de manera accidental; vine a responder por parte de mi seguro de daños, me corresponde investigar cómo fue,



por qué fue y, obviamente, resolver el daño", así lo recalcó Judith Ruiz.

Y más allá de ser sólo un "accidente", a los vecinos les intriga que la representante legal afirme que la obra ya esté terminada en su totalidad por fuera. "Terminaremos en noviembre la construcción, ahorita ya se terminó la superestructura, que es el cascarón del edificio, faltan acabados, muros, tema de elevador y que nos den la luz, ya estamos por entregar en noviembre", explicó, por lo que los vecinos no entienden por qué sigue cayendo material, si se supone que ya terminaron el exterior.

Ruiz Esparza señaló que no les cancelarían la construcción, porque fue un accidente y no fue con dolo, pero dijo que estaría al pendiente de la respuesta de la alcaldía, así sean sanciones. Sin embargo, Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez decidió suspender la obra este viernes después del mediodía, en tanto que la constructora no presentó todos los permisos y documentación en regla.

Los habitantes de lugar recordaron que antes de que se iniciara la construcción hubo una junta de vecinos, a la cual llegaron las personas afectadas por el sismo de 2017, y les comentaron que estaban restituyendo sus viviendas, desde ese momento, la preocupación de los vecinos fue que "este es un edificio que de por sí tenía siete pisos, cuando el edificio solo estaba construido con cuatro, y (después) el dueño agregó tres más, que eran penthouse, lo que provocó que se fuera de lado con el otro edificio y casi colapsa, por eso es que se están reconstruyendo".

"Entonces, al ver que eso ocurrió con un edificio de siete pisos, que no cumplía las medidas, (ahora) que van a construir uno de 12 pisos ¡claro! que nos preocupó, aunque nos dijeron que tenían todas las de la ley, cumplían con todos los permisos de la Comisión para la Reconstrucción, que no habría ningún problema, y que estarían en constante contacto con nosotros, y dijimos 'órale, va', pero a partir de ahí comenzaron todos estos proble-

mas", relató Imanol.

"Un representante de Mento Arquitectura e Ingeniería, Daniel, siempre nos ha respondido cuando suceden estas tragedias, siempre nos ha respondido con que tienen un seguro, que el daño que nos ocasionen lo van a restituir, pero incluso más allá de la restitución les hemos comentado ir por el lado de la prevención para evitar que sucedan estos problemas, y sin que ellos tengan que estar activando este seguro; hoy ha sido el peor, sin embargo, no es el único", añadió.

QUEJAS SIN RESPUESTA

Las autoridades de la alcaldía Benito Juárez, dice, han hecho caso omiso ante las denuncias constantes de los vecinos, "no

nos dan respuesta, cuando vienen las patrullas dicen 'ok ya se pusieron de acuerdo', y se van, sabemos que la Comisión para la Reconstrucción tiene todo el poder, pero nosotros vamos a vivir con miedo", señaló Imanol.

A través de redes sociales y de la alcaldía han denunciado la caída de material de construcción a su domicilio, han tenido contacto directo con gente responsable de la Comisión para la Reconstrucción antes de que se hiciera el cambio, incluso antes de que se hiciera el cambio, cuando estaba bajo el mando de Inti Muñoz.

"Hemos levantado varias quejas, esta es la cuarta vez que hemos llamado al 911 para que nos brinden apoyo de patrullas,

incluso nosotros, como vecinos, tenemos una carpeta donde hemos recopilado toda la evidencia de estas quejas, respuestas de la constructora, incluso se ha hecho el peritaje necesario para las conversaciones históricas de WhatsApp; es un tema que llevamos sufriendo desde 2023", sentenció.

Y no fue hasta que representantes de los medios de comunicación llegaron al lugar afectado que las autoridades mandaron a personal de Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez para que atendiera la emergencia, por lo que minutos después de las 13:00 horas Imanol, el padre de familia afectado, informó "ya llegaron los de Protección Civil y, de momento, han detenido la obra".



Un momento de compartir en familia, viendo la televisión, mientras cenaban, se convirtió en uno de terror al momento de que comenzó a llover a las 20:30 horas del jueves 3 de julio

"Cayó todo, ¡pum!, ¡exactamente donde estábamos sentados cenando 30 segundos antes!", relató Imanol



Desde hace casi un mes, el tramo de banquetta quedó en obras.

Abandonan banquetta en obras

IVÁN SOSA

El retiro de una banquetta en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, quedó a medias, luego de que los trabajos provocaron reclamos vecinales por los daños a las raíces de un árbol.

La acera, ubicada en Calle Claudio Bernard, entre Doctor Carmona y Valle y Doctor Lucio, se encontraba desnivelada por el crecimiento de las raíces del ejemplar. El área peatonal presentaba fisuras sobre las cuales vecinos habían pintado rayas rojas para advertir a los caminantes.

"Vinieron hace más de 20 días, quitaron la banquetta y dejaron todo tirado, reporté

para que vinieran a reponerla o por lo menos se llevaran los pedazos de concreto, pero nadie atiende", comentó el vecino Alejandro Polo.

El ejemplar tiene más de 80 años y 30 metros de altura.

"Las raíces no se han metido a las casas por la cimentación de roca volcánica, pero rompieron la banquetta, reportamos y el resultado es que la demolieron, pero dejaron tirado todo, las raíces quedaron expuestas y ahora no se puede caminar", detalló el vecino.

Mientras algunos vecinos propusieron cortar las raíces para aplanar el paso peatonal, otros solicitaron quitar postes que se ubican encima del paso peatonal.

"Hay quien ha pedido tumbar el árbol, cuando es parte de la colonia desde antes que nosotros llegáramos, tienen que arreglar la banquetta sin dañar las raíces", mencionó el colono Abel Macías.

Enfrente del árbol, junto a una gasolinera de Bernard y Carmona y Valle, la ruptura de un tubo subterráneo mantiene una fuga de agua potable desde hace varias semanas, la cual ha sido reportada en vano a la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) y la Alcaldía.

A una cuadra, otra fuga de aguas residuales también fue reportada, sin que haya recibido atención.



Vecinos acusaron daños a las raíces del ejemplar de 80 años.

Alejandro Polo, vecino

Las raíces no se han metido a las casas por la cimentación de roca volcánica, pero rompieron la banquetta, reportamos y el resultado es que la demolieron, pero dejaron tirado todo".



Rescatan a perrita en el Parque México

AURELIO SÁNCHEZ

Tras el hallazgo de una perrita abandonada y atada en el Módulo Diana del Parque México, siendo el tercer caso similar registrado en este espacio público en las últimas semanas, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, ordenó su traslado al Centro de Atención Canina y Felina para su valoración médica y resguardo.

“Nada más les digo que abandonar a los perros es un delito. Así que vamos a hacer la investigación correspondiente. Lo primero es llevarla a nuestro Centro de Atención Canina y Felina para que nuestra veterinaria la revise y vea que todo esté bien”, declaró la alcaldesa.

Hizo un llamado urgente a la tenencia responsable de animales de compañía y recordó que abandonar a un animal en la vía pública no solo es un acto de crueldad, sino también una violación a la ley.

El Centro de Atención Canina y Felina, ubicado en la colonia Peralvillo, actualmente opera al límite de su capacidad, debido al constante rescate de perros y gatos víctimas de abandono. Aun así, continúa ofreciendo

atención médica, esterilización y resguardo a los animales, muchos de los cuales están listos para ser adoptados.

“Todos los días rescatamos animales víctimas del abandono. No hay justificación. Si no puedes cuidarlo, hay opciones, pero amarrarlo a un poste y dejarlo es violencia. No podemos seguir normalizándolo”, añadió Rojo de la Vega.

La alcaldesa reiteró que el bienestar animal es una prioridad para su administración y recordó que el Artículo 24 de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México considera el abandono como una forma de maltrato, ya que implica la omisión de cuidados básicos y la exposición al sufrimiento.

“Nada más les digo que abandonar a los perros es un delito. Así que vamos a hacer la investigación correspondiente”, declaró la alcaldesa Rojo de la Vega



LA ALCALDÍA MÁS CRUEL

Aumenta el abandono animal en Cuauhtémoc

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la Ciudad de México, el abandono de animales de compañía es una problemática creciente, y la **Alcaldía Cuauhtémoc** encabeza las cifras con más de 10,000 perros y gatos en situación de calle, según estimaciones de asociaciones protectoras como ADEP y Fundación Buen Amigo. A pesar de los esfuerzos de las autoridades, la falta de control y vigilancia permite que el

problema siga escalando. Tan solo en 2023 y 2024, los Centros de Control Canino de la alcaldía recibieron entre 500 y 800 reportes anuales de abandono, pero apenas el 30% de estos animales logran ser rescatados o adoptados, dejando a miles en total desamparo.

Las causas detrás de esta crisis son claras: dueños irresponsables que los abandonan, reproducción descontrolada y falta de acceso a esterilizaciones gratuitas. El caso más reciente que encendió las alarmas fue el de una perrita ama-



Entre 2023-2024 recibieron entre 500 y 800

CASOS



Hay más de 10 mil perros y gatos en situación de calle

rrada en el Módulo Diana del Parque México, el tercer incidente similar registrado en ese espacio en pocas semanas.

Ante esto, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega ordenó su rescate inmediato y traslado al Centro de Atención Canina y Felina de la alcaldía, donde recibió valoración médica. "Abandonar a los perros es un delito. Vamos a investigar y sancionar".



TRASCENDIÓ

Que no obstante las tormentas sin cesar que azotan desde el norte, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sostuvo que va “muy bien” y que “la gente está contenta”, durante un acto en Ciudad Madero, Tamaulipas, desde donde reivindicó su defensa de “los hermanos migrantes”, que son “héroes de la patria”, justo el día en que el jefe de la Casa Blanca, **Donald Trump**, promulgó su “gran y hermosa ley” de recortes fiscales, que incluye el impuesto de 1 por ciento a las remesas.

Que quien no piensa igual es la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien anunció una “resistencia democrática”, con una primera reunión en agosto en la Ciudad de México, ya que “miles de personas” le escribieron para emprender acciones ante reformas como la de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que según esa gente vulneran la “información personal y hasta la identidad”. En un video refirió que el país “ya tronó, y si no hacemos algo, nos lo van a terminar de quitar”.

Que por cierto, en la nueva Ley de Telecomunicaciones, aprobada el martes, hay un artículo que dejó en la incertidumbre a más de 200 trabajadores del IFT, a punto de extinguirse, pues los excluye de una indemnización al ser considerados en la categoría “de libre designación”, pero lo que más molesta a algunos es que ese texto cambió en el tránsito del Senado a San Lázaro, de la mano del diputado morenista **Javier Corral**, por una supuesta petición de altos mandos del mismo instituto comandado por **Javier Juárez Mojica**. ¿Será?

Que Movimiento Ciudadano ya empezó a mover sus fichas rumbo a elecciones futuras y apuntó el Estado de México como prioridad en 2027, comandado por **Juan Zepeda**, a quien ya destaparon para 2029, aunado al nombramiento de **Miguel Ángel Flores** en Nuevo León como secretario general de Gobierno, sonando ya como uno de los perfiles para suceder a su correligionario **Samuel García**. De hecho, desde la semana pasada hizo ajustes en Monterrey, donde se designó a **Martha Herrera**, ex candidata al Senado, como coordinadora municipal. —



CON SENDERO DE PAZ E ILUMINACIÓN INTEGRAL

Rehabilita GAM colonia Juan González Romero

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La colonia Juan González Romero, en la alcaldía Gustavo A. Madero, estrenó un nuevo rostro gracias a la rehabilitación total de la avenida Canal del Desfogue, donde se construyó el "Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza", una obra que beneficia directamente a miles de habitantes y refuerza la seguridad peatonal, especialmente de mujeres.

A lo largo de un kilómetro se

instalaron 309 luminarias de alta tecnología, brindando un paso seguro para quienes regresan de la escuela, el trabajo o simplemente salen a caminar por la zona. Esta vialidad, que conecta las avenidas Centenario y Eduardo Molina, fue totalmente repavimentada, con 4 mil 890 metros cuadrados de mezcla asfáltica, balizamiento, pasos peatonales, guarniciones y un camellón reconstruido.

El alcalde Janecarlo Lozano, acompañado por más de tres mil vecinos, inauguró la obra durante un recorrido noctur-



Beneficia directamente a miles de habitantes



La transformación se vive en las calles"

JANECARLO LOZANO
ALCALDE DE
GUSTAVO A.
MADEIRO

no, destacando que este es el 15º Sendero de Paz entregado en la demarcación. "La transformación se vive en las calles. Las mujeres merecen caminar sin miedo; la seguridad es un derecho y estamos comprometidos con ese derecho", subrayó.

Además de la rehabilitación vial, se colocaron árboles y arbustos en los camellones, se pintaron y remozaron 15 fachadas de viviendas.



CONGRESO CDMX E IZTAPALAPA

Unen fuerzas por bienestar de animales

ARTURO R. PANSZA

Compromiso conjunto de trabajar por el bienestar de los seres sintientes

Dirigido a establecer un marco de colaboración interinstitucional con el propósito de armonizar, actualizar y fortalecer el marco jurídico en materia de protección y bienestar animal, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, presidida por el diputado Manuel Talayero Pariente, y la titular de la alcaldía Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, firmaron un acuerdo.

Se trata de que exista una colaboración con la demarcación territorial y el Poder Legislativo local, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías y demás disposiciones normativas aplicables.

Quedó establecido que el gobierno de Iztapalapa aportará diagnósticos, propuestas normativas, estudios de caso, datos estadísticos e información relevante derivada de su actuación territorial, a fin de coadyuvar a identificar vacíos normativos, áreas de mejora y buenas prácticas que contribuyan a generar reformas legales eficaces, justas y adecuadas a la realidad de cada demarcación.

Los de la instancia legislativa se comprometieron a considerar, sistematizar e

bajos legislativos, para promover la participación de las alcaldías en el proceso de construcción y mejora continua del marco normativo en esta materia.

Resulta que el acuerdo de colaboración es el primero de su tipo que se firma y se buscará hacerlo con los gobiernos de las 15 demarcaciones restantes.

El congresista de la bancada del PVEM, Talayero Pariente, informó que el acuerdo contempla el compromiso conjunto de organizar, desarrollar y dar seguimiento a foros, talleres, encuestas, entrevistas, mesas de diálogo y demás actividades de carácter técnico, participativo y académico, orientadas a la recolección, análisis y sistematización de información en materia de bienestar animal, desde una perspectiva territorial y con enfoque de derechos.

Hizo alusión al papel estratégico que desempeñan las alcaldías como primer contacto con la ciudadanía, al tiempo que expuso que "las convierte en actores clave para aportar información, diagnósticos y experiencias de campo".

Abundó que, con su participación, el Congreso podrá legislar con una visión más cercana, informada y sensible a las necesidades reales de los animales que habitan en la ciudad.

El acuerdo de colaboración es el primero de su tipo que se firma y se buscará hacerlo con los gobiernos de las 15 demarcaciones restantes



El diputado Manuel Talayero, y la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, firmaron el acuerdo



VIERNES VIOLETA

Previenen violencia de género en MH

POR CARLA MARTÍNEZ

carla.martinez@sigtemi.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo arrancó el programa Viernes Violeta para prevenir y erradicar la violencia de género, mediante apoyo psicológico y jurídico, talleres y canalización de casos en todas las colonias de la demarcación.

El alcalde Mauricio Tabe subrayó su compromiso de poner a las mujeres en el centro de su política social.

"Primero las Mujeres no es slogan, no es una frase mercadológica, ha sido un eje muy importante de nuestro actuar y una misión por lograr una alcaldía mucho más justa, en donde se respeten



Foto: Especial

El alcalde Mauricio Tabe subrayó que uno de sus compromisos es poner a las mujeres en el centro de su política social.

los derechos de las personas para hacer el piso más parejo entre hombres y mujeres y acabar con la violencia de género", subrayó el titular de Miguel Hidalgo.

En un comunicado, la alcaldía informó que el banderazo inicial del programa se dio en la colonia Popotla.

Durante el recorrido, Tabe explicó que una brigada

recorrerá casa por casa para promover los programas de apoyo disponibles para mujeres víctimas de violencia, a fin de que sepan que no están solas.

Este año, la jornada se llevará a cabo en las seis colonias con mayor índice de violencia contra las mujeres, con trabajo continuo durante un mes en cada una de ellas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: 11 Sección: INFORMATIVA Fecha: 05/07/2025

Arranca Tabe *Viernes Violeta* en MH

Redacción

MAURICIO TABE, alcalde de Miguel Hidalgo, encabezó el arranque de los "Viernes Violeta", un programa con el que se busca fortalecer las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género a través de apoyo psicológico y jurídico.

Ante las asistentes, Tabe ratificó su compromiso de poner primero a las mujeres como eje rector de su política social. "Primero las Mujeres no es *slogan*, no es una frase mercadológica, ha sido un eje muy importante de nuestro actuar y una misión por lograr una alcaldía mucho más justa", afirmó.

En ese sentido, explicó que esta brigada estará tocando puerta por puerta,



MAURICIO TABE, alcalde de Miguel Hidalgo, ayer, en el primer Viernes Violeta.

promoviendo los programas de apoyo para las mujeres víctimas de violencia, además de ponerlas al tanto del trabajo que hace la alcaldía con las abogadas, psicólogas y trabajadoras sociales.

"Aquí en Miguel Hidalgo a las mujeres

que son víctimas de violencia las abrazamos con el apoyo psicológico y jurídico, pero también con el apoyo material para que cuenten con el Programa Miguel Hidalgo Avanza contra la Violencia, que son 18 mil pesos que se le entregan y que sirven en ese momento para poder tener recursos para salir del lugar de la violencia", destacó.

Por su parte, Lorena Cortés Falcón, directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos de la alcaldía, comentó que los "Viernes Violeta" son mucho más que una campaña. "Son una invitación a ocupar las calles para concientizar a las personas sobre la violencia hacia las mujeres", argumentó la funcionaria.



MH OPTÓ POR RENTARLOS A PESAR DE QUE RECIENTEMENTE ADQUIRIÓ MÁS DE 60

MALGASTA TABE 25 MDP EN VEHÍCULOS

La empresa Turbofin puso a la disposición de la demarcación más de 30 modelos de unidades ligeras y pesadas

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de Mauricio Tabe en la alcaldía Miguel Hidalgo, comprometió casi 25 millones de pesos en la renta de vehículos, a pesar de la considerable cantidad de vehículos con los que cuenta, y mientras los servicios urbanos son insuficientes.

Fueron 24 millones 843 mil 650.28 pesos de recursos públicos, los que apartó la administración de Tabe Echartea para la contratación de un "servicio de arrendamiento de vehículos" por parte de la empresa Grupo Turbofin S.A.P.I. de CV., "para la ejecución de servicios públicos" según consta en la versión pública del convenio 004-AMH-DGA-2025 y su expediente, subidos por la alcaldía Miguel Hidalgo a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La cantidad de este presupuesto que finalmente reciba Grupo Turbofin S.A.P.I. de CV.



El panista hizo este gasto cuando hay otras prioridades

en el año, depende de las veces que el gobierno del panista desee rentar algún vehículo por plazos de un mes, sin embargo, según el contrato 004-AMH-DGA-2025, lo mínimo que percibirá la empresa serán dos millones 484 mil 365.03 pesos.

Con la suscripción de este contrato, la alcaldía en manos de Mauricio Tabe tiene a su disposición más de 30 modelos de automóviles ligeros y pesados cuya renta oscila, de entre poco más de 300 mil pesos a más de siete millones y medio por mes.

El gobierno del panista utilizó de esta forma el presupuesto de la alcaldía, a pesar de que durante el último año la administración de Tabe Echartea declaró adquirir más de 60 vehículos en el inventario de bienes de la PNT, aunque en la mayoría de los casos no especificó su uso, y en cinco de ellos la utilización habría sido para tareas policiacas.

Incluso Diario Basta informó que la administración cuenta con un vehículo táctico Rhino, que no se ha usado en traslados o detenciones.

CUENTA



Diario Basta informó que la alcaldía cuenta con un vehículo táctico Rhino, que no se ha usado

MERCADOS



Son lugares en mal estado, según reveló el INEGI, por lo que vecinos han expresado su descontento



EL CABALLITO

Refuerzos en la Secretaría de Gobierno

Que nadie se confunda, **Juan José García Ochoa** no llegó a usurpar el cargo de **Fadlala Akabani** en la Secretaría de Gobierno, aclaró el titular del área, **César Cravioto**. Y es que la llegada —hace unas semanas al área de Concertación Política— de **Juan José García Ochoa**, con expertise en las filas del Gobierno capitalino y conocido por ser un buen negociador, generó algunas suspicacias sobre el papel que jugaría entonces **Fadlala Akabani**, subsecretario de Gobierno y quien bajo la administración de **Clara Brugada**



Juan José García

ha tenido que hacer frente a la oposición vecinal contra las Utopías o los albergues migrantes. Por cierto que para terminar de acallar los rumores, ayer Cravioto, Akabani y García se dejaron ver juntos, trabajando en equipo.

El proyecto del Metro en Edómex sigue en pie

Al inicio de la actual administración del Estado de México, uno de los proyectos que más llamó la atención fue la llegada del Metro a la entidad, pues significaría un beneficio para millones de mediquenses que a diario tienen que lidiar con el transporte concesionado para completar sus trayectos una vez que salen de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo, operado por la CDMX. Y aunque no se había vuelto a tener detalles sobre el llamado Metromex, el secretario de Movilidad estatal, **Daniel Sibaja**, salió a precisar que no está cancelado y se encuentra bajo proceso de análisis en lo que se refiere al marco legal, los estudios y proyectos, así como lo referente al presupuesto.

Fortalece Tabe acciones a favor de las mujeres

Nos platican que el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, puso en marcha el programa **Viernes Violeta**, a través del cual busca fortalecer



Mauricio Tabe

las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género mediante talleres, así como apoyo psicológico y jurídico. El primer recorrido lo encabezó el edil panista en la colonia Popotla, donde ratificó su compromiso de poner primero a las mujeres como eje rector de su política social. Por cierto, don Mauricio recordó que su política a favor de este sector no es sólo

un *slogan*, sino una serie de acciones como incrementar los puntos violeta y programas sociales que buscan erradicar la violencia de género y fortalecer a las habitantes de la demarcación.



ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO

DENUNCIAN EJIDATARIOS A LA ALCALDÍA TLÁHUAC

Los pobladores de la demarcación presentaron su molestia por el supuesto despojo de tierras

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Ejidatarios del pueblo de San Francisco Tlaltenco, ubicado en la alcaldía Tláhuac, iniciaron acciones legales contra la demarcación y el gobierno capitalino, levantando una denuncia ante el Ministerio Público. Lo anterior, tras el inicio de las obras en el Deportivo El Triángulo, donde se pretende instalar una de las Utopías de Clara Brugada.

Los pobladores aseguraron que, desde 1968, la posesión del predio pertenece a los ejidatarios —lo que incluye cinco canchas de fútbol y una de frontón— derivado de una dotación ejidal y que no ha sido transferido a la CDMX, según el Registro Agrario Nacional.

Por ello, cualquier cambio de uso de suelo requiere aprobación de la Asamblea Ejidal, no solo de instancias gubernamentales. Aún así, han ingresado alrededor de 100 trabajadores de la alcaldía Tláhuac y de una constructora al Deportivo



Pobladores aseguran que desde 1968 el predio pertenece a los ejidatarios

SEÑALAN



En el lugar hay más sitios de servicios como DIF, Pilares, centro cultural y una alberca

El Triángulo, con apoyo de supuestos grupos de choque, para demoler bardas, retirar vallas y comenzar la remoción de estructuras.

Lo anterior pese a un amparo legal del pasado día 6 de mayo.

En realidad, el amparo fue admitido por el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa, y aunque se programó una audiencia para decidir la suspensión definitiva de obras, no se llevó a cabo.

Los vecinos señalaron que se está violando el proceso le-

gal y acusaron —además del despojo— agresiones físicas cometidas por personas pertenecientes a grupos de choque.

Según la denuncia, se argumentó que el terreno fue entregado a los ejidatarios en 1945 como segunda ampliación ejidal —resolución presidencial respaldada por el Registro Agrario Nacional—.

Finalmente, rechazaron que se edifique una Utopía justo en ese lugar, pues ya hay sitios de servicios cercanos como un DIF, Pilares, centro cultural y alberca.



HABRÁ MÚSICA, LIBROS Y ARTE EN TLALPAN

● Este fin de semana, **Tlalpan** se llena de actividades culturales todos los gustos. Del 4 al 6 de julio, habrá una agenda con música en vivo, danza, presentaciones de libros y talleres artísticos en espacios como el Museo de Historia de Tlalpan, el Parque Juana de Asbaje y la Explanada.

La programación comienza el jueves 4 de julio con el tradicional Viernes Danzón, de 16:00 a 19:00 horas, en la explanada de la alcaldía, pensado para quienes disfrutan bailar al aire libre. Ese mismo día, el Museo de Historia de Tlalpan será sede de la Noche de Café, con presentaciones musicales de Gerardo Olivares, Jarocho Libre y Noir Manouche, entre las 18:00 y 21:00 horas.

El 5 de julio continúa la oferta con el programa Arte y Raíz en el Parque Juana de Asbaje, de 13:00 a 18:00 horas, donde se presentarán cinco bandas que van del indie al son huasteco. ●



DENUNCIAN FALSAS CONSULTAS CON GRUPOS POLÍTICOS

Piden reubicación de la Utopía Xochimilco

HABITANTES EN DEFENSA DEL DEPORTIVO DE LA ALCALDÍA, PROTESTAN PARA QUE SE CANCELE LA CONSTRUCCIÓN Y LAS AUTORIDADES ATIENDAN UN DIÁLOGO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — La población que se opone a la Utopía en el Deportivo Xochimilco se manifestó en las calles de esta demarcación para exigir su reubicación y se cancele el proyecto de construcción en este espacio. Esta postura surge debido a que en el proceso, no se han presentado los debidos estudios y en los últimos días se simuló consultas con grupos políticos.

La manifestación pacífica empezó con una marcha desde el Deportivo Xochimilco sobre Prolongación División del Norte hasta encontrarse con la avenida Guadalupe I. Ramírez. Distintas organizaciones civiles rechazaron la Utopía y cualquiera nueva infraestructura que invada espacios verdes, ya que se pueden destinar recursos a la rehabilitación integral del deportivo. Autoridades responsables como la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) que encabeza Raúl Basulto, mantienen en opacidad este proyecto y sólo han dado a conocer que el proyecto se plantea en los campos de beisbol. Por

RECHAZAN

· Cualquiera nueva infraestructura que invada espacios verdes

EXIGEN

· Con un pliego petitorio la cancelación de este proyecto y eliminar la promoción y publicidad oficial engañosa



La movilización inició desde el Deportivo Xochimilco

ello sugieren aprovechar los terrenos baldíos contiguos al complejo deportivo.

Mientras figuras como la alcaldesa Circe Camacho, han declarado que hay grupos políticos que buscan impedir la construcción de la Utopía, el grupo de habitantes que se manifestó también denunció que en los últimos días, las autoridades capitalinas se han prestado a la simulación del diálogo con grupos políticos de Movimiento Ciudadano (MC).

En este sentido los colectivos en la manifestación expusieron un pliego petitorio en el que

exigieron la cancelación de la Utopía y todo proyecto turístico dentro del Deportivo Xochimilco; suspender la promoción y publicidad oficial engañosa relacionada; entregar la metodología, diagnósticos y estudios para justificar la edificación de Utopías en la demarcación; piden que cualquier intervención a espacios públicos se haga con una consulta previa.

Por estos últimos puntos, la ciudadanía también promovió hasta tres amparos para detener el proyecto, ya que la ubicación no se consultó, ni se compartieron los resultados de estudios.



Batean plan en Xochimilco

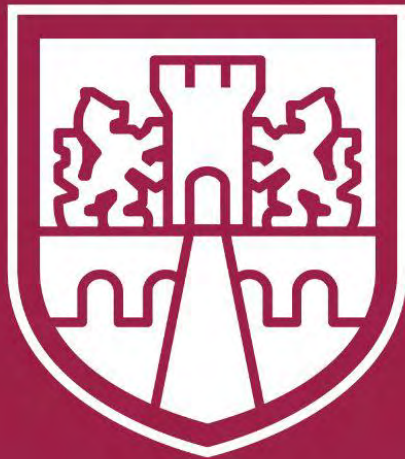
LILIANA GÓMEZ

Habitantes de Xochimilco demandaron la cancelación de la construcción de una Utopía en los campos de béisbol del Centro Deportivo de la demarcación, hasta en tanto no se realice una consulta ciudadana, vinculante.

María, vecina de la colonia Ampliación San Marcos, afirmó: "Lo único que pedimos es que reubiquen la construcción. Quieren quitar los campos de béisbol donde cada fin de semana juegan más de 900 jugadores de tres ligas. Además, es un espacio de convivencia, a donde vienen niños y vecinos a ejercitarse y a jugar", dijo.

Proponen que se use un baldío que está a lado.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





“Con la 4T, ya están los cimientos de un sistema real de salud pública”

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
CORRESPONSAL
TAMPICO, TAMPS.

Desde este estado fronterizo, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en 2025 habrá una inversión adicional de cerca de 250 millones pesos “para poder tener a los hospitales y a los centros de salud operando con todos los equipos que requieren y con todos los médicos y enfermeras”.

Esta declaración se dio durante la supervisión de la reconstrucción del Hospital General IMSS-Bienestar en Ciudad Madero, obra que gobernantes del PRI y del PAN dejaron en ruina,

El hospital que visitó se inaugurará el 15 de diciembre de este año, tras “muchos años de abandono —desde 2016—, de cambiar de una empresa a otra, en fin, muchas historias vinculadas con corrupción”, explicó.

Y así como éste, abundó, “había más de 80 hospitales abandonados en el país, contratados a través o del Seguro Popular o de las famosas Asociaciones Público-Privadas, que nunca funcionaron, que estuvieron abandonados”.

Afirmó que tras la llegada de la Cuarta Transformación, “ya están los cimientos para un verdadero sistema de salud pública, y ese es el IMSS-Bienestar”.

Subrayó que el acceso a la salud es un derecho, “no es un privilegio para los que tienen dinero. El sistema de salud debe ser accesible para todas y todos los mexicanos”.

Previamente, durante una asamblea en la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de

▲ La Presidenta anunció una inversión de 250 millones de pesos para hospitales y centros de salud. Foto Presidencia

Mama, Sheinbaum resaltó que el programa Salud Casa por Casa es “honestidad, resultados y amor al pueblo”.

Diseñado como un proyecto de territorio, resaltó que las personas adultas mayores y con discapacidad recibirán una visita médica integral gratuita para prevenir y atender sus enfermedades.

EU no sería lo que es sin trabajadores mexicanos

La Presidenta ratificó que “con todas las dificultades que hemos tenido con nuestro vecino país del norte, siempre, que se oiga bien y lejos, vamos a defender a nuestras hermanas y hermanos migrantes que viven en Estados Unidos”.

Afirmó que muchísimos mexicanos “tenemos familiares que viven allá—como su hermana desde hace 35 años— y son personas de bien, buenas mexicanas y mexicanos, muchos de ellos con doble nacionalidad, que tuvieron sus hijos en Estados Unidos y que envían apoyo a nuestras familias en México”.

Pero sobre todo, sostuvo: “Estados Unidos no sería lo que es si no fuera por los trabajadores mexicanos y mexicanas”.

En el marco de su visita, en una reunión privada, el gobernador morenista Américo Villarreal Anaya le informó sobre las afectaciones por las lluvias de los días recientes en Tampico, Madero, Altamira, González, Mante y Xicoténcatl.



Presentan “Salud Casa por Casa” en Tamaulipas

CORTESÍA



Bienestar en Tamaulipas.

La secretaria del Bienestar señala que se busca transformar modelo de atención médica

Iván Guevara Ramírez
nacional@cronica.com.mx

Ariadna Montiel Reyes, secretaria del Bienestar, presentó en Tamaulipas el programa federal “Salud Casa por Casa”, es-

trategia que pretende transformar el modelo de atención médica en el país al llevar los servicios de salud directamente a los hogares.

Haciéndose acompañar por el gobernador de la entidad, Américo Villarreal Anaya, y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria manifestó que la iniciativa, presente ahora en Tamaulipas, contempla la participación de más de 600 profesionales de la salud en el estado, personal médico que visitará los domicilios para brin-

dar consultas médicas, realizar diagnósticos preventivos y dar seguimiento a tratamientos, esto con el objetivo último de atender enfermedades crónicas, fortalecer la salud mental y reducir las barreras de acceso a servicios médicos.

Durante su intervención, Montiel anunció un apoyo económico para las mujeres de 60 a 64 años y el fortalecimiento de las becas universales para estudiantes de educación básica, todo como parte de una política integral impulsada desde la presidencia de la República y en apego a las directrices de la titular del ejecutivo federal.

A propósito, Claudia Sheinbaum destacó que “Salud Casa por Casa” es un programa sin igual en el mundo, único y que forma parte de una profunda transformación del sistema de salud pública bajo el modelo IMSS-Bienestar; “Queremos una atención diferente, cercana, que permita a los adultos mayores y personas con discapacidad recibir atención integral sin salir de casa”, afirmó la mandataria.

La secretaria de Bienestar resaltó que se prevé que la estrategia opere de forma permanente para todos y todas los adultos mayores de Tamaulipas y del resto de las entidades en las que se ha desplegado hasta el momento.



"SE ACABÓ SU CONTUBERNIO"

Sheinbaum: la oposición impugnó la elección porque ya no tendrá privilegios

No les gustan los jueces que quedaron y sienten nostalgia trasnochada, dice la mandataria

**ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ**

Al señalar que en el conservadurismo "hay mucha hipocresía", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la oposición impugnó la elección judicial porque "no les gustan los jueces que quedaron y ya no tienen las relaciones de contubernio de antes".

Pero, añadió, "el presidente del PRI (Alejandro Moreno), que se reunía en lo oscuro, se sigue reuniendo con la ministra (presidenta) de la Corte (Norma Piña)".

Ayer, en su habitual conferencia de prensa, cuestionó que aunque dirigentes de los partidos de oposición dijeron que no participarían en la elección judicial, la impugnaron.

"Detrás de todo esto es que ya no tendrán los privilegios" de antes, sostuvo. "Como decía Carlos Monsiváis, en el conservadurismo

su doctrina es la hipocresía. Ellos decidieron públicamente no participar. Ahora no les gustan los jueces que quedaron porque ya no tienen las relaciones de contubernio que tenían antes; el 'hazme el favor', 'ahí te encargo', 'ayúdame'".

Es una "nostalgia trasnochada lo que tienen todos estos intelectuales, *comentócratas* y muchos

“

El dirigente del PRI se sigue reuniendo con la presidenta de la Corte

de estos dirigentes de partidos de oposición, conservadores todos".

Y como ya no tendrán los privilegios de antes, continuó, "los partidos políticos están detrás de estas impugnaciones, y quienes ya no van a tener esta relación personal".

Trabaja reforma electoral

Por otro lado, reiteró que su gobierno trabaja en la conformación de un grupo interno para elaborar una propuesta de reforma electoral.

"Algunos temas que más nos interesan son que no haya tanto recurso público destinado a los partidos políticos, que las elecciones no sean tan caras en nuestro país, que se generen los mecanismos para que sean transparentes, se realicen adecuadamente, pero sin tantos recursos".

Asimismo, "que la representación proporcional de los partidos políticos se genere de manera distinta, no de las listas de plurinominales". Y sobre los consejeros electorales, "ver si también son elegidos o qué esquema se seguiría".

Al preguntarle que César Duarte señala que Morena lo está buscando para ser candidato, la mandataria exclamó irónica: "esa sí está buena".



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **4** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **05/07/2025**

"Se acabaron relaciones personales", señala

Sheinbaum celebra entrega de constancias de mayoría a jueces



LA MANDATARIA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.



• Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró la entrega de constancias a personas electas a un cargo judicial en el Instituto Nacional Electoral, el jueves, y dijo: "Se les acabaron las relaciones personales para el hazme el favor, ahí te encargo, ayúdame, eso ya no lo van a tener ellos ni nadie; tienen una nostalgia trasnochada, ellos son los que impugnan".

En su conferencia de prensa matutina, la mandataria recordó que este proceso abarcó la designación por paridad de género de 438 magistrados y magistradas para tribunales de circuito y 363 juezas y jueces de distrito y dijo que, contrario a lo que dice la oposición, "lo que queremos es que se acaben los privilegios".

Añadió: "A los opositores, intelectuales, comentaristas, críticos y dirigentes de partidos, no les gustan los jueces que quedaron, porque ya no tienen los contubernios de antes, como ocurre con Alejandro, Alito, Moreno Cárdenas".

el dato

EL JUEVES, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recaló que el instituto cumplió su deber con responsabilidad, legalidad y transparencia, y celebró que esta elección marca "el inicio de una nueva etapa".

Sin mencionarlo por su nombre, Sheinbaum apuntó que el dueño de un grupo empresarial "se enojó muchísimo el viernes pasado... por decir la verdad... que debe 74 mil millones de pesos y que dice que se le está cobrando de manera injusta".

Cabe recordar que el pasado 15 de junio, el INE declaró la validez de la elección judicial y entregó las constancias de mayoría de votos a los ganadores de los nueve asientos que tendrá, a partir del 1 de septiembre, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La jefa del Ejecutivo federal recordó que el pasado jueves recibieron todos los candidatos electos su constancia del INE y tomarán posesión el próximo 1 de septiembre, "elegidos por el pueblo de México, quienes quieren justicia y desean que termine la corrupción".

La mandataria refutó los señalamientos de la oposición en el sentido de que habrá "jueces carnales" y aseveró que la elección de las y los nuevos juzgadores fue "decisión del pueblo de México", por lo que es un paso importante para acabar, entre otros flagelos, con la evasión de impuestos en el país.

Insistió en que "lo que está de fondo en estas impugnaciones de la oposición es que ya no habrá relaciones personales ni privilegios dentro del Poder Judicial", y reiteró que algunos sectores conservadores y partidos políticos no están dispuestos a perder los beneficios que antes obtenían mediante vínculos directos con jueces y ministros.

"Lo que ocurrió en el pasado es que todos tenían condonaciones, o se hacían de la vista gorda si no pagaban impuestos. Y en este caso, pues no; hay una revisión permanente para el pago de impuestos que está haciendo el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y vamos a revisar muchos temas para avanzar en la digitalización", explicó.



A LOS OPOSITORES, intelectuales, comentaristas, críticos y dirigentes de partidos, no les gustan los jueces que quedaron, porque ya no tienen los contubernios de antes, como ocurre con Alejandro, Alito, Moreno Cárdenas"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Un día después hizo lo propio con quienes serán los cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial -de nueva creación-, con los dos nuevos miembros de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y con los 15 de las cinco salas regionales de esta instancia.



TEMA MIGRATORIO EXIGE COOPERACIÓN, AFIRMA

Reprueba Sheinbaum carácter punitivo del plan fiscal de EU

La iniciativa de Trump asigna 170 mil mdd para seguridad fronteriza

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó ayer su desacuerdo con el plan fiscal recién aprobado en Estados Unidos a iniciativa del presidente Donald Trump, que contempla un presupuesto de 170 mil millones de dólares para reforzar la seguridad fronteriza, intensificar las deportaciones y construir centros de detención como el denominado *Alcatraz de los caimanes*.

“No estamos de acuerdo. La migración debe atenderse desde sus causas estructurales, con cooperación para el desarrollo”, afirmó Sheinbaum en su conferencia matutina. Señaló que el enfoque criminalizador de Washington hacia los migrantes es contrario al humanismo y podría perjudicar la economía estadounidense, ya que muchos migrantes latinoamericanos trabajan desde hace años en sectores esenciales como el agrícola. “Son gente de bien, trabajadores que aportan más a la economía de Estados Unidos que a la de México”, subrayó.

Recordó que el propio Trump reconoció que las deportaciones masivas generan malestar entre

empresarios de su país por la falta de mano de obra, lo cual —destacó— demuestra que esas medidas tampoco funcionan desde una perspectiva económica.

Ante este panorama, Sheinbaum anunció el fortalecimiento del programa México te Abraza, con especial atención en Tapachula y Villahermosa, puntos claves de llegada de deportados. También se refuerzan la red consular y los centros de atención en la frontera norte para prevenir abusos y actos de corrupción de autoridades migratorias.

Consultada sobre la posible reclusión de mexicanos en el *Alcatraz de los caimanes*, la mandataria dijo no tener información al respecto, pero aseguró que de darse el caso se enviará de inmediato una nota diplomática, ya que todo connacional detenido por autoridades migratorias debe ser repatriado.

Respecto a los incentivos fiscales del plan estadounidense y su posible impacto en México, Sheinbaum señaló que el Plan México prioriza la producción nacional y el consumo interno, pero también busca atraer empresas exportadoras. Destacó que el país mantiene ventajas competitivas sobre otras economías como Vietnam gracias al T-MEC.

Sobre diálogo bilateral, informó que el canciller Juan Ramón de la Fuente da seguimiento a la propuesta de un acuerdo global con Estados Unidos en materia de migración, seguridad y comercio. Este fue planteado durante una llamada entre Sheinbaum y Trump en el contexto de la reciente cumbre del G-7. Aún no hay fecha confirmada para una visita del secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, informó.

“

Todo connacional detenido debe ser repatriado, indica



La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que esta política antimmigrante le hará mucho daño a la economía de la Unión Americana.

Exigirán a EU no llevar a mexicanos a Alligator Alcatraz

La Presidenta enviará una nota al gobierno de Donald Trump para impedir que paisanos sean detenidos en el nuevo centro migratorio en Florida

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ANTONIO LÓPEZ
—pedro@eluniversal.com.mx

Ante la apertura del centro de detención migratorio en Florida, conocido como Alligator Alcatraz, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que mandará una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos solicitando que cualquier migrante mexicano detenido sea repatriado inmediatamente, y no enviado a ese centro de detención.

Recordó que cuando la Unión Americana anunció que abriría un centro de detención en Guantánamo, Cuba, el gobierno de México envió una nota diplomática informando que los mexicanos que sean detenidos tienen que ser de inmediato repatriados a nuestro país.

“Lo que tenemos es una comunicación permanente. Cuando planearon que iban a abrir el centro de detención en Guantánamo, nosotros enviamos de inmediato una nota diplomática para decir que los mexicanos que sean detenidos tienen que ser de inmediato repatriados a México. Y en este caso vamos a hacer lo mismo: cualquier mexicano o mexicana que sea detenido por su situación migratoria en Estados Unidos tiene que ser devuelto de inmediato a nuestro país. Y en eso están todos los consulados”.

Esta semana, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, inauguró el nuevo centro de detención para migrantes en el estado de Flo-

Chávez Jr., bajo la lupa desde 2019

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que el boxeador Julio César Chávez Jr. está investigado por la FGR desde 2019 y cuenta con una orden de aprehensión en México por el delito de delincuencia organizada y tráfico de armas, la cual no había podido ser cumplimentada porque, dijo, la mayor parte del tiempo estaba en Estados Unidos.

Puntualizó que se buscaba deportar a Chávez Jr. para que sea sentenciado en territorio nacional y admitió desconocer que el boxeador tiene una orden de aprehensión en nuestro país. ■ Pedro Villa y Caña

rida, conocido como Alligator Alcatraz, en el cual se espera contar con jueces de inmigración *in situ* para acelerar las deportaciones.

El nuevo centro de detención para migrantes se encuentra en medio del humedal de los Everglades, uno de los más grandes del país, poblado por caimanes.

Rechaza inversión de 170 mil mdd para fortalecer deportaciones

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó el anuncio del gobierno de Estados

Unidos de invertir 170 mil millones de dólares en el fortalecimiento de deportación a migrantes, y aseguró que su gobierno defenderá con todos sus esfuerzos a los paisanos.

La Mandataria federal sostuvo que el fenómeno migratorio debe atenderse de fondo, con cooperación y desarrollo.

“No estamos de acuerdo. La migración debe atenderse en el fondo con cooperación para el desarrollo. Ya, por la frontera norte nuestra y la frontera sur, los encuentros se llaman, los encuentros con la Agencia de Aduanas y Migración en la frontera de Estados Unidos el día de ayer fueron 220, o sea, es muy poca comparación con los miles que llegaban hace todavía algunos años.

“No estamos de acuerdo y vamos a defender con todos nuestros esfuerzos a nuestros paisanos allí”.

La Titular del Ejecutivo federal advirtió que —además de no estar de acuerdo con los actos discriminatorios y tratos “como si fueran criminales”— esta política antimmigrante le hará mucho daño a la economía de la Unión Americana.

“Las y los mexicanos tienen muchos años trabajando en Estados Unidos, muchos. Y son gente de bien, trabajadores, que aportan mucho a la economía: si de México, al enviar sus remesas a sus familias, pero aportan más a la economía de Estados Unidos.

“Entonces, además de que no estamos de acuerdo con los actos discriminatorios y persecuciones (hacia los migrantes y este trato como si fueran criminales), le va a hacer mucho daño a la economía de Estados Unidos, mucho”.

Elección de consejeros

La presidenta Sheinbaum Pardo detalló que en el proyecto de reforma electoral podría incluir la propuesta de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) sean electos por voto popular o bajo otro esquema.

La Mandataria federal detalló que se integró un grupo de trabajo para elaborar esta reforma.

Indicó que entre los temas destacados del proyecto —además de la designación de los consejeros— está disminuir el presupuesto a los partidos políticos, la reducción del gasto en las elecciones y cambiar la representación proporcional en el Congreso. ■

EL DATO

EU espera contar con jueces de inmigración en Alligator Alcatraz para acelerar las deportaciones.



ADVIRTIÓ SOBRE CONSECUENCIAS A LA ECONOMÍA DE EU

CRÍTICA SHEINBAUM POLÍTICAS DE TRUMP CONTRA MIGRANTES

- **Rechazó que deban recibir un trato discriminatorio**
- **Fortalecerán vigilancia en la frontera contra la corrupción**
- **Invitan a Marco Rubio a visitar territorio mexicano**

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de aprobarse la llamada "Ley Grande y Hermosa" (One Big Beautiful Bill) en la Cámara de Representantes de Estados Unidos —impulsada por Donald Trump y centrada en aumentar el presupuesto militar y el financiamiento al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)—, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió sobre las consecuencias económicas y sociales de criminalizar la migración, y llamó a atender el fenómeno migratorio "de fondo".

Recordó que incluso durante su primer mandato, Trump suspendió redadas en hoteles y campos ante la presión del sector empresarial por el impacto económico que generaban.

Insistió en que los migrantes son personas que trabajan, aportan y enriquecen la economía estadounidense. En este contexto, anunció que la próxima semana se presentarán avances del programa "México te Abraza", enfocado en brindar apoyo a deportados, especialmente en Tapachula y Villahermosa, donde se ha con-



Pidió atender el fenómeno migratorio "de fondo"

DIÁLOGO

La presidenta remarcó que la relación con Estados Unidos debe basarse en la equidad, más allá de diferencias políticas



No estamos de acuerdo con actos persecutorios hacia los migrantes; este trato como si fuera criminales le hará mucho daño a la economía de Estados Unidos"

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

centrado el retorno forzado.

Subrayó que se fortalecerá la vigilancia en los cruces fronterizos para evitar actos de corrupción por parte de autoridades mexicanas a personas repatriadas o en tránsito.

LLAMADA POSITIVA

En otro tema, informó que el canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo una llamada con el nuevo Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio. Aunque no detalló el contenido de la conversación, indicó que se abordaron temas migratorios, comerciales y de cooperación bilateral.

"Es importante mantener una comunicación franca y abierta, siempre con respeto mutuo y en defensa de nuestros ciudadanos", expresó la presidenta, quien remarcó que la relación con Estados Unidos debe basarse en la equidad.



Critica Sheinbaum opacidad de EU en pacto con *Chapito*

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

Por segundo día consecutivo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reprochó a Estados Unidos que no informara a la Fiscalía General de la República (FGR) del acuerdo judicial que hicieron con Ovidio Guzmán, cabecilla del cártel de Sinaloa. “¿Dónde queda su posición de no negociar con terroristas?”, insistió. “Estados Unidos tiene la obliga-

ción de estar en coordinación con la Fiscalía General de la República, que tiene la orden de aprehensión de esta persona”.

Es muy importante, dijo, que haya “coordinación, colaboración, información permanente” y confianza mutua.

También, que se mantengan investigaciones conjuntas, ellos en su territorio y “nosotros en el nuestro; que haya información, de tal manera que disminuyamos la violencia en el país y que ayuden a que no haya

entrada de armas de Estados Unidos a México”.

Asimismo, que “logremos disminuir todavía más los delitos de alto impacto en nuestro país, y nosotros colaboramos para que no entre droga a Estados Unidos, hasta por un asunto humanitario”.

La mandataria reiteró que “esta posición del gobierno de Estados Unidos no se entiende muy bien, porque por un lado nombra terroristas a las organizaciones delictivas, tiene una política de no negociar

con terroristas y si hay un acuerdo, ¿en dónde queda su posición de no negociar con grupos terroristas?”

Señaló que “lo que está sucediendo hoy en Sinaloa —donde han aumentado los homicidios— tuvo que ver con esa detención de un miembro de la delincuencia organizada. Eso no se nos debe olvidar”.

Subrayó: “no conocemos el acuerdo” alcanzado en Estados Unidos. “Lo que sabemos es que (Guzmán) se pretende declarar culpable y que se va a concentrar en un juicio, pero

no es público ningún acuerdo al que haya llegado”.

Nosotros decimos, añadió: “esta persona fue extraditada por México en un operativo que incluso causó muertes de soldados mexicanos”.

La Presidenta indicó que si del juicio de Ovidio “sale alguna imputación a alguna persona en México, tienen que venir pruebas del gobierno de Estados Unidos a la FGR, para que la fiscalía haga su trabajo en nuestro país”.

Aquí, agregó, “nadie del gobierno va a defender a quien es responsable de un delito, más que sus propios abogados”.



"FGR HARÁ SU TRABAJO"

EU debe comprobar acusaciones: Presidenta

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@glmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer que si Ovidio Guzmán, integrante del Cártel de Sinaloa, inculpa a alguien de México, el Gobierno de Estados Unidos estará obligado a presentar pruebas para proceder.

"Si en este juicio sale una imputación a alguna persona en México, pues tiene que venir pruebas del Gobierno de los Estados Unidos a la Fiscalía General de la República (FGR) para que haga su trabajo en nuestro país", señaló en su conferencia mañanera.

Expresó que el gobierno mexicano no tiene conocimiento del acuerdo al que haya llegado el hijo de Joaquín El Chapo Guzmán con las autoridades estadounidenses, luego de que el pasado 1 de julio, Ovidio firmó un documento en que aceptó ser culpable de narcotráfico y asociación delictuosa.

"No conocemos el acuerdo. Lo que sabemos es que se pretende declarar culpable en uno de los juicios", sostuvo.



Foto: Especial

Ovidio Guzmán se declaró culpable en EU el 1 de julio.



PLANTEAN REFORZAR PLAN MÉXICO

Llaman a acelerar inversión

ASEGURA MANDATARIA QUE ESTE AÑO se ejercerá una inversión pública cercana a los 800 mil millones de pesos; rechaza problema de consumo

POR XIMENA MEJÍA
lizeit.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo ayer un llamado a los empresarios a "invertir más en el país" para acelerar la consolidación del Plan México.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, fue consultada sobre la reunión que tuvo este jueves con empresarios de distintos sectores, en las que se abordaron las áreas de oportunidades de inversiones, ante el panorama de desaceleración económica global.

"Hay muchas áreas de inversión donde ya tienen participación, pero hay otras en las que es importante que generen cadenas de valor con pequeñas y medianas empresas", explicó.

"En estos momentos, su compromiso con México debe notarse más", y declaró.

La jefa del Ejecutivo aseguró que la economía nacional mantiene estabilidad, con un peso fuerte y finanzas públicas sanas.

Enfatizó que este año se



TOP 5

Foto: Especial

Desde enero a diciembre de 2024, éstos fueron los principales países de origen de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México:

(En millones de dólares)



Fuente: Data México

Durante su conferencia matutina de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó la fortaleza de la economía mexicana.

ejercerá una inversión pública cercana a los 800 mil millones de pesos, además de una cifra similar destinada a programas de bienestar.

Además, aseguró que no hay un problema de consumo en México, a pesar de la situación con EU.

Expuso el dato de junio sobre el Indicador de Confianza del Consumidor que mide el Inegi, y el cual cayó 1.1 puntos con respecto al mes anterior, pero respecto a junio 2024, descendió 2.2 puntos, lo cual no tiene nada que ver con factores internos.

Por ello, la mandataria

comentó la importancia de seguir revisando las inversiones necesarias para fortalecer la economía del país, sostuvo.

"Es parte de esta situación que vivimos con los Estados Unidos, pero no hay un problema de consumo en el país.

"No hay ningún problema, incluso ayer lo mencionaron ellos. Entonces no hay problema, lo que hay que hacer es estar permanentemente revisando para que estén las inversiones y todo lo que se requiera para fortalecer la economía de México", argumentó la presidenta Sheinbaum.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **8** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **05/07/2025**

Claudia: ley facilitará radios comunitarias

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

CON LA NUEVA LEY de Telecomunicaciones "será más fácil tener una radio comunitaria", dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum; además, señaló que será "con un esquema de comercialización para que tengan recursos para mantenerse".

La mandataria federal dijo que los recursos dependerán del tamaño de la misma y que no quede a criterio subjetivo, lo cual deberá ser establecido en el reglamento

de radio y televisión.

Sheinbaum Pardo se comprometió a que se realicen mesas de trabajo para la elaboración del reglamento para que no haya elementos que las pongan en desventaja ante las radios sociales o universitarias.

Esta no es la primera vez que la jefa del Ejecutivo federal habla sobre las bondades que podría tener la ley recién aprobada en el congreso y ha sostenido que

el Gobierno "ni espía ni censura" con la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Su Gobierno ha salido a responder las críticas despertadas por un artículo de la ley que da acceso a las autoridades a datos personales, por ejemplo, de los operadores de telefonía.

También, el titular de la Agencia de Transformación Digital, José Antonio Peña Merino, ha dicho que "es falso" que se trate de una ley de espionaje y ha sostenido que la obligación de los operadores de telefonía para cooperar con autoridades de seguridad y procuración de justicia es una redacción vigente en la ley, es decir, que no fue parte de los cambios a la legislación.

el tip

LA PRESIDENTA aseguró en días pasados que el Gobierno "ni espía, ni censura" con la nueva Ley de Telecomunicaciones.



Importa México más de 65% de insumos y medicamentos

En el sexenio de Calderón cayó la industria farmacéutica nacional, revelan Sheinbaum y titular de IMSS-Bienestar

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

Más de 65 por ciento de los medicamentos e insumos médicos que se utilizan en México son importados, a pesar de que la industria farmacéutica nacional representa un mercado superior a 3 mil 300 millones de dólares. En este panorama de alta dependencia, lo que más se produce en el país relacionado con esta industria son los embalajes: cajas y papeles.

Así lo señaló ayer Alejandro Svarch, director general del IMSS-Bienestar, al presentar un análisis sobre la capacidad productiva nacional en la conferencia de prensa diaria de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Desafortunadamente, la pérdida de la soberanía en este sector tan estratégico ha conducido a que lo que más aportamos es en producir el embalaje en el cual vienen envueltos los medicamentos”, explicó Svarch.

Agregó que de las 146 ramas de manufactura vinculadas a la producción de fármacos, México tiene escasa presencia en las más

críticas, como la síntesis de principios activos y productos químicos especializados, dijo el funcionario, quien presentó datos de la Comisión Económica para América Latina y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En 2008 quitaron el requisito de planta

Svarch —quien escribió un artículo sobre el tema, según comentó la presidenta Sheinbaum— atribuyó esta situación a la eliminación en 2008, durante el sexenio de Felipe Calderón, del llamado “requisito de planta” que, por años, exigía que cualquier empresa farmacéutica que quisiera vender medicamentos al gobierno contara con una planta de producción en el país.

Esta política permitía articular el desarrollo de la industria farmacéutica con el de la manufactura nacional, impulsar empleos bien remunerados y fortalecer la soberanía sanitaria. “En 2008 se retiró el requisito de planta y cayó por completo la industria farmacéutica nacional”, afirmó Sheinbaum.

Como contraste, Svarch mencionó el caso de Brasil, que instauró

una política industrial similar justo cuando México la eliminaba. Gracias a ello, hoy ese país produce alrededor de 90 por ciento de los medicamentos que requiere su sistema universal de salud.

Sheinbaum, quien el jueves anunció una inversión de 10 mil 480 millones de pesos para revitalizar el sector farmacéutico, recordó que se ha emitido un decreto que establecerá como criterio clave en las próximas licitaciones públicas de medicamentos la existencia de plantas de producción dentro del territorio nacional.

Esta medida busca fomentar la inversión, el empleo y una mayor autonomía en la fabricación de fármacos.

Sheinbaum y Svarch destacaron la oportunidad que representa la próxima liberación de aproximadamente 385 patentes. Con una industria fortalecida, dijeron, el país podría producir medicamentos genéricos equivalentes en calidad y eficacia a los de patente, pero a un costo hasta cinco veces menor, lo cual, permitiría ampliar el acceso a tratamientos esenciales para millones de personas, puntualizaron.



México va por genéricos para recuperar industria farmacéutica

El Gobierno de México anunció una estrategia integral para recuperar la soberanía sanitaria del país mediante el impulso a la producción nacional de medicamentos genéricos y la reinstauración del denominado "requisito de planta", una medida que obligará a las empresas farmacéuticas a contar con al menos una fábrica en territorio mexicano si desean comercializar sus productos.

"Nuestro objetivo es recuperar la industria farmacéutica del país", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia de prensa matutina de este viernes, en la que se presentó esta nue-

va política pública que busca hacer frente al desabastecimiento de medicamentos que enfrenta el país.

La decisión responde a que más del 80 por ciento de los medicamentos e insumos médicos que se consumen en México son importados, lo que representa un mercado superior a los 3,300 millones de dólares. Esta dependencia ha afectado la capacidad de respuesta del sistema de salud nacional, especialmente en momentos críticos como la pandemia de covid-19.

Alejandro Svarch, director general del IMSS-Bienestar, explicó que uno de los pilares de la nueva estrategia será la produc-

ción local de medicamentos genéricos, lo que será posible gracias a la liberación de patentes. Subrayó que estos productos son esenciales para garantizar el acceso universal a tratamientos médicos, ya que pueden costar hasta cinco veces menos que los de patente.

"¿Por qué es tan importante producir genéricos? Porque los genéricos son un elemento fundamental para poder garantizar acceso a medicamentos", señaló.

Además, Svarch recordó que en países como Brasil, la adopción de políticas similares ha permitido que cerca del 90 por ciento de los medicamentos del sistema de

salud pública se produzcan dentro de sus fronteras, lo que fortalece la seguridad sanitaria y genera empleos de forma directa.

"La pérdida de la soberanía en este sector tan estratégico ha conducido a que lo que más aportamos en México sea la producción del embalaje o los papeles en los que vienen envueltos los medicamentos", lamentó el funcionario.

Svarch enfatizó la necesidad de restaurar el requisito de planta, eliminado durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), lo cual —dijo— debilitó significativamente la capacidad de producción nacional. (Gerardo Mayoral)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**ova
ciones**

OVACIONES

Página: 11 Sección: NACIONAL Fecha: 05/07/25

CUARTOSCURO.COM



Al activar las plantas, quieren medicamentos para el consumo interno y también para exportarlos.

SE IMPULSARÁ FABRICACIÓN DE GENÉRICOS

Emiten decreto para licitación de fármacos



SE IMPULSARÁ FABRICACIÓN DE GENÉRICOS

Emiten decreto para licitación de fármacos

PATRICIA RAMÍREZ

**Darán prioridad a las
empresas que tengan
plantas de producción
en México, afirma**

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que ya se emitió un decreto para que en las próximas licitaciones públicas de medicamentos se privilegie a las empresas que cuenten con plantas de producción en México y se impulsará también producir más medicamentos genéricos, tanto en el sector público como privado, para garantizar el acceso y reducir costos a los medicamentos.

Asimismo, precisó que entre 2025 y 2026 se liberarán más de 700 patentes a nivel mundial, lo que representa una oportunidad para que México produzca versiones genéricas de medicamentos esenciales para atender la salud de los mexicanos.

Por lo que toca al sello Hecho en México, enfatizó que el Plan México busca que los medicamentos se fabriquen en el país, no solo para el consumo interno, sino también para la exportación.

A su vez, el director del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch, aseguró que ante la alta dependencia del sector farmacéutico en México del exterior, se buscara aumentar la capacidad del país en este sector, con el objetivo de producir más ge-

nicos en el país, que pueden costar hasta cinco veces menos que los medicamentos de patente.

"México perdió soberanía en este sector estratégico cuando en 2008 se eliminó el requisito de planta, una política que durante años obligó a las farmacéuticas a tener instalaciones de producción en el país para poder vender al gobierno. Esto permitió un desarrollo paralelo de la industria farmacéutica y manufacturera" detalló.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, señaló que el análisis técnico sobre el estado del sector farmacéutico en México revela que presenta alta dependencia del exterior, pues más del 65% de los insumos farmacéuticos son importados, lo que limita la soberanía sanitaria del país.

Además, el cartón y el papel, esenciales para el embalaje de los medicamentos, representan la tercera industria más relevante en la cadena de suministro de medicamentos.

Precisó que hasta 2008, México contaba con un desarrollo paralelo entre la industria farmacéutica y la manufacturera.

**Plantean que los medica-
mentos se fabriquen en el país,
no sólo para el consumo interno,
sino también para la exportación**



Primer intento, suspendido por irregularidades

PATRICIA RAMÍREZ

Los problemas en el suministro de medicamentos que prevalecieron en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador salpicaron también a esta administración, pues la primera licitación, de principios de este año, fue suspendida por irregularidades en el proceso. El pasado 8 de abril, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la cancelación de la licitación de medicamentos organizada por Bimex, tras detectarse múltiples irregularidades. Esto, después de que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno había identificado al menos nueve fallas graves, incluyendo la falta de estudios de mercado y la inclusión de insumos protegidos por patente.

Como medida correctiva, el gobierno ordenó reponer los contratos cancelados mediante subastas inversas y separar del cargo a los funcionarios involucrados. Sheinbaum aseguró que el abasto de medicamentos está garantizado y que se fortalecerán los mecanismos de control en futuras compras públicas.



#CONREFORMAELECTORAL

ALISTAN RECORTE A PARTIDOS

LA INICIATIVA PLANTEA REDUCIR EL COSTO DE LOS
PROCESOS ELECTORALES Y LA MODIFICACIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL CONGRESO

PARIS SALAZAR Y FRIDA VALENCIA



CLAUDIA
SHEINBAUM
PRESIDENTA
DE MÉXICO

Algunos de los temas que más nos interesan son que no haya tanto recurso público destinado a partidos”.

adecuadamente, pero que no se requieran tantos recursos”, dijo.

En el año 2024, el presupuesto para el proceso electoral ascendió a 22 mil 322 millones 879 mil 716 pesos.

Ese monto no incluyó el financiamiento público federal a los partidos, que fue de 10 mil 444 millones 157 mil 311 pesos.

Y para 2025, en año sin elección nacional, el INE aprobó siete mil 354 millones 266 mil 504 pesos de financiamiento público a los partidos políticos, es decir, 25 por ciento menos.

Sheinbaum Pardo señaló que la representación proporcional de los partidos en las cámaras de diputados y senadores debe ser modificada para que los legisladores trabajen y respondan a los ciudadanos en su territorio, para que desaparezcan las listas plurinominales en las que los partidos benefician a sus integrantes.

Además, la Presidenta dejó abierta la posibilidad de que los consejeros del INE sean elegidos por voto directo o por un esquema más transparente ajeno a intereses políticos. ●

E

l proyecto de Reforma Electoral que prepara el Poder Ejecutivo plantea la reducción al financiamiento público de los partidos políticos y del costo de los procesos electorales, así como la modificación de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la conferencia de prensa, la jefa del ejecutivo expuso que

200

• DIPUTADOS PLURINOMINALES HAY.

un grupo multidisciplinario del Gobierno Federal trabaja en la propuesta de ley.

Consideró que los procesos electorales deben ser transparentes y democráticos, y no costarle tanto a los ciudadanos.

“Algunos de los temas que más nos interesan son: que no haya tanto recurso público destinado a los partidos políticos. Que las elecciones no sean tan caras en nuestro país. Que se generen los mecanismos para que sean transparentes, que se realicen



FOTO: ESPECIAL

IMPULSO A GENÉRICOS

1

- Recuperar la industria farmacéutica nacional y aumentar la producción de medicamentos es uno de los objetivos del gobierno.

2

- La Presidenta criticó el retiro del requisito de planta con Calderón, lo que hizo que México no pudiera entrar al mercado global.

3

- La meta es que la República Mexicana pueda producir más genéricos. Este año se van a liberar 385 patentes.



VA POR UNAS ELECCIONES AUSTERAS

Impulsa Sheinbaum una reforma electoral

● PLANTEA QUE CONSEJEROS DEL INE SEAN ELECTOS POR VOTO POPULAR

● QUIERE REDUCIR EL GASTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

● BUSCA CREAR MECANISMOS DE TRANSPARENCIA PARA LOS COMICIOS

BASTA! ESPECIAL

SISTEMA ONEROSO

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que su gobierno ya trabaja en una propuesta de Reforma Electoral que, aunque aún en etapa de elaboración, busca transformar a fondo el sistema político-electoral mexicano. Entre los ejes más discutidos está la posibilidad de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) sean elegidos por voto directo de la ciudadanía, una idea impulsada originalmente por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y que fue rechazada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Aclaró que esa medida aún no está definida como pro-

• La propuesta de AMLO planteaba reducir el costo del aparato electoral, que supera los 25 mil millones de pesos anuales

puesta formal del Ejecutivo, pero no la descartó. “Lo de los consejeros es parte de, si también son electos o qué esquema se seguiría, todavía no está definida como una propuesta del Ejecutivo”, señaló.

Indicó que ya se conformó un equipo de trabajo dentro del gobierno federal para construir la iniciativa y delineó algunos de sus posibles contenidos. Entre ellos destaca la intención de reducir significativamente el gasto público en procesos electorales y partidos políticos, buscando mayor transparencia y eficiencia en el uso de recursos.

“Que no haya tanto recur-

so público destinado a los partidos políticos, que las elecciones no sean tan caras en nuestro país, que se generen mecanismos para que sean transparentes, que se realicen adecuadamente, pero que no se requieran tantos recursos”, expresó.

La reforma también contempla modificaciones en el sistema de representación proporcional. Sheinbaum criticó las listas plurinominales actuales, al considerar que desvinculan a los legisladores de la ciudadanía: “Las personas que llegan ahí es una decisión del partido político y no pasan por algún vínculo con la ciudadanía”.

También se plantea reducir el número de síndicos y regidores en los municipios, ajustándolos a la población de cada demarcación. Dijo que muchos de estos cargos operan como “cuotas” políticas y no cumplen funciones esenciales.



CAMBIOS

• La iniciativa contempla modificar el sistema de representación proporcional y reducir el número de síndicos y regidores municipales



Claudia adelantó que un equipo ya trabaja en la propuesta



Se investigan 30 casos de embarazo infantil, anuncia la Presidenta

“Si una menor de edad llega a dar a luz, se tiene que dar parte al Ministerio Público”, explica

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que ya se investigan los casos de al menos 30 niñas de 10 a 12 años embarazadas por hombres mayores –en algunos casos con una diferencia en la edad de más de 50 años–, y recordó que la legislación mexicana obliga a las autoridades de salud a reportar ante el Ministerio Público cualquier embarazo infantil, incluso en comunidades indígenas regidas por usos y costumbres.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum precisó que existe un marco normativo claro que señala la protección de los menores frente a estos delitos. “La Corte de Justicia en 2016 estableció que la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años”, indicó, recordando que antes se permitía a los 14 años en mujeres y 16 en hombres.

Agregó que tanto la Norma Oficial Mexicana 046 como la Norma 047 de la Secretaría de Salud indican que si una menor de 18 años acude a un hospital a dar a luz, debe reportarse de inmediato a las autoridades ministeriales.

Interés superior

“Si hay embarazo de una menor de edad por un adulto, puede y debe investigarse como delito. La autoridad está obligada a actuar en defensa del interés superior del menor”, dijo. “Si se detecta que es un adulto y la madre es menor, se abre de inmediato una investigación”, subrayó.

Al preguntarle cómo se actúa en contextos de usos y costumbres, Sheinbaum fue enfática: “De todas maneras se investiga. Si una niña menor de edad llega a dar a luz, se tiene que dar parte al Ministerio Público”.

Ante la pregunta de si los 30 casos reportados han sido producto de matrimonios forzados en comunidades indígenas, la mandataria señaló que no necesariamente es así y reiteró que ya son investigados. Sin embargo, aclaró que por ahora no hay personas detenidas, ya que se sigue recopilando información sobre los hechos.



En redes han sido vistas
niñas casadas con adultos.

RETOMA DENUNCIA

Es obligatorio reportar los casos de niñas embarazadas

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gtmm.com.mx

Las unidades médicas deben reportar ante las autoridades ministeriales los casos de niñas con hijos de hombres que les doblan o triplican la edad, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su mañana, aseguró que, de acuerdo con lo establecido en la ley, los médicos deberán seguir ese protocolo.

Además, retomó la denuncia presentada en redes sociales a través de estadísticas de la Secretaría de Salud, en donde se observan casos de niñas madres desde los 10 a 13 años con hombres de hasta 70 años de edad.

—¿Ya se están investigando?, se le consultó.

“Sí, sí, los que fueron de conocimiento público y tiene un protocolo, es una norma que está establecida”, respondió la mandataria.



Foto: Especial



“Ningún tribunal ha dado la razón a Salinas Pliego”, destaca la Presidenta

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó ayer que ningún tribunal ha dado la razón al empresario que debe 74 mil millones de pesos en impuestos, en referencia a Ricardo Salinas Pliego, sin mencionarlo por su nombre.

Desde Palacio Nacional y tras reconocer el trabajo del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la Agencia Nacional de Aduanas para incrementar la recaudación, Sheinbaum se refirió a las quejas del empresario en redes sociales.

“Se enojó muchísimo el viernes pasado, muchísimo, sí, por decir la verdad, que debe 74 mil millones de pesos”, ironizó. “Y dice que se le está cobrando de manera injusta, pero no hay ningún tribunal –y eso que tiene muchas relaciones, muchísimas relaciones– que le haya dado la razón”, declaró la mandataria.

“Ningún tribunal ha dicho que no debe pagar. Lo único que han hecho es postergar” el pago, aseveró Sheinbaum, al tiempo que subrayó la necesidad de que la Suprema Corte actúe a favor del estado de derecho cuando resuelva los tres casos de adeudo fiscal del grupo empresarial de Salinas Pliego.

Las declaraciones ocurren una semana después de que el gobierno federal hizo público el *modus operandi* del conglomerado de Salinas Pliego y en el contexto de un aumento de

10 por ciento en la recaudación fiscal en lo que va del año, que ascendió a 3.2 billones de pesos.

“Importante, que se note más el compromiso de la IP”

Más adelante, la mandataria dio detalles de la reunión que sostuvo el jueves con empresarios como Carlos Slim, Daniel Servitje y Antonio Chedraui, a quienes llamó a invertir más en el país ante el entorno económico global adverso. “Es muy importante que, en estos momentos, su compromiso con México se note más”, expresó.

Señaló que, además de una inversión pública cercana a 800 mil millones de pesos, es clave fortalecer la inversión privada y generar cadenas de valor con pequeñas y medianas empresas. Dijo que su administración trabaja con el Consejo Coordinador Empresarial para atender temas como la emisión de permisos, que las personas de negocios consideran demasiado lenta.

Rechazó que exista un problema de consumo interno pese a la reciente caída en el índice de confianza del consumidor. Afirmó que la economía mexicana se mantiene estable, con un peso fuerte y finanzas públicas sanas.

Al preguntarle sobre presuntos casos de corrupción en las aduanas, la mandataria señaló: “Estamos vigilando mucho las aduanas, han mejorado, pero todavía tenemos problemas”.



LO INVESTIGAN POR TRÁFICO DE ARMAS Y DROGAS

Esperamos que EU deporte a Chávez Jr y cumpla sentencia en México: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

Julio César Chávez Jr es investigado por la Fiscalía General de la República (FGR) desde 2019 por tráfico de armas y de drogas, y esperamos que Estados Unidos lo deporte para que pueda cumplir sentencia en México, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Ayer, en la conferencia mañanera, dijo que desconocía que el boxeador era investigado, pero consideró que su detención en el país vecino en parte es por el proceso iniciado por la FGR. La orden de aprehensión se otorgó en 2023.

"Personalmente no tenía conocimiento, y (antier) cuando salió la noticia nos comunicamos con el fiscal (Alejandro Gertz Manero) y me confirmó que (Chávez Jr) sí tiene una orden de aprehensión en México.

Lo seguían desde 2019

"La carpeta de investigación se abrió en 2019, se otorga la orden de aprehensión por parte de un juez hasta 2023 y lo que nos informaron hoy (ayer) en el gabinete (de seguridad) es que (el boxeador) la mayoría del tiempo estaba en Estados Unidos."

Entonces, "en parte la detención tiene que ver con la orden de aprehensión que hay en México y se espera que pueda haber una deportación y pueda cumplir la sentencia en México. En ese proceso está trabajando la Fiscalía General de la República".

—¿El gabinete de seguridad tenía ubicado que Chávez Jr tuviera vínculos con el cártel de Sinaloa?

—No se mencionó en el gabinete. Lo que sí, es una investigación de la fiscalía que tiene que ver con delincuencia organizada.

"Y la orden de aprehensión no se había podido cumplimentar por-



que una buena parte del tiempo (el boxeador) estaba en Estados Unidos, donde se le detiene y se busca que se deporta a México", indicó.

La Presidenta comentó que en la plática que sostuvo con el fiscal tampoco se habló de los presuntos vínculos del inculpaado con el cártel de Sinaloa ni si la FGR había soli-

citado alguna orden de detención provisional con fines de extradición.

"La comunicación fue muy breve: 'fiscal, quisiéramos saber si hay orden de aprehensión de esta persona. Sí, si hay orden de aprehensión y los procedimientos son éstos...'"

Añadió: "hay protocolos establecidos muy claros donde ya es la fiscalía

quien atiende, y Migración apoya en todo lo que se requiere. Obviamente a cualquier mexicano o mexicana, siempre se le da apoyo consular, tenga orden de aprehensión o no".

La Presidenta subrayó que no ha tenido contacto con la familia Chávez. "Ayer vimos un comunicado que sacaron".

▲ Julio César Chávez Carrasco es asociado a los integrantes del cártel de Sinaloa, principalmente como proveedor de armas. Se señala que su relación con el grupo criminal se intensificó luego de su vínculo amoroso con su ahora esposa Frida Muñoz. Foto Ap



BUSCAN FRENAR EXPULSIÓN

#JCCHÁVEZJR.

**EL GOBIERNO
MEXICANO ASPIRA A
QUE EL EXCAMPEÓN
PURGUE SENTENCIA EN
TERRITORIO NACIONAL**

DENTRO
DEL RING

POR FRIDA VALENCIA, PARIS SALAZAR
Y ÉRIKA MONTOYA

META@ELHERALDODEMEXICO.COM

■ El abogado Michael Goldstain trabaja para Chávez desde enero de 2024.

● Calificó la aprehensión de "un acto descarado para aterrorizar".

● La defensa busca desestimar el caso por posesión ilegal de armas.

Julio César Chávez Jr. enfrenta un proceso legal que puede resultar en deportación, pues enfrenta cargos por delincuencia organizada. Sin embargo, su defensa en Estados Unidos desea evitarlo.

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que existe una orden de aprehensión desde 2023, resultado de una investigación que inició en 2019.

"Se espera que pueda cumplir la sentencia en México. En ese proceso está trabajando la Fiscalía General de la República, por tráfico de armas y droga, que tienen que ver con delincuencia organizada", declaró la mandataria.

También aclaró que el proceso no avanzó anteriormente porque "casi siempre estaba en EU".

El equipo de litigantes, encabezado por Michael Goldstain, trabaja para evitar que salga de territorio estadounidense y resolver las acusaciones del Departamento de Seguridad Nacional.

Mientras, la situación ha generado preocupación en el entorno del deporte.

Mauricio Sulaimán, presidente del Consejo Mundial de Boxeo, organización que avaló a Chávez Jr. como campeón del mundo (2011-2012), expresó inquietud por el futuro del peleador.

"Es lamentable saber que esto está sucediendo y esperamos que se tenga claridad. Julio superó un problema de adicción recientemente y su vida estaba tomando un camino correcto. Nos duele ver a Julio César en las imágenes publicadas, pues siempre lo hemos apoyado y buscado su bienestar", dijo a Herald Media Group.



Libró Juez en México orden de aprehensión en 2023

Evitó Chávez Jr. captura por 2 años

Salió y regresó
el boxeador
del País durante
los últimos meses

MAYUMI SUZUKI,
ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

Por dos años y medio, el boxeador Julio César Chávez Jr. se movió con libertad entre México y Estados Unidos pese a contar con una orden de aprehensión por delincuencia organizada y tráfico de armas.

El mandamiento judicial fue girado en enero de 2023 por un Juez federal con sede en Hermosillo, Sonora, cuando el deportista aparentemente se encontraba en territorio nacional, pues fue hasta agosto de ese mismo año, de acuerdo con los registros migratorios estadounidenses, que Chávez ingresó a ese país con una visa de turista B2.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la orden de aprehensión no se había podido cumplimentar porque el hoy detenido pasaba "una buena parte del tiempo" en Estados Unidos.

"Cuando salió la noticia, nos comunicamos con la Fiscalía, y el Fiscal me dijo: 'Si, tiene una orden de aprehensión en México'. Es una orden de aprehensión que, incluso inicia la carpeta de investigación en 2019, se otorga la orden de aprehensión por parte de un Juez hasta 2023", dijo en su conferencia.

Sin embargo, Chávez Jr. en realidad se la pasó viajando entre EU y México.

El pasado 4 de enero, de acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional de EU (DHS, por su siglas en inglés), el deportista reingresó al país vecino por San Ysidro, en San Diego, California.

Ese ingreso, señaló el DHS, lo permitió el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas bajo la Administración Biden.

"El 17 de diciembre de

Sus pasos por EU

El boxeador Julio César Chávez Jr. buscaba la residencia legal en Estados Unidos, en donde fue arrestado en dos ocasiones.

2012

ENE. 22. Chávez es arrestado por conducir bajo los efectos del alcohol y las drogas, y sin licencia.

JUN. 23. Un Tribunal de California lo condena por conducir ebrio a 13 días de cárcel y 3 años de libertad condicional.

2023

ENE. 14. Un Juez de Distrito en México libra orden de aprehensión por delincuencia organizada y tráfico de armas.

AGO. Chávez ingresa a EU con una visa de turista válida a febrero de 2024.

2024

ENE. 7. Es arrestado en Los Angeles por posesión ilegal de arma.



ABR. 2. Solicita la residencia basándose en su matrimonio con una ciudadana estadounidense. (Frida Muñoz, ex nuera de Joaquín "El Chapo" Guzmán)



DIC. 17. El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS) remite al ICE una denuncia considerando que Chávez representa una grave amenaza para la seguridad pública.

2025
ENE. 4. Reingresa a EU y le otorgan libertad condicional.

JUN. 27. Se determina que está en EU ilegalmente.



JUL. 2. El ICE arresta a Chávez en Studio City, California.



2024, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS) remitió al ICE una denuncia por considerar que Chávez representaba una grave amenaza para la seguridad pública. Sin embargo, una entrada en el sistema de aplicación de la ley del DHS, indicó que Chávez no era una prioridad para la aplicación de la ley migratoria.

El 4 de enero de 2025, se permitió a Chávez reingresar al país y le otorgó la libertad condicional en el puerto de

entrada de San Ysidro", señaló en un comunicado.

El boxeador, quien está casado con la viuda de Édgar Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, cuenta con antecedentes desde 2012, por conducir bajo los efectos del alcohol.

En enero de 2024, la Policía de Los Ángeles lo arrestó por introducir un arma y cartuchos a EU.

El pasado 2 de julio Chávez Jr. fue detenido en

Studio City, California, con la intención de deportarlo a México tras señalarlo como miembro del Cártel de Sinaloa.

Ayer, se le preguntó a la Presidenta Sheinbaum: ¿Su gabinete de seguridad tenía ubicado que Julio César Chávez Jr. tuviera vínculos con el Cártel de Sinaloa?

"No se mencionó en el Gabinete", respondió.

La Mandataria adelantó que México está en espe-

ra de la deportación del hijo del campeón pugilista, para que pueda cumplir aquí su sentencia.

"En parte, la detención tiene que ver con la orden de aprensión que hay en México y se espera que pueda haber una deportación y que pueda cumplir la sentencia en México. En ese proceso están trabajando la FGR por tráfico de armas y de droga, que tiene que ver con delincuencia organizada", indicó.



La FGR señala a JC *junior* de “vil esbirro” de *Los Chapitos*

Expediente. La orden de captura contra el hijo de Chávez, librada en 2023, incluía a *El Ratón* y a *El Nini*; Claudia Sheinbaum indica que desconocía la instrucción judicial y su relación con el cártel de Sinaloa

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y GASPAR VELAZQUEZ
LA CIUDAD DE MÉXICO

Es boxeador en público, pero en privado, un “vil esbirro y/o ajustador de cuentas” de *Los Chapitos*.

Julio César Chávez *junior*, el hijo de la leyenda del boxeo mexicano, está acusado en México de delincuencia organizada y tráfico de armas y de ser un ejecutor al servicio de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, *El Chapito*; Ovidio Guzmán López, *El Ratón*, y Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*.

De acuerdo con la orden de aprehensión, que incluye al pugilista, al *Chapito*, al *Ratón*, al *Nini* y a otras nueve personas, Chávez *jr.* forma parte de una célula criminal identificada primero por el gobierno estadounidense como

proveedora de armas de fuego para el cártel de Sinaloa, facción *Los Chapitos*.

“Que Martín León Romero depende de otra persona identificada como Carlos Marx García, quien a su vez tiene una célula conformada por Mario Alberto Gaspar Martínez, *Pokémon*; Germán González Monjaraz..., quienes se dedican a la fabricación y trasiego de armas”, se lee en el expediente en poder de MILENIO.

La célula, explica la unidad antitráfico de armas de la Fiscalía General de la República (FGR), depende directamente de Iván Archivaldo y Ovidio, quienes a su vez tienen bajo su mando a Pérez Salas, un generador de violencia y jefe de guaruras del cártel.

“Julio César Chávez Carrasco y/o Julio César Chávez *junior*, quien participa dentro del cártel como vil esbirro y/o ajustador de cuentas de dicho cártel”, abunda la unidad de la FGR en su solicitud de arresto, librada en enero de 2023.

En 2018, la Unidad de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSD) del gobierno estadounidense comenzó una investigación contra una organización criminal transnacional que operaba en Tucson, Arizona, dedicada a traficar armas adquiridas en ese estado hacia Nogales, Sonora.

Un año después, la oficina en México presentó la denuncia aquí para que las autoridades procedieran.

La organización, descubrió la agencia estadounidense, reportaba directamente a Iván Archivaldo Guzmán Salazar, el líder máximo de *Los Chapitos*.

A través de la interceptación de comunicaciones en suelo mexicano, se pudo confirmar que entre las 13 personas que conformaban la plana principal de esa célula se encontraba Julio César Chávez *jr.*, a quien identificaron como amigo de personajes como *El Nini*, así como ejecutor de castigos y palizas.

“A uno de los morros del *Nini* le pegaron una verguiza, porque resulta que llevó a la novia a una oficina donde tienen una bola de levantados y armamento, ahí lo tenía *El Nini*; dice que para eso

le habla al Julio, para pegarle una verguiza, que los cuelga, y este (Julio César) los agarra como costal de box... imagínese los vergazones que les pega que *El Nini* les dice que si aguantan los golpes de ese bato los va a dejar ahí y si no pues se van a morir”.

La FGR asegura que dentro del círculo social del *Nini* había personas como Chávez *jr.* e influencers como *Markitos Toys* y *el Gordo Toys*.

Aunque en la acusación no se advierte ningún vínculo directo del boxeador con el tráfico de armas, se detalla que el círculo de personas con las que mantenía contacto formaba parte de una conspiración y una organización transnacional dedicada a la



introducción ilegal de armamento de uso exclusivo del Ejército.

La célula, advierten las indagatorias, estaría compuesta en total por unas 15 o 20 personas, quienes reclutan a otras para que compren armas en Estados Unidos con sus tarjetas de crédito a cambio de dinero.

Las armas normalmente eran adquiridas por internet y llegaban a los domicilios en suelo estadounidense, donde eran recogidas por los operadores del cártel, comandados por Martín León Romero, y luego enviadas a México por el corredor entre Tucson, Arizona y Nogales, Sonora; en esta ciudad eran recibidas por León Romero para su revisión y posterior envío a Culiacán.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que la FGR investigaba al boxeador desde 2019, sin embargo, la orden de aprehensión en su contra, librada en 2023, no se había cumplimentado, porque pasaba la mayor parte del tiempo en Estados Unidos.

Reconoció que desconocía el ordenamiento judicial girado contra Chávez jr. y expuso que el Gabinete de Seguridad no reportó que tuviera relación con el cártel de Sinaloa.

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 4 de julio de 2025



17

Entidades con operativos



33

Personas detenidas



13

Armas confiscadas, entre ellos un fusil Barrett



844 kilos

Metanfetamina destruidos



3,391 kilos

Cocaína decomisados



450 kilos

Mariguana asegurados



188

Paquetes de cocaína confiscados



13

Plantíos de amapola y mariguana erradicados



3,252

Dosis de metanfetamina y mariguana confiscados



8

Tomas clandestinas localizadas



78,330 litros

Hidrocarburo recuperado



387 mdp

Afectación económica al crimen

• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



La FGR comenzó a tramitar ante EU su deportación a México.

POR TRÁFICO DE ARMAS Y DROGAS

Investiga la FGR a Julito desde el 2019

PATRICIA RAMÍREZ

Reconocen las autoridades que hay una orden de aprehensión contra el boxeador, emitida desde el 2023

Tras la detención del boxeador Julio César N la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no tenía conocimiento de que había una orden de aprehensión contra este personaje, lo que le confirmó el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero.

Cuestionada sobre el tema, explicó que

los cargos que se le imputan en México son por tráfico de armas y drogas y la investigación se inició en 2019, pero la orden judicial fue emitida hasta 2023, y aclaró que el boxeador ha permanecido la mayor parte del tiempo en Estados Unidos, lo que dificultó su localización.

Insistió en que no tenía conocimiento previo del caso, pero tras difundirse la no-



ticia de su detención en California, se comunicó con la Fiscalía General de la República (FGR), que le confirmó la existencia de la orden. "Ayer (el jueves), cuando salió la noticia, nos comunicamos con la Fiscalía y el fiscal me dijo: sí tiene una orden de aprehensión en México", declaró la mandataria.

La Presidenta informó que la FGR ya trabaja en los trámites para su deportación a territorio mexicano, donde deberá enfrentar la justicia. También señaló que no ha tenido contacto con la familia del peleador y que será la FGR la encargada de informar sobre los avances del caso.

"Se espera que haya una deportación y que pueda cumplir la sentencia en México. En ese proceso está trabajando la Fiscalía General de la República", declaró Sheinbaum.

Durante su conferencia de prensa matutina, mencionó que todavía no hay fecha definida de la llegada del hijo del Julio César Chávez al país, pues ello depende de protocolos específicos que se aplican en Estados Unidos y a los cuales se les da seguimiento en México.

No obstante, Sheinbaum Pardo pidió no generalizar sobre los casos de deportistas que se han involucrado con el crimen organizado.

Julio César N fue detenido por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en Estados Unidos. Según autoridades estadounidenses, es considerado una amenaza para la seguridad pública por su presunta colaboración con estructuras criminales.

El gobierno de Estados Unidos lo vincula con el Cártel de Sinaloa, debido a que el boxeador mantiene una relación sentimental con Frida Muñoz, exesposa de Edgar Guzmán López, hijo de Joaquín el Chapo Guzmán.



El júnior golpeaba a sicarios de *Los Chapitos*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El boxeador Julio César Chávez Jr apareció relacionado como integrante del cártel de Sinaloa después del *Culiacanazo* en 2019, cuando Ovidio Guzmán, *El Ratón*, fue detenido y liberado por autoridades federales ante las acciones violentas que integrantes de esa organización delictiva pusieron en marcha en Culiacán, señalaron autoridades federales.

Los primeros indicios surgieron en 2020, cuando grupos de inteligencia de las fuerzas armadas in-

tensificaron las investigaciones para desarticular al grupo de Ovidio, considerado uno de los principales traficantes de fentanilo de México a Estados Unidos.

En ese contexto, Chávez Carrasco (o Chávez Jr) fue asociado con integrantes del cártel de Sinaloa que operaban en Sonora, particularmente a proveedores de armas de fuego para los sicarios al servicio de Ovidio e Iván Guzmán Salazar, indicaron fuentes del gabinete de seguridad.

El pugilista sinaloense está acusado en el mismo proceso penal que se inició en Sonora en contra de Martín León Romero, detenido en

enero de 2025, en Nogales, e identificado como fabricante y traficante de armas de EU a México.

En la causa penal 15/2023 se pidió orden de aprehensión en contra de Ovidio Guzmán, Iván Archivaldo Guzmán, Marx García Rodríguez, Néstor Isidro García, *El Nini* (jefe de seguridad y de grupos de sicarios de *Los Chapitos*), Mario Alberto Gaspar Martínez, Germán González Monjaraz, Juan Pablo Vargas Báez, Antonio González Zermeno, Héctor Gustavo Cruz Fuentes, Andrés Felipe Espinoza Huerta, Néstor Alfredo García Rodríguez y Julio César Chávez Carrasco.

Los Chapitos y su círculo cercano se convirtieron en objetivos prioritarios de los gobiernos de México y EU, pero la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada "priorizó" la captura de los sicarios y operadores de Iván y Ovidio Guzmán.

Desde 2017, presuntamente, la relación de Chávez Jr con Frida Muñoz (quien fue esposa de Edgar Guzmán López, hijo de *El Chapo* Guzmán) fortaleció el vínculo que el pugilista tenía con *Los Chapitos*, hasta convertirse en un "golpeador" de los integrantes del cártel que cometían fallas a la ho-

ra de cumplir órdenes de sus jefes.

En cuanto a la orden de captura y el hecho de que apenas el jueves se cumplimentó, luego de más de dos años de haberse obtenido, fue justificada por integrantes del gabinete de seguridad para "avanzar con los objetivos prioritarios y no dar a conocer el contenido de las investigaciones a otros miembros de la organización".

Explicaron que el mandamiento judicial emitido por un juez federal mexicano obliga a que una vez que Chávez Jr sea deportado a territorio nacional deberá comparecer ante el magistrado que libró la orden y permanecer encarcelado en el Centro Federal de Readaptación Social número 11, en Hermosillo, Sonora, o en el uno, en Almoloya de Juárez.



SIN DOCUMENTACIÓN

Debido a lo anterior, no se localizó expresión documental que contenga la información en los términos requeridos, debido a que no cuenta con registros de investigaciones emprendidas en contra de persona física o moral alguna, es decir contra funcionarios o ex funcionarios de Birmex por irregularidades en la compra consolidada de medicamentos 2025-2027.



Vía transparencia, la Fiscalía General de la República detalló que ninguna autoridad federal competente había solicitado iniciar averiguaciones relacionadas con el caso del Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México.

En marzo pasado se dio a conocer la "posible corrupción" por la compra de 125 cajas de medicamentos a sobreprecio.

FGR aún no investiga a nadie por presunta corrupción en Birmex

No hay registro de averiguaciones a persona física o moral alguna por la compra de medicamentos a sobreprecio, dice fiscalía vía transparencia

ALEJANDRA CANCHOLA
—alejandra@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) negó que se le hayan acercado indicios o denuncias para abrir investigaciones penales en contra de funcionarios o ex funcionarios de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) por el caso de corrupción relacionado con la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2027.

En una respuesta otorgada a EL UNIVERSAL vía transparencia, el Ministerio Público federal detalló que ninguna autoridad federal competente —hasta el 16 de junio pasado— había solicitado iniciar averiguaciones relacionadas con el caso y, de cualquier manera, por el principio de presunción de inocencia ellos se verían impedidos de otorgar detalles como el supuesto delito cometido y el rango de funcionarios públicos implicados.

"No se localizó expresión documental que contenga la información en los términos requeridos, debido a que no cuenta con registros de investigaciones emprendidas en contra de persona física

o moral alguna, es decir, contra funcionarios o ex funcionarios de Birmex por irregularidades en la compra consolidada de medicamentos 2025-2027".

El pasado 21 de junio EL UNIVERSAL dio a conocer que, además de los seis funcionarios cesados en Birmex por presuntos contratos a sobreprecio en la compra de medicamentos 2025-2027, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno mantiene 13 investigaciones abiertas en contra de funcionarios y ex funcionarios de los laboratorios.

Previamente, el 29 de abril, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno detalló que existen 16 investigaciones contra empresas farmacéuticas ligadas a la corrupción en Birmex. Una de las investigaciones derivó en la inhabilitación de los laboratorios Biomedics.

Este diario buscó una postura oficial de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del porqué no se han presentado las denuncias sin que hasta el cierre de esta edición se diera una respuesta de la dependencia.

FGR reconoce facultades para investigar el caso.

La respuesta de la FGR supone que en ninguna de esas investigaciones la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno consideró que se hayan cometido delitos, pues reiteró que una de sus funciones es la de investigar actos de funcionarios en contra del funcionamiento del propio servicio público o en menoscabo de bienes federales.

"Es necesario señalar que la Fiscalía General de la República es competente para investigar y perseguir hechos posiblemente constitutivos de delito en materia federal (...), cuando se actualice cualquiera de los siguientes supuestos", señaló el Ministerio Público.

Entre los supuestos detallados por la FGR están los actos "cometidos por una persona servidora pública o empleada federal, en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas; los cometidos en contra de una persona servidora pública o empleada federal, en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas; y los perpetrados en contra del funcionamiento de un servicio público federal o en menoscabo de los bienes afectados a la satisfacción de dicho



EDUARDO CLARK
Subsecretario de Integración
y Desarrollo

"Son investigaciones que no sólo se derivan de lo que vimos nosotros en precios, sino también de las inconformidades de varias industrias"

servicio, aunque éste se encuentre descentralizado o concesionado".

El caso de presunta corrupción en Birmex —consistente en dar contratos a abastecedores de medicamentos con un sobreprecio al establecido en el mercado— involucra un posible daño a las finanzas públicas por al menos 13 mil millones de pesos.

Sheinbaum trató de sanciones penales

El 19 de marzo Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del sector salud, reconoció la identificación de "posibles indicios

de corrupción" en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026 al adjudicar 175 claves de medicamentos a un sobreprecio.

El subsecretario de Salud informó que cuando se detectaron estas anomalías se separó del cargo a los funcionarios de Birmex que participaban en el proceso.

Conforme pasaron los días y se informó sobre el caso, se dio a conocer que seis funcionarios, entre ellos el entonces director de Birmex, habían sido cesados.

En una conferencia, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que por estas irregularidades podrán haber, incluso, sanciones penales.

Entre los funcionarios cesados están Iván de Jesús Olmos, director general de Birmex; Fabián López Xochipa, encargado de despacho de la Dirección de Planeación Estratégica; Emma Luz López Juárez, directora de Administración y Finanzas; y Carla Irene Anaya Guendulain, encargada de la Dirección de Logística.

"Son investigaciones que no sólo se derivan de lo que vimos nosotros en precios, sino también de las inconformidades que varias industrias o compañías farmacéuticas pusieron, que decían: 'Oye, yo ofrecí a tal precio y lo ganó alguien a otro precio mucho más alto', y a partir de esas dos cosas la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno inició esta investigación de oficio", explicó Eduardo Clark en su momento.

La nueva estrategia de compra

El pasado 31 de octubre la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la nueva estrategia de su gobierno para la adquisición de medicamentos, en la que las secretarías de Salud y Anticorrupción y Buen Gobierno se unieron con Birmex para garantizar el acceso a los insumos médicos.

La empresa estatal siguió a cargo de la ejecución de las compras, pero ahora la Secretaría de Salud quedó al frente del diagnóstico, planeación y coordinación de todo el proceso de compra. A la Secretaría Anticorrupción le fue encomendado supervisar toda la operación. ●



CONECTARÁ A SISTEMAS DE SEGURIDAD

En seis meses la SSPC debe operar ya la Plataforma de Inteligencia

El plazo correrá a partir de que se promulgue la ley recién aprobada

ANDREA BECERRIL

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SPPC) tendrá un plazo de hasta seis meses para poner en marcha la Plataforma Central de Inteligencia, la que estará interconectada a los sistemas, las bases de datos y registros administrativos de las dependencias públicas y entes privados que tengan información relevante para el combate al crimen organizado.

De acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, la dependencia encabezada por Omar García Harfuch dispondrá de ese tiempo, una vez promulgada esa legislación, que fue aprobada por ambas cámaras del Congreso y próxima a ser publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Esa plataforma estará a cargo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), adscrito a la SSPC, se podrá conectar en tiempo real a los sistemas de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y las demás instituciones de seguridad del Estado mexicano, así como a los registros y bancos de información en posesión de cualquier otra dependencia pública "y en su caso de particulares".

La intención es "sistematizar un mecanismo que permita a las autoridades federales de seguridad pública coadyuvar con el Ministerio Público en las investigaciones de los delitos de alto impacto. Esto, "a través de la captación, el procesamiento, análisis y aprovechamiento de datos documentales, visuales, auditivos, audiovisuales y, en general, de cualquier información que permita

identificar conductas que puedan comprometer la seguridad pública y ser constitutivas de delitos".

Asimismo, generar con esos datos pruebas que puedan ser incorporadas a las carpetas de investigación y coadyuven al fortalecimiento del proceso judicial y las sanciones penales a los responsables de ilícitos.

De acuerdo con la ley, el CNI diseñará y ejecutará mecanismos y acciones de coordinación y colaboración que faciliten que la información contenida en los sistemas de registros de inteligencia y de información sea compatible, actualizada e integrada a la plataforma.

Personal especializado con promesa de confidencialidad

Igualmente, impulsarán que la recopilación, el almacenamiento y suministro de la información se realice por personal especializado debidamente certificado, que deberá signar un documento con una promesa de confidencialidad.

De hecho, en la ley se establece que los planes, programas, la información de inteligencia que se genere, los métodos, las fuentes, así como las decisiones que se tomen a partir de esos datos "serán de carácter reservado, confidencial y estarán protegidos por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y, en lo que resulte aplicable, por la Ley Nacional de Seguridad".

Esta última deberá ser reformada para armonizarla con las nuevas disposiciones y para eso el Congreso contará también con un plazo de 180 días.



Tuvo la GN dos denuncias al día

EL DOCUMENTO NO DETALLA CUALES SON LOS DELITOS POR LOS QUE SE DENUNCIARON A LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN



CNDH

La CNDH, en este 2024, recibió 409 quejas contra la GN, aunque precisó que en 171 de los casos no se comprobó alguna responsabilidad

468

vistas realizó el Órgano Interno de Control de la GN para establecer las responsabilidades administrativas que pudieran tenerse

Se solicitó a las unidades administrativas la aplicación de 234 correctivos disciplinarios

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el Informe Anual de Actividades de la Guardia Nacional (GN) entregado al Senado, se detalla que durante el año 2024, elementos de la corporación acumularon, en promedio, dos denuncias penales diarias en contra.

Sin embargo, la propia GN señaló que no cuenta con registros de personal que haya sido sancionado penalmente

por actos contrarios a la ley en el desempeño de sus funciones, no obstante, durante el 2024 la Unidad de Asuntos Internos de esta fuerza de seguridad pública presentó 286 denuncias penales contra 749 integrantes por la probable comisión de algún delito en el ejercicio de sus funciones.

Sin embargo, el documento no precisa cuales son los delitos por los que se denunciaron a los elementos, tampoco si hubo sanciones penales.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH),

por su parte, en este 2024, recibió 409 quejas referentes a la GN, aunque precisó que en 171 de los casos no se comprobó alguna responsabilidad; mientras que son 238 las quejas que aún se encuentran en investigación.

Mientras que la agrupación apuntó que se realizaron 468 vistas al Órgano Interno de Control Específico en la Guardia Nacional (OICE), para establecer las responsabilidades administrativas en las que estuvieron involucrados 989 integrantes.



Comunidades escolares respaldan la estrategia Vive saludable: Delgado

Con Vive Saludable, Vive Feliz es formada una generación fuerte y saludable; educación y nutrición son derechos irrenunciables, dice Mario Delgado Carrillo. — La Secretaría de Educación Pública (SEP) refrendó su compromiso con la salud infantil al reconocer la colaboración de comunidades escolares en la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, subrayó que esta política, junto con Becas para el Bienestar y La Escuela es Nuestra, permitirá forjar “la generación más fuerte, más saludable y más feliz en la historia de México”.

Padres, Maestros y estudiantes destacaron el valor de estas acciones para mejorar la salud y el aprendizaje de niñas y niños en planteles de Educación Básica de todo el país.

Familias y Escuelas, Juntas

por Salud Infantil

En primarias como Pablo Moreno, Guadalupe Ceniceros de Zavaleta, Miguel Serrano y Leandro Valle, en la Ciudad de México, “la estrategia ya transforma hábitos”.

Los Padres reconocieron “la importancia de conocer el estado de salud de sus hijas e hijos, al tiempo que se suman activamente para alejar la comida chatarra de las cooperativas escolares”.

Directores y Padres perciben Cambios Positivos

Julio César Pérez Cortés, director de la primaria Guadalupe Ceniceros de Zavaleta, explicó que Vive saludable, Vive Feliz se centra en el desarrollo óptimo de niñas y niños.

Subrayó que dar seguimiento al peso y la estatura es esencial para erradicar los productos ultraprocesados que antes predominaban en las escuelas • (Gerardo González Acosta)



Sectur inicia preparativos del Tianguis Turístico 2026, el 50 aniversario

La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, y la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, instalaron el Comité Organizador Local del Tianguis Turístico Acapulco 2026.

La edición número 50 del Tianguis Turístico se llevará a cabo del 27 al 30 de abril de 2026 en el puerto de Acapulco, será un evento histórico en un destino resiliente, unido y renovado.

Con la instalación de este comité, inician de manera oficial los trabajos para la organización del Tianguis Turístico, a través de 18 subcomités —tres más que el año anterior—, incluyendo uno



de evaluación, que garantizará la mejora continua de la feria turística más importante de América.

“Encontrarán un Acapulco diferente, con nueva infraestructura hotelera, con nuevas experien-

cias, con un formato nuevo de promoción, con un Centro Integralmente Planeado. Este nuevo formato va a diversificar al turista en Guerrero, haremos diferentes activaciones, estaremos dan-

do una pequeña muestra de lo que es México en todos los destinos turísticos de Guerrero”, destacó la titular de la dependencia.

Nuevo formato internacional
Dio a conocer que este Tianguis Turístico tendrá un formato internacional, en el que los 32 estados del país realizarán activaciones a lo largo del territorio guerrerense, para mostrar a las y los asistentes la gran riqueza cultural, artesanal, gastronómica y natural de México.

“Volver a Acapulco no es solamente regresar al origen del Tianguis Turístico, es reafirmar la vocación turística de México, resistente y luminosa. Será la oportunidad de mostrar al mundo cómo Guerrero, y particularmente Acapulco, se levantan con fuerza, con dignidad y con un proyecto claro de Prosperidad Compartida”, mencionó la secretaria. (Jennifer Garlem)



Secretaría de Cultura da a conocer al jurado de México canta por la paz

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, dio a conocer al jurado del concurso México canta por la paz y contra las adicciones, de cuya primera etapa de clasificación salieron 365 aspirantes, en su mayoría de 24 a 29 años.

Son parte del jurado fijo—el cual trabajará con los finalistas en los estudios de grabación— la actriz y cantante Regina Orozco, la compositora Mónica Vélez (ganadora de dos Grammys latinos), la cantante América Sierra, y Javier Ramírez (productor musical, ganador de cuatro Grammys y cuatro Latin Grammys).

Invitarán a otras personas por

región “para nutrir al jurado”. Dentro de éstas figuran Vivir Quintana, Fernando Rivera Calderón, Horacio Franco, Camila Fernández, Mario Domm, Fabián Rincón y A.B. Quintanilla”.

Para este concurso se registraron 12 mil 428 aspirantes en México y dos mil 697 en Estados Unidos.

En redes sociales y a través de la página web de México canta se exhibe el talento de los 365 jóvenes clasificados.

◀ **En imagen la cantante y compositora mexicana Vivir Quintana, una de las personas invitadas para nutrir al jurado.**

Foto cortesía de la artista



PRESENTAN MEXICO 110

Seleccionan a 365 clasificados en *México Canta por la paz*

El concurso impulsa las nuevas narrativas en la música sin hacer apología a la violencia

POR XIMENA MEJÍA
lizet.mejia@gmm.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó el micrositio en el cual se podrá conocer a los primeros 365 clasificados del concurso binacional *México Canta por la Paz y contra las Adicciones*.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia matutina, la jefa del Ejecutivo invitó a la ciudadanía a conocer a las

y los participantes de México y Estados Unidos. Sheinbaum Pardo resaltó que el concurso busca impulsar nuevas narrativas en la música mexicana que no tengan que ver con la apología a la violencia.

“¿Qué buscamos nosotros? A través de mecanismos como *México Canta*, promover una cultura distinta en el país, durante todo este tiempo de la guerra contra el narco y también durante la época de Peña Nieto, que en realidad siguió la misma política prácticamente, al mismo tiempo salían series televisivas enalteciendo a los grandes delincuentes, como si eso fuera el mejor estilo de



Foto: Cortesía Secretaría de Cultura

80

POR CIENTO

de los jóvenes que participan en el concurso *México Canta por la Paz y contra las Adicciones* tienen entre entre 18 y 29 años.

vida para un joven mexicano. Nosotros no pensamos que la prohibición sea la mejor opción, sino promover otras visiones a través de la música, en este caso”, declaró.

En su intervención, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel, informó que de los 15

mil 115 proyectos evaluados clasificaron a 365. De éstos, se eligieron de México 10 proyectos por estado, dando un total de 320 elegidos, y de Estados Unidos, 45 clasificados.

Claudia Curiel explicó que en la Fase 3 clasificarán 48 proyectos que pasarán a las semifinales en vivo. El jurado está integrado por Regina Orozco, Mónica Vélez, América Sierra y el productor Javier Ramírez.

Como jurado invitado participan la cantante y compositora Vivir Quintana; el músico Fernando Rivera Calderón; el flautista Horacio Franco; la cantante Camila Fernández; el productor musical, Fabián Rincón; el cantante Mario Domm y el músico y compositor A.B. Quintanilla.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: **28** Sección: Fecha: **05/07/25**

La deuda externa de México creció 17.4% en un año: Hacienda

● Escaló 826 mil 516.4 millones de pesos y alcanzó 4.4 billones en mayo

● En medio de la incertidumbre global se depreció el tipo de cambio

● La economía, aún con riesgo de entrar en recesión, según indicadores cíclicos

● Descendió en junio la confianza del consumidor, señala el Inegi



Deuda externa creció 17.4% en medio de incertidumbre global

DORA VILLANUEVA

La deuda externa de México escaló en 826 mil 516.4 millones de pesos durante un año, para alcanzar el equivalente a 4 billones 487 mil 559.5 millones de pesos este mayo. El incremento de 17.4 por ciento real en estas obligaciones públicas se dio en parte por la depreciación en el tipo de cambio, que se ha recrudecido por la incertidumbre a escala global.

Los informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a mayo muestran que, contrario a lo que venía sucediendo en el lustro pasado, la deuda externa creció más que la justa interna en un periodo de alta volatilidad en los mercados internacionales, sólo registrada de manera similar en 2020, cuando la crisis por la pandemia de coronavirus.

En el acumulado de enero a mayo, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) —la medida más amplia de la deuda— aumentó anualmente en 2 billones 87 mil 818.8 millones de pesos, para alcanzar 17 billones 673 mil 629.4 millones, un incremento de 8.6 por ciento en términos reales.

De manera desagregada, ese incremento en el SHRFSP se compone de un aumento de un billón 261 mil 302.4 millones de pesos en la deuda interna, que se explica por la contratación de nuevas obligaciones y el efecto de las altas tasas de interés, mientras la externa sumó 826 mil 516.4 millones a su saldo, también afectada por la depreciación del tipo de cambio.

En suma, la deuda externa de todo el sector público creció en un

año 17.4 por ciento, para alcanzar 4 billones 487 mil 559.5 de pesos. Mientras, la interna avanzó 5.9 por ciento, también en términos reales, para finalizar mayo de 2025 con un saldo de 13 billones 186 mil 69.9 millones de pesos.

Justo en 2020, cuando también para mayo la deuda externa ya se había disparado 19.1 por ciento en medio de los choques en los mercados financieros, la SHCP optó por deshacerse de obligaciones en monedas extranjeras, para evitar ese golpe en las finanzas públicas por la depreciación del tipo de cambio.

Un cuello de botella

La dependencia informó que se optaría por poner más deuda en el mercado local, pero la espiral inflacionaria producto de los cuellos de botella que generó la pandemia llevó al Banco de México (BdeM) a subir la tasa de interés a un nivel sin precedente de 11.25 por ciento, lo que tuvo efecto inmediato en la

cartera de deuda interna que se refinanció.

Desde 2021 y hasta el año pasado, el crecimiento de la deuda pública estuvo recargado en el incremento de las obligaciones internas. Ahora es distinto.

Al cierre de mayo, el peso se había depreciado 14.5 por ciento frente al dólar en un año y 14.92 por ciento respecto al euro, lo que en automático hace que se dispare el costo en pesos de la deuda externa.

Hacienda se endeuda más

El miércoles, la SHCP informó que utilizó el remanente del BdeM para recomprar deuda externa programada para vencer este 2026. Sin embargo, sólo en el último año las obligaciones directas del gobierno federal se dispararon 16.9 por ciento en términos reales, que equivalen a 470 mil 947.52 millones de pesos.

En total, la deuda del gobierno federal —que no incluye las obligaciones de organismos y empresas estatales, como sí lo hace el SHRFSP— aumentó en 2 billones 93 mil 212.52 millones de pesos entre mayo de este año y el mismo mes de 2024, muestran los informes oficiales que la dependencia manda al Congreso.

Este incremento en las obligaciones sólo del gobierno federal supera al aumento de 2 billones 87 mil 818.86 millones de pesos que hubo en el SHRFSP debido a que, de acuerdo con los mismos informes de la SHCP, la dependencia está contratando más deuda mientras se libera espacio fiscal para las empresas estatales, como Petróleos Mexicanos.

“

Se explica por la contratación de nuevas obligaciones y el efecto de las altas tasas de interés



Hacienda retira fideicomisos a bancos en líos con el Tesoro

Investigación. La medida busca “garantizar la continuidad operativa” del negocio fiduciario que operan CIBanco e Intercam, intervenidos tras señalamientos de lavado

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público inició un proceso para escindir el negocio fiduciario de CIBanco e Intercam, instituciones intervenidas tras los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de lavado de dinero.

Dicha medida, anunció esa dependencia en un comunicado, tiene el propósito de “garantizar la continuidad operativa de los fideicomisos que actualmente administran” esos bancos.

Agregó que la acción se llevará a cabo bajo las disposiciones vigentes en materia financiera y en estrecha coordinación con las autoridades supervisoras.

“La solución consiste en la transmisión temporal del negocio fiduciario a entidades de la banca de desarrollo mexicana, permitiendo así que los fideicomisos continúen operando sin interrupciones, en favor de sus fideicomitentes, beneficiarios y terceros involucrados”.

Explicó que durante esta etapa se mantendrán los controles regulatorios y operativos correspondientes y se contará con el

LAS CLAVES



La acusación

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, ligó a dos bancos y una casa de bolsa a una red de lavado relacionada con el narcotráfico.

acompañamiento permanente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las autoridades financieras, para supervisar el proceso y proteger los intereses del público usuario.

La dependencia añadió que, de manera paralela, se aplicará un esquema para facilitar la transmisión permanente del negocio fiduciario a instituciones financieras privadas, en condiciones que aseguren continui-



Control de daños

Ante la polémica, el secretario Edgar Amador descartó problemas en el sistema bancario y dijo que opera de manera normal.

dad, legalidad y certeza para todos los participantes del sistema.

Hacienda tomó esta medida luego de que el pasado 25 de junio la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro estadounidense emitió órdenes que señalan a CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa por su presunta participación en actividades de lavado de dinero.

“CIBanco e Intercam son

bancos comerciales con más de 7 mil y 4 mil millones de dólares en activos totales, respectivamente, y Vector administra casi 11 mil millones de dólares en activos; desempeñan colectivamente un papel vital y de larga data en el lavado de millones de dólares en nombre de cárteles con sede en México”, acusó.

Añadió que los señalados contribuyeron a la facilitación de pagos para la adquisición de precursores químicos necesarios para producir fentanilo.

“Estas instituciones están permitiendo el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en engranajes vitales de la cadena de suministro de fentanilo”, declaró el secretario del Tesoro, Scott Bessent.

Un día después de estos señalamientos, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en México decretó la intervención temporal de los dos bancos para proteger “los intereses del público ahorrador y acreedores”; en consecuencia, se sustituyó a sus órganos administrativos y representantes legales. ■



Intercam y CIBanco, sin fideicomisos

MIGUEL ANGEL ENSÁSTIGUE

Los fideicomisos administrados por CIBanco e Intercam Banco serán trasladados de manera temporal a la banca de desarrollo, mientras se prepara un esquema para su posterior transferencia a instituciones financieras privadas.

Así lo informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien precisó que la medida se da tras la intervención gerencial de ambas instituciones luego de las acusaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por presunto lavado de dinero y financiamiento al crimen organizado.

De acuerdo con la SHCP, la transferencia permitirá que los fideicomisos sigan funcionando sin interrupciones, bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y otras autoridades financieras del país.

"La solución consiste en la transmisión temporal del negocio fiduciario a entidades de la banca de desarrollo mexicana, permitiendo así que los fideicomisos continúen operando sin interrupciones, en beneficio de sus fideicomitentes, beneficiarios y terceros involucrados", dijo la dependencia en un comunicado.

La banca de desarrollo son instituciones financieras públicas que tienen como objetivo promover el crecimiento económico del país, ofreciendo crédito y servicios a sectores que suelen tener un acceso limitado a la banca comercial, como pequeñas empresas, infraestructura, vivienda o exportaciones.

Las instituciones que conforman este grupo de desarrollo son los bancos nacionales de Obras y Servicios Públicos (Banobras), de Comercio Exterior (Banco-mext), y el del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjercito), así como el Banco del Bienestar y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

La transferencia permitirá que los fideicomisos sigan funcionando sin interrupciones, bajo la supervisión de la CNBV.



Traslados a la banca son temporales.



IMSS reporta 22 millones 325 mil puestos de trabajo; 87.5% son permanentes

El porcentaje es la “mayor proporción” en 16 años en periodos iguales // En un año se añadieron 6 mil 222

LAURA POY SOLANO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que al 30 de junio pasado se tenían registrados 22 millones 325 mil 666 puestos de trabajo en el país, de los cuales 87.5 por ciento son permanentes, lo que representa, aseguró, “la mayor proporción de los últimos 16 años en periodos iguales”.

No obstante, reporta que en junio se registró una disminución mensual de 46 mil 378 puestos, el equivalente a una tasa de menos 0.2 por ciento, por lo que la creación de empleo durante el primer semestre del año es de 87 mil 287 puestos.

Agregó en su reporte mensual de puestos de trabajo afiliados al IMSS que en los últimos 12 meses, éstos crecieron 6 mil 222, lo que representa una tasa de crecimiento anual de 0.03 por ciento.

Los sectores económicos con el mayor incremento porcentual anual en puestos de trabajo son comercio con 2.9 por ciento, eléctrico con 1.5 y transportes y comunicaciones con 1.4.

Por entidad, informó la dependencia, destacan estado de México, Michoacán y Nuevo León con aumentos anuales mayores a 2 por ciento.

Al cierre de junio, reveló el Seguro Social, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó un monto de 628.8 pesos, el cual es el segundo más alto desde que se tenga registro.

Señaló que este salario, en su comparación anual, presenta un cambio nominal de 7.5 por ciento, el quinto más alto registrado de los

últimos 23 años considerando solo los meses de junio y, desde enero de 2019, el salario base de cotización mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores al 6 por ciento.

Además, detalló que al 30 de junio pasado se tienen inscritos ante el IMSS un millón 41 mil 636 registros patronales, lo que representa una tasa de variación anual negativa de 2.9 por ciento.

Casi 8 millones, con seguro facultativo

En cuanto a la cobertura de población en otras modalidades de ocupación, el organismo señaló que se atiende a 7 millones 968 mil 733 personas afiliadas al Seguro Facultativo, quienes cuentan con los servicios médicos del IMSS.

Además, se registraron 150 mil 118 afiliados al Seguro de Salud para la Familia, a través del cual se brinda atención médica a personas que se incorporan voluntariamente al IMSS, a lo que se suma 266 mil 403 asegurados en el esquema de Continuación Voluntaria del Régimen Obligatorio.

“

Los sectores con el mayor incremento son comercio y eléctrico



En junio se perdieron más de 46 mil empleos formales, señala IMSS



La creación de empleos durante el primer semestre del año en curso, es de 87,287 trabajos

Cecilia Higuera

nacional@cronica.com.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que al cierre de junio pasado se registró una pérdida de 46,378 fuen-

tes de empleo formales, la mayor pérdida de trabajos formales en más de una década, sin considerar la pandemia. Con lo anterior, la creación de empleo durante los primeros seis meses del año en curso, se ubicó en los 87,287 trabajos, cifra -70.4% de la que se registró en el mismo periodo de 2024.

Asimismo, precisó que en los últimos doce meses los puestos de trabajo crecieron 6,222 (seis mil doscientos veintidós) pues-

tos, lo que representa una tasa de crecimiento anual de 0.03%.

Por lo que se refiere a los sectores económicos que registraron el mayor incremento porcentual anual en la generación de nuevos puestos de trabajo, fueron el de comercio con el 2.9%, eléctrica con 1.5% y transportes y comunicaciones con 1.4%.

Por lo que se refiere a las entidades federativas que registraron la mayor generación de empleos fueron: el Estado de México, Michoacán y Nuevo León con aumentos anuales mayores a 2.0%.

En este sentido, es importante mencionar que 17 estados reportaron números negativos en la generación de empleo para el mes de junio, encabezando la lista Tabasco con el mayor retroceso de -8.7%; Campeche -6.3%; Zacatecas -3.3% y Sinaloa -2.7%, Nayarit, Baja California, Coahuila, Oaxaca, Sonora, Ciudad de México, Durango, todas estas entidades con pérdidas en la generación de empleos superiores al 1%, así como Morelos, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, San Luis Potosí, Chihuahua y Durango, con retrocesos entre el 0.3% y el 0.8% ●



EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES

Pierde la economía casi 140 mil empleos formales

EFE

En junio, mayo y abril se malogran 46 mil 378, 45 mil 624 y 47 mil 442 puestos de trabajo, respectivamente

La economía mexicana creó 87 mil 287 empleos formales en la primera mitad de 2025, aunque hila tres meses consecutivos de caídas tras perder 46 mil 378 plazas en junio, según informó este viernes el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El dato negativo de junio se suma a los 45 mil 624 empleos formales que desaparecieron en mayo y a los 47 mil 442 de abril pasado.

Con estos datos, el IMSS registra un total de 22.32 millones de empleos formales.

El IMSS destacó que los sectores económicos que acumulan el mayor crecimiento anual en puestos de trabajo formales en lo que va del año son el comercio con un aumento del 2.9% interanual en el empleo formal; seguido de la eléctrica con 1.5%, y transportes y comunicaciones con 1.4%.

Por actividad económica, la construc-

ción volvió a ser, por segundo mes consecutivo, el sector con la mayor pérdida de empleos, con una caída del 8.2% en su comparación anual.

A este le siguieron los sectores de extractiva (que incluye minería e hidrocarburos), agropecuario y de transformación.

MÁS TRABAJO EN CUATRO ESTADOS

Por su parte, la mayoría de los nuevos puestos de trabajo se registraron en el Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Colima, con aumentos anuales mayores al 2%.

Al contrario, los estados de Tabasco, Campeche, Zacatecas y Sinaloa presentaron reducciones en sus plazas formales.

SALARIO BASE: 628.8 POR DÍA

Al cierre de mayo, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó un monto de 628.8 pesos por día, el segundo más alto desde que se tenga registro.

El sector con el mayor crecimiento anual en puestos de trabajo en lo que va 2025 es el comercio, con un alza del 2.9%.

El instituto también resaltó un incremento anual nominal del 7.5% en el salario promedio, que alcanzó 628.8 pesos diarios en junio.

Este incremento, aseveró, es "el quinto más alto registrado de los últimos 23 años considerando solo los meses de junio y, desde enero de 2009, el salario base de cotización mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores al 6%".

El organismo también registró más de mil 41 millones de patrones, como llama a los empleadores, una reducción anual del 2.9%.

TRABAJADORAS DEL HOGAR

Además, precisó que durante junio se registraron 60 mil 73 puestos asociados a personas trabajadoras del hogar, con un salario promedio diario de 446.9 pesos, mientras que se registraron 336 mil 513 puestos asociados a personas trabajadoras independientes, con un salario promedio diario de 331.8 pesos.

Aunque el Instituto Mexicano del Seguro Social es el principal indicador del trabajo formal en México, analistas argumentan que presenta un retrato parcial porque en el país casi un 55% de la fuerza laboral es informal, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que sitúa la tasa de desempleo en un 2.7% cerca del mínimo histórico.



Peso cierra la semana en su mejor nivel en 11 meses

DE LA REDACCIÓN

El peso mexicano siguió en ascenso y anotó su mejor nivel en 11 meses, en medio del debilitamiento del dólar. En operaciones al mayoreo, el tipo de cambio cerró en 18.6297 pesos por billete verde, avance de 3 centavos para la moneda mexicana, que registró su mejor valor desde el 16 de agosto del año pasado, cuando cerró en 18.6294. En la semana, acumuló una ganancia de 22 centavos (1.18 por ciento).

El peso se benefició del debilitamiento del dólar, que cayó el viernes, después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consiguió que su proyecto de ley de recorte de impuestos supere el último obstáculo y aumente la presión sobre los países para asegurar acuerdos comerciales con Washington.

A escala internacional, los mercados esperan la fecha límite del 9 de julio impuesta por Trump para la entrada en vigor de aranceles a varios países. A nivel local, la sesión estuvo marcada la disminución mensual de la confianza del consumidor en junio.

El índice dólar USD tuvo su peor primer semestre desde 1973, ya que

el caótico despliegue de Trump de aranceles arrolladores aumentó las preocupaciones sobre la economía estadounidense y la seguridad de los bonos del Tesoro.

“El apetito por el dólar está bajando porque, uno: las preocupaciones por la deuda estadounidense están aumentando y el apetito está en riesgo”, dijo Ipek Ozkardeskaya, de Swissquote Bank. “Y porque la situación arancelaria y las interrupciones comerciales van a tener un impacto negativo en el crecimiento estadounidense, y la Reserva Federal no necesariamente podrá apoyar la economía cuando los riesgos de inflación están aumentando”, señaló.

En tanto, el índice referencial de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) subió 0.15 por ciento a 57 mil 977.76 puntos, con un volumen de sólo 18.8 millones de títulos negociados, muy por debajo del promedio diario de unos 200 millones de los meses recientes, en un mercado sin operaciones en Wall Street por el feriado en Estados Unidos para conmemorar el 249 aniversario del Día de la Independencia. En la semana, la BMV acumuló una ganancia de 1.02 por ciento.

Con información de Reuters



Peso y bolsa acaban la semana con ganancias

REUTERS

El peso y la bolsa registraron movimientos marginales el viernes, aunque culminaron una semana de ganancias acumuladas, en espera de la fecha límite del 9 de julio impuesta por el presidente estadounidense Donald Trump, para la entrada en vigor de aranceles a varios países.

A nivel local, la sesión estuvo marcada por cifras que mostraron una disminución mensual de la confianza del consumidor en junio, según datos desestacionalizados, arrastrada por un declive de cuatro de sus cinco componentes.

La moneda mexicana cotizaba en 18.6230 por dólar casi al final de los negocios, con una leve depreciación de un 0.05%, tras una jornada de pocos negocios debido al feriado estadounidense del Día de la Independencia. No obstante, en la semana acumula un retorno del 1%.

El repliegue de la divisa ocurrió después de que avanzara en la víspera hasta 18.6080 unidades, un nivel no visto desde el 19 de agosto de 2024.

A GANAR MÁS FUERZA

Sin embargo, hacia adelante analistas creen que podría seguir ganando fuerza.

"El peso se ha consolidado por debajo del nivel psicológico de 19.00 por dólar, aunque el comportamiento muestra que en el soporte clave de 18.63 el mercado aprovecha para realizar compras anticipadas de dólares y toma de coberturas", dijo la firma Banco Base en un reporte.

"Los indicadores de oscilación demuestran que aún hay espacio para que la apreciación del peso continúe", agregó.



REPORTAN RÉCORD EN LA RECAUDACIÓN FISCAL

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó 3 billones 219 mil 727 millones de pesos al 30 de junio, un aumento del 412% en términos reales frente al mismo periodo de 2023. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó el papel de las aduanas, con 150 mil millones adicionales, y la digitalización para facilitar pagos. Dijo que no hay condonaciones como antes.



Reconocen que Dos Bocas paró unos meses

La mala calidad del crudo suministrado fue la causa, admite Pemex ante EU; la refinería continúa en construcción y pruebas, a tres años de su inauguración

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La refinería de Dos Bocas tuvo que suspender operaciones en diciembre de 2024 y las reanudó a finales de febrero de 2025, debido a que le suministraron petróleo de mala calidad, admitió Pemex en un informe enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos.

El complejo, cuya inauguración fue hace tres años, tiene todavía etapas en construcción y opera a 18.4% de su capacidad máxima, estimada en 340 mil barriles diarios.

El analista del sector de Caraiya y Asociados, Ramsés Pech, opinó que el paro pudo deberse a que el crudo ingresado tenía niveles de sal y agua

por arriba de lo permitido, ya que fallaron las técnicas de control.

El director de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy, indicó que la refinería aún carece de todas las certificaciones, continúa en pruebas y su operación no logra estabilizarse en cantidades industriales, por lo que tuvieron que suministrarle un petróleo más ligero, a pesar de que Dos Bocas fue diseñada para procesar crudo pesado.

Para el consultor de QUA Energy, Marcial Díaz Ibarra, el paro por la mala calidad del petróleo señala que Pemex debe seguir explorando yacimientos para tener un crudo más ligero, porque 60% de su extracción es hidrocarburo pesado.

| ECONOMÍA | A18



Pemex admite paro en Dos Bocas por baja calidad de crudo

Reconoce **suspensión de operaciones de diciembre de 2024 a febrero pasado** en un reporte enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos; a tres años de su inauguración, todavía tiene obras pendientes

A paso de tortuga

Dos Bocas está lejos de su salida máxima de refinación.

Producción promedio

Miles de barriles diarios entre enero y marzo de 2025



Capacidad utilizada

Porcentaje entre enero y marzo de 2025



Fuente: Pemex y Fuelpricing.

Imagen: Archivo EL UNIVERSAL.



EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

A tres años de su inauguración, la refinería de Dos Bocas todavía presenta etapas de construcción y tuvo que suspender actividades durante dos meses porque le suministraron petróleo de mala calidad.

Así lo reconoció Petróleos Mexicanos (Pemex) en un informe enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés).

"En diciembre de 2024, la refinería suspendió sus operaciones debido a problemas con los parámetros de calidad del crudo. Las operaciones se reanudaron a finales de febrero de 2025", de acuerdo con el documento, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL.

Anteriormente, la petrolera reportó paros en Dos Bocas por temas ajenos a la calidad del crudo que extrajo a principios de año para ser su-

GONZALO MONROY

Director general de GMEC

"Todo esto, aunado a una baja utilización de su capacidad, nos dice que [Dos Bocas] continúa en pruebas y que no se estabiliza su operación a cantidades industriales"

ministrado en la refinería, que se inauguró el 1 de julio de 2022 en el municipio de Paraíso, Tabasco.

La empresa, que dirige Víctor Rodríguez Padilla, también informó a la SEC que las inversiones continúan en la refinería y que todavía tiene etapas de construcción y pruebas.

La revelación de Pemex ante el regulador estadounidense confirma que Dos Bocas sigue sin consolidarse como una fuente efectiva de refinación en 2025, pese a la alta inversión realizada, consideró el consultor de QUA Energy, Marcial Díaz Ibarra.

"El hecho de indicar que es consecuencia de no cumplir parámetros de calidad apunta también a la realidad de la extracción de los yacimientos de Pemex, por eso debemos seguir explorando para lograr tener un producto de mejor calidad. Dos Bocas comenzará a refinar hasta que concluya la etapa de pruebas en las distintas plantas", dijo en entrevista con El Gran Diario de México.

La refinería opera a 18.4% de su capacidad máxima —estimada en 340 mil barriles diarios—, de acuerdo con datos de Fuelpricing y Petróleos Mexicanos.

El paro tomó por sorpresa a ex-

60%

DE LA PRODUCCIÓN de crudo en Pemex se concentra en hidrocarburo pesado, indica la petrolera.



pertos, ya que Dos Bocas fue incapaz de trabajar con ese tipo de hidrocarburo, a pesar de estar diseñada para procesar crudo pesado.

Esta situación provocó, en parte, que Pemex presentará una pérdida neta de 43 mil millones de pesos entre enero y marzo de este año.

Faltan certificaciones

El director general de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy, dijo que el problema en Dos Bocas no derivó de una determinación de introducir crudo pesado, desde el área de Exploración y Producción, sino que más bien fue un problema directamente responsabilidad de la refinería y sus instalaciones.

"La refinería aún no tiene obtenidas todas sus certificaciones. Todo esto, aunado a una baja utilización de su capacidad, nos dice que continúa en pruebas y que no se estabiliza su operación a cantidades industriales. Particularmente, sé que en el tren 2 que tuvo el paro tuvieron que introducir otra dieta, un crudo más ligero", agregó Monroy.

Los datos de Pemex indican que 60% de su producción de crudo se concentra en hidrocarburo pesado y el resto está en petróleo más ligero y condensados.

El energético pesado ha generado problemas en las otras refinerías, ya que, a diferencia de Dos Bocas, originalmente fueron diseñadas para procesar crudo ligero.

"Fallaron técnicas de control"

El analista del sector energético en Cariva y Asociados, Ramsés Pech, indicó que la calidad del crudo pudo impactar en Dos Bocas, al considerar que el hidrocarburo tenía niveles de sal y agua por arriba de lo permitido.

A principios de 2025, Petróleos Mexicanos redujo sus exportaciones de petróleo a Estados Unidos por este motivo.

"Pemex tuvo que invertir en inyectar y usar métodos de control de agua. En todos los yacimientos del mundo, existe ese problema cuando la presión del yacimiento ha bajado y el empuje del agua hace que también se extraiga este líquido. Existen técnicas de control de agua, pero también le falló a la empresa", señaló Pech.

"En realidad, Pemex no tiene dinero para actualizar su producción, y eso da lugar a contratar empresas que en algunos de los casos no tienen la experiencia, y en otras subcontratan a otras", añadió.

De momento, Dos Bocas acumula un costo de 20 mil 959 millones de dólares, según el reporte financiero de Pemex publicado en la SEC.

Esta cantidad es más del doble de los 8 mil millones de pesos proyectados por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

"Durante 2025, continúan las obras de construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco. Los pagos anticipados a contratistas relacionados con este proyecto disminuyeron en 300 millones de pesos de 4 mil millones al 31 de diciembre de 2024 a 4 mil 300 millones al 31 de marzo de 2025", reconoció Pemex. ●



Alerta Cofepris sobre lote contaminado de jarabe infantil en CDMX

Varios lotes de Tempra se encuentran fuera de especificaciones de los estándares de calidad

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) emitió una alerta sanitaria dirigida a la Ciudad de México, tras detectar la venta irregular del producto Tempra (Paracetamol) 3.2 g/100mL Jarabe infantil en la vía pública, específicamente en tianguis y comercios ambulantes.

La alerta surge luego del análisis técnico-documental de la información proporcionada por RB Salute México S.A. de C.V., titular del registro sanitario del medicamento, quien notificó a la autoridad que varios lotes del producto se encuentran fuera de especificaciones de los estándares de calidad. Por esta razón, dichos lotes fueron enviados a destrucción y nunca debieron llegar al comercio.

Los lotes en cuestión son: ABD0574, ABD0575,

ABD0576, ABD0577, ABD0578, ABD0850, ABD0851, ABD0852 y ABD0854, todos con fecha de caducidad marzo de 2027. Sin embargo, COFEPRIS confirmó que los lotes ABD0574, ABD0575, ABD0577 y ABD0850 fueron detectados en puntos de venta no autorizados en la vía pública.

La Comisión alertó que se desconocen las condiciones de manejo, transporte y almacenamiento de estos medicamentos, lo que podría afectar sus características, reducir su efectividad e incluso poner en riesgo la salud de quienes los consuman.

Además, se localizaron a la venta los lotes ABB0151 (caducidad abril 2026), ABA9847 (caducidad junio 2026) y ABB2255 (caducidad agosto 2026), los cuales fueron distribuidos únicamente como muestras de obsequio, por lo que tampoco deben ser comercializados bajo ninguna circunstancia.

Ante esta situación, COFEPRIS hizo un llamado urgente a la ciudadanía para que:

* Evite adquirir o usar Tempra Jarabe infantil con los números de lote antes mencionados.

* No compre medicamentos en la vía pública o en el comercio informal, como tianguis, puestos ambulantes o merca-

dos no regulados.

* En caso de haber comprado o consumido el producto y presentar algún malestar o reacción adversa, se recomienda reportarlo al correo farmacovigilancia@cofepris.gob.mx o a través del portal de notificación de reacciones adversas.

* Si existen dudas sobre la originalidad o autenticidad del producto, se puede verificar el registro sanitario en el portal oficial de COFEPRIS (Consulta de Registros Sanitarios) y contactar directamente a la empresa titular.

Asimismo, la Comisión exhortó a distribuidores y puntos de venta a asegurarse de adquirir medicamentos únicamente con proveedores autorizados, que cuenten con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento emitidos por COFEPRIS, así como con la documentación que acredite la legal adquisición del producto. Para ello, se recomienda consultar el Listado de Distribuidores Irregulares disponible en el sitio oficial de la dependencia.

Finalmente, la COFEPRIS instó a la ciudadanía a reportar cualquier punto de venta informal que ofrezca medicamentos, especialmente los lotes señalados en esta alerta.



Más recursos a consulados para defender a mexicanos, pide Morena

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Ante la aprobación del plan fiscal del presidente estadounidense Donald Trump, que destina fondos por 170 mil millones de dólares para deportar migrantes, en 2026 "debe haber un aumento sustancial" para la protección de los mexicanos dentro y fuera del país, además de garantizar rubros prioritarios como salud, empleo, programas sociales y seguridad pública, afirmó el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

El legislador indicó también que sigue sin considerarse una posible reforma fiscal para "hacer más grande la cobija" y que los recursos públicos alcancen para cubrir esas necesidades.

En entrevista en San Lázaro, Monreal afirmó que, dada la importancia que otorga Trump a la expulsión y el encarcelamiento de migrantes indocumentados, "evidentemente nosotros tenemos que aumentar el presupuesto para que reforcemos a los consulados, la política internacional y la protección de mexicanos en el exterior".

"Aumento sustancial"

Tras recalcar que "sí debe haber un aumento sustancial" en este ámbito, para hacer frente a una posible deportación masiva, el también presidente de la Junta de Coordinación Política aseguró que la mayoría legislativa se asegurará de que también haya suficiencia presupuestal para los rubros más sensibles.

"Son cuatro elementos: política social, salud, empleo y seguridad pública. Para los cuatro no va a haber insuficiencia de recursos para atenderlos de manera prioritaria. Es lo que cree el grupo parlamentario de Morena", enfatizó.

Sin embargo, Monreal admitió que por el momento no hay dentro del gobierno de Claudia Sheinbaum ninguna propuesta para una reforma fiscal que sustente todos esos gastos. "Hasta este momento, en el Congreso no hay un planteamiento de una modificación fiscal profunda"; tampoco lo hay en la administración federal, dijo.

—Es que si no, la cobija no crece—se le planteó.

—La cobija es la misma y tienes que descobijar a una parte del cuerpo para cubrir a otra parte. Y no es fácil, pero con disciplina, austeridad y honestidad, creo que vamos a lograrlo—contestó.

Aseguró que en 2026 no se tienen previstos recortes de gasto o de personal en el gobierno, y descartó que se espere una baja en los ingresos del país.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página:

1

Sección:

P. P.

Fecha:

05/07/2025

CURVA DE APRENDIZAJE, OTRO DESAFÍO: MAGISTRADA

Nuevos ministros de la SCJN asumirán mega rezago de 1,350 expedientes

TANIA GÓMEZ

Asuntos turnados en trámite a ponencia son 333; pendientes de resolución, 304; ven en Tribunal Colegiado un "gran reto" para quienes no cuentan con carrera judicial



EL 1 DE SEPTIEMBRE rendirán protesta los magistrados y juzgadores elegidos para conformar el nuevo Poder Judicial.

Con nuevos integrantes se acabaron las relaciones personales, reitera la Presidenta; derechos humanos serán los primeros afectados, advierten expertos **págs. 3, 4 y 6**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **3** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **05/07/2025**



GUADALUPE TADDEI, consejera presidenta del INE, posa con los candidatos ganadores de distintos tribunales, el pasado 16 de junio.

En juzgados son miles los pendientes

Nuevos ministros enfrentarán rezago de 1,350 expedientes

› **MAGISTRADA AVIZORA** dificultades para quienes ostentarán cargos judiciales por primera vez; "van a cometer barbaridades, sin lugar a dudas", dice juez



Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

A contrarreloj y con curva de aprendizaje de por medio, los 881 nuevos juzgadores que integrarán el Poder Judicial de la Federación a partir del 1 de septiembre deberán hacer frente a un importante rezago de miles de expedientes que les heredará la representación saliente.

Tan sólo en el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de acuerdo con las estadísticas judiciales del máximo tribunal, hasta el 27 de junio pasado sumaban en total mil 350 asuntos sin resolver.

Respecto a los expedientes que no se van a enlistar en las últimas sesiones públicas del pleno y las dos salas, y que se anunciarán en los próximos días, tal y como se establece en el acuerdo general plenario 3/2025, hasta ahora suman 93.

“EL TRABAJO de un juez, de un magistrado, es muy técnico. Las personas que nunca han tenido la experiencia de trabajar en un órgano jurisdiccional o en otras de la justicia, tienen un mayor desafío”

ADRIANA RAMOS LEÓN

Presidenta de Tribunal en Materia Civil

En lo que respecta a asuntos nuevos que llegaron a partir del 16 de abril, y que dejaron de turnarse a las ponencias, con excepción de los urgentes, tal y como se establece en el acuerdo general plenario 3/2025, se han acumulado 169 expedientes, mientras que las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad pendientes de tramitar, suman un total de 26.

Por otra parte, los asuntos pendientes de resolución entregados en ponencia con proyecto recibido en la Secretaría General de Acuerdos y las secretarías de las Salas, son 425. Los turnados en trámite a ponencia son 333, mientras que los pendientes de resolución entregados en ponencia suman 304.

En el caso del máximo tribunal, en la nueva etapa deberá operar con sólo nueve ministros y no con 11, como había sido hasta ahora. Asimismo, desaparecerán las dos salas, con lo que todos los temas deberán ser analizados por el pleno.

Adicionalmente, de cara al relevo de ministros, desde abril la SCJN determinó reducir el número de sesiones tanto del pleno como de las salas, y congelar la admisión de nuevos temas hasta después del cambio de ministros, con el fin de que quienes estarán en funciones hasta el 31 de agosto se encarguen de llevar a cabo el engrose de sentencias.

Esto generará rezago de casos que deberán atender los nuevos juzgadores a su llegada, varios de los cuales deberán pasar por una curva de aprendizaje, pues de los nueve ministros que integrarán la SCJN, sólo tres tienen experiencia en la labor: Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres, actualmente en el cargo.

La reforma al Poder Judicial de la Federación establece, en su artículo 17, que “la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberá resolver en un máximo de seis meses, contados a partir del conocimiento del asunto por parte de la autoridad competente”, lo cual será difícil de concretar.

Hugo Aguilar, quien será el ministro presidente con el que inicie la nueva Corte, reconoció que el hecho de que todos los temas deban ser vistos sólo por el pleno, “va a ser una cuestión difícil”, ya que puede generarse un cuello de botella; “o sea, puede ser que estemos resolviendo muy pocos asuntos por mes”, por lo que señaló que se buscará un mecanismo para funcionar.

Adriana Ramos León, presidenta del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativa del Décimo Tercer Circuito, y quien cuenta con 27 años de servicio ininterrumpido en el Poder Judicial de la Federación, considera que quienes lleguen como juzgadores enfrentarán “un reto muy, muy grande”, y para quienes no cuenten con carrera judicial será una curva de aprendizaje que deberán encarar sobre la marcha.

“El trabajo de un juez, de un magistrado, es muy técnico. En mi caso, ser magis-



trada después de ocupar prácticamente todos los cargos y conocer el funcionamiento, me facilitó el trabajo. Entonces, las personas que nunca han tenido la experiencia de trabajar en un órgano jurisdiccional o en otras de la justicia, tienen un mayor desafío de volverse un gestor de un órgano jurisdiccional prácticamente sobre la marcha", aseguró.

Pedro Hernández, quien pidió que su nombre fuera cambiado en el texto, cuenta con siete años de carrera judicial y se desempeña en tribunales laborales. Contendió en la elección judicial por un asiento en Michoacán, sin éxito.

El juzgador recordó que al ingresar al Poder Judicial ya contaba con más de 10 años de experiencia en materia de derechos humanos; es decir, ya tenía bases jurídicas, y pese a que sentía estar preparado, debió iniciar desde el peldaño más bajo, que es el cargo de oficial judicial.

"Aun así tuve que entrar desde el escalafón más bajo y me costó algunos meses aprender la labor, un año dominarlo y unos tres años para poder ser secretario", argumentó sobre su caso.

"Alguien que venga de fuera, como ahora los que van a entrar por elección, pues es imposible que puedan conocer el cargo

de juez y de magistrado y que lo vayan a hacer bien. Las personas que lleguen sin experiencia judicial van a cometer barbaridades, sin lugar a dudas", advirtió.

El juzgador abundó que, en los tribunales, en los laborales y en donde hay audiencias orales, pero más en los centros de justicia penal, "seguramente será una locura, por la forma como van a cometer errores, porque ahí no les presentan los proyectos los secretarios, como sí ocurre en tribunales colegiados y en juzgados de distrito". Continuó: "Obviamente, el titular tiene que meter mano y tiene que saber cómo se resuelve un asunto, y en materia penal se tienen que resolver en vivo los asuntos; entonces, se van a cometer barbaridades".

el dato

HUGO AGUILAR, abogado de origen mixteco (oaxaqueño), fue electo como nuevo ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"No van a saber cómo resolver, cuáles son los derechos tanto del imputado como de las víctimas, desde el auto de vinculación a proceso, medidas precautorias, si se va a quedar alguien en la cárcel provisionalmente, si va a tener un brazalete, si va a tener derecho a fianza: son cosas que resuelve un juez en vivo en una audiencia", apuntó.

El juzgador advirtió que actualmente ya todos los tribunales federales tienen rezago. "Por ejemplo, los tribunales colegiados aquí en Michoacán, que ordinariamente se tardaban cinco o seis meses, ya se están tardando un año para resolver los recursos de revisión, amparos en revisión y los amparos directos, que son la carga mayor que tenemos", dijo.

Además, señaló que antes los amparos tardaban seis meses y ahora están tardando un año. Y eso en parte se debe, explicó, al paro laboral que el año pasado realizaron los trabajadores del Poder Judicial de la Federación en contra de la reforma judicial.



Ministra Batres acusa a la SCJN de emitir fallos contra indígenas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La actual integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluirá con un saldo negativo y “muy duro” en contra de las comunidades indígenas, pues de las 56 leyes que invalidó con acciones de inconstitucionalidad, 55 fueron contra los pueblos originarios de México, acusó ayer la ministra Lenia Batres Guadarrama.

Durante la presentación de un documental, la togada llamó a no normalizar este patrón y advirtió que el gran reto del próximo máximo tribunal del país —que tomará posesión el 1º de septiembre— será garantizar que los derechos constitucionales de los pueblos originarios no sigan siendo letra muerta.

“Son 56 leyes invalidadas en esta Suprema Corte, de las cuales 55 fueron invalidadas en contra de comunidades indígenas, alegando el derecho de éstas a ser consultadas. No se vale, no es posible, no puede seguir sucediendo. No podemos dejar que siga pasando”, expresó en la sede del máximo tribunal del país.

Enfatizó que las comunidades indígenas requieren apoyo muy

importante del país, no sólo en términos gubernamentales, sino en reconocimiento jurídico y constitucional, “que ya se hizo”, y por lo tanto, jurisdiccional.

Batres Guadarrama encabezó la presentación del documental *Zazhi Ni Múbú, es fuerte tu corazón*, que narra la lucha jurídica de la comunidad mazahua de Crescencio Morales, Michoacán, por defender su derecho a ejercer presupuesto público en beneficio de sus habitantes.

El filme, realizado por la ponencia de la abogada junto con la comunidad de Crescencio Morales, relata el caso de controversia constitucio-

nal 17/2022 analizada en la Corte, con la que Zitácuaro impugnó leyes de Michoacán que permiten a pueblos indígenas administrar recursos públicos para obras y servicios comunitarios.

El asunto comenzó a discutirse en la SCJN en abril de 2023. El ministro Javier Laynez Potisek propuso invalidar las leyes por falta de consulta indígena, pero su proyecto fue rechazado. Se pidió uno nuevo para revisar otros posibles motivos de inconstitucionalidad.

En ese nuevo proyecto, ya circulado, Laynez Potisek vuelve a proponer la invalidez, ahora porque las leyes afectarían las facultades presupuestales municipales. La discusión está programada para el 15 de julio.

Tras ver el documental, el líder comunitario Silvestre Chávez dijo que seguirán luchando para conservar sus derechos y obras sociales financiadas con recursos públicos.

El abogado Orlando Aragón, del Colectivo Emancipaciones, destacó que la SCJN está por enfrentar una discusión histórica sobre la autonomía indígena, y pidió a los ministros considerar el impacto social del caso.

“

*Ese tribunal
invalidó 55 leyes
que afectaron
a comunidades,
denuncia*



Perfila TEPJF confirmar sanción contra *El Cuau*

Magistrado propone ratificar que el diputado **cometió violencia política de género** contra exlegisladora de Morena

OTILIA CARVAJAL

—otilia.carvajal@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral discutirá un proyecto en el que perfila confirmar la sanción contra Cuauhtémoc Blanco por cometer violencia política de género contra una exdiputada de Morena, mientras se desempeñaba como gobernador de Morelos.

El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propone confirmar la sentencia de la Sala Especializada, por la que se determinó la violencia simbólica y psicológica contra la exdiputada de Morena, Juanita Guerra.

Por este motivo, se ordenó inscribir al ahora diputado en el registro de personas sancionadas por violencia política de género por un año y seis meses.

Juanita Guerra interpuso la demanda en la que acusó al exgobernador y su director de logística y eventos, Arturo Millán, de que le impidieron acceder al palco principal del desfile conmemorativo del 211 aniversario de la Gesta Heroica Rompimiento del Sitio de Cuauhtlán, Morelos, en 2023.

REYES RODRIGUEZ
Magistrado

“La responsable concluyó que (...) se generó el mensaje de que la exclusión de una mujer representante popular de un evento público (...) es una conducta que puede aceptarse”



El exgobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco será inscrito en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

Argumentó que se buscó invisibilizar su participación ante la ciudadanía y su distrito, con lo que se actualiza violencia simbólica y psicológica contra la exlegisladora.

Reyes Rodríguez apunta que la Sala Especializada realizó un análisis exhaustivo del caso.

“La responsable concluyó que ese actuar no sólo limita los derechos de la denunciante en un

plano individual o subjetivo por el cual se menoscabó su posicionamiento frente al electorado de su distrito, sino que generó el mensaje de que la exclusión de una mujer, representante popular, de un evento público al que previamente se le invitó, es una conducta que puede aceptarse, que genera un impacto... en el ámbito de tutela que se debe garantizar a las mujeres”, sostuvo. ●



Niegan a Aburto amparo para reabrir carpeta por tortura

El asesino confeso de Colosio busca que FGR proceda contra quienes lo detuvieron en 1994

MANUEL ESPINO

— manu@eluniversal.com.mx

Mario Aburto Martínez, asesino confeso del ex candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, impugnó ante un Tribunal Colegiado la sentencia que le negó el amparo contra la determinación de la FGR de no ejercer acción penal por tortura durante su detención en marzo de 1994.

El Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito admitió a trámite el recurso de revisión que el michoacano interpuso a finales de junio, luego de que se le notificó la negativa de amparo al interior del Centro Federal de Readaptación Social número 12, en Ocampo, Guanajuato, donde se encuentra preso.

En junio pasado, Paloma Xiomara González González, jueza Segundo de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, le negó la protección de la justicia a Aburto Martínez contra la decisión de la FGR de no perseguir penalmente a los servidores públicos que presuntamente lo torturaron, tras ser detenido por el homicidio calificado de Colosio Murrieta, en marzo de 1994, en Tijuana, Baja California.

La jueza rechazó amparar a Aburto Martínez, al considerar que los alegatos manifestados en el ju-

cio de amparo son nuevos y tuvo la oportunidad de manifestarlos en el recurso de inconformidad que presentó ante la decisión de la FGR.

En su escrito, Aburto Martínez señaló que la decisión de la FGR vulneró su derecho de acceso a la justicia y la verdad, así como de contar con una asesoría jurídica técnica y material en la investigación de los delitos denunciados.

"Que el agente del Ministerio Público no garantizó sus derechos para coadyuvar en la investigación inicial respecto a la integración de la misma pues existió nulo",

Y que "existió vulneración a su derecho a contar con una asesoría jurídica técnica y material en la investigación de los delitos denunciados, por lo que la supervisión jerárquica pudo llegar a tomarse en cuenta pues no existió un contrapeso que, en su representación, estudiara la imparcialidad y objetividad con la que se determinó el acto reclamado, ya que no recibió asesoría técnica y jurídica, sino que solo se cumplió como un mero requisito formal".

Sin embargo, la jueza Paloma Xiomara González González determinó "inoperantes por novedosos" los argumentos del michoacano, ya que a través de ellos "se introducen cuestiones que no fueran vertidas en el recurso de inconformidad correspondiente".

Debido a que no se acreditaron los elementos del tipo penal en cuestión, la FGR determinó no judicializar el caso por tortura contra Aburto Martínez, en noviembre de 2023. ●



Aburto Martínez envió un escrito a un tribunal y señaló que la FGR vulneró su derecho de acceso a la justicia y la verdad.



DE REPARTIDORES AL IMSS

Inicia Rappi prueba piloto

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

REPORTAGE

CIUDAD DE MÉXICO.- La empresa especializada en entregas a domicilio mediante el uso de plataformas digitales, Rappi, dio a conocer que ya inició la prueba piloto con la que se dará de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a los repartidores que conforman su plantilla.

La firma apuntó que la prueba se realizará por 180 días y en ese tiempo, mantendrán contacto con las autoridades a quienes reportarán sus experiencias con dicho ejercicio.

La compañía apuntó que con esta iniciativa se busca mejorar las condiciones de sus colaboradores para alinearse a la regulación que entró en vigor a partir del 1 de julio en todo el país.

Cabe destacar que hay otras empresas como Uber o Didi que deberán inscribir a sus socios y puedan ser beneficiarios de las prestaciones que la ley les otorga.

Apenas hace unos días, la agrupación Repartidores Unidos de México aseguraron que dicha reforma es un logro a los derechos labores para los trabajadores de plataformas digitales.

"Bienvenidos a la Prueba Piloto la primera etapa de La Reforma a Plataformas Digitales en México, julio-diciembre 2025", apuntó la organización a través de un comunicado.

De acuerdo con el vocero Saúl Gómez, el gremio está en el entendido de que todos los trabajadores de las plataformas digitales tienen que estar protegidos en materia de seguridad social.

○

La firma apuntó que la prueba se realizará por 180 días y en ese tiempo, mantendrán contacto con las autoridades a quienes reportarán sus experiencias con dicho ejercicio.

TRIUNFO

○

Apenas hace unos días, la agrupación Repartidores Unidos de México aseguraron que dicha reforma es un logro a los derechos labores para los trabajadores de plataformas digitales.



Podrán tener beneficios de ley



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **6** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **05/07/2025**



el dato

1

De septiembre
tomarán protesta a
su cargo los nuevos
jueces y magistrados

LA ELECCIÓN

judicial de 2027 está
por definir fecha; se
votará por la otra mi-
tad de los jueces de
distrito y magistra-
dos de circuito.

Consejero: Aprenderemos de aciertos para mejorar

Prevé INE mejorar con Senado elección judicial

› **JORGE MONTAÑO** Ventura asegura que en este proceso ya no se podrán subsanar las fallas, sino hasta dentro de dos años; PT impulsará encuentro entre órgano electoral y la Cámara alta



• Por Alejandro Pacheco

mexico@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral tiene toda la disposición para trabajar de la mano con el Senado de la República para mejorar la elección de integrantes del Poder Judicial en el futuro, afirmó el consejero electoral, Jorge Montaña Ventura.

En entrevista con *La Razón*, el integrante del Consejo General del INE mencionó que los errores que se pudieron haber cometido en el transcurso del proceso que está por concluir pueden ser corregidos, pero ya pensando en los próximos comicios, de 2027.

"En este proceso ya no se podrán subsanar las fallas, quizá se haga para los próximos procesos electivos, como el de 2027; aprenderemos por supuesto de los aciertos que tuvimos, y también de las cosas que debemos de mejorar", dijo.

“ (LAS COSAS) se deben perfeccionar, porque todo es perfectible; seguramente nos reuniremos con quien nos tengamos que reunir, pero para este proceso ya no, eso ya quedó rebasado ”

JORGE MONTAÑA VENTURA

Consejero del INE

Consideró que "las cosas malas no fueron, pero se deben perfeccionar, porque todo es perfectible; seguramente nos reuniremos con quien nos tengamos que reunir, pero para este proceso ya no, eso ya quedó rebasado".

Montaña Ventura aseveró que, con la entrega de las constancias de mayoría a las personas que resultaron electas para ocupar un cargo en el Poder Judicial de la Federación, se cierra este capítulo, y se abrirá otro, en su momento, en 2027.

"Todos ya tienen las constancias que los acreditan como jueces y magistrados electos, ya hemos concluido esta parte, y en próximos días cerraremos este capítulo. La Comisión Temporal para el proceso de elección del Poder Judicial, pues ya cumplió su función", dijo, y agregó: "El INE hace elecciones y las hace bien... contra todo pronóstico, las cosas salieron bien".

Cabe recordar que, durante la validación de los resultados de la elección judicial, representantes de distintos partidos

políticos ante el Consejo General del INE se pronunciaron por realizar mejoras al modelo del proceso electoral relacionado con el Poder Judicial.

La diputada federal del PT, Lilia Aguilar, adelantó que su partido impulsará un punto de acuerdo para promover una reunión entre legisladores y consejeros del Instituto, con el fin de analizar mejoras, de cara a los comicios de 2027.

LO QUE FALTA. En cuanto al proceso electoral de este año, aún está pendiente que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva todas las impugnaciones que fueron presentadas, para que se dé por concluido.

El TEPJF debe desahogar todos los recursos que recibió a más tardar el 31 de agosto, pues los ganadores de alguna de

las plazas que estuvieron en juego durante los comicios deben tomar posesión de sus cargos el 1 de septiembre.

En el Senado se tiene previsto realizar una sesión solemne ese día a partir de las 19:30 horas, para que en principio rindan la protesta de ley los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y dos magistrados de la Sala Superior del tribunal electoral.

Media hora más tarde iniciará lo que se espera sea una larga jornada nocturna, durante la cual se tomará la protesta a los ganadores de magistraturas de circuito y plazas de jueces de distrito.

Previamente, a las 17:00 horas, habrá sesión de Congreso general, durante la cual se dará por iniciado el nuevo periodo ordinario de sesiones, en el recinto legislativo de San Lázaro.



Presidente del Registro Federal de Electores insta a cuidar el padrón

Compartir datos de la ciudadanía arriesgaría la credibilidad del INE, advierte

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente a las reformas legales relacionadas con datos personales, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe cuidar “la autonomía y la absoluta integridad” del padrón, declaró Arturo Castillo, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores del INE.

Permitir una situación distinta “afectaría la confianza” hacia el instituto y la democracia, dijo a *La Jornada*.

Comentó que aun cuando ninguno de los recientes cambios legales obliga a la transferencia del padrón, si queda abierta la posibilidad de consultas a esta base de datos por parte de distintas autoridades “casi sin límites”, e incluso en ocasiones sin necesidad de una orden judicial.

Ante ello, consideró, es necesario acotar casos y circunstancias en los cuales se autorizan las consultas.

“Mantener la integridad, la confidencialidad e intransferibilidad de los datos del padrón electoral es fundamental para que sigamos teniendo confianza en nuestra democracia y en las elecciones”, señaló.

Ese parámetro, subrayó, debe ser referencia para mantener la confidencialidad de cualquier otro padrón de datos ciudadanos.

Una de las normas aprobadas por el Congreso de la Unión para fortalecer la búsqueda de personas señala que el INE permitirá a las fiscalías —e instancias relacionadas con este objetivo— “la consulta inmediata de los datos biométricos



a que se refiere la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales relativos a la firma, huellas dactilares, fotografía, así como cualquier información de identidad y domicilios de los ciudadanos que obre en sus bases de datos y sistemas de información”.

Castillo, abogado con estudios en derecho constitucional, telecomunicaciones, demoscopia y nuevas tecnologías, indicó que en principio es verdad que el Estado mexicano tiene una deuda en cuanto a dotar de una identificación integral a todos, incluidos los menores de edad.

Sin embargo, “en materia electoral se tienen que cuidar la autonomía y la absoluta integridad del padrón electoral. Hasta el momento se han puesto sobre la mesa seis leyes que pueden tener un impacto en esta cuestión”.

Por ejemplo, si una autoridad solicita al órgano electoral datos de una persona sin presentar una orden judicial, “¿cómo se sabe que efectivamente se está llevando a cabo una investigación? Debe

estar justificada (la petición)”.

Aclaró que el INE no transfiere a otras instancias ningún dato personal; por ejemplo, cuando un banco consulta información de un cliente, el instituto sólo confirma o no la existencia del registro de la persona en el padrón electoral y si coincide con los biométricos, pero no los transfiere al solicitante.

“Por eso, aquí es fundamental que no se permita la transferencia de los datos que resguarda el padrón electoral, porque en el momento en que eso suceda, desde mi perspectiva, si se podrían empezar a generar dudas respecto de la confiabilidad”, sostuvo.

Todos los límites deberían llevarse a la ley; actualmente la norma dice que los datos que la ciudadanía otorga al INE para efecto de trámites de expedición de su credencial para votar son confidenciales y se utilizarán exclusivamente para los fines electorales, salvo algunas excepciones, precisó.

Acerca de elevar la Clave Única del Registro de Población (CURP) a identificación oficial necesaria pa-

▲ Cientos de personas, un una imagen de archivo, a las afueras del módulo del INE ubicado en avenida Parque Lira 30. Foto Roberto García Ortiz

ra la mayoría de los trámites, admitió que si afectaría la actualización del padrón. Como producto de la reciente reforma en la materia, el artículo 91 Bis establece que la CURP deberá contener “huellas dactilares y fotografía” y “será el documento nacional de identificación obligatorio, de aceptación universal y obligatoria en todo el territorio nacional, y estará disponible en formato físico y digital”.

En ese sentido, y más allá de estudiar la posibilidad de que el INE apoye con infraestructura para la integración de biométricos en la CURP, el consejero prevé que mientras la credencial de elector sea el instrumento único para votar, se continuará tramitando —como ocurre con el pasaporte o la licencia de conducir—, pero hacia el futuro quizá habrá efectos.



Quiere sindicato 35 mdp para resarcir afectaciones

Descontarán a CNTE daños en inmuebles

Rechaza disidencia les descuenten participaciones sindicales

MAYUMI SUZUKI

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) busca cobrar, vía participaciones sindicales, 35 millones de pesos a la disidencia (CNTE), por los daños que provocaron en la sede nacional el pasado 5 de junio, informó Alfonso Cepeda, dirigente sindical.

Hace un mes, como parte del paro nacional, maestros identificados como integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de Educación de Guerrero (Ceteg), que forma parte de la CNTE, irrumpieron en las instalaciones del SNTE en la Ciudad de México, vandalizaron las oficinas y quemaron papelería y mobiliario.

“Obviamente la Sección 22, que aparentemente lidera las acciones de la Coordinadora, tendríamos que ponernos de acuerdo, sobre cómo nos van a resarcir los daños, que tiene que ser a partir de sus participaciones sindicales”, indicó Cepeda.

De acuerdo con el también senador de Morena, durante la irrupción en el edificio ubicado en República de Venezuela, en el Centro Histórico, se perdieron documentos valiosos para la organización sindical, que son parte de “la vida institucional de la organización”.

Apenas el jueves, los disidentes vandalizaron un edificio de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública.

Tras la irrupción, las autoridades federales accedieron a regresarles más de 10 millones de pesos que fueron descontados al gremio disidente y les dieron una nueva fecha para reunirse con el Secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

VEN DESESTABILIZACIÓN

Emilio Montero, director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), advirtió que la intención de descontar recursos a la Sección 22 podría desestabilizar al estado.

“No ayuda, no abona a la estabilidad que hemos construido con la diligencia de la Sección 22, y también con el Gobierno federal”, dijo a la estación local ORO Radio.

Subrayó que el entendimiento entre el Gobierno es-

tatal y la dirigencia de la Sección 22 de la CNTE, encabezada por la maestra Yenny Pérez, es producto de una comunicación franca y abierta.

Otras secciones sindicales también han manifestado su rechazo al descuento a los maestros oaxaqueños.

“La CNTE Sinaloa repudia la perversa intención de Cepeda de imponer una sanción y descontar de las cuotas sindicales 35 millones de pesos a la hermana Sección 22”, indicaron los sinaloenses.

Por su parte, la sección disidente de Guerrero sostuvo que “la retención de recursos no logrará fragmentarlos ni someterlos por vía económica”.

Otras afectaciones

REFORMA / STAFF

Al menos 148 millones de pesos fue el impacto de los bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México, ocurridos en junio pasado, estimó en su

momento la Cámara de Comercio Servicios y Turismo (Canaco).

Las protestas causaron afectaciones a la economía de más de 20 mil comercios establecidos, aseguró Vicente Gutiérrez, presidente de la Canaco.



Integrantes de la CNTE vandalizaron el jueves un edificio de la Coordinación General de Recursos Humanos de la SEP.



Alfredo Moreno



Acusan maestros agresión

MAYUMI SUZUKI

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que tomaron durante cuatro horas las oficinas de Secretaría de Educación Pública (SEP), denunciaron que el personal de la dependencia los agredió a golpes.

En un video que los docentes de la disidencia circularon, se ve a uno de los manifestantes con la playera rasgada, y a otra maestra,

con golpes en los brazos.

"Condenamos a la gente de la Coordinación General de Recursos Humanos, que aún cuando a ellos también les aplican la Ley del ISSSTE, salen agrediendo, golpeando a cada uno de los compañeros que estamos aquí", reprochó uno de los maestros capitalinos.

También aparecen dos hombres, que visten playera oscura, golpeando a uno de los manifestantes hasta aventarlos contra un carro

que estaba estacionado en una de las banquetas.

Otro masculino, que portaba un chaleco de Protección Civil, tuvo que interceder para que los agresores dejaran de golpear al maestro.

Los docentes, adheridos a las Secciones 9, 10, 11 y 60 de la CNTE, participaron el jueves en una movilización en la Ciudad de México, para exigir una mesa de negociación con el titular de la SEP, Mario Delgado.



Identifican 27 cuerpos hallados en crematorio

PEDRO BRIONES
E IRIS VELÁZQUEZ

CIUDAD JUÁREZ.- De los 383 cuerpos embalsamados hallados en un crematorio en esta ciudad, 148 han sido analizados y 27 de ellos han sido clasificados con identificación probable.

El pasado 26 de junio fue localizado un predio donde estaban apilados cientos de cuerpos embalsamados y sin incinerar en el crematorio "Plenitud", lo que desató un reclamo de justicia entre cientos de familias que pasaron por el luto de perder a un ser querido y ahora no saben si recibieron sus cenizas.

Durante esta semana, cientos de personas acudieron a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Distrito Zona Norte para saber si los restos de sus familiares se encontraban entre los cuerpos localizados.

"Hasta el momento ya ha bajado la afluencia, pero ya hemos atendido a más de 700 personas", indicó el Fiscal General de Chihuahua,

César Jáuregui.

Del total de cuerpos, 218 corresponden al sexo masculino, 149 al femenino y de 16 no se ha podido determinar.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) instó a las autoridades mexicanas a realizar una investigación eficaz y respetar los derechos de los fallecidos, tras el hallazgo de 383 cuerpos en un crematorio de Ciudad Juárez, Chihuahua.

"Nos solidarizamos con las familias. Llamamos a realizar una investigación eficaz y a respetar los derechos de las personas fallecidas, conforme a los estándares del informe de Relatoría ONU", expuso a través de la Oficina en México del Alto Comisionado.

Ayer, el propietario y el único empleado del crematorio, José Luis A.C., y Facundo M. R., de 39 y 64 años de edad, fueron vinculados a proceso por los delitos de inhumación, exhumación y respeto a los cadáveres o restos humanos en perjuicio de la sociedad, reportó Jáuregui.



■ Decenas de personas acudieron a la Fiscalía de Chihuahua para pedir informes sobre el hallazgo de cuerpos.



■ Las autoridades de Chihuahua informaron que han sido analizados 148 cadáveres hallados en el crematorio.



DEL DUELO
A LAS CENIZAS

Especial



Una de cada dos personas no logra salir de la pobreza

Estudio revela que hay una alta permanencia en la posición económica de origen

SHARON MERCADO
sharonmercado@eluniversal.com.mx

En México, 50 de cada 100 personas que nacen con bajos recursos económicos permanecen en la misma condición durante su edad adulta. Entre quienes logran ascender desde su origen de bajos recursos, 28 de cada 100 aún se encuentran hoy en condición de pobreza por ingresos.

De acuerdo con el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), únicamente dos de cada 100 personas que son pobres logran avanzar hasta 20% más alto de la distribución. Además, hay una diferencia entre mujeres y hombres: una menor proporción de ellas logra superar el origen en la posición más baja de recursos económicos, mientras que una mayor fracción de mujeres que de hombres con origen en la parte alta de la posición en la escalera de recursos económicos.

En su informe *Movilidad Social en México 2025: La persistencia de la desigualdad de oportunidades* muestra que hay una alta permanencia de una generación a otra en la posición de origen. Es decir, las personas que nacieron en los hogares con menos recursos económicos así permanecen durante toda su vida y aquellas que nacieron con más recursos también se quedan en esta posición.

El estudio analiza si las personas, con base en sus recursos económicos actuales, se mantuvieron, avanzaron o retrocedieron en una escala de cinco posiciones con respecto al grupo de recursos económicos en el que se ubicaban su hogar de origen (a los 14 años de edad).

Si se mantienen, no experimentan movilidad social; es decir, tienen persistencia intergeneracional en ese grupo de recursos económicos. En cambio, si no se mantienen, entonces si tuvieron movilidad social, ya sea en modo ascendente o descendente.

Para las personas que provienen del grupo 5, con más recursos económicos (el 20% superior), se observa que 51 de cada 100 permanecen en esa posición, mientras que solamente uno de cada 100 cae al grupo 1 (personas que nacieron en los hogares con menos recursos económicos).

INFORME MOVILIDAD SOCIAL EN MÉXICO 2025

"En México hay una alta permanencia de una generación a otra en la posición de origen (...). La probabilidad de persistencia de una generación a otra supera 50%".

"Los resultados de movilidad social comparados entre mujeres y hombres apuntan hacia una situación en la cual el espacio de logro para ellas es menor".

"En conjunto, para los dos estratos en la distribución de recursos económicos, los resultados muestran que en México hay una alta permanencia de una generación a otra en la posición de origen. En particular, la probabilidad de persistencia de una generación a otra supera 50% en ambos casos", advierte el informe.

Con relación a la movilidad social que experimentan aquellas personas que provienen del grupo 1 de la distribución de recursos económicos, vale la pena resaltar que, entre aquellas que logran avanzar alguna posición, la mayoría (28 de cada 100 personas) se ubican en el grupo 2. Por ende, de la población con origen en 20% con menos recursos económicos, 78 de cada 100 personas (80 en el grupo 1 y 28 en el grupo 2) no logran superar la posición de 40% con menos recursos.

"Los resultados de movilidad social comparados entre mujeres y hombres apuntan hacia una situación en la cual el espacio de logro para ellas es menor".

"Además, este problema se presenta tanto en la parte baja como en la parte alta de la distribución de recursos económicos. Lo anterior implica que la desigualdad de género opera independientemente de la condición de origen económico de las personas", refiere el CEEY. ■



Crecimiento: dos de cada 100 personas que son pobres logran avanzar hasta 20% más alto de la distribución, de acuerdo con el CEEY.



Gustavo Pacheco López toma las riendas de la UAM, su alma mater

CAROLINA GÓMEZ MENA

Al tomar protesta como rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para el periodo 2025-2029, el doctor Gustavo Pacheco López aseguró que es urgente transformar el conocimiento en motor del bienestar y prosperidad para contribuir desde la educación superior al desarrollo social del país.

En su primer día como rector general, el experto en neurociencias conductuales integrativas, resaltó que está "contento y emocionado" con su nuevo encargo en su *alma mater*. "Es un orgullo ser el primer rector general egresado de nuestra gran Universidad Autónoma Metropolitana", lo cual lo "compromete aún más", dijo previamente en entrevista con UAM Radio, donde habló de algunos aspectos de su plan de trabajo de 50 acciones que cumplirá en su cuatrienio.

► Es el primer rector general egresado de la institución y ayer rindió protesta. Foto @lauammx

Tanto ante los micrófonos de UAM Radio como en la toma de protesta, reconoció la labor de su antecesor, el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general saliente, quien, aseguró Pacheco, es "un líder universitario ejemplo de integridad académica".

Antes, en la entrevista radiofónica difundida en redes de la UAM, el nuevo rector general reconoció que en materia de combate a la violencia de género en el ámbito universitario, existe una "deuda histórica, en particular con las mujeres y con los grupos minoritarios".

Subrayó la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, que "es sin lugar a dudas una gran acierto, pero se complementó con la emisión del Código de Ética que contempla también un Co-



mité Universitario de Ética al que habrá que darle mayor fortaleza y seguimiento".

En la sala de ex rectores recordó que él no fue el primero de su familia en formarse en la UAM y que tuvo la fortuna de encontrar en las aulas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (en la Unidad Iztapalapa) a un gran maestro

"que me orientó hacia las ciencias biomédicas, de las cuales quedé prendado".

Uno de los aspectos que plantea en su programa de trabajo es la UAM virtual, y en ese aspecto propone que al acabar su gestión, la universidad logre al menos "25 por ciento de su oferta de docencia en una modalidad no escolarizada".

En tal sentido, ayer hizo mención que el Reglamento de Estudios Superiores se actualizó y se dinamizó la normatividad de la UAM, por lo que "es importante ahora activarlo".

La propuesta además de impulsar clases en línea e híbridas, plantea movilidad entre unidades universitarias y flexibilización de los planes de estudios.



México debe investigar caso del crematorio de Cd. Juárez: ONU

Ante el hallazgo de 383 cuerpos en condiciones insalubres en un crematorio de Ciudad Juárez, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) pidió que la investigación se conduzca bajo los más altos estándares forenses y con apego irrestricto a los derechos humanos, como establece el reciente informe del Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales de la ONU.

Aunque el caso aún está envuelto en opacidad —sin información clara sobre las causas de muerte, las condiciones del resguardo de los cuerpos ni la identidad de más de 300 de ellos—, lo ocurrido en el crematorio “Plenitud”, que operó entre 2020 y 2025, ha sido descrito como una muestra extrema de negligencia y posible omisión institucional.

El organismo internacional instó a las autoridades mexicanas a adoptar medidas integrales que respeten no sólo la memoria de los fallecidos, sino también los derechos de sus familiares, en línea con lo que señala el informe A/HRC/56/56, presentado este año en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. El documento, elaborado por el relator Morris Tidball-Binz, enfatiza que el respeto a los muertos no es una concesión moral, sino una obligación jurídica.

“La protección de los restos humanos debe estar garantizada por protocolos claros que eviten su deterioro, pérdida o manipulación. La negligencia institucional también puede constituir una forma de violencia estructural”, advirtió Tidball-Binz en la presentación del informe, que recomienda que todos los Estados elaboren principios rectores para garantizar la protección post mortem basada en derechos humanos.

Entre los estándares que el informe considera ineludibles están la aplicación del Protocolo de Minnesota para la investigación forense, la identificación con códigos únicos, el uso de bolsas mortuorias y registros fotográficos, así como la trazabilidad de cada cuerpo ● (Gerardo Mayoral)



HALLADO CON 383 CUERPOS, EN CIUDAD JUÁREZ

PIDE ONU INDAGAR FALSO CREMATORIO

Recibía cuerpos de hospitales y funerarias pese a no tener permisos, y entregó cenizas falsas a los familiares que les confían a sus seres queridos fallecidos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. -La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hizo un llamado urgente al gobierno para investigar el hallazgo de 383 cuerpos almacenados de manera irregular en un crematorio de Ciudad Juárez, Chihuahua, por respeto a los derechos de las personas fallecidas y sus familias. Por su parte, la Fiscalía de Chihuahua informó que se investiga si hubo omisiones por parte de funcionarios encargados de supervisar el establecimiento irregular.

El caso fue hallado por autoridades estatales que aseguraron el Crematorio Plenitud, ubicado en la colonia Granjas Polo Gamboa de Ciudad Juárez, donde se reportó el hallazgo de muchos embalsamados etiquetados por hospitales o funerarias, sin que hubieran sido incinerados como correspondía, pues en su lugar les entregaron cenizas falsas a sus familiares.

218

de los cuerpos hallados corresponden a hombres, 149 a mujeres y 16 no han podido ser identificados por sexo

HUELLAS

● Cuatro huellas dactilares de los fallecidos serán enviadas al INE para su cotejo con bases de datos nacionales



- Autoridades estatales aseguraron el Crematorio Plenitud hace días

Por medio del informe A/HRC/56/56, la ONU recordó que es un deber del gobierno seguir estándares internacionales en el manejo de restos humanos. De acuerdo con las investigaciones, el crematorio operaba sin cumplir con las normas mínimas de sanidad y seguridad, debido a que la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS) no había inspeccionado el lugar desde marzo de 2022, y su dictamen ambiental estaba vencido desde 2023.

Además, su horno crematorio estaba fuera de servicio y las cámaras de refrigeración

no funcionaban y tampoco contaba con personal, solo un empleado se encontraba ahí, quien fue detenido junto con el propietario.

La Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de Chihuahua informó que, de los cuerpos encontrados, 218 corresponden a hombres, 149 a mujeres y 16 no han podido ser identificados por sexo, todos embalsamados y solo 96 analizados por forenses.

Mientras que cuatro huellas dactilares de los fallecidos serán enviadas al Instituto Nacional Electoral (INE) para su cotejo con bases de datos nacionales.



México, por la hazaña del bicampeonato

Futbol. El Tricolor buscará levantar ante Estados Unidos su décimo trofeo del torneo de la Concacaf; mañana se medirán por octava ocasión en una Final de la Copa Oro

ENRIQUE MARTÍNEZ
ENVIADO HOUSTON

La Selección Nacional de México está a un paso de levantar un título más dentro de la Concacaf y de paso llevarse el doblete de la confederación luego de que en marzo conquistara la Nations League enfrentando a Panamá, pero ahora deberá medirse al acérrimo rival que es Estados Unidos, su máximo rival de la zona.

Ganar la Copa Oro le vendría muy bien al proceso de Javier Aguirre en el banquillo de la Selección Mexicana, le quitaría presión para lo que resta de la prepa-

6 DE JULIO

Estados Unidos



México



17:00

Transmisión Canal 5 y Vix

Estadio Energizer Park

Árbitro Mario Escobar

ración para la Copa del Mundo 2026 y solo le quedaría como tarea hacer que este equipo tenga un mejor funcionamiento para que en estos meses previos al Mundial crezca la ilusión de toda la gente que sigue al Tricolor.

El torneo no ha sido nada espectacular para los dirigidos por el Vasco Aguirre, pero ha sacado lo más importante que son los resultados y eso le ha ayudado a esta plantilla a crecer en cuanto a confianza luego de que venían de pobres resultados con los directores técnicos Gerardo Martino, Diego Cocca y Jaime Lozano.

Historial por la gloria.

La Selección Mexicana y la de Estados Unidos protagonizarán su octavo encuentro en una Final de la Copa Oro, en donde el Tricolor ha ganado cinco choques, mientras que los de las barras y las estrellas apenas suman dos.



1993

El Tricolor fue campeón del primer duelo en una Final luego de golear de manera contundente 4-1 a Estados Unidos.

1998

La Final se realizó en el Memorial Coliseum de Los Ángeles; México se llevó la victoria por 1-0 con gol de Luis Hernández.



2007

La primera vez que Estados Unidos le ganó una Copa Oro a México fue con marcador de 2-1 en Chicago.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página:

Sección:

Fecha:

05/07/25



Anotó y asistió en el triunfo
2-0 de Alemania sobre
Polonia en la Eurocopa

JULE BRAND FUTBOLISTA

Fluminense derrotó
a Al Hilal y Chelsea a
Palmeiras para ir a semis

SAMUEL XAVIER FUTBOLISTA



Camino a la Final

MÉXICO

Fase de grupos

México 3-2 R. Dominicana

Surinam 0-2 México

México 0-0 Costa Rica

Cuartos de final

México 2-0 Arabia Saudita

Semifinal

México 1-0 Honduras

ESTADOS UNIDOS

Fase de grupos

E. Unidos 5-0 Trinidad y Tobago

Arabia Saudita 0-1 E. Unidos

E. Unidos 2-1 Haití

Cuartos de final

E. Unidos (4) 2-2 (3) Costa Rica

Semifinal

E. Unidos 2-1 Guatemala

El primero ha entrado de cambio en algunos juegos de la Copa Oro para suplir a Jesús Gallardo, pero donde mejor sensación dejó fue en el partido de semifinales contra Honduras, donde salió como titular ante la suspensión por acumulación de tarjetas por parte de Gallardo.

Ya con el futbolista de los Diablos Rojos del Toluca, disponible para enfrentar a Estados Unidos, la duda de Javier Aguirre es saber si coloca a Gallardo o Mateo en la lateral izquierda.

La otra duda del estratega pudiera ser si Mora puede mantenerse como titular por tercer juego consecutivo, ya que desde que lo puso lo ha dejado y ha brillado, pues incluso dio la asistencia para el gol de Raúl Jiménez en la semifinal contra Honduras.

El resto de la alineación puede llegar a ser la misma que se planteó en Santa Clara, California, ante los catrachos y que también fue la base que enfrentó a la selección de Arabia Saudita en los cuartos de final.

El rival, Estados Unidos

El Tricolor va contra el acérrimo rival, Estados Unidos, que sin tener a su equipo completo con estrellas como Christian Pulisic, pero que Mauricio Pochettino ha encontrado en una plantilla alterna los resultados y funcionamiento que no habían tenido.

La selección de las barras y las estrellas ha ganado todos sus partidos del torneo con autori-

LAS CLAVES

Primera vez

Nunca en la historia del torneo, la Final de la Copa Oro se ha llevado a cabo en el estado de Texas.

Antecedente

Estados Unidos ganó el torneo inaugural en 1991, superando a Honduras.

dad y eso lo convierte en un equipo de peligro y que seguramente querrán romper con la sequía del torneo de Concacaf, pues no lo ganan desde 2021.

La selección estadounidense está teniendo como principal figura a un mexicanoamericano como Diego Luna, un futbolista que en diferentes ocasiones se negó a vestir los colores del Tricolor y que ahora se está echando el equipo al hombro para ser la figura y poder luchar por un lugar en la próxima Copa del Mundo.

La Final de este año marca la primera vez en la historia del torneo que el gran juego de la Copa Oro se llevará a cabo en el estado de Texas, un escenario apropiado para coronar al campeón de la edición 2025 del certamen.



Raúl Jiménez, delantero de la Selección Mexicana. AFP

De conquistar la Copa Oro 2025, el Tricolor estaría levantando su título número 10, confirmando como el más ganador en la historia del torneo, el cual por momentos lo ha puesto en severos aprietos, pero que en esta edición ha navegado por aguas muy tranquilas.

Las dudas de Aguirre

El director técnico Javier Aguirre poco a poco conforma un once ideal de cara a la Copa del Mundo, pero también en esta Copa Oro se ha llevado dos gratas sorpresas en jugadores muy jóvenes como Mateo Chávez y Gilberto Mora, pues pasaron de promesa a realidad.

2009

México aplastó al conjunto de las barras y las estrellas por marcador de 5-0 en el Giants Stadium de Nueva Jersey.



2019

El Tricolor se coronó en el Soldier Field con un solitario gol de Jonathan dos Santos para extender la revancha contra EU.



2011

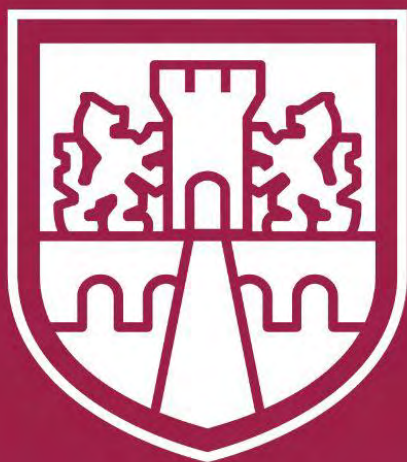
México remontó con dos goles en contra y se llevó el título con marcador de 4-2 en un duelo emocionante.



2021

El conjunto de Estados Unidos conquistó la Copa Oro con gol de Miles Robinson en tiempo extra.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





EU blindo más de mil kilómetros de la frontera con México con 7,600 militares

Sitios bajo control del Ejército de EU para detener a migrantes cubren más de mil kilómetros de longitud entre Arizona, Texas y Nuevo México

Reforzamiento

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

Cinco meses y medio después del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, la estrategia para cazar migrantes en la frontera común con México e inhibir los intentos de miles más para cruzar al vecino país, se ha reforzado desde el pasado 20 de enero a la fecha, con la instalación de zonas que operan como mini bases militares y donde los protagonistas son elementos del Ejército estadounidense, que ya patrullan y cubren una extensión de más de mil kilómetros, entre Texas, Arizona y Nueva México, el equivalente a un tercio de la zona común entre ambos países que comprende 3,142 kilómetros de longitud.

Medios locales destacan que Trump dio luz verde, con apoyo del Congreso, para que los militares destacados en estas zonas de la frontera con México, puedan detener a los indocumentados que crucen la denominada zona "restringida por autoridad del comandante", para ser entregados de inmediato a personal de migración para su inmediata expulsión del país.

De acuerdo con información que destaca la agencia Associated Press, que cita fuentes de EU, el gobierno de Trump ya estableció en días recientes dos zonas militarizadas fijas a lo largo de 370 kilómetros en la frontera con México y que compren-



Soldados de EU, con luz verde para detener a migrantes sin papeles y entregarlos a migración.

den patrullajes en comunidades como Columbus, en Nuevo México, hasta el oeste de Texas.

FRANJA

Estas dos zonas militarizadas, de acuerdo con la cadena Telemundo forman una franja de contención desde Fort Hancock, en Texas, pasando por El Paso y que se extiende al oeste de las zonas ganaderas de Nuevo México.

Información del Departamento de Defensa de EU resalta que la semana pasada sumó a estas dos zonas militarizadas una más que ya es cubierta con patrullajes a lo largo de 400 kilómetros en el Valle del Río

Grande, en Texas, además de que ya se tiene sobre el escritorio establecer otra zona más que estaría en Yuma, Arizona, lo que en su totalidad comprenderá casi un tercio de la frontera común entre ambos países.

El Pentágono subraya que en las zonas bajo control del Ejército de EU en la frontera entre EU y México participan más de 7,600 militares.

RECLAMOS

La militarización en la frontera común ha derivado en posicionamientos encontrados entre habitantes del lado estadounidense en los estados que tienen presencia de elementos del ejército, ya sea

porque algunos ven muy favorable el reforzamiento de la seguridad, aunque otros sectores como el de agricultores, cazadores, lugareños y autoridades locales que ven en estas acciones una intromisión a la libertad de tránsito.

Desde que entró en vigor la cacería de migrantes de Trump, más de 1,400 indocumentados de varias nacionalidades han sido detenidos en la frontera con México y acusados de allanamiento en territorio militar, delito que aplica con una condena de hasta 18 meses de prisión por una primera infracción. A esta situación se suma el cargo de entrada ilegal a EU, que implicaría seis meses de cárcel.



Fiscalía comparte audios contra Caro Quintero

Las grabaciones entregadas a la defensa del capo **dan a conocer el sufrimiento al que fue sometido el exagente Enrique Kiki Camarena**

MAX AUB

—max.aub@eluniversal.com.mx

La fiscalía ha compartido evidencias del caso contra Rafael Caro Quintero, que incluyen grabaciones de audio del interrogatorio y tortura al agente de la DEA, Enrique Kiki Camarena.

El fiscal Joseph Nocella envió una carta a los abogados de Caro Quintero (Elizabeth Macedonio, Mark DeMarco y Linda George) con base en la Regla 16 del Procedimiento Penal Federal.

El documento incluye grabaciones de audio del interrogatorio y tortura del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena; así como conversaciones grabadas de forma consensuada que vinculan a Rafael Caro Quintero con actividades criminales.

Además, contiene documentos y fotografías de asesinatos ocurridos entre 1981 y 1985, armas de fuego relacionadas con los crímenes, disponibles para revisión por la defensa, y material clasificado como Sensitive Quintero, bajo una orden judicial de confidencialidad.

Antes, la fiscal Saritha Komati-reddy confirmó en audiencia en junio que el gobierno estadounidense aún evalúa si solicitará la pena de muerte. La próxima vista está programada para el 18 de septiembre de 2025, donde se definirá si el caso avanza a juicio o se considera un acuerdo.

El juez Frederick Block programó esta cita para determinar si el gobierno de Estados Unidos buscará la pena de muerte para el mexicano.

La fiscalía señaló entonces que esa pena "sigue sobre la mesa" y que presentarán como pruebas grabaciones de los interrogatorios y tortura a que fue sometido Camarena.

El fundador del extinto Cárter de Guadalajara está acusado de dirigir una empresa criminal, conspiración para asesinato, in-

GOBIERNO DE EU PODRÍA SOLICITAR LA PENA DE MUERTE PARA EL NARCOTRAFICANTE



Caro Quintero fue enviado a EE.UU. junto a otros 29 líderes de diversos cárteles mexicanos en febrero pasado.

SARITHA KOMATIREDDY
Fiscal

"Hemos revisado registros en los que quedó grabada la manera de proceder (de Caro Quintero) y el tráfico de marihuana, cocaína y fentanilo"

"También tenemos grabaciones de audio con el interrogatorio y tortura (ejercida) hace cuarenta años a Enrique Kiki Camarena (exagente de la DEA)"

cluyendo el de Camarena, dos cargos de conspiración para la distribución internacional de narcóticos y otro por uso ilegal de armas de fuego para promover el narcotráfico.

Caro Quintero fue enviado desde México a Estados Unidos junto a otros 29 líderes de diversos cárteles mexicanos en febrero pasado.

"Hemos revisado registros en los que quedó grabada la manera de proceder (de Caro Quintero) y el tráfico de marihuana, cocaína y fentanilo (...). También tenemos grabaciones de audio con el interrogatorio y tortura hace cuarenta años a Enrique Camarena", informó entonces la fiscal Komati-reddy, y añadió que se usarán como "pruebas sensibles". ●



Comparte Fiscalía de EU audios de tortura de Caro Quintero contra "Kiki" Camarena

Se entregaron grabaciones que revela la tortura a la que fue sometido el agente de la DEA durante interrogatorios

Jorge Aguilar

nacional@cronica.com.mx

La Fiscalía de Estados Unidos entregó evidencias donde se expone a Rafael Caro Quintero cuando realizó actos de tortura contra el agente de la DEA Enrique "Kiki" Camarena, cuando lo mantuvo secuestrado durante 30 días en 1985.

Luego de que el pasado 25 de junio se cumplimentó el plazo de 90 días en la que el juez Federic Block decidiría si se solicitaría la pena de muerte en contra del exlíder del Cártel de Guadalajara, la Corte Federal de Brooklyn, Nueva York, la fiscal Saritha Komati redy anunció que continúan en la recopilación de archivos y grabaciones del interrogatorio al agente de la DEA, que confirmen la tortura que el narcotraficante ejecutó en contra de Camarena.

Fue a través de una carta que el fiscal Joseph Nocella envió a los abogados del "Narco de Narcos", Elizabeth Macedonio, Mark DeMarco y Linda George, para comunicarles que se otorgaron los datos de prueba como las grabaciones del audio y tortura hacia "Kiki", así como otras grabaciones que relacionan a Quintero



Rafael Caro Quintero, a su llegada a Estados Unidos, luego de ser extraditado por el gobierno mexicano.

con actividades de narcotráfico.

"Adjunto material adicional en conformidad con la Regla 16 de las Reglas Federales del Procedimiento Criminal. Por favor verificar que los materiales incluidos constituyen material de descubrimiento sensible y están gobernados por las estipulaciones y órdenes previamente impuestas por la corte", indicó el fiscal.

Asimismo, se otorgaron fotografías y otros documentos de homicidios cometidos por Ca-

ro Quintero en los años 1981 y 1985, sumado a las armas con las que se cometieron las ejecuciones.

EVALÚAN PENA DE MUERTE A QUINTERO

El juez Federic Block determinó que será el 18 de septiembre cuando se presentarán audios que revelarán la tortura a la que fue sometido Enrique "Kiki" Camarena.

Camarena fue asesinado por exjudiciales liderados por Mi-

guel Ángel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca Carrillo, alias "Don Neto" y Caro Quintero, integrantes del extinto Cártel de Guadalajara.

En respuesta, la defensa de Quintero, Elizabeth Macedonio, mencionó que al tratarse de un caso investigado por diferentes jurisdicciones de autoridades estadounidenses por crímenes ocurridos hace cuatro décadas, presentarán un paquete legal para que la Fiscalía no continúe con la presentación del caso.



“NUNCA HE VISTO A LA GENTE TAN FELIZ EN NUESTRO PAÍS”

Trump promulgó polémica ley y festeja con desfile aéreo

Agregará 3.4 billones de dólares a la deuda, advierten opositores

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promulgó el viernes su emblemática ley de presupuesto, coronando una ceremonia del Día de la Independencia en la Casa Blanca repleta de pompa y marcada por un desfile aéreo de bombarderos B-2, los aviones utilizados para atacar Irán.

El proyecto de ley financiará la represión de la inmigración, hará permanentes sus recortes de impuestos de 2017 y podría dejar sin seguro médico a millones de estadounidenses. “Nunca he vis-

to a la gente tan feliz en nuestro país gracias a esto, porque se está atendiendo a muchos grupos diferentes de personas: militares, civiles de todo tipo”, dijo Trump en la ceremonia.

La aprobación del proyecto de ley supone una gran victoria para Trump y sus aliados republicanos, que han argumentado que impulsará el crecimiento económico. Sin embargo, su gobierno ha pasado por alto profundas preocupaciones en sus propias filas y de sus votantes sobre el aumento de la deuda nacional y el desmantelamiento del sistema de salud y de seguridad social. La Oficina Presupuestaria del Congreso, un órgano no partidista, ha advertido que la ley agregará 3.4 billones de dólares a la deuda nacional de 36.2 billones de dólares.

“Es un buen momento”, afirmó Trump mientras firmaba el documento con un grueso marcador,

rodeado de decenas de legisladores republicanos que se alinearon para apoyar su llamada “Ley Grande y Hermosa”. “Entramos en la era dorada de Estados Unidos”, exclamó.

Esta ley consolida la agenda radical del segundo gobierno del mandatario republicano, incluye nueva financiación masiva para la campaña de deportación de migrantes de Trump y subraya el dominio del magnate de 79 años sobre el Partido Republicano y la política estadounidense en general.

La iniciativa se aprobó el jueves por 218 a 214 votos en la Cámara de Representantes, después de que el presidente de la Cámara baja, el republicano Mike Johnson, trabajó toda la noche previa para asegurar el apoyo de varios disidentes.

El paquete cumple muchas de las promesas de campaña de Trump: aumentar el gasto militar, financiar una campaña de deportación masiva de migrantes y desti-

nar 4.5 billones de dólares para extender los recortes tributarios de su primer mandato (2017-2021).

Al mismo tiempo, reducirá el programa federal de asistencia alimentaria a la población vulnerable y forzará los mayores recortes al sistema de seguro de salud Medicaid para estadounidenses de bajos ingresos desde el lanzamiento del programa en la década de 1960.

En virtud de la ley, hasta 17 millones de personas podrían perder su cobertura sanitaria, según algunas estimaciones, que también prevén el cierre de decenas de hospitales rurales.

Los demócratas esperan que la oposición pública a la ley les ayude a volver a controlar la Cámara Baja en las elecciones intermedias de 2026, con el argumento de que la iniciativa del mandatario representa una enorme redistribución de riqueza de los estadounidenses más pobres hacia los más ricos.



Trump firma su ambiciosa ley de recortes fiscales: "Es mi mayor victoria"

El mandatario resalta las nuevas inversiones, en "billones de dólares" provenientes del exterior

Iván Guevara Ramírez
Con información de agencias

Donald Trump, presidente de los Estados Unidos, celebró la firma de su polémica ley de recortes fiscales y presupuestarios, una medida que calificó como su "mayor victoria hasta ahora", esto pese a que reducirá el alcance de determinados programas de asistencia social federal e incrementará el déficit del país.

El acto se desarrolló en el Jardín de la Casa Blanca entre las festividades por el Día de la Independencia; "No se ha visto un ánimo así en el país en muchos, muchos años y décadas", declaró el mandatario luego de que el Congreso aprobara la ley el pasado miércoles.

Tras la firma, el presidente enumeró los que considera como los triunfos más relevantes de sus primeros seis meses en



el cargo, entre los cuales resaltó las nuevas inversiones, en "billones de dólares", provenientes del exterior, en Estados Unidos, también habló del acuerdo para que los socios de la OTAN inviertan más o "el máximo histórico" en el mercado laboral o la Bolsa.

Trump detalló que la nueva ley "incluye el mayor recorte de impuestos en la historia de EU, el mayor recorte de gastos, de 1,7 billones de dólares", así como la "mayor inversión en seguridad fronteriza en la historia de Estados Unidos" además de "una de las modernizaciones militares más vitales de todos los tiempos".

El proyecto de ley, que codifica en ley las deducciones de impuestos que el propio Trump aprobó en 2017 durante su primer mandato (2017-2021), implica un recorte de en torno a 1 billón de dólares en financiación para servicios como el plan sanitario Medicaid o el de asistencia para la compra de alimentos SNAP, que según Trump y muchos republicanos, supone eliminar redundancias o casos de fraude que minan los programas.

El presidente agradeció la labor de los congresistas republicanos que lograron aprobar la ley tras una maratónica sesión de votaciones el miércoles, al tiempo que arremetió en contra del Partido Demócrata, cuyos legisladores votaron este año en contra de la ley en ambas cámaras del Congreso.

Diversas organizaciones estiman que la ley dejará a unos 12 millones de residentes en EU sin acceso a ayudas federales.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**ova
ciones**

OVACIONES

Página: 14 Sección: INTERNACIONAL Fecha: 05/07/25

FIRMA EMBLEMÁTICA REFORMA PRESUPUESTARIA

Consolida Trump la construcción del muro

AGENCIAS



El presidente firmó la ley fiscal en el marco del Día de la Independencia de EU.



FIRMA EMBLEMÁTICA REFORMA PRESUPUESTARIA

Consolida Trump la construcción del muro

AGENCIAS

Impulsa la expansión de la valla fronteriza con 46 mil 500 mdd de fondos y un enfoque militarizado

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promulgó su emblemática ley fiscal, consolidando la agenda radical del segundo gobierno del mandatario republicano y haciendo oficial otro de los puntos claves de sus promesas que es la construcción de un muro sobre la frontera con México.

Desde su retorno en enero de 2025, Trump impulsó la continuación y expansión del muro fronterizo, con un enfoque militarizado, transfiriendo tierra federal al Ejército, entregando zonas de detención bajo jurisdicción militar, nuevos contratos, y el respaldo legislativo y ejecutivo reforzado.

La firma del Presidente fue el paso final para poner en marcha todos los

puntos y concesiones de la ley, que incluye un importante aumento de fondos a la seguridad nacional, que consta de 350 mil millones de dólares.

En concreto, la reforma fiscal contempla más de 46 mil 500 millones para la construcción del muro fronterizo y más de 45 mil millones destinados a la detención de migrantes.

En marzo, la secretaria de Seguridad Nacional de EU visitó Arizona y anunció el inicio de la construcción un nuevo tramo de 11 kilómetros del muro, con el objetivo de prevenir el cruce de inmigrantes.

Según la información de la funcionaria, el muro se ubicará en la frontera sur de los estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas.

Como parte de los planes de la cons-



DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

Na podría haber mejor regalo de cumpleaños para Estados Unidos que la victoria fenomenal que logramos hace apenas unas horas"



trucción, el gobierno estadounidense aprobó exenciones para que el Departamento de Seguridad pueda levantar el muro sin cumplir leyes ambientales vigentes, como la Ley Nacional de Política Ambiental, que hasta ahora eran necesarias para la cimentación de carreteras o vallas fronterizas.

Con la aplicación del presupuesto, se pondría en marcha la construcción del muro, una vez que también se dio a conocer en marzo que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) adjudicó un contrato de 70 millones de dólares a la empresa californiana Granite Construction Co. para construir aproximadamente 11 kilómetros de muro en el condado Hidalgo, Texas.

También en abril se aprobó un memorando que transfiere 44 mil hectáreas de tierras federales a control del Ejército para permitir patrullaje militar y construcción de infraestructura fronteriza.

Se establecieron dos "Áreas de Defensa Nacional" en Nuevo México y Texas, donde las Fuerzas Armadas pueden detener temporalmente a migrantes en una zona militarizada, sin recurrir a la

Ley de Insurrección de 1807.

En enero de 2025, Trump firmó una serie de órdenes declarando emergencia nacional en la fronteras, dichos decretos permitirán continuar la construcción del muro, desplegar tropas y finalizar obras pendientes.

FIESTA NACIONAL

De esta forma, Trump encabezó una ceremonia del Día de la Independencia en la Casa Blanca repleta de pompa y marcada por un desfile aéreo de bombarderos B-2, los aviones utilizados para atacar Irán. Su ambiciosa ley de recortes fiscales y presupuestarios, una norma que calificó como su "mayor victoria hasta ahora", está previsto que incremente el déficit estadounidense en los próximos años, además de reducir el alcance determinados programas de asistencia social federales.

Esta ley consolida la agenda radical del segundo gobierno del mandatario republicano, pero generó resistencias en su propio partido, que fueron allanadas justo a tiempo el jueves para celebrar a lo grande este 4 de julio, aniversario de los 249 años de la independencia de la corona británica.



Estados Unidos retirará visas a ex militantes del M-19 colombiano

El presidente Gustavo Petro formó parte del grupo guerrillero

DE LA REDACCIÓN

El jefe del gabinete presidencial de Colombia, Alfredo Saade, afirmó ayer que Washington comenzó el procedimiento para retirar el visado a miembros del gobierno colombiano que formaron parte de la guerrilla del M-19, en la que militó el presidente Gustavo Petro, en el marco del enfrentamiento político entre ambos países, tras las llamadas a consultas de sus respectivos representantes diplomáticos.

Saade aseguró que la Casa Blanca inició "un proceso en contra de algunas personas que han sido parte del grupo M-19, que legalmente pasó a la vida civil, y que participó en la creación de la Constitución Nacional de Colombia", declaró aunque sin anunciar oficialmente los nombres de los funcionarios afectados, informó Noticias Caracol.

La medida podría afectar en primer lugar —según el medio Cambio— a quienes en el pasado portaron armas como integrantes del grupo guerrillero, entre los cuales se encontrarían Antonio Sanguino, ministro de Trabajo; Germán Ávila, de Hacienda; Augusto Rodríguez, director de la Unidad Nacional de Protección; Jorge Lemus, titular de Inteligencia; Otty Patiño, comisionado de pacificación; Álvaro Jiménez, negociador de paz, y Fernando García, embajador de Colombia en México.

La visa del presidente colombiano se encuentra vigente y no hay información sobre su posible revocatoria.

Saade explicó que hasta el momento no se ha hecho oficial la decisión estadounidense, pero que "han llegado muchas informacio-

nes en ese sentido", aseveró en entrevista con Blu Radio.

Las afirmaciones del funcionario se produjeron en el marco de la crisis diplomática entre ambos países, detonada por reclamos públicos del mandatario colombiano por el supuesto apoyo desde Estados Unidos a un plan para deponerlo, impulsado por su ex canciller, Álvaro Leyva, tras lo cual, tanto la Casa Blanca como el Palacio de Nariño llamaron a consultas a sus embajadores en Bogotá y Washington, respectivamente.

Descarta intentona

Gustavo Petro, sin embargo, reiteró que no acusa al gobierno del presidente Donald Trump de estar involucrado en la supuesta trama contra su administración, y que la búsqueda de apoyo en sectores de la derecha internacional no llegó a las altas esferas gubernamentales.

"No creo que (el secretario de Estado estadounidense) Marco Rubio esté involucrado en un golpe de estado, porque los señores de la extrema derecha que estaban en eso no llegaron a su oficina, sino a la de otros (...). No creo que un gobierno que tiene como enemigo a Irán y unas bombas nucleares apuntando, un problema en Gaza y otro en Ucrania y Rusia, se ponga a pendejear con un golpe de Estado en la gran Colombia", recogió el periódico *El Tiempo*.

Por su parte, el ministro del Interior colombiano, Armando Benedetti, a quien Washington le retiró la visa dos veces, se declaró "víctima de los juegos de los visados" y denunció que "el procedimiento de esos documentos de Estados Unidos no es serio".



ASIGNA CONGRESO 45 MMD AL ICE

Incrementa Estados Unidos ofensiva contra los migrantes

Departamento de Seguridad acelera la construcción del muro fronterizo

AFF, REUTERS Y THE
INDEPENDENT
WASHINGTON

El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) prepara una agresiva ofensiva luego de que el Congreso asignó 45 mil millones de dólares para el encarcelamiento de migrantes durante los próximos cuatro años, reportó ayer *The Washington Post*, al tiempo que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) aceleró la construcción de casi 30 kilómetros de barreras flotantes en la zona fronteriza del río Bravo, en Texas.

El proyecto de ley también incluye 46.5 mil millones para la construcción del muro entre Estados Unidos y México, además de 6 mil millones de dólares para tecnología y vigilancia en la frontera, junto con otras medidas de seguridad en los límites de Estados Unidos y México.

Funcionarios de migración aseguraron al medio estadounidense que los recursos se usarían para redoblar la capacidad de detención del país a 100 mil camas, lo que ampliará la cantidad de arrestos.

El representante Addison McDowell (repblicano por Carolina del Norte) indicó que "este proyecto de ley aumentará la seguridad de nuestras comunidades al realizar una inversión histórica en nuestra zona fronteriza".

Los recursos asignados son mayores que los gastos en detención reportados en las administraciones de Barack Obama y Joe Biden juntas, en comparación con los del primer mandato de Donald Trump, añadió el rotativo.

Mientras, la titular de Seguridad Nacional, Kristi Noem, firmó una exención que elude las leyes ambientales para que se puedan construir poco más de 27 kilómetros de tecnología de "barrera transmitida

por el agua" en el valle del Río Grande, en el sur de Texas.

"Se ha identificado una brecha de capacidad en las vías fluviales a lo largo de la frontera suroeste donde ocurre el contrabando de drogas, el tráfico de personas y otras actividades peligrosas e ilegales", expuso el DHS en un comunicado.

El proyecto, que se financiará con fondos previamente asignados, marca la sexta vez que Noem utiliza dicha exención; además, reanudó una estrategia que fue fuente de controversia bajo el gobierno anterior, cuando Biden demandó al estado de Texas por colocar casi 305 metros de barreras con puntas de navaja en el cauce fronterizo, un caso que finalmente no tuvo éxito en la apelación. La iniciativa de barrera flotante de Texas, mucho más pequeña, costó alrededor de un millón de dólares.

El representante demócrata

Henry Cuellar, advirtió al medio *Border Report* que la última versión del DHS de una barrera fluvial podría costar mucho más.

El ejército informó que enviará 200 marines a Florida para brindar apoyo administrativo y logístico al ICE en el contexto de las redadas, en tanto el medio *The Intercept* reportó que muchos migrantes iraníes viven un período de incertidumbre en medio de la ola de arrestos por las autoridades de migración en el contexto del ataque de Washington a Teherán.

A la vez que retratos de personas tomados por las autoridades migratorias se exhiben en un tablero junto a mariposas de papel, símbolo de la migración, frente al ayuntamiento durante la protesta "Sin Reyes" tras los operativos federales de migración en Los Angeles, California. En las manifestaciones se registraron algunos enfrentamientos,

▲ Manifestantes muestran su apoyo a los migrantes con pancartas frente el ayuntamiento de Los Ángeles. Foto Afp

tos, aunque al cierre de esta edición no se reportaron heridos.

Según cifras del ICE obtenidas por el Proyecto de Datos de Deportación, que recopila datos sobre la aplicación de la ley migratoria en Estados Unidos, 722 migrantes fueron arrestados en Los Angeles y sus alrededores entre el 1º y el 10 de junio.

Mientras tanto, poco después de la visita de Trump, el centro de detención Alcatraz de los caimanes se inundó debido a filtraciones a causa de una tormenta veraniega. La división de manejo de Emergencias estatal aseguró que el problema fue "mínimo", mientras congresistas demócratas criticaron las condiciones y las fallas del lugar.





#4DEJULIO

PROTESTA EN DÍA DE LA INDEPENDENCIA

En calles de Los Angeles cancelaron las celebraciones del Día de la Independencia de Estados Unidos, debido a las redadas migratorias por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

Ante los organismos municipales como los departamentos de parques han enfatizado que la seguridad y el bienestar de la población son prioritarios, considerando tanto los operativos migratorios como el riesgo que representan las aglomeraciones masivas en el contexto actual, según reportes de Axios.

Las operaciones del go-

SUSPENDEN LA CELEBRACIÓN EN LOS ANGELES, MIENTRAS EN VARIOS ESTADOS DEL PAÍS SE MANIFIESTAN CONTRA LAS POLÍTICAS DE TRUMP

AGENCIAS

264

• **PROTESTAS EN EU SE REALIZARON.**

bierno federal han generado inquietud entre residentes y organizadores, principalmente en barrios con alta densidad de población inmigrante como Boyle Heights, Lincoln Heights, El Sereno y comunidades del sureste del condado. En estos sectores también se registra una amplia tradición de programa-

249

• **AÑOS DE INDEPENDENCIA, CELEBRAN.**

ción cultural para el 4 de julio, que este año se suspende.

En otras ciudades del país, tanto demócratas como republicanos, se llevaron a cabo protestas organizadas por el mismo grupo que impulsó la Marcha de las Mujeres, con el objetivo declarado de "liberar a Estados Unidos de las garras del odio y la política del miedo". Las manifestaciones se dieron en diversas reuniones, fiestas vecinales y barbacoas.

Nichole Geibel, organizadora de la protesta "Free America" en Ohio y copresidenta del partido Demócrata de North Ridgeville, declaró a Newsweek: "La motivación detrás de este evento es la creciente frustración que sienten muchos estadounidenses con las políticas a nivel federal y estatal que vulnera nuestros derechos fundamentales y nos privan de la libertad de elección a todos nosotros y a nuestras comunidades. Creemos que la libertad de expresión, la autonomía personal y la rendición de cuentas en el gobierno son siempre importantes y siempre debemos luchar por ellas".

Estas protestas se dan tan solo unas semanas después de las manifestaciones en el país y varias ciudades del mundo denominada "Sin Reyes", que constituyeron la mayor concentración anti-Trump desde su investidura en enero pasado.

CELEBRA EN CASA

1

• Trump promulgó la ley de impuestos.

2

• El presidente firmó el decreto en la Casa Blanca.

3

• Un avión furtivo voló en el festejo nacional.

4

• Trump y Melania participaron desde el balcón.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: ...10

Sección:

Fecha: 05/07/2025



• **QUEJA.** Estadounidenses salen a las calles de Los Angeles; acusan a Trump de "intentar convertir al país en una dictadura".

FOTO: AP



Europa sin acuerdo con EU a días del plazo fatal arancelario

REUTERS
BRUSELAS

Los negociadores de la Unión Europea (UE) han fracasado hasta ahora en su intento de lograr un gran avance en materia comercial con Estados Unidos y podrían intentar prorrogar el *statu quo* para evitar un alza de los aranceles, dijeron el viernes seis diplomáticos del bloque informados de las conversaciones.

La UE ya había abandonado las esperanzas de cerrar un acuerdo comercial global antes de la fecha límite del 9 de julio fijada por el presidente estadounidense Donald Trump, pero tras las reuniones en Washington no estaba claro si lograría siquiera un convenio más ligero en principio.

Sin un acuerdo preliminar, los amplios aranceles estadounidenses sobre la mayoría de las importaciones pasarían del 10 por ciento actual a la tasa anunciada por Trump el 2 de abril para cada país; en el caso de la UE sería de 20 por ciento.

La UE se enfrenta actualmente a aranceles de 50 por ciento sobre las exportaciones de acero y aluminio a Estados Unidos; de 25 por ciento sobre los automóviles y sus piezas; y de 10 por ciento sobre la



mayoría de los demás productos.

El secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, dijo el jueves que las negociaciones continuarán hasta el fin de semana. Una de las fuentes describió la situación tras las conversaciones como "todavía muy cambiante y difícil de predecir". Otra calificó las perspectivas de "sombrias".

China versus la UE

El Ministerio de Comercio de China emitió el viernes su resolución final sobre el brandy originario de la Unión Europea, aplicando aranceles de hasta 34.9 por ciento durante un periodo de cinco años a partir de este 5 de julio de 2025, informó el ministerio en un comunicado.

Algunas empresas que se habían comprometido a respetar unos precios mínimos, como Martell

& Co y Remy Martin, quedarán exentas del pago de aranceles más elevados, a menos que incumplan sus compromisos.

La decisión es consecuencia de una investigación sobre el brandy europeo, en su mayor parte coñac francés, iniciada el año pasado. Los fabricantes franceses de coñac se han quejado de que son un daño colateral en una disputa comercial más amplia entre Bruselas y Pekín por los aranceles impuestos a la importación de vehículos eléctricos fabricados en China.

China aplicó aranceles al coñac, después de que la Unión Europea acusara a Pekín de subsidiar a su industria automovilística e impusiera aranceles a las importaciones de vehículos eléctricos fabricados en China.

Por su parte, India propuso aranceles de represalia contra Estados Unidos en la Organización

▲ Botellas de coñac en una licorería de Pekín. China anunció impuestos *antidumping* hasta de 34.9 por ciento al brandy importado de la Unión Europea a partir del 5 de julio.
Foto Afp

Mundial del Comercio (OMC), alegando que el gravamen de 25 por ciento impuesto por Washington a los automóviles y algunas partes afectaría a 2 mil 890 millones de dólares de las exportaciones indias, según una notificación oficial.

En el texto señala que el derecho recaudado por Estados Unidos ascendería a 725 millones de dólares y Nueva Delhi impondrá un "importe equivalente del derecho recaudado de los productos originarios de Estados Unidos". India no especificó el tipo arancelario ni los productos.



9 DE JULIO, EL LÍMITE

UE negocia aranceles o prórroga a contrarreloj

AFP Y REUTERS
global@igimm.com.mx

BRUSELAS — Negociadores de la Unión Europea y Estados Unidos mantendrán conversaciones durante el fin de semana, en busca de un acuerdo antes del 9 de julio para evitar una escalada de aranceles, mencionaron fuentes diplomáticas.

La Comisión Europea dijo a los enviados de la UE que cree que la Casa Blanca está dispuesta a "pausar" los aranceles vigentes para los socios con los que alcance un acuerdo inicial,

con una posible reducción arancelaria más adelante.

La administración estadounidense aplica actualmente un arancel de 25% al acero y los automóviles procedentes de la UE, y uno de 10% a la mayoría de los demás productos.

Si no hay acuerdo antes del miércoles, el presidente estadounidense Donald Trump podría duplicar a 20% la base impositiva a las importaciones de la UE, o incluso elevarla a 50%, como amenazó en mayo.

La Comisión estaría presionando más por prorrogar los aranceles y luego tratar de negociar, comentaron dos fuentes a Reuters.

"Un primer acuerdo básico hasta la fecha límite (del 9 de julio) no está descartado. Las cosas todavía están en constante cambio", manifestó una fuente diplomática a AFP.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: 1 Sección: _____ Fecha: 05/07/25

Escalada de fuego en la franja desde octubre de 2023

Israel supera 57 mil asesinados en Gaza y 135 mil mutilados

● Desde mayo pasado abatió a 613 palestinos que iban por comida a centros de ayuda: ONU

● Personal de fundación califica de “hordas de zombies y sin valor” a gazatíes hambrientos

● Respuesta positiva de Hamas a plan de la Casa Blanca; pide garantías de tregua permanente



SUMAN 57 MIL 220, LOS ASESINADOS POR ISRAEL

Hamas acepta acuerdo de alto el fuego, pero pide garantías

Tregua, la próxima semana: Trump; Tel Aviv controla 65% de la franja de Gaza

AP, AFP, XINHUA, REUTERS
Y EUROPA PRESS
DEIR BALAH

Hamas respondió favorablemente a la propuesta de alto el fuego en Gaza que presentó Estados Unidos, aunque señaló que quieren garantías más fuertes de que la pausa conducirá al fin permanente de la ofensiva de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), que lleva 20 meses. Mientras, las negociaciones continúan y se acerca la reunión entre el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el presidente Donald Trump, el lunes en Washington.

De acuerdo con la Autoridad Nacional Palestina, la cifra de heridos o mutilados llegó a 135 mil 625 personas, desde el 7 de octubre, mientras que las muertes palestinas documentadas ascendieron a 57 mil 200 en toda la ofensiva.

Hamas "entregó su respuesta a los mediadores y es positiva", indicó el grupo en un comunicado, tras consultar con las facciones y fuerzas palestinas; su principal aliado, el movimiento Yihad Islámica, aseveró que apoya las negociaciones, pero pidió "garantías suplementarias".

En cuanto a un punto de discrepancia en anteriores negociaciones, una fuente cercana a los líderes del grupo de resistencia palestina puntualizó que "no se opone a ligeros ajustes a la retirada de las FDI", siempre y cuando los detalles sean aclarados mediante negociaciones indirectas".

Hamas aclaró que "estamos abiertos a discutir los aspectos técnicos del mecanismo de retirada, siempre y cuando el marco general permanezca intacto".

A su vez, Trump aseguró a bordo del Air Force One, que fue bueno

que Hamas respondiera con "un espíritu positivo" a la propuesta, y aseveró que la próxima semana podría alcanzarse una tregua, aunque dijo no estar al tanto del estado actual de las negociaciones.

Si bien el texto de la propuesta no se difundió, trascendió que comprendería un alto el fuego de 60 días, durante el cual el grupo armado liberaría a la mitad de los rehenes israelíes aún vivos a cambio de la excarcelación de presos palestinos detenidos por Israel.

Ordenan evacuación

La ofensiva militar de Tel Aviv dejó al menos 138 asesinados en las pasadas 24 horas, mientras las FDI aseguraron que mantienen el control operativo de 65 por ciento del territorio palestino y emiten nuevas órdenes de evacuación para los habitantes de Jan Yunis.

A su vez, la Organización Mundial de la Salud (OMS) denunció que el hospital Nasser, en Jan Yunis, funciona como "un enorme pabellón de traumatología", debido a la afluencia de pacientes heridos en los centros de distribución de alimentos, gestionados por la Fundación Humanitaria de Gaza.

Rik Peepkorn, representante de la OMS en Cisjordania reocupada y Gaza, declaró que "llevan semanas viendo heridos a diario, en su mayoría procedentes de los llamados lugares seguros de distribución de alimentos no pertenecientes a la Organización de Naciones Unidas (ONU)".

En este contexto, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, calificó de "insignificante" a la ONU y criticó su poco alcance para lograr un acuerdo que paz que evite el genocidio cometido por Israel en Gaza.

"Una ONU que fue capaz de crear el estado de Israel, pero no es capaz de crear el Estado palestino", reprobó.

Ayer, las FDI instaron en un comunicado que se difundió en la red social X a evacuar nuevamente varias zonas de Jan Yunis "por seguridad", y exhortaron a la población a no "regresar a las zonas de combate peligrosas", ya que su ejército opera "con mucha fuerza" en la región.

Agregaron que ayer su aviación atacó alrededor de 100 objetivos de Gaza, entre ellos, lanzadores de cohetes, estructuras militares e instalaciones de almacenamiento de armas.

Una "gran prisión"

Por otra parte, en Cisjordania reocupada los residentes de Sinjil denunciaron que la ciudad, de 8 mil habitantes, es ahora "una gran prisión", debido a que Tel Aviv reforzó los puestos de control "para proteger a los colonos" y limitó a los habitantes a contar con una sola salida, a través de una valla metálica de cinco metros de altura con pesadas puertas de acero.

Los muros y puestos de control erigidos por las fuerzas israelíes llevan mucho tiempo formando parte de la vida cotidiana de los casi tres millones de palestinos de Cisjordania, pero el espectacular aumento de estas barreras desde el comienzo de la ofensiva de las FDI en la región ha sumido a pueblos y aldeas en un estado de sitio permanente.

El ejército israelí aseguró que el objetivo de la valla de Sinjil es resguardar la autopista de Ramallah a Nablús, "impedir el lanzamiento de piedras" y "proteger a los colonos".

Bahaa Foqaa, alcalde de Sinjil, señaló que la muralla encerró a ocho mil residentes en apenas cuatro hectáreas y los separó de las 800 hectáreas de tierras circundantes, que son de su propiedad privada, donde trabajaban para ganarse la vida y a las cuales ya no tienen acceso.

Mousa Shabaneh, de 52 años y padre de siete hijos, vivía de vender árboles que plantaba en un vivero ubicado en las afueras de la ciudad. "Ahora tenemos prohibido ir. Todos los árboles que tenía se quemaron y se perdieron", lamentó.



◀ Israel continuó ayer con su ofensiva en Gaza, que lleva 20 meses. Una mujer y su hija quedaron atrapadas en un ataque. Foto Afp



LLAMA ZELENSKY A ALIADOS A MANTENER EL APOYO

Putin lanza el mayor ataque a Ucrania, tras hablar con Trump

Moscú emplea 550 drones; pide Kiev a Washington protección aérea

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Pocas horas después de la conversación telefónica con el presidente estadounidense, Donald Trump, el mandatario de Rusia, Vladimir Putin, ordenó lanzar 550 drones y misiles la madrugada de este viernes, en lo que es hasta ahora el mayor ataque contra Ucrania, centrándose en Kiev, su capital, pero también en las regiones de Dnipro, Sumy, Járkov y Chernígov.

"Se trató de uno de los ataques aéreos de mayor magnitud, golpe demostrativamente significativo y cínico", escribió en sus redes sociales el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, apenas cesaron las alarmas en Kiev hacia las 9 de la mañana de este viernes.

"Por eso —agregó— es muy importante que se mantenga el apoyo de los aliados para neutralizar los misiles balísticos: los sistemas (estadounidenses) Patriot son verdaderos defensores de vidas".

Acuerdan trabajo conjunto

El mandatario ucranio también sostuvo una llamada con Trump, en la que dialogaron sobre su protección aérea, y acordaron trabajar en conjunto para aumentar la capacidad de Kiev para "defender el cielo" ante la escalada de los ataques rusos. Además, abordaron la producción conjunta en el sector de defensa, así como compras e inversiones conjuntas.

Zelensky también felicitó a Trump en el marco de las celebraciones por el 4 de julio, y le agradeció el respaldo proporcionado hasta ahora, pese a las fricciones previas entre ambos.

Mientras termina el recuento de víctimas, hasta ahora se encontró el cuerpo de una persona debajo de los escombros de un edificio, el alcalde de Kiev, Vitaly Klitschko, informó que 23 personas resultaron heridas, y de ellas, 14 necesitaron ingreso hospitalario. El resto recibió asistencia médica en el lugar, añadió.

De acuerdo con el reporte que difundió la fuerza aérea ucraniana, el ataque ruso consistió en 539 artefactos aéreos no tripulados tipo Shahed, tecnología iraní, o simuladores sin carga explosiva, así como seis misiles balísticos Iskander-M, cuatro misiles de crucero Iskander-K y un cohete aerobalístico hipersónico X47-M2 Kinzhal (Puñal). La defensa anti-aérea derribó o neutralizó 438 de esos artefactos, si bien en 33 sitios no identificados hubo daños por los fragmentos que cayeron.



El mando militar de Rusia confirmó este viernes el ataque y señaló que se llevó a cabo como "respuesta a los actos terroristas del régimen de Kiev", sin precisar cuáles. Informó que "se alcanzaron todos los blancos", entre otros, "empresas que fabricaban drones de ataque, la infraestructura de un aeródromo militar y una refinería".

El segmento pro ruso de las redes sociales ofrece interpretaciones diametralmente opuestas de las consecuencias que podría traer el ataque de su ejército esta madrugada: para los partidarios de la "operación militar especial", con ese bombardeo nocturno el Kremlin demuestra que nadie le va a imponer qué hacer en Ucrania y menos "renunciar a sus obje-

vos"; para quienes consideran que tienen razón los que promueven un inmediato alto el fuego, el ataque sólo dará a Trump motivos adicionales para sentirse decepcionado con Putin y para autorizar la entrega de más armas a Ucrania.

Contrataque

Ucrania respondió enviando drones contra las regiones rusas de Belgorod, Orlov, Lipetsk, Rostov, Umurtia, Samara y Kursk, entre otras. No se informó del número de aparatos aéreos no tripulados que disparó Ucrania, sólo se dijo que se logró derribar a 48.

Esta mañana (viernes) el servicio de seguridad de Ucrania hizo circular imágenes en llamas del Instituto de Investigación en Química Aplicada de la ciudad de Serguiev Posad, región de Moscú, que produce componentes termobáricos para los drones tipo Shahed. "Confirmamos haber impactado en el objetivo, hay un fuerte incendio y sale un gran columna de humo", afirma en el comunicado.

Un día antes, el jueves, el subcomandante en jefe de la Armada rusa, Mijail Gudkov, y diez oficiales de alto rango murieron al caer varios misiles (estadounidenses) Himars en el cuartel general de la brigada 155 de infantería de marina en la región rusa de Kursk, frontera con Ucrania, conforme

▲ El mando militar ruso afirmó que alcanzó todos los blancos planeados en su ofensiva contra Ucrania, entre ellos una fábrica de drones, un aeródromo y una refinería. Foto Afp

a reportes de blogueros que apoyan la "operación militar especial".

Oleg Kozhemiako, gobernador de la región de Primorie, en el otro extremo de Rusia donde tiene su base permanente esa brigada de la flota del Pacífico, ahora desplegada en Kursk, sólo confirmó la muerte de Gudkov en un mensaje de condolencias en Telegram: "Murió cumpliendo el deber de oficial junto con sus compañeros de armas. Al ser nombrado subcomandante en jefe de la armada, no dejó de visitar las posiciones de nuestros infantes de marina".

Tanto Rusia como Ucrania dieron a conocer este viernes que se llevó a cabo un nuevo "canje sanitario", como denominan el intercambio de prisioneros que en su momento fueron gravemente heridos o requieren todavía tratamiento médico, el octavo desde que lo acordaron en el segundo encuentro de negociadores en Estambul el 9 de abril pasado. Como ha sucedido en ocasiones anteriores, ninguna de las partes dio a conocer el número de militares canjeados.

“
Ambos bandos
realizan
ayer nuevo
intercambio
de prisioneros
heridos
”



SIGUEN LOS BOMBARDEOS MASIVOS DE RUSIA

Zelenski asegura que EU reforzará el cielo ucraniano



AFP

global@ginm.com.mx

KIEV.— El presidente ucraniano Volodímir Zelenski afirmó que, durante una llamada con su homólogo estadounidense Donald Trump, acordaron "reforzar" las defensas aéreas de Ucrania, tras el mayor bombardeo ruso contra la exrepública soviética desde el comienzo de la guerra en 2022.

El dirigente ucraniano no dio más detalles, en un

momento en que las ciudades ucranianas siguen sufriendo los ataques rusos debido a la falta de sistemas de defensa aérea que cubran eficazmente todo el país.

En paralelo, el ejército ruso siguió bombardeando Ucrania. Durante la noche del jueves al viernes lanzó 550 misiles, incluidos 539 drones, contra Kiev, según las fuerzas aéreas ucranianas.

"Fue una noche brutal", lamentó Zelenski en la red X. Los servicios de emergencia informaron de al menos un muerto y 26 heridos, entre ellos un niño.

Un portavoz de la aviación ucraniana afirmó que este bombardeo fue el mayor

ataque aéreo contra Ucrania desde el inicio del conflicto, en febrero de 2022.

"Putín está mostrando claramente su absoluta desconsideración con Estados Unidos y con cualquiera que pida terminar la guerra", declaró el canciller ucraniano, Andrii Sibiga.

El día anterior, Trump mantuvo una conversación con el presidente ruso Vladimir Putin, que una vez más terminó sin algún progreso para resolver el conflicto.

APOYO DE ALEMANIA

El gobierno alemán está estudiando la compra a Estados Unidos de sistemas de defensa antiaérea Patriot para Ucrania, después de que Donald Trump anunciara la suspensión de la entrega de algunas armas.

"Hay varias maneras de compensar el déficit de Patriots. Se están llevando a



Foto: DPA

cabo intensas discusiones sobre este tema", declaró el portavoz gubernamental alemán, Stefan Kornelius. "El problema es urgente y la noche del jueves lo hizo aún más evidente", agregó.



La soledad cobra 871 mil vidas al año en el mundo, revela la OMS

Un estudio de la Comisión sobre Conexión Social del organismo internacional advierte que una de cada seis personas es afectada por esta situación; una cuarta parte, jóvenes

Informe

Jesús Sánchez
mundo@cronica.com.mx

La Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó el primer informe de la Comisión sobre Conexión Social en el que revela que 871 mil personas mueren en el mundo al año por causa de la soledad, afectados por su salud mental, lo que afecta a una de cada seis personas y que inclu-

ye que un tercio son personas mayores y la cuarta parte son adolescentes.

El estudio de la citada comisión que fue publicado el pasado lunes exhibe que el aislamiento afectan a personas de todas las edades y que nos es un problema exclusivo de países desarrollados: un 24% de las personas afectadas viven en naciones con economías de renta baja, en tanto que el 11 residen en naciones con renta alta.

"Muchos saben lo que es sentirse solo, y todos pueden contribuir a paliarlo con gestos simples y cotidianos, desde ayudar a un amigo en problemas a estar presen-

te de verdad en una conversación y dejar a un lado el móvil, saludar a un vecino, unirse a un grupo local o hacer labores de voluntariado", propone la agencia sanitaria de la ONU en su reporte.

El informe apunta como principales factores de la soledad una mala salud, bajos ingresos y niveles de educación, insuficiente infraestructura comunitaria o también las tecnologías digitales.

SOLITARIOS

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien presentó el informe, destaca que "en una era en la que las posibilidades de conectar son incontables, cada vez más personas se sienten aisladas y solitarias".

En la misma línea, Tedros Adhanom destacó que la soledad y el aislamiento social no sólo tienen negativos efectos para

individuos, familias y comunidades, sino que también son causantes de pérdidas de miles de millones de dólares por sus costos sanitarios, educativos y laborales.

El informe destaca que los jóvenes que sufren soledad tienen un 22% más de posibilidades de tener bajas notas escolares, en tanto que los adultos con este problema pueden sufrir para mantener su empleo.

RIESGO

La soledad y el aislamiento, según destaca el estudio, incrementan el riesgo de enfermedades cardíacas, diabetes, declive cognitivo y muerte prematura, además de afectar a la salud mental, duplicando las probabilidades de sufrir depresión.

El mejor medicamento para combatir estos problemas es la conexión social, subraya la comisión que preside el excirujano general del gobierno estadounidense Vivek Murthy y la enviada especial de la Unión Africana para la juventud, Chido Mpemba, Zimbabue.

Además de reducir el riesgo de dolencias graves, mejorar la salud mental o limitar los riesgos de muerte prematura, a nivel social puede crear "comunidades más sanas y resilientes, también en respuesta a desastres", señala el estudio.

Para fomentar esa cohesión social, el documento presenta varias recomendaciones entre las que se incluyen campañas de concienciación, el fortalecimiento de infraestructura para el contacto social (parques, bibliotecas, cafés) o un mayor acceso a atención psicológica.





90 aniversario Dalái lama

El líder espiritual del Tíbet cumple años este domingo y reafirmó que solo la Fundación Gaden Phodrang, fundada por él, tiene autoridad para reconocer su futura reencarnación; mientras, China asegura que el sucesor de Tenzin Gyatso debe encontrarse dentro del país, con la aprobación del gobierno central



Tradición

Es considerado la reencarnación del Bodhisattva de la Compasión, figura divina que regresa una y otra vez al mundo para aliviar el sufrimiento de los seres vivos.



Oposición

China sostiene que tiene la autoridad final sobre la reencarnación del dalái lama, basándose en un **decreto imperial de 1793** que exige su aprobación para nombrar al sucesor. Pese a ser un Estado oficialmente ateo, el Partido Comunista insiste en que el próximo dalái lama debe ser elegido dentro de China mediante un sorteo establecido por esa antigua norma.

Proceso de selección



Tras la muerte del dalái lama, monjes de la Gaden Phodrang Trust (máxima autoridad) comienzan la búsqueda de un niño.



Ubicado el niño, se le presentan objetos: si identifica las pertenencias del dalái lama anterior, lo consideran "buena señal de reencarnación".



Cuando los monjes están convencidos, el niño es seleccionado y sometido a años de entrenamiento religioso y estudios teológicos.



Acontecimientos principales



1935
Nace el 6 de julio con el nombre de Lhamo Dhondup en una pequeña aldea a las afueras de las actuales fronteras del Tibet.

1937
Es identificado como la reencarnación de los dalái lamas y reconocido formalmente dos años después.



1950
Tropas del recién instaurado gobierno comunista chino invaden el Tibet; tras la represión, el dalái lama huye a India en 1959.



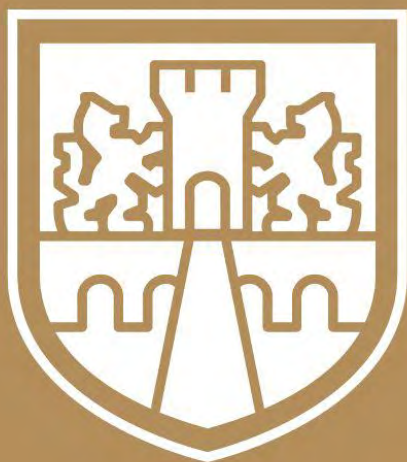
1989
Recibe el Premio Nobel de la Paz por defender soluciones pacíficas basadas en la tolerancia y el respeto mutuo.

2011
Renuncia oficialmente a su papel político, dejando la autoridad al liderazgo democrático en el exilio.

2025
Anuncia que su sucesor nacerá fuera de China; en respuesta, Pekín dijo que la reencarnación debe encontrarse dentro del país.



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





BAJO RESERVA

Quieren tómbola para el orden de asuntos de la Corte

== Nos cuentan que algunos de los ministros electos de la Suprema Corte harán una solicitud al próximo presidente del máximo tribunal, **Hugo Aguilar**, consistente, nada más y nada menos, que en pedirle que se turnen los próximos asuntos a tratar de manera "aleatoria, transparente". Incluso, hablan de usar la ya famosa tómbola de Morena para ello. Está por verse si don Hugo les hace caso o decide ejercer la facultad de su cargo para turnarlos como a él le parezca conveniente. ¿Será que ya preparan acordeones los ministros interesados en este método, para que salgan sorteados con prioridad asuntos que son importantes para el partido en el poder?



Hugo Aguilar

No habrá sanciones por acordeones ni gasto

== Nos cuentan que será hasta mediados de julio cuando el Instituto Nacional Electoral presentará los resultados de la revisión de gastos que reportaron los candidatos al Poder Judicial durante sus 60 días de campaña. Nos aseguran que ninguna falta será tan grave como para concluir en el retiro de los que obtuvieron el triunfo. Y de paso nos adelantan que pese a la postura de los 5 integrantes "rebeldes" del Consejo General, que denunciaron como trampa grave el uso de acordeones, difícilmente veremos sanciones por el tema, porque, como las bardas de las cocholanas en 2023, "nadie sabe" quién los mandó imprimir y los distribuyó.

Castigan de nuevo a empresa que limpiaba oficina de AMLO

== La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó en el Diario Oficial de la Federación que inhabilitó por un año a la empresa de limpieza Aibin S.A. de CV, por diversas irregularidades que se encontraron en el expediente SAN/008/2025. Nos dicen que esta misma firma ya había sido sancionada por la entonces Secretaría de la Función Pública, en enero de 2023, por haber proporcionado información falsa. Destaca que la empresa tuvo el contrato para limpiar las oficinas de Presidencia de la República en Palacio Nacional en 2021, es decir, en el periodo del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Cero y van dos, nos dicen en la Secretaría Anticorrupción.



Andrés Manuel López Obrador

México, a reunión de los BRICS con propuesta

== El que alista maletas para mañana es el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, quien partirá con destino a Río de Janeiro para representar a México en la cumbre de los BRICS. Nos cuentan que don Juan Ramón llevará la tarjeta de presentación internacional más preciada para el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**: la propuesta de convocar a una cumbre por el bienestar. Aunque la idea ya se ha puesto sobre la mesa en espacios como la CELAC, el G20 y el G7, nos aseguran que no ha logrado encender mayores entusiasmos. Por eso, en Cancillería creen que insistir ante los países de los BRICS podría darle aire nuevo a la iniciativa. Lo complicado será lograr que el acercamiento con ese grupo no despliegue el enojo de **Donald Trump**, quien ha advertido que sólo existe para afectar al dólar y que no lo va a permitir.



Las dos versiones del trato con EU

En los momentos más complicados que vive su gobierno, con una economía que se encamina hacia la recesión y una relación de presiones y exigencias constantes con el gobierno de Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum ha desarrollado la habilidad de tener un doble discurso sobre los términos en los que está tratando y negociando con la actual administración de la Casa Blanca.

Por un lado está el discurso patriótico y soberano, donde la Presidenta repite todos los días frases hechas y grandilocuentes —la mayoría copiadas de su adorado antecesor— en las que les dice a sus bases políticas y electorales, todos los días desde la Mañana, que “no negociaremos nada que afecte nuestra soberanía”, que “México no es plaza de nadie”, “que nosotros cooperamos pero no nos subordinamos” y que ante los constantes golpes y veleidades del gobierno trumpista, ella mantiene “la cabeza fría”.

Pero ese discurso, que le merece aplausos y lea entre los moralistas y beneficiarios de programas sociales, no es el único que tiene la Presidenta de México. En privado, en las negociaciones que sostiene con el gobierno de Estados Unidos y sus enviados que han venido a Palacio Nacional, la doctora acepta y negocia diversos tratos y exigencias que vienen desde Washington; en la práctica, toma decisiones, impulsa leyes y reformas y acepta la mayor parte de las peticiones del gabinete de Trump, pero de eso no informa ni da detalles a los mexicanos.



Es como si, para la foto, el video y el registro público, la Presidenta se asume como la “gran defensora de la Patria y la soberanía”, pero cuando recibe en Palacio Nacional a los halcones y bucones de Trump, su imagen de marioneta es exactamente el mismo que han tenido todos los presidentes mexicanos de la historia: aceptar, si acaso con algunas condiciones y concesiones mínimas, lo que le pide y le exige la Casa Blanca. Pero eso no puede quedar en el registro público, esos son los históricos “acuerdos y entendimientos” que se siguen tomando en lo oculto con el poderoso vecino. Pero a diferencia de la versión mexicana, en Estados Unidos se asegura que a la Presidenta y a sus colaboradores sí les han

dado información de varios de las decisiones e investigaciones que están haciendo en el vecino país, incluidos los nombres de políticos y personales mexicanos a los que se ha pedido investigar o incluso procesar en México.

Tal parece que la Presidenta maneja ese doble discurso, que por otro lado siempre han tenido los presidentes mexicanos, no sólo para no afectar su imagen ni quedar como una mandataria que cede soberanía y autoridad, en aras de mantener tranquilo al acelerado Donald Trump, sino también porque para la doctora, sometida como está todavía al yugo de su antecesor, al que llama públicamente “el presidente Lápiz Obrador”, tiene que ser muy cuidadosa con los acuerdos que haga con Washington, porque muchos de ellos tienen que ver con el espionaje y su fallido gobierno.

Tal vez por eso la Presidenta se maneja con tanta cautela y con un doble discurso sobre lo que está negociando y colaborando con Estados Unidos, porque hasta ella sabe bien que su partido, su movimiento y hasta su familia, son parte de los objetivos que tiene el Departamento de Estado, de Marco Rubio, y que le exigen su colaboración para llegar hasta ese nivel. La única duda es si la Presidenta está negociando en privado para salvar a López Obrador y su familia o para terminar ayudando al gobierno de Trump, y al final decide a su adorado líder, como decían los viejos presidentes priistas cuando no podían o no querían ayudar a sus amigos: “Ni modo, nos chingaron compadre”. Los dados se guardan en el cajón por vacaciones y volverán a rodar hasta el próximo 21 de julio. Hasta entonces nos dejan una gran Escalera Doble para los amables lectores. ■

¿La Presidenta está negociando para salvar a AMLO o para terminar ayudando al gobierno de Trump?



**JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA**

DOBLE FONDO

Sinaloa, 10 meses de guerra: ¿quién maquilla las cifras?

Son más de las 12 de la noche del lunes pasado a un costado de la carretera México-Nogales. Estamos a la altura del kilómetro 11 en la salida norte de Culiacán, la capital de Sinaloa. Ahí yacen los cuerpos de 30 hombres, cinco de ellos decapitados. Galería del terror con el sello de las guerras rurales, cuatro restos sin cabeza fueron colgados del borde del puente que cruza al Seminario Diocesano. Cuatro coligidos sin cabeza. El resto de los despojos, 16, fueron abandonados dentro de una camioneta tipo Van. Uno de ellos también estaba decapitado. En bolsas de plástico, las cabezas

de los cinco coronados. Dentro del vehículo fue colocada una manta con un mensaje dirigido por un cartel a otro.

Ante given Sunday in Sinaloa, diría un agente veterano de la DEA.

El próximo miércoles, que será 9 de julio, se cumplirán diez meses de guerra sinaloense entre dos clérigos. ¿A qué? Primera, porque se pelean el mercado de las drogas en México y el tránsito hacia Estados Unidos, por tentarán el tráfico de armas, de personas y las extensiones locales. Además, tanto Los Chapos como Los Mayos se miden para ver quién es más fuerte. Y a la vez, la machetada

en-cultura de la santa muerte esparcida por todo México a punta de corridos, alaridos, balazos y buchacas.

El hallazgo ya es considerado como el hecho violento con más víctimas que se ha registrado desde el pasado 9 de septiembre, cuando inició abiertamente la guerra entre Los Chapos-hijos de Joaquín El Chapo Guzmán y sus fieles y La Mayía, grupo leal a Heriberto Mayayo Zambada, ambas facciones de lo que antes era el Cártel de Sinaloa. Como recordatorio, esta pelea brutal fue detonada en agosto pasado por la entrega de El Mayo a las autoridades de Estados Unidos, presuntamente luego de una traidora de Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo.

Aún que, desde septiembre pasado, cuando empezó esta nueva guerra entre Los Chapos y Mayos, y hasta el último día de junio, se han perpetrado 1,538 asesinatos dolosos, según las estadísticas de la Fiscalía estatal. Ese es el saldo: un promedio de 153

casos por mes. Antes de que iniciara el nuevo marco conflictivo, el promedio local era de menos de 50 asesinatos, que ya de por sí era un número muy elevado. Es decir, los homicidios se triplicaron. Y todo podría ser peor: un recuento publicado en EL UNIVERSAL registra que en realidad son 1,612 los asesinatos en el periodo.

Como sea, además de la cuantiosa pérdida de vidas hay algo muy preocupante en este caso, porque podría repetirse a escala nacional si trata del registro del gobierno federal. Si tomamos las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los homicidios dolosos de septiembre a mayo los datos de junio todavía no están disponibles: publicamente sólo fueron 1,152, contra 1,531 de la Fiscalía de Sinaloa, es decir, que 379 asesinatos desaparecieron de la estadística que divulga el gobierno federal.

Sucedó durante el sermón de Enrique Peña Nieto en algunos estados,

como fue el caso de Michoacán, se maquillaban las cifras para tratar de ocultar los graves niveles de violencia que existían. La pregunta ahora es: ¿quién está distorsionando los datos en el gobierno federal, porque es absurdo pensar que el mandatario sinaloense, Rubén Rocha Moya, está registrando más asesinatos en su estado... para perjudicarse a sí mismo. En cualquier caso, la secretaria de Gobernación, Rosa Ivela Rodríguez Velázquez, tendría que explicar esto. O Marcela Piña, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, o Juan Antonio Ruíz Sánchez, titular del Centro Nacional de Información. ¿O el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch?

O que expliquen todos juntos, porque si esa diferencia entre los datos de Sinaloa y los del gobierno de Claudia Sheinbaum se está replicando en otras entidades y en diferentes delitos, estamos ante una política de Estado para maquillar cifras y por tanto no hay manera de creerles en Palacio Nacional cuando afirman que, salvo la excepción, todos los delitos, incluido el de homicidio doloso, van a la baja. Mientras tanto, Sinaloa ya se perdió. ■



AMADOR NARCIA

LIBERALES Y
CONSERVADORES

Legislar al vapor

A nadie sorprende que nuestro Congreso trabaje a marchas forzadas, lo raro sería que lo hiciera pausadamente, con orden y criterio.

En apenas nueve días, del 23 de junio al 1º de julio, despacharon 17 dictámenes. Como si fuera mautín y no el Poder Legislativo, terminaron antes de lo previsto.

No es algo nuevo, ni exclusivo de esta mayoría ni de este gobierno. Legislar a buesvori es una costumbre tan antigua como el escudo mismo.

En el fondo, pocos podrían decir que estudiaron lo que aprobaban. Tanto del lado del oficialismo como

de la oposición. Vinieron sin leer los dictámenes completos. Bastó con que les ordenaran si debían votar a favor o en contra.

Para quienes llevan años en el Congreso, esto no es novedad. Con soberbia y cinismo, algunos presumían que estudiar dictámenes existía, horas antes de votar, era prueba de sus habilidades.

No fueron reformas menores: se creó una nueva ley de inteligencia que concentra bases de datos, pública, se aprobó una CURP biométrica obligatoria y se avaló la geocalización en tiempo real, aunque insistían en que "solo" se usará con una orden

judicial. La Guardia Nacional quedó formalmente militarizada y con facultades de investigación.

La nueva Ley de Telecomunicaciones también entró en paquete, pero en una versión más descafeinada. En abril, la propia presidenta Sheinbaum frenó su aprobación ante las críticas (por permitir el bloqueo de plataformas digitales y concentrar decisiones en una sola persona).

Pidió una pausa para revisarla, hubo cinco foros y algunos cambios. Finalmente se aprobó hace una semana.

Todo se votó sin tiempo para la digestión. Iniciativas que llegaron con cambios de último minuto, modificaciones hechas horas antes, dictámenes que ni pasaron por comisiones en San Lázaro.

La reforma sobre desaparición forzada, que se buscaba aprobar a finales de marzo, tuvo que frenar su

curso en ese momento, ante la presión de colectivos y madres buscadoras. Se abrieron mesas, simbólicas, de diálogo. De más de 570 propuestas en esas sesiones, solo 30 fueron integradas. Así se justificó llevar el dictamen al periodo extraordinario. Los cambios fueron meramente cosméticos.

¿Y la oposición? Escandalizada. Habló de gobierno espía, de autoritarismo, de un Big Brother. Del otro lado, en cambio, respondieron con la fórmula ya conocida: no es espionaje, es inteligencia. No es control, es modernización. No es less track, es eficiencia.

La presidenta defendió cada reforma. Aseguró que no habrá espionaje, que quienes hoy gritan son los que sí espionaron en el pasado. Puede que tenga cierta razón, pero el fondo no se resuelve con el "Si, pero tú me pegaste primero".

Cada día se presentaban dictámenes de más de 200 páginas en promedio, que se aprobaban en cuestión de horas. Una sola sesión podía acumular dos o tres de estos documentos. El ritmo no era legislativo, era de producción en serie.

¿Entendieron lo que se aprobó? Quizás no.

Discutieron el uso de delfines en espectáculos, la exportación de tonto y una modificación para incorporar a las mujeres patriotas en el calendario cívico.

Legislar al vapor puede dar números para presumir en una conferencia de prensa, pero no les da legitimidad.

No es que lo aprobado carezca de mérito. Hay medidas útiles para la búsqueda de desaparecidos, el combate al lavado de dinero o la digitalización de trámites. Pero la forma mata al fondo.

Un Congreso que legisla sin deliberar, que improvisa cambios, que vota en automático y que desoye incluso a los suyos, no constituye futuro sino fábrica sospechosas. ■

amarnarcia@gmail.com

No es que lo aprobado carezca de mérito. Hay medidas útiles para la búsqueda de desaparecidos o la digitalización de trámites. Pero la forma mata al fondo.



ALEJANDRO MORENO

¡Ya basta, señor!

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador ha terminado en el calendario, pero no así su devastador legado ni su ominosa presencia. México sigue padeciendo los estragos de un gobierno que se erigió sobre el resentimiento, el clientelismo y la polarización, dejando tras de sí un saldo de enfermedad social, económica e institucional del que tardaremos lustros en recuperarnos.

Los números son implacables: durante su mandato se dispararon los asesinatos y las desapariciones, mientras el crimen organizado extendió tentáculos que hoy controlan territorios completos y economías locales. Se normalizó el horror y se hizo costumbre la tragedia. Bajo su sombra, Pemex acumuló un endeudamiento irracional que bordera el colapso, convirtiéndose en un barril sin fondo para las finanzas públicas, mientras se despilfarraron recursos en obras faraónicas tan inútiles como ruinosas.

El campo mexicano, abandonado a su suerte, clama por apoyos que nunca llegaron, forzando a millones a la subsistencia o a la migración. Paralelamente, una docena de instituciones públicas fueron desaparecidas con el simple argumento de que "no servían", y otra docena quedó reducida a la inanición presupuestal, incapaz de cumplir su función constitucional. Ni hablar del sistema de salud, convertido en un despojo tras la desaparición del Seguro Popular y la caótica implantación del Insabi, que terminó fracasando y dejando a millones sin atención ni medicamentos.

Pero acaso el peor saldo sea la siembra sistemática de odio y división entre las y los mexicanos. El expresidente construyó un régimen donde el disenso se persigue, la crítica se demoniza y el "pueblo bueno" —ese que él define a modo— es azuzado contra todo el que no se pliegue a su voluntad.

Y por si fuera poca esta herencia de maldad y pauperización, López Obrador ni siquiera se ha retirado. Desde el claudestineaje y sus círculos de poder, sigue mandando. Coloca y depone servidores públicos, dicta políticas, instruye a legisladores y presiona para imponer reformas que consolidan el control de su grupo, manteniendo al país atado a su capricho personal.

México hoy es un campo minado de fracturas sociales, con instituciones debilitadas, un aparato productivo dañado, una deuda pública creciente, un Pemex al borde de la insolvencia, y un tejido social corroído por el miedo y la impunidad. Esa es la verdadera "transformación" que deja López Obrador: una constelación de destrucción.

¡Ya váyase, señor! México no necesita que lo siga destruyendo ni que se aferre a gobernar desde las sombras. Es hora de que el país recupere la serenidad, reconstruya su democracia y pueda sanar de la toxicidad de su paso por la historia.





MARÍA ELENA MORERA

Vigilancia sin justicia, lo que esconden las nuevas reformas

Cuatro de las reformas aprobadas en el periodo extraordinario que acaba de concluir son la de telecomunicaciones (Ley censura), de inteligencia en seguridad pública (Ley espía) así como la de población y la de desaparición forzada. En conjunto son una falsa promesa de modernización, seguridad y justicia. La realidad, es que consolida un modelo autoritario de vigilancia ciudadana sin límites ni garantías. Deben analizarse en conjunto porque coinciden en colocarnos bajo la lupa de un gobierno que concentra poder, debilita contrapesos y actúa sin supervisión judicial.

La presidenta Claudia Sheinbaum insiste en sus "mañaneros del pueblo" que estas reformas tienen el objetivo de facilitar trámites, combatir al crimen y encontrar desaparecidos, nada más lejos de la realidad.

La primera, la Ley de Telecomunicaciones, desaparece al IFT y crea una agencia bajo control del

Ejecutivo, que podrá intervenir plataformas y contenidos sin orden judicial. La "neutralidad digital" es simbólica pues no hay mecanismos de vigilancia ni sanciones. No es una ley para ampliar el acceso a la libertad de expresión, sino para vigilar y controlar el discurso público.

La segunda, la Ley de Seguridad Pública, crea el Sistema Nacional de Inteligencia, que permite acceder a datos fiscales, bancarios, de salud y biométricos, también sin supervisión judicial clara. No profesionaliza la seguridad, ni mejora las capacidades de los policías, sino que institucionaliza el espionaje y amplía la capacidad del Estado para vigilar a quien considere incómodo.

La tercera, la Ley de Población, introduce la CURP biométrica, que incluirá huellas, rostro, voz y firma. Será obligatoria para acceder a servicios básicos y trámites. Al igual que las otras, no establece

garantías de protección ni supervisión independiente; y lo más preocupante es que permite que militares, fiscales y policías consulten esta CURP biométrica de cualquier persona, sin orden judicial, cuando lo consideren "necesario", sea lo que esto signifique.

Esta ley pudo ser valiosa en un gobierno democrático, pues permitiría auditar programas sociales, facilitar trámites y ampliar el acceso a derechos. De hecho, un grupo de ciudadanos la impulsamos en gobiernos anteriores. Sin embargo, en un régimen autoritario como el actual, una base de datos centralizada y sin controles se convierte en un arma peligrosa. No es una herramienta de inclusión, es una infraestructura de vigilancia total.

La cuarta reforma, la Ley de Desaparición Forzada, se aprobó invocando el dolor de las familias buscadoras, pero sin contar con su respaldo. La nueva ley permite a cualquier autoridad consultar la CURP biométrica sin orden judicial, con el argumento de búsqueda; incluso obliga a particulares e instituciones a entregar datos personales al gobierno. Lo más grave es que no fortalece las capacidades reales de búsqueda ni las forenses. Hoy hay más de 50 mil cadáveres sin iden-

No necesitamos un Estado que sepa todo sobre nuestra vida. Necesitamos uno que nos proteja.

tificar, y sin laboratorios, ni peritos, ni presupuesto, ninguna base de datos resolverá esa tragedia.

Estas reformas no son herramientas técnicas aisladas. Son parte de un sistema que permite al Estado acceder a tus datos, rastrear tus movimientos y vigilar tus acciones en nombre de tu seguridad o una supuesta empatía con las víctimas de desaparición. Esto ocurre mientras el INAI fue liquidado, el Poder Judicial amenazado y la militarización avanzando.

No necesitamos un Estado que sepa todo sobre nuestra vida. Necesitamos uno que nos proteja, que busque a los desaparecidos, y que respete la pluralidad, tus derechos y tus libertades. Pretenden hacernos creer que combaten la desaparición, pero en realidad están desapareciendo tu derecho a la privacidad.

Estas leyes tristemente no devolverán a los desaparecidos, pero sí nos convierten a todos en potenciales vigilados. ●

Presidente de Causa en Común



RICARDO HOMS

La madre de todas las batallas

Ya lo anunció Ricardo Monreal -coordinador de Morena en San Lázaro-, que la Reforma Electoral y la reducción de la jornada laboral serán las prioridades en el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados.

La Reforma Electoral es para Morena la "madre de todas las batallas", -y por tanto- marcará un antes y un después para México, pues se corre el riesgo de que se construya de modo tal que asegure de una vez por todas larga vida en el poder para ese partido que hoy está gobernando. Sin embargo, aunque sus mismos aliados -el PT y el Partido Verde- no lo quisieran reconocer, de lograrse este objetivo, esta reforma estaría profetizando para mediano plazo el acta de defunción de ambos institutos políticos. La triste historia del PRD así lo muestra.

Morena necesitó durante la presente legislatura a ambos partidos para tener la mayoría calificada que le permitió realizar todas las reformas constitucionales que le dieron el control absoluto del país y sólo le falta esta última -la más importante para garantizar su permanencia eterna en el poder-, siempre bajo el control de la dinastía propietaria de ese nuevo partido.

¿Qué sucederá cuando Morena ya no los necesite? ... las negociaciones de candidaturas terminarán siendo migajas, pues primero se cumplirán las ambiciones de la aristocracia de su propio partido, -o sea las de sus propios militantes-, y después, -con lo que quedé-, se cumplirá con los acuerdos con sus aliados, al menor costo posible.

La siguiente etapa de esa posible historia será la re-batanga -dentro de éstos dos partidos- por las migajas de curules que les habrán sido entregadas, así como de las candidaturas de alcaldías. Con este escenario empezarán las patadas y conflictos entre militantes y dirigentes, descalificaciones, desunión, insidia, traiciones y luego la desbandada hacia Morena, donde les ofrecerán lo que el PT y el Verde ya no pudieron darles, con lo cual se desfondarán estos partidos, y al no cubrir el mínimo, desaparecerán.

Lo significativo de esta historia es que el PRD -desde la consolidación democrática de México con la alternancia partidista del año 2000-, fue cooptado por Andrés Manuel López Obrador, quien se convirtió en el eje de su estrategia electoral a partir de que fue nombrado candidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal en el año 2000, así como también candidato en las campañas presidenciales del 2006 y 2012, ocupando incluso la presidencia de ese partido.

Imposible disociar al PRD de la figura de López Obrador, ni tampoco negar que el PRD fue la maquinaria que construyó al mito político opositor que tiempo después -bajo las siglas de su propio partido, Morena- llegó a la presidencia de la república.

¿Que sucedió con el PRD entre 2012 y 2018, cuando dejó de ser necesario para López Obrador? ... vivió el éxodo de militantes que le llevó a su desaparición por inanición.

Morena se devoró al PRD. La muestra es que todas las figuras icónicas del partido, -hoy en el poder-, se forjaron políticamente en el PRD.

¿Cuál es el riesgo del PT y del Partido Verde en este posible escenario futuro? ...

Podremos prever que cuando estos dos partidos cedan sus monedas de cambio a Morena -para llevar a cabo la última gran reforma pendiente, la electoral-, terminen siendo desechados con soberbia, recibiendo a cambio de su esfuerzo como aliados migajas de candidaturas para poder sobrevivir y posiblemente desaparezcan como sucedió al PRD.

En ese contexto de aniquilamiento sus bases que aún hoy les hacen fuertes, iniciarán el éxodo y terminarán afiliándose al partido en el poder.

Podemos prever como única oportunidad para mantener nuestra democracia, que el PT y el Partido Verde visualicen sus riesgos y se decidan a iniciar su propio camino, aprovechando la fuerza electoral que todavía tienen hoy, lo cual significa evitar que Morena -que hoy ya tiene gran influencia en el INE y el TEPJF, entre otros organismos fundamentales- termine tomando el control de todo el país, cancelando las legítimas aspiraciones de sus aliados de llegar algún día a ser el partido en el poder.

Morena sólo paga mientras los aliados le son útiles y después, con soberbia los relega.

En las manos del PT y del Partido Verde estará que no se consolide Morena como partido hegemónico, como lo fue el viejo PRI durante 70 años y entonces volvamos a revivir las prácticas antidemocráticas de esa época.

¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación.



De la voz a la tinta

MANUEL FERREGRINO

38, la cifra más baja en 7 años

La semana que terminó tiene dos datos en materia de seguridad que hay que tomar en cuenta. Tiene que ver con la medición de personas que asesinan a diario en nuestro país.

El lunes 30 de junio quedó en la historia de la de por sí difícil Sinaloa de los últimos 10 meses, como el peor de los días vividos y sentidos por la sociedad de ese estado. Ese día asesinaron mayos a chapos, o chapos a mayos o como haya sido a 30 personas. "Lunes negro" le han llamado al último día de junio y ¿cómo no?

Qué difícil se va volviendo explicar que estas cosas pasen cuando tienes un estado de fuerza de por lo menos 10 mil elementos de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional que hace meses andan por allá recuperando territorio. Es cierto, la cantidad de de-

184 personas en 10 meses.

Los laboratorios desarticulados por el Ejército cuentan. La droga asegurada es cuantiosa: cinco mil 437 kilos de metanfetaminas, dos mil 139 litros de sustancia de metanfetamina, dos mil 989 kilos de cocaína, 189 kilos de fentanilo y cuatro mil 259 kilos de marihuana. Todo eso en los mismos 10 meses.

La vocería de Seguridad de Sinaloa dio más datos sobre estos operativos: el aseguramiento de 767 maquinillas tragamonedas, se han retirado del equipamiento urbano dos mil 401 cámaras de videovigilancia ilegales por supuesto y se han asegurado un total de 97 inmuebles.

Y aún así se pueden dar hechos como los del lunes 30 de junio. El de los 30 muertos. Cómo se habrán evaluado esos hechos en el gabinete de

cía Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, se fue a Sinaloa en esta misma semana que terminó para revisar la parte fina de la estrategia.

El otro dato para tomar en cuenta es el generado el 2 de julio que dejó 38 muertos en el país. La cifra más baja de esta estadística en los últimos 7 años. Ese día raro en Baja California mataron a 1 persona, en Chihuahua a 2, en la Ciudad de México a 2, P en el Estado de México a 4, en Guanajuato a 3, en Michoacán a 3, en Morelos a 2, en Nuevo León 1, en Sinaloa a 4, Sonora 3 y Tabasco 2 personas asesinadas.

Pero otros estados recurrentes en la muerte intencional de personas quedaron en cero. Como lo fue en Guerrero, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

Qué bueno que se registró esa cifra tan baja, ojalá se registren más en ese nivel y aún más bajas.

Difícilmente vamos a ver a las autoridades de este gobierno -y se

entenderá la razón- establecer un promedio de personas que, por ser el país que somos, deban morir por hechos criminales cada día, mes o año en el país. Pero un día debemos saber cuál es.

Por ejemplo, en la ciudad de Los Ángeles en California fueron asesinadas 327 personas en el 2023. Menos de una al día. Los Ángeles tiene una población de 38 millones de personas.

Según el portal Datosmacro.com en el año 2023 fueron asesinadas en todo Estados Unidos 19 mil 796 personas, es decir, 54 asesinatos cada día. La población de ese país es de 340 millones de personas.

En 2024 fueron asesinadas en todo México, 30 mil 898 personas. 84.6 por día. La población de México es de 126 millones de habitantes. (Censo 2020)

¿Cuál debiera ser nuestro promedio diario? ●

Periodista:
@ConFerregrino

Qué difícil se va volviendo explicar que estas cosas pasen cuando tienes un estado de fuerza de por lo menos 10 mil elementos



LOS DE ABAJO

Ataque impune a purépechas de Cherán

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

S EMBRAR EL MIEDO, fragmentar a la comunidad y desarticular los procesos de defensa territorial están en el fondo del ataque impune que cometió un grupo armado contra la localidad purépecha de Cherán, en la meseta michoacana. Un golpe directo contra una población que desde hace 14 años es referente de construcción de autonomía.

"NO ES CASUAL que seamos atacados cuando defendemos el bosque, el agua y la vida. Los intereses extractivos, criminales y políticos convergen para agredir a los pueblos que no se someten", señaló la comunidad tras el ataque armado.

CHERÁN SALTÓ AL interés público desde que el 15 de abril de 2011 sus 20 mil habitantes, cansados de agachar la cabeza, se organizaron para enfrentar a los talamontes vinculados a las mafias que operan en la región, quienes desde 2008 iniciaron el saqueo de madera de los bosques de la comunidad, destruyendo 15 mil de 20 mil hectáreas de su territorio. Ese día los pobladores vencieron el miedo y tomaron el control de su defensa, desafío que en los primeros años les costó el asesinato de 13 compañeros.

A PARTIR DE ese momento la comunidad no sólo reorganizó su ronda comunal, sino una serie de emprendimientos para fortalecer un proceso autonómico que tomó relevancia internacional. La paz no ha sido fácil estos 14 años, pero los purépechas han logrado mantener a raya no sólo al crimen organizado, sino a gobiernos y partidos políticos, a pesar de que en la región no han dejado de actuar los grupos criminales con ataques que se intensificaron en los meses recientes.

EL PASADO 2 de julio un grupo armado intentó ingresar a tiros al territorio y fue detenido por la ronda comunitaria, con saldo de un hombre asesinado y otro herido, ambos pertenecientes al órgano de seguridad del autogobierno, lo que puso de nuevo en guardia al pueblo que cerró sus accesos y solicitó a la población mantenerse alerta.

HACER JUSTICIA SIN violar la autonomía es responsabilidad del Estado, no sólo en Cherán, sino en Nahuatzen, Arantepacua, Capácuaro y Santa Fe de la Laguna, por mencionar algunas localidades en las que han sufrido amenazas, incursiones armadas y despojo territorial.

Desinformemonos.org



MÉXICO SA

Trump: salvaje política migratoria // Crece repudio en EU // “Cooperación para el desarrollo”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum se pronuncia en contra de la política migratoria de Donald Trump y sus decisiones demenciales, entre ellas la más reciente: un centro de concentración conocido como Alligator Alcatraz. Sin embargo, la mandataria yerra la puntería cuando a su par estadounidense le pide algo totalmente fuera de las muy limitadas capacidades, por no decir nulas, del hombre naranja: el tema de la migración debe basarse en la “cooperación para el desarrollo”, sin discriminación ni persecución, pues no se trata de delincuentes.

ESA PETICIÓN REBASA, por mucho, el entendimiento del salvaje de la Casa Blanca (“me no entender”, dirá), pues él aplica la diplomacia del bulldócer, cancelando cualquier posibilidad civilizada para solucionar esta histórica situación, como la negociación de un tratado migratorio bilateral que beneficie a todos, especialmente cuando la mano de obra foránea es más que necesaria para la economía estadounidense. Sin embargo, de esto Trump no tiene idea y menos voluntad, pues sólo repite el proceder de sus antecesores en la Oficina Oval, todos negadores de esta contundente realidad.

EN LOS HECHOS, no sólo la mandataria, los mexicanos en su conjunto y los paisanos todos – más los inmigrantes latinoamericanos y de otras nacionalidades, cuyos gobiernos permanecen agachados – están en contra de la bestialidad de Donald Trump en materia migratoria (como en tantos otros renglones), porque es tal el salvajismo por él mostrado que de forma creciente hasta los propios estadounidenses rechazan esas prácticas, las cuales “no son buenas desde ningún punto de vista, ni humanista ni desde la perspectiva económica” (Sheinbaum *dixit*).

DE ELLO DA cuenta la reciente encuesta del Pew Research Center, entre cuyos resultados destaca el siguiente: “la opinión pública (estadunidense) está dividida sobre el uso de las fuerzas de seguridad estatales y locales en los esfuerzos de deportación (50 por ciento lo aprueba y 49 por ciento lo desaprueba), y sobre ofrecer dinero y fondos de viaje a los inmigrantes que se encuentran indocumentados en el país si se van voluntariamente (49 por ciento lo aprueba, 50 por ciento lo desaprueba). A medida que la administración Trump ha intensificado la aplicación de leyes migratorias en todo el país, los estadounidenses ofrecen opiniones mixtas y negativas sobre algunas de sus acciones más destacadas”.

OTROS RESULTADOS de la encuesta del Pew Research Center son: 60 por ciento de los estadounidenses desaprueba la suspensión de la mayoría de las solicitudes de asilo (39 por ciento la aprueba); 59 por ciento desaprueba poner fin al estatus de protección temporal (TPS) para muchos inmigrantes que llegaron a Estados Unidos escapando de la guerra u otros desastres en su país (39 por ciento lo aprueba); 54 por ciento desaprueba el aumento de las redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en lugares de trabajo donde pueden estar laborando personas indocumentadas en Estados Unidos (45 por ciento lo aprueba).

TAMBIÉN SUBRAYA QUE entre los estadounidenses, “el enfoque general de la administración Trump hacia la inmigración se percibe más negativamente que positivamente, con 42 por ciento a favor y 47 por ciento en contra. Sin embargo, estas evaluaciones, así como las opiniones sobre políticas específicas, se dividen en gran medida según líneas partidistas: los republicanos apoyan ampliamente la medida y los demócratas se oponen: 78 por ciento de los republicanos y los independientes con inclinaciones republicanas aprueban el enfoque de la administración sobre la inmigración, incluyendo 51 por ciento que lo aprueba firmemente. Sólo 12 por ciento lo desaprueba”.

EN CONTRASTE, “81 por ciento de los demócratas y simpatizantes lo desaprueban; sólo 9 por ciento lo aprueba. La mayor parte de la encuesta se realizó antes de las protestas de alto perfil en Los Ángeles y otras ciudades contra las redadas de ICE en los lugares de trabajo y el despliegue de *marines* y tropas de la Guardia Nacional en Los Angeles por parte de la administración Trump”.

¿CÓMO AFECTARÁN LAS acciones migratorias de Trump al país?, preguntó el Pew: “los estadounidenses son más propensos a decir que cuestan dinero a los contribuyentes (53 por ciento) en lugar de ahorrarlo (29 por ciento), y un mayor número afirma que debilitarán la economía estadounidense (46 por ciento) en lugar de fortalecerla (34 por ciento). Sólo 19 por ciento afirma que no tendrán un gran impacto”.

Las rebanadas del pastel

¿LA CASA BLANCA “no negocia con terroristas”? Jajaja: no sólo lo hace, sino que los crea y financia. Y ejemplos sobran.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: **16** Sección: Fecha: **05/07/25**



▲ El presidente Donald Trump y su esposa Melania saludan desde el balcón Truman en

la Casa Blanca, durante los festejos con fuegos artificiales por el 4 de julio. Foto Ap



Nuevo rector general en la UAM

HUGO ABOITES*

La llegada de un nuevo rector en la UAM entraña significados muy importantes para una educación superior que sufre por una parte del abandono del Estado a su modelo público y autónomo y, por otra, el deterioro creciente de sus funciones. Como muestran casos nacionales, sobre todo en un factor muy importante, la manera como se maneja el poder institucional. En el caso de la UAM, si durante 40 años (1974-2013) gozó de una relativa estabilidad en la conducción, se debió al monopolio que ejerció la Unidad Iztapalapa. En este largo periodo, llegaron a la rectoría general quienes previamente habían sido rectores de ese campus, además de especialistas en ciencias básicas. Lo prolongado de este primer periodo finalmente obligó a un cambio, y en 2013, por primera vez, el rector general no fue de Iztapalapa, sino de Xochimilco y, en contraste con sus antecesores, veterinario. Continuando, el siguiente rector fue un ex rector de la pequeña Unidad Cuajimalpa, sicólogo. Este nuevo y segundo periodo, sin embargo, a pesar de ser más plural, generó severos problemas. El más visible, la falta de pericia para prevenir y dar salida a una huelga sindical de tres meses en 2019. Al rector, por ejemplo, se le ocurrió que podría disuadir a los trabajadores si organizaba una marcha al Zócalo reclutando a académicos distinguidos, ex rectores y un grupo de estudiantes para arengarlos al pie del balcón presidencial del Palacio Nacional y decir que “el enemigo está en el Situam”, lo que

encrespó los ánimos y prolongó innecesariamente la huelga. El secretario general de la UAM, en los hechos, retomó el rumbo institucional, resolvió la huelga y, poco después, también él, de ciencias básicas y formado en Iztapalapa (pero no ex rector) fue designado rector general. Así, vino un tercer periodo, en que Iztapalapa recobró su lugar como cuna de rectores, pero ya sin el requisito de regir antes la Unidad. Así, tanto el rector general De los Reyes Heredia, que concluyó su mandato, como el recién nombrado Pacheco López, surgen de la ahora llamada Unidad Rectoría, donde ocuparon puestos de funcionarios. El recién designado fue, hasta su nombramiento como rector, director de desarrollo académico y vinculación, donde se empollan los convenios científicos con empresas y organizaciones.

Si en este tercer momento los rectores generales van a seguir naciendo del “gabinete” del rector anterior, se avanza hacia un modelo de renovación de la conducción que tiende a ser de lealtad y continuidad. Y eso no parece buena señal. Porque esta nueva variante del modelo de remplazo, iniciado en 2021, enfatiza la preparación científica del nominado, pero desdeña algo fundamental en la vida universitaria: la prevención y solución adecuada de las tensiones que siempre están presentes como parte del dinamismo y creatividad institucional. Antes de que se conviertan en conflictos. De hecho, apenas iniciado este nuevo y tercer periodo ha aparecido la debilidad del modelo de sucesión. Esta no entiende la conducción en el sentido más amplio de impulsar que la comunidad genere rumbos y que las autoridades se esmeren en no abusar de la

“

Ni los científicos básicos ni los especialistas sociales han podido librarse de la herencia de un esquema profundamente autoritario de ejercicio del poder



unilateralidad, detectar situaciones y resolverlas antes de que lleguen a conflictos. Mucho más que los de las unidades, nuevos rectores cultivados en la Rectoría no tienen raigambre a niveles locales ni experiencia en generar acuerdos. De hecho, desde que comenzó esta tercera modalidad en 2022, la nueva Rectoría tuvo que enfrentar la primera gran huelga feminista de dos meses sin tregua final. Y hasta la fecha se generan paros aquí y allá en las unidades. El nuevo rector toma posesión en medio de la tensión que ha generado en la División de Sociales de Xochimilco el despido del encargado de publicaciones. Ni los científicos básicos ni los especialistas sociales han podido librarse de 50 años de herencia de un esquema profundamente autoritario de ejercicio del poder que una y otra vez choca con las tensiones y las agrava. Sirva como ejemplo, el artículo de una alta funcionaria que en airada respuesta a la crítica que este amanuense hizo al proceso de designación de nuevo rector, muestra los niveles tan lejanos a la sobriedad –indispensable para resolver– que debe tener un funcionario (Buendía, Angélica en *El Universal Opinión*, 23/06/2025). Si el nuevo rector quiere inaugurar algo más que una mera y lejana gestión, podría retomar a Xochimilco y su entrampada división de Sociales como un primer momento de una nueva conducción. No se violenta la descentralización, la UAM no es una federación de estados asociados e independientes, es una sola institución. Y reconocer, para cambiar, que la reglamentación universitaria favorece sistemáticamente la unilateralidad y el desdén por las comunidades.

* UAM-X



Consejo de Salubridad General: ¿para quién trabaja la Dra. Clark?

GUSTAVO LEAL F.*

En diciembre de 2024, la secretaria del Consejo de Salubridad General (CSG), Patricia Clark, sorprendió intentando enterrar el Modelo Único de Evaluación de Calidad (MUEC) porque “no ha dado resultados” y ofreció inmediatamente otro diseño a cargo del subsecretario foxista Enrique Ruelas (*La Jornada*, 4/11/2024). Se adujo que esa medida revertía decisiones “tomadas” durante la administración de AMLO que cancelaron la “intrusión” de privados en el CSG (*La Jornada*, 7/11/2024). Ahora Clark comunica algunas novedades que requieren precisiones y otras

que despiertan inquietudes (*La Jornada*, 28/4/2025, nota de Ángeles Cruz).

En primer término, Clark anuncia que, venturosamente, tanto la UNAM como el IPN se “reintegran” al CSG, aunque sólo para formar parte de la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud (CNIS, antes catálogo de medicamentos). Para ser exactos, ninguna de las dos instituciones dejaron nunca de colaborar con el CSG. Abandonaron el pleno por sus ocasionales y contadas aportaciones, pero siempre participaron en los Comités de Premios Médicos, Enfermería y la propia Comisión Consultiva.

En segundo término, Clark anuncia la creación de un Comité de Exclusión que “iniciará” la depuración del CNIS –que contiene más de 16 mil claves– de las que una cifra “por determinar” ya no se utiliza en el sector público. Se trata, declara, de un nuevo intento para disminuir la cantidad de productos que “se han ido acumulando” y se hará la revisión de los medicamentos para “verificar” si se los ha empleado –en clínicas y hospitales– durante los recientes dos años. Clark informa que dotados de una metodología, aún no publicada, los expertos “iniciarán” con los fármacos por categorías clínicas y revisarán “cada clave” para apreciar su uso reciente y si dispone de registro sanitario vigente.

Según Clark, se preguntará al fabricante si lo sigue manufacturando o, en su caso, los cambios que ha tenido. Ella estima que, para fi-

“

En franco retroceso, la funcionaria elimina requisitos estratégicos establecidos durante el gobierno de AMLO



nales de 2025 o mediados de 2026, se habrá "depurado" el libro de medicamentos y se continuará con el material de curación, auxiliares de diagnóstico, instrumental, equipo médico, material de osteosíntesis y endoprótesis. Sin duda, tratándose de una iniciativa oportuna, también es cierto que revisar registros sanitarios vigentes deriva en una falacia porque, una vez obtenido, no pierde vigencia.

En tercer término, el pasado 10 de mayo fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* las nuevas normas de organización y funcionamiento de la Comisión del CNIS, en las cuales, Patricia Clark excluyó requisitos para las solicitudes de inclusión de insumos. Durante la administración del ex presidente AMLO (2018-2024) se estableció que las instituciones sanitarias deberían elaborar una carta de petición y respaldo para incluir cualquier insumo al CNIS, sea medicamento, material de curación o dispositivo médico. Ello fortalecía el poder de las instituciones frente a la industria.

Pero tal requisito estratégico ha sido eliminado por Clark de las nuevas normas. Ello representa un franca regresión respecto a lo que se había ganado durante la administración de AMLO e implica que, ahora, se regrese a la situación en que la industria decida lo que interesa que entre al CNIS y lo que debe quedar fuera. Es claro que se trataba de un candado estratégico que, por supuesto, nunca fue del gusto de la industria. ¿Estará suficientemente enterado el secretario

Kershenobich, quien invitó a Clark a tan relevante responsabilidad en el CSG después de que trabara relación con ella durante el paso de ambos por la Junta de Gobierno de la UNAM?

Dígase lo mismo de la extraordinariamente polémica decisión de Clark respecto a eliminar la obligación de que, una vez declarada la procedencia para asignar alguna clave al CNIS, se publique el precio máximo unitario del producto. La decisión de Clark es un total error, un gran peligro y completo retroceso respecto a lo ganado durante la administración de AMLO. Vuelve a ganar, principalmente, la industria nacional. ¿Qué ocurría antes de que se implantara la obligación que ahora elimina Clark? Los interesados introducían una carpeta para ser incluida en el CNIS, con estudios económicos donde los resultados eran abrumadoramente positivos con un precio castigado. De tal suerte que a la hora de la licitación vendían mucho más caro en un escenario real donde ya no se respetaba la relación costo-beneficio positiva. Frente a este proceder, la administración de AMLO introdujo la obligación que ahora elimina Clark: que era responsabilidad del servidor público que compraba revisar el precio máximo registrado en el CNIS. Y si compraba por encima, incurría en responsabilidad.

En el CSG ¿para quién trabaja Clark? ¿Estarán suficientemente enterados el secretario Kershenobich y la presidenta Sheinbaum?

* UAM-X



Perder-perder

GUSTAVO GORDILLO / IV Y ÚLTIMA

Termino esta serie con el complejo enredo de las relaciones Estados Unidos y México en la coyuntura actual. Como se ilustra con frecuencia, si algo camina como gato, maulla como gato, se mueve como gato, araña como gato y retoza como gato... pues no nos hagamos pendejos: es que es gato.

Desde una retórica racista y anti-mexicana expresada no sólo en las profundidades del alcantarillado de la extrema derecha estadounidense, sino en las innumerables intervenciones en el Congreso federal de personajes claves del gabinete actual, hasta la definición de zonas especiales militares en la frontera con México, la denominación terrorista de los cárteles criminales y la amenaza de usos de drones, helicópteros, buques, y aviones, todo bajo el manto sagrado del Destino Manifiesto al cual se refirió el presidente Trump en su discurso inaugural, nos indican que es probable una amplia interven-

ción militar de Estados Unidos contra México.

Estados Unidos no tiene ni ha tenido nunca amigos. Un viejo intervencionista lo resumió bien: sólo tiene intereses. Así es que hay que mandar al cesto de basura ese discursito hipócrita y vulgar de que Estados Unidos es un país amigo de México. Para el gobierno actual, como dijo una ácrata, somos, junto con Rusia, Irán y China, antagonistas. Ojalá que haber omitido a Corea del Norte haya sido sólo un lapsus.

¿Qué hacer frente al intervencionismo? El expansionismo estadounidense ha sido el mismo desde su origen, y para México esta nueva versión imperialista (que abarcaría desde Panamá hasta Canadá y Groenlandia) representa una amenaza existencial.

Al menos nos es dable recordar los elementos claves de la guerra provocada por el gobierno de Estados Unidos contra México de 1846 a 1848, para contrastarlos con el momento presente.

General Ulysses Grant: en sus memorias, el dos veces presidente de Estados Unidos de América y ganador de la gue-

rra civil, escribió: "No pienso que haya habido una guerra más malvada que la que desató Estados Unidos contra México. Así pensé en su momento, cuando eran joven, pero carecía del coraje moral suficiente para renunciar".

Nogal *El Viejo*: así apodado, Andrew Jackson fue un abogado y general del ejército, así como el séptimo presidente de Estados Unidos, desde 1829 hasta 1837. Con él floreció el sistema de botín en la burocracia del Estado (*spoils system*), por medio del cual se repartían recursos monetarios y físicos y puestos administrativos entre los partidarios del presidente ganador.

Aunque se declaró ganador en las elecciones de 1824, en el Congreso una alianza entre dos poderosas fracciones del partido de los Whigs (después el Partido Republicano) le dieron el triunfo a su contrincante, Quincy Adams. Jackson rompió con ese partido y con sus simpatizantes y fundó un nuevo partido: el Demócrata. Llegó a tener fama nacional por el papel que jugó en la guerra angloestadunidense de 1812, ganando la batalla de Nueva Orleans

También enfrentó al pueblo seminola e invadió su territorio en 1818. Esto originó el Tratado de Adams-Onís de 1819, mediante el cual transfirió la Florida de España a Estados Unidos. También firmó la Ley de Traslado Forzoso de los Indios, que expulsó a un número de tribus nativas a la región sur del territorio indio (hoy Oklahoma).

Nogal *El Joven*: James Polk –apodado así por ser el joven político más apreciado por Jackson– nació en Carolina del Norte en 1795, aunque sus haciendas y esclavos los desarrollará en Tennessee. Junto con Sam Houston, primer gobernador de Texas, y con David Crockett, héroe popular por estar en contra de las guerras contra los indios, eran considerados los halcones guerreros a favor de la guerra contra México.

Encarnaban la versión jacksoniana de la democracia, pregonando expansión territorial y manteniendo un discurso populista a favor del ciudadano de a pie y en contra de las élites ilustradas del este y sus principales instituciones: bancos, fábricas y medios de comunicación.



Producción farmacéutica: recuperar la soberanía

En 2008, Felipe Calderón tomó una de sus muchas decisiones devastadoras para México: eliminó el requisito de planta, por el cual se exigía producir dentro del país a las farmacéuticas que quisieran obtener contratos con el gobierno. Como resultado de dicha medida, ya no se necesita fabricar medicamentos aquí para vendérselos al Estado mexicano, por lo que las licitaciones pasaron a estar dominadas por intermediarios, meras fachadas que importan los insumos o los productos acabados, los empacan y se embolsan pingües ganancias, con todas las posibilidades de corrupción abiertas por un esquema en que cualquiera puede volverse contratista sin necesidad de invertir un centavo en el desarrollo de fármacos ni formar parte de la industria farmacéutica más que en el papel.

Puede considerarse incuantificable el daño patrimonial infligido a las arcas públicas a raíz de esa patente de corso para los amigos del calderonato, y es imperativo investigar la relación de esa hornada de falsas farmacéuticas con las redes de intereses envueltas en el sabotaje a los esfuerzos emprendidos en el

sexenio pasado a fin de acabar con los abusos en las adquisiciones de insumos médicos.

Sin embargo, en una perspectiva de largo plazo, el mayor daño radica en el desmantelamiento de las capacidades manufactureras mexicanas en un sector cuya fortaleza resulta, nunca mejor dicho, de vida o muerte. En la actualidad, más de 80 por ciento de los medicamentos e insumos médicos utilizados en México son importados. El panorama es tan desolador, que de acuerdo con un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), de las 146 ramas de manufactura involucradas en la producción de medicamentos, el país participa principalmente en la del embalaje. En vez de hacer medicinas, se hacen las cajas en que se venden.

En este sentido, es sin duda positivo el impulso a la producción local acordado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y directivos de empresas del sector, el cual se enmarca en el Plan México de fortalecimiento tecnológico y del mercado interno. Es también un paso en la dirección correcta el decreto que establece como criterio central la existencia de plantas de producción nacional en la próxima

licitación de compras públicas de medicamentos. No obstante, la experiencia de las décadas recientes advierte acerca de la necesidad de supervisar estrechamente la actividad de la iniciativa privada, pues no es un prejuicio sino un hecho mostrado que ésta siempre actuará en busca de la máxima ganancia posible en el corto plazo, incluso si ello supone pérdidas para el conjunto de la sociedad.

Si bien es cierto que en las condiciones actuales es inevitable la colaboración con las compañías privadas, la soberanía farmacéutica del país sólo podrá recuperarse plenamente con una decidida participación del Estado en la formación de profesionales, la orientación de inversiones a los rubros estratégicos para la salud pública –que no siempre coinciden con los más lucrativos–, la creación de una industria comprometida con las necesidades nacionales y el establecimiento de una cadena de suministro resiliente ante emergencias globales, como la pandemia de covid-19 de hace un lustro, o las veleidades de Washington, que niega el acceso a insumos vitales como arma de guerra contra las naciones que desafían su hegemonía.



EL CORREO ILUSTRADO

Misiva a Luciano Concheiro

A mis viejos maestros de marxismo no los puedo entender, unos están en la cárcel otros están en el poder.

Desconcierto, Efraín Huerta

Es lamentable que el titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México se escude en un discurso de diálogo y no violencia. El derecho a manifestarnos no está a negociación; violencia es mantener un estado de excepción y discriminación en salarios y prestaciones a 150 mil trabajadores y trabajadoras de la educación de la Ciudad de México, también lo es no atender las demandas que hemos presentado en múltiples mesas y que aún no tenemos respuestas, sólo promesas.

Violencia es sostener una alianza perversa con lo peor del sindicalismo corporativo: los charros del SNTE, que alguna vez se combatió y que hoy conviven en los mismos edificios que se pagan del erario público, pues ahí en Isabel la Católica 165 y otras oficinas albergan a comisionados charros de las secciones 9, 10 y 11 del SNTE, que de la mano de la autoridad condicionan derechos de los trabajadores.

Violencia es aplicar descuentos a diestra y siniestra a más de 8 mil trabajadores y trabajadoras de la educación básica con un monto superior a 15 millones de pesos.

En la manifestación en el edificio de Isabel la Católica 165 el jueves 3 de julio personal de seguridad agredió a maestras y maestros, como puede verse en el video: <https://www.facebook.com/share/v/19ASWM897m/>

Rechazar cualquier tipo de represión significa no ejercerla y cumplir con los compromisos firmados en múltiples minutas.

¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!

Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9 democrática SNTE-CNTE



Ya era hora de ir a la reunión del BRICS

Para quienes no estén familiarizados, BRICS es una asociación internacional económica-comercial de países en proceso de desarrollo fundada en 2010. Su nombre viene de las siglas de los países que originalmente la constituyeron: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Es equivalente al G-7 de las naciones desarrolladas. Actualmente ya tiene 10 miembros y 11 asociados.

Finalmente el gobierno de México está despertando y enviará como representante oficial al secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y

aunque sea tímidamente (pues solamente va como "observador") es importante estar presentes en la reunión anual de BRICS 2025 que se celebrará en Río de Janeiro, Brasil. Más vale ir —aunque sea de observador— que seguirle teniendo permanente pánico a los caprichos yanquis.

Es hora de soñar un futuro verdaderamente lleno de progreso para México. Urge ampliar horizontes para nuestra patria dada la animadversión y el histórico maltrato yanqui hacia el país que ahora amenaza con el posible naufragio del Tratado Comercial de América del Norte, que dejaría colgado de la brocha a su vecino pobre e incómodo.

Es indispensable tomar distancia de Estados Unidos y que en el futuro México sea un miembro exitoso del BRICS. Yo no lo veré, pero sí mis hijos y nietos.

Ernesto Arnoux

Pide a Semovi revisar a taxis clandestinos

En la alcaldía Tlalpan, colonia Héroes de Padierna (no creo que se la única), han proliferado la circulación de "taxis" sin la cromática, licencia o autorización como lo establece la Semovi. Estos taxis son de particulares que han visto en esta actividad una forma de obtención de ingresos, exponiendo a quienes tenemos la necesidad de sus servicios a un accidente, ya que no se cuenta con el seguro adecuado para el pasajero, identificación del conductor, tarifa, sólo por mencionar algunos.

Es claro que dentro de las tareas de la Semovi seguramente son muchas las que demandan la prioridad, pero ojalá los ciudadanos merezcamos que se revise

el servicio de taxis de acorde a lo que se establece en el reglamento de tránsito para la Ciudad de México.

Apreciaré la publicación de este correo como medio para solicitar la ayuda de la Semovi o del área a la que corresponda.

Pedro Soto De Jesús

Invitaciones

Conversatorio

Brújula Metropolitana invita al conversatorio "Reconfiguración global: crisis y guerras", con los internacionalistas Karen Reynoso y Alejandro Viadas. La cita es hoy a las 17 horas en Misantla 11, colonia Roma Sur (instalaciones de la Central Campesina Cardenista), a tres calles del Metro Centro Médico, salida sur-poniente, por Tehuantepec. Entrada libre. Informes al 55-5275-6418 o al correo brujulametropolitana@yahoo.com

Inauguración de biblioteca

Hoy a las 16 horas se inaugura la biblioteca del magisterio rebelde "Maestro César Navarro Gallegos" en la sede de la sección 9 Democrática, ubicada en Belisario Domínguez 32, colonia Centro (Metro Allende).

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NADA MEJOR para disfrutar un sábado en familia que preguntar en la mesa, a la hora de la comida: ¿por qué le inquieta tanto a **Claudia Sheinbaum** lo que pueda decir **Ovidio Guzmán** en Estados Unidos, en calidad de testigo protegido?

A MÁS DE UNO sorprendió la vehemencia con la que la Presidenta reclamó desde el púlpito mañanero que el **Departamento de Justicia** norteamericano haya llegado a un acuerdo con "**El Ratón**", el hijo de "**El Chapo**" **Guzmán**, para que se convierta en informante de las autoridades.

OBVIAMENTE, la expectativa es que Ovidio comience a soltar la sopa, principalmente, sobre la intensa y cercana relación que existe entre muchos **políticos mexicanos** y los cárteles del **narcotráfico**. Da la impresión de que Sheinbaum ya sabe de quién está hablando el junior del **Cártel de Sinaloa**... o teme que hable de alguien en específico.

DESDE LUEGO que sigue pendiente aclarar la entrega a autoridades estadounidenses por parte de "**Los Chapitos**" de "**El Mayo**" **Zambada** y que parece ser parte de una misma pieza del pacto, además de que ha desatado la violencia en **Sinaloa**.

PERO ESTÁ CLARO QUE, en más de un personaje de la **élite política** en México, genera preocupación lo que pueda surgir de los juicios a "**Los Chapitos**".

...

POR LO QUE parece haber detrás, resulta gravísimo que la **Guardia Nacional** haya tenido que tomar el control de las cámaras de videovigilancia de **Acapulco**.

AL BUEN ENTENDEDOR, pocas imágenes. Según lo que se dice por allá, gente cercana a la alcaldesa morenista se encargaba todos los días de purgar las grabaciones de las más de mil cámaras del **Centro de Comando, Comunicación y Cómputo**.

ESTO SIGNIFICA QUE aparentemente borran las imágenes de **hechos delictivos**, desde extorsiones hasta incendios provocados por el crimen organizado e, inclusive, la actividad de carteristas en la Costera.

ASÍ QUE, en pocas palabras, las Fuerzas Armadas ya le perdieron toda la confianza a la alcaldesa morenista **Abelina López**, por lo que le quitarán el control del juguete del C4.

...

POR FIN TERMINARÁ EL PARO del **Poder Judicial de la CDMX**. Y no ha sido necesariamente por un buen acuerdo entre los trabajadores y el titular del Tribunal Superior de Justicia, **Rafael Guerra**, sino por un mandato del Consejo de la Judicatura.

EL ACUERDO deja abierto que pueda haber **protestas o manifestaciones**, siempre y cuando no se paralice la atención al público y se permita el desahogo de miles de casos que quedaron atorados.

A VER CÓMO le hacen porque está claro que la carga de trabajo en los **juzgados** será tremenda. Cientos de casos de violencia intrafamiliar, innumerables juicios de divorcio, temas de pensiones alimenticias, decisiones de custodia de hijos quedaron congelados durante **33 días** de parálisis laboral.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

El trámite para detener a Chávez Jr. no pasó por los canales regulares y no se le detuvo cuando estuvo en México. Falta mucho por ver y probar.

El caso Chávez Jr.

Michael Goldstein dice que se enteró por el periódico de que su cliente, el boxeador Julio César Chávez Jr., estaba acusado en un caso penal en México. Luego, vio una declaración de Claudia Sheinbaum. “Es una investigación de la Fiscalía que tiene que ver con delincuencia organizada”, dijo ella. “Se busca que se deporta a México”. Pero el trámite para detenerlo no pasó por los canales regulares, como una orden de detención con una ficha roja de Interpol y con fines de extradición, me confirmaron fuentes en el gobierno mexicano.

Hace una semana, Chávez Jr. perdió una pelea ante miles de personas en California. En la arena estaba su abogado penal, Goldstein, y varios terapeutas que le han ayudado en el último año. Dice Goldstein que Chávez los invitó para agradecerles su apoyo para lidiar con la ansiedad y la depresión, que casi lo llevaron al suicidio. Este lunes, la defensa de Chávez tiene cita en una corte penal en California. Allí, planean presentar evidencias de cómo su cliente ha mejorado. Pero Chávez no podrá asistir.

En 2019, dijo Sheinbaum, Chávez Jr. fue involucrado en una investigación de delincuencia organizada. Como publicó *Reforma*, en la acusación se le mencionó en llamadas telefónicas y se dijo que golpeaba a empleados del Cártel de Sinaloa. En 2023, en Sonora, un juez incluyó al boxeador en una orden de aprehensión. “La orden es por delincuencia organizada con el fin de traficar armas y cartuchos”, me dijo una fuente oficial. Según esta versión, la sospecha sobre el

tráfico de armas provino de unos cateos. Sin embargo, Chávez estuvo en México durante meses después de la acusación, sin que nadie lo detuviera.

En los últimos años, me dijo su abogado, el boxeador ha tenido una vida muy pública en EU, inconsistente con un criminal que huye. En enero de 2024, la familia de Chávez Jr. en EU llamó a la policía. Creían que el boxeador podía cometer suicidio. Cuando las autoridades llegaron a su casa, encontraron un arma y se abrió un proceso penal que aún continúa. “Pero no se acusó a mi cliente de ser un peligro, sino que a su familia le preocupaba que atentara contra sí mismo”.

En los siguientes meses, Chávez Jr. ha ido a terapia y a grupos de apoyo. Goldstein me dijo que si hubiera sabido o sospechado que había una acusación tan grave en México, “(su cliente) no hubiera vivido en la misma casa, no hubiera asistido a una pelea multitudinaria ni hubiera hecho un entrenamiento público”, días antes de que lo detuvieran.

Esta semana, agentes migratorios llegaron a casa de Chávez Jr. El gobierno de EU anunció que preparaban una expulsión acelerada a México. Goldstein me dijo que los pocos detalles que se conocen de la acusación mexicana le parecen “una locura” y que no se le ha informado de ninguno por canales oficiales.

“No puedo responder sobre esa acusación en México porque no tenemos ninguna información de ella”, me dijo Goldstein. “Espero que la Presidencia sepa lo que es la presunción de

inocencia y que una acusación no es lo mismo que probar un caso más allá de la duda razonable”.

Desde México, las autoridades dicen que esperaron más de un año a que terminara un trámite migratorio, que definiría si podría seguir viviendo en EU. “Se la pasaba allá (en EU), estaba tramitando su residencia”, me dijo una fuente oficial. Sin embargo, Chávez estuvo en México en enero de 2025, cuando entró a California desde Tijuana. Y las autoridades mexicanas no lo detuvieron.

Luego, en junio, EU le negó la residencia. “La ficha roja estaba en proceso pero no se va a alcanzar a emitir. Nos lo van a entregar en unos días porque su calidad migratoria se venció”, me dijo una fuente oficial mexicana.

“Mi cliente ha vivido en EU por años, está casado con una ciudadana estadounidense y estamos encaminándonos a que eliminen los cargos (de 2024) en su contra”, replicó Goldstein. “Su detención contribuye a una retórica peligrosa y a una acusación frívola que busca crear titulares y aterrorizar a la comunidad latina”.

Las autoridades mexicanas afirman que obtuvieron información comprometedor sobre Chávez Jr. en unos cateos en México. No queda claro por qué, en dos años, no lo detuvieron. Dicen que tiene una conexión criminal con el Cártel de Sinaloa. Pero falta mucho por ver y probar, porque en el expediente, hasta ahora, no queda claro cuál habría sido su colaboración con el narcotráfico, si hubo alguna.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Sabrosísima bebida es el chocolate, confortante y nutritiva; una taza está entre las delicias que más gozo.

Chocolate

Don Cucoldo llegó a su casa en hora inusitada y encontró a su esposa sin ropas en la cama y en estado de singular agitación. Escuchó ruidos en el clóset; lo abrió y encontró ahí a un individuo igualmente en pelotier. Le hizo una pregunta por demás pendeja (espero que a la pregunta no le moleste el calificativo): “¿Qué hace usted ahí?”. Respondió el sujeto: “Soy inspector de termitas”. Rebufó don Cucoldo: “Inspector de termitas ¿y encuerado?”. Se vio el tipo y exclamó con simulado asombro: “¡Ah! ¡Trabajan rápido los animalillos!”... Entre las muchas cosas que México dio al mundo está el chocolate. Si tal dato se conociera quizá podría atemperarse un poco la mala fama que hoy por hoy tiene nuestro país en el concierto de las naciones civilizadas. (Quedan pocas, entre las cuales no se cuenta ahora Estados Unidos por causa del incivilizado Trump). Los pueblos prehispánicos usaban el cacao como moneda. Sabía costumbre era ésa, pues lo perecedero del grano obligaba a quien lo tenía a gastarlo, y así entre nuestros antepasados aborígenes no existía el sórdido pecado de avaricia. Sabrosísima bebida es el chocolate, confortante y nutritiva, según ayer leí en *Reforma*. De niño yo

era flaquito y desmedrado. Nadie lo diría al ver mi contextura actual, de canónigo ventripotente. Iba a confesarme con el buen padre Secondo, de la Compañía de Jesús, y tras oír mis pecadillos infantiles aquel bondadoso sacerdote me imponía como penitencia tomarme diariamente una taza de chocolate con dos piezas de pan de azúcar. Evoco en este punto unos versos alusivos: “Religioso chocolate, / que de rodillas se muele, / juntas las manos se bate / y viendo al cielo se bebe”. Uno de los primeros ejemplos de la liberación femenina en el mundo se dio en la capital de la Nueva España en tiempos de la mal llamada Colonia. La superiora de una orden conventual, preocupada porque a las religiosas el pueblo las llamaba “monjas chocolateras”, prohibió a sus hermanas beber chocolate. Se rebelaron ellas contra la orden, y amenazaron a la reverenda con abandonar el claustro. La atribulada sor se vio obligada a levantar el veto, y las monjitas volvieron a ser chocolateras. En mi tierra el chocolate se hace en leche, a diferencia de otras partes, en que se hace generalmente en agua, como Oaxaca, por ejemplo. Siempre que mi buena fortuna me lleva a esa hermosa ciudad voy al antiguo convento de Santa

Catalina de Siena, convertido ahora en hotel, y me tomo una muy buena taza de chocolate oaxaqueño. En Saltillo tenemos el riquísimo chocolate de la marca El Oso, que junto con el café del mismo nombre es una de las mejores tradiciones de la vasta comeduría y bebeduría saltilenses. Tampoco dejo nunca de visitar “El Moro”, en la calle que antes se llamaba de San Juan de Letrán, en la Ciudad de México. Ahí bebo una de las varias variedades de chocolate que ese emblemático establecimiento ofrece a su clientela: a la española, a la suiza, a la francesa, y desde luego a la mexicana. Le añado los insignes churros de esa casa, superados solamente por los que siempre disfruto como postre en el espléndido restorán “Los Arcos”, de Monterrey. Soy un gran comilón, he de confesarlo. Me esmeré en aprender a comer bien, pues sabía que la gula sería el último pecado de la carne que podría cometer. Entre las delicias que más gozo está una taza de chocolate El Oso acompañado por el inigualable pan de azúcar que elabora El Radio, la panadería de mayor tradición en mi ciudad. Tan sabrosos son ese chocolate y ese pan que degustarlos ayer por la mañana hizo que me olvidara de escribir hoy sobre política... FIN.



JORGE
VOLPI
@jvolpi



Trump y Sheinbaum se hallan en extremos antagónicos, pero ambos se empeñan por demoler añejas estructuras democráticas.

Doble rostro

Fuera de México, suscita una genuina simpatía no exenta de admiración: frente a los desmanes, insultos y pataletas de Trump –o los que hasta hace no mucho protagonizaba López Obrador–, Claudia Sheinbaum exhibe una seriedad y una mesura indispensables. A ello se añade una popularidad interna que ya envidiaría cualquier líder del planeta: según las encuestas, más del ochenta por ciento de los ciudadanos aprueba su gestión. Y, sin embargo, en los escasos meses que lleva en la Presidencia –apenas unos más que el estadounidense–, ha desmantelado las instituciones democráticas y ha concentrado el poder en una medida aún más dramática que Trump.

Su estilo sobrio, tenso, profesoral, excesivamente puntilloso y autoconsciente, es una anomalía entre los populistas de nuestros días, fascinados con la desmesura, el histrionismo y la chabacanería propia de los *reality shows*: el comportamiento desparpajado y grosero que Trump adoptó de Berlusconi y que tantos le copian a él. Sheinbaum es, en este sentido, su reverso: una bocanada de rigidez y autocontención frente a tanta vulgaridad. Comparada con Trump, se convierte en un modelo de sensatez, acaso la virtud más escasa de nuestra época. Si él amenaza, ella reflexiona; si él se burla, ella aprieta los labios; si él provoca, ella mantiene su distancia. Nada parece perturbarla: ni la amenaza continua desde el Norte ni las cada vez más escasas críticas que recibe a su alrededor.

Esa templanza, sumada al inmenso capital político que heredó de López Obrador, le permite presentar cada una de sus respuestas a Trump como parte de una estrategia cuidadosamente planeada para frenar al tirano, por más que en realidad Trump continúe consiguiendo de México –y del resto del mundo– lo que se le antoja. La carta nacionalista, no obstante, al menos funciona para empoderarla aún más. El juego entre ambos parecería no tener otro objetivo que este reforzamiento mutuo: una política exterior que solo sirve para acentuar la capacidad de maniobra interna de cada uno.

En términos discursivos, sin duda Sheinbaum y Trump se hallan en extremos antagónicos: mientras ella continúa definiéndose de izquierda –y, por fortuna, en efecto defiende sus valores sociales–, él encarna la ultraderecha más radical, dispuesto a acabar justo con ellos. Pero, en su empeño por demoler las añejas estructuras democráticas, de la división de poderes al debido proceso, sus agendas se tornan de pronto equivalentes. Paradójicamente, las decisiones de Sheinbaum resultan aún más extremas que las de su némesis. Si la oposición a ambos parece tan desarticulada como ineficaz –los demócratas se muestran tan pasmados como los panistas–, en Estados Unidos las instituciones democráticas aún intentan resistir los embates cotidianos del demagogo, en tanto que, en México, ella y su partido ya se han asegurado el control sobre todas ellas.

La actual realidad mexicana sería el gran anhelo de Trump: un lugar donde un mismo grupo político se ha adueñado por entero del Ejecutivo, el Legislativo y, sobre todo, el Judicial; donde no queda un solo contrapeso independiente; donde cualquier crítica o autocritica es de inmediato descalificada; donde el Ejército, encargado de la seguridad pública, posee un poder omnímodo y no le rinde cuentas a nadie; donde la presunción de inocencia se ha vuelto una quimera; donde los opositores son tan corruptos o están tan desprestigiados que son incapaces de concitar el menor respaldo social; donde los empresarios y los medios se han plegado sin resquemores a la presión oficial; donde la censura se vuelve otra vez una práctica cotidiana; y, acaso lo peor de todo, un lugar donde no existe una sociedad civil organizada que pueda oponerse a los excesos del autoritarismo.

Candil de la calle: vista afuera como heroína y ejemplo de resistencia, y aplaudida adentro casi por unanimidad, Sheinbaum parece decidida a convertir a México –todavía más con la eliminación de las legislaturas plurinominales– en esa sociedad monolítica con la que sueña Trump.

El estilo sobrio, tenso, profesoral, puntilloso y autoconsciente de Claudia Sheinbaum es una anomalía entre los populistas de nuestros días.



Donald Trump presume el "Alcatraz de los Caimanes", centro de detención para migrantes. Es la crueldad como política antiinmigrante.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Las jaulas de Trump

Estados Unidos tiene la mala costumbre de meter en jaulas a muchos de sus inmigrantes. Sobre decir que se trata de una práctica injusta, innecesaria e inhumana. Pero la utilizó por igual el expresidente Barack Obama que el actual mandatario Donald Trump.

Hace unos días, en medio de los pantanos de los Everglades en la Florida, Trump estaba presumiendo unas nuevas instalaciones para detener a extranjeros. Fueron construidas en tiempo récord en un viejo aeropuerto... y se nota. Son unas gigantescas carpas blancas diseñadas para albergar hasta 5 mil personas. Y en su recorrido por la improvisada cárcel, Trump y un grupito de sonrientes funcionarios pasaron frente a lo que solo puede describirse como jaulas.

Los videos están por todos lados. Son unas enormes jaulas construidas con alambres, rodeando cientos de literas (para que quepan más detenidos) y unos inodoros en las esquinas sin paredes ni privacidad. Si alguien quiere ir

al baño, lo tendrá que hacer frente a la vista de todos sus compañeros de celda. La humillación pública es parte de la nueva estrategia de seguridad. Además, basta con una fuerte lluvia de verano o un huracancito para acabar con este efímero sueño de seguridad.

Extraoficialmente y fallando en el humor, el gobierno trumpista ha llamado a estas instalaciones el "Alcatraz de los Caimanes" (Alligator Alcatraz, en inglés) en referencia a la prisión en una isla de California, frente a San Francisco, de la que era casi imposible escaparse. Huir de la nueva Alcatraz sería una locura. Solo hay un camino de entrada y salida, y para llegar a alguna población hay que cruzar varias millas de pantanos repletos de lagartos. En su visita, Trump, buscando el chiste, dijo que la mejor manera de escapar de un caimán es zigzagueando, no corriendo en línea recta. La broma no hizo reír a nadie.

Es la crueldad como política antiinmigrante.

La secretaria de Seguridad Nacional,

Kristi Noem, aseguró en un comunicado que están trabajando muy rápidamente para cumplir con el "mandato de deportar masivamente a ilegales criminales". Pero la realidad es muy distinta. Menos del 30 por ciento de los inmigrantes detenidos recientemente por ICE, la policía migratoria, ha cometido algún tipo de delito, según cifras oficiales del propio gobierno de Trump. Estas cifras van en contra de la narrativa trumpista de que Estados Unidos está siendo invadido y que los deportados son criminales o terroristas. La gran mayoría de los extranjeros arrestados durante este gobierno son trabajadores, gente que salió de sus países de origen buscando una segunda oportunidad, y que nunca ha tenido un problema con la ley.

Los arrestos de inmigrantes no se han detenido y han creado un pavor en la comunidad latina. Son frecuentes las imágenes de agentes federales encapuchados, sin identificación, arrestando en las calles, oficinas, restaurantes y hasta en las cortes a personas que llevan

años o décadas viviendo pacíficamente en Estados Unidos. Y han detenido a tanta gente -actualmente hay unos 59 mil arrestados- que no tienen dónde ponerlos. La capacidad del gobierno es de solo 41 mil camas. Por eso Alcatraz de los Caimanes fue construida. Y quieren construir otras similares en el resto del país.

El concepto de poner a inmigrantes en jaulas no es nuevo. También lo hizo el entonces presidente Barack Obama. La prueba: el fotógrafo John Moore publicó en el 2014 la imagen de un niño de 8 años dentro de una enorme cerca de alambre en un centro de procesamiento en Texas, mientras lo veía un agente uniformado. Muchos más pasaron por ese lugar.

Trump, como candidato presidencial en un debate en octubre del 2020, denunció que había sido Obama, y no él, quien construyó esas "horribles jaulas" para los inmigrantes detenidos. Irónicamente es ahora Trump quien está construyendo esas "horribles jaulas" y, además, presumiendo de ellas. Es una muestra de cómo han cambiado los tiempos; lo que antes era motivo de vergüenza ahora se usa como arma política y con orgullo.

La idea de que unos caimanes se comerán a los inmigrantes que se quieran escapar de la nueva Alcatraz para ir a ver a su familia es totalmente desalmada. Y solo crea un falso sentido de seguridad. Enjaular inmigrantes nunca ha sido la solución.



**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



Salinas Pliego es un millonario que ha vivido acurrucado bajo las faldas del Estado; lo muerde mientras se niega a colaborar.

El antihéroe

Nuestro personaje es un antihéroe de manual.

Un hombre de negocios que no cree que los patrones deben contribuir al retiro de sus trabajadores. Un hombre solitario que usa su músculo mediático para propósitos deshonestos. Un narciso que –en medio de una pandemia mortal– obligó a sus empleados a presentarse. Un millonario apalancado en el esfuerzo de quienes tienen poco. Un Robin Hood de cabeza.

Nuestro antihéroe –un hombre desprovisto de virtud moral– se apellida Salinas Pliego y lleva por nombre Ricardo Benjamín.

Su historia –contada con rigor por Mathieu Tourniere en *La fórmula Salinas*– es una cronología de colusión con servidores públicos, de desvío de recursos, de instrumentalización del aparato mediático, de abuso del sistema judicial y de traición a los propios.

En el principio, nuestro antihéroe heredó la usura: un modelo que cobraba intereses imposibles a los más pobres. Después –con un préstamo de Raúl Salinas– se hizo de la televisión pública y del poder blando. Claro que más tarde negó la millonaria deuda: perro sí come perro.

Omíto deliberadamente el resto de su *emprendedora* historia.

En medio de ella, están los plurales fraudes. Menciono primero el de Unefon, pero hago énfasis en el de Fertinal: un escandaloso golpe a Pemex. Una compra que se hizo

pasar como tal pero que no fue sino el rescate de nuestro emproblema-do millonario. Un primo hermano de Agronitrogenados que seguimos pagando.

Hoy, nuestro antihéroe anda de capa caída. Lo desplumó un estafador en Estados Unidos y, en México, debe al fisco una cantidad indecible que sigue creciendo. Aquí va bien la frase del que a hierro mata y que a hierro muere.

El origen del margallate y de la deuda impronunciable en favor de la administración tributaria tiene nombre y apellido: Mexicana de Aviación. Nuestro antihéroe se aprovechó de su desmantelamiento para tomar sus pérdidas fiscales y convertirlas en ganancias para Elektra. Sumar las restas: un sentido fiscal.

Mientras los recargos y actualizaciones avanzan, el Estado afila su maquinaria de cobro. Nueve togados desembarcarán el primero de septiembre dispuestos a vengar. Su primera medalla los espera apenas giren la perilla: cobrarle al antihéroe. Un atajo hacia la justicia y hacia la legitimidad popular. Conceptos que no siempre están ligados pero que esta vez caminan a la par.

Frente al riesgo, nuestro antihéroe se montó en su yate con aires de hombre despreocupado. Arremetió con arrogancia, con gran arrogancia, con grandísima arrogancia: llamó mentirosa a la señora –se refería a la Presidenta– y la comparó

con el ministro de propaganda de Hitler. En sus ojos no había rastro de miedo. En los nuestros habitaba la perplejidad.

La paradoja es explícita, política y moral. Un millonario que ha vivido acurrucado bajo las faldas del Estado, que lo ha ordeñado y que ha explotado a su gente, lo muerde mientras se niega a colaborar.

Nunca el antagonismo fue tan claro: el magnate enfrentando a quien conduce un proyecto de país que busca remendar las desiguales grietas.

Inadmisible. El Estado no puede serlo todo a la vez. No puede ser concedente, acreedor y rehén al mismo tiempo. No puede ser el pájaro manso que vuela directo a las manos del cazador. Tiene razones de sobra para dejar de ser presa y convertirse en tirador: cobrarle el todo por entero o, de una vez por todas, revocarle la concesión.

Voy cerrando y me doy cuenta de que me he equivocado. Nuestro personaje no es un antihéroe. Ni mucho menos un tipo común. El antihéroe –como aquel hombre del subsuelo de Dostoyevski– puede ser oscuro, solitario y desagradable. Pero no es malvado.

Ricardo Salinas Pliego no es un antihéroe: es un mercenario, un hombre con deseos económicos ilimitados y sin virtudes morales que actúen como freno.

Nuestro personaje no es un antihéroe; es un auténtico villano.



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



ROBO Y COHECHO

Hoy en día todas las dependencias están coludidas con el Registro Civil para robar a los ciudadanos, ya que para realizar cualquier trámite en una oficina gubernamental, le solicitan un acta de nacimiento, que de entrada es una aberración, pues bastaría con el CURP para que sepan quién soy, pero bueno...

Presenta su acta de nacimiento en perfecto estado de conservación, pero le dicen que tiene que ser "actualizada", y eso le obliga a "comprar" una nueva acta "actualizada" (que es una hoja de papel que imprime una computadora y le cuesta 100 pesos más el tiempo que empleó en ello).

Sólo es para obligar a pagar más dinero al Gobierno. Grandísima estupidez para robar a los ciudadanos.

ENRIQUE G. PEREDA CHAGOYA / CDMX

Hambre

Estamos llenos de malestar. México está enojado, triste...

¿Quién va a vigilar a los de la 4T, que no dejan de presumir sus viajes ostentosos, sus residencias de lujo, sus celebraciones desmedidas, sus ropajes y vanidades, mientras el pueblo sufre?

El pueblo tiene hambre.

Hambre de justicia.

Hambre de paz.

Hambre de trabajo, de respeto.

Y, sobre todo, hambre de un Gobierno capaz, serio, honesto, respetuoso y verdaderamente comprometido con fortalecer a México.

FRANCISCO VALENZUELA / CDMX

No más quejas

Es necesario pasar de una etapa a otra; de la queja a la acción y organización.

Está visto que Morena cambia todo para el deterioro y cuenta con mayoría.

Hoy, es necesario fortalecer a la Oposición, reestructurarla, organizarla y los ciudadanos de a pie, reforzarla, todos, sólo pedir a los nuevos partidistas excluirse de lo mismo y partir de un Código de Ética a toda prueba.

Llegó el momento de actuar y fortalecer un nuevo partido que le dé equilibrio al control y ejercicio del poder.

CARLOS MACHORRO / Tlalnequiltá, Edomex



LA MAÑANERA

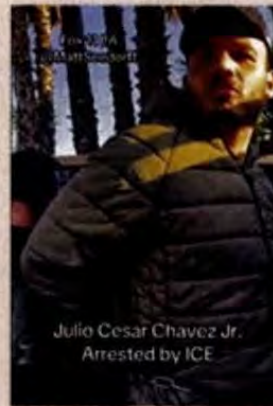


Es muy importante que, en estos momentos, su compromiso con México se note más".

Mensaje que dio a empresarios

SE LA PASABA EN EU

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que, aún cuando Julio César Chávez Jr. era investigado desde 2019 y tenía orden de aprehensión, no había sido capturado en México porque la mayoría del tiempo estaba en Estados Unidos. Pese a las revelaciones de las autoridades norteamericanas, sostuvo que el Gabinete de Seguridad no informó sobre nexos entre el boxeador y el Cártel de Sinaloa. Esperan deportación.



Julio Cesar Chavez Jr.
Arrested by ICE

SI ACUSA, QUE PRUEBEN

- La Mandataria advirtió que si en el juicio contra Ovidio Guzmán, "El Ratón", resulta inculpado un mexicano, el Gobierno de Estados Unidos estará obligado a presentar pruebas para que se pueda proceder contra los acusados.
- Insistió en que es incomprensible que las autoridades del vecino país negocien con el integrante de una organización criminal, a la que ellos mismos catalogaron de terrorista.

¿CONSEJEROS A LAS URNAS?

La próxima reforma electoral podría contemplar someter a los consejeros del INE al voto directo en las urnas, adelantó ayer la Presidenta Sheinbaum.

Explicó algunos detalles del contenido del proyecto que pretende enviar al Congreso en el próximo periodo

ordinario de sesiones, aunque con la finalidad de que pueda aplicarse en las elecciones de 2023.

Recortar el gasto a los partidos y a la organización de los procesos electorales, y eliminar plurinominales, son algunas de las propuestas.

AGENDA

Este sábado realizará una gira por San Luis Potosí y el domingo por el estado de Veracruz.



Silencio burocrático ante enfermedades raras

Arturo Fierro Monjaraz, 55 años, es fotógrafo y creador de contenidos. Padece una rara enfermedad llamada porfiria que, a largo plazo produce presión alta, insuficiencia renal, necrosis en los tejidos y, en casos raros, cáncer en el hígado.

Nos escribe para hacer una denuncia pública. Dice que la igualdad de los mexicanos, que tanto pregonaba Cuatroté, no se refleja en la vida de quienes padecen "enfermedades huérfanas".

"Yo, como persona diagnosticada con protoporfiria eritropoyética, vivo una realidad en la que el derecho a la salud no es más que una promesa vacía", asegura.

En México hay entre siete y 10 millones de personas con enfermedades raras. El sistema de salud, sin embargo, no ha sido capaz de crear un censo nacional que los reconozca.

Arturo asegura que los tratamientos que existen en Europa y Estados Unidos —como el afamelanotida— ni siquiera se contemplan en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

"Mientras tanto, se nos receta silencio burocrático y abandono institucional", puntualiza.

El hombre ha buscado ayuda, escrito cartas, expuesto su caso ante médicos de la Secretaría de Salud, pero al final sigue en las mismas.

"Me escucharon, tomaron nota y luego me dijeron, con cortesía, que no podían ayudarme, que pidiera presupuesto en la Cámara de Diputados y al secretario de Salud", narra.

Fierro nos hace notar que el gobierno ha presumido obras como la Megafarmacia del Bienestar, construida con más de dos mil 700 millones de pesos. Subraya que en la práctica está vacía. "Todo esto, mientras pacientes con enfermedades de alta especialidad suplicamos por medicamentos que el Estado está obligado a proporcionar".

Acompañó su mensaje con un video del secretario de Salud, **David Kershenobich**, en el que funcionario responde a una pregunta, en la mañanera, sobre las "enfermedades raras".

Dice: "Las enfermedades raras es un problema que tiene muchas aristas. Una de las cosas más importantes es tratar de tener un registro para conocer a aquellas personas que tienen el problema.

"Su abordaje lo estamos considerando como el ingreso a protocolos de investigación, porque son padecimientos que pueden llegar a costar hasta medio millón de pesos a la semana, algunos de ellos, con periodos de alivio y sobrevida cortos.

Según el titular de Salud, hay mucha investigación acerca las enfermedades raras que ocurren a nivel mundial.

"Lo que estamos haciendo, con la simplificación de Cofepris, es tener la posibilidad de incluir a esos pacientes en los nuevos avances de la medicina.

"Entrando a un protocolo de investigación, es una oportunidad para ellos de acceder a los medicamentos innovadores que están en proceso".

Sobre el video, **Arturo** comenta: "El secretario de Salud ni idea tiene de lo que se trata una enfermedad huérfana".

"Está claro que a la presidenta **Sheinbaum** no le gusta el acuerdo pactado entre **Ovidio Guzmán**, hijo de **El Chapo**, y las autoridades de Estados Unidos: declararse culpable del delito de narcotráfico a cambio de información.

En la llamada "mañanera del pueblo", la mandataria dijo que si en este juicio sale una imputación a alguna persona en México, tienen que venir pruebas del gobierno de Estados Unidos a la FGR, para que ésta haga su trabajo.

Enseguida reiteró que no entiende la postura del gobierno de EU porque, por un lado, nombra terroristas a las organizaciones delictivas y tiene una política de no negociar con terroristas y, por el otro, hace acuerdos con un capo de la droga.

Lo cierto es que hay cosas sospechosas y contradictorias entre **Ovidio** y políticos de la Cuatroté.

El capo fue capturado durante *El Culiacanazo* de octubre de 2019 y liberado inmediatamente por órdenes de **AMLO**, so pretexto de evitar una masacre. Fue recapturado y extraditado a Estados Unidos en septiembre de 2023.

En mayo pasado, el gobierno de ese país permitió la entrada de 17 familiares de **Ovidio**. ¿Qué les ofreció a cambio? Información sobre personas involucradas con el narcotráfico.

Estoy convencido de que el menor de los hijos de **El Chapo** ya soltó la sopa. Estados Unidos también tiene al **Mayo Zambada**. Hay negociaciones para aligerar su pena.

Se perfilan tiempos difíciles para políticos, funcionarios, empresarios, colaboradores del crimen organizado en México: ¿Qué va a hacer la Presidenta si salen embarradas figuras de la Cuatroté? ¿Exigir pruebas? Ya dijo ayer que no va defender a quien es responsable de un delito.



Big Horrible Bill

La promulgación del *One Big Beautiful Bill* –el megaplan fiscal de **Donald Trump**– marca un parteaguas en la política económica y social de Estados Unidos, con repercusiones profundas tanto para los grupos más vulnerables dentro del país como para México y América Latina. Detrás del discurso triunfalista de crecimiento y prosperidad, la letra pequeña de esta ley es, para millones, una factura monumental y devastadora.

El corazón de la reforma es claro: un recorte masivo de impuestos para los más ricos y las grandes empresas, financiado a costa de los pobres, los migrantes y los trabajadores. El plan perpetúa y expande las ventajas fiscales al 1% más acaudalado, mientras introduce recortes históricos a Medicaid, SNAP (cupones de alimentos), programas de vivienda y créditos para energías limpias. Según la Oficina de Presupuesto del Congreso, al menos 17 millones de estadounidenses –especialmente niños, adultos mayores y personas con discapacidad– perderán su seguro médico en la próxima década. El 10% más pobre verá reducido su ingreso neto en 4%, mientras que el 1% más rico ganará, en promedio, 70 mil dólares adicionales sólo en el primer año.

Entre los más afectados están los inmigrantes. Y aunque no será de 5% ni tampoco de 3.5%, el plan sí introduce un impuesto de 1% a las remesas enviadas desde Estados Unidos, aplicable a todas las transferencias que no se realicen por vía bancaria o con tarjeta de débito. Para México, donde las remesas alcanzaron un récord de 64 mil 700 millones de

dólares en 2024 –representando hasta el 4.2% del PIB y siendo el principal ingreso para millones de familias–, el golpe es directo y doloroso. El impuesto no sólo reducirá el monto neto recibido por los hogares más pobres de México, sino que también incentivará el uso de canales informales, aumentando el riesgo de lavado de dinero y fraudes. Además, la ley endurece los requisitos para acceder a beneficios sociales, excluyendo a inmigrantes legales de varios programas federales y elevando los costos de trámites migratorios.

Pero el impacto para México va mucho más allá de las remesas. El plan fiscal de **Trump** eleva

el techo de la deuda estadounidense en cinco billones de dólares, asigna 175 mil millones a seguridad fronteriza y 46 mil millones al muro con México. También contempla un aumento de 20 mil plazas en ICE y CBP, lo que anticipa una ola de deportaciones masivas y una presión sin precedentes sobre la frontera sur. Si a esto se suman los nuevos aranceles a las exportaciones mexicanas –que **Trump** ya ha amenazado con imponer hasta en 25%–, el resultado puede ser una recesión en México, depreciación del peso, inflación y un aumento de la pobreza y la migración forzada.

Este *Big Horrible Bill* es, en suma, una transferencia de riqueza de los pobres a los ricos, de los migrantes a los millonarios, y de la periferia al centro. Para México, significa menos remesas, más deportaciones, menos inversión extranjera y un entorno comercial hostil. Para los grupos sociales más vulnerables de Estados Unidos –migrantes, familias pobres, niños, adultos mayores–, representa la pérdida de derechos básicos y la profundización de la desigualdad. El cohete fiscal de **Trump**, lejos de llevar a todos al espacio, amenaza con dejar a millones en la estacada, a ambos lados de la frontera.

El corazón de la reforma es claro: un recorte masivo de impuestos para los más ricos a costa de los pobres.



● Donald Trump, presidente de EU.



Columna invitada

Clemens von Goetze*

c.von.goetze@com.de

Derechos reproductivos y la política exterior

Los derechos reproductivos son un indicador del estado de nuestras democracias, ya que se refieren a algunos de los derechos más fundamentales que poseemos como seres humanos en nuestras sociedades. Esto incluye la decisión autónoma sobre nuestro propio cuerpo, el derecho a la salud y a la planificación familiar. A su vez, estos derechos conllevan cuestiones complejas y a menudo muy debatidas socialmente: por ejemplo, bajo qué condiciones se permite la interrupción del embarazo o la gestación subrogada. También plantean interrogantes como: ¿cómo se enseña sobre estos temas en las escuelas? ¿cómo se implementa en la práctica la legislación vigente a través de la infraestructura disponible en un país? Estas son preguntas políticas que, sin embargo, tocan profundamente las decisiones y emociones más privadas de las personas.

Estas cuestiones se plantean tanto en Alemania como en México. Por ello organizamos una gira de conferencias con una experta alemana en el tema. Este tipo de intercambios de expertos son un componente importante de una política exterior activa. Desde 1995, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, en colaboración con el Instituto de Relaciones Culturales Internacionales (Ifa), ha organizado ya varios cientos de viajes a diferentes países, incluyendo México, sobre una gran variedad de temas.

Durante esta gira, la experta invitada ofreció una conferencia en la UNAM. Alemania y México mantienen un intercambio muy sólido en el ámbito de la cooperación universitaria: existen cerca de 500 acuerdos de cooperación entre instituciones de educación superior. El intercambio académico entre docentes e investigadores constituye una parte fundamental de las colaboraciones científicas —que, si se quiere, se remontan hasta Alexander von Humboldt—. Además, tuvo lugar un panel público en el Goethe-Institut sobre la relevancia de las libertades reproductivas para nuestras democracias. Invitamos a todas las personas interesadas a mantenerse informadas sobre los eventos del Goethe-Institut. ¡El Instituto ofrece mucho más que excelentes cursos de idiomas!

Garantizar las libertades reproductivas es clave para que las mujeres participen en la vida política.

En el marco de esta visita se llevaron a cabo también mesas de diálogo especializadas sobre cuestiones transnacionales relacionadas con la gestación subrogada, intercambios jurídicos sobre el desarrollo del derecho al aborto seguro, así como sobre el grave tema de la violencia sexual y reproductiva en contextos de conflicto armado —especialmente en Ucrania—. Las Naciones Unidas han condenado en reiteradas ocasiones el uso de la violencia sexual por parte de autoridades rusas. Esta violencia afecta tanto a mujeres como a hombres. Es fundamental entender que las guerras no se libran únicamente con armas convencionales, y que para combatir este tipo de violencia y visibilizar a las víctimas, debemos reconocer todas sus manifestaciones. Alemania y México participan activamente en diversos foros de la ONU para combatir la violencia sexual.

Esta gira de conferencias volvió a dejar claro que Alemania y México comparten una visión de orden político liberal basado en los derechos humanos: creemos que todas las personas tienen los mismos derechos, que debemos respetar a las minorías y que cada quien tiene el derecho a decidir libremente sobre la conformación de su familia. Esto no es una realidad garantizada en todo el mundo. Observamos con preocupación que en algunos países hay retrocesos en esta materia.

Por último, me gustaría subrayar que garantizar las libertades reproductivas es también un factor decisivo para que las mujeres puedan participar en igualdad de condiciones en la vida económica y política. Desde el año pasado, México es gobernado por primera vez en su historia por una mujer. En Alemania, esto ocurrió en 2005 con la canciller **Angela Merkel**. Cuando una mujer ocupa por primera vez la máxima responsabilidad en un Estado, se envía un mensaje importante —a toda la sociedad—.

**Embajador de Alemania en México*



¿Meritocracia?

• La Compañía Nacional de Danza presentará una temporada de danza contemporánea en Bellas Artes

Todo parece indicar que la Compañía Nacional de Danza (CND) —que dirigen **Erick Rodríguez** y **Elisa Carrillo**— volverá al sendero de la danza contemporánea. Quizá para atraer a más público o refrescar la imagen de la agrupación.

Así lo veremos durante la serie de funciones con *Árman* (11, 12 y 13 de julio), anunciada como “el encuentro de seis voces coreográficas mexicanas (**Sofía Camacho**, **Michele Cutri**, **Sonia Jiménez**, **Jacqueline López**, **Yansi Méndez** y **Carla Segovia**) que dialogan desde el cuerpo, el alma... la esencia”, “un programa que celebra lo diverso, lo íntimo y lo transformador”.

Ojalá que la puesta sea afortunada, aunque, de inicio, salta la duda de cómo fue que **Erick Rodríguez** hizo la selección del repertorio y con base en qué criterios, porque da la casualidad de que vuelve a destacar el nombre de **Sonia Jiménez**, contratada como bailarina en la CND, aunque más bien funge como maestra de ballet y, próximamente, participará (con voz, pero según sin voto) en las evaluaciones de desempeño de la compañía, lo cual algunas bailarinas han señalado como un posible conflicto de interés, aunque **Erick** no lo ve así.

Recordemos lo que el titular dijo al respecto (*Excelsior*, 28/04/2025): “**Sonia**: al no ser maestra, no tiene voto en las evaluaciones, pero sí puede opinar”. Y “¿por qué se toma en cuenta su opinión? No sólo por ser una excelente profesional y por ser una muy buena maestra, (sino) porque es la que trabaja día a día con el cuerpo de baile. Entonces, por supuesto, hay que escucharla”.

Ahora nos anuncian que esta misma bailarina debutará como coreógrafa con *Introversión*, en *Árman*, y que hasta le ha dado tiempo para ensayar en *On time*, de **Yansi Méndez**, para la misma puesta.

Creo que **Erick Rodríguez** debería explicar cuáles son los méritos y la trayectoria de la bailarina y maestra para presentar una obra propia en Bellas Artes. Quizá hablamos de una súper artista y, entonces, lo mejor sería nombrarla bailarina principal o, incluso, directora de la CND. Algo similar ocurre con **Michele Cutri**, coreísta de la agrupación.

También me pregunto lo siguiente: si la CND tiene tantos lesionados —al menos diez—, ¿por qué prescindir de una bailarina tan comprometida y destacada como **Sonia** y tener que cubrir las bajas con estudiantes de Monterrey y Córdoba?

¿Cómo fue que Erick Rodríguez, director de la Compañía Nacional de Danza, hizo la selección del repertorio y con base en qué criterios?

Por último, **Erick** también tendría que meditar si la puesta del repertorio contemporáneo —que ocurre desde ahora y hasta octubre— no provocará más lesiones en las bailarinas, y si esto no se acentuará cuando llegue el momento de poner *Giselle*, en noviembre próximo.

Aquí, **Elisa Carrillo** podría ayudar a poner un poco de orden, pero sabemos que está bastante ocupada con sus proyectos personales, como ocurrió hace poco con el montaje de *Bolero*, de **Maurice Béjart**, para lo cual incluso utilizó los salones de la propia CND, sin que nadie lo viera como algo ilegal, a lo que se suma su participación como jurado en múltiples concursos y, a partir de enero de 2026, como directora de la escuela de ballet John Cranko. Es curiosa la forma como trabaja la CND.

ROMPE EL SILENCIO

Ayer por fin habló el Fideicomiso Museo Dolores Olmedo y anunció que, en 2026, reabrirá las puertas del recinto en La Noria. Justificó que en los últimos cuatro años se ha dedicado a “completar proyectos de registro, catalogación y preservación digital de las colecciones prehispánica y popular, así como de la biblioteca y los archivos personales de **Dolores Olmedo**”. Anunció una colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Instituto de Investigaciones Estéticas para “impulsar iniciativas de conservación y estudio de las colecciones”, y adelantó que tendrá “una vocación renovada”, pero no aclaró si todo el acervo que posee permanecerá en ese museo, como era la voluntad de **Lola Olmedo**. ¿Por qué?



Yo lector

SIN RESPETO

Los accidentes en la Ciudad de México están a la orden del día y si bien, muchas veces los conductores son los responsables, la verdad es que también los peatones tenemos mucho que ver. Por ejemplo, la Línea 4 del Metrobús, ésa que sale de Buenavista y atraviesa todo el Centro Histórico, tiene un margen de maniobra más corto que el de otras rutas. Pese a ello, los peatones, motociclistas y ciclistas se atraviesan en las calles o invaden el carril confinado y a los conductores del Metrobús no les queda de otra que frenar de manera intempestiva, lo que, sin duda, puede ocasionar un accidente.

En un trayecto de Buenavista a la estación República de Argentina se atravesaron al menos cuatro personas, aunque no tenían el alto y de motociclistas ni se diga, pues hasta estacionaban sus vehículos en el carril confinado sin importarles que la unidad del Metrobús tuviera que maniobrar para no pegarle a la moto. Seamos conscientes, no infrinjamus la ley y no provoquemos accidentes que podemos lamentar.

CARLOS ISLAS
CIUDAD DE MÉXICO

LLUVIA Y SIN LUZ

En esta temporada de lluvias, además de estar al pendiente de los charcos que se generan por todo el eje de Alzate, en la alcaldía Cuauhtémoc, ahora tenemos que fijarnos que no venga el Metrobús. Y es que, como hay ciertas zonas que terminan totalmente anegadas en con unos minutos de lluvia, si nos atrevemos a pasar, terminamos completamente empapados o, en el peor de los casos, dentro de un hoyo o alcantarilla que, por el agua acumulada ni se ven, así que para evitar eso, tenemos que bajarnos al arroyo vehicular para no mojarnos, sin embargo, nos arriesgamos a que el Metrobús o, algún ciclista o auto que invada este carril, nos atropelle. Como ve, las opciones no son muy alentadoras. Es increíble que las autoridades de la Ciudad de México no se den cuenta del riesgo en el que se ponen los transeúntes por intentar no terminar mojados, mientras ellos brillan por su ausencia y por la falta de mantenimiento en el drenaje de la zona.

VANESSA OLIVO
CIUDAD DE MÉXICO



TRASCENDIÓ

Que no obstante las tormentas sin cesar que azotan desde el norte, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sostuvo que va “muy bien” y que “la gente está contenta”, durante un acto en Ciudad Madero, Tamaulipas, desde donde reivindicó su defensa de “los hermanos migrantes”, que son “héroes de la patria”, justo el día en que el jefe de la Casa Blanca, **Donald Trump**, promulgó su “gran y hermosa ley” de recortes fiscales, que incluye el impuesto de 1 por ciento a las remesas.

Que quien no piensa igual es la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien anunció una “resistencia democrática”, con una primera reunión en agosto en la Ciudad de México, ya que “miles de personas” le escribieron para emprender acciones ante reformas como la de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que según esa gente vulneran la “información personal y hasta la identidad”. En un video refirió que el país “ya tronó, y si no hacemos algo, nos lo van a terminar de quitar”.

Que por cierto, en la nueva Ley de Telecomunicaciones, aprobada el martes, hay un artículo que dejó en la incertidumbre a más de 200 trabajadores del IFT, a punto de extinguirse, pues los excluye de una indemnización al ser considerados en la categoría “de libre designación”, pero lo que más molesta a algunos es que ese texto cambió en el tránsito del Senado a San Lázaro, de la mano del diputado morenista **Javier Corral**, por una supuesta petición de altos mandos del mismo instituto comandado por **Javier Juárez Mojica**. ¿Será?

Que Movimiento Ciudadano ya empezó a mover sus fichas rumbo a elecciones futuras y apuntó el Estado de México como prioridad en 2027, comandado por **Juan Zepeda**, a quien ya destaparon para 2029, aunado al nombramiento de **Miguel Ángel Flores** en Nuevo León como secretario general de Gobierno, sonando ya como uno de los perfiles para suceder a su correligionario **Samuel García**. De hecho, desde la semana pasada hizo ajustes en Monterrey, donde se designó a **Martha Herrera**, ex candidata al Senado, como coordinadora municipal. —



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Unidad ante la adversidad

No es exagerado advertir que la colonización de los órganos autónomos y la embestida al Poder Judicial marcan un punto de quiebre en la historia nacional. El autoritarismo se normaliza cuando se minimizan estos cambios; se puede discrepar, pero no desestimar su impacto...



Hoy se requiere una jefa de Estado que tienda puentes. ARIELOJEDA

México enfrenta una nueva embestida del gobierno norteamericano. Por ello, hoy se requiere sensatez, prudencia y claridad sobre el interés nacional. Reconocer los problemas y las fortalezas, es el primer paso. En las últimas décadas, el país logró modernizarse en lo político y económico. Sin embargo, dos graves insuficiencias persistieron: la inseguridad y la desigualdad.

Es un error asumir que superar esas vulnerabilidades —que han quedado

seriamente expuestas ante las exigencias del veleidoso y poderoso vecino— depende solo de la voluntad del gobernante. Frente a la coyuntura que se vive, se necesita una respuesta proactiva, especialmente de las autoridades; pero lo realmente trascendente, lo que verdaderamente evoluciona y perdura es cuando el Estado y sociedad actúan de manera comprometida, empática e incluyente, como sucedió con la transformación política y económica de la última década del siglo pasado.

En los últimos siete años el gobierno ha capitalizado el descontento popular frente a la corrupción, la violencia y la exclusión. Sin embargo, ha asumido atribuciones que desequilibran la democracia y erosionan las normas constitucionales. No es exagerado advertir que la colonización de los órganos autónomos y la embestida al Poder Judicial marcan un punto de quiebre en la historia nacional. El autoritarismo se normaliza cuando se minimizan estos cambios; se puede discrepar, pero no desestimar su impacto.

La polarización —alentada desde el poder— ha llevado al encono y la descalificación de quienes no se alinean con la visión oficial. Esa ruta es incompatible ante retos como el crimen organizado, la presión internacional y un entorno global de incertidumbre. Todo ello pone en riesgo nuestra soberanía.

Desde el Ejecutivo se tiene una oportunidad histórica: construir unidad en la diversidad, no ahondar divisiones. Se requiere colaboración y también confianza. Las expresiones conciliadoras del embajador estadounidense Ronald D. Johnson son positivas, pero contrastan con los mensajes de otros altos funcionarios del mismo gobierno. Hoy se requiere una jefa de Estado que tienda puentes, convoque a la unidad para hacer valer el interés del país y abata a tiempo el desaliento en todos los ámbitos de la vida nacional. ■



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.



Las locas, los locos y Adán Augusto

La discapacidad moral de Adán Augusto López es grande, tanto como su oscurantismo. Pretendiendo ser chistoso, irónico o sarcástico, ante las enardecidas acusaciones de Lily Téllez a su partido en la Cámara de Senadores, el 28 de junio se sacó de la manga el as de la injuria a una comunidad excepcional: “Yo siempre tiendo la mano sobre

todo a los que tienen alguna discapacidad. A las locas y los locos hay que tenerles mucha consideración”, dijo con tono de perdonavidas, seguro de haber dado en el blanco. Y lo hizo: en su cuenta de X la periodista Katia D’Artigues, con un hijo con Síndrome de Down, le respondió: “No, senador: discrimina usted al usar la discapacidad como un intento de descalificación, insulto plagado de conmisericordia capacitista hacia quien considera una adversaria. En otros tiempos, Conapred le hubiese contactado para ofrecerle un curso. Ojalá aún lo haga”.

En una entrevista de 2009 con Salim Kuri para la revista *Quién*, Katia habló de su hijo Alan, de sus temores al conocer su estado, pero se informó, compró libros, tomó cursos y llegó a una conclusión: “Es fascinante ser mamá de un chavo con discapacidad. Me toca a mí aprender de él, es mi maestro en la vida, así lo quiero ver”. Para ella, lo más importante ha sido “enseñarle a valerse por sí mismo”.

Se sacó de la manga el
as de la injuria a una
comunidad excepcional

Sobre esto, el cartujo guarda un texto de Eduardo Vázquez Martín publicado en *Letras Libres* con motivo de la muerte de Gilberto Rincón Gallardo (1939-2008), un auténtico hombre de izquierda, no como tantos farsantes de ahora, fundador y presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Don Gilberto padecía una deformación congénita en los brazos y las manos, pero aprendió a superar sus limitaciones. “Un día—dice Vázquez Martín—, mientras lo observaba con asombro atarse con destreza las agujetas de los zapatos, me confió que su madre nunca había querido hacerlo por él, y que viéndolo sufrir por el esfuerzo lo animaba: si no puedes abrocharte solo las agujetas del zapato, no podrás hacer nada por ti mismo en la vida”.

Estos ejemplos, entre muchos otros, muestran la importancia de tener madre.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL



El jueves 4 de mayo de 2023 fue detenida por un grupo de agentes que no portaba identificación, tampoco una orden. No fue hasta que ingresó al centro penitenciario de Atlacholoya que la informaron sobre una acusación de secuestro

#LiberenAXóchitl



Hay una montaña de pruebas que apuntan en una dirección contraria. ESPECIAL

No debe suponerse que cometió un delito por dormir sobre un colchón bajo el cual su pareja escondía armas exclusivas para el uso del Ejército.

Incurrir en ese error implica un razonamiento alejado de la perspectiva de género que debe prevalecer en la justicia. Esto lo afirmó hace unas semanas el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, cuando propuso liberar a Juana Hilda González Lomell, acusada injustamente de haber participado en el secuestro de Hugo Alberto Wallace.

Este caso es más común de lo que quiere aceptarse. Suman decenas de miles las mujeres que en nuestro país están privadas de su libertad, no por un delito cometido, sino por haberse vinculado a la pareja equivocada.

Hoy quiero referirme en esta página a Xóchitl Ramírez Velasco, acusada también de haber participado en un secuestro, a pesar de que hay una montaña de pruebas que apuntan en una dirección contraria.

El jueves 4 de mayo de 2023 fue detenida por un grupo de agentes que no portaba unifor-

Son decenas de miles de casos que pueblan las cárceles de mujeres y que están contruidos de la misma manera

me, ni identificación, tampoco una orden judicial. No fue hasta que ingresó al centro penitenciario de Atlacholoya, en Morelos, que la informaron sobre una acusación grave en su contra.

En las horas posteriores, Xóchitl experimentó un ataque prolongado de epilepsia, trastorno que, si bien padecía previamente, se potenció a partir de la angustia que la autoridad le impuso cuando una jueza de control mandó que la metieran tras las rejas, a pesar de que la acusada contaba con evidencia robusta sobre su inocencia.

¿Qué pruebas presentó el Ministerio Público en contra de Xóchitl?

La primera tiene que ver con un hecho ocurrido ocho años antes del plagio por el que la imputaron. Durante la primera década de este siglo Xóchitl sostuvo una

relación con un joven llamado Sergio quien, en 2009, fue acusado por un presunto robo de autopartes. Mientras estuvo privado de la libertad, acudieron a visitarlo su madre, sus hermanas y también quien hubiera sido su novia. Al final el sujeto salió absuelto de este delito.

Ya fuera de la cárcel, la relación entre Xóchitl y Sergio no prosperó. Si bien mantuvieron alguna comunicación amistosa a través de sus líneas celulares, existe evidencia concluyente de que el vínculo amoroso se disolvió.

Años más tarde, el martes 12 de marzo de 2019, Sergio volvió a caer en manos de la policía. Lo hallaron dentro de una casa de seguridad ubicada en la ciudad de Cuernavaca donde, junto con otros dos cómplices, habían raptado a una mujer.

Durante el interrogatorio al que fue sometida la víctima, ella afirmó que, además de esos individuos, estaba involucrada otra persona del sexo femenino.

La víctima no fue capaz de proporcionar datos suficientes como para realizar un retrato con su descripción, pero afirmó que se trataba de la novia de uno de los plagiarios que tenía la cara "re-

donda," era "cachetona" y poseía una complexión "robusta".

Con esos tres rasgos poco precisos los investigadores del caso acudieron a la cárcel donde Sergio había pasado una temporada entre 2009 y 2011. En esa instalación guardan registro de todas las personas que visitan a los reos. Fue mediante esta base de datos que dieron con la fotografía de los familiares y también de la novia que entonces tenía el futuro secuestrador.

Junto con otras imágenes, este retrato fue presentado a la víctima del rapto con el propósito de que identificara a la persona del sexo femenino que había escapado de la justicia. Tan vaga habrá sido la confirmación que, entre 2019 y 2023, la autoridad no molestó a Xóchitl. Ella, sin tener la más remota idea de lo ocurrido, continuó haciendo su vida normal hasta hace dos años que la policía procedió a detenerla.

A la hora de presentar las acusaciones, el Ministerio Público desestimó aquellas pruebas que abogaban en favor de su inocencia. Resulta que el sábado 9 y el domingo 10 de marzo de 2019, fechas en que, según su propio testimonio, la víctima tuvo contacto

ininterrumpido con la mujer involucrada en su cautiverio, Xóchitl departió con un mar de gente en un retiro organizado lejos de la casa de seguridad.

Existen fotografías que confirman su dicho, los metadatos almacenados en varios celulares con los que se tomaron esas imágenes y más de diez testigos que aseguran haber interactuado con Xóchitl ese fin de semana.

Valorando esta evidencia es materialmente imposible que la imputada haya estado en ambos sitios al mismo tiempo. Sin embargo, para que la hipótesis de su involucramiento no fuese desechada, la jueza excluyó los testimonios aportados por la defensa.

Los dos años que lleva Xóchitl encerrada han afectado de manera importante su condición. La gravedad creciente de la epilepsia que la aqueja y la imposibilidad de una atención médica adecuada en la cárcel ponen en riesgo su vida.

Por fortuna, el pasado jueves —considerando su estado de salud— otro juez la excarceló para que pudiera seguir el juicio en un lugar más adecuado.

Procede ahora que las pruebas de su inocencia sean valoradas con rigor. Haber sido novia de Sergio y tener una tercia de rasgos físicos —muy generales— no pueden ser los razonamientos para inculpar a Xóchitl como secuestradora.

El problema es que la justicia en México repite una y otra vez este mismo patrón. Si el novio tenía armas —como en el caso de Juana Hilda— ella es también señalada como culpable; si la chica visitó al ex novio en prisión, ocho años atrás, como ocurrió en el caso de Xóchitl, entonces ella se convierte en una perversa secuestradora.

Son decenas de miles de casos que pueblan las cárceles de mujeres y que están contruidos de la misma manera: ser la amante, la madre de los hijos, la amiga o la compañera de un presunto criminal no tendría por qué convertirte, casi en automático, en una delincuente.

Para emplear los términos de Gutiérrez Ortiz Mena, este criterio es equivocado porque carece de perspectiva de género. Después de la resolución de la Primera Sala de la Corte, respecto del amparo solicitado por Juana Hilda González Lomell, todas las personas juzgadas del país estarían obligadas a revisar los prejuicios que los han llevado a criminalizar a tantas mujeres que no lo merecen.

@ricardoraphael



**POLÍTICA
IRREMEDIABLE**

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

revueltas@mac.com



**Las cifras y los
datos dejaron
de importarnos**



Van bien las cosas, aquí y ahora? No. Pero la retórica del oficialismo pretende transmitirnos un

escenario diferente, hecho de benignidades, cumplimientos y garantías: una excelsa transformación de la vida nacional edificada en torno al "pueblo", primerísimo y exclusivo destinatario de la gloriosa gesta que han emprendido los adalides del régimen morenista.

Miras un poco a tu alrededor y el panorama no corresponde en lo absoluto a la idílica utopía que tanto propalan en sus ardientes arengas. Pero, por poco que intentes señalarles que su cacareado bienestar no te lo encuentras a la vuelta de la esquina, te responden como broncos pandilleros, recurriendo a un repertorio de injurias que no por repetitivo deja de ser desafortadamente afrentoso.

El objetivo era precisamente ese, ya lo sabemos: dividir primeramente a los mexicanos en dos bandos irreconciliables, calificando de enemigos —o, de plano, traidores—, a quienes no profesaran fervorosamente el imperioso evangelio de la 4T. Una vez consumada la faena y de-

tectados los contrarios, consolidar la supremacía del régimen reduciendo a esos opositores a una condición de marginados, merecedores de todos los escarnios y, llegado el momento de dar el golpe definitivo en la mesa, amedrentarlos a punta de amenazas y, ya en los hechos, privarlos arbitrariamente de la representación que les tocaba en el Congreso: 46 puntos porcentuales, obtenidos en las urnas, reducidos mañosamente a 23, sirviéndose de descaradas y aviesas artimañas.

El tema, con todo, no es la calculada fabricación de un mundo que no existe sino la negación misma de la realidad —la de la persistente pobreza, el catastrófico derrumbe del sistema de salud y la escalofriante violencia que sobrellevamos— y ahí es donde podemos preguntarnos cómo es que los mismísimos damnificados, las personas que padecen en carne propia las consecuencias de las desastrosas políticas públicas que ha implementado la maquinaria gubernamental, no sólo se

resisten a llamar las cosas por su nombre sino que en momento alguno parecen siquiera pasar factura a los responsables.

Ahí está el tal López-Gatell, para mayores señas: desestimó la evidencia de una mortífera epidemia prefiriendo, antes que nada, acreditar su militancia y su incondicional adhesión a la cofradía política gobernante, por no hablar de su incuria.

¿Resultado? El tercer país del mundo con más muertes, 800 mil. Pues bien, consignar meramente este dato no lleva a que los predicadores del credo populista admitan que algo no se hizo bien, por decirlo con cierta circunspección, sino que reaccionan de muy rabiosa manera, insultando al informante y, sobre todo, desviando las responsabilidades para culpar a unos terceros que hace buen tiempo que dejaron de ejercer el poder.

¿La gente carece ya de la más mínima capacidad de observación? ¿Las cifras no importan? Por lo pronto, a Gatell lo acaban de premiar. Ustedes dirán... —



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda



Historia del diablo

Después de algunas semanas de búsqueda infructuosa por fin hallé, en el espacio del FCE en la Feria del Libro de Coahuila 2025, el título *Historia del diablo: siglos XII-XX*, de Ro-

bert Muchembled, en el que hay, además del pormenorizado estudio sobre esa figura que nos ha acompañado por siglos, un recuento de los diferentes nombres que le han impuesto en diversas culturas.

Ya el novelista Chuck Palahniuk había ensayado esa tarea en su libro *Condenada* (Random House, 2015), en el que la adolescente Maddy se va al infierno y debe lidiar, armada apenas de su humor negro del siglo XX, con otros muertos y demonios variopintos a los que conoce bien una de las amistades recién hechas allá abajo, quien describe con lujo de detalle vida y obra de cada uno de esos seres maléficos que responden a distintos apelativos, pero diablos al fin.

En tono más serio, Muchembled aborda el tema con la advertencia de que Satanás entra en vigor en una época tardía de la cultura occidental, pues si bien los elementos dispares de la imagen demoníaca existían desde hacía mucho tiempo, consignado en el Nuevo Testamento como "el

separador", solo alrededor del siglo XII ocupan un lugar decisivo en las representaciones y en las prácticas.

"Evocado por los eruditos de la época como una fuerza oscura sometida a la omnipotencia divina, Satanás tardó en encarnarse completamente en el rol aterrador que le había sido atribuido desde la Biblia". Aun así, el ensayis-

ta nos recuerda que hubo tiempos en que el personaje adoptó nombres hasta amigables, lejanos a los Satanás, Lucifer o Belcebú en la Biblia y otras fuentes.

Old Horny, Black Bogey, Lusty Dick, Dickens, Gentleman Jack, Good Fellow y Robin Hood en inglés, Charlot en francés o Heinekin y Hämerlin en alemán, todos estos nombres acu-

dían a denominaciones familiares y diminutivos que, como dice el autor, aproximaban a estos diablos al hombre, limitando el temor que podían inspirar. Curioso también es saber que el personaje se popularizó mucho menos por el arte y más por el invento crucial de la imprenta. ■

Hubo tiempos en
que el personaje
adoptó nombres
hasta amigables,
lejanos a Satanás



- Opinión -

Consejo editorial de FT

Un nuevo frente de Trump

La concesión, vista como resultado de la presión de Donald Trump, eleva la incertidumbre para las multinacionales.

Era solo cuestión de tiempo antes de que la guerra de Donald Trump contra lo que solíamos conocer como la economía mundial se extendiera más allá del comercio. Como era previsible, mientras su guerra comercial se prepara para entrar en una nueva fase la próxima semana —cuando está previsto que entren en vigor los aranceles del llamado “Día de la Liberación”—, acabamos de presenciar la primera escaramuza en un segundo frente: el de los impuestos.

En 2021, los países liderados por el G7 y la OCDE alcanzaron un acuerdo para reformar las normas fiscales aplicables a las empresas multinacionales. Durante años, la falta de actualización de una red obsoleta de tratados fiscales bilaterales —diseñados originalmente para evitar la doble imposición— generó, con demasiada frecuencia, un efecto contrario: una doble no imposición. Esto abrió lagunas legales que permitieron a las compañías declarar sus utilidades en jurisdicciones con impuestos bajos o nulos.

Los esfuerzos internacionales para frenar la llamada “erosión de la base imponible y el traslado de utilidades” culminaron, en gran parte gracias al impulso del primer secretario del Tesoro de Donald

Trump, Steven Mnuchin, en un nuevo marco normativo. Estas reglas permiten a los países gravar a las empresas que operan dentro de sus fronteras, incluso si esas compañías no enfrentan una carga fiscal adecuada en otros lugares.

Otorgar a otros países el derecho a gravar las utilidades de empresas estadounidenses nunca fue del agrado de Donald Trump. La defensa de la soberanía fiscal y el rechazo a la extraterritorialidad son posturas bipartidistas en Washington, y con el estilo combativo de Trump, el conflicto era inevitable. La incógnita ahora es cómo responderán otros países.

El sábado pasado, el resto del G7 cedió a la exigencia de Estados Unidos (EU) de exentar a sus empresas de dos normas consideradas particularmente injustas. A cambio, Washington acordó eliminar el artículo 899 de la ley One Big Beautiful Bill Act, una cláusula que —probablemente diseñada como herramienta de presión— habría gravado con nuevos impuestos a empresas de países acusados de discriminar a compañías estadounidenses. La OCDE celebró el acuerdo.

Ceder ante EU quizá no fue la mejor decisión. Al fin y al cabo, demostró que el chantaje puede funcionar,

y la administración de Donald Trump rara vez deja claros los compromisos que mantendrá. En este caso, el Departamento del Tesoro aseguró que abordará cualquier riesgo “sustancial” de traslado de utilidades dentro de su sistema, trabajando “hombro a hombro” con el esquema internacional. Pero no está claro cómo se dará seguimiento ni cómo se hará cumplir ese compromiso.

Sin embargo, los demás países del G7 pudieron haber considerado que, entre tantas batallas, esta no valía la pena. Así fue en el caso de Canadá, que cedió rápidamente en otro frente fiscal: eliminó su impuesto a los servicios digitales luego de que Trump cancelara negociaciones comerciales y amenazara con subir aranceles a productos canadienses.

Este tipo de impuestos también promete generar tensiones con Europa. El Reino Unido, Francia, España e Italia han adoptado versiones similares. Para los países de la Unión Europea, respaldados por el tamaño de su bloque comercial, resistir la presión puede ser más factible. En lugar de ceder soberanía fiscal a cambio de un acuerdo rápido, harían bien en mantener firme su posición mientras negocian con Trump.

Lo cierto es que las empresas no se benefician de estas disputas. En lugar del acuerdo arduamente negociado, algunas multinacionales ahora enfrentan un sistema dual más complejo que, en teoría, recauda impuestos equivalentes. Que las normas fiscales se hayan convertido en herramientas de presión económica añade una nueva capa de incertidumbre. Intencional o no, el costo de hacer negocios transfronterizos volvió a subir.

FT

©The Financial Times Ltd, 2025. Todos los derechos reservados. Este contenido no debe ser copiado, redistribuido o modificado de manera alguna. Milenio Diario es el único responsable por la traducción del contenido y The Financial Times Ltd no acepta responsabilidades por la precisión o calidad de la traducción.



Sacapuntas

HACEN EQUIPO PARA EL MUNDIAL 2026



CLAUDIA
SHEINBAUM

En 15 días, máximo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentará en la conferencia mañanera el programa de las actividades organizadas para el Mundial 2026. Estará acompañada de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, **Pablo Lemus** y **Samuel García**, que albergarán partidos de la máxima justa futbolera. Se espera que den a conocer la instalación y ubicación de mega pantallas en donde se podrán disfrutar los juegos en vivo.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

MIGRACIÓN, EN MÍNIMO HISTÓRICO

La cifra de migración en la frontera con EU está en mínimos históricos. Al cierre de junio, se registraron 6 mil 70 indocumentados interceptados, 15% menos que en marzo. Una de las causas es que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, instaló una mesa que opera 24 horas, los siete días de la semana, para atender esa problemática.



ARIADNA
MONTIEL

PROGRAMA LLEGA A 9 MILLONES

Suman 9 millones de adultos mayores y personas con discapacidad que, hasta ahora, se han cubierto con el programa Salud Casa por Casa. Así lo informó la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, quien acompañó a la presidenta Sheinbaum a su gira por Tamaulipas, al que asignaron 600 profesionales de la salud para ese servicio.



NABOR MEDINA
GARZA

PRISIÓN
PREVENTIVA, A
DIRECTIVOS DE
AFIRME

» Otro escándalo en la banca mexicana protagonizan **Nabor Medina Garza** y **David Alejandro Rodríguez Jacobo**, directivos de Afirme. Están acusados de retener \$123 millones del Gobierno de Baja California, encabezado por **Marina del Pilar Ávila**. A ambos se les dictó prisión preventiva y pronto los vincularán a proceso.



ALEJANDRO
GERTZ

YA LO ESPERA
LA FGR

» Es un hecho que la FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, detendrá al boxeador **Julio César Chávez Junior** en cuanto sea deportado por EU, para procesarlo por delincuencia organizada y tráfico de armas. Esperan que ocurra en las próximas horas, pero sus abogados buscan la forma de evitar que el imputado sea devuelto a México.



HILDA TRUJILLO

ESCÁNDALO CULTURAL

» En los círculos culturales corre la versión de la presunta desaparición de importantes obras del acervo del fideicomiso **Diego Rivera** y **Frida Kahlo**, a cargo del Banxico. En medio de ese escándalo sale a relucir el nombre de **Hilda Trujillo**, ex directora de los museos Anahuacalli y Casa Azul, donde se resguardaban dichas piezas.



RICARDO
GALLARDO

¿ESCUCHARÁ A LA
PRESIDENTA?

» De gira por San Luis Potosí estará hoy la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La recibe el gobernador **Ricardo Gallardo**, quien ha hecho oídos sordos al reclamo de la sociedad contra los políticos que heredan cargos a familiares, pues perfila a su esposa **Ruth González** para sucederlo. El orgullo de su nepotismo, diría **José López Portillo**.



OPINIÓN

Carlos Matute González
matute@cronica.com.mx



De la Comisión Federal de Telecomunicaciones a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) fue creada por decreto publicado el 09 de agosto de 1996, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) e incorporada a la Ley Federal de Telecomunicaciones, en los artículos 9-A al 9-E, en una reforma del 11 de abril de 2006 a finales del gobierno de Vicente Fox, que conformó a dicha comisión con cinco integrantes designados por el titular del Poder Ejecutivo por un periodo de ocho años, con el derecho a un periodo adicional y con la posibilidad de que su nombramiento fuera vetado por el Senado. El presidente del órgano lo elegían sus integrantes.

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) se creará con la promulgación de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada el 1º de julio de 2025 en la Cámara de Diputados, como un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), con un pleno integrado por cinco personas designadas por la presidenta y ratificados por una mayoría simple del Senado, por un periodo de siete años, sin posibilidad a uno adicional. El presidente del CRT será nombrado por tres años por el titular del Poder Ejecutivo.

La COFETEL operaba con autonomía técnica, operativa, de gasto y de gestión y con autonomía plena para emitir sus resoluciones y sus atribuciones eran regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente y la cobertura social amplia de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México, con base en 16 facultades explícitas otorgadas en la ley abrogada en 2014, que creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que era un órgano constitucional autónomo.

La CRT tendrá independencia técnica, operativa y de gestión y actuará con imparcialidad al emitir sus resoluciones, cuyo objeto es garantizar el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión y, para tal efecto, en la ley aprobada se le otorgan 57 facultades explícitas, similares a las que correspondían al IFT desaparecido por la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa del 20 de diciembre de 2024.

En el artículo 8 de la nueva Ley se conceden amplias atribuciones a la CRT relacionadas con el "espectro radioeléctrico, los recursos orbitales, la comunicación vía satélite, los servicios espaciales y sus aplicaciones, la sostenibilidad espacial, las redes públicas de telecomunicaciones, servicios de infraestructura pasiva y la prestación de los servicios de radiodifusión y de telecomunicaciones, así como del despliegue y el acceso a la



La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) se creará con la promulgación de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada el 1º de julio de 2025 en la Cámara de Diputados, como un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT)

infraestructura activa y pasiva y otros insumos esenciales" y será el conducto del Ejecutivo Federal para expedir las disposiciones administrativas de carácter general para la regulación, promoción y supervisión del desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión. La ATDT se coordinará, en un plano de igualdad, con la CRT con lo que es un órgano desconcentrado de segunda generación, es decir, adscrito a esa dependencia, pero no subordinado a su autoridad plenamente, tal y como sucedía entre la COFETEL y la SCT.

Además, si bien el reglamento interno de la CRT será emitido por el Ejecutivo Federal y carece de autonomía de gasto, su pleno tendrá autonomía organizativa toda vez que podrá emitir los lineamientos para su operación y funcionamiento. La CRT será la responsable de emitir las NOM y estándares en la materia. La COFECE era una unidad de gasto autónomo.

Entre la COFETEL y la nueva CRT,

ambos órganos desconcentrados de segunda generación con distintas garantías formales de autonomía para la emisión de sus resoluciones, existió el IFT que fue un órgano constitucional autónomo que operaba en un plano de coordinación con el Poder Ejecutivo Federal y poseía facultades cuasi legislativas, que le otorgaban autonomía regulatoria derivada de la Constitución, que no podía invadir el Congreso de la Unión. Esto último conforme a lo resuelto por la SCJN.

El modelo del autollamado segundo piso de la 4T es similar al que prevaleció en el periodo de 1996 al 2014. En lo estructural son iguales, en lo financiero el CRT pierde autonomía, pero en la autonomía de gestión la nueva Comisión se acerca mucho al IFT, ya que es la que otorga las concesiones, autorizaciones y asignaciones de banda de frecuencias del espectro radioeléctrico mediante licitación. También regula, supervisa, vigila el cumplimiento, fiscaliza y sancio-

na a los concesionarios y asignatarios, así como emite lineamientos, autoriza tarifas, resuelve desacuerdos y una amplísima competencia en coordinación, lo reitero, con la ATDT y otras autoridades federales.

Las garantías formales de autonomía del CRT, que le concede la nueva ley, dan una relativa certeza de que su desempeño será imparcial, pero en el conflicto nada es cierto, como sucedió con Héctor Osuna, quien renunció anticipadamente al cargo de presidente de la COFETEL por presiones de Felipe Calderón. El modelo aprobado concede menos autonomía formal al nuevo órgano regulador si se compara con la IFT, pero más independencia si el contraste se hace con la COFETEL.

Profesor de la Universidad de las Américas Puebla
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com



Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx



OPINIÓN

Religión y Tecnofeudalismo

¿Tiene usted una fe religiosa? ¿sí? Pues al Tecnofeudalismo no le gusta.

Mas allá de las convicciones personales, la religión ha jugado un papel tanto en lo económico como en lo político y social. En la época feudal, cumplía una función esencial: al mostrar este mundo como el paso necesario para llegar al destino eterno, que dependía de la conducta que se guardara en la tierra.

La conducta deseable era el respeto a la jerarquía, la sumisión absoluta a la autoridad. Así, al enseñar que este era un “valle de lágrimas” al que veníamos a sufrir para ganarnos una eternidad dichosa, la iglesia abogaba a favor de la estabilidad política. Por esta y otras razones, el poder político requería a la Iglesia, por más que su relación fuera conflictiva.

Lo dijo Maquiavelo, en su libro “Discursos sobre la primera década de Tito Livio”, al comparar los valores de la an-

tigüedad con los del cristianismo:

“Meditando en qué consiste que los pueblos antiguos fueran más amantes de la libertad que los actuales, creo procede del mismo motivo que hace ahora a los hombres menos fuertes, cual es la diferencia de educación, fundada en la diferencia de religión. Enseñando la nuestra, la verdad y el verdadero camino, hace que se tengan en poco las honras de este mundo; pero los gentiles, estimándolas y considerándolas como el verdadero bien, aspiraban a ellas con mayor vigor y energía.”

La Revolución francesa fue un movimiento burgués que, al acabar con los resabios del feudalismo, barrió también con la relación entre la política y la Iglesia. Ya no se requería a la última como elemento de moderación social, de hecho, con la pluralidad de las iglesias, la fe se había convertido en un tema de confrontación.

Al dejar el tema de la convicción religiosa en la conciencia individual, se eli-

En el naciente régimen tecnofeudal, ¿qué papel juega la religión? Ninguno, y de hecho le estorba



mina la necesidad de invertir recursos en el sostenimiento de una fe que unifica. Entonces el “espíritu nacional”, tan querido por el romanticismo, se convierte en la nueva narrativa que une, a partir de la idea del Estado.

Sin embargo, las iglesias sí cumplen una labor relevante en términos sociales, en cuanto se encomienda a la “caridad cristiana” la atención de los pobres y desvalidos, ocultando la responsabilidad social de las nuevas riquezas hijas de la Revolución Industrial.

Los regímenes comunistas combatieron a las religiones, pero cuando las sujetaron al Estado totalitario, renunciaron a desaparecerlas, contentándose con supervisar y controlar a las jerarquías eclesiásticas, incluso el régimen soviético logró un arreglo con la iglesia ortodoxa.

En el naciente régimen tecnofeudal, ¿qué papel juega la religión? Ninguno, y de hecho le estorba.

Como he expuesto en columnas anteriores, en el Tecnofeudalismo las personas nos convertimos en usuarios, nuestros derechos en bienes (de los que se nos despoja), y la realidad se sustituye por lo digital.

Un elemento indispensable de la economía tecnofeudal es el acceso a la información de las personas, para utilizar-

la en la venta de ser vicios y productos, para lograrlo, requiere que bajemos en nuestros teléfonos diversas aplicaciones, que se vuelven no sólo herramientas de trabajo, sino el espacio fundamental para relacionarnos, divertirnos, informarnos, etc.

La respuesta que nos brindan es inmediata, adictiva.

¿Qué papel juega entonces la religión? Me preguntará usted porque parece que me he alejado de la respuesta, que es: ninguna. Pero, además, estorba, porque da la idea de un mundo -bueno o malo, eso no es relevante- posterior al terrestre, nos habla de una responsabilidad de la que depende la vida eterna, se opone a una ética de la satisfacción inmediata, la que constituye la base del mundo tecnofeudal.

¿Para qué esperar a un mundo futuro, si con una aplicación ya tengo la satisfacción instantánea para mis apetitos más instantáneos?

Por eso se entiende que el papa León XIV se preocupe por la Inteligencia Artificial, que es la manifestación más evidente del Tecnofeudalismo, régimen económico y político que no solo es enemigo de una Iglesia, sino de la idea misma de la fe.

Todas las confesiones religiosas harían bien en ocuparse de este asunto ●



SUBE Y BAJA

Miguel Pastrana Flores

Investigador UNAM

El investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM ofrece un texto serio sobre los 700 años de la fundación de Tenochtitlan. Útil para que no haya interpretaciones a modo, como sucedió en el 2021 con tres festejos sin base alguna



Daniel Ortega

Presidente de Nicaragua

El dictador comprará 289 vehículos a Bielorrusia para combatir el narco, el crimen organizado y fortalecer la seguridad ciudadana. Las adquisiciones serán para el Ejército y la Policía Nacional. A futuro, se sabrá a dónde fueron en realidad





DISCODURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Los desafíos económicos de 2025

Incertidumbre global y urgencia de ajustes internos es lo que presionará las finanzas mexicanas en lo que resta de este año, de acuerdo con el documento *Desafíos Económicos para México*, publicado por la Concanaco Cdmx que preside Vicente Gutiérrez Camposeco. Y detalla:

1. UN ENTORNO GLOBAL ADVERSO

La economía mundial atraviesa un período de volatilidad, con conflictos geopolíticos, tensiones comerciales y un aumento en la aversión al riesgo. El petróleo y el oro reflejan esta inestabilidad: mientras el primero encarece la producción y presiona la inflación, el segundo se consolida como activo refugio. El Banco Mundial advierte que la economía global podría vivir su peor racha desde 2008, lo que afecta directamente a México, especialmente en sectores dependientes del comercio internacional.

2. CRECIMIENTO ECONÓMICO EN DESCENSO

Las proyecciones del FMI muestran una desaceleración en el crecimiento de México, pasando de un 3% en 2022 a un magro 0.3% en 2025. Esta tendencia refleja la pérdida de dinamismo de la economía nacional, agravada por un entorno interno complejo. El primer trimestre de 2025 apenas evitó la recesión con un crecimiento del 0.2%, pero la ten-

dencia dominante sigue siendo negativa.

3. LOS CUATRO MOTORES ECONÓMICOS: ¿FALLANDO?

- **Consumo interno:** El gasto de los hogares retrocedió un 0.9% en el primer trimestre de 2025, reflejando la pérdida de poder adquisitivo y la cautela de los consumidores.

- **Inversión productiva:** Con una caída del 5.5% anual, este motor muestra signos de debilidad, aunque la contracción parece moderarse.

- **Gasto público:** A pesar de superar los montos autorizados, su impacto en la infraestructura y competitividad ha sido limitado.

- **Exportaciones:** Es el único motor con desempeño positivo, gracias a la competitividad de las empresas mexicanas, aunque las exportaciones petroleras siguen en declive.

4. MERCADO LABORAL: EMPLEO PRECARIO Y DESIGUAL

El empleo formal atraviesa una crisis: en diciembre de 2024 se perdieron 405,259 puestos, y en los primeros cinco meses de 2025 solo se recuperó el 33%. Además, el 71% de los trabajadores percibe hasta dos salarios mínimos, lo que evidencia un deterioro en la calidad del empleo. Esta precarización limita el consumo y frena la

reactivación económica.

5. INFLACIÓN Y CONFIANZA EMPRESARIAL

Aunque la inflación se mantiene dentro del rango objetivo del Banxico (2-4%), sectores como salud, educación y restaurantes registran alzas superiores, afectando el mercado interno. La confianza empresarial también se resiente: el 65% de los analistas considera que no es un buen momento para invertir, reflejando un clima de cautela.

6. DESAFÍOS PARA CLAUDIA SHEINBAUM

La nueva administración enfrenta retos clave: Reactivar la inversión privada y extranjera. Reducir el déficit fiscal sin sacrificar el crecimiento. Combatir la inseguridad y el cobro de piso. Restablecer el diálogo con el sector empresarial.

Y el reporte concluye que México tiene fortalezas, como su posición 14 como exportador mundial y su red de acuerdos comerciales. Sin embargo, para aprovecharlas, es urgente implementar políticas que fomenten la inversión, mejoren la calidad del empleo y fortalezcan el mercado interno.

ajimenez@oem.com.mx



CORTESÍA. PRESIDENCIA



OPINIÓN
**LA CRÈME
DE LA CRÈME**
EVA MAKÍVAR

Esperanza

Ojalá mañana domingo, los pupilos del Vasco Aguirre ahora sí saquen la casta y demuestren lo que sabe hacer la Raza de Bronce, documentada, o indocumentada.

¡VIVILLA DESDE CHIQUILLA!

La mandataria con menor respaldo popular (93 por ciento la desaprueba, según última encuesta) se duplicó el sueldo (allá Remuneración Mínima Vital).

La presidenta del Perú, Dina Boluarte, de cobrar 16 mil soles, a **cobrar ahora** 35 mil 568 soles, lo que equivale a 10 mil dólares, más de 35 salarios mínimos.

A su mío... perdón, mínima popularidad se le añaden sus escándalos de lucir sus relojes Rólex y joyas Cartier valorados en medio millón de dólares.

Aparte de presidenta ilegítima, no sabe de austeridad, rebasando por mucho el salario mínimo peruano (de mil 130 soles). Lo ha de necesitar para adquirir grandes cantidades de coca..(cola)

REFLEXIÓN

Hace unos días, el senador y presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de senadores, Gerardo Fernández Noroña visitó el Vaticano para asistir a la audiencia con el Papa León XIV, donde se encontró con Felipe Calderón.

"El cinico de Felipe Calderón en la audiencia con el Papa León XIV. Medio Acción Nacional aquí andaba con su hipocresía acostumbrada", incluyendo Zavala Gómez", escribió en redes sociales.

La exprimera dama no tardó en revirar a Noroña también en X:

"Hipócrita es alguien que, como tú, insulta y desprecia a los católicos y a la Iglesia y, al mismo tiempo, viene a buscar la foto con el Papa".

Pero, ¿quién será más hipócrita, el que va al Vaticano a tomarse la foto, como millones, o el que igualmente acude a la Santa Sede con la carga de haber solapado -por razones de parentesco-, la muerte de 49 angelitos?

SE VA EL CAIMÁN

Se va el caimán, se va para Trump (ladilla)... cantamos parafraseando esa canción.

Y es que Trump visitó su nuevo centro de detención de migrantes en el humedal de Everglades, en Florida, que bautizó como el Alcatraz de los caimanes.

"Muy pronto estas instalaciones albergarán a algunos de los migrantes más amenazantes, y a las personas y violadores más crueles del planeta", comentó.

Pues que recuerde el dicho mexicano de "ay de aquel que al cielo escupa, que a la cara no le caiga... el que entendió, entendió..."

QUESTION

Y después de saber que los altos funcionarios del gobierno de Trump son descendientes de migrantes, nos preguntamos: ¿y quién va a cerrar la puerta del Alligator Alcatraz?



OPINIÓN



FERNANDO ESCOBAR AYALA

La encrucijada de las nuevas leyes en materia de seguridad

En los últimos meses el gobierno de Claudia Sheinbaum ha impulsado una serie de iniciativas legales destinadas a fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Formalmente, estas reformas responden a un diagnóstico de fragilidad de las policías locales y buscan reforzar la coordinación institucional entre los tres niveles de gobierno y entre corporaciones policiales, fiscales y juzgados.

Sin embargo, el contenido concreto de las leyes revela una marcada tensión entre el modelo civilista –basado en la profesionalización de las policías civiles y la proximidad comunitaria– y el modelo militarista heredado de la administración previa. En la retórica oficial prevalece el discurso de la seguridad democrática, la prevención y la inteligencia, pero en los hechos las reformas terminan consolidando la presencia militar en la seguridad pública, generando contradicciones profundas, y sin claridad de cómo pueden ser sorteadas en la ejecución de la Estrategia.

Una de las piezas clave es la reforma a la Ley de la Guardia Nacional (GN). Originalmente concebida como cuerpo civil, la GN es ahora proyectada formalmente como extensión del Ejército. La iniciativa establece el traslado definitivo de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), equiparándola en estructura (grados, jerarquía y mandos) al Ejército. En concreto, se dispone que el mando superior de la Guardia Nacional será un militar, con rango de General de División. Además, los miembros de la GN quedarán sujetos al fuero militar y al “fuero de guerra”, con rangos equivalentes a los del Ejército. En suma, una dependencia que debería obedecer a autoridades civiles asume estatuto castrense completo.

Pero la militarización no queda ahí. La reforma otorga nuevas atribuciones de inteligencia a la GN: podrá realizar operaciones encubiertas, usar “usuarios simulados”, intervenir comunicaciones

privadas (con autorización judicial) e incluso recabar datos en tiempo real de compañías telefónicas. También podrá colaborar con policías estatales y municipales mediante convenios firmados por la Secretaría de la Defensa Nacional, e investigar delitos bajo conducción del Ministerio Público Federal. Bajo la rúbrica de “fortalecer la GN”, en realidad se transfiere a este cuerpo funciones propias de un sistema de vigilancia militarizada.

En contraste con la consolidación normativa del modelo castrense, el discurso oficial insiste en que el objetivo es una estrategia integral de paz basada en la prevención, la inteligencia y la coordinación. El problema es que la materialización legislativa dificulta esa visión. Bajo la fachada de fortalecer la gestión, las nuevas leyes introducen elementos que no sólo mantienen sino profundizan la lógica militar.

En materia de inteligencia y vigilancia, las reformas no son menos polémicas. La nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública crea un sistema para coordinar a los tres niveles de gobierno mediante el intercambio de información y bases de datos unificadas. Se promete respeto a la privacidad a través de autorizaciones judiciales (por ejemplo, para intervenciones de llamadas), pero ese blindaje jurídico luce endeble en el contexto nacional. Recordemos que la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) ha dejado prácticamente desmanteladas las garantías de protección de datos personales. Sin un órgano autónomo que salvaguarde la privacidad, los críticos advierten que se crea una infraestructura tecnológica de vigilancia masiva, sin controles democráticos.



Miguel Ángel Ferrer

La migración mexicana no cesa, sólo se transforma

La historia de las migraciones es la historia de la humanidad. La invasión europea de Anáhuac no fue otra cosa que una enorme migración. La presencia árabe en el mediodía español que se extendió por ocho siglos fue una de las mayores migraciones humanas.

Hoy mismo en Europa co-existe la población originaria con una presencia permanente y creciente de migrantes de origen africano. Y en la llamada Europa occidental crece cada día el número de migrantes provenientes del este de pasado socialista.

En México es grande y creciente la población estadounidense aquí avecinada. En general, se trata de jubilados,

pensionados y otros rentistas. El buen clima favorece y estimula esa corriente migratoria. Y también por supuesto el mayor rendimiento de los ingresos del rentista. Esas rentas rinden más acá que en su lugar de origen.

Pero, como siempre, en general la vida del migrante es dura y muchas veces dolorosa. Hay que adaptarse. A la tierra que fueres, haz lo que vieres, reza el proverbio.

La juventud ayuda a sobrellevar la rispidez de la vida del migrante. Emigrar a los veinte años no es lo mismo que hacerlo a los cuarenta o sesenta. También el sexo hace diferencias. Para la mujer, con hijos o sin ellos, suele ser más difícil. Y sin que importen demasiado las razones que empujan a la migración y las dificultades que haya que enfrentar, ésta no para. O como diría La-voisier respecto de la materia, la migración no cesa, sólo se transforma.

Hoy la migración a Estados Unidos vive una etapa de hondas transformaciones. Ya no es una migración básicamente masculina que va y viene. Ahora ya no se va y regresa. Y el componente femenino e infantil es mayor.

También ahora es más grande y notoria la mal querencia nativa hacia los fuereños. Y ya no es rasgo distintivo de esa mal querencia el color de la piel. Se repudia por igual a morenos y amarillos que a caucásicos.

El idioma hace su parte. No es fácil aprender y menos dominar la lengua nueva. Y esto dificulta todo. Y acrecienta el rechazo hacia el forastero. Y abona la marginalidad de éste.

Ciertamente, hay unas épocas más difíciles que otras. Y ahora mismo la migración mexicana hacia Estados Unidos vive una de sus etapas más dolorosas.

mentorferrer@gmail.com



ESCENA DEL CRIMEN

GERARDO JIMÉNEZ

El góber Rocha bajo el cobijo de las barras y las estrellas

Perdido en una multitud que encabezaban el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, y Rommel Gallo, CEO de Transition Industries, en el Club de Industriales de la Ciudad de México el lunes pasado, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya era invitado a sostener la bandera de las barras y las estrellas para una fotografía grupal, mientras que el estado que gobierna amanecía ese día con la noticia de 20 ejecuciones, cuatro de las víctimas colgadas en un puente.

Tímido, Rocha Moya sostenía la punta de la bandera sin dejar de mirar a Ronald Johnson y luego de concluir la instantánea, se dirigió directamente a él para intercambiar unas palabras, pero el diplomático encargado de ejecutar las políticas migratoria y antidrogas de Donald Trump lo atendió con sana distancia ante la mirada de invitados y empresarios italianos y coreanos que se dieron cita para el anuncio de la producción de metanol e hidrógeno verde.

De acuerdo con *Forbes*, Rommel Gallo, CEO de Transition Industries, informó que están construyendo Pacífico Mexinol, la planta de metanol ultra bajo en carbono e hidrógeno verde valuada en más de tres mil 300 millones de dólares en Topolobampo, Sinaloa.

"La ceremonia de firma de hoy (30 de junio) representa un hito importante para el proyecto Pacífico Mexinol, ya que nos permite mostrar nuestra innovación de clase mundial y asociaciones con Samsung E&A de Corea del Sur, Techint de México y el Grupo Maire de Italia", dijo el empresario.

El proyecto Pacífico Mexinol es una de las mayores inversiones en la historia de Sinaloa, dijo Rubén Rocha Moya, sin duda, una inversión millonaria en tiempos de violencia que no frenan a casi un año en Sinaloa, donde sus habitantes tienen contadas las horas al día para llevar una "vida con normalidad".

"Acciones (de inversión) como estás ayudan a construir un futuro más próspero para nuestras naciones y nuestra población", afirmó en su discurso Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México.

Al concluir vino por protocolo la fotografía grupal y Rocha Moya se hizo presente con Johnson, quien con sonrisa firme sólo escuchaba y al final dijo: "Excuse Me", ante la demanda que tenía para atender a otros invitados.

EVIDENCIAS

Han comenzado a destaparse una serie de irregularidades en los reclusorios de la CdMx, uno de los hechos que más controversia ha generado al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de Pablo Vázquez, es la muerte de Marlen, *La Chola*, interna del penal femenino de Santa Martha Acatitla que dimos a conocer en La Prensa, su fallecimiento se dio de una forma sospechosa de la cual, las autoridades no han respondido.

Nos cuentan que después de que se hizo público su caso, la directora de ese centro penitenciario, Susana Ramírez, está bajo el ojo de las autoridades y no descartan su despido.



Hace apenas unas semanas, el Instituto Reuters en la Universidad de Oxford publicó su Reporte de Noticias Digitales, 2025 (Digital News Report, 2025) con base en una encuesta a cerca de 100 mil personas en 48 países.

Los resultados del reporte muestran un panorama de claroscuros respecto al futuro de la información noticiosa. En general, las tendencias muestran mayor presencia de las plataformas digitales y también mayor preocupación por la confianza en la información.

Para empezar, el consumo de noticias en medios tradicionales -prensa, radio y TV- mantiene una tendencia a la baja desde hace varios años, al tiempo que sigue aumentando el consumo noticioso en redes sociales y plataformas digitales. Para el caso de México, el consumo de noticias en general ha bajado en todo tipo de medios y plataformas entre 2017 y 2025: en redes sociales de 72 por ciento a 63 por ciento; en TV, de 65 por ciento a 39 por ciento; en prensa, de 61 por ciento a 17 por ciento.

En el reporte para todos los países, los datos de consumo informativo varían por rangos de edad. Mientras que 44 por ciento de los jóvenes entre 18 y 24 años dice que su principal fuente informativa son las redes sociales y las plataformas digitales, esto sólo es el caso para 30 por ciento de personas entre 25 y 44 años y para 15 por ciento de aquellos mayores de 55. La TV sigue siendo una fuente muy importante de información noticiosa para 48 por ciento de los mayores de 55 años, pero sólo lo es para 27 por ciento de aquellos entre 25 y 44 años y para 20 por ciento de los jóvenes

entre 18 y 24 años. Resulta interesante que el consumo noticioso a través de la radio y de la prensa, si bien se mantiene bajo (entre 4 y 6 por ciento), varía muy poco por rango de edad: mientras que para 4 por ciento de jóvenes entre 18 y 24 su principal fuente informativa es tanto la radio como la prensa, para los mayores de 55 años, 4 por ciento es la radio y 5 por ciento es la prensa.

Es muy interesante que no todas las redes y plataformas digitales hayan tenido el mismo ritmo de crecimiento en cuanto a servir como fuentes de información. Así, el reporte considera una comparación del porcentaje de personas que las han usado para tal fin entre 2014 y 2025. Facebook, por ejemplo, ha tenido una caída, pues en 2014, 36 por ciento la utilizaba como fuente informativa, mientras que, en 2025, sólo 26 por ciento. Instagram, en cambio, pasó de tener 2 por ciento de personas que la empleaban para informarse a 16 por ciento en esos años. WhatsApp, de 7 por ciento a 15 por ciento, YouTube de 16 por ciento a 21 por ciento, y X, de 9 por ciento a 11 por ciento (red que, además, ha ido cambiando en su perfil de usuarios, según este reporte, hacia uno más orientado a las derechas). La red que más ha crecido ha sido TikTok, que, en sólo cuatro años, ha pasado de no tener uso informativo a ser la principal fuente para 10 por ciento de sus usuarios. Además, 33 por ciento de sus usuarios a nivel global reporta utilizarla siempre pa-



16 T&B | Sábado 5 de julio de 2025 |



TECH TRENDS
DANIEL AGUILAR*

En los últimos años, la inteligencia artificial ha dejado de ser ciencia ficción para convertirse en una herramienta cotidiana. Desde asistentes virtuales que responden nuestras preguntas hasta algoritmos que recomiendan películas o diagnósticos médicos, la IA está en todas partes. Sin embargo, estamos a punto de un cambio aún más profundo y es la posible llegada de la Inteligencia Artificial General (AGI, por sus siglas en inglés), una tecnología que promete igualar la capacidad cognitiva del ser humano.

La mayor parte de la IA que usamos hoy es llamada "estrecha" o "específica" (narrow AI), ya que está diseñada para resolver tareas concretas: traducir idiomas, conducir automóviles, predecir ventas. En cambio, la AGI sería una IA con capacidad de razonar, aprender y adaptarse a contextos nuevos, sin necesidad de reentrenamiento. Es decir, una IA que podría entender el mundo, aprender de él y tomar decisiones en cualquier área del conocimiento, como lo haría un humano.

Según Demis Hassabis, CEO de Google DeepMind, existe una probabilidad del 50 por ciento de que la AGI se alcance en los próximos 5 a 10 años. Esta afirmación significa que podríamos estar frente a la mayor transformación tecnológica desde la revolución industrial.

Los defensores de la AGI argumentan que podría resolver problemas urgentes de la humanidad, como el cambio climático, pandemias o incluso el descubrimiento de nuevos tratamientos para enfermedades. De hecho, una IA desarrollada por DeepMind, llamada AlphaFold, ya predijo la estructura de más de 200 millones de proteínas, revolucionando la biología en pocos meses.

Sin embargo, los riesgos son tan grandes como las promesas. El más inmediato es el desplazamiento laboral. Un informe de Goldman Sachs estima que hasta 300 millones de empleos podrían verse automatizados por sistemas de IA avanzada. Otro riesgo es el uso indiscriminado por parte de gobiernos o de propaganda. Y, en un plano más filosófico, existe la preocupación de que una AGI supere nuestras capacidades y se vuelva incontrolable, como muchas novelas de ciencia ficción que hemos visto, pero para eso falta un tramo.

Uno de los temas más debatidos es si una AGI podrá tener conciencia o sentido común. Mientras que algunos científicos creen que solo basta con mayor poder computacional y mejores algoritmos, otros argumentan que la conciencia no es algo que se pueda programar. Es una experiencia subjetiva, ligada a la biología, a la cultura y a la emoción.

La AGI podrá simular emociones, pero no estamos seguros si las podría llegar a sentir y ahí comienza un debate; por ejemplo, si una AGI toma decisiones en salud, educación o justicia sin entender el contexto humano, podríamos terminar automatizando la desigualdad o amplificando los sesgos. Habrá que esperar, pero se ve interesante.



ROZONES

› El requisito de planta

Y fue en la conferencia de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** de ayer donde se dio a conocer un dato relevante. Y es que la mandataria expuso, con base en un gráfico que muestra las capacidades de la industria farmacéutica en México, cómo a partir del 2008 las mismas se vinieron abajo. La razón de que así ocurriera fue que en ese año se suprimió el denominado "requisito de planta", esto es, la regla que obligaba a que cualquier farmacéutica que quisiera vender algún producto en nuestro país tuviera que tener alguna planta aquí. "O sea, que sí, en 2008, en el periodo de **(Felipe) Calderón**, se retiró el requisito de planta y cayó por completo la industria farmacéutica nacional. Y nuestro objetivo es recuperarla", aclaró Sheinbaum, en respuesta a quien antes consideró que no había sustento en lo que había expresado. Por cierto que emitió ya un decreto para que en la próxima licitación este requisito sea tomado en cuenta de manera central.

› Movimientos en NL

Y es el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, el que está moviendo las piezas del ajedrez político en su gobierno con el nombramiento de **Mike Flores** al frente de la Secretaría General de Gobierno. Nos aseguran que en su paso por el Congreso del Estado y luego en la Oficina Ejecutiva del gobernador, Flores había venido mostrando dos atributos relevantes: carácter y capacidad de negociación. De ahí que, por lo pronto, el mandatario estatal le diera la instrucción de meterle *punch* al tema de movilidad, en el cual es sabido que Flores Serna tiene experiencia, pues proviene de una familia dedicada al transporte. Entre los conocedores de los temas del gobierno estatal, nos dicen que habrá que seguirle los pasos a Mike, quien le dará un impulso al gobierno de García Sepúlveda. Ayer, por lo pronto, el nuevo hombre clave de la administración neolonesa, agradeció el nombramiento en relevo de **Javier Navarro**.

› Aguas con el odio a "los gringos"

Y fue el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, el que manifestó el rechazo del gobierno de la ciudad a las acciones de violencia que se dieron ayer durante las protestas contra la gentrificación en la Roma y en la Condesa, pero particularmente contra las expresiones xenófobas que se hicieron contra los ciudadanos de nacionalidad estadounidense que viven en esas colonias. Tiene razón Cravioto cuando señala que no se debe responder en la misma forma en la que se está haciendo en otros lados contra los paisanos: "No es golpe con golpe. No somos iguales a otras partes donde no aceptan a la gente en movilidad, somos una ciudad santuario", refirió en entrevistas. También mostró apertura a que los manifestantes expongan cómo creen que se puede atender el tema de la gentrificación, sobre todo porque en la CDMX hay programas de apoyo para que los jóvenes puedan rentar o incluso adquirir una vivienda. La inversión para el rubro de la vivienda social es de 58 millones de pesos.



» Hay de Chávez a Chávez

Nos piden no perder de vista que, aunque comparten la misma sangre y el mismo apellido, sería un error pretender extender los señalamientos en contra de **Julio César Chávez Carrasco** hacia su padre, la máxima leyenda del boxeo mexicano. Lo recomendable, nos dicen, es no prejuizar, pues serán las instancias de procuración e impartición de justicia correspondientes las que determinen si Chávez Junior cometió los delitos que se le atribuyen. Pero más allá de eso, mientras se hacen públicos sus vínculos, al menos hasta ahora, de amistad y de parentesco político con Los Chapitos, su papá está dedicado a fomentar el deporte y a ofrecer rehabilitación a personas con problemas de adicciones. Ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** mencionó que "no hay que generalizar", al hablar de la detención de Chávez Carrasco y de otras capturas de mexicanos en Estados Unidos. Ahí el dato.

» El paro judicial en la CDMX

Con la novedad de que ayer el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ordenó la reanudación de actividades del Poder Judicial. Esto luego de que transcurriera ya más de un mes del paro que trabajadores llevan a cabo en demanda de mejores condiciones laborales. La instrucción ha sido que se "reanuden de manera inmediata todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, en los horarios establecidos en la normatividad vigente". La decisión se dio luego de que se informara de una serie de acciones que el Poder Judicial local no ha podido ejecutar a causa del freno de actividades, la principal de ellas el procesamiento de la nómina incluidos los pagos. Otras son la imposibilidad de revisar el estado físico de las instalaciones y el riesgo en la operación de equipos especializados. Ya sólo habrá que ver si los trabajadores en paro acatan o no la instrucción.

» ¿Otro gol a Cuau?

Y lo que se perfila hasta el momento, nos comentan, es que al diputado de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ratifique la sanción que se le impuso en una instancia previa por cometer violencia política de género en contra de la exdiputada, también morenista, **Juanita Guerra**. Es sabido que existe una denuncia según la cual a la legisladora, sin justificación, le impidieron acceder al palco principal de la conmemoración del CCXI Aniversario de la Gesta Heroica "Rompiamiento del sitio de Cuautla, Morelos". En ese caso se comprobó que hubo dos tipos de violencia: simbólica y psicológica. El proyecto del magistrado **Reyes Rodríguez** propone confirmar la sentencia de la Sala Especializada, con lo que el diputado morenista, que antes ya libró un desafuero, podría ser anotado en el registro de personas sancionadas por un año y 6 meses. Pendientes.



TEATRO DE SOMBRAS

EL CENTENARIO DE ROSARIO CASTELLANOS

POR GUILLERMO HURTADO

Rosario Castellanos nació en México el 25 de mayo de 1925, y murió, por causa de un accidente doméstico, el 7 de agosto de 1974, en Tel Aviv.

Fue una escritora prolífica de novela, cuento, poesía y ensayo, fue profesora universitaria en su *alma mater*, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, también ocupó algunos puestos en dicha universidad como directora general de Información y Prensa; en el Instituto Nacional Indigenista y, por último, en el servicio exterior, como Embajadora de México en Israel. Fue una autora leída por un público extenso y, además, tuvo una columna en el periódico *Excelsior*. Ganó algunos premios literarios, como el Xavier Villaurrutia, aunque algunas puertas se le cerraron, como las de El Colegio Nacional. Las causas que defendió siempre coincidieron con las de las mexicanas y los mexicanos de mayor sensibilidad política, social y moral. Retrató la pobreza y la explotación de las comunidades indígenas del país, en particular de su estado, Chiapas, y denunció la situación de marginación y opresión de la mayoría de las mujeres mexicanas.

Castellanos reflexionó con enorme altura acerca de su propia condición como mujer en un mundo de hombres. Ella siempre supo que, para tener atención y reconocimiento en el medio intelectual, no menos machista que cualquier otro, debía seguir un camino diferente al de los hombres, que podían avanzar en línea recta. Desde su tesis de maestría en filosofía, publicada en 1950

como "Sobre la cultura femenina", hasta su famoso discurso de 1971, "La abnegación: una virtud loca", Castellanos supo mezclar la denuncia más contundente con la ironía más sutil gracias a su aguda inteligencia y a su pluma privilegiada. La comparación con Sor Juana Inés de la Cruz no es, en lo absoluto, disparatada.

Después de su muerte, su prestigio ha ido en ascenso, sobre todo en los últimos años, en los que se la ha señalado como una de las feministas más destacadas del siglo anterior. Hace poco se hizo una película, *Los adioses*, acerca de su compleja relación sentimental con su marido, el filósofo Ricardo Guerra. Por si fuera poco, la universidad pública más apoyada en este Gobierno lleva su nombre. No obstante, Castellanos fue más, mucho más, que una intelectual feminista. Fue una pensadora muy redonda, a la que nada humano le resultaba ajeno, y, además, una escritora completísima, autora de piezas literarias admirables.

En el Antiguo Colegio de San Ildefonso se presenta una exposición de algunos de sus artículos, fotografías y documentos personales. Lo más interesante de la exposición, que es pequeña, son las fotos, en especial, las de su niñez en Chiapas y las de su juventud en la Ciudad de México. Hay relativamente pocas fotos de su madu-



rez. En algunas de ellas aparece Ricardo Guerra con cara de "ya me quiero ir". De su estancia en Israel no hay fotos, ni documentos. De los homenajes y reconocimientos que se le hicieron después de muerte tampoco hay nada.

Aunque no podemos dejar de agradecer a los responsables de esta exposición por haberse acordado de Castellanos en su centenario, nos queda la impresión de que la exposición quedó chica. Lo triste es que esta muestra es un ejemplo del descuido que ha habido en la recuperación de la memoria de la escritora. No existe, que yo sepa, un fondo documental que resguarde su archivo personal: manuscritos, borradores, cartas. Supongo que después de su muerte casi todo se perdió o, lo que es peor, se dejó perder por quienes pudieron haberlo resguardado. La impresión que nos queda es que la exposición se hizo un poco para salir del paso, que no se hizo un esfuerzo para ofrecer al público algo más sustancioso. Se pudo haber buscado documentos en archivos públicos, se pudo haber pedido a sus amigos que compartieran cartas y fotografías, se pudo haber expuesto una selección de sus cartas a Ricardo Guerra o a su entrañable amigo Raúl Ortiz y Ortiz.

Con Castellanos puede pasar algo paradójico que sucede con algunas personalidades, sobre todo mujeres, que alcanzan fama póstuma. Se convierten, como Frida Kahlo, en una imagen impresa en una postal. Su rostro se ve por todas partes, pero la persona queda sepultada, como en el Panteón de las Personas Ilustres, debajo de un frío monumento.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 19

Sección:

GENTE COMO UNO

Fecha: 05/07/2025



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarza

MÉXICO ya es considerado el país más peligroso en América Latina también para ejercer el magisterio sacerdotal. (...) la violencia contra el clero ha ido escalando, y que el crimen organizado los esté observando como una amenaza, es un mal síntoma

EN EL NOMBRE DEL PADRE, DEL HIJO Y DEL CRIMEN ORGANIZADO

No eran ni las 6 de la mañana del pasado 30 de junio, cuando el padre Héctor Alejandro Pérez, párroco de la iglesia San Francisco de Asís en Villahermosa, Tabasco, fue atacado a balazos al salir de su domicilio parroquial. Lo dejaron con lesiones graves en hombro, colon y tórax, en un hecho que la diócesis de aquel estado calificó como barbarie a consecuencia de una posible "confusión".



PEREGRINACIÓN por la paz y justicia convocada por la diócesis de San Cristóbal, tras el asesinato del Padre Marcelo Pérez, en Chiapas, el 25 de enero.



¿Confusión? ¿Con qué podían haberse "confundido" a las 6 de la mañana a las afueras de una casa parroquial?

Las Gaviotas, colonia en la que ocurrió el ataque, es uno de los focos rojos de violencia en la capital tabasqueña. Desde 2017 la incidencia delictiva en esa zona ha ido en aumento, según reportes de la propia autoridad local.

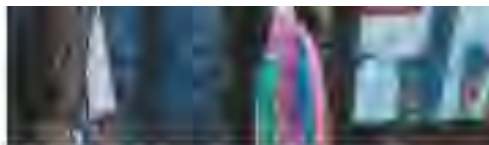
En octubre de 2024 ahí se vivió una de las jornadas más violentas, luego de que hombres a bordo de motocicletas abandonaran una cabeza humana en la calle.

Mismo mes en el que un establecimiento comercial fue incendiado con trabajadores y clientes en su interior, quienes como un milagro pudieron ponerse a salvo.

El robo a transeúntes, casa habitación y extorsión a comercios se ha vuelto cada vez más común en esa localidad que hoy está prácticamente en manos de la delincuencia.

Una delincuencia nutrida en gran medida por jóvenes, que son a los que el párroco de apenas 31 años, suele dirigirse en sus homilias, pidiéndoles no sumarse a las filas del crimen organizado. ¡Nada es casualidad!

Las principales células delictivas que operan en esa entidad son el Cártel Jalisco Nueva Generación y La Barredora, esta última considerada la más poderosa en el estado.



Es la misma organización delictiva a la que se refirió Javier May a su llegada al gobierno de Tabasco, responsabilizando al gobierno anterior de Adán Augusto López, de permitir el encubramiento de su líder.

"Nuestros sacerdotes trabajan en tierra de narcotraficantes... Si son capaces de matar a un cura, pueden matar a cualquiera", dijo Omar Sotelo, director del Centro Católico Multimedial luego de la publicación del reporte anual que ha cuantificado, de 2018 a 2024, el asesinato de 10 sacerdotes, 10 hechos violentos contra religiosos, 26 templos atacados, profanados o asaltados cada semana, cerca de 900 extorsiones y amenazas de muerte contra de miembros de la Iglesia católica.

México ya es considerado el país más peligroso en América Latina también para ejercer el magisterio sacerdotal.

Desde 1990 a la fecha, la cuenta suma el asesinato de un cardenal, 59 sacerdotes, un diácono, cuatro religiosos, nueve laicos y una periodista católica, así como dos sacerdotes desaparecidos.

Apenas el 20 de junio pasado, la Conferencia del Episcopado Mexi-



cano convocó a un repique nacional de campanas en conmemoración del llamado Diálogo Nacional por la Paz, que derivó del asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar en el templo de San Francisco en Cerocahui, en la Sierra Tarahumara de Chihuahua.

El estado de Michoacán ocupa el tercer lugar a nivel nacional con más agresiones de esta índole, la última fue el asesinato del padre Javier García Villafaña, hallado sin vida al interior de su automóvil en una carretera del municipio de Huandacareo.

Lo cierto es que la violencia contra el clero en México ha ido escalando y que el crimen organizado los esté observando como una amenaza, es un mal síntoma.

Como el asesinato del padre Marcelo Pérez en Chiapas en octubre de 2024, quien públicamente luchaba contra el narcotráfico, desde aquella peregrinación en 2014 en la que recorrió 12 municipios, denunciando el aumento de venta de drogas y grupos criminales.

En 2020 denunció amenazas de muerte en su contra, pidió protección a las autoridades, que cla-

ramente no fue suficiente porque igual acabaron con su vida.

No es ningún secreto que en comunidades de Michoacán, Chiapas, Guerrero y Tabasco, muchos religiosos sirven de mediadores entre comunidades y cárteles.

Como aquel sorpresivo encuentro en febrero de 2024 entre cuatro obispos de la diócesis de Acapulco, Guerrero, con miembros del crimen organizado.

Mons. José de Jesús González, Obispo de Chilpancingo-Chilapa; el Arzobispo de Acapulco, Mons. Leopoldo González; el Obispo de Tlapa, Mons. Dagoberto Sosa, y el Obispo de Ciudad Altamirano, Mons. Joel Ocampo, fracasaron en su intento de encontrar un acuerdo entre dos grupos delincuenciales, en favor de la paz para aquellas comunidades.

No podemos aceptar vivir en un país donde niños mueren en medio del fuego cruzado, donde madres mueren buscando a sus hijos, donde hombres mueren defendiendo sus tierras y sacerdotes mueren intercediendo por la paz.

No es un asunto religioso, es de seguridad nacional. ¿Por qué parece que nadie se hace cargo?



ESCENA DEL CRIMEN

EL GOBERNADOR ROCHA MOYA BAJO EL COBIJO DE LAS BARRAS Y LAS ESTRELLAS

GERARDO JIMÉNEZ

Perdido en una multitud que encabezaban el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson y Rommel Gallo, CEO de Transition Industries, en el Club de Industriales de la Ciudad de México el lunes pasado, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya era invitado a sostener la bandera de las barras y las estrellas para una fotografía grupal, mientras que el estado que gobierna amanecía ese día con la noticia de 20 ejecuciones, cuatro de las víctimas colgadas en un puente.

Tímido, Rocha Moya sostenía la punta de la bandera sin dejar de mirar a Ronald Johnson y luego de concluir la instantánea fue a quien se dirigió directamente para intercambiar unas palabras, pero el diplomático encargado de ejecutar fielmente las políticas sobre inmigración y lucha antidroga de Donald Trump lo atendió pero con la sana distancia ante la mirada de invitados y empresarios italianos y corea-

nos que se dieron cita para el importante anuncio de la producción de metanol e hidrógeno verde a través del proyecto Pacífico Mexinol.

De acuerdo con Forbes en el evento Rommel Gallo, CEO de Transition Industries, informó que están construyendo Pacífico Mexinol, la planta de metanol ultra bajo en carbono e hidrógeno verde valuada en más de 3 mil 300 millones de dólares en Topolobampo, Sinaloa.

"La ceremonia de firma de hoy (30 de junio) representa un hito importante para el proyecto Pacífico Mexinol, ya que nos permite mostrar nuestra innovación de clase mundial y asociaciones con Samsung E&A de Corea del Sur, Techint de México y el Grupo

Maire de Italia", dijo el empresario estadounidense.

El proyecto Pacífico Mexinol es una de las mayores inversiones en la historia de Sinaloa, con un monto superior a los 3 mil 300 millones de dólares, dijo Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, sin duda, una inversión millonaria en tiempos de violencia que no frenan a casi un año en esa entidad en que sus habitantes tienen contadas las horas al día para llevar una "vida con normalidad".

"Acciones (de inversión) como estás ayudan a construir un futuro más próspero para nuestras naciones y nuestra población", afirmó en su discurso Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México.

Al concluir vino por protocolo la fotografía grupal y Rocha Moya se hizo presente con Johnson, quien con sonrisa firme solo escuchaba y al final dijo "Excuse Me..." ante la demanda que tenía para atender a otros invitados.

EVIDENCIAS

Han comenzado a destaparse una serie de irregularidades en los reclusorios de la Ciudad de México, uno de los hechos que más controversia ha generado al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Pablo Vázquez Camacho, es la muerte de Marlen, La Chola, interna del penal femenino de Santa Martha Acatitla que dimos a conocer en La Prensa, su fallecimiento se dio de una forma sospechosa de la cual, las autoridades no han respondido.

Nos cuentan que después de que se hizo público su caso, la directora de ese centro penitenciario, Susana Ramírez, está bajo el ojo de las autoridades y no descartan su despido. La funcionaria, nos aseguran, pidió hace unos días a internas y custodias afines a ella que se manifestarán a su favor, porque la presión que ha enfrentado no cesa.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx
@Santomitote



DOBLE EFECTO

ELECCIONES AMAÑADAS EN EL SUTPJ-CDMX

PATRICIA CARRASCO

El paro de labores del Poder Judicial de la Ciudad de México llega a más de 33 días, sin el apoyo de ningún sindicato, pese a que se habla que hay 7 organizaciones de trabajadores. El movimiento parista coincide con el proceso electoral para renovar la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial, para el periodo 2025-2031, del cual se dice está lleno de irregularidades.

El miércoles pasado se fueron a registrar 4 planillas. Entre ellas, la que encabeza Nezahualcóyotl Salinas, sin embargo, las tres plantillas de oposición, inexplicablemente fueron descartadas de la posibilidad de contender en las elecciones para renovar las dirigencias de trabajadores del PJ local.

A decir de los afectados, el actual secretario general, Diego Valdéz Medina, que encabeza la Planilla Naranja, y con 24 años al frente del SUTPJ-CDMX, "se quiere quedar como planilla única".

El argumento es que no cumplen con los requisitos laborando en el sindicato. El comité oficial afirma que en el caso de Salinas, "no cumplen con los 15 años trabajando en la organización, aunque en la realidad lleva más de 30 años y desde el año 2000 en el SUTPJ-CDMX.

Ante esa arbitrariedad, las tres planillas descartadas se unieron contra las maniobras del actual líder sindical.

José Nezahualcóyotl Salinas Martínez, de la planilla Guinda; Erika Ojeda Contreras, candidata por la planilla Blanca y Araceli Mendoza Gómez, de la planilla Azul califican de muy grave la decisión de la Comisión Electoral que rechazó su inscripción, a la elección del 15 de julio.

Los afectados denuncian que la Planilla Naranja, que es a la que pertenece el actual líder, Diego Valdéz Medina, fue la que "sopechosamente" fue la única que "cumplió con los requisitos de la Convocatoria, elaborada por ellos mismos. Donde fueron "jueces y parte". Les exigieron al menos 15 años de experiencia sindical", y los tres candidatos cumplen con ese requisito.

Destacan que el tiempo que dieron para cumplir con los requisitos fue insuficiente, pues no pasaba de 12 horas; no pusieron un horario, por lo cual el día y la hora del registro no les daban acceso a la sede.

Al final anulan a las 3 planillas arguyendo que las firmas presentadas eran falsas, y que no se cumplía con la paridad de género, entre muchas otras anomalías.

Anuncian que preparan los instrumentos legales y políticos para detener las pretensiones de la actual dirigencia que no quiere dar paso a la democracia en la organización, después de 24 años de permanencia en el poder.

Piden tanto al gobierno local como federal que apoyen elecciones limpias y transparentes en SUTPJ-CDMX.

EN OTRO TENOR. La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) rescindió el contrato laboral del profesor Dr. Francisco José Zamudio Sánchez después de una investigación administrativa que reveló graves irregularidades en su conducta. Según la indagación, el profesor Zamudio Sánchez incurrió en faltas graves como ausentarse sin justificación de sus clases, permitir que otras personas impartieran sus clases sin autorización, y cobrar dinero a los estudiantes de manera indebida y que habría condicionado la permanencia de los estudiantes en el programa de licenciatura en Estadística a cambio de que firmaran un documento renunciando a los viajes de estudio. Ade-

más, se determinó que el profesor envió un correo electrónico a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación (CIEES) sin autorización, informando que no se atendería la entrevista para la acreditación del programa educativo, lo que causó un daño patrimonial a la universidad por \$362,000.

Sígueme @Patrici7Carrasco



DISCO DURO

LOS DESAFÍOS ECONÓMICOS DE 2025

ALEJANDRO JIMÉNEZ

La incertidumbre global y urgencia de ajustes internos es lo que presionará las finanzas mexicanas en lo que resta de este año, de acuerdo con el documento Desafíos Económicos para México, publicado por la Concanaco Cdmx que preside Vicente Gutiérrez Camposeco. Y detalla:

1. Un entorno global adverso

La economía mundial atraviesa un periodo de volatilidad, con conflictos geopolíticos, tensiones comerciales y un aumento en la aversión al riesgo. El petróleo y el oro reflejan esta inestabilidad: mientras el primero encarece la producción y presiona la inflación, el segundo se consolida como activo refugio. El Banco Mundial advierte que la economía global podría vivir su peor racha desde 2008, lo que afecta directamente a México, especialmente en sectores dependientes del comercio internacional.

2. Crecimiento económico en descenso

Las proyecciones del FMI muestran una desaceleración en el crecimiento de México, pasando de un 3% en 2022 a un magro 0.3% en 2025. Esta tendencia refleja la pérdida de dinamismo de la economía nacional, agravada por un entorno interno complejo. El primer trimestre de 2025 apenas evitó la recesión con un crecimiento del 0.2%, pero la tendencia dominante sigue siendo negativa.

3. Los cuatro motores económicos: ¿fallando?

- Consumo interno: El gasto de los hogares retrocedió un 0.9% en el primer trimestre de 2025, reflejando la pérdida de poder adquisitivo y la cautela de los consumidores.

- Inversión productiva: Con una caída del 5.5% anual, este motor muestra signos de debilidad, aunque la contracción parece moderarse.

- Gasto público: A pesar de superar los montos autorizados, su impacto en la infraestructura y competitividad ha sido limitado.

- Exportaciones: Es el único motor con desempeño positivo, gracias a la competitividad de las empresas mexicanas, aunque las exportaciones petroleras siguen en declive.

4. Mercado laboral: Empleo precario y desigual

El empleo formal atraviesa una crisis: en diciembre de 2024 se perdieron 405,259 puestos, y en los primeros cinco meses de 2025 solo se recuperó el 33%. Además, el 71% de los trabajadores percibe hasta dos salarios mínimos, lo que evidencia un deterioro en la calidad del empleo. Esta precarización limita el consumo y frena la reactivación económica.

5. Inflación y confianza empresarial

Aunque la inflación se mantiene dentro del rango objetivo del Banxico (2-4%), sectores como salud, educación y restaurantes registran alzas superiores, afectando el mercado interno. La confianza empresarial también se resiente: el 65% de los analistas considera que no es un buen momento para invertir, reflejando un clima de cautela.

6. Desafíos para Claudia Sheinbaum

La nueva administración enfrenta retos clave:

Reactivar la inversión privada y extranjera. Reducir el déficit fiscal sin sacrificar el crecimiento. Combatir la inseguridad y el cobro de piso. Restablecer el diálogo con el sector empresarial.

Y el reporte concluye que México tiene fortalezas, como su posición 14 como exportador mundial y su red de acuerdos comerciales. Sin embargo, para aprovecharlas, es urgente implementar políticas que fomenten la inversión, mejoren la calidad del empleo y fortalezcan el mercado interno.

En suma, que 2025 será un año de prueba, donde las decisiones tomadas definirán si el país logra sortear la tormenta global o profundiza su estancamiento. La participación activa de todos los sectores —gobierno, empresarios y sociedad— será crucial para construir un camino hacia la recuperación sostenible.



La otra derrota de Chávez Jr.

Julio César Chávez Jr., quien estaba llamado a ser la promesa de una dinastía boxística, se encuentra hoy en el ojo del huracán. Y no precisamente por sus hazañas en el cuadrilátero, sino por una compleja red de problemas legales y sospechas que, una vez más, arrojan lodo sobre su figura, ya de por sí controvertida.

Y es que la reciente detención de **Chávez Jr.** y las graves acusaciones en su contra exponen sus vicisitudes personales y abren una ventana a las complejidades del éxito deportivo, las tentaciones del mundo empresarial, las sombras del crimen organizado y los excesos que suelen acechar detrás de ciertas estrellas del deporte y la farándula.

Como se sabe, hace un par de días, **Chávez Jr.** fue detenido en Los Ángeles, California, por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos. Y no fue un equívoco ni una confusión, como muchos señalaron al principio.

Infelizmente, las acusaciones en su contra son graves. Algunos quieren creer que la principal acusación es haber realizado "declaraciones fraudulentas" en su solicitud de residencia permanente legal, presentada en 2024.

Pero la situación de **Julio César Chávez** es mucho más dramática.

Y se agrava al saber que el tipo también es acusado en México por su probable participación en la comisión de dos delitos: crimen organizado y tráfico de armas de fuego.

Pero quizá la acusación más perturbadora y con mayor potencial de daño reputacional es la señalada por las autoridades estadounidenses: "supuestos vínculos con el Cártel de Sinaloa".

El caso de **Chávez Jr.** trasciende la mera crónica de sucesos para convertirse en un objeto de análisis profundo.

La trayectoria de este personaje, marcada por el legado de un padre legendario, la presión mediática, los negocios paralelos y ahora las graves acusaciones de crimen organizado, ofrece una lente para examinar la intersección entre la fama, la vulnerabilidad individual, las dinámicas familiares y la penetración de las estructuras criminales en esferas aparentemente ajenas.

Vaya derrota, triste y lamentable.



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA
EDUARDO
CAMACHO**

por Alejandro Portillo
11 de mayo



Lupa etimológica a Hugo y Norma

MAESTRO, TRUMP DICE QUE SU PLAN FISCAL IMPULSARÁ A EU COMO UN COHETE

-Y mientras más suba, mayor y estrepitosa será su caída sin red de protección económica.

El presidente entrante de la Corte se reunirá en breve con la saliente para preparar la sucesión.

-Etimológicamente, el nombre de Hugo es una variación del germánico Huget y significa "espíritu", "inteligencia", "razón" y "pensamiento", y esperamos que así labore; Aguilar se deriva de Águila, originario de Salamanca y es "peña donde anida el águila", que debe ser un sitio limpio y no corrupto, y Ortiz proviene del latín Fortunius, gentilicio de Fortunus, "suerte", "persona favorecida por la fortuna", en este caso del voto popular. Por otra parte, Norma procede del inglés Norman y a su vez originario de Normandía, apócope de "normal", pero su paso por la Corte ha sido anormal; Lucía es femenino del latín Lucius, Lucio, "lux", "luz del sol", pero aquí candil de los poderosos y oscuridad de los más pobres; Píña surge del latín Pinea, "fruto del pino y de otros árboles", acá con ramas torcidas que enderezarlas va a costar mucho trabajo, y Hernández es patronímico de Hernando, derivado del germánico Fernando, "atrevido, el que se atreve a todo para conservar la paz", y ella intentó a toda costa preservar su chamba y su jugosa pensión vitalicia.

Luisa Alcalde comparó la residencia de Sinhue en Texas con la Casa Blanca de Peña-Rivera.

-Enriquecido y La Gaviota tuvieron la complicidad ordenada desde Los Pinos- de Virgilio Andrade, pero el ex-gobernador de la tierra donde no vale nada la vida -pero su casota en EU sí- tiene mucho que explicar porque no lo respalda ni su sucesora Libia Denisse.

Salinas Pliego presume reconocimiento de Banco Azteca como el de mayor liquidez en el país.

-Cómo no, si es el único banquero que evade impuestos, pero en cuanto entre a la SCJN la ola progresista va a tener que pedir créditos a otros bancos o hasta limosna afuera de sus Elektras para poder pagar los 74 mil mdp que adeuda al SAT.

Jorge Romero ofrece renunciar a la presidencia del PAN si CSP demuestra que no habrá geolocalización sin orden judicial.

-Que le agarren la palabra, pero que no se eche para atrás el líder del Cártel Inmobiliario Panista.



**ASÍ LO DICE
LA MONT**

**FEDERICO
LA MONT**

federicolamont



Ahora arancel Migrante

IMPUESTOS DEL CINCO POR CIENTO

Cuenta regresiva: Para los mexicanos que radican en EU y mandan recursos a sus familiares no resultará una carga onerosa el impuesto de uno por ciento que el gobierno de aquel país aplicará a cada transacción, y que ayer fue aprobado en aquel país, afirmaron economistas de Banamex. En cambio, los especialistas dudan si para el gobierno mexicano resulta viable rembolsar ese impuesto a los connacionales, como fue propuesto por la Presidenta Claudia Sheinbaum el lunes. A mediados de mayo, congresistas estadounidenses plantearon aplicar un impuesto de 5 por ciento sobre los envíos de remesas. Luego propusieron disminuir el gravamen a 3.5 por ciento, y este martes lo redujeron a uno por cien-

to. Guillermina Rodríguez, directora de estudios económicos de Banamex, explicó que el banco no anticipaba un impacto significativo sobre el flujo de remesas con el gravamen de 5 por ciento y ahora que se reduce a uno por ciento va a ser mucho menor.

Entre otras cosas: Donald Trump inauguró el denominado Alcatraz Alligator, un nuevo centro de detención de inmigrantes indocumentados, construido al vapor, con antecedentes criminales localizado en la zona de humedales de Everglades, en el sur de Florida, en el que se podrá recluir hasta 5 mil violadores de la ley en condiciones propias de un campo de concentración, disfrazado de centro de detención. Trump debería ser el primero en ser llevado a ese centro de detención, no sólo por ser un delincuente declarado culpable de 34 delitos, de acuerdo con la sentencia de un jurado de Nueva York, sino por ser descendiente de migrantes alemanes y escoceses, al igual que su esposa Melania y sus padres, nacidos en la ex Yugoslavia que, no se sabe cómo rápidamente obtuvieron la nacionalidad estadounidense. Entonces, si Trump fuera congruente, de la mano de su cónyuge debería ingresar por su propio pie al Alcatraz de los caimanes y ocupar la celda número uno.



VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT
columnista



Alcatraz de los lagartos

HARÁN SUFRIR A LOS FORÁNEOS

De manera cruel e inhumana, se ha construido una cárcel en una zona pantanosa y altamente peligrosa para la vida humana, en un paraje inhóspito del estado de Florida. Dicha instalación será destinada a personas sujetas a un proceso administrativo para su reintegración a sus lugares de origen.

Este centro, que no es más que una prisión, tiene como clara finalidad provocar sufrimiento; e incluso, tal vez, la muerte de quienes han osado llegar a suelo norteamericano con el único objetivo de conseguir trabajo. La llegada de migrantes "sin papeles" ha sido una constante en todo el mundo. Personas en condiciones desesperadas se ven obligadas a emigrar a regiones con mejores condiciones económicas. Este fenómeno no es nuevo; ocurre todos los días.

El ahora poderoso País vecino se pobló, esencialmente, con habitan-

tes del resto del mundo. Así llegaron rusos, polacos, irlandeses, alemanes, entre otros, todos en condiciones de extrema pobreza, muchos de ellos perseguidos por razones religiosas o políticas. En aquel entonces fueron recibidos con los brazos abiertos y se les dio un trato digno. Por ello, resulta especialmente grave y ofensivo que, en la actualidad, los gobiernos de la llamada tierra del Tío Sam recurran a la crueldad, al punto de mantener un trato discriminatorio que raya en lo que bien podría calificarse como principios de genocidio.

Construir prisiones en medio de zonas infestadas de animales ponzoñosos y extremadamente violentos (que actuarán de forma irracional contra hombres, mujeres y, posiblemente, niños) es una acción que atenta contra los derechos humanos más elementales. Todo esto, en contra de quienes solo buscan otra forma de vida, ofreciendo a cambio su trabajo, su esfuerzo y su respeto.

Sabemos bien que los organismos internacionales son, en muchos casos, omisos. Su existencia parece inútil, y a veces se convierten en cómplices de medidas de odio como las implementadas por ciertos gobernantes, motivados exclusivamente por el afán de dañar a sus semejantes, olvidando cínicamente que ellos también descenden de inmigrantes.

Total repudio a presidios como el llamado "Alcatraz de los Lagartos".



metro SÁBADO 5 DE JULIO DEL 2025



de política y cosas peores

CATÓN

CHOCOLATE

Don Cucoldo llegó a su casa en hora inusitada y encontró a su esposa sin ropas en la cama y en estado de singular agitación. Escuchó ruidos en el clóset; lo abrió y encontró ahí a un individuo igualmente en pelotier. Le hizo una pregunta por demás pendeja (espero que a la pregunta no le moleste el calificativo): "¿Qué hace usted ahí?". Respondió el sujeto: "Soy inspector de termitas". Rebufó don Cucoldo: "Inspector de termitas ¿y encuerado?". Se vio el tipo y exclamó con simulado asombro: "¡Ah! ¡Trabajan rápido los animalillos!". Entre las muchas cosas que México dio al mundo está el chocolate. Si tal dato se conociera quizá podría atemperarse un poco la mala fama que hoy por hoy tiene nuestro país en el concierto de las naciones civilizadas. (Quedan pocas, entre las cuales no se cuenta ahora Estados Unidos por causa del incivilizado Trump). Los pueblos prehispánicos usaban el cacao como moneda. Sabia costumbre era esa, pues lo perecedero del grano obligaba a quien lo tenía a gastarlo, y así entre nuestros antepasados aborígenes no existía el sórdido pecado de avaricia. Sabrosísima bebida es el chocolate, confortante y nutritiva, según ayer leí en Reforma. De niño yo era flaquito y desmedrado. Nadie lo diría al ver mi contextura actual, de cánónigo ventripotente. Iba a confesarme con el buen padre Segundo, de la Compañía de Jesús, y tras oír mis pecadillos infantiles aquel bondadoso sacerdote me imponía como penitencia tomarme diariamente una taza de chocolate con dos piezas de pan de azúcar. Evoco en este punto unos versos alusivos: "Religioso chocolate, / que de rodillas se muele, / juntas las manos se bate / y viéndolo al cielo se bebe". Uno de los primeros ejemplos de la liberación femenina en el mundo se dio en la capital de la

Nueva España en tiempos de la mal llamada Colonia. La superiora de una orden conventual, preocupada porque a las religiosas el pueblo las llamaba "monjas chocolateras", prohibió a sus hermanas beber chocolate. Se rebelaron ellas contra la orden, y amenazaron a la reverenda con abandonar el claustro. La atribulada sor se vio obligada a levantar el veto, y las monjitas volvieron a ser chocolateras. En mi tierra el chocolate se hace en leche, a diferencia de otras partes, en que se hace generalmente en agua, como Oaxaca, por ejemplo. Siempre que mi buena fortuna me lleva a esa hermosa ciudad voy al antiguo convento de Santa Catalina de Siena, convertido ahora en hotel, y me tomo una muy buena taza de chocolate oaxaqueño. En Saltillo tenemos el riquísimo chocolate de la marca El Oso, que junto con el café del mismo nombre es una de las mejores tradiciones de la vasta comeduría y bebeduría saltilleñas. Tampoco dejo nunca de visitar "El Moro", en la calle que antes se llamaba de San Juan de Letrán, en la Ciudad de México. Ahí bebo una de las varias variedades de chocolate que ese emblemático establecimiento ofrece a su clientela: a la española, a la suiza, a la francesa, y desde luego a la mexicana. Le añado los insignes churros de esa casa, superados solamente por los que siempre disfruto como postre en el espléndido restorán "Los Arcos", de Monterrey. Soy un gran comilón, he de confesarlo. Me esmeré en aprender a comer bien, pues sabía que la gula sería el último pecado de la carne que podría cometer. Entre las delicias que más gozo está una taza de chocolate El Oso acompañado por el inigualable pan de azúcar que elabora El Radio, la panadería de mayor tradición en mi ciudad. Tan sabrosos son ese chocolate y ese pan que degustarlos ayer por la mañana hizo que me olvidara de escribir hoy sobre política... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

15

Sección:

Fecha:

05/07/25

échate un libro

METRO te recomienda un libro de esos que te dejan picado, así que a leer se ha dicho, pues la vida es corta y la lista de buenos libros, larga.

TODOS LOS NOMBRES

JOSÉ SARAMAGO

GÉNERO:
NOVELA

PAÍS:
PORTUGAL

AÑO:
1997

■ ¿DE QUÉ VA?

Don José es un empleado de la Conservaduría del Registro Civil, con un trabajo monótono y gris. Un día se encuentra con la ficha de una mujer desconocida y decide iniciar su búsqueda. Don José rompe con todas las reglas hasta encontrar a esa mujer, y en el camino reflexiona sobre la vida.

■ RECOMENDABLE

SI TE GUSTAN: los personajes entrañables que rompen las reglas para conseguir su objetivo.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **05/07/25**

Rayuela

*Marcha y protesta
contra la
gentrificación.
La Ciudad de México,
en la ruta de Barcelona,
Amsterdam, Venecia
y tantas otras urbes
europeas.*



LA ESQUINA

La estrategia antiinmigrante de Donald Trump no tiene vuelta atrás y con su polémica Ley fiscal podrá disponer de recursos para continuar con su plan de expulsión de indocumentados. Los llamados de países vecinos, como México, han caído en saco roto, pues el republicano quiere cumplir su promesa no sólo de dejar al país sin indocumentados, sino presionar al regreso de empresas bajo amenaza de aranceles



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **Opinión** Sección: **16** Fecha: **05/07/2025**

BOLIGÁN Aberrante genocidio en Gaza





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **Opinión** Sección: **17** Fecha: **05/07/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **3**

Sección:

Fecha: **05/07/25**

EXPERTOS EN ESPIONAJE • EL FISGÓN





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **9** Sección: Fecha: **05/07/25**

PRESUPUESTO TRUMPISTA ● JERGE





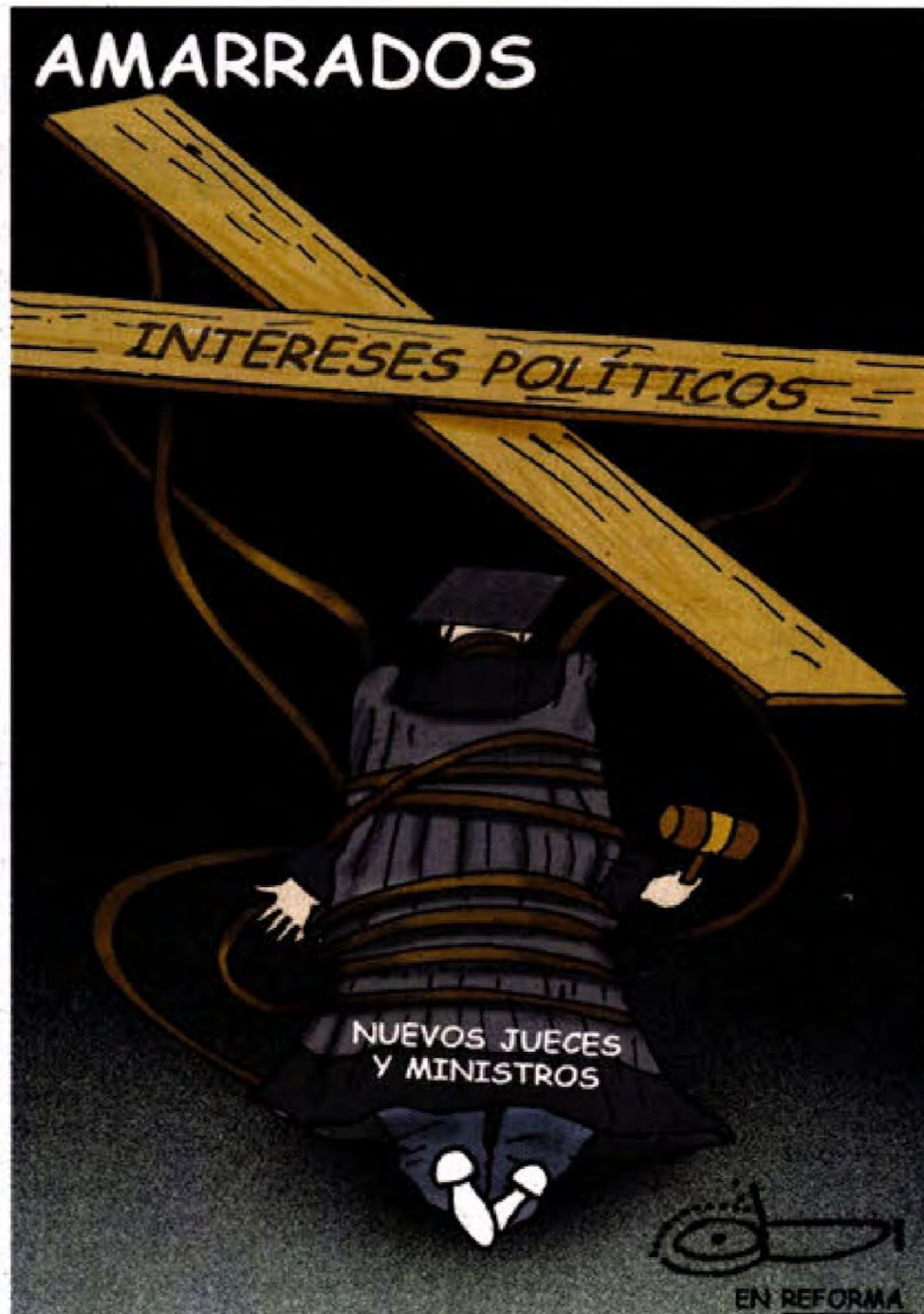
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: 8

Sección:

Fecha: 05/07/2025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: 9

Sección:

Fecha: 05/07/2025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **10** Sección: Fecha: **05/07/25**

GREGORIO

AJUSTES





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: .10. Sección: _____ Fecha: 05/07/25





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: 2 Sección: Fecha: 05/07/2025





AUTO GOLPEO

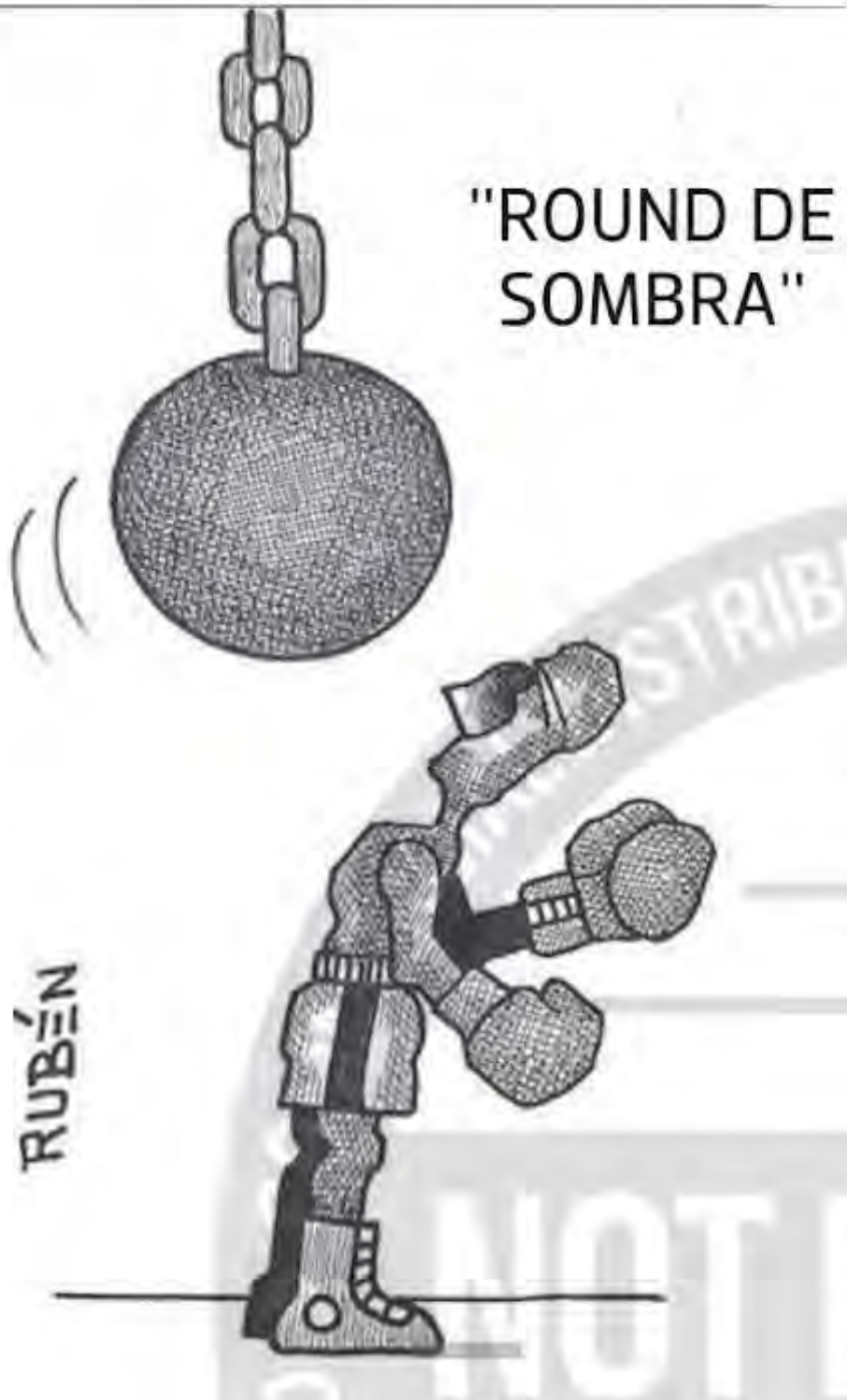




CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **05/07/2025**





AUTO GOLPEO

¿NO QUE NO
NEGOCIABAN CON
TERRORISTAS?

¡ESA ES MI
MUCHACHA!

EXCUSE ME?



Castro



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **05/07/25**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

15

Sección:

Fecha:

05/07/25

